



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

TESIS DOCTORAL

**México, cultura de paz y periodismo: la urgente necesidad
de transformar la cultura de violencia en cultura de paz**

**México, culture of peace and journalism: the need to
ransformate the culture of violence into a culture of peace**

DOCTORANDA
ISELA CARRASCO REYES

ÁREA TENDENCIAS ACTUALES DEL DERECHO

PROGRAMA
RD 99/2011, CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

DIRECTORES DE LA TESIS
DR. MANUEL TORRES AGUILAR
DR. SEBASTIÁN SÁNCHEZ FERNÁNDEZ

CÓRDOBA, ESPAÑA

NOVIEMBRE 2022

TITULO: *México, cultura de paz y periodismo: la urgente necesidad de transformar la cultura de violencia en cultura de paz*

AUTOR: *Isela Carrasco Reyes*

© Edita: UCOPress. 2023
Campus de Rabanales
Ctra. Nacional IV, Km. 396 A
14071 Córdoba

<https://www.uco.es/ucopress/index.php/es/>
ucopress@uco.es



TÍTULO DE LA TESIS: México, Cultura de Paz y Periodismo: La urgente necesidad de transformar la cultura de violencia en cultura de paz.

DOCTORANDO/A: Isela Carrasco Reyes

INFORME RAZONADO DEL/DE LOS DIRECTOR/ES DE LA TESIS

(se hará mención a la evolución y desarrollo de la tesis, así como a trabajos y publicaciones derivados de la misma).

La presente tesis se ha desarrollado bajo mi dirección, cumpliendo con todas las indicaciones que le han sido realizadas por mí. La doctoranda ha realizado un trabajo coherente con el título planteado que ha debido ser modificado en atención al propio desarrollo de la investigación. La tesis hace un planteamiento general de la violencia en México y cómo ésta se ha convertido en un proceso cultural que requiere la actuación con medidas que reconozcan la paz como elemento primegenio de nuestras sociedades. La formación como elemento integral de difusión de los valores de paz a través de los medios de comunicación, se constituye en un eje central de este trabajo. Las conclusiones aportadas y las propuestas formuladas abren la investigación a otros espacios en los que se han planteado y se puedan plantear idénticas situaciones de conflicto. Como previo a la finalización de la Tesis, la doctoranda ha publicado como resultado de la misma el siguiente estudio:

CARRASCO REYES, Isela; TORRES AGUILAR, Manuel; SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Sebastián, “Educación y Covid-19: un análisis epistémico para la construcción de paz”, en Revista de Paz y Conflictos, vol 13, nº 2, 2020,, pp. 99-121

- DOI: [10.30827/revpaz.v13i2.16919](https://doi.org/10.30827/revpaz.v13i2.16919)

La Revista sede de la publicación está indexada en las bases de datos, directorios e índices que pueden consultarse en: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/indexed>

Por todo ello, se autoriza la presentación de la tesis doctoral.

Córdoba, 9 de Noviembre de 2022

Firma del/de los director/es

TORRES AGUILAR
MANUEL -
30461817L
Fdo.: 

Firmado digitalmente por
TORRES AGUILAR MANUEL
- 30461817L
Fecha: 2022.11.09 05:38:31
+01'00'

SANCHEZ FERNANDEZ
SEBASTIAN -
30392283Z
Fdo.: 

Firmado digitalmente por
SANCHEZ FERNANDEZ
SEBASTIAN - 30392283Z
Fecha: 2022.11.10 13:14:23
+01'00'

Dr. Manuel Torres Aguilar

Dr. Sebastián Sánchez Fernández

**DEPARTAMENTO CIENCIAS JURÍDICAS INTERNACIONALES E HISTÓRICAS
Y FILOSOFÍA DEL DERECHO**

**México, cultura de paz y periodismo: la urgente necesidad de transformar la cultura de
violencia en cultura de paz**

Autora: Isela Carrasco Reyes

Directores: Dr. Manuel Torres Aguilar

Dr. Sebastián Sánchez Fernández

RESUMEN

El presente trabajo de investigación nace en el contexto de la percepción de violencia generalizada y en aumento en el mundo, así como frente a la voluminosa bibliografía construida desde la violencia. Se centra en explorar las condiciones de violencia, de conflictos y de paz que han imperado en México y cómo éstas han ido conformando la cultura en ese país latinoamericano. Este proyecto investigativo asumió como objetivo general desarrollar el conocimiento de todos aquellos elementos formativos, educativos y culturales que contribuyan a hacer emerger actitudes, enseñanzas, estilos de vida y políticas a favor de la paz en México. El análisis epistémico de esta tesis doctoral se desarrolló mediante un análisis cualitativo de tipo documental empleando el software Atlas.ti v.9 en el que se analizaron las fuentes seleccionadas aplicando el giro epistemológico. Un enfoque que nos invita a reconocer a la paz como el elemento primigenio en nuestras vidas y que nos motiva a profundizar en las características de las manifestaciones de paz allí donde éstas ocurren sin dejar de estudiar a la violencia. La aplicación del giro epistemológico nos permite ejercitar la capacidad de destacar las manifestaciones de paz incluso asumiéndolas con sus imperfecciones.

Las conclusiones que señalan en esta tesis doctoral derivan de los tres objetivos específicos establecidos para este proyecto de investigación y de éstas se desprenden propuestas de actuación para que la nación mexicana pueda optar por un camino alternativo a la violencia en el que cada ser humano podrá participar de forma activa desde su propia vida. De este modo, México será capaz de transformar la cultura de violencia en cultura de paz.

En general, las ideas que se proponen como estrategias de actuación para México se plantean desde los contenidos que se difunden en los medios de comunicación, la propia industria y su público consumidor. Lo anterior permite establecer un nuevo punto de partida en el que una nueva perspectiva teórica-práctica comunitaria pueda dirigir la transformación a la que la cultura en México debe recurrir para el desarrollo de realidades más pacíficas donde cambios radicales puedan ser efectivos.

Si bien esta tesis doctoral pretende ser un marco de referencia para México y asume el compromiso de desarrollar saberes y análisis integrales, sistémicos, interrelacionados y complejos también puede ser entendida y referenciada como una herramienta que fortalece y contribuye a la construcción de la paz en México y en el mundo, pues pretende proporcionar una orientación para que el pueblo mexicano pueda aprender cómo inculcar, aplicar y cultivar la cultura de paz en sus vidas.

El presente proyecto investigativo se fundamenta en una idea simple, si la violencia es una creación social, una construcción cerebral y cultural, entonces, somos capaces de inventar y de construir paz de manera racional e intencional.

Palabras clave: Paz, México, Cultura de paz, Educación para la paz, Comunicación, Periodismo.

UNIVERSITY OF CORDOBA
DEPARTMENT OF INTERNATIONAL AND HISTORICAL LEGAL SCIENCES AND
PHILOSOPHY OF LAW

**México, culture of peace and journalism: the need to transform the culture of violence
into a culture of peace**

Author: Isela Carrasco Reyes
Supervisor: Dr. Manuel Torres Aguilar
Dr. Sebastián Sánchez Fernández

ABSTRACT

This research Project is born in the context of the perception of widespread and increasing violence in the world, as well as the voluminous bibliography built on violence. This doctoral thesis focuses on exploring the conditions of violence, conflict and peace that have prevailed in Mexico and how these have shaped the culture of this Latin American country.

The general objective of this research project was to develop knowledge of all those formative, educational and cultural elements that contribute to the emergence of attitudes, teachings, lifestyles and policies in favor of peace in Mexico.

The epistemic analysis of this doctoral thesis was developed through a qualitative documentary analysis using the Atlas.ti software v.9 in which the selected sources were analyzed using the epistemological approach. It's an approach that invites us to recognize peace as the primary element in our lives and that motivates us to delve deeper into the characteristics of manifestations of peace where they occur without ceasing to study violence. The application of the epistemological twist allows us to exercise the capacity to highlight the manifestations of peace even assuming them with their imperfections.

The conclusions drawn in this doctoral thesis derive from the three specific objectives established for this research project and from these emerge proposals for action to enable the Mexican nation to choose an alternative path to violence in which every human being will be able to participate actively. In this way, Mexico will be able to transform the culture of violence into a culture of peace.

In general, the ideas that are proposed as strategies for Mexico come from the contents that are disseminated in the media, the industry itself and its consumer audience. This makes it possible to establish a new point of departure in which a new communitarian theory-practice perspective can direct the cultural transformation in México. These changes can help to development of more peaceful realities.

Although this doctoral thesis aims to be a frame of reference for Mexico and assumes the commitment to develop comprehensive, systemic, interrelated and complex knowledge and analysis, it can also be understood and referenced as a tool that strengthens and contributes to the building of peace in Mexico and the world, since it aims to provide guidance so that the Mexican people can learn how to inculcate, apply and cultivate the culture of peace in their lives.

This research project is based on a simple idea: if violence is a social creation, a mental and cultural construction, then we are able to invent and build peace rationally and intentionally.

Key words: Peace, México, Culture of peace, Peace education, Communication, Journalism.

“Casi todo lo que realice será insignificante,
pero es muy importante que lo haga”.

Mahatma Gandhi

AGRADECIMIENTOS

Si hoy miro hacia atrás, me siento agradecida por haber podido terminar esta tesis doctoral. Me siento agradecida con mis profesores y con todas aquellas personas que estuvieron dispuestas a apoyarme por este camino. Fueron todos esos seres humanos los que alimentaron mi energía y me motivaron a confiar en mí misma para seguir adelante. Gracias a cada persona que me abrió las puertas de su vida y me motivó a creer que podía alcanzar este objetivo.

Si bien este leguaje no me alcanza para poder expresar la gratitud que tengo con cada ser que tuvo que ver con pudiera concretar esta meta. Me siento muy agradecida por todo lo que aprendí a lo largo de este camino de la tesis doctoral. Por todas las contribuciones que espero puedan servir para la vida de las personas que viven en México, pero especialmente para mi propia vida. Cada lección, cada aprendizaje, fueron y son, el combustible para que continúe eligiendo el camino de la paz y para que me motive a seguir adelante con más fuerza, esperanza y determinación que nunca

No puedo dejar de agradecer a todas aquellas personas, que se convirtieron en ángeles de mi camino. Porque, de algún modo u otro, contribuyeron a que este proyecto investigativo pudiera realizarse y junto con él, yo pudiera evolucionar.

A continuación, haré mención de algunas de las personas que dejaron un gran aprendizaje mí y que fueron pieza fundamental para que este trabajo pudiera desarrollarse. En general, tienen mi gratitud todas y cada una de las personas que creyeron en mí y en que lograría terminar este gran reto.

En primer lugar, quiero agradecer a esa fuerza suprema que abrió mi conciencia y que me otorgó la capacidad de pensar, de cultivar la paciencia y de creer en mí misma para poder plasmar las ideas que eran necesarias para desarrollar este tema.

En segundo lugar, quiero agradecer a mi familia. A mi madre, a mi padre, a mi hermana, a mis perros pongo y canela y a mi compañero de vida, a mi esposo Luis, por respetar y comprender mis ausencias, respetar mis decisiones y por apoyarme en cada una de ellas. Con su respaldo y con su amor pude soportar todo este camino.

De modo especial quiero dar las gracias a mis directores de tesis y compañeros de camino profesional, el profesor Manuel Torres y el profesor Sebastián Sánchez, por ser mis mentores y guías en todo este proceso. Muchas gracias por creer en mí y en este proyecto desde que se los presenté. Muchas gracias por impulsarme a atreverme a

completar este desafío, por hacerme sentir escuchada, a pesar de la distancia, y por nunca hacerme sentir discriminada o inferior a pesar de todas las diferencias entre nosotros como el sexo, la nacionalidad, la edad, etc. Gracias por hacerme sentir que siempre estaban ahí para mí. Sin ustedes el resultado seguramente no sería el mismo.

Otra de las personas a las que quiero agradecer, de modo especial, por su apoyo incondicional para que pudiera realizar esta tesis doctoral, es a Lucía Espejo, la primera persona sorda que conocí en mi vida y que hizo que me replantara mi lugar en el mundo y que me inspiró a ser resiliente. Gracias Lucía por recibirme en tu hogar, por motivarme a seguir escribiendo cuando sentí que ya no podía. Gracias por tus abrazos, por permitirme entrar en tu vida. No compartimos la misma sangre, pero la vida nos hizo hermanas.

Muchas gracias también a Ignacio Alcalde Sánchez, quien fue mi profesor en el Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos que cursé gracias a una beca concedida por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado en el año 2016. Porque fue en su asignatura donde nació este proyecto de investigación y con los años fue creciendo y dando frutos. Gracias Ignacio por tus tutorías en el área antropológica y por todo el tiempo que dedicaste a mi trabajo sin estar formalmente vinculado a él. Me demostraste tu gran vocación y compromiso docente. Eres un ejemplo de ser humano para mí.

Gracias a Juan Miguel Zunzunegui, historiador y pensador mexicano, poseedor de indiscutibles conocimientos sobre la guerra y la paz con una visión positiva del mundo. En sus libros y sus reflexiones me otorgó una visión globalizada, crítica, humana, esperanzadora, amorosa y pacífica del mundo y de sus conflictos. Sus planteamientos fueron vitales para comprender a México como objeto de estudio desde sus orígenes.

También quiero expresar mi gratitud a todo el grupo de periodistas del curso de seguridad integral al que nos convocó la organización internacional Artículo19 en el año dos mil dieciséis y dos mil diecisiete. Este grupo de periodistas fue fundamental para entender la complejidad de la situación que padece el periodismo en México desde cada una de las perspectivas y lugares de orígenes de las y los periodistas.

Muchas gracias también a todo el equipo del área de Métodos Alternos de Solución de Conflictos de la Universidad Autónoma de Nuevo León donde realicé mi

estancia de investigación doctoral. Haberme vinculado a esta área ubicada dentro de la Facultad de Derecho y Criminología, amplió mi campo de observación para continuar con el análisis de mi objeto de estudio. Especialmente quiero agradecer a las personas con las que conviví más tiempo, me refiero al Doctor Francisco Gorjón, a la maestra Elizabeth Rodríguez y a la auxiliar administrativa Rosy Chacón quienes hicieron que mi estancia en Monterrey fuera muy amena y me hicieron sentir como en casa a pesar de que mi estancia se viera afectada por las condiciones extraordinarias derivadas de la pandemia por Covid-19. No obstante, me quedé muy impresionada de la capacidad de resiliencia de este equipo para que pudiéramos continuar con las actividades programadas por vía remota.

Otra parte esencial de esta investigación fueron todas aquellas personas que se dedican al periodismo y que me otorgaron sus testimonios y que me permitieron observar y preguntar sobre las formas de violencia que a diario se ejercen sobre ellas y ellos. Algunas historias de vida fueron tan extremas que demandaron mi fortaleza para documentarlas y mi compromiso para proteger dichas fuentes que aún se encuentran en riesgo.

Muchas gracias también a Maryjose Gamboa quien escuchó a esta joven con sueños y que hizo uso de la palabra durante el Parlamento de la Juventud 2018 solicitando su ayuda para poder abrir puertas que parecían cerradas a mi investigación. Fue muy satisfactorio derribar ese mito sobre la brecha que existe entre la comunidad política y los ciudadanos de a pie que necesitan ayuda. Poder encontrar a una mujer como ella, que sin conocerme estuvo dispuesta a escucharme y ayudarme, me demostró que puede haber buenas intenciones y ganas de ayudar en cada persona.

También expreso mi gratitud a Kevin Torres, colaborador de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de Periodistas (CEAPP) por atender cada solicitud de recursos que emití para ese organismo para poder seguir investigando. Aunque estoy consciente que él estaba realizando su trabajo, siempre sentí un particular compromiso por ayudarme a seguir desarrollando mi investigación científica.

Muchas gracias al periodista Noé Zavaleta, una de las fuentes más importantes y relevantes para este trabajo. Nadie mejor que él conoce lo que ocurre con la violencia y el periodismo en Veracruz y en México. Gracias por el tiempo que me dedicó a escucharme y por sus valiosos testimonios sobre su experiencia de vida.

Para finalizar, quiero hacer un especial agradecimiento a cada persona que me dio un NO en la cara durante mi proceso de investigación. Tengo que agradecer por cada puerta que se me cerró y por todas las veces que me dijeron que estaba loca y que no tenía autoridad alguna para hablar de paz y de esas ‘estúpidas’ teorías como muchas personas les llamaron. Todas y cada una de esas experiencias me motivaron a continuar este trabajo con más fuerza, pues desde que este proyecto comenzó, sentí que era importante terminarlo.

Yo estoy convencida de las teorías y de los resultados que he planteado en estas páginas y no pretendo convencer a nadie. Si alguna persona habrá de convencerse de lo que aquí explico será decisión de ella misma, pues el cambio comienza en cada uno de nosotros.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	1
CAPÍTULO 1	12
1.1 Introducción.....	13
1.1.1 El impacto de la pandemia por Covid-19	14
1.1.2 La paradoja de la inmediatez	16
1.1.3 El impacto de los avances tecnológicos.....	17
1.1.4 La implicación de los algoritmos.....	21
1.2 Estado de la cuestión	25
1.2.1 La posverdad.....	28
1.2.2 La perspectiva violentológica frente a la realidad pacífica.....	32
1.2.3 El dilema de la violencia y la paz	39
CAPÍTULO 2	44
2.1 HIPÓTESIS DE PARTIDA.....	45
2.2 OBJETIVOS	46
2.3 DELIMITACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.....	50
CAPÍTULO 3	54
3.1 LA PAZ	55
3.1.1 La evolución del concepto y acepciones de la paz	65
3.1.1.1 Primera fase: paz negativa	65
3.1.1.2 Segunda fase: paz positiva.....	67
3.1.1.2 Tercera fase: paz imperfecta.....	71
3.1.2 Clasificación de la paz	73
3.1.2.1 Paz directa.....	73
3.1.2.2 Paz estructural.....	74
3.1.2.3 Paz cultural	74
3.1.3 Algunas acepciones que nos ayudan a comprender más sobre la paz 76	
3.1.3.1 Paz interna	76
3.1.3.2 Paz social	78
3.1.3.3 Paz multicultural.....	79
3.1.3.4 Paz intercultural	79
3.1.3.5 Paz transcultural.....	80
3.1.3.6 Paz sustentable, vulnerable y resiliente	80
3.1.3.7 Paz gaia.....	81
3.1.3.8 La paz de las pequeñas cosas.....	82
3.1.3.9 Paz imperfecta	84

3.1.4 La paz positiva, la paz intercultural, la paz de las pequeñas cosas y la paz imperfecta como fundamentos teóricos	86
3.2 LA VIOLENCIA	93
3.2.1 Aproximaciones a los orígenes de la violencia.....	101
3.2.2 Clasificación de la violencia.....	107
3.2.2.1 Violencia directa.....	107
3.2.2.2 Violencia estructural.....	108
3.2.2.3 Violencia cultural.....	110
3.2.3 Algunas concepciones relevantes para comprender la violencia.....	112
3.2.3.1 Violencia política.....	113
3.2.3.2 Violencia mediática	114
3.2.4 Aplicar el giro epistemológico para estudiar a la violencia y superarla	117
3.3 DE LA CULTURA DE VIOLENCIA A LA CULTURA DE PAZ.....	121
CAPÍTULO 4	150
4.1 METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN	151
4.2 JUSTIFICACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS EMPLEADAS	152
4.3 EL GIRO EPISTEMOLÓGICO COMO FUNDAMENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO GENERAL	158
4.4 OTROS ENFOQUES ESENCIALES PARA LA APLICACIÓN DEL GIRO EPISTEMOLÓGICO.....	160
4.4.1 Pensamiento complejo	161
4.4.2 Pensamiento crítico.....	164
4.4.3 Educación para la cultura de paz	165
4.5 TÉCNICAS INVESTIGATIVAS EMPLEADAS.....	172
4.5.1 Investigación para la paz	172
4.5.2 Investigación cuantitativa	175
4.5.3 Investigación cualitativa	177
4.4.3.1 Teoría fundamentada	179
4.6 INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN.....	181
4.6.1 Observación	182
4.6.2 Entrevista	183
4.6.3 Historia de vida.....	186
4.7 MÉTODOS DE ANÁLISIS	187
4.7.1 Estudios de caso.....	187
4.7.2 Análisis de contenido.....	188
CAPÍTULO 5	190

5.1 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	191
5.1.1 México todo un caso de estudio: tendencias de la paz, los conflictos y la violencia.....	191
5.1.1.1 Tendencias de la paz en México	217
5.1.1.2 Tendencias de los conflictos en México	233
5.1.1.3 Tendencias de la violencia en México	259
5.2 Información, medios de comunicación y su público en México	284
5.2.1 Características del público y su consumo de contenidos	293
5.2.2 Preferencias del público en México para informarse.....	302
5.2.3 Cambios en las preferencias mediáticas en México a partir de la pandemia por Covid-19	321
5.3 ¿Cómo es el proceso de interpretación de la realidad?.....	323
5.3.1 Sistemas de creencias: identidad, cultura y cosmovisión	337
5.4 México: terreno fértil para la cultura de paz.....	347
5.4.1 México y su potencial para la construcción de paz. nuevos aprendizajes para estimular positivas percepciones de la realidad.....	350
CAPÍTULO 6	357
6.1 PROPUESTAS DE ACTUACIÓN	358
6.1.1 Repensar los medios de comunicación como motor de construcción de paz.....	361
6.1.2 Aplicar el periodismo para la cultura de paz. Una acción transformadora desde los medios	373
6.1.3 Claves para comunicar para la paz	389
6.1.3.1 Recomendaciones para realizar entrevistas en el periodismo para la cultura de paz.....	396
6.2 CONCLUSIONES	399
6.2.1 Conclusiones derivadas del desarrollo del primer objetivo específico	399
6.2.2 Conclusiones derivadas del desarrollo del segundo objetivo específico	402
6.2.3 Conclusiones derivadas del desarrollo del tercer objetivo específico	405
6.3 Reflexiones finales.....	410
6.4 Limitaciones de la investigación y futuras líneas de trabajo	421
REFERENCIAS	423

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 porcentaje de muertes masculinas a causa de la guerra	35
Figura 2 Paz Positiva en la actualidad	69
Figura 3 Pilares de la Paz Positiva.....	88
Figura 4 Proceso interactivo	187
Figura 5 Índice de paz México 2021	198
Tabla 1 Principales causas de muerte en México	200
Figura 6 Mortalidad por edad en México en 2020	201
Figura 7 Causas de muerte durante 2022.....	202
Figura 8 Histórico tasa de delitos por cada 1000,000 habitantes	205
Figura 9 Hogares víctima de delito en 2020.....	205
Figura 10 Histórico de porcentaje de delitos denunciados ante Ministerio Público	206
Figura 11 Histórico cifra negra.....	207
Figura 12 Razones para no denunciar delitos 2021	208
Figura 13 Distribución porcentual sobre los temas que generan mayor preocupación	209
Figura 14 Histórico percepciones de inseguridad en entidad federativa.....	210
Figura 15 Histórico porcentaje de expectativas sobre las condiciones de seguridad pública	210
Figura 16 Histórico expectativas sobre las condiciones de seguridad	212
Figura 17 Histórico hogares víctima del delito	213
Figura 18 México vs países superiores, Índice de paz positiva puntuaciones.....	214
Figura 19 Paz positiva en México por estado 2021	219
Figura 20 Clasificación de la paz positiva de México.....	220
Figura 21 Cambios en indicadores de paz positiva en México	221
Figura 22 Histórico percepción de seguridad de la marina	222
Figura 23 Histórico percepción de seguridad por parte del ejército.....	222
Figura 24 Histórico percepción de seguridad por parte de la guardia nacional	223
Figura 25 Histórico percepciones de seguridad por parte de la policía estatal y municipal	223
Figura 26 Histórico pobreza en México	224
Figura 27 Histórico rezago educativo en México.....	224
Figura 28 Histórico incidencia de hogares sin víctima de delito.....	225

Figura 29 Histórico porcentaje de delitos denunciados ante el Ministerio Público	226
Figura 30 Histórico aumento de homicidios con respecto al año anterior	227
Figura 31 Los estados más pacíficos por indicador en 2019.....	228
Figura 32 Cinco estados con mayores mejoras 2015-2019	229
Figura 33 Número total de personas detenidas sin una sentencia 2006 - 2019.....	229
Figura 34 Asesinatos de profesionales de la comunicación en México 2001-2019.....	230
Figura 35 Nivel de percepción de confianza de la sociedad en autoridades	230
Figura 36 Cambios por estado del índice de paz	231
Figura 37 Histórico de expectativas sobre las condiciones de seguridad.....	232
Figura 38 Histórico porcentaje de la población de 18 años y más que identifica conflictos en su vida cotidiana	235
Figura 39 Histórico porcentaje de la población de 18 años y más que no presentaron conflictos	237
Figura 40 Histórico tendencia de los conflictos en las personas de 18 y más en México	239
Figura 41 Histórico de porcentaje de conflictos directos	240
Figura 42 Histórico de porcentaje de conflictos.....	242
Figura 43 Histórico porcentaje de conflictos estructurales	243
Figura 44 Número de conflictos armados activos en México de 1990 a 2018.....	245
Figura 45 Histórico consecuencias de los conflictos negativos	245
Figura 46 Histórico consecuencias derivadas del conflicto.....	246
Figura 47 Histórico diálogo como consecuencia de un conflicto.....	247
Figura 48 Histórico tipo de consecuencia derivada de un conflicto.....	249
Figura 49 Consecuencias ante un conflicto 2020	251
Figura 50 Tipo de consecuencia derivada de un conflicto 2020	251
Figura 51 Histórico tendencias del índice del Potencial para la Construcción de Paz en México.....	254
Figura 52 Histórico tendencias del índice del Potencial para la Construcción de Paz en México.....	255
Figura 53 Histórico porcentaje de delitos donde la víctima estuvo presente	257
Figura 54 Histórico incidencia de hogares con alguna víctima de delito.....	260
Figura 55 Los cinco estados con los deterioros más grandes de 2019 a 2020	261

Figura 56 Histórico homicidios en México	262
Figura 57 Tasa de homicidio de las juventudes 1990 - 2018	262
Figura 58 Asesinatos de profesionales de la comunicación en México 2001-2019.....	263
Figura 59 Ataques no letales a periodistas en México 2009 - 2018	264
Figura 60 Histórico cifra negra.....	265
Figura 61 Impacto económico de la violencia 2021	266
Figura 62 Tendencia histórica el impacto económico de la violencia.....	267
Figura 63 Impacto económico de la violencia en millones de pesos mexicanos	268
Figura 64 Tendencia del gasto federal en la contención de la violencia 2007 - 2019..	269
Figura 65 Gasto en seguridad interna y en el sistema judicial como % del PIB	270
Figura 66 Presuntos delitos de feminicidio: Tendencia nacional	274
Figura 67 Cambios en la paz por indicadores 2018-2019	275
Figura 68 Estados menos pacíficos por indicador en 2019	276
Figura 69 Histórico niveles de homicidio.....	277
Figura 70 Percepciones de Corrupción Policía 2005 - 2019	279
Figura 71 Histórico porcentaje de percepción de inseguridad por ciudad	280
Figura 72 Porcentaje de la población de 18 años y más que se siente insegura por tipo de lugar	281
Figura 73 Histórico porcentaje de percepción de efectividad de desempeño de la policía estatal y municipal.....	282
Figura 74 Histórico expectativas sobre las condiciones de seguridad	283
Figura 75 Tono de las coberturas mediáticas en países con alto descenso en paz	288
Figura 76 Diferencias en el consumo del público en México	295
Figura 77 Principales formas en que la población mexicana se informa sobre la situación de seguridad pública.....	303
Figura 78 Tendencias de las formas de informarse sobre la situación de seguridad pública en México	304
Figura 79 Porcentaje de la población de 18 años, según sexo y formas de enterarse sobre la situación de seguridad pública.....	305
Figura 80 Porcentaje de la población de 18 años y más, según formas de enterarse sobre la situación de seguridad pública.....	306
Figura 81 Mujeres y hombres con el televisor encendido de lunes a viernes	308

Figura 82 Mujeres y hombres con el televisor encendido en sábado y domingo	309
Figura 83 Porcentaje de participación de audiencia de mujeres y hombres	310
Figura 84 Tiempo promedio de permanencia por tipo de señal	311
Figura 85 Rating y duración por género televisivo en televisión abierta	312
Figura 86 Cambios en las preferencias mediáticas a partir de la pandemia por Covid-19	321
Figura 87 Panorama general de audiencias en TV	322
Figura 88 Diferencias entre el periodismo de guerra y el periodismo de paz	376
Figura 89 Diferencias entre los contenidos y periodismo para la cultura de paz y el periodismo de guerra o de violencia.....	380
Figura 90 Esquema aprendizaje para la paz	418

CAPÍTULO 1

1.1 INTRODUCCIÓN

Los acontecimientos de los últimos años nos han orillado a replantearnos como humanidad nuestro lugar en el mundo y hacía dónde es que nos dirigimos. Ejemplo de ello han sido las múltiples y diversas modificaciones que han ocurrido y continúan sucediendo en nuestras vidas a partir de que apareció el virus Covid-19. De acuerdo con Harari, fue a partir de ese momento, que nada es lo mismo que antes puesto que entramos en un periodo en donde la historia se aceleró y cambios feroces comenzaron a ocurrir con mucha frecuencia¹. Este autor describe a los tiempos modernos y a las sociedades como el color de un camaleón ya que la única característica de la que podemos estar seguros es el cambio incesante².

Por lo anterior, resulta importante que en el presente se dedique atención a revisar la historia, puesto que los datos que ésta nos proporciona nos sirven como un mapa de referencia para saber cómo fue el pasado para aprender de él y así, situarnos de cara al futuro. No obstante, si bien la historia se acelera como señala Harari, también como apunta Torres mucho del pasado sigue presente porque, aunque la historia no se repita siempre igual, sí va respondiendo a parámetros similares. Por mencionar algunos ejemplos de esto están el triángulo maldito de las tres D del que ya nos hablaban los griegos: democracia, demagogia y dictadura³, el periodo en el que emergió la denominada gripe española en 1918 y sus efectos en términos de muerte, contagios y afectaciones sociales, pues ya en aquel tiempo, incluso ya le precedía a la gripe española, síntomas de gripe o influenza que habían sido descritos por Hipócrates hacía más de 2400 años, las epidemias de influenza que ocurrieron en Europa desde la Edad Media, tres o cuatro por siglos, los patrones de oleadas en los que se desarrolló la pandemia, las medidas de higiene que se tomaron para mitigar los efectos de la pandemia etc.⁴, todas éstas, a mi parecer, bastante similares a lo que hemos vivido en

¹ Yuval Noah Harari, “Crisis Interviews: Looking Beyond the Pandemic Three Worldly Perspectives”, *NHK World Japan*, 29 de abril de 2020, acceso el 29 de abril de 2020, <https://www3.nhk.or.jp/nhkworld/en/special/episode/202004290800/>.

² *Id.*, *Sapiens. De Animales a Dioses: Breve Historia de la Humanidad* (México: Penguin Random House Grupo Editorial, 2014), 401.

³ Manuel Torres, en conversación con la autora, 25 de octubre de 2021.

⁴ Isabel A. Lüthy, Viviana Ritacco e Isabel N. Kantor, “A cien años de la gripe española”, *Medicina* 78, n.º 2 (2018): 113, https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/89222/CONICET_Digital_Nro.2cded2f2-35c8-407e-9842-da95b9cecdac_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y.

los tiempos de Covid-19. De ahí que, si bien la historia no se repite exactamente igual, siempre conserva un poco del pasado o se presenta de modos bastante parecidos.

1.1.1 El impacto de la pandemia por Covid-19

Me parece pertinente señalar que esta tesis doctoral se vio afectada por las condiciones extraordinarias ocasionadas por el nuevo coronavirus. Mismas que me motivaron a reevaluar la temática de estudio a partir de los cambios que emergieron en el planeta desde que el virus Covid-19 apareció. Cabe destacar que esta tesis doctoral se desarrolló, en su etapa final y se concluyó en medio de un periodo tan dinámico y tan complejo que vislumbró aspectos importantes para el estudio y conclusiones de la temática de investigación.

El filósofo Slavoj Žižek¹ tiene una perspectiva interesante sobre los tiempos en los que nos hemos inmerso. Él señala que, quizás, aunque sea triste reconocerlo, como humanidad necesitamos una catástrofe que dé lugar a la solidaridad planetaria donde nuestras diferencias se vuelvan insignificantes y podamos trabajar juntos para encontrar una solución². Jameson por su parte años anteriores ya había anticipado sobre ese poder utópico en las personas refiriéndose a que, por ejemplo, en películas sobre una catástrofe cósmica como un asteroide que amenaza la vida en la tierra o un virus que mata a la humanidad como una amenaza global, serían las circunstancias que harían emerger nuevas y buenas capacidades en los seres humanos³. De las enseñanzas que nos han dejado estos tiempos complejos, a opinión de Žižek, es que tenemos que aprender a “repensar las características básicas de la sociedad en la que nos encontramos”⁴, además de repensar el papel de la educación aplicando el giro epistemológico apoyándose de un concepto como el de paz imperfecta. Ya que hacer esto, nos ayudará a abrirnos a pensar en nuevos modelos de las identidades humanas

¹ Slavoj Žižek (Eslovenia, 1949) es filósofo, sociólogo, psicoanalista y crítico cultural. Es investigador sénior en el Instituto de Sociología y Filosofía de la Universidad de Ljubljana, profesor distinguido global de alemán en la Universidad de Nueva York y director internacional del Instituto Birkbeck para las Humanidades de la Universidad de Londres.

² Slavoj Žižek, “Coronavirus es un golpe al capitalismo al estilo de ‘Kill Bill’ y podría conducir a la reinención del comunismo” en *Sopa de Wuhan*, ed. por Pablo Amadeo (ASPO, 2020), 23-24, <http://tiempodecrisis.org/wp-content/uploads/2020/03/Sopa-de-Wuhan-ASPO.pdf>.

³ *Ibid.*

⁴ *Ibid.*

como señalo junto con Torres y Sánchez, en el artículo que titulamos *Educación y Covid-19: Un análisis epistémico para la construcción de paz*.

Otro de los planteamientos que adquirió fuerza desde que el Covid-19 apareció en nuestras vidas es la interconexión, pues de acuerdo con la doctora Vandana Shiva⁵ “somos una familia de la tierra en donde la salud de ésta, nuestra diversidad e interconexión son inseparables”⁶. Esto quedó en evidencia en los tiempos de pandemia por el nuevo coronavirus y los efectos que compartimos con el resto del planeta por nuestras acciones. El Dr. King explica esto exaltando que, “estamos atrapados en una red ineludible de mutualidad, atados a una sola prenda de destino donde lo que afecta a uno directamente, afecta a todos indirectamente”⁷ ya que “todos somos iguales y experimentamos los mismos miedos, las mismas esperanzas, las mismas incertidumbres”⁸.

⁵ Vandana Shiva es una física, filósofa, escritora y activista india en favor del ecofeminismo. En 1993 recibió el Premio Nobel Alternativo Right Livelihood Award, por su notable trabajo en el movimiento Democracia Viva en diferentes aldeas de la India.

⁶ Vandana Shiva, “Sobre el coronavirus: de los bosques a nuestras granjas, a nuestro microbioma intestinal”, La Vaca, 03 de abril de 2020, acceso el 27 de abril de 2020, <https://www.lavaca.org/notas/vandana-shiva-sobre-el-coronavirus-de-los-bosques-a-nuestras-granjas-a-nuestro-microbioma-intestinal/>.

⁷ *Ibid.*

⁸ Dalai Lama, “Prayer Is Not Enough.’ The Dalai Lama on Why We Need to Fight Coronavirus With Compassion”, acceso el 27 de abril de 2020, <https://www.dalailama.com/news/2020/prayer-is-not-enough-the-dalai-lama-on-why-we-need-to-fight-coronavirus-with-compassion/amp>.

1.1.2 La paradoja de la inmediatez

Una de las características de nuestra época es que estamos en un momento donde más conocimiento hay disponible y al que con facilidad podemos acceder en cuestión de segundos. Y si bien, por una parte, esto representa la posibilidad de informarse a una velocidad sin precedentes, al mismo tiempo, como señala José Carlos Ruiz, nos encontramos en una era donde lo que él denomina el analfabetismo mental se ha instalado debido a los nuevos modelos de esclavitud que el sistema ha desarrollado. Desde la perspectiva de este filósofo, estos modelos subyugan a las personas al imperio de las emociones ligeras y perecederas, mismas que dan acceso a un modelo de vida hiperactivo que persigue experiencias, modas y sensaciones; haciendo que los seres humanos entren en una dinámica que no tiene fin¹. El gran peligro de estos modelos contemporáneos de esclavitud es, desde la perspectiva de Ruíz que, sin darnos cuenta, el público terminará siendo “drogodependiente emocional, enganchado a las fascinantes píldoras en forma de tendencia que lo tendrán ocupado de un lado para otro en busca de esas dosis emocionales. Y como cualquier adicto que no temple sus necesidades, sufrirán el síndrome de abstinencia hipermoderno en forma de ansiedad, frustración o baja autoestima. Sentirán que no están viviendo la vida como deberían, como marcan las tendencias, que no viajan lo suficiente, que no han asistido a suficientes conciertos, que no han estado en todos los lugares de moda, o que no tienen el último modelo de smartphone, etc.². Autores como Mayor Zaragoza y Novo ya anticipaban desde 2011 que, la sociedad se vería seducida por el consumo, viviría distraída, indolente de lo que ocurre en su entorno³. Y, de acuerdo con Comins Migol, esto tiende a aislar a los seres humanos y a transmitirles una impresión de irresponsabilidad⁴. No obstante, quizás de algún modo somos conscientes de todo lo anterior, pues según el tecnólogo Santiago Bilinkis, buena parte de las personas estamos más conectadas con nuestras

¹ José Carlos Ruíz, *El arte de pensar para niños. La generación que cambiará el mundo* (España: Ediciones Toromítico, 2019), 14-15.

² *Ibid.*, 15.

³ Federico Mayor Zaragoza y María Novo, *Donde no habite el miedo* (Málaga: Litoral, 2011), 84

⁴ Irene Comins Mingol, “La ética de cuidados en sociedades globalizadas: hacia una ciudadanía cosmopolita”, *Thémata. Revista de filosofía*, n.º 2 (2015): 170.

pantallas que con los demás, e incluso, se estima que un 97% opina que los demás son adictos a su teléfono móvil⁵.

1.1.3 El impacto de los avances tecnológicos

En general, se puede decir que, las innovaciones tecnológicas comenzaron a partir de la segunda mitad del siglo XX cuando emergieron las novedades en el campo de los microprocesadores, la difusión capilar en las redes de intercambio de datos y el desarrollo de nuevas interfaces. A partir de eso, se generaron cambios radicales en la vida humana⁶. Por lo que se puede decir que, fue a partir de allí que cada día del año comenzó a ser revolucionario en el sentido que, cualquier persona de treinta años podía decir sin falta a las nuevas generaciones, “cuando yo era joven, el mundo era completamente diferente”⁷.

Fue desde que internet apareció alrededor de los primeros años de la década de 1990, apenas hace poco más de 30 años y comenzó a usarse de manera generalizada, que muchos cambios estructurales y culturales vinieron con eso. De acuerdo con Diezhandino, hoy las personas pueden “informarse a sí mismas mejor que nunca”⁸ del mismo modo que el mundo está “inundado de información irrelevante”⁹. En este sentido, se puede decir que, la repercusión que produjo internet en el mundo ocasionó que, de los más de 7 mil millones de personas que habitamos el planeta, 5 mil 112 millones tengan acceso a un teléfono móvil y que 4 mil 388 millones tengan acceso a internet¹⁰. Y si ampliamos la visión con lo respecto a lo que hoy permite internet en el presente, aproximadamente, en cada minuto, 188 millones de correos electrónicos son

⁵ Santiago Bilinkis, *Guía para sobrevivir al presente. Atrapados en la era digital* (Argentina: Sudamericana, 2019), 01, EPUB.

⁶ Carlos A. Scolari, “Comunicación digital. Recuerdos del futuro”, *El profesional de la información* 21, n°. 4 (2012): 337, <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2012.jul.01>.

⁷ Yuval Noah Harari, “Crisis Interviews: Looking Beyond the Pandemic Three Worldly Perspectives”, *NHK World Japan*, 29 de abril de 2020, acceso el 29 de abril de 2020, <https://www3.nhk.or.jp/nhkworld/en/special/episode/202004290800/>.

⁸ María Pilar Diezhandino, “El día después de la crisis: desafíos para los medios y el periodismo en el nuevo escenario comunicativo”, en *El cambio mediático*, ed. por Francisco Campos Freire (Sevilla: Comunicación Social, 2010), 262.

⁹ Yuval Noah Harari, “Introducción”, en *21 Lecciones para el Siglo XXI* (España: Penguin Random House, 2018), 11.

¹⁰ We Are Social, “Digital Around the World in 2019”, acceso el 11 de enero de 2019, <https://wearesocial.com/global-digital-report-2019>.

enviados, 41.6 millones de mensajes en Whatsapp, 3.8 millones de búsquedas ocurren en Google, 1 millón de personas inician sesión en Facebook, etc.¹¹. De ahí que hoy se pueda afirmar que, es evidente que la comunicación cambia a gran velocidad.

De acuerdo con Winston son cuatro los factores que más significativamente han contribuido a producir los cambios en lo que a medios y comunicación conciernen. Éstos son: el ordenador personal, Internet, los medios digitales y la transmisión por satélite. Desde una perspectiva histórica, se puede decir que estos cambios se produjeron a una velocidad pasmosa. Pero los desarrollos no se dieron en un espacio vacío, porque los cambios tecnológicos están fuertemente relacionados con los cambios en las sociedades¹². Y aunque hoy nos resulta difícil pensar en la rápida transición a la que se ha visto sometida la humanidad y ponerse en los zapatos de aquellas generaciones que vivieron a caballo y sin internet ni estas tecnologías entre el siglo XX y el XXI la velocidad a la que evoluciona la comunicación y las sociedades con ella es inevitable.

Si reflexionamos un poco sobre lo que describo en párrafos superiores, fueron en pocos años donde la mayor parte de las actividades de la vida de las personas fueron rediseñadas, a menudo de manera traumática, por la irrupción de las entonces llamadas nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Mismas que se extinguieron en poco tiempo e hicieron emerger nuevas experiencias de producción, intercambio y consumo informativo¹³.

Fue con la aparición de esas nuevas formas interactivas y colaborativas de comunicación que grandes cambios en el ecosistema de medios ocurrieron¹⁴, así como en la estructura y la cultura de las sociedades. La digitalización que significó la reducción de todos los contenidos a una masa de bits permitió facilitar la manipulación de los datos, aquellos que, de acuerdo con Bilinkis, es por lo que en la actualidad un grupo de compañías pelea por conquistar¹⁵. Este tecnólogo argentino también advierte

¹¹ Lori Lewis, “What Happens in an Internet Minute in 2019”, acceso el 11 de enero de 2020, <https://www.visualcapitalist.com/what-happens-in-an-internet-minute-in-2019/>.

¹² Winston citado en *Los medios bajo sospecha. ideología y poder en los medios de comunicación*, ed. por Robert Ferguson (España: Gedisa, S.A., 2004), 13.

¹³ Carlos A. Scolari, “Comunicación digital. Recuerdos del futuro”, *El profesional de la información* 21, n.º. 4 (2012): 338, <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2012.jul.01>.

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ Santiago Bilinkis, “La guerra para conquistar tu tiempo”, en *Guía para Sobrevivir al Presente* (Argentina: Penguin Random House, 2019), 4, EPUB.

que, de entre las muchas cosas que estudia la industria de la manipulación de los datos es en cómo usar las páginas webs y las aplicaciones móviles que utilizamos para manipular lo que pensamos y lo que hacemos¹⁶. Esto es tan grave porque como señala Enrique Tamés la globalización terminó por inundar la existencia y somos nosotros los que nos hemos tenido que adaptar a los formatos de lo que él llama la bestia cibernética y no al revés. En palabras de este autor “el globo está inserto en la conducta rutinaria de los miles de millones de cibernautas que googleamos, chateamos, texteamos, nos tuiteamos, etc.”¹⁷.

Desde una perspectiva general, el contenido que han difundido y que difunden en la actualidad los medios de comunicación, entiéndase por estos, los medios tradicionales, así como las denominadas redes sociales y nuevas apariciones cibernéticas, han fomentado, en la opinión del historiador Juan Miguel Zunzunegui, una cultura de violencia, la guerra entre los sexos, el miedo y el individualismo¹⁸. La centralidad de la violencia en esta industria de acuerdo con Irene Comins no sólo es una representación sesgada de la complejidad del mundo de la vida, sino que tiene implicaciones importantes para el cambio social, para nuestra comprensión del ser humano, de la política o de la seguridad. No obstante, seducidos por el análisis, el estudio y la narración de la violencia, los medios y las ciencias contribuyen a naturalizarla y, con ello a perpetuarla¹⁹.

Desde que las redes sociales aparecieron, es a través de ellas, como señala Manuel Torres, que las nuevas generaciones y también algunas viejas, pretenden como objetivo ampliar su presencia virtual a costa de vender su privacidad y de aceptar cualquier cosa que beneficie su proyección pública y si para ello deben renunciar a su pensamiento crítico o analítico de la realidad, están dispuestos a dejarse arrastrar por la tendencia o el mensaje que los haga más presentes y visibles en su red social²⁰. De modo similar, el filósofo José Carlos Ruíz, define a la mayor parte de la información

¹⁶ *Id.*, “Cómo nos manipulan las redes sociales” YouTube, 27 de noviembre de 2019, video, acceso el 09 de agosto de 2020, <https://www.youtube.com/watch?v=8nKCA9h-7BA>.

¹⁷ Enrique Tamés, “Humanizando las tecnologías de la información”, *Virtualis*, n.º 3, enero-junio (2011): 79, <http://aplicaciones.ccm.itesm.mx/virtualis>.

¹⁸ Juan Miguel Zunzunegui, *Lo mitos que nos dieron trauma. México en el diván: cinco sesiones para superar el pasado* (México: Penguin Random House Grupo Editorial, 2014), 113.

¹⁹ Irene Comins Mingol, “Retos epistemológico-normativos de la investigación para la paz”, *Revista de Paz y Conflictos*, Vol.12, n.º 2 (2018): 152.

²⁰ Manuel Torres Aguilar, “Este Mundo Ajeno”, *Diario Córdoba*, 10 de octubre de 2021, acceso el 27 de octubre de 2021, <https://www.diariocordoba.com/opinion/2021/10/10/mundo-58192916.amp.html>.

que se difunde a través de las denominadas redes sociales como las nuevas píldoras hipermodernas que están diseñadas *ex profeso*, con fecha de caducidad y que se presentan bajo el estigma de “fácil acceso” mostrando una cercanía tan cotidiana que las están empezando a normalizar las personas. A juicio de este autor, estas píldoras han venido a sustituir el consumismo materialista por un modelo más seductor y sutil en forma de consumo emocional. Y al ser perecederas han provocado un estado constante de hiperactividad inconsciente, no elegida, ni seleccionada que tiene a las personas en constante movimiento²¹. Desde la perspectiva de Miranda, Martín, Saldaño y Gaetan, durante los últimos años, hemos sido testigos del nacimiento y triunfo de las tecnologías y filosofías de la web, lo que ha impulsado que esta haya entrado en una nueva etapa dentro de la evolución digital²², promocionando el rol de los usuarios, mediante el incremento en gran medida de la interacción entre ellos y la web, así como también, permitiéndoles, fácilmente, crear y compartir contenidos en la red.

Del mismo modo, las culturas también se transformaron a tal grado que, en la actualidad, la mayoría de nosotros llevamos en nuestros bolsillos un teléfono inteligente o *smartphone* que en realidad es una supercomputadora de bolsillo porque se trata de un teléfono, de una cámara de fotos, un GPS, un televisor, una grabadora de videos, una consola de juegos, un navegador de internet, una calculadora, un equipo de música y muchas cosas más²³.

²¹ José Carlos Ruíz, *El arte de pensar para niños. La generación que cambiará el mundo* (España: Ediciones Toromítico, 2019), 18.

²² María G. Miranda, Adriana E. Martín, Viviana Saldaño, Gabriela Gaetan, “Usabilidad y accesibilidad en las redes sociales. Una experiencia de usuarios adultos mayores en Facebook”, *ICT-UNPA* 85 (2014): 119.

²³ Santiago Bilinkis, “El inesperado poder (¡ypeligro!) de los celulares, en *Guía para Sobrevivir al Presente* (Argentina: Sudamericana, 2019), 4, EPUB.

1.1.4 La implicación de los algoritmos

Quizás, una de las aportaciones más relevantes que trajo consigo la digitalización fue la aparición de los algoritmos que son un conjunto metódico de pasos que pueden emplearse para hacer cálculos, resolver problemas y alcanzar decisiones. Un algoritmo en sí no es un cálculo concreto, sino el método que se sigue cuando se hace el cálculo. Por ejemplo, si queremos calcular la media entre dos números, podemos usar un algoritmo sencillo. El algoritmo dice algo como esto: primer paso, suma los dos números. Segundo paso, divide la suma entre dos. Cuando los números son cuatro y ocho, se obtiene seis. Cuando son ciento diecisiete y doscientos treinta y uno, se obtiene ciento setenta y cuatro y así sucesivamente¹. Otro ejemplo de algoritmo en nuestras vidas es una receta de cocina que podría indicarnos el proceso para preparar un arroz. Y así, sucesivamente podríamos seguir el mismo algoritmo en otras ocasiones empleando otros ingredientes como verduras algo distintas, carne o pollo y podremos obtener, por tanto, un arroz ligeramente diferente basado en el mismo algoritmo.

Si bien es cierto que por sí misma una receta no puede hacer arroz y que se necesita de una persona para que lea la receta y siga la serie de pasos que se prescriben. Pero si es posible fabricar una máquina que incorpore ese algoritmo y lo siga de forma automática, entonces solo se necesita proporcionar agua, electricidad y los ingredientes a la máquina y ésta hará el arroz por su cuenta. Ejemplos de estas máquinas son las expendedoras de bebidas. Éstas cuando se ponen en marcha lo que hacen es seguir un conjunto de pasos precisos. Ese conjunto de pasos es un algoritmo².

En nuestra era los algoritmos no sólo están presentes en nuestras vidas como en los ejemplos que he mencionado en párrafos superiores. Si no que, además, éstos están estrechamente ligados a internet y forman parte de la característica esencial de cómo funciona hoy. Esta característica, de acuerdo con Bilinkis, es la entrega de servicios gratuitos a cambio de nuestra atención e información personal. De acuerdo con este tecnólogo, en la transacción comercial que es internet el producto somos nosotros, o peor aún, el producto más escaso que tenemos, nuestro tiempo y atención, puesto que para vender los sitios de internet necesitan que estemos ahí y desde hace varios años,

¹ Yuval Noah Harari, *Homo Deus. Breve historia del mañana* (España: Penguin Random House, 2016), 100.

² *Ibid.*, 101.

estas empresas, contratan a los mayores expertos mundiales en disciplinas como la neurociencia, la psicología y la economía del comportamiento para diseñar sistemas que permitan atraernos, retenernos y maximizar nuestra dependencia, que en el idioma de las tecnologías es el *engagement*³.

Si bien sería un error responsabilizar sólo a los algoritmos de muchos de los problemas a los que en el presente se enfrenta la humanidad, si debemos ser conscientes de que la evolución que los avances tecnológicos han provocado en el desarrollo de los algoritmos y en las múltiples aplicaciones a las que hoy se dedican, intervienen, de manera importante, en los problemas a los que hoy nos enfrentamos⁴.

Si bien, valdría mucho la pena desarrollar estudios que se concreten en analizar aún más profundamente a los algoritmos, en pocas palabras, como señala García, en esta era de los algoritmos, nuestras opiniones y comportamientos son capturados por ellos quedando subordinados a corporaciones globalizadas. En el marco de los algoritmos, el espacio de lo público se vuelve opaco y lejano. La descuidanización se radicaliza, mientras algunos sectores se reinventan y ganan batallas parciales: por los derechos humanos, por la equidad de género, contra la destrucción ecológica, etc. Pero, no obstante, a opinión de este autor, los usos neoliberales de las tecnologías mantienen y ahondan las desigualdades crónicas del capitalismo. Y ante todo ello, ¿qué alternativas tenemos ante esa desposesión?, ¿disidencias, hackeos?, ¿cuál es el lugar del voto, esa relación entre estado y sociedad reprogramada por las tecnologías y el mercado, cuyo valor es cuestionado por movimientos sociales independientes?⁵. La implicación de los algoritmos en la vida humana es tan importante al grado de cómo señala Innerarity, nos obliga a preguntarnos sí, ¿la democracia puede sobrevivir a la complejidad del cambio climático, la inteligencia artificial, los algoritmos y los productos financieros o son éstos una verdadera amenaza para la democracia? En la opinión de este autor, si no podemos entender y gobernar democráticamente las nuevas realidades, careceríamos de

³ Santiago Bilinkis, “La guerra para conquistar tu tiempo, en *Guía para Sobrevivir al Presente. Atrapados en la era digital* (Argentina: Sudamericana, 2019), 2-3, EPUB.

⁴ Manuel Torres Aguilar, Dir., “La democracia de los algoritmos” (Actas del VI Congreso Córdoba ciudad de encuentro y diálogo, Universidad de Córdoba, del 1 al 3 de junio de 2021).

⁵ Néstor García Canclini, *Ciudadanos reemplazados por algoritmos* (Alemania: CALAS, 2019), 10, <https://library.oapen.org/viewer/web/viewer.html?file=/bitstream/handle/20.500.12657/37414/9783839448915.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

argumentos frente a quienes prometen una eficacia que supuestamente se conseguiría prescindiendo de los requerimientos democráticos⁶.

Desde esta perspectiva, en cierto modo, se puede decir que los algoritmos dirigen nuestras vidas y configuran nuestro mundo ya que, “no son sólo información. No sólo se trata de estadísticas financieras, sino que también, los algoritmos son cultura”⁷ por lo que cobra relevancia observar y estudiar a ésta también. Entre otras cosas, de acuerdo con Harari, los algoritmos de macrodatos pueden crear entre muchas cosas dictaduras digitales en las que todo el poder esté concentrado en las manos de una élite minúscula al tiempo que la mayor parte de la gente padezca no ya explotación, sino algo muchísimo peor: irrelevancia⁸.

En esta temática de los algoritmos existe un enfoque interesante que afirma que, el ser humano que pulsa los botones y bebe el té que prepara una máquina es también un algoritmo, es verdad que uno más complejo que una máquina expendedora, sin duda, pero al fin, un algoritmo. “Los humanos son algoritmos que producen no vasos de té, sino copias de sí mismos”⁹. Si bien los algoritmos que controlan las máquinas expendedoras funcionan mediante engranajes mecánicos y circuitos eléctricos. “Los algoritmos que controlan a los humanos operan mediante sensaciones, emociones y pensamientos”¹⁰. En este sentido, los dispositivos digitales, internet y el enorme volumen de información que se ofrece a las personas han permitido la creación de una “nueva vía de manipular nuestros pensamientos y acciones aprovechando las vulnerabilidades de la mente detectadas por la economía del comportamiento, la psicología y la neurociencia”¹¹.

Sin embargo, no todo es negativo sobre los algoritmos, si pensamos a la inversa, el alcance y la potencialidad que los medios que desarrollan los algoritmos pueden proporcionarnos para crear realidades y culturas diferentes en favor del bienestar, del

⁶ Daniel Innerarity, *Una teoría de la democracia compleja. Gobernar en el siglo XXI* (España: Galaxia Gutenberg, 2020), 16, http://www.galaxiagutenberg.com/wp-content/uploads/2020/01/Una-teoria-de-la-democracia_web.pdf.

⁷ Kevin Slavin, “How algorithms shape our world?” YouTube, 25 de noviembre de 2012, video, acceso el 20 de mayo de 2020, <https://www.youtube.com/watch?v=ENWVRcMGDoU>.

⁸ Yuval Noah Harari, “Introducción”, en *21 Lecciones para el Siglo XXI* (España: Penguin Random House, 2018), 14.

⁹ *Id.*, *Homo Deus. Breve historia del mañana* (España: Penguin Random House, 2016), 101.

¹⁰ *Id.*, “Introducción”, en *21 Lecciones para el Siglo XXI* (España: Penguin Random House, 2018), 14.

¹¹ *Ibid.*

buen vivir, el desarrollo y la construcción de la paz, nos encontramos entonces, frente a un umbral de buenas posibilidades.

Una de las características más destacadas de los algoritmos es que operan a gran velocidad en milisegundos o microsegundos. Para darnos una idea de lo que es un microsegundo pensemos en que, “se necesitan quinientos mil microsegundos para dar un clic en el mouse”¹². Desde este enfoque, la velocidad y la inmediatez cobran particular importancia en nuestra era ya que podemos comunicarnos a gran velocidad y somos capaces de saber qué ocurre en el mundo sin importar en donde nos encontremos. Hoy, “la especie humana conoce al mundo en su conjunto y puede comparar, apreciar lo que tiene, lo que le afecta y ser solidaria”¹³.

¹² *Id.*, “Introducción”, en *21 Lecciones para el Siglo XXI* (España: Penguin Random House, 2018), 11.

¹³ Federico Mayor Zaragoza, “Prólogo”, en *Escuela, espacio de Paz. Experiencias desde Andalucía*, ed. por Cándida Martínez López y Sebastián Sánchez Fernández (Granada: Universidad de Granada, 2013), 10.

1.2 ESTADO DE LA CUESTIÓN

El concepto de cultura desde el campo de estudio de la antropología se describe como “el sustantivo común que indica una forma particular de vida, de gente, de un período, o de un grupo humano; está ligada a la apreciación y análisis de elementos tales como valores, costumbres, normas, estilos de vida, formas o implementos materiales, la organización social, etc. Este concepto permite apreciar variedades de culturas particulares: como la cultura de una región específica, la cultura de la población, de las y los campesinos; cultura de crianza, de la mujer, de las juventudes, la cultura universitaria, culturas étnicas, etc.”¹, o en el caso específico de este estudio, la cultura en México, región en la que se concentró esta tesis doctoral.

Cuando hablamos de cultura de paz, de acuerdo con la UNESCO, ésta se define como la cultura universal que todos los pueblos y que todos los seres humanos deben compartir y ésta es esencial para nuestra humanidad común².

La Asamblea General de las Naciones Unidas acordó que la cultura de paz consiste en valores, actitudes y comportamientos que reflejan e inspiran la interacción social y el intercambio basados en los principios de libertad, justicia y democracia, todos los derechos humanos, tolerancia solidaridad, que rechazan la violencia y se esfuerzan por prevenir los conflictos abordando sus causas profundas para resolver los problemas mediante el diálogo y la negociación, y que garantizan el pleno ejercicio de todos los derechos y los medios para participar plenamente en el proceso de desarrollo de su sociedad³. Por otra parte, la cultura de violencia es, en buena parte, consecuencia de modelos de cultura arraigados en contextos donde se infunde a violencia en cualquiera de sus manifestaciones como desigualdades sociales, de género violencia directa, violencia estructural, diferencias religiosas, etc. A opinión de Sigríour, detrás de que se normalice la violencia, se encuentran los discursos, es decir, saberes y verdades representativos de los contextos históricos y culturales de cualquier lugar, que producen

¹ Tomás R. Austin Millán, *Para comprender el concepto de cultura* (Chile: UNAP Educación y Desarrollo, marzo 2000), 3.

² Organización Mundial de Movimiento SCOUT (OMMS) y Centro Internacional de Diálogo (KAICIID), *Building bridges. Guide for dialogue ambassadors*, coord. por Mohammed Abu-Nimer, Annas Alabbadi y Cynthia Marquez (Austria: World Scout Bureau y Centre for Interreligious and Intercultural Dialogue KAICIID, 2018), 12.

³ *Ibid.*, 14.

las normas y las percepciones existentes en una sociedad⁴. Se profundiza sobre estos conceptos de cultura y otros en apartados posteriores de esta tesis doctoral.

A pesar de todos los avances que nuestra evolución ha traído consigo, para la humanidad sigue siendo importante reflexionar sobre su propia especie y su lugar en el mundo con el que convive ya que a lo humano lo define “la reflexión de lo histórico-social como memoria personal. Todo animal es siempre el primer animal, pero cada ser humano es su medio histórico y social, y es, además, la reflexión y el aporte a la transformación o inercia de ese medio”⁵.

En estos tiempos donde la inmediatez se ha convertido en el principio básico de la vida, los medios de comunicación y el periodismo no son ajenos a esta condición. En este preciso momento, millones de medios compiten por informar a gran velocidad sobre lo que acontece en el mundo poniendo a disposición de las personas un universo de información. Diezhandino describe a nuestra era como tiempos de incertidumbre. Una época en la que comunicadores, blogueros, usuarios de las redes sociales, correctores wiki, amateurs del periodismo... y tanto gurú del espacio digital declaran la muerte, o ausencia de toda necesidad del periodismo, entendido como una práctica propia de épocas anteriores, dinosaurios para los que internet fue meteorito particular que acabó con la especie. No falta quien lo ridiculiza con el sobrenombre de *el antiguo régimen*⁶.

Como un ejercicio reflexivo podemos decir que, sí la realidad que actualmente presentan y en la que coinciden la mayoría de los medios de comunicación es la auténticamente verdadera, entonces, se puede concluir que el planeta es un umbral de caos y de violencia. Ya que desde que despertamos por la mañana y se enciende la televisión para ver los noticieros, o se escuchan los titulares en la radio, o se lee la prensa escrita o se ingresa a internet para revisar las diferentes redes sociales, lo que es tendencia es violencia.

⁴ Ragna Sigríour Kristinsdóttir, “Cultura de violencia: normalización de la violencia de género en Guatemala”, en *Memorias y movilizaciones de género en América Latina*, ed. por Edmé Domínguez R. y Sádía Castro, Serie Haina IX/ Anales N E 14-15 (Suecia: School of Global Studies Universidad de Gotemburgo 2015): 103, https://gupea-server.ub.gu.se/bitstream/2077/38427/4/gupea_2077_38427_4.pdf#page=108.

⁵ Lía Méndez, *Violencia y no violencia Reflexiones sobre la acción personal y social* (Argentina: Espacio Editorial, 2015), 25.

⁶ María Pilar Diezhandino, “El día después de la crisis: desafíos para los medios y el periodismo en el nuevo escenario comunicativo”, en *El cambio mediático*, ed. por Francisco Campos Freire (Sevilla: Comunicación Social, 2010), 260.

Con estas tendencias regidas por la inmediatez, la oferta para el consumo de información donde los monstruos mediáticos (desde grandes compañías hasta pequeños medios independientes) compiten por la atención de las personas y la premisa de que la realidad no me estropee un buen titular, la desinformación es otro de los problemas que según Moral, ha calado hasta el punto de construir un desafío para la cohesión social y política ya que nunca había sido tan sencillo ni tan rentable desinformar y nunca antes los consumidores habían estado tan predispuestos a contribuir a su propia desinformación⁷.

Estas transformaciones han supuesto afectaciones particulares a los medios de comunicación y al periodismo ya que, “la búsqueda de la objetividad perdió su sentido y los hechos se dejaron se contrastar”⁸ ocasionando cambios negativos en el rigor periodístico tal y como se puede comprobar con las coberturas predominantes en los medios que carecen de profundidad, de esfuerzo por contextualizar y que sólo se concentran en relatar los hechos.

⁷ Pablo Moral, “Hasta que la desinformación nos separe”, La Diaria, 13 de abril de 2020, acceso el 27 de abril de 2020, <https://ladiaria.com.uy/articulo/2020/4/hasta-que-la-desinformacion-nos-separe/>.

⁸ *Ibid.*

1.2.1 La posverdad

Una de las palabras que ha cobrado particular relevancia en nuestra era es la *posverdad* que según la Real Academia Española es la distorsión deliberada de una realidad, que manipula creencias y emociones con el fin de influir en la opinión pública y en actitudes sociales¹. De este modo, los hechos que se relatan a diario son los ataques que han ocurrido alrededor del mundo y que permiten la espectacularización de la violencia, asesinatos, casos de corrupción, vulneración de los derechos humanos y catástrofes naturales que atacan a nuestro planeta. Y es justo después de haber recibido esos contenidos, que salimos a la calle a vivir nuestra propia vida, pre dispuestos a la violencia que ya nos contaron los medios de comunicación que hay allá afuera y la que seguramente vamos a detectar en algún acontecimiento, pues nos han programado para ver la violencia y a detectarla por encima de la paz o para ignorar a ésta.

En el marco de la realidad percibida como violenta, la posverdad interpreta un papel importante para legitimar a ésta ya que según Sun Tzu “toda guerra está basada en el engaño”². Desde este enfoque, la posverdad resulta peligrosa porque las personas “entran en un bucle en el que reafirman una y otra vez sus prejuicios, sin ser necesariamente conscientes de que están cayendo en una cámara de eco en la que escuchan siempre los mismos mensajes”³.

El término posverdad ha cobrado mayor relevancia en nuestra era. A tal grado, que hoy emergen iniciativas para comprobar la veracidad de la información para desmontar aquellos datos falsos que pueden ocasionar daños diversos al público. A opinión de Valero, la posverdad es un relato de la realidad que no se corresponde con hechos probados, sino que apela a las emociones, creencias o deseos de la gente para modelar la opinión pública. Es decir, que deja la verdad demostrable a un lado, y se centra en la idea falaz de que algo que podría ser verdad es más importante que la propia verdad. Por tanto, podemos decir que, esta palabra es una mentira emotiva⁴. Una de las características de la posverdad es que está estrechamente ligada a las noticias

¹ Real Academia Española, “Diccionario de la lengua española”, <https://dle.rae.es/posverdad?m=form>.

² Sun Tzu, “El arte de la guerra”, 3, acceso el 23 de mayo de 2020, <https://biblioteca.org.ar/libros/656228.pdf>.

³ Yuval Noah Harari, *Homo Deus. Breve historia del mañana* (España: Penguin Random House, 2016), 101.

⁴ José María Valero, “¿qué es la posverdad?”, *UMH Sapiens: divulgación científica*, N.º 24 (2019), 18, https://issuu.com/umhsapiens/docs/sap24_25-06.

falsas. De hecho, el asunto es tan grave puesto que ya se estima que, por ejemplo, para el año 2022, en el caso de países con economías maduras, la mayoría de la ciudadanía, consumirá más noticias falsas que verdaderas⁵. Lo que, a opinión de, Bermúdez, esto quiere decir que debemos tener mucho cuidado con la red puesto que esta va a estar inundada de falsedades⁶. Este especialista en historia de la filosofía, escepticismo, análisis del discurso, pensamiento crítico y patrimonio filosófico señala que, si la mayor parte de la población se informa exclusivamente a través de internet y las redes sociales, el resultado también es obvio. La mayor parte de la población va ir a “beber a una fuente ponzoñosa, envenenada de noticias falsas y con intereses detrás, de todo tipo”⁷, desde geopolíticos, económicos, de marketing, de engaño, de simple antisistema etc., donde el resultado, por lo tanto, es muy peligroso puesto que tenemos un sistema educativo ideológicamente diseñado para generar personas acríticas. Tenemos además unas noticias falsas que se han adueñado de la red y tenemos una mayor parte de la población que va a esa misma red a buscar las noticias para estar informados. ¿el resultado cuál es?, de acuerdo con este autor, el resultado es *erial* culturales, intelectuales, democráticos. Donde el significado de *erial* alude a un terreno del que no sale nada⁸.

Todo lo anterior es tan preocupante, desde el punto de vista de Bermúdez, porque, cuando vemos, en el presente, que discursos falsos reciben apoyo de millones de personas que están “educadas” porque no todo el mundo es ignorante. Esto refleja lo que el filósofo llama “la nueva barbarie” y que hace referencia a esa gente que no es ignorante y que no es analfabeta. Sino que, simplemente, son personas que carecen de la herramienta básica de pensamiento crítico para afrontar lo que él denomina como “el vendaval que está soplando”. A opinión de este autor, “nuestra sociedad se enfrenta a una tormenta perfecta”⁹.

⁵ Gartner, “Gartner Top Strategic Predictions for 2018 and Beyond”, 2018, acceso el 28 de octubre de 2021, <https://www.gartner.com/smarterwithgartner/gartner-top-strategic-predictions-for-2018-and-beyond/>.

⁶ Manuel Bermúdez, “La noche paradigmática 4x1”, Paradigma Radio, 25 de septiembre de 2021, 01h06m51s- 01h09m09s, acceso el 28 de octubre de 2021, <https://radio.paradigmamedia.org/2021/05/24/la-noche-paradigmatica/>.

⁷ *Ibid.*

⁸ *Ibid.*

⁹ *Ibid.*

Si bien, los bulos no son un fenómeno nuevo, expertos comparten la opinión de que, con las nuevas tecnologías, las falsedades han adquirido una capacidad de propagación y un impacto viral impensable hace unos años, que afecta, además, a diversos ámbitos, incluido el desarrollo de las elecciones en países democráticos¹⁰. De acuerdo con el informe *Sociedad Digital en España 2018*, internet crea para muchos expertos, el caldo de cultivo ideal para que proliferen noticias falsas al facilitar la producción y distribución de esas informaciones¹¹. De ahí que, haya consensos académicos sobre las motivaciones que se esconden detrás de la producción de las noticias falsas que, según Goyanes y Lavin, pueden ser comerciales. Es decir, con un interés crematístico, político e ideológico¹². Además de que ya exista evidencia sobre fábricas o granjas de noticias falsas. Pues en torno a su producción, ya existen organizaciones perfectamente estructuradas que diseminan este tipo de noticias y, en muchos casos, cobran dinero por hacerlo¹³.

En muchas ocasiones, el tema de la posverdad y las noticias falsas ha sido subestimado. No obstante, es una temática tan delicada a al punto que, varios estudios han coincidido en la dificultad que presenta la población para poder distinguir entre noticias verdaderas y falsas¹⁴. Estas investigaciones también han alertado, asimismo, de que, el analfabetismo digital es un problema creciente y que, cuando la niñez y las personas adultas no pueden discernir un anuncio o entre noticias falsas y noticias fiables, se ponen en cuestión los supuestos fundamentales de la participación cívica en el sistema político¹⁵.

No obstante, la temática de la posverdad y de las noticias falsas no son la generalidad en el universo de información ofertado y que es dominado principalmente por los medios de comunicación más grandes. Allí también existen otras alternativas (en su mayoría independientes) que apuestan por una visión diferente del periodismo y de

¹⁰ Fundación telefónica, *Sociedad digital en España 2018* (España: Penguin Random House, 2019), 109, www.fundaciontelefonica.com/publicaciones.

¹¹ *Ibid.*

¹² Goyanes, M., Lavin, A., *The Sociology of Fake News* (Inglaterra: LSE Media and Communications, 2018), 3.

¹³ Jan Martínez Ahrens, “Así funcionaba la fábrica rusa de las noticias falsas”, *El País*, 21 de febrero de 2018, acceso el 28 de octubre de 2021, https://elpais.com/internacional/2018/02/20/estados_unidos/1519141912_318546.html.

¹⁴ BBVA, *La era de la perplejidad* (España: Taurus, 2018), 57, <https://www.bbvaopenmind.com/wp-content/uploads/2018/01/BBVA-OpenMind-La-era-de-la-perplejidad-repensar-el-mundo-que-conociamos.pdf>.

¹⁵ *Ibid.*

interpretación de la realidad. Estos medios ofrecen contenidos de esperanza, son motivadores, relatan buenas noticias e historias resilientes que surgen incluso en medio de contextos violentos. Estas alternativas de información se esfuerzan en explicar y ahondar en la complejidad de la realidad y no sólo exponer uno de sus extremos.

Aunque estos medios de comunicación no han podido desarrollar las mismas condiciones para competir con los monstruos mediáticos tradicionales y predominantes, se muestran convencidos de la necesidad de un periodismo diferente que motive el desarrollo crítico, fomente y motive una transformación social y contribuya a la construcción de la paz en el planeta.

Como ya se señaló, es evidente que desde que apareció internet no existen reglas del juego, pues “cualquier individuo u organización puede ahora convertirse en un medio de creación o propagación de contenido sin un gran costo. Además, internet ha abierto una vía de comunicación directa entre quienes creaban los mensajes y quienes los consumían, sin que sea necesaria la intervención del periodista, lo que ha erosionado aún más el papel de los medios como mediadores de información”¹⁶. Sin embargo, como característica paradójica, hoy más que nunca la participación de las y los periodistas y de los medios de comunicación representa una oportunidad para gestionar los conflictos de modo distinto para que seamos capaces de transformar el caos y la violencia en paz, bienestar, desarrollo y felicidad para todos.

En los últimos años hemos sido testigos de cambios pasmosos, tanto positivos como negativos donde, desde la perspectiva de Harari, la tierra se ha unido en una única esfera ecológica e histórica en la que, la economía ha crecido de forma exponencial y la humanidad goza del tipo de riqueza que solía ser propia de los cuentos de hadas¹⁷. Este autor también señala que, la evolución “ha conferido a la humanidad poderes sobrehumanos y una estrategia prácticamente ilimitada” donde el orden social se ha transformado por completo al igual que la cultura¹⁸. En este sentido, Ruíz señala que en el presente vivimos en un mundo que demanda y consume ficción como nunca antes había sucedido. “Estamos inmersos en una sociedad de la ligereza, de lo inmediato, de lo cambiante, donde los conceptos metafísicos han tocado a su fin y se ha impuesto la

¹⁶ Pablo Moral, “Hasta que la desinformación nos separe”, El Orden Mundial, 13 de abril de 2020, acceso el 27 de abril de 2020, <https://ladiaria.com.uy/articulo/2020/4/hasta-que-la-desinformacion-nos-separe/>.

¹⁷ Yuval Noah Harari, *Sapiens. De Animales a Dioses: Breve Historia de la Humanidad* (México: Penguin Random House Grupo Editorial, 2014), 412.

¹⁸ *Ibid.*

hiperacción estimulante en forma de pantalla frente al sosiego pensamiento y la calma de una mirada sin filtros. Desechamos cualquier intento de ahondar, de ir en busca de la raíz de los asuntos. Preferimos los eslóganes, los titulares, incluso los episodios de las series de televisión que requieren menos tiempo frente a las películas, evitamos cualquier ejercicio analítico que requiera esfuerzo, atención o no tenga carga emocional. Huimos de lo trascendental, de lo estático, de las pretensiones de intemporalidad y nos abrazamos a la novedad, a lo fácil, en resumidas cuentas, a lo liviano¹⁹.

1.2.2 La perspectiva violentológica frente a la realidad pacífica

Paradójicamente los datos sugieren que, aunque parezca mentira y la mayoría de la gente no lo crea, tal como demuestra Pinker, sus investigaciones le han llevado a concluir que, pese a las guerras actuales, “vivimos en una época en la que la violencia ha disminuido enormemente respecto a tiempos pasados”²⁰. Desde la perspectiva de este autor, hoy en día, disfrutamos de la paz que gozamos porque las generaciones pasadas vivieron atenazadas por la violencia y ello les obligó a esforzarse para ponerle límites, y en el mundo contemporáneo, somos nosotros, quienes debemos trabajar para ponerle fin “No debemos dejarnos llevar por el optimismo, pero, al menos, ahora sabemos que este es un objetivo que está a nuestro alcance”²¹.

Pero, ¿por qué prevalece la percepción generalizada de que no hay paz?, ¿no se supondría que, con todo lo que hemos logrado hasta este punto, la humanidad debería ser más feliz?

En relación con ello, en nuestra época, existen numerosos profesionales que pretender dar respuesta a las preguntas anteriores y que, además, se plantean el desafío de estudiar aquello que hace posible que la gente sea feliz para que pueda existir un verdadero desarrollo, un bienestar colectivo y *a priori* la consolidación de la paz. Si bien, todos estos conceptos son complejos y al mismo tiempo, universales pues existen en todas las sociedades, otra de las ambigüedades de éstos, es que su interpretación se construye a partir de la subjetividad humana, misma que puede ser de placer o de

¹⁹ José Carlos Ruíz, El arte de pensar para niños. La generación que cambiará el mundo (España: Ediciones Toromítico, 2019), 35.

²⁰ Steven Pinker, “Sinopsis”, en Los ángeles que llevamos dentro. El declive de la violencia y sus implicaciones (España: Paidós, 2012),1, Kobo EPUB.

²¹ *Ibid.*

sentido, pues con el fin de saber el nivel de paz o de felicidad de las personas, es necesario preguntarles cómo se sienten²².

Aunado a lo anterior, me parece pertinente señalar que, en la actualidad, es importante reconocer que ser mayoría no es sinónimo de la verdad, ni tampoco de transformación. Puesto que, datos históricos sugieren, por ejemplo, perspectivas contrarias generalizadas, puesto que la mayoría, en gran medida, se vincula con el caos y la violencia que son tendencias. Ejemplo de ello son las guerras. Y, por otra parte, en lo que compete a la paz y sus múltiples expresiones y que también, como veremos en esta tesis existe evidencia de que emergen en los mismos espacios donde se desarrolla la violencia y están presente los conflictos. A pesar de ello, la paz continúa siendo menos reconocida ya que no se le ha concedido los mismos espacios que a la violencia para que la paz pueda fomentar la transformación que le urge a la humanidad.

Autores como Harari y Pinker, coinciden en que, hoy la humildad pese a la percepción de inseguridad y de violencia generalizada que existe, vivimos en una época muy pacífica y la mayoría de la gente no lo valora. “Ninguno de nosotros estaba vivo hace mil años, de modo que olvidamos fácilmente que el mundo solía ser mucho más violento”²³. Por citar algunos ejemplos sobre esto, se pueden mencionar las imágenes dolorosas del campo de concentración en Auschwitz durante el siglo XX y las atrocidades dirigidas por Hitler, Mao o el genocidio de Ruanda y otros. Y es que, a juicio de Harari, “cuando más raras se hacen las guerras, mucha más atención atraen”²⁴, por lo que hoy existen más personas que piensan en las guerras que hoy azotan a países como Afganistán, Irak, Siria, etc., en lugar de la paz en la que viven la mayoría de los brasileños e hindúes o en la felicidad en la que vive Bután. Parte de la realidad de nuestra era es que, en la mayoría de las regiones del mundo, la gente se va a dormir sin temor a que en plena noche una tribu vecina pueda rodear su aldea y asesinar a todos sus moradores. Los estudiantes no han de soportar palmetazos de sus profesores, los niños no han de temer que sus padres los vendan como esclavos al no poder pagar las facturas, y las mujeres saben que la ley prohíbe que su marido las golpee y las obligue a

²² Yuval Noah Harari, *Sapiens. De Animales a Dioses: Breve Historia de la Humanidad* (México: Penguin Random House Grupo Editorial, 2014), 429.

²³ *Ibid.*, 402.

²⁴ *Ibid.*

quedarse en casa. Y aunque esto todavía no suceda de manera generalizada, cada vez es más común en todo el mundo que estas expectativas se vayan cumpliendo.

El psicólogo Steven Pinker señala que, son todos los horrores que la historia se encargó de transmitirnos los que nos condujeron a la concepción mundial de nuestra situación actual donde padecemos una violencia terrible y donde los pueblos nativos vivían en una armonía de la que nos hemos apartado poniéndonos en peligro²⁵. Este autor presenta argumentos que nos conduzcan a reconocer que nuestros ancestros eran más violentos que nosotros y que la violencia ha ido disminuyendo en amplios periodos de tiempo y que quizás, hoy vivimos en la era más pacífica de la existencia de nuestra especie²⁶.

Me parece pertinente señalar que, para comprender un poco más sobre este enfoque, es necesario revisar los macroprocesos históricos, examinar las estadísticas de masas y no sólo los relatos individuales sino también otras referencias que también coinciden en que el periodo en el que nos encontramos, es uno de los más pacíficos de la historia pese a que las percepciones regionales e individuales puedan hacer sobresalir a la violencia por encima de la paz. A pesar de éstas y otras ideas preconcebidas, este trabajo se concentra en convencer a las y los lectores con cifras y análisis complejos y profundos sobre los problemas que me propuse a entender. A largo de las páginas de esta tesis doctoral se exponen enfoques que se espera ayuden a la reflexión y comprensión de la complejidad de la humanidad y del caso específico del caso de objeto de estudio que motivó esta tesis doctoral, la cultura en México.

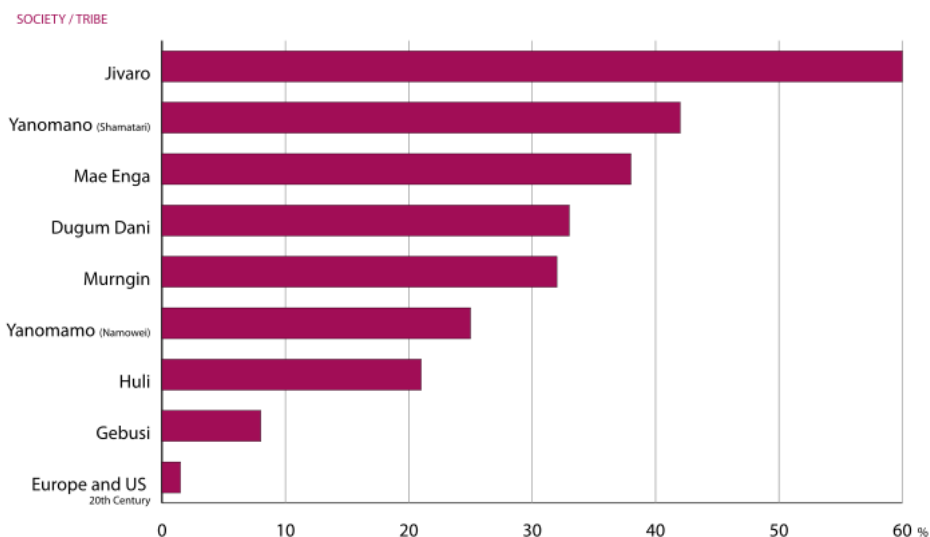
Para argumentar en favor de lo que señalo en párrafos superiores de la evidencia de la paz en el presente frente a la percepción generalizada de violencia, si se observa por ejemplo el comportamiento de la violencia en periodos de tiempo determinados. De acuerdo con el antropólogo Keeley, lejos de que se pudiera pensar de que los cazadores-recolectores, sin asentamientos ni estado como organización vivían en armonía, la tasa de decesos que este autor recogió, demuestra que, el porcentaje de muertes debido a la guerra en la que un humano podía morir a manos de otro, en comparación a fallecer por

²⁵ Steven Pinker, “Sobre el mito de la violencia” YouTube, 11 de septiembre de 2007, video, acceso el 28 de abril de 2020, <https://www.youtube.com/watch?v=ramBFRt1Uzk>.

²⁶ *Ibid.*

causas naturales, varía entre una tasa del casi 60%²⁷ como se puede observar en el siguiente gráfico.

Figura 1 porcentaje de muertes masculinas a causa de la guerra



Fuente 1 Keeley, Lawrence (1996)

Si se observa con atención la última barra del gráfico, que corresponde a los índices de Europa y Estados Unidos considerando todas las muertes de las dos guerras mundiales, allí se puede apreciar que, en ese periodo, se registró una tasa menor al cinco por ciento de muertes, lo que permite sustentar, con datos reales, el argumento de que, en el presente, vivimos en una época donde las formas de violencia se han reducido.

Al revisar el enfoque histórico-social también reveló que, la mutilación y la tortura eran formas de castigo rutinarias puesto que, en el pasado, que tu lengua o tus orejas fueran cortadas, tus ojos cegados, la amputación de una mano, etc., era común. Y si pensamos en la pena de muerte, por ejemplo, los castigos eran ser quemado en la hoguera, desentrañamiento, desmembramiento mediante el uso de caballos y demás. Estos castigos podían ser una sanción para una lista de crímenes no violentos como criticar a la ley, robar comida, el esclavismo etc. Aunado a esto, en el pasado, la violencia también era una forma de entretenimiento. Uno de los ejemplos más conocidos fue la quema de gatos en el cual uno era alzado en un escenario y bajado

²⁷ Lawrence Keeley (1996) citado en *War Before Civilization: the Myth of the Peaceful Savage*, ed. por Steven Pinker (Estados Unidos, Penguin, 2002), 74.

poco a poco al fuego mientras los espectadores se morían de risa mientras el gato aullaba de dolor hasta que moría²⁸.

Ahora, por ejemplo, si nos situamos en un ejercicio de contraste de temporalidad, en nuestros días, uno de los castigos más comunes por el que debería pasar una persona por cometer un delito como los que cito en el párrafo anterior, el castigo sería una multa. De ahí que, la apreciación de la realidad desde perspectivas como las que he citado, permita establecer conclusiones diferentes. Otro ejemplo de esto podemos realizarlo con datos sobre homicidios. De acuerdo al *Estudio Global sobre Homicidios de 2019* de la Organización de las Naciones Unidas, en el año de 1993, la tasa de homicidios anuales por cada cien mil habitantes era de 7.4 por ciento y en el año 2017, por ejemplo, disminuyó a 6.1 por ciento. Esto vuelve a confirmar la visión de que, vivimos en tiempos más pacíficos.

Si decidiéramos ampliar la mirada incluso más, los datos señalan que, la tasa de la región de las Américas, en ese caso, es la más alta del mundo con 17.2 por ciento en homicidios por cada cien mil habitantes. Lo que nos permite argumentar sobre la percepción de la realidad insegura y violenta que prevalece en las personas de esa región. Otro dato interesante que también arrojó el informe es que, el 90% de los homicidios del mundo fueron perpetrados por hombres²⁹.

Otra de la hipótesis sobre la reducción de la violencia es que esto se debe en gran parte al auge del Estado³⁰. De acuerdo con Max Weber el estado es aquella comunidad humana que, dentro de un determinado territorio reclama (con éxito) para sí el monopolio de la violencia física legítima³¹. Y es en medida que el Estado permita a todas las demás instituciones e individuos el derecho a la violencia que ésta se concede y se legitima. De acuerdo con Escrivà-Folch, la violencia ejercida por parte del estado en el presente es extremadamente común, incluso en pleno siglo XXI³². “La violencia de estado, o *represión*, incluye aquellas actividades estatales (o de agentes ligados al estado), dirigidas a evitar, prevenir o eliminar las amenazas por parte de grupos o

²⁸ Yuval Noah Harari, *Sapiens. De Animales a Dioses: Breve Historia de la Humanidad* (México: Penguin Random House Grupo Editorial, 2014), 402.

²⁹ Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, “Global Study on Homicide 2019”, 11, acceso el 13 de enero de 2020, <https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/Booklet1.pdf>.

³⁰ *Ibid.*, 403.

³¹ Max Weber, *La política como vocación* (España: Alianza Editorial, 2009), 83-84.

³² Abel Escrivà-Folch, “Violencia del estado”, en *Violencia política*, coord. por Lesley-Ann Daniels & Martijn C. Vlaskamp (España: Tecnos, 2021), 191.

individuos al poder social, político y cultural existente”³³. En la opinión de este autor, dichas actividades además implican el uso de la violencia y, por tanto, la imposición de sanciones que violan la integridad y seguridad física de las personas que la padecen. La violencia de estado se expresa y se ve, principalmente, a través de acciones como los asesinatos extrajudiciales de opositores o rivales políticos, la intimidación a votantes y candidatos, encarcelamientos arbitrarios, la tortura, las desapariciones forzadas, la supresión violenta de protestas, asesinatos en masa y, en su versión más extrema, el genocidio³⁴. En la opinión de autores como Way y Levitsky³⁵, Davenport³⁶ y Escribà-Folch³⁷, la violencia de Estado es la forma más extrema (y visible) de represión y la represión violenta o de alta intensidad, que es menos (o no) violenta y a la vez, por lo general, menos visible,

Un enfoque interesante sobre la violencia que vale la pena considerar es que, en toda la historia, la mayor parte de sus manifestaciones han sido el resultado de luchas locales entre familias y comunidades. Incluso en la actualidad, como indican algunas cifras, el crimen local es mucho más mortífero que las guerras internacionales³⁸. Al grado que, como señala Escribà-Folch, las imágenes de violencia ejercida por parte del Estado contra sus ciudadanos/as son extremadamente comunes, incluso en pleno siglo XXI³⁹. Este tipo de violencia tiene distintas consecuencias políticas y sociales que van más allá del dolor, sufrimiento que genera sobre las personas. Las represiones, de acuerdo con el citado autor, pueden generar cambios actitudinales y conductuales a nivel político que pueden observarse a nivel individual y agregado⁴⁰.

Aunado a esto, desde el punto de vista de Pinker, una de las razones por la que las personas suelen, en su mayoría estar equivocadas o tienen una percepción negativa y/o violenta de la realidad, se debe a que en esta época hay mejores coberturas

³³ *Ibid.*, 192.

³⁴ *Ibid.*

³⁵ Lucan A. Way y Steven Levitsky, “The Dynamics of Autocratic Coercion after the Cold War”, en *Communist and Post-Communist Studies* 39, n.º 3 (2006), 387-410.

³⁶ Christian Davenport, “State Repression and the Tyrannical Peace”, *Journal of Peace Research*, 44, n.º 4 (2007), 485-504.

³⁷ Abel Escribà-Folch, “Repression, Political Threats, and Survival under Autocracy”, *International Political Science Review*, 34, n.º 5 (2013), 543-560.

³⁸ Yuval Noah Harari, *Sapiens. De Animales a Dioses: Breve Historia de la Humanidad* (México: Penguin Random House Grupo Editorial, 2014), 413.

³⁹ Escribà-Folch, “Violencia del estado”, en *Violencia Política*, Coord. por Lesley-Ann Daniels y Martijn C. Vlaskamp (España: Tecnos, 2021), 191.

⁴⁰ *Ibid.*, 212.

mediáticas⁴¹. Psicólogos cognitivos como el que cito, argumentan que, “mientras más fácil sea recordar instancias específicas acerca de algo, más alta será la probabilidad de que te adhieras a ello”⁴². Por lo que, en este sentido, se puede interpretar que, la información que consumimos a diario, repletas de imágenes e información negativa y violenta, se graban en nuestra memoria con facilidad, incluso más que los reportes de que hay muchas personas en el mundo muriendo a causa de su edad. Esto ocurre, de acuerdo con el Centro Internacional del Diálogo (KAICIID) y la Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMS), porque las personas empleamos un filtrado selectivo de información como técnica para no cuestionar nuestros propios puntos de vista previos y como hay muchas fuentes de información a las que estamos expuestos todos los días y tenemos el poder de elegir entre estas fuentes. Por lo tanto, seleccionamos aquellas que encajan con nuestros puntos de vista políticos, culturales o sociales. Lo que se convierte en un mecanismo para filtrar los datos a los que queremos exponernos⁴³. Y si vinculamos esto con los medios de comunicación y sus coberturas periodísticas, podemos decir que, éstos son, en gran medida, responsables de que la mayoría de la población perciba que vive en un entorno violento e inseguro.

⁴¹ Steven Pinker, “Sobre el mito de la violencia” YouTube, 11 de septiembre de 2007, video, acceso el 28 de abril de 2020, <https://www.youtube.com/watch?v=ramBFRt1Uzk>.

⁴² *Ibid.*

⁴³ Organización Mundial de Movimiento SCOUT (OMMS) y Centro Internacional de Diálogo (KAICIID), *Building bridges. Guide for dialogue ambassadors*, coord. por Mohammed Abu-Nimer, Annas Alabbadi y Cynthia Marquez (Austria: World Scout Bureau y Centre for Interreligious and Intercultural Dialogue KAICIID, 2018), 43.

1.2.3 El dilema de la violencia y la paz

A lo largo de las páginas de esta tesis doctoral estudiaremos el dilema de la violencia y la paz, mismo que todavía intenta ser resuelto cada día. Sin embargo, dependerá de la perspectiva desde la que se analicen los procesos históricos y socio-culturales, así como la visión a favor de la cual que se desee argumentar, la de la paz o la de la violencia, que se adaptarán los datos para hacerlo. No obstante, no se debe olvidar que este trabajo de investigación se suma al desarrollo del conocimiento en favor de la paz y no de la violencia.

Al haber nacido y vivido en México la mayor parte de lo que va de mi vida, me atrevo a señalar que, la mayoría de las personas, en mi nación y en el mundo, quieren vivir en paz, estoy convencida de que esto nos ocurre a todos. Sin embargo, muchas de las sociedades, en el presente, están dirigidas por líderes predominantemente extremistas que fácilmente incitan a las personas a la violencia por lo que hoy el tema de la paz cobra importante fuerza, más que en otros tiempos porque sigue siendo el anhelo del mundo.

Es verdad que todavía parece que no sabemos por dónde comenzar a buscar la paz para poder encontrarla y conseguirla. Hacerla posible, instalarla, hacerla lo normal, etc. Y esto representa el mayor desafío para la humanidad para que podamos ser capaces de vivir y convivir en dignidad, en igualdad de oportunidades, respetándonos unos a otros, cuidando de nuestro planeta, siendo felices, y evitando los sufrimientos. Reconozco que hablar de paz en estos tiempos supone un desafío importante ya que significa adentrarnos en uno de los conceptos más abstractos y universales creados por los seres humanos. Tan abstracto que durante mucho tiempo ha sido entendido sólo como ausencia de guerra, y tan universal, que se encuentra prácticamente en todas las culturas¹ y si bien, como he señalado en párrafos que preceden, a largo de la historia, se han desarrollado muchos saberes que proporcionan múltiples herramientas para gestionar y solucionar casi cualquier conflicto que los tiempos modernos nos presentan. De ahí que, las grandes prioridades nos deberían, permitir a “todos los seres humanos, y no sólo a unos cuantos privilegiados, vivir en condiciones aceptables de alimentación,

1 Gerardo Pérez Viramones, “Construcciones de paz y regulación de conflictos: perspectivas y experiencias”, *Complexus* 3, (2014): 7, <https://www.iteso.mx/documents/10901/0/D-200400-1.pdf/bf0995b3-c685-4c2c-b582-400e3f865e0c>.

agua, salud, medio ambiente, energía, educación y paz” como señalan López y Sánchez².

Es verdad que no se puede negar que todavía no hemos podido superar problemas como la pobreza, puesto que, todavía se estima que más de mil trescientos miles de millones de personas en el mundo continúan siendo pobres en múltiples dimensiones y que, de esta cifra, la mitad son niñas y niños por debajo de los dieciocho de años y, una tercera parte, son niñas y niños menores de diez años que se encuentran distribuidos en ciento un países; lo que representa, un 23.1 por ciento de la población en situación de pobreza. Esto de acuerdo al *Índice de Pobreza Multidimensional 2019*³.

Haciendo un enfoque en la línea del pensamiento del párrafo anterior, cuando hablamos del caso particular de estudio que compete a esta tesis doctoral, México, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en su última medición realizada en el año 2018, se estima que, en la nación mexicana, más de 61.1 millones de personas tienen un ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos⁴. Esto representa el 43.6 por ciento de la ciudadanía mexicana que vive por debajo de la línea de la pobreza⁵. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la pobreza se constituye de tres dimensiones, salud, educación y el nivel de vida y de éstas, derivan factores que contribuyen a la pobreza como la nutrición, mortalidad infantil, nivel de escolaridad, asistencia escolar, producción de combustible, sanidad, agua potable, electricidad, vivienda y bienes. De acuerdo con Maslow, todos estos factores comprenden las necesidades de nivel inferior que se citan en la pirámide de necesidades desarrollada por este autor y que alude a todas aquellas necesidades básicas fisiológicas, necesidades de seguridad y necesidades sociales que todos los humanos deberíamos poseer como mínimo para poder desarrollarnos pues, todavía, poder garantizar estas necesidades representa un desafío importante para la humanidad⁶.

² Cándida Martínez López y Sebastián Sánchez Fernández, “Prólogo” en *Escuela, Espacio de Paz. Experiencias desde Andalucía* (Granada: Universidad de Granada, 2013), 9.

³ Naciones Unidas, “The 2019 Global Multidimensional Poverty Index (MPI)”, acceso el 24 de enero de 2020, http://hdr.undp.org/sites/default/files/2019_mpi_press_release_es.pdf.

⁴ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, “Medición de la pobreza”, acceso el 21 de mayo de 2020, <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>.

⁵ Naciones Unidas, *Op. Cit.*, 18.

⁶ Abram Maslow (1946) citado en “Teoría de las Necesidades de Maslow”, ed. por José Rafael Quintero Angarita, acceso el 11 de enero de 2020, http://files.franklin-yagua.webnode.com.ve/200000092-e266ae35e3/Teoria_Maslow_Jose_Quintero.pdf.

La importancia de las necesidades se implica en garantizar el desarrollo y el bienestar de todas las personas. Autores como Galtung, Tortosa y Martínez, señalan que, el bienestar que se persigue con el desarrollo no solamente debe consistir en el crecimiento económico, sino ante todo en la satisfacción de necesidades. Según Martínez, la tarea positiva de construcción de la paz consiste en trabajar por el desarrollo y la satisfacción de las necesidades básicas. En concreto, estos autores apuntan que, como necesidades básicas y que no pueden estar ausentes en cualquier proyecto de desarrollo: están el bienestar, la seguridad, la libertad, la identidad⁷, al que me atrevo adicionar, el equilibrio ecológico. Galtung reforzó este planteamiento asegurando que, la paz, el bienestar y el desarrollo implican “satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades del futuro para atender sus propias necesidades”⁸.

No obstante, para alcanzar los desafíos que cito en párrafos anteriores es importante tener en cuenta aspectos como el orden mundial actual, las constantes polarizaciones, los conflictos emergentes y mal gestionados que ocurren en el planeta. Todos estos, factores que dificultan, en gran escala, alcanzar las metas de la humanidad. En este sentido, uno de los conflictos más importantes a considerar para los seres humanos y el que me atrevo a señalar como el principal, es el efecto del cambio climático derivado del calentamiento global, pues de acuerdo al *Informe sobre el clima y desarrollo sostenible 2019*⁹, reconocidos científicos de todo el mundo ya nos advirtieron que, la cuenta atrás para emprender acciones para salvar a nuestro planeta ya comenzó, puesto que, aproximadamente, once años es el periodo de tiempo que tenemos para que el calentamiento global no pueda ser mitigado ya que el incremento de la temperatura alcanzará un máximo histórico que ocasionará más cambios climáticos importantes como sequías, inundaciones, olas de calor extremo y con ellos, múltiples conflictos emergerán en la humanidad. Los científicos que redactaron el citado informe, señalaron que, es necesario realizar cambios urgentes en la economía, en la forma de

⁷ José María Tortosa, Vicent Martínez y Johan Galtung citados en “Paz y necesidades humanas”, Construcciones de paz y regulación de conflictos: perspectivas y experiencias, *Complexus* 3, (2014): 58, <https://www.iteso.mx/documents/10901/0/D-200400-1.pdf/bf0995b3-c685-4c2c-b582-400e3f865e0c>.

⁸ Percy Calderón Concha, “Teoría de conflictos de Johan Galtung”, *Revista paz y Conflictos* 2, (2009): 74, https://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/rpc_n2_2009_dea3.pdf.

⁹ Naciones Unidas, “General assembly seventy-third session, high-level meeting on climate and sustainable development (am & pm)”, acceso el 12 de enero de 2020, <https://www.un.org/press/en/2019/ga12131.doc.htm>.

producir bienes y servicios y transformar los estilos de vida de las personas pues, los que habitamos la tierra, “somos la generación que podemos prevenir un irreparable daño a nuestro planeta”¹⁰. Si no somos capaces de tomar responsabilidad y emprender acciones para salvar nuestro hogar, seremos testigos de la historia de nuestra propia muerte.

Todo lo anterior cobró mucho sentido desde que emergieron las múltiples crisis derivadas por el coronavirus. Y de ahí que, el enfoque de sistemas basado en la interconexión se volviera imprescindible para observar y estudiar los sistemas que propagan enfermedades y los que crean salud. De acuerdo con Shiva, este enfoque aborda no sólo el virus, sino también cómo se están propagando nuevas epidemias a medida que nuestra especie invade los hogares de otros seres. Además, invita a abordar las condiciones de co-morbilidad relacionadas con enfermedades crónicas no transmisibles que se están extendiendo debido a sistemas alimentarios industriales no sostenibles, anti naturaleza e insalubres¹¹. A opinión de la doctora, desde que colapsó la vida como la conocíamos por razones del Covid-19, surgió la necesidad de reflexionar sobre muchos tópicos, entre ellos, el cambio climático y los conflictos relacionados a este. A juicio de la citada autora, esta emergencia nos dirigió a la necesidad de desglobalizar y esto podremos hacerlo sólo cuando haya una voluntad política para hacer una transición a la localización de la agricultura y los sistemas alimentarios diversos que hacen crecer la salud y reducen la huella ecológica¹². La denominada “localización” a la que Shiva se refiere, deja espacio para que prosperen diversas especies, diversas culturas y diversas economías vivas locales, pues “la riqueza de la biodiversidad en nuestros bosques, nuestras granjas, nuestros alimentos, nuestro microbioma intestinal, hacen que el planeta, sus diversas especies, incluidos los humanos, sean más saludables y resistentes a las plagas y las enfermedades. La tierra es para todos los seres, por lo que proteger sus derechos es un imperativo de salud. Es

¹⁰ Naciones Unidas, “General assembly seventy-third session, high-level meeting on climate and sustainable development (am & pm)”, acceso el 12 de enero de 2020, <https://www.un.org/press/en/2019/ga12131.doc.htm>.

¹¹ Vandana Shiva, “Sobre el coronavirus: de los bosques a nuestras granjas, a nuestro microbioma intestinal”, Vandana Shiva, *La Vaca*, 03 de abril de 2020, acceso el 27 de abril de 2020, <https://www.lavaca.org/notas/vandana-shiva-sobre-el-coronavirus-de-los-bosques-a-nuestras-granjas-a-nuestro-microbioma-intestinal/>.

¹² *Ibid.*

necesario rejuvenecer la ciencia de la vida y la vida saludable descolonizando nuestros sistemas de conocimiento y sistemas de salud”¹³.

Si bien, todavía y al menos hasta ahora, no nos han dicho, de manera oficial, que podemos continuar la vida como la conocemos en otro lugar del universo, por tanto, debemos suponer que, estamos destinados a permanecer aquí por lo que, entonces la pregunta es ¿cuál y cómo es la vida que queremos vivir?

De ahí que sea importante reconocer la complejidad de nuestro tiempo como unas gafas que tenemos disponibles para ampliar la visión de lo que acontece en nuestra era y de lo que está por venir. En la opinión de Edgar Morin, la complejidad permite que los seres humanos desarrollemos una visión global. Lo que implica ser conscientes de nuestra verdadera condición humana. Es decir, “nuestra condición de personas que habitan en un mundo y que mantienen lazos afectivos, espirituales, sociales, económico, etc., con otros”¹⁴. Profundizaremos más sobre este tipo de pensamiento en el capítulo cuarto.

¹³ Vandana Shiva, “Sobre el coronavirus: de los bosques a nuestras granjas, a nuestro microbioma intestinal”, Vandana Shiva, La Vaca, 03 de abril de 2020, acceso el 27 de abril de 2020, <https://www.lavaca.org/notas/vandana-shiva-sobre-el-coronavirus-de-los-bosques-a-nuestras-granjas-a-nuestro-microbioma-intestinal/>.

¹⁴ Edgar Morin citado en “Consideraciones básicas del pensamiento complejo de Edgar Morin, en la educación”, ed. por José Miguel Pereira Chávez, *Educare*, Vol. XIV, N.º 1, 69.

CAPÍTULO 2

2.1 HIPÓTESIS DE PARTIDA

Este estudio inició con la hipótesis de partida de tratar de analizar si ¿en México es posible transitar desde diversos ámbitos, haciendo énfasis en el periodismo y los medios de comunicación de la cultura de violencia (que predomina en el país) hacia la cultura de paz?

En las páginas de esta tesis doctoral se intenta explicar cómo, configurando una cultura de paz desde el periodismo y los medios de comunicación se pueden ir construyendo nuevas percepciones de la realidad, contrarias a la normalización de la violencia que impera en esa nación.

En un entorno como México donde predomina la percepción de la violencia en aumento por encima de la paz, no sirve de nada actuar sólo *a posteriori*, sino que es preciso intervenir y prevenir actuando desde un modelo conjunto donde las personas representen múltiples oportunidades de acción. En este sentido, los paradigmas que permiten el análisis del objeto de estudio son de vital importancia para presentar soluciones a los desafíos que los tiempos modernos presentan.

Durante mucho tiempo, la producción del conocimiento en busca de soluciones que ayuden a la resolución de conflictos productos de la violencia, ha sido desarrollada desde la violencia misma, centrándose en explicar a ésta en lugar de motivar nuevos procesos de producción del conocimiento basados en la creatividad e innovación que permita abordar desde otras líneas de investigación como la Educación para la Cultura de Paz claves para gestionar los conflictos pacíficamente. Es desde la perspectiva denominada *giro epistemológico* derivado del concepto de paz imperfecta¹ que prima a la paz sobre la violencia sin dejar de estudiar a los conflictos en la que se basa esta tesis doctoral y desde la que se presentan claves para gestionar los conflictos de la violencia y el periodismo en México.

¹ Francisco A. Muñoz, *La paz imperfecta* (Granada: Universidad de Granada, 2001).

2.2 OBJETIVOS

Derivado de la hipótesis de partida, se estableció un objetivo general que dirigió de manera concisa el curso de esta investigación: Desarrollar el conocimiento de todos aquellos elementos formativos, educativos y culturales que contribuyan a hacer emerger actitudes, enseñanzas, estilos de vida y políticas a favor de la paz en México.

Dicho objetivo permitió generar algunas claves que pueden ayudar a prevenir diferentes tipos de violencias que se ejercen en un contexto como México en donde se perciben altos niveles de inseguridad y peligro, y en donde a diario, la población en general y en concreto, un sector como los profesionales del periodismo, padecen múltiples agresiones que vulnera sus vidas y les ocasiona sufrimiento, pues “la violencia hacia los periodistas es una amenaza constante para el Estado mexicano, ya que inhibe los derechos de informar y de acceso a la información”¹.

Para delimitar esta investigación, se plantearon los siguientes objetivos específicos:

1. Asumir el enfoque del giro epistemológico² que posibilite estudios y comprensiones polivalentes, íntegras y complejas sobre los conflictos y la violencia percibida como predominante en México.

Esto ante el paradigma tradicional que prevalece y que se distingue por una epistemología que como Edgar Morin afirma, se sustenta en una visión *reduccionista* y *fragmentaria* de la realidad ya que mantiene la creencia de que para entender los fenómenos complejos hay que reducirlos a sus partes constitutivas.³ En contraposición, la temática de este trabajo científico exigió buscar, aprender de y aplicar enfoques alternativos que presentan disyunción, interrelación e interdependencia y que distinguen, pero no separan los fenómenos que se estudian.

El enfoque que más se ajustó a los parámetros de esta investigación fue el del giro epistemológico que, a modo de síntesis, consiste en “asumir una interrelación de perspectivas: desde la paz, pero sin descartar la violencia que convive con ella, se opone y,

¹Juan Pablo Aguirre Quezada, *Violencia hacia los periodistas y libertad de expresión* (México: Dirección General de Análisis Legislativo, Instituto Belisario Domínguez y Senado de la República, 2016), 30.

² Francisco A. Muñoz, “Voz ‘Paz imperfecta’”, en *Enciclopedia de paz y conflictos* vol. II, ed. por Mario López (Granada: Universidad de Granada, 2004), 900.

³ Alfonso Fernández Herrería y María del Carmen López López, *Educar para la paz. Necesidad de un cambio epistemológico* (Granada: Universidad de Granada, 2014), 11.

por eso, se complementan en la vida real”⁴. Además, esta perspectiva, reconoce a los conflictos como inherentes a la naturaleza humana, visión que abrió el umbral para desarrollar un análisis complejo, actual y globalizado, sin descuidar la localización precisa del objeto de estudio.

Aunque “se puede decir que entendemos más de la violencia que de la paz”⁵ esta tesis doctoral se sumó a la construcción de una fenomenología de la paz. Que muestra potencialidades muy interesantes para la construcción de la paz. Este enfoque del giro epistemológico que asumió esta investigación, reconoce la necesidad de ver la totalidad de las realidades, la de la violencia para conocerla, pero no como medio mismo; y la de la paz, que es la razón y fin principal de esta tesis doctoral. En pocas palabras, este giro epistemológico “supone una síntesis de perspectivas (preventiva y curativa) y la adopción del enfoque sistémico-complejo que atienda tanto al individuo y a los hechos, en definitiva, a las partes, como a los sistemas sociales, culturales, económicos y políticos, es decir, a las totalidades”⁶.

2. Describir el contexto y los diversos temas que se relacionan con el objeto de estudio y que ayudan a comprender la estrecha relación y la convivencia establecida entre la violencia, los conflictos y la paz en el territorio mexicano.

De este modo, se puede acercarse a comprender las complejas realidades presentes en la nación mexicana y permite justificar y sustentar la necesidad y urgencia de transitar de la cultura de violencia percibida como predominante en el país hacia la cultura de paz que no sólo se centra “en los fenómenos violentos, sino también, y especialmente, en acciones sistémicas que buscan prevenir y reducir la violencia, al centrarse en el desarrollo de la salud -paz, convivencia”⁷ de periodistas, medios de comunicación y ciudadanía en México.

3. Difundir y sensibilizar sobre la urgente necesidad y potencialidad de la cultura de paz como estrategia de gestión de los conflictos en México.

En gran medida, es debido a la sombra de la preeminencia de la violencia que predomina en México y en el mundo, en detrimento de la paz, que se han deformado

⁴ Alfonso Fernández Herrería y María del Carmen López López, *Educación para la paz. Necesidad de un cambio epistemológico* (Granada: Universidad de Granada, 2014), 20.

⁵ Francisco Muñoz, *La Paz Imperfecta* (Granada: Universidad de Granada, 2001), 24.

⁶ Alfonso Fernández Herrería y María del Carmen López López. *Op. Cit.* 6.

⁷ *Ibid.*, 21.

nuestras percepciones de la realidad al destacar a la violencia por encima de la paz e interpretamos, desde esta óptica, todo el campo de estudio de las ciencias sociales⁸. En un contexto como éste, “la teoría de la paz busca iluminar para que la intervención en los problemas humanos, que eventualmente pudieran producirse por los actores que corresponda, esté más fundamentada⁹, pues es necesario apostar por epistemologías que contribuyan a construir creencias y valores bien fundamentados en la paz y que sean capaces de incentivar la modificación de la cultura de violencia predominante en un país como México. Sensibilizar y concienciar sobre una comprensión totalitaria de los conflictos presentes en las realidades, no sólo consiste en difundir el giro epistemológico, sino que representa la intervención práctica de los seres humanos.

4. Demostrar la urgente necesidad y potencial de aplicar un nuevo modelo formativo, desde la educación para la cultura de paz enfocado en periodistas, medios de comunicación y el público en México con la finalidad contribuir a transitar de la cultura de violencia a la cultura de paz en México.

Desde la perspectiva de Fernández y López, la estrategia más acertada para gestionar los conflictos de la violencia y el periodismo en un entorno como México, sería aquella que ayude a profundizar y conocer las causas concretas de los fenómenos violentos y generar acciones que aproximen realidades alternativas que producen paz¹⁰. En esta línea y coincidiendo con los autores, la propuesta de esta tesis doctoral fue presentar acciones preventivas y curativas para México y su ciudadanía, pues como expresa Gángara, “urge que la humanidad recoja y aprenda de todos sus conflictos y de todas sus experiencias de negociación y de paz. Mientras no existan plenamente las vías humanas, la aparición de nuevos conflictos y rebeliones seguirá siendo señal del dolor y de la fuerza, el angustioso círculo vicioso que hoy vivimos. No necesitamos ya más guerras. Es hora de cambiar el curso de la historia y de encarar nuestra crisis de civilización porque simplemente, el modelo hegemónico actual para minorías no es el que merece la dignidad humana, cultural

⁸ Alfonso Fernández Herrería y María del Carmen López López, *Educar para la paz. Necesidad de un cambio epistemológico* (Granada: Universidad de Granada, 2014), 4.

⁹ *Ibid.*, 5.

¹⁰ *Vid* nota 8.

y social. Ante la situación actual, la esperanza anida en el seno de los procesos ciudadanos”¹¹. Es la hora de nosotros.

Se espera que el impacto social de esta tesis doctoral pueda contribuir a la transformación de la sociedad mexicana hacia la cultura de paz y motive futuras investigaciones y aportaciones que permitan colaborar en la configuración de la paz en México y en el mundo, pues “la paz es ahora fundamentalmente una pregunta por la consolidación y maduración de la sociedad, de sus actores civiles y de las vías y actores políticos hacia la construcción de cambios reales en un sentido nacional, regional y global. Tal vez la clave para reencontrar el rumbo está en nuestros conflictos, en el tipo de paz y actores que requieren, y en los sujetos principales a los cuales vale la pena servir: la mayoría empobrecida, excluida e invisible, rica en cultura, en fe y esperanza digna por una vida”¹².

¹¹ Miguel Álvarez Gándara, “Sociedad Civil y construcción de la paz desde América Latina”, en *Violencia y regulación de conflictos en América Latina*, ed. por Asociación Alemana de Investigación sobre América Latina (Caracas: Nueva Sociedad, 2001), 458.

¹² *Ibid.*

2.3 DELIMITACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

Haber realizado esta tesis doctoral requirió que me hiciera muy consciente del sufrimiento que hay en mi propio país, pero también de las numerosas oportunidades que tenemos para poder mejorar. Desde el comienzo, sabía que, ya de por sí es difícil ahondar en cómo es la violencia en México, pero más complejo es profundizar en la temática de la paz. De ahí que, cuando inicié con el proceso de investigación, estaba segura de situarme en el punto de partida que ya muchos autores con el paso del tiempo han señalado, que la educación es la mejor vía para acabar con la violencia, o que es uno de los medios fundamentales para edificar la cultura de paz¹. De acuerdo con Telleschi, la educación está inspirada en ideales estrictamente ligados a una concepción moral de las personas y de la sociedad y a la transmisión de un patrimonio cultural² y se basa según Peters, en lo que asume ser digno de ser enseñado y transmitido. Es decir, “abarca una familia de procesos que culminan en el mejoramiento de la persona”³.

Lo anterior versa perfectamente en el objetivo número cuatro del Programa de Desarrollo Sostenible para el 2030 en el que se señala que, “la educación es la base para mejorar nuestra vida y el desarrollo sostenible. Además de mejorar la calidad de vida de las personas, el acceso a la educación inclusiva y equitativa puede ayudar a abastecer a la población con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas más grandes del mundo”⁴. Y en el objetivo número dieciséis del mismo programa: paz, justicia e instituciones sólidas se exalta que, sin paz, estabilidad, derechos humanos y gobernabilidad efectiva basada en el Estado de Derecho, no es posible alcanzar el desarrollo sostenible⁵.

¹ Asamblea General de las Naciones Unidas, *Resolución 53-243. Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*, 13 de septiembre de 1999, <https://fund-culturadepaz.org/wp-content/uploads/2021/02/Declaracion-y-Programa-de-Accion-sobre-una-Cultura-de-Paz.pdf>.

² Tiziano Telleschi, “Educación en valores para una convivencia intercultural menos conflictiva: perspectivas morales y religiosas”, *Revista de Paz y Conflictos*, Vol.10, n.º 2 (2017): 45.

³ Richard S. Peters, “Los objetivos de la educación: investigación conceptual”, en *Filosofía de la educación* (México: F.C.E., 1977), 33.

⁴ AISA, “La educación en la cultura de paz. Una contribución al esfuerzo mundial por lograr sociedades pacíficas e inclusiva” (Documento, Foro de Córdoba, mayo 2019).

⁵ Objetivo 16: paz, justicia e instituciones sólidas, PUND, acceso el 13 de enero de 2022, <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-16-peace-justice-and-strong-institutions.html>.

Si bien, la idea de que la educación contribuye a erradicar la violencia no es nueva. He de decir que mi tesis doctoral se centró en señalar y fomentar la necesidad de que se apliquen en México todos los programas, teorías y propuestas que muchos autores han desarrollado sobre la educación como el mejor camino para acabar con la violencia, pues estoy segura de que México no necesita ya más de ella, ni más armas, ni más barreras, sino aplicar todos aquellos conocimientos, actitudes, valores y estilos de vida que se centran en el despertar de la conciencia a la unidad de la vida, al respeto y a la diversidad. Para esto es indispensable una educación que transmita valores universales como la benevolencia y la empatía, la solidaridad, la justicia, el compartir, el respeto por los demás, la diferencia y el medio ambiente⁶. Aplicar este tipo de educación en México le permitiría a su población vivir en armonía consigo misma, con sus semejantes y con el medio natural en su conjunto, además de favorecer el desarrollo de una nueva conciencia en la nación, una visión compartida para un destino planetario común.

Una de las innovaciones por la que aposté en esta tesis doctoral es la aplicación de todos los saberes educativos que he enunciado en párrafos superiores en México y que ampliaré en las páginas siguientes, empleando a los medios de comunicación y específicamente al periodismo como canales transformadores de la cultura en esa nación, puesto que, un tipo de educación como la que señalo, tiene como objetivo fundamental el compromiso por el cambio a nivel individual, social y global⁷. Si México apuesta por una formación mediática fuerte para constituir sistemas de creencias y valores bien fundamentados en la importancia de constituir la paz. A través de los contenidos de la industria mediática, seremos capaces de ir transformando la violencia en forma de prejuicios y estereotipos asentados en el país mexicano por manifestaciones de paz. Lo anterior no es una idea tan descabellada si tenemos en cuenta el impacto que tienen en la vida de las personas los contenidos que consumimos a diario en los distintos medios de comunicación que contemplamos.

Sin lugar a dudas, estoy convencida de que la mayoría de las personas en el mundo queremos vivir en paz. No obstante, es lamentable que en el presente muchas naciones sean

⁶ AISA, “La educación en la cultura de paz. Una contribución al esfuerzo mundial por lograr sociedades pacíficas e inclusiva” (Documento, Foro de Córdoba, mayo 2019).

⁷ Irene Comins Mingol, “Retos epistemológico-normativos de la investigación para la paz”, *Revista de Paz y Conflictos*, Vol.12, n.º 2 (2018): 146.

dirigidas por líderes extremistas que fácilmente pueden incitar a las personas a la violencia. Y en muchas ocasiones, utilizando a los medios de comunicación como portadores de estos mensajes. De acuerdo con Escrivà-Folch, a pesar de que hoy existe supervisión internacional de un régimen legal y global de protección de los derechos humanos, hay estados que acumulan y siguen acumulando millones de víctimas⁸. Las consecuencias de este tipo de violencia en la opinión de Iñiguez son muy difíciles de calcular. Entre otras razones porque puede ser ubicua y difusa⁹.

He de decir que escribí estas páginas lo mejor que pude para contribuir a desacreditar esa idea generalizada de que México y sus sociedades son sólo sinónimos de violencia. Para ello tuve que salir fuera de mi zona de confort y abandonar mi búnker ideológico para poder contribuir a desarrollar un tipo de conocimiento que pueda contribuir a la transformación de la cultura de violencia en México por la cultura de paz. Preparé con mucho cuidado cada palabra que se lee en estas páginas. Consciente de que cada palabra cuenta y de que el lenguaje destruye o construye.

Realizar esta tesis doctoral implicó que tuviera que enfrentarme a mi propio perfeccionismo y me condujo a abrirme a la posibilidad de percibir un mundo mucho más complejo de lo que mis sistemas de creencias habían establecido previamente para mí. Durante el tiempo en el que desarrollé esta investigación, inconscientemente, comencé a transformarme. Y para mí, ese proceso interno tiene mucho valor, quizás un poco más del hecho de haber completado este gran desafío académico.

Quiero manifestar que, me siento orgullosa de haber podido terminar esta tesis doctoral en medio de los tiempos tan complejos que nos trajo consigo el Covid-19, porque ello significa, que no me traicioné a mí misma y que fui capaz de aventurarme a cumplir con una meta tan alta como la del doctorado. Me siento orgullosa de haber podido mantenerme fiel a mis principios, de haber podido confiar en mí misma y sobrevivir a este gran desafío.

Desde que comencé mi tesis doctoral tuve claro que quería contribuir, aunque fuera sólo un poco, a que este planeta se pueda convertir en un lugar mejor para todas las

⁸ Abel Escrivà-Folch, “Violencia del estado”, en *Violencia política*, coord. por Lesley-Ann Daniels & Martijn C. Vlaskamp (España: Tecnos, 2021), 214.

⁹ Marta Iñiguez de Heredia, “Consecuencias de la violencia política”, en *Violencia política*, coord. por Lesley-Ann Daniels & Martijn C. Vlaskamp (España: Tecnos, 2021), 256.

personas que habitamos en él. Sé que no puedo transformar el mundo, pero sí puedo comenzar por cambiar pequeñas cosas, inclusive, cambiarme a mí misma. Y eso, creo que ya es contribuir a la causa de alguna forma. Soy consciente de que es posible que algunos planteamientos que presento en estas páginas no sean fáciles de comprender, pero en todo caso, hay valor en ello porque, abre la oportunidad a aplicar el pensamiento crítico y el giro epistemológico, fundamentos teórico-metodológicos que describí en el capítulo cuatro de esta tesis. También soy consciente de que puede haber debate y desacuerdo con algunas de las ideas y planteamientos que propongo y, de verdad, así lo espero, pues adentrarse en un tema como la paz requiere eso, iniciar conversaciones difíciles.

Mi tesis doctoral, de algún modo, es un llamamiento a luchar por nuestras vidas y por nuestro mundo. Lo que hoy sucede en México y en otros sitios, requiere que nos impliquemos y que nos alcemos en defensa de la paz. Espero que la difusión de mi investigación contribuya, en el mundo y particularmente en mi país, a fomentar y a aplicar la cultura de paz, tan necesaria en este momento en todos los rincones del planeta. Mi único deseo para todas las personas de mi país y del resto del mundo es que podamos tener una vida digna.

CAPÍTULO 3

3.1 LA PAZ

...no hay que avergonzarse si no sabemos definir con exactitud en qué consiste la paz. Bastante se hace diagnosticando correctamente la violencia. Tampoco hay que avergonzarse de no hacer bien los diagnósticos y no proporcionar los tratamientos apropiados en el caso de las guerras. Demasiado se hace, en investigación para la paz, si se tiene en cuenta el volumen de fondos dedicados a la misma.
-José María Tortosa.¹

La paz es el desafío común que históricamente han anhelado las sociedades al grado que ha sido una fuente adicional de dificultades que estriba en que el concepto en sí mismo esté cargado de historia². De ahí que la definición y connotación de lo que puede entenderse por paz sea una tarea tan compleja³ puesto que el concepto en sí es polisémico y multidimensional. Estas características también pueden ser atribuibles a la violencia.

La evidencia demuestra que la paz ha estado presente en grandes espacios a lo largo del tiempo, como puede ser en los procesos de socialización, vinculada a nuestras emociones, a las religiones, en el poder y la práctica de la no violencia, en los presupuestos de la ciencia y la tecnología, en las acciones de las mujeres y en todas las escalas de la vida. Por lo que se puede decir que, de algún modo, en todas las culturas (lenguas) existe una conceptualización de la paz⁴. Con el paso del tiempo, la paz como concepto se ha ido transformando, de modo que, lo que se ha entendido y se entiende por paz, varía en función de las coordenadas temporales en las que nos situemos⁵ ya que, en cada comunidad humana, la paz se manifiesta y se fija a través de una serie de normas y valores propios, produciendo convenciones culturales, ritos e instituciones que van cambiando con sus propias vivencias, tradiciones e historias⁶. De acuerdo con Trifu 2018, la paz se caracteriza también por su plasticidad y por la capacidad de actuar en distintas escalas, ámbitos y circunstancias. La presencia de la paz según esta autora, es tan relevante que autores como

¹ José M. Tortosa, *El largo camino de la violencia a la paz* (España: Universidad de Alicante, 2001), 9.

² Fernando Harto de Vera, “La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta”, en *Cuadernos de Estrategia*, n.º 183 (2016): 121.

³ *Ibid.*

⁴ Francisco A. Muñoz, “La Paz”, en *Manual de Paz y Conflictos*, coords. Beatriz Molina Rueda y Francisco A. Muñoz Muñoz (España: Universidad de Granada, 2004), 26-27.

⁵ *Vid nota 2.*

⁶ Liliana Aura Trifu, “Reflexiones sobre la paz positiva. Un diálogo con la paz imperfecta”, *Revista de paz y conflictos*, vol. 11, n.º 1 (2018): 35.

Jiménez, Galtung y Jares coincidieron en vincular a esta con el desarrollo. Para Galtung, por ejemplo, eran iguales. Y para Jares, en cierto sentido también. Galtung definió a la paz como el contexto en el cual se despliegan los conflictos de forma no violenta y creativa, y al desarrollo, como la construcción de la capacidad para transformar a los conflictos⁷.

Etimológicamente la palabra *paz* es del género femenino y tiene sus orígenes en el latín *pax* y en la raíz *pak* cuyo significado puede entenderse como “resolver mediante el acuerdo de dos partes”⁸. La palabra paz varía por países y culturas. Por ejemplo, para los rusos es *мир*, para los americanos es *peace*, para los italianos *pace*, en Francia *paix*, en Portugal *pau*, etc.⁹. La paz es un bien preciado que debe ser cultivado tanto en las relaciones internacionales como en los estados, en las familias o entre las propias personas. Asimismo, debe ser potenciada en nuestras comunidades, puesto que la paz es, además, un instrumento para alcanzar el bienestar¹⁰. Erasmo de Roterdan describió a la paz como la fuente de toda felicidad¹¹. La paz es también un signo de armonía que nos une a los demás, a la naturaleza, y al universo en su conjunto. En palabras de Muñoz 2004, “la paz nos hace sentirnos más humanos, le da sentido a nuestras vidas”¹².

Aunque ya hayan pasado años y años en los que se ha investigado las causas de una y otra guerra; en los que se han recontando cabezas nucleares y misiles; conflictos étnicos; conflictos entre religiones; el hambre; la pobreza; la explotación económica; la marginación, una y otras formas de violencia, todavía se puede decir que entendemos más de violencia que de paz¹³. Esto es a lo que Muñoz 2001 describió como perspectiva violentológica¹⁴.

⁷ Liliana Aura Trifu, “Reflexiones sobre la paz positiva. Un diálogo con la paz imperfecta”, *Revista de paz y conflictos*, vol. 11, n.º 1 (2018): 35.

⁸ Mario López Martínez 2004 citado en “Análisis de la tipología de la paz del siglo XXI”, *Pensamiento Americano* 10, n.º19 (2017): 69.

⁹ *Ibid.*

¹⁰ Cándida Martínez López y Sebastián Sánchez Fernández, “Prólogo” en *Escuela, Espacio de Paz. Experiencias desde Andalucía* (Granada: Universidad de Granada, 2013), 9.

¹¹ Erasmo de Roterdan citado en “La paz”, en *Manual de Paz y Conflictos*, coord. por Beatriz Molina Rueda y Francisco A. Muñoz Muñoz (España: Universidad de Granada, 2004), 23.

¹² Francisco A. Muñoz, “La Paz”, en *Manual de Paz y Conflictos*, coords. Beatriz Molina Rueda y Francisco A. Muñoz Muñoz (España: Universidad de Granada, 2004), 23.

¹³ “La paz imperfecta”, Francisco A. Muñoz, Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada, acceso el 22 de enero de 2022, <https://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/pimunozespa%C3%B1ol.pdf>.

¹⁴ Francisco A. Muñoz y otros, *La paz imperfecta* (Granada: Universidad de Granada, 2001), *passim*.

De acuerdo con el citado autor, el hecho de que percibamos más las manifestaciones de violencia que las de paz ocurre porque tenemos un reconocimiento claro de lo que es la paz. Sin embargo, este se ve perversamente invertido en el presente. Por lo que en la actualidad es necesario re-invertir¹⁵. Esta evidente descompensación se debe, de acuerdo con Fernández y López 2014, no sólo por causas sociológicas y/o psicológicas como la relevancia que se le confiere a la violencia en los medios de comunicación haciendo a esta más noticiable, o al impacto psicológico y social de fenómenos que van al alza como la violencia escolar, si no que, también la perspectiva violentológica se ha visto favorecida por la misma epistemología desde la que se ha concebido la investigación en teoría de la paz¹⁶.

Quizás el planteamiento de Muñoz acerca de que reconocemos más las manifestaciones de violencia que las de paz porque tenemos bastante claro qué es ésta. Puede que, de algún modo sea cierto si tenemos en cuenta que, pese a que persiste una opinión generalizada acerca de la violencia y su predominancia en el presente, hay autores que, a través de sus estudios, han podido demostrar que esto no es así. Sino que, por el contrario, la época actual en la que vivimos es mucho más pacífica que otros momentos del pasado. Desde esta perspectiva, la idea de que, efectivamente, los seres humanos tenemos bastante claro qué es la paz no es tan descabellada y puede ayudarnos a explicar por qué quizás es más fácil para nosotros reconocer la violencia.

Uno de los autores que se ha dedicado a estudiar la violencia y la paz para demostrar que vivimos tiempos más pacíficos en comparación con el pasado es el psicólogo cognitivo Steven Pinker que afirma que, aunque aún haya guerras, vivimos en una época en donde la violencia ha disminuido enormemente respecto de tiempos pasados y disfrutamos de la paz que gozamos ahora porque las generaciones de la historia vivieron atenazadas por la violencia y ello les obligó a esforzarse para ponerle límites¹⁷. Este científico explica los detalles de esto a profundidad y con apoyo de datos cuantitativos en su libro *Los ángeles que llevamos dentro*. En el que, además, se habla de un potencial en el ser humano para construir la paz. Sobre esta capacidad se habla en esta tesis a detalle en el apartado 5.4.1

¹⁵ Francisco A. Muñoz y otros, *La paz imperfecta* (Granada: Universidad de Granada, 2001), *passim*.

¹⁶ Alfonso Fernández y María del Carmen López, "Educar para la paz", *Convergencia*, n.º 64 (2014): 118.

¹⁷ Steven Pinker, *Los ángeles que llevamos dentro: el declive de la violencia y sus implicaciones* (Barcelona: Paidós, 2012), Kobo Epub, Sinopsis.

México y su potencial para la construcción de paz. nuevos aprendizajes para estimular positivas percepciones de la realidad.

Los estudios del antropólogo Keeley 1976, también secundan la perspectiva de que el pasado era mucho más violento que ahora, puesto que, por ejemplo, la tasa de que un hombre pudiera morir a manos de otro hombre en los tiempos de los cazadores recolectores, en comparación a morir por causas naturales, era del sesenta por ciento. Es decir, mucho más alta incluso que en el periodo de las guerras mundiales¹⁸.

También el endocrinólogo Sapolsky argumenta a favor de que el presente es menos violento señalando que, por ejemplo, en los tiempos de nuestros antepasados nómadas-pastores, existió la posibilidad de que hubiera una cultura de honor que contemplaba guerras de posición, violencia retributiva, venganzas entre clanes, etc., e inclusive, si retrocedemos a millones de años más atrás al tiempo de nuestros antepasados primates, en diversas especies de ellos, incluida de la que descendemos los humanos, los genes evolucionaron a niveles muy altos de violencia¹⁹.

El historiador Yuval Noah Harari también coincide en que el presente es mucho más pacífico argumentando que, puesto que ninguno de nosotros estaba vivo hace mil años, olvidamos fácilmente que el mundo solía ser mucho más violento²⁰. Algunos ejemplos de los niveles de violencia en el pasado, de acuerdo con este autor son las imágenes dolorosas del campo de concentración en Auschwitz durante el siglo XX y las atrocidades dirigidas por Hitler, Mao o el genocidio de Ruanda y otros ejemplos²¹.

Pero ¿por qué entonces percibimos que la violencia está instalada en nuestras vidas y que aumenta conforme pasa el tiempo?

Por una parte, Muñoz señaló que la perspectiva violentológica que predomina no queda exenta de una cierta disonancia cognoscitiva en la que se desea, se busca, se valora más la paz, pero sin embargo se piensa en claves de violencia, lo que finalmente acarrea, después de un proceso corrupto, la visión de que ésta es mucho más

¹⁸ Lawrence Keeley (1996) citado en *War Before Civilization: the Myth of the Peaceful Savage*, ed. por Steven Pinker (Estados Unidos: Penguin, 2002), 74.

¹⁹ Robert Morris Sapolsky, “The biology of our best and worst selves” Youtube, 31 de mayo de 2017, video, 15m51s, <https://youtu.be/ORthzIOEf30>.

²⁰ Yuval Noah Harari, *Sapiens. De Animales a Dioses: Breve Historia de la Humanidad* (México: Penguin Random House Grupo Editorial, 2014), 402.

²¹ *Ibid.*

clara²². Pero sí, re-interpretamos la perspectiva violentológica desde las gafas de la paz imperfecta, un concepto que el citado autor creó alrededor de 1990 y que puede ser utilizado como categoría analítica. Situados aquí, empleando la paz imperfecta como unas gafas de las que disponemos para percibir el mundo, esa disonancia cognoscitiva de la que habla Muñoz y que caracteriza a la perspectiva violentológica, puede ser comprendida como parte de nuestra condición imperfecta como humanos. Siendo ésta no necesariamente considerada como algo negativo y sin remedio. Sino por el contrario, puede ser re-interpretada como una virtud en la que ser imperfectos significa que estamos, de algún modo, inacabados y que tenemos un gran potencial para cambiar y mejorar²³.

Fue a esta interpretación a la que esta tesis doctoral se adicionó para poder desarrollar conocimiento que ayude a demostrar, con el apoyo de evidencias científicas, la presencia de la paz en nuestras vidas como lo sustentan estudios como los de Pinker, Keeley, Harari y otros, de modo que podamos ir abandonando la ignorancia y contribuyendo a reinventar la percepción generalizada de violencia en la época en la que vivimos, puesto que la importancia de la verdadera paz consiste en que ésta nos hace pensar en el triunfo de la justicia y en el amor entre las personas. En un mundo donde reine la armonía²⁴. O en palabras de Lévinas, “en un despertar a la precariedad del otro”²⁵. Es por todas esas razones, que la paz sigue prevaleciendo como el objetivo a alcanzar por la humanidad. Puesto que, como señalan Molina y Muñoz, la paz debe ser el horizonte de bienestar normativo que nos guíe, la paz debe prevalecer, ser preminente en nuestras vidas y en nuestras maneras de pensar²⁶.

Como ya hemos visto, entender la paz es una tarea compleja por lo que, para estudiarla es necesario entender, al mismo tiempo, y no separado de ella, el significado de los conflictos y de la violencia²⁷. Esto es indispensable, de acuerdo con Fernández y López porque se debe reconocer también a la violencia, misma que ha tenido ya un destacado

²² “La paz imperfecta”, Francisco A. Muñoz, Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada, acceso el 22 de enero de 2022, <https://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/pimunozeSPA%20B1ol.pdf>.

²³ *Ibid.*

²⁴ María Montessori, *Educazione e pace* (Milan: Garzanti, 1949), 6.

²⁵ Emmanuel Lévinas, *Alteridad y Trascendencia* (Saint-Clément-de-Rivière: Plata Morgana, 1995), 147.

²⁶ Beatriz Molina Rueda y Francisco A. Muñoz Muñoz, Coord, *Manual de Paz y Conflictos* (España: Universidad de Granada, 2004), 14.

²⁷ *Ibid.*, 13.

protagonismo que la hace estar sobrerrepresentada en cuantiosos ámbitos, como en la basta bibliografía, en los contenidos de los medios de comunicación, en las familias o en los contextos sociales, etc.²⁸. Y si nos situamos en el caso específico de México, basta con abrir un periódico del día, escuchar los encabezados de la radio, ver los noticieros en la televisión, ingresar al menú de cualquier empresa de entretenimiento o abrir cualquiera de las denominadas redes sociales para comprobar el volumen y el protagonismo que tiene la violencia en el público. Esto es un ejemplo de lo que Muñoz y otros denominaron como una perspectiva violentológica y la que de modo generalizado persiste en nuestro pensamiento occidental²⁹.

Es importante profundizar en el estudio de los conflictos al ser la base vital y creativa de la paz y de gran parte de la vida de los humanos³⁰, además de que la paz no es ajena, ni debe serlo a las problemáticas ni a los retos que el conocimiento humano tiene planteados en estos momentos, y, por lo tanto, debe adecuar y analizar nuestras cosmovisiones a la realidad planetaria presente y venidera, con vistas a una tarea de transformación de la realidad en el camino hacia la generalizada regulación pacífica de los conflictos³¹. Pensar la paz sólo como la ausencia de guerra o como la contra parte de la violencia es un error puesto que la paz convive no sólo con los conflictos, de los que nace, sino también con algunas manifestaciones de violencia³².

Una de las teorías por las que se siguen asociando los conflictos a la violencia es debido a la connotación que, desde el paradigma tradicional, se les sigue dando a los conflictos asociando a estos a aspectos negativos. No obstante, la comunidad científica, ha presentado evidencia de que, de hecho, los conflictos, al ser una experiencia humana natural y normal, y percibida desde una perspectiva positiva, son una fuente de lo que necesita ser cambiado³³. Vistos los conflictos desde aquí, éstos son la base vital y creativa

²⁸ Alfonso Fernández Herrería y María del Carmen López López, *Educar para la paz. Necesidad de un cambio epistemológico* (Granada: Universidad de Granada, 2014), 118.

²⁹ Francisco A. Muñoz y otros ed., *La paz imperfecta* (Granada: Universidad de Granada, 2001).

³⁰ Beatriz Molina Rueda y Francisco A. Muñoz Muñoz, Coord, *Manual de Paz y Conflictos* (España: Universidad de Granada, 2004), 14.

³¹ Francisco A. Muñoz, “La Paz”, en *Manual de Paz y Conflictos*, coord. por Beatriz Molina Rueda y Francisco A. Muñoz (España: Universidad de Granada, 2004), 40-41.

³² *Ibid.*, 28.

³³ World Organization of the Scout Movement (WOSM) y Centro Internacional del Diálogo (KAICIID), *Building bridges: guide for dialogue ambassadors* (2018), 53.

de la paz y de gran parte de la vida de los humanos³⁴, pues como señaló Muñoz, los conflictos significan que somos seres vivos, que tenemos una gran capacidad de generar situaciones nuevas y que, por ello, nos posicionamos de manera diferenciada ante muchos acontecimientos. Y si disponemos de buenos mecanismos de comunicación y diálogo y, con un poco de buena voluntad, la mayor parte de estos conflictos pueden ser gestionados de manera sencilla. Pero también puede ocurrir lo contrario, es decir, que se recurra al uso de la violencia como salida del conflicto. Y cuando una o más de las partes deciden resolver el conflicto a través del uso de la violencia ésta podría escalar a la guerra. Aquí es cuando la complejidad del conflicto violento aumenta³⁵.

Entonces, percibidos los conflictos desde lo positivo, es bueno que las diferencias existan ya que las posiciones de los demás pueden enriquecernos, ya que ganamos en perspectiva y posibilidades de elección. Aunque también hay que reconocer que, no siempre se acierta, o se opta, con la mejor salida para los conflictos y es por eso que existe la violencia, puesto que significa que se dan soluciones menos adecuadas para personas o grupos dentro de las posibles elecciones³⁶.

Este cambio de percepción de los conflictos al que he hecho mención es precisamente una de las transformaciones fundamentales que deben realizarse para acercarnos más a la paz. Puesto que comprender mejor a los conflictos nos proporciona ideas para poder gestionarlos y convertir a éstos en una fuente de creatividad, renovación y paz. Al reconocer a los conflictos como oportunidades podremos mejorar nuestras condiciones de vida además de contribuir a difundir, fomentar y crear culturas de paz en los contextos donde la paz sea requerida. Es decir, vistos a los conflictos desde una perspectiva positiva, estos son oportunidades y no en sí sinónimos de violencia. De hecho, si nos ponemos a razonar un poco sobre esto, en la mayoría de los casos, y de un modo casi natural, los seres humanos gestionamos los conflictos de formas no violentas en nuestro día a día. Pensemos por ejemplo en el conflicto que surge cuando perdemos el autobús camino al trabajo y rápidamente buscamos una alternativa que nos permita resolver el conflicto y

³⁴ Beatriz Molina Rueda y Francisco A. Muñoz coord., “Introducción”, en *Manual de Paz y Conflictos* (España: Universidad de Granada, 2004), 14.

³⁵ World Organization of the Scout Movement (WOSM) y Centro Internacional del Diálogo (KAICIID), *Building bridges: guide for dialogue ambassadors* (2018), 61.

³⁶ Francisco A. Muñoz, *Op. Cit.*, 29-30.

llegar a nuestro empleo. Es decir, en primera instancia no buscamos alguna respuesta violenta al conflicto como golpear a alguien, sino llegar al trabajo. Otro ejemplo de conflicto cotidiano puede ser una discrepancia de pareja en el que la coyuntura debe llegar a establecer una decisión común. Aquí, en un primer momento se opta por el diálogo, es decir, conversar con el otro para establecer un acuerdo común y no directamente recurrir a alguna manifestación de violencia directa. Así, en situaciones como las que he descrito y otras, podemos percibir cómo los conflictos suelen ser tan comunes en nuestras vidas y cómo los vamos resolviendo, casi sin esfuerzo y que quizás por eso, no consideramos a esas situaciones como tan relevantes en nuestras vidas.

Otra de las teorías que intenta explicar por qué las manifestaciones de paz no son tan reconocidas o no tienen el mismo protagonismo que las expresiones de violencia en el presente es, de acuerdo con Sánchez, debido a que los acontecimientos violentos son muy fáciles de percibir debido, sobre todo, a su espectacularidad, mientras que, de los pacíficos, pensamos que, al estar asociados a pasividad, son bastante más difíciles de ver³⁷. Desde este punto de vista, aparentemente la violencia es fácil de aprender, no necesitándose de grandes estrategias metodológicas para mostrarla y situarla en condiciones de poder ser aprendida, mientras que la paz, puede resultar más difícil de enseñar por sí sola, haciéndose necesario utilizar recursos para poderla colocar en situaciones favorables para su aprendizaje³⁸.

Pero no es que sea más complicado aprender y reconocer a la paz, sino que, al situarse en la centralidad violentológica, sólo se mantiene esa percepción sesgada de la realidad en donde la violencia es protagonista y la paz parece estar ausente. En parte importante los medios de comunicación contribuyen a esta prevalencia de la percepción de violencia generalizada en el presente y esto sucede, de acuerdo con Comins, debido a que esta industria sólo se centra en mostrar una representación sesgada de la complejidad del mundo de la vida con una connotación negativa que genera implicaciones para el cambio social, para nuestra comprensión del ser humano, de la política o de la seguridad. En

³⁷ Sebastián Sánchez Fernández, “Cultura de Paz y Derechos Humanos. El papel de la educación”, en *Derechos Humanos y justicia universal en la frontera sur*, coord. por José Luis Villena Higuera (España: Universidad de Granada, 2016), 25-46.

³⁸ *Ibid.*

palabras de esta autora, “los medios seducidos por el análisis, el estudio y la narración de la violencia contribuyen a naturalizarla y, con ello, a perpetuarla”³⁹.

Si aplicamos la re-inversión del pensamiento, estos mismos medios que fomentan la violencia también podrían ser utilizados para fomentar la construcción de la paz difundiendo aquellas manifestaciones de paz, que como ya se señaló en apartados superiores, ocurren, con más frecuencia en nuestras vidas de los que pensamos, pero muchas veces no sabemos descubrir estas manifestaciones en las situaciones en las que se producen⁴⁰. De acuerdo con Sánchez Fernández y Sánchez Vázquez, no es que no se den experiencias de convivencia pacífica, de solidaridad, de amistad, de colaboración, de regulación pacífica de los conflictos, etc., entre los seres humanos. Estos acontecimientos se producen con mucha frecuencia en nuestras conductas habituales, incluso en los entornos más próximos (relaciones familiares, profesionales, escolares, de ocio, etc.), siendo mucho más frecuentes que los comportamientos violentos, pero no estamos acostumbrados a detectarlos y menos a enseñarlos y divulgarlos⁴¹. A estas manifestaciones de la paz en la cultura Sánchez se refiere como “la paz de las pequeñas cosas”⁴², concepto sobre el que profundizamos en el último sub epígrafe de este apartado que se le dedica a la paz.

Si bien como ya vimos la paz y la violencia mantienen una estrecha convivencia con los conflictos, y que como señala Lederach ausencia y presencia son dos enfoques inseparables para estudiar la paz⁴³. Debe quedar claro que, “ninguna puede existir por sí misma, pues ambas forman una matriz social en la que conviven todas las posibilidades, siendo los actores los que barajan sus preferencias, optan por potenciar unas vías frente a otras y determinan con sus acciones y omisiones más paz o más violencia”⁴⁴. No debemos olvidar que la paz es polisémica, porque alberga los diversos significados reconocidos por cada cultura. También es polivalente, ya que puede ser utilizada en distintos ámbitos, escalas y circunstancias personales y sociales. Y, además, está dotada de cierta plasticidad,

³⁹ Irene Comins Míngol, “Retos epistemológico-normativos de la investigación para la paz”, *Revista de Paz y Conflictos*, Vol. 11, n.º 2 (2018): 152.

⁴⁰ Sebastián Sánchez Fernández, “Las manifestaciones de la cultura de paz como fuente de contenido en la Educación para la Paz”, *Convives*, n.º 18 (2017): 7.

⁴¹ *Ibid.*

⁴² Sebastián Sánchez Fernández, en conversación por medios digitales con la autora, mayo de 2019.

⁴³ Jean Paul Lederach, *El abecé de la paz y los conflictos: Educar para la paz* (Madrid: Catarata, 2000), 32

⁴⁴ Francisco A. Muñoz y Mario López Martínez, “Historia de la Paz”, en *Manual de Paz y Conflictos*, coords. Por Beatriz Molina Rueda y Francisco A. Muñoz Muñoz (España: Universidad de Granada, 2004), 62

ya que se adapta en cada uno de estos ámbitos sin perder su significado central en la gestión pacífica de los conflictos. La paz es, por tanto, una idea muy vigorosa operativa transversalmente a todos los espacios humanos. Por todo ello sirve de cohesión para cada ámbito, pero a su vez cumple esta misma función para el resto de las relaciones con otras actividades humanas; favorece el enlace, la conexión, el diálogo en y entre las distintas realidades humanas⁴⁵. Cuando se habla de paz se habla de “todas aquellas realidades en las que se regulan pacíficamente los conflictos, en las que se satisfacen al máximo las necesidades y los objetivos de los actores implicados, sean cuales sean estos, o los momentos o los espacios donde se producen. Es decir, sea en la relación de una madre con su hijo, o la de sindicatos con los empresarios, o la establecida entre superpotencias mundiales, diremos que es pacífica, si se favorece la mejor salida posible para los intereses de todas las partes”⁴⁶.

Finalmente, se debe tener claro que la paz no tiene contra parte. Que, si bien, el armisticio es lo contrario a la guerra y consiste en suspender las actividades de guerra, la paz por su parte es única. El camino y la meta al mismo tiempo⁴⁷.

Habiendo ahondado en el concepto de paz, me parece pertinente que, a continuación, hagamos un breve recorrido de cómo fue evolucionando la conceptualización de la paz y sus concepciones. Esto para facilitar la comprensión de su transformación con el paso del tiempo. Para ello dicha transición se dividió en tres fases con el objeto de hacer más sencillo el estudio del concepto en sí mismo y sus diversas concepciones.

⁴⁵ Francisco A. Muñoz, “La Paz”, en *Manual de Paz y Conflictos*, coord. por Beatriz Molina Rueda y Francisco A. Muñoz (España: Universidad de Granada, 2004), 32.

⁴⁶ *Ibid.*, 31.

⁴⁷ Juan M. Zunzunegui, en conversación con la autora, 28 de septiembre de 2018.

3.1.1 La evolución del concepto y acepciones de la paz

Con el objeto de facilitar la comprensión de las transformaciones que el concepto de paz ha adquirido con el paso del tiempo en esta tesis doctoral dichos cambios se integraron en tres fases: la fase uno en la que la paz se percibió como negativa o como ausencia de violencia; fase dos, en la que se reconoció a la paz como positiva o de reconocimiento de experiencias de justicia social. Es decir, una paz activa y la fase tres, en la que la paz se percibe como imperfecta o de valoración de las interrelaciones causales entre las instancias de la paz. Una paz que parte de la acepción del ser humano imperfecto. Esto con una connotación positiva en la que lo imperfecto, inacabado, tiene el potencial de mejorar. Esta organización de la evolución de la conceptualización de la paz por fases se inspiró en la clasificación de las definiciones de paz que se recogió en la *Enciclopedia de Paz y Conflictos* de la Universidad de Granada¹.

3.1.1.1 Primera fase: paz negativa

De manera general el impulso histórico que hizo emerger con fuerza al concepto de paz en el mundo fue cuando las guerras se extendieron y la necesidad y el anhelo de paz se hicieron cada vez más patentes². Los primeros intentos para enfrentarse desde una perspectiva científica (en el sentido más positivista del término) a la problemática de la paz, datan de los años inmediatamente posteriores a la Primera Guerra Mundial. Y fue en esas coordenadas espacio-temporales donde se situó la fundación de una disciplina que con el tiempo se denominaría Investigación para la Paz y Resolución de Conflictos³. Fue en este momento de la historia en donde se genera el concepto de paz negativa que comprende la primera fase de conceptualización de la paz.

La concepción de paz negativa en pocas palabras se define como ausencia de guerra y/o violencia directa. Johan Galtung señaló en 1985 que la paz negativa tiene dos tipos de inclinaciones. Por un lado, la paz como unidad interior frente a la amenaza exterior. Desde esta perspectiva, los aparatos militares aparecen como un requisito de defensa y obtención

¹ Francisco A. Muñoz, “La paz imperfecta”, en *Enciclopedia de paz y conflictos*, Dir. por Mario López Martínez, (Granada: Universidad de Granada, 2004), 29.

² *Ibid.*, 28.

³ Fernando Harto de Vera, “La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta”, en *Cuadernos de Estrategia*, n.º 183 (2016): 121.

de la paz, por ese motivo se desarrolla el militarismo y el armamentismo para hacer frente a las amenazas enemigas y por el otro lado, el universalismo que nace y tiene su centro en occidente con origen en el imperio romano, quienes entendían la paz como una tendencia exclusiva de Europa⁴. En esta primera fase de conceptualización de la paz se caracteriza por definir al concepto por exclusión. Es decir, por el contraste de otros estados y situaciones de “no paz”⁵. En 1850 en el *Explanatory Phonographic Dictionary of the English Language* la paz se definía con una lista de sinónimos como: tregua de guerra, sosiego tras un litigio o desorden, descanso tras cualquier conmoción, quietud tras un motín o tumulto, reconciliación de las diferencias, situación de no hostilidad, sosiego, tranquilidad, satisfacción; liberación del terror, quietud celestial; silencio, mente en blanco. Aquel orden plácido de tranquilidad que es garantizado por el gobierno. Un mundo dominado por el silencio⁶. En palabras de Galtung la paz negativa se refiere también a la superación de la violencia estructural y cultural⁷. Si pensamos, por ejemplo, en una paz negativa directa, ésta se entiende por eliminar, o cuando menos reducir todo tipo de violencia directa, trátase de violencia a escalas macro (entre estados o dentro de ellos), o bien violencia colectiva como la violencia de género. Y en el caso de la paz negativa estructural, se contempla eliminar o reducir la violencia en sus tres variedades según Galtung. Y con la paz negativa cultural se busca reducir aspectos de violencia cultural que pueden legitimar o justificar la violencia directa y estructural⁸. La paz negativa fue muy criticada por Gandhi por la inmovilidad y pasividad que representa ya que, de acuerdo con él, en la historia nada se ha conseguido sin la acción directa de la población⁹.

⁴ Paris Alejandro Cabello Tijerina y Cecilia Sarahí de la Rosa Vázquez, “Análisis de la tipología de la paz del siglo XXI”, *Pensamiento Americano* 10, n.º19 (2017): 70.

⁵ Fernando Harto de Vera, “La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta”, en *Cuadernos de Estrategia*, n.º 183 (2016): 122.

⁶ Anatol Rapoport, “Peace, definitions and concepts of”, en *Encyclopedia of Violence*, vol. II, ed. por Kurtz L. (San Diego: Academic Press, 1999), 669-671.

⁷ Johan Galtung citado en Liliana Aura Trifu, “Reflexiones sobre la paz positiva. Un diálogo con la paz imperfecta”, *Revista de Paz y Conflictos*, vol. 11, n.º 1 (2018): 33.

⁸ Liliana Aura Trifu, “Reflexiones sobre la paz positiva. Un diálogo con la paz imperfecta”, *Revista de Paz y Conflictos*, vol. 11, n.º 1 (2018): 33.

⁹ Daniel Ricardo Martínez Bernal, “Hacia una Satyagraha Nasa: diferencias y similitudes entre la teoría y una experiencia concreta”, *Revista de Paz y Conflictos*, Vol. 12, n.º 1 (2019): 115.

3.1.1.2 Segunda fase: paz positiva

Alrededor de los años sesenta, la conceptualización y acepción de la paz pasó por un momento de revisión crítica gracias a la propuesta de Johan Galtung que planteó a la paz inicialmente como integración de la sociedad humana¹. La diferencia en esta segunda fase en la que el concepto y concepción de la paz se transformó residió en que, primeramente, se definió a la paz por exclusión y en esta segunda, se realizó mediante una definición afirmativa. Fue en este momento que los partidarios de la paz pusieron el énfasis en acciones que promovieran condiciones que condujeran a la paz. El espectro de estas acciones es variado, pudiendo ir desde las manifestaciones públicas en contra de amenazas a la paz o de guerras que se estén produciendo, hasta ciertas aseveraciones de los partidarios del realismo en las relaciones internacionales (*si vis pacem para bellum*)². De acuerdo con Sánchez, las investigaciones sobre paz positiva fueron descubriendo las estructuras de la violencia³.

En una perspectiva general la paz positiva se basa en la justicia y la distribución igualitaria del poder y los recursos⁴. Johan Galtung en 1985 señaló que la paz positiva es aquella donde no hay guerra y ninguna expresión de violencia, sea directa o indirecta. Cabello y De la Rosa señalan que, “se encuentra basada en la justicia, en la que se generan valores positivos, políticas integradoras que propician la satisfacción de las necesidades humanas y el desarrollo de la sociedad en igualdad”⁵.

Configurar una paz positiva en las sociedades consiste en adoptar todas esas actitudes, instituciones y estructuras que crean y mantienen sociedades pacíficas y contribuyen a eliminar la brecha de las desigualdades. En ese sentido, la paz positiva se puede entender como un concepto dinámico que nos lleva a aflorar, afrontar y resolver los conflictos de forma no violenta y el fin de la cual, es conseguir la armonía de la persona con

¹ Johan Galtung, “Editorial”, en *Journal of Peace Research*, Vol. 1, n.º 1, (1964): 1-4.

² Fernando Harto de Vera, “La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta”, en *Cuadernos de Estrategia*, n.º 183 (2016): 123.

³ Sebastián Sánchez Fernández, “Las manifestaciones de la cultura de paz como fuente de contenido en la Educación para la Paz”, *Convives*, n.º 18 (2017): 7.

⁴ Fernando Harto de Vera. *Op. Cit.* 136.

⁵ Paris Alejandro Cabello Tijerina y Cecilia Sarahí de la Rosa Vázquez, “Análisis de la tipología de la paz del siglo XXI”, *Pensamiento Americano* 10, n.º19 (2017): 71.

sí misma, con la naturaleza y con las demás personas⁶. La paz positiva debe ser entendida más allá de la ausencia de guerra, de un proceso en constante construcción, pues no es un estado o un tiempo de paz, sino un orden social; un orden con reducida violencia y elevada justicia, que se basa en la igualdad en el control y la distribución del poder y los recursos. La paz positiva es también la ausencia de condiciones no deseadas como la guerra, el hambre, la marginación, la discriminación, etc., y es la presencia de condiciones deseadas como trabajo, vivienda, educación, salud digna, etc., por lo que es esencial prepararla en términos de condiciones y relaciones, es decir, crear unas condiciones y establecer un determinado tipo de relaciones que contemplen el bienestar para el resto de las personas y el planeta. En esta línea, se puede comprender a la paz positiva como “ausencia de violencia estructural”⁷.

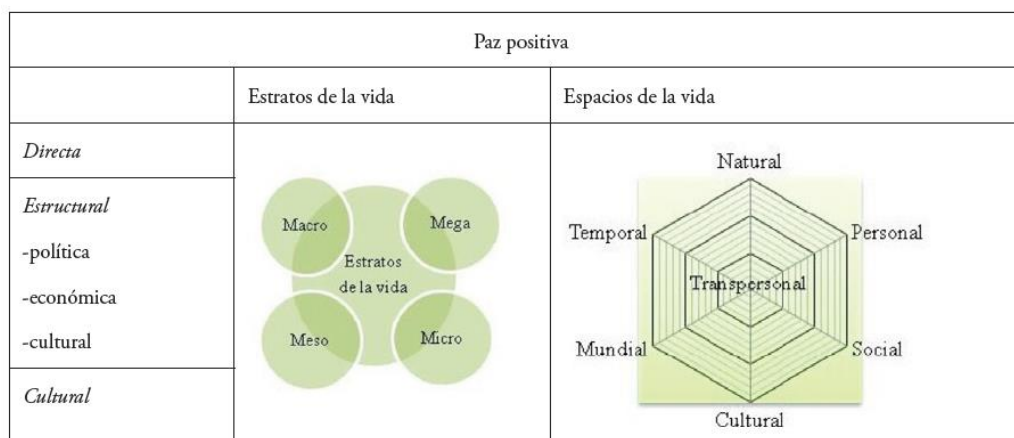
El concepto de paz positiva es tan amplio y multidimensional que requiere una comprensión esforzada compleja y rica del concepto de violencia a fin de que seamos capaces de gestionar los conflictos de manera positiva, creativa y de manera no violenta. En palabras de Francisco Muñoz, la paz positiva es el resultado de una construcción consciente de una paz basada en la justicia, generadora de valores positivos y perdurables, capaz de integrar política y socialmente, de generar expectativas, y de contemplar la satisfacción de las necesidades humanas⁸. En la actualidad la paz positiva en la actualidad conforma una matriz de siete espacios que ya los había señalado Galtung en 1996 y que se ilustran en la siguiente figura.

⁶ Marina Caireta Sampere y Cécile Barbeito Thonon, “Introducción de conceptos: paz, violencia, conflicto”, *Cuadernos de Educación para la Paz* (Barcelona, Escola de pau, Universidad Autónoma de Barcelona, 2005): 19, <https://escolapau.uab.cat/img/programas/educacion/publicacion002e.pdf>.

⁷ Liliana Aura Trifu, “Reflexiones sobre la paz positiva. Un diálogo con la paz imperfecta”, *Revista de Paz y Conflictos* 11, n.º 1 (2018): 34.

⁸ Francisco A. Muñoz, “La paz imperfecta ante un universo en conflicto”, acceso el 18 de marzo de 2017, <https://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/pimunozespa%C3%B1ol.pdf>.

Figura 2 Paz Positiva en la actualidad



Fuente 2 Aura Trifu (2018) a partir de Galtung 1985, 1996, 2002.

La condición de este sistema complejo en los que se desarrolla la vida de acuerdo con Galtung está organizada en cuatro estratos de la vida que están interconectados. Estos son el estrato Micro que compete las relaciones dentro y entre personas; el Meso que abarca las relaciones dentro y entre grupos. Es decir, colectividades; el estrato Macro que compete a las relaciones dentro y entre organizaciones estatales y el Mega que abarca las relaciones dentro y entre civilizaciones⁹. Galtung también sistematizó los estudios sobre la paz, el conflicto y el desarrollo en espacios o esferas como *la naturaleza* que abarca las relaciones que los seres humanos tienen con otras formas de vida; *el espacio personal* al que se refirió con un enfoque en el interior de la persona y la relación entre mente, cuerpo y espíritu; la esfera de *la sociedad* a la que se refería cuando se habla de las relaciones entre personas y grupos; Verticalidad/Horizontalidad e Individual/Colectivo; *el espacio del mundo* que abarca las relaciones entre civilizaciones; *la cultura* que se integra por los aspectos culturales que potencian el despliegue de la vida y reducen la violencia y *el tiempo* que comprende el tiempo circular y los saltos dialécticos¹⁰. En lo que compete al espacio transpersonal, éste corresponde a una variable transversal que hace traslucir la continuidad y el flujo entre las anteriores seis y encierra la clave de una epistemología pluralista que, en la opinión de Trifu, permite estudiar las partes de la totalidad, los elementos individuales y

⁹ Liliana Aura Trifu, “Reflexiones sobre la paz positiva. Un diálogo con la paz imperfecta”, *Revista de Paz y Conflictos* 11, n.º 1 (2018): 43.

¹⁰ *Ibid.*

las relaciones entre ellos con la finalidad de un desarrollo equilibrado de los seres humanos e interdependencia con la naturaleza¹¹. Siguiendo con esta autora, en el espacio transpersonal están la dimensión energética de la paz, la relación (individual y colectiva) con la divinidad y aquello que existe y une el espacio interior de las personas con la realidad exterior y con la dimensión temporal.

Desde una óptica general, la paz positiva se convirtió en uno de los ejes transversales para esta investigación puesto que ésta implicó que me involucrara activamente, en la generación de acciones que puedan contribuir en la tarea de consolidar la paz en México. A esto dediqué el apartado *3.1.4 La paz positiva, la paz intercultural, la paz de las pequeñas cosas y la paz imperfecta como fundamentos teóricos*.

¹¹ Liliana Aura Trifu, “Reflexiones sobre la paz positiva. Un diálogo con la paz imperfecta”, *Revista de Paz y Conflictos* 11, n.º 1 (2018): 11.

3.1.1.2 Tercera fase: paz imperfecta

A partir de la década de los ochentas surgió la aproximación de posiciones basadas en un consenso entre ambas posturas, la de la paz negativa y la de la paz positiva y en un reconocimiento de los argumentos de cada parte. Esto dio paso al surgimiento de propuestas conceptuales como la paz imperfecta¹. Este concepto se debe al investigador español Francisco Muñoz y a su grupo de investigación radicado en el Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada. Aunque el primer texto en el que el autor plasmó su propuesta data del año 2001, sus orígenes se remontan a 1997 en la reunión fundacional de la Asociación Española de Investigación para la Paz que tuvo lugar en la ciudad de Granada².

Explicado con pocas palabras la paz imperfecta define, identifica y potencia los procesos reales omnipresentes, pero inacabados de construcción de paz³. Este concepto se inspiró en la definición de imperfección en castellano que se describe como una acción inacabada. Esta acepción, vista desde una perspectiva positiva, se convirtió en la esencia de la paz imperfecta “que tiene un carácter en permanente construcción y que puede irse mejorando”⁴. En palabras de su creador, “efectivamente frente a lo perfecto, lo acabado, al objetivo alcanzado, todo ello lejos de nuestra condición de humanos, comprendemos como procesos inacabados, inmersos en la incertidumbre de la complejidad del cosmos, la paz imperfecta nos humaniza, nos permite identificarnos con nuestras propias condiciones de existencia y nos abre las posibilidades reales, basadas en la realidad que vivimos, de pensamiento y acción”⁵. En este sentido, se puede decir que la paz imperfecta conduce al reconocimiento de los conflictos que afectan a todo el planeta. Es decir, nos encontramos ante la necesidad de adoptar una visión global de los objetos de estudio. Los fenómenos culturales, económicos o ecológicos, del mismo modo que las

¹ Fernando Harto de Vera, “La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta”, *Cuadernos de estrategia*, n.º 183 (2016): 121.

² *Ibid.*, 140.

³ Francisco A. Muñoz (2009) citado en “Reflexiones sobre la paz positiva. Un diálogo con la paz imperfecta”, *Revista de Paz y Conflictos* 11, n.º 1 (2018): 34.

⁴ Paris Alejandro Cabello Tijerina y Cecilia Sarahí de la Rosa Vázquez, “Análisis de la tipología de la paz del siglo XXI”, *Pensamiento Americano* 10, n.º19 (2017): 77.

⁵ Francisco A. Muñoz, “La paz imperfecta”, acceso el 18 de marzo de 2020, <https://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/pimunozespa%C3%B1ol.pdf>.

problemáticas detectadas en cada uno de estos ámbitos están, por un lado, interrelacionados y, por otro, se presentan cada vez a escala más global⁶.

La acepción de la paz imperfecta nos permite reconocer todo ese potencial pacificador y humanizador que podemos desarrollar partiendo de la idea de que no somos perfectos pero si potencialmente constructores de paz. La paz imperfecta se logra a través de la convivencia con los conflictos y de la voluntad de empequeñecer la violencia.⁷ Desde esta propuesta se pretendió en primer lugar, “reconocer la paz como elemento primigenio, presente en todas las relaciones humanas, y a la violencia como ausencia de paz”⁸. Hacer este reconocimiento de la paz como elemento primigenio, fomenta reconocer las prácticas pacíficas allí donde ocurran y con ello se potenciarían otras manifestaciones de paz⁹.

En esta tesis doctoral la paz imperfecta se aplicó como fundamento teórico y como categoría analítica siendo esta parte fundamental para poder realizar esta investigación. Sobre esto versa el apartado *3.1.4 La paz positiva, la paz intercultural, la paz imperfecta y la paz de las pequeñas cosas como fundamentos teóricos*.

⁶ Francisco A. Muñoz citado en “Reflexiones sobre la paz positiva. Un diálogo con la paz imperfecta”, ed. por Liliana Aura Trifu, *Revista de Paz y Conflictos* 11, n.º 1 (2018): 35.

⁷ Francisco A. Muñoz y Mario López Martínez, “Historia de la Paz”, en *Manual de Paz y Conflictos*, coords. por Beatriz Molina Rueda y Francisco A. Muñoz Muñoz (España: Universidad de Granada, 2004), 28.

⁸ Liliana Aura Trifu, “Reflexiones sobre la paz positiva. Un diálogo con la paz imperfecta”, *Revista de Paz y Conflictos* 11, n.º 1 (2018): 46.

⁹ Irene Comins Mingol (2002) citada en “Reflexiones sobre la paz positiva. Un diálogo con la paz imperfecta”, ed. por Liliana Aura Trifu, *Revista de Paz y Conflictos* 11, n.º 1 (2018): 47.

3.1.2 Clasificación de la paz

La clasificación de la paz que a continuación se presenta se construyó a partir del contraste de las definiciones de violencia que formuló Johan Galtung en 1990 en el artículo *La violencia: cultural, estructural y directa* publicado en el *Journal of Peace Research*. Dicha clasificación se elaboró para esta tesis doctoral con el objeto de facilitar la comprensión de la clasificación de la paz y de proporcionar equidad en la información que se presenta de los conceptos de paz y violencia sin caer en la tendencia de contribuir a mantener la predominancia de la perspectiva violentológica. Sino por el contrario, dotar a los lectores de información sólida que les ayude a comprender ambas perspectivas sin caer en una posición tendenciosa.

3.1.2.1 Paz directa

La paz directa consiste en aquellas manifestaciones de paz que impactan, como su nombre lo dice, directamente a una persona. Y sí, por ejemplo, la paz directa se combina con los diferentes estratos de las cuatro necesidades básicas, fruto de exhaustivos diálogos en muchas partes del mundo y que son: las necesidades de supervivencia, de bienestar, de reconocimiento o identitarias y necesidades de libertad¹, el resultado son varios tipos de paz con alguno subtipos que podemos ser capaces de identificar en nuestras vidas y que algunos ejemplos pueden ser: cuidar la vida, manifestaciones de ayuda y cooperación mutua, empatía, solidaridad, amistad, amor, etc.. En pocas palabras, la paz directa puede ser entendida como un suceso, momento o situación donde la paz impacta, a través de alguna de sus manifestaciones a un ser humano.

¹ Johan Galtung, “La violencia: estructural, cultural y directa”, *Cuadernos de Estrategia*, n.º 183 (2016): 150.

3.1.2.2 Paz estructural

La paz estructural se entiende como un proceso. Es un concepto dinámico y en constante reconstrucción. La paz estructural se define por la ambivalencia. Es decir, por ausencia de violencia (estructural) y presencia de justicia social¹. Ghandi sabía que, para consolidar la paz estructural todos nos debemos involucrar en tareas importantes como la erradicación de la pobreza, la discriminación o la presentación de mejores servicios de salud. Y para todas éstas y otras tareas, se requiere del recurso económico². En palabras de Galtung la paz estructural consiste en la necesidad de buscar respuestas para los retos de nuestros tiempos³. El objetivo principal de la paz estructural es consolidar el bienestar para todas las personas en las que podamos disfrutar de los beneficios del progreso.

3.1.2.3 Paz cultural

Esta definición de paz surgió en respuesta de la aproximación de violencia cultural. Aquella que legaliza todos los otros tipos de violencia existente. La paz cultural, en contraste, comprende todos aquellos aspectos de una cultura que sirven para justificar o legitimar la paz directa y la paz estructural. Y si hallamos muchos o diversos aspectos de este tipo de paz en una cultura, demos referirnos a ella como una cultura de paz⁴. También la paz cultural se puede definir como todo ese conjunto de estrategias y acciones encaminadas a realizar una transformación cultural que contribuyen a eliminar la brecha de las desigualdades mediante cambios que se adopten en los usos y costumbres que son violentos, pero que son percibidos como correctos o normales dentro de una cultura y que se transmiten de generación en generación como “acciones naturalizadas por el contexto, entorno, país donde se desarrollan a lo largo de su vida”⁵. Ejemplos de paz cultural pueden ser, en un ideal utópico, garantizar y hacer efectivo el acceso a la educación de todas las niñas y los niños del mundo porque, que una niña o niño no vaya a la escuela es violencia

¹ Lilitiana Aura Trifu, “Reflexiones sobre la paz positiva. Un diálogo con la paz imperfecta”, *Revista de Paz y Conflictos* 11, n.º 1 (2018): 45.

² Mahatma Gandhi citado en *El don de la ira*, ed. por Arun Gandhi (México: Ámbar, 2017), 75.

³ Johan Galtung, “Violence, peace and peace research”, *Journal of Peace Research*, Vol 3, n.º 6 (1969): 167-191.

⁴ Johan Galtung, “La violencia: cultural, estructural y directa”, *Cuadernos de Estrategia*, n.º 183 (2016): 149.

⁵ Paris Alejandro Cabello Tijerina y Cecilia Sarahí de la Rosa Vázquez, “Análisis de la tipología de la paz del siglo XXI”, *Pensamiento Americano* 10, n.º 19 (2017): 72.

cultural. Otro ejemplo de paz cultural es garantizar la reparación del daño de cualquier delito que se cometa.

En un sentido generalista la paz cultural comprende todas aquellas actitudes, saberes, usos y costumbres, percepciones y formas de convivencia que convergen y se dirigen al objetivo de construir la paz o el bienestar tanto de los humanos como del planeta. Desde esta perspectiva, la cultura cobra relevancia puesto que, a través de ella y de sus múltiples y diversas dimensiones como la de pensamiento, de lenguaje, de comunicación, de convivencia, etc., es posible configurar y mantener sociedades pacíficas.

3.1.3 Algunas acepciones que nos ayudan a comprender más sobre la paz

Si bien con el paso del tiempo la comunidad científica ha desarrollado diversas conceptualizaciones que pretenden ayudarnos a comprender con más exactitud qué es la paz. En esta tesis doctoral se recogieron algunas aproximaciones que se pretende puedan ayudarnos a comprender más la ambigüedad de la paz como concepto. Esto en la línea de los valores que se plantearon como eje transversal para esta tesis doctoral. Las acepciones que, a continuación, se presentan se consideraron para esta tesis doctoral como algunas de las más relevantes e indispensables para afrontar el reto que supone consolidar la paz en las sociedades del presente y las de cara al futuro en lugares como México, contexto en el que se centró a estudiar esta investigación.

3.1.3.1 Paz interna

El concepto de paz interna se inspiró en los conocimientos a los que Oriente, desde épocas remotas, ha puesto particular atención. Estos comprenden a todos aquellos aspectos relacionados con el interior de las personas. Aspectos a los que quizás occidente no les ha brindado mucho interés, pero que, en las últimas décadas, se ha incrementado el interés por los temas de autorrealización y trascendencia del ser humano¹.

La paz interior que se refiere a aquella paz que se encuentra y se desarrolla dentro de cada persona y cobra particular relevancia. Incluso, tal vez, la manifestación más primaria y universal de la paz sea el amor². De acuerdo con el Dalai Lama, este tipo de paz es la clave porque, “si se tiene paz interior, los problemas externos no afectan el sentido profundo que se tiene de la paz y tranquilidad”³. La paz interior también puede ser entendida como un estado mental, mismo que puede permitir “lidiar con situaciones en calma y razón, mientras se mantiene la felicidad interna”⁴. La paz como estado mental en la opinión de López, “sólo puedes generarlo tú y sólo te lo puedes generar de una forma,

¹ Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (2009) citado en “Análisis de la tipología de la paz del siglo XXI”, ed. por París Alejandro Cabello Tijerina y Cecilia Sarahí de la Rosa Vázquez, *Pensamiento Americano* 10, n°19 (2017): 74.

² Francisco A. Muñoz, “La paz”, en *Manual de Paz y Conflictos*, Cord. por Molina Rueda, Beatriz y Francisco A. Muñoz (España: Universidad de Granada, 2004), 24.

³ “Discurso de aceptación del Premio Nobel de la Paz”, Dalai Lama, acceso el 24 de marzo de 2020, <http://eldalailama.com/messages/acceptance-speeches/nobel-peace-prize/nobel-peace-prize-nobel-lecture>.

⁴ *Ibid.*

renunciando a la violencia porque eres tú el que decide si tienes conflicto con alguien. La paz puede ser tan lejana para muchas personas ya que es un concepto, es una teoría, tiene una definición en el diccionario y eso es lo que es para mucha gente, pero no es una vivencia para ti porque, tristemente no es tu realidad”⁵.

Es tal la relevancia de la paz interior puesto que, “al tener paz interior, podemos estar en paz con aquellos a nuestro alrededor. Cuando nuestra comunidad se encuentra en un estado de paz, puede compartir esa paz con las comunidades vecinas, etc. Cuando sentimos amor y bondad hacia otros, esto no sólo hace a los otros sentirse amados y considerados, sino que nos ayuda también a desarrollar felicidad y paz interior”⁶. En este sentido, la conexión de cuerpo, mente y espíritu es vital para que la paz interior se pueda cultivar. Este tipo de paz se puede considerar como una paz de primer nivel, esencial para que el resto de las paces también puedan desarrollarse.

⁵ Mario López Martínez 2004 citado en “Análisis de la tipología de la paz del siglo XXI”, ed. por París Alejandro Cabello Tijerina y Cecilia Sarahí de la Rosa Vázquez, *Pensamiento Americano* 10, n°19 (2017): 69.

⁶ *Ibid.*

3.1.3.2 Paz social

Esta paz se fundamenta en el desarrollo social de la humanidad, “así como el avance en los derechos humanos de segunda generación: sociales, políticos, económicos, culturales y derechos civiles”¹. Este tipo de paz comprende todos los desafíos relacionados con aquellas dimensiones donde ocurre la vida social como la cultura, el ambiente, la democracia, los derechos humanos e inclusive, la violencia misma. La paz social se fundamenta en la dignidad de las personas, en los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad, el respeto a la ley y a los derechos de los demás². De acuerdo con Salazar la paz social también puede entenderse como convivencia pacífica y se articula sobre cuatro ejes interconectados: dignidad, derechos, libre desarrollo de la personalidad, respeto a la ley y a los derechos de los demás. Según este autor, estos cuatro ejes han de servirnos para articular el espacio público y para gestionar, y hacer productivos, los conflictos inevitables en un sistema pluralista. Estos cuatro ejes cobran un particular relieve en un momento como el actual en el que estamos asistiendo a un evidente aumento de la complejidad de nuestras sociedades. Estos ejes han de ser los instrumentos mediante los que reconstruyamos un espacio público en el que progresivamente se ha ido desmoronando el mito de la homogeneidad y en el que el estatuto de ciudadanía tiene que convivir con identidades diversas. Todo ello mientras que paralelamente se erosionan los paradigmas clásicos del constitucionalismo y las nuevas realidades imponen una profundización necesaria en el entendimiento de la igualdad como garantía de las diferencias que nos individualizan como seres humanos³. Desde la dimensión ya descrita el concepto de paz social se alza con el de paz positiva puesto que se hace referencia ésta en términos de condiciones de bienestar, justicia, solidaridad, concordia y equilibrio que deben alcanzarse en las sociedades para erradicar de ellas la violencia⁴.

¹ Francisco Jiménez Bautista (2011) en “Análisis de la tipología de la paz del siglo XXI”, ed. por París Alejandro Cabello Tijerina y Cecilia Sarahí de la Rosa Vázquez, *Pensamiento Americano* 10, n°19 (2017): 73.

² Octavio Salazar Benítez, “Espacio público y paz social”, *Revista Paz y Conflictos*, n. 3 (2010): 25.

³ *Id.* “Diversidad cultural y derechos fundamentales”, *Revista de Derecho Migratorio y Extranjería*, n. 16 (2007): 48-50.

⁴ *Id.*, “Espacio público y paz social”, *Revista Paz y Conflictos*, n. 3 (2010): 26.

3.1.3.3 Paz multicultural

La paz multicultural se desprende del concepto de *multiculturalidad*, mismo que hace referencia al reconocimiento de la diversidad cultural en sus dimensiones religiosas, lingüísticas y/o territoriales, etc. El multiculturalismo tiene como principio el reconocimiento de la equidad y de las diferencias¹. En este contexto, la paz multicultural se define sólo como el reconocimiento del derecho a la paz de todas las culturas y su empeño por construir y mantener la paz en las mismas.

3.1.3.4 Paz intercultural

La paz intercultural deriva del concepto de *interculturalidad*, mismo que reconoce las relaciones entre culturas desde dimensiones que pueden ser interétnicas, interreligiosas, interlingüísticas y/o interterritoriales, etc. El interculturalismo tiene como principio la convivencia en la diversidad cultural que comprende, la igualdad, el respeto a las diferencias y el reconocimiento positivo de la interacción de las culturas en cuestión². En este sentido, la paz intercultural es señalada como la configuración de la paz mediante el reconocimiento positivo de las relaciones y la convivencia entre culturas desde sus diversas dimensiones.

¹ Manuela Guilherme y Gunther Dietz, “Diferencia en la diversidad: perspectivas múltiples de complejidades conceptuales multi, inter y trans-culturales”, *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas* XX, n. °40 (2014): 18, <https://www.redalyc.org/pdf/316/31632785002.pdf>.

² *Ibid.*

3.1.3.5 Paz transcultural

La paz transcultural proviene del concepto de *transculturalidad*, mismo que se refiere al proceso que consistente en introducir formas de cultura de una ya existente a otra con la que convive. En este término, cobra particular relevancia la preposición *trans* misma que significa trascender. En este sentido, se puede comprender a la transculturación como transmitir cultura en un plan sustitutorio¹, que tiene como objetivo trascender. Al adoptar nuevos saberes, usos y costumbres que son formas de cultura provenientes de otra e integrarlos a la propia, se da paso a una nueva cultura, misma que se enriquece del reconocimiento, las relaciones y la convivencia entre culturas. En esta línea, la paz transcultural se define como la estructuración de la paz mediante la trascendencia que comprende el reconocimiento, las relaciones, la convivencia y la adopción de nuevas formas de culturas provenientes de otras distinta a la nuestra que convergen para constituir la paz de todos.

3.1.3.6 Paz sustentable, vulnerable y resiliente

De acuerdo con Jiménez estas acepciones de la paz se encuentran dentro del proceso de investigación sobre las problemáticas a las que el siglo XXI trae consigo: militarismo, armas nucleares, conflictos globales, cooperación, derechos humanos, sexismo, conflictos étnicos, desarrollo nuclear, etc.². Según este autor, estas paces tratan asuntos de: “posmodernidad, multidisciplinariedad, globalización, aceptación del conflicto y transformación, participación, empoderamiento, ciencia y tecnología para la paz, sociedad civil y paz, visiones del futuro probables y deseados, cultura de paz y el derecho humano a la paz”³. Desde la perspectiva de Cabello y de la Rosa estas concepciones de paz aún no se han reconocido científica y académicamente. Sin embargo, se puede señalar que la paz sustentable, vulnerable y resiliente se encuentra en un campo emergente de estudio, el cual está relacionado directamente con el tema de la bioética⁴.

¹ José Rodríguez Díez, “Transculturación, interculturación, inculturación (enculturación)”, *Religión y Cultura L*, (2004): 24.

² Francisco Jiménez Bautista 2009 en “Análisis de la tipología de la paz del siglo XXI”, *Pensamiento Americano* 10, nº19 (2017): 76.

³ *Ibid.*

⁴ Paris Alejandro Cabello Tijerina y Cecilia Sarahí de la Rosa Vázquez, “Análisis de la tipología de la paz del siglo XXI”, *Pensamiento Americano* 10, nº19 (2017): 76.

3.1.3.7 Paz gaia

El concepto de paz gaia derivó de la teoría que lleva el mismo nombre planteada por James Lovelock en el año 1969 y reforzada una década después por Lynn Marglis con sus estudios en microbiología. Esta teoría fue nombrada como gaia por el nombre que le dieron los griegos a la diosa tierra, también conocida como Gea. Este enfoque presenta a la tierra como un sistema autoregulado que surge de la totalidad de organismos que la componen, las rocas de la superficie, el océano y la atmósfera, estrechamente unidos como un sistema que evoluciona¹. Según esta teoría, este sistema “tiene por objetivo la regulación de las condiciones de la superficie para que sean lo más favorables posible para la vida que en cualquier momento pueble la tierra”². Desde esta línea de pensamiento, se concibe a la tierra como un conjunto integrado y autorregulado para permitir la vida, “sabiendo que la tierra está permanentemente, y para siempre cambiando”³.

Al señalar esta teoría, se abrió la posibilidad de crear alternativas al modelo capitalista que dirige la interacción entre la sociedad y el ecosistema natural. Bajo este enfoque, se comenzó a considerar cómo las crisis, y de manera importante, la ambiental, representa un factor importante a considerar en el cambio social⁴. En este contexto, la paz gaia se define como “no hacer daño a un ser vivo ni al planeta”⁵. ya que tal y como indica la teoría gaia, se reconoce a la tierra y todo lo que en ella habita como un sistema complejo, interconectado e interdependiente que se autorregula para que la vida pueda continuar.

Desde la perspectiva de la paz gaia cobra particular importancia cultivar esta paz, misma que incluye dentro de su esfera a la paz estructural y la paz cultural donde la vida de la especie humana se desarrolla y al resto de las paces. Tanto la paz gaia como la paz cultural y el resto de las paces son igual de importantes para que tanto la vida natural y todo lo que comprende la esfera de gaia, incluida la vida de nuestra especie, puedan continuar pacíficamente. Desde una óptica general, se puede decir que la paz gaia comprende en su

¹ José Luis Guzón, “La venganza de la tierra. La teoría de Gaia y el futuro de la humanidad”, *Reseñas* (2007), 267.

² *Ibid.*

³ Francisco Jiménez Bautista, “Paz ecológica y Paz gaia: Nuevas formas de construcción de paz”, *Revista Cultura de Paz* 1 (2017): 7, acceso el 5 de mayo de 2020 <https://www.revistadeculturadepaz.com/index.php/culturapaz/article/viewFile/2/2>.

⁴ *Ibid.*, 8.

⁵ *Id.*, citado en “Análisis de la tipología de la paz del siglo XXI”, *Pensamiento Americano* 10, nº19 (2017): 74.

esfera al resto de las paces que son también, esenciales para que la paz planetaria pueda consolidarse porque, si la tierra es una compleja red de interconexiones y cada una de esas conexiones son vitales para la autorregulación del planeta, entonces, la responsabilidad de la especie humana de desarrollar las paces es también de vital importancia para mantener el equilibrio entre el resto de conexiones que garantizaran que la vida pueda continuar pacíficamente en gaia.

3.1.3.8 La paz de las pequeñas cosas

El concepto de la paz de las pequeñas cosas surgió de la necesidad de descubrir las manifestaciones de la cultura de paz en las situaciones en las que éstas se producen, pues no es que no se den experiencias de convivencia pacífica, de solidaridad, de amistad, de colaboración, de regulación pacífica de los conflictos, etc. entre los seres humanos¹. De hecho, lo que sucede, de acuerdo con Sánchez Fernández y Sánchez Vázquez es que no sabemos detectarlas cuando se producen porque estos acontecimientos se producen con mucha frecuencia en nuestras conductas habituales, incluso en los entornos más próximos como relaciones familiares, profesionales, escolares, de ocio, etc., siendo mucho más frecuente este tipo de comportamientos que los de índole violento, pero lo que sucede, según estos autores, es que no estamos acostumbrados a detectarlos y menos a enseñarlos y divulgarlos².

Una forma útil para detectar la paz de las pequeñas cosas en nuestro día a día puede ser el ejercicio que José Carlos Ruiz citó en su libro *El arte de pensar para niños* y que lo podemos aplicar a cualquier persona sin distinción de edad. Este consiste en que, en nuestra cotidianidad seamos capaces de reconocer los pequeños y maravillosos detalles de las cosas que nos rodean y que podamos aprovechar una puesta de sol para remarcar la belleza de la luz, o valorar la maravilla de nidos que hacen los pájaros, o el cómo es el comportamiento de una planta³. La idea según este filósofo es que las personas podamos ser capaces de asombrarnos en nuestra cotidianidad y no tanto en la excepcionalidad. Arun Gandhi pudo notar el poder de estas manifestaciones de paz en la vida diaria de las

¹ Sebastián Sánchez Fernández, “Las manifestaciones de la cultura de paz como fuente de contenido en la Educación para la Paz”, *Convives*, n.º 18 (2017): 7.

² *Ibid.*

³ José Carlos Ruiz, *El arte de pensar para niños* (Madrid: Toromítico, 2019), 90.

personas y según él, si bien todos tenemos nuestras imperfecciones, un simple gesto de ternura (lo que puede entenderse como una manifestación de la paz de las pequeñas cosas), puede hacer que nos sintamos aceptados y contribuir a que nos transformemos en una mejor versión de nosotros⁴. La paz de las pequeñas cosas en palabras del maestro Tich Nhat Hanh bien podríamos interpretarla con la frase: “ser consciente de que estoy vivo, consciente de que todas las maravillas de la vida están a mi alrededor”⁵. De acuerdo con este autor hay tantas cosas maravillosas en la cotidianidad, tantas posibles condiciones de felicidad que no sabemos qué hacer y podemos empezar con lo que él llama la respiración consciente, el andar consciente y el movimiento consciente. Es decir, con permitirnos estar en contacto con la naturaleza y ver si podemos manejar la belleza y la felicidad que la vida nos da⁶.

Sebastián Sánchez fue el creador del concepto de la paz de las pequeñas cosas y de acuerdo con él, para reconocer las manifestaciones de esta paz es importante que seamos conscientes de la presencia de ésta en nuestras vidas, pues todas ellas, nos permiten gestionar los conflictos de modo no violento y nos ayuda a seguir construyendo espacios y situaciones de paz, aunque también existan manifestaciones de violencia por muy dolorosas que éstas sean⁷. Como bien señaló Muñoz, si esperamos a que todas las manifestaciones de violencia desaparezcan para trabajar y desarrollar situaciones pacíficas, difícilmente lo vamos a conseguir, puesto que las relaciones entre individuos y grupos no se suelen caracterizar por la imperfección⁸.

⁴ Arun Gandhi, *El don de la ira* (México: Ámbar, 2017), 158.

⁵ Tich Nhat Hanh, *Buenos ciudadanos: Hacia la creación de una sociedad más ética* (Barcelona: Oniro, 2013), 14.

⁶ *Ibid.*, 78.

⁷ Sebastián Sánchez Fernández, “Las manifestaciones de la cultura de paz como fuente de contenido en la Educación para la Paz”. *Convives*, n.18 (2017): 7.

⁸ *Ibid.*

3.1.3.9 Paz imperfecta

El concepto de paz imperfecta nos invita a comprender que los conflictos son inherentes a las relaciones humanas¹ y partiendo de allí, es posible emplear a esta conceptualización de la paz como unas gafas que tenemos disponibles para filtrar la realidad e interpretarla. De acuerdo con Muñoz, la paz imperfecta se consigue a través de la convivencia con los conflictos y la voluntad de empequeñecer la violencia². Desde esta acepción, la paz está potencialmente en todos y cada uno de los seres humanos igual que la violencia por lo que invertir el foco de atención desde el potencial de la violencia hacia el potencial de la paz es imprescindible para un futuro lo más pacífico posible como señaló Muñoz.

La paz vista desde la categoría analítica de la paz imperfecta se concibe como un proceso³. Y desde aquí, los medios para alcanzar la paz, es decir, los hábitos positivos, son prácticas de paz en sí mismas⁴.

La paz imperfecta, de acuerdo con Muñoz y otros, en relación con la violencia estructural viene a resaltar el potencial de paz y las acciones cotidianas de las que los seres humanos somos capaces: el cuidado, la ternura, la cooperación que han estado presentes desde los inicios de la humanidad, como proceso indispensable hacia la paz estructural⁵. Esta conceptualización de la paz como categoría analítica en primer lugar, hace una ruptura con las concepciones anteriores en las que la paz aparece como algo perfecto, infalible, utópico, terminado, lejano, no alcanzable en lo inmediato. Alcanzable en el otro mundo en la gloria, en los cielos, con la mediación de los dioses, lejos de los asuntos mundanos, fuera del alcance de los humanos por sí mismos. En segundo lugar, tal como he venido afirmando, una paz imperfecta ayuda a reconocer las prácticas pacíficas allá donde ocurran, que nos descubre estos hitos como apoyo de una paz mayor, más amplia. Y, en tercer lugar, la paz imperfecta nos ayuda a planificar unos

¹ Francisco A. Muñoz, *La paz imperfecta* (Granada: Universidad de Granada, 2001).

² *Id.*, “La paz”, en *Manual de Paz y Conflictos*, coord. por Beatriz Molina Rueda y Francisco A. Muñoz (España: Universidad de Granada, 2004), 28.

³ Liliana Aura Trifu, “Reflexiones para la paz positiva. Un diálogo con la paz imperfecta”, *Revista de Paz y Conflictos*, Vol.11, n.º 1 (2018): 47.

⁴ María Elena Díez Jorge y Francisco A. Muñoz Muñoz, “Uncovering the virtues of peace within visual culture: the case for nonviolence and imperfect peace in the western tradition”, *Peace & Change*, Vol. 41, n.º 3 (2016): 329-353.

⁵ Francisco A. Muñoz y otros, “La paz imperfecta ante un universo en conflicto”, en *La paz imperfecta*, (Granada, Universidad de Granada, 2001), 21-66, acceso el 21 de julio de 2017, <http://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/pimunozespa%C3%B1ol.pdf>.

futuros conflictivos y siempre incompletos⁶. Así, pensar a la paz como un proceso inacabado nos abre la puerta a innumerables posibilidades para cambiar para mejorar.

En el sentido de lo anterior la paz imperfecta puede ser entendida con la frase de Gandhi en la que dice que no hay camino para la paz, sino que la paz es el camino. Y no podría ser de otra manera puesto que las realidades sociales y ambientales evolucionan continuamente y las formas conflictivas también. La paz así no es un objetivo teleológico sino un presupuesto que se reconoce y construye cotidianamente. Esta comprensión del carácter procesual de la paz, que es importante en si mismo para el avance de la praxis pacifista está demás sustentado con los planteamientos teóricos y epistemológicos sobre la comprensión de las dinámicas de la naturaleza y los seres vivos⁷.

⁶ Francisco A. Muñoz, “La paz imperfecta ante un universo en conflicto”. acceso el 18 de marzo de 2017, <https://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/pimunozespa%C3%B1ol.pdf>.

⁷ *Ibid.*

3.1.4 La paz positiva, la paz intercultural, la paz de las pequeñas cosas y la paz imperfecta como fundamentos teóricos

Las conceptualizaciones de paz que se recogieron en este apartado fueron elegidas para fundamentar esta investigación debido a su mayor adecuación para fortalecer teóricamente la Cultura de paz o las culturas de paz en general como eje transversal de esta tesis doctoral. Estas paces aportaron perspectivas adecuadas sobre la temática que se abordó en esta tesis doctoral orientándola hacía el desarrollo de conocimientos adecuados y coherentes a los fines que se pretenden contribuyan a mejorar las condiciones de vida de las personas en México y a los medios y estrategias que puedan utilizarse para continuar estudiando y fomentando conductas positivas en las personas que viven en esa nación y así conseguir consolidar la paz.

La paz positiva como fundamento teórico es un concepto dinámico que persigue la armonía de las personas en todos los niveles y dimensiones de sus vidas, incluyendo sus relaciones con la naturaleza¹. En un principio este concepto se definió a partir del valor de la paz en negativo. Es decir, ausencia de violencia. No obstante, a lo largo de los años este concepto se fue reconstruyendo y si bien en la actualidad persisten interpretaciones que definen a la paz positiva como ausencia de violencia estructural. También, el concepto integra el pensamiento de la paz en cuanto a dinámicas positivas de la paz². Si bien la paz positiva se planteó inicialmente como integración de la sociedad humana³, la ampliación del concepto de violencia con la distinción entre violencia directa y estructural⁴, llevó a una enunciación del concepto de paz positiva como ausencia de violencia estructural. Esta última definición se difundió y está ampliamente asumida en la investigación para la paz⁵. Y fue precisamente por este enfoque y por sus aportaciones dinámicas y positivas sobre la paz que dicha conceptualización se seleccionó como fundamento teórico para esta tesis doctoral puesto que, la paz positiva está ligada directamente con el objetivo general que se trazó

¹ Marina C. Sampere y Cécile B. Thonon, "Introducción de conceptos: paz, violencia, conflicto", Escola de Pau, Universidad Autónoma de Barcelona, acceso el 22 de diciembre de 2011, <http://escolapau.uab.cat/img/programas/educacion/publicacion002e.pdf>.

² Liliana Aura Trifu, "Reflexiones sobre la paz positiva. Un diálogo con la paz imperfecta", *Revista de Paz y Conflictos* 11, n.º 1 (2018): 32.

³ Johan Galtung, "Editorial", *Journal of Peace Research*, Vol.1, n.º 1 (1964): 1-4.

⁴ *Id.*, "Violence, peace, and peace research", *Journal of Peace Research*, Vol. 6, n.º 3 (1969): 167-191.

⁵ Liliana Aura Trifu. *Op. Cit.* 34.

para esta investigación: Contribuir a la erradicación de la violencia estructural y a la consolidación de la paz positiva a través del desarrollo del conocimiento de todos aquellos elementos formativos, educativos y culturales que contribuyan a hacer emerger actitudes, enseñanzas, estilos de vida y políticas a favor de la paz en México.

La paz positiva como fundamento teórico aportó a esta investigación la importancia de pensar en claves de paz y profundizar en el conocimiento de sus manifestaciones⁶. Así como en la importancia de contribuir a la construcción de una paz basada en la justicia social y el respeto a los derechos humanos como uno de los pilares fundamentales para la satisfacción de las necesidades de las personas⁷. En este sentido, la paz positiva contempla aspectos como la gestión pacífica de los conflictos, el desarrollo de aptitudes de negociación, diálogo y formación de consensos con compromisos, valores y estilos necesarios para poder contribuir a generar esta paz⁸.

De acuerdo con Cabello y De la Rosa para configurar una paz positiva en las sociedades y particularmente en las que conviven y se desarrollan en México, objeto de estudio en el que se centró esta tesis doctoral, es indispensable “crear unas relaciones basadas en la cooperación, el apoyo mutuo, la colaboración y la creación de condiciones de confianza mutua”⁹. Y para generar estas acciones, de acuerdo con el Instituto para la Economía y la Paz son necesarios ocho pilares. Estos son, el buen funcionamiento del gobierno, la distribución equitativa de los recursos, el libre flujo de la información, un entorno empresarial sólido, un alto nivel de capital humano, la aceptación de los derechos de los demás y bajos niveles de corrupción. Todo esto desde las actitudes, instituciones y estructuras que crean y sostienen sociedades pacíficas y hacen que la paz positiva actué más allá de contraparte de la paz negativa, que es la ausencia de violencia o de miedo a la violencia, pues contar con altos niveles de paz positiva refuerza la capacidad de una sociedad de cubrir las necesidades de sus integrantes, reducir el número de conflictos que surjan y resolver los desacuerdos sin uso de violencia”¹⁰. En

⁶ Sebastián Sánchez Fernández, “La convivencia escolar desde la perspectiva de investigación para la cultura de paz”, *Participación Educativa*, Vol. 5, n.º 8 (2018): 66.

⁷ *Ibid.*

⁸ José Benito Pérez Saucedo, “Cultura de paz y resolución de conflictos: La importancia de la mediación en la construcción de un estado de paz”, *Ra Ximhai*, Vol. 11, n.º 1 (2015): 110.

⁹ Paris Alejandro Cabello Tijerina y Cecilia Sarahí de la Rosa Vázquez, “Análisis de la tipología de la paz del siglo XXI”, *Pensamiento Americano* 10, n.º19 (2017): 69.

¹⁰ Institute for Economics and Peace, “Índice de Paz México 2017”, 34, acceso el 20 de marzo de 2020, http://visionofhumanity.org/app/uploads/2017/04/Mexico-Peace-Index-2017_Spanish.pdf.

la siguiente figura podemos observar la configuración de la paz positiva desde los pilares que se mencionaron anteriormente.

Figura 3 Pilares de la Paz Positiva



Fuente 3 IEP (2017)

Cada pilar que integra a la paz positiva se encarga de interactuar de forma sistémica para sustentar las actitudes, instituciones y estructuras en las cuales se basan el desarrollo y la construcción de la paz. A continuación, se describen cada uno de ellos:¹¹

Buen funcionamiento del gobierno: un gobierno que funciona bien presta servicios públicos y civiles de alta calidad, genera confianza, alienta la participación, demuestra estabilidad política y preserva el estado el derecho.

Entorno empresarial sólido: La fortaleza de las condiciones económicas, así como las instituciones formales que sustentan la operación del sector privado. La competitividad empresarial y la productividad económica se relacionan con los países más pacíficos.

Distribución equitativa de los recursos: Los países pacíficos tienden a garantizar la equidad en el acceso a recursos como educación y salud, y en menor grado, la equidad en la distribución del ingreso.

Aceptación de los derechos de los demás: los países pacíficos suelen contar con leyes formales que garantizan las libertades y los derechos humanos básicos, así

¹¹ Institute for Economics and Peace, “Índice de Paz México 2017”, 62, acceso el 20 de marzo de 2020, http://visionofhumanity.org/app/uploads/2017/04/Mexico-Peace-Index-2017_Spanish.pdf.

como las normas sociales y culturales informales relacionadas con la conducta de la ciudadanía.

Buenas relaciones con los vecinos: Las relaciones pacíficas con otros países son tan importantes como las buenas relaciones entre los grupos dentro de un país. Los países con relaciones exteriores positiva son más pacíficos y tienden a tener más estabilidad política, gobiernos con mejor funcionamiento e integración regional, así como menores niveles de conflicto interno.

Libre flujo de información: los medios libres e independientes difunden información en una manera que genera mayor conocimiento y ayuda a las personas, las empresas y la sociedad civil a tomar mejores decisiones. Esto produce mejores resultados y respuestas más racionales en épocas de crisis.

Altos niveles de capital humano: Una base de capital humano competente refleja el grado en que las sociedades educan a su población y promueven el desarrollo del conocimiento, con lo que mejorar la productividad económica, la atención a las juventudes, la participación política y el capital social.

Bajos niveles de corrupción: en las sociedades con altos niveles de corrupción, los recursos se asignan de forma inadecuada, lo cual a menudo deriva den falta de financiamiento para servicios esenciales y en descontento social. Tener bajos niveles de corrupción eleva la confianza en las instituciones.

En general, la paz positiva como fundamento teórico se seleccionó para esta tesis doctoral puesto que se entendió la importancia de sumarse, desde el propio alcance de esta investigación y el campo científico, a la construcción de la paz positiva en las sociedades de México y del mundo ya que son necesarios principios y formas que reivindicuen los derechos humanos y que provengan del interior de las diferentes sociedades¹².

A esta perspectiva de la paz positiva como fundamento teórico se sumó la conceptualización de *paz intercultural*, una acepción que se basa en el reconocimiento de la diversidad en las sociedades, una característica evidente de las realidades del presente que tiene que ver con el respeto a las características de cada persona, sus estilos de vida, comportamientos, intereses, motivaciones, etc. La paz intercultural como

¹² Giovanna Gasparello, “Nuestra justicia es la alegría del corazón. Justicia indígenas e interculturales en el sur de México”, *Revista de Paz y Conflictos*, Vol. 10, n.º 2 (2017): 157.

fundamento teórico aportó a esta tesis doctoral la flexibilidad y adaptabilidad que supone poner en práctica el reconocimiento y valoración de las diferencias. Es decir, de la diversidad cultural en las sociedades. De acuerdo con Sebastián Sánchez, las fuentes más importantes de la diversidad contemplan la pertenencia étnica y cultural; las situaciones sociales, económicas y familiares; las relaciones de convivencia y el aprendizaje con sus diferentes ritmos y problemáticas¹³. Y, desde la paz intercultural como fundamento teórico, se puede afirmar que, cualquier persona a lo largo de su vida participa de varias fuentes de diversidad lo que la hacen candidata a necesitar una determinada atención en función de las causas que influyan en su desarrollo. Por tanto, resulta evidente que esta conceptualización de la paz se haya elegido como fundamento teórico para esta tesis doctoral pues es fácil constatar la presencia de la diversidad cultural, como señala Sánchez, en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana, en el trabajo, en los lugares públicos, etc.¹⁴. En resumen, la paz intercultural como fundamento teórico vinculado a la paz positiva como meta tiene como finalidad orientar las acciones para que éstas puedan ir creando condiciones sociales favorecedoras de convivencia en las sociedades mexicanas.

Ahora bien, a esta conceptualización se le anexó como fundamento teórico *la paz de las pequeñas cosas*. Este fue seleccionado por su evidente vínculo con la paz positiva pues ante la necesidad de pensar en claves de paz para profundizar en el conocimiento de sus manifestaciones nos permite, entre otras cosas, ser conscientes de la presencia en nuestras vidas de múltiples situaciones pacíficas que nos permiten gestionar, casi sin esfuerzo los conflictos que se presentan en nuestra vida a diario. No obstante, el hecho de poner énfasis en los aspectos pacíficos de las relaciones humanas y en los procesos de regulación no violenta de los conflictos no nos debe llevar como señalan Sánchez Fernández y Sánchez Vázquez a olvidar la existencia de la violencia o a no querer verla, ya que ello supondría, no sólo un planteamiento ingenuo, sino, sobre todo, una actitud intelectual poco rigurosa alejada de la realidad¹⁵. Ante cualquier manifestación de violencia, como bien señalan estos autores, siempre hay que mostrar

¹³ Sebastián Sánchez Fernández, “Respuestas educativas a la diversidad cultural. Una visión desde la perspectiva de la cultura de paz” (discurso de apertura, Universidad de Granada, curso académico 2018-2019), 14.

¹⁴ *Ibid.*, 15.

¹⁵ Sebastián Sánchez y Ana Sánchez Vázquez, “La convivencia escolar desde la perspectiva de la cultura de paz”, *Convives*, n.º (2012): 37.

solidaridad con las víctimas y no dejas impune el acontecimiento violento. Desde esta perspectiva, la paz de las pequeñas cosas nos guía hacia el conocimiento de la paz estructural y en consecuencia a la construcción de la paz positiva en la que iremos avanzando hacia la construcción de realidades y situaciones más pacíficas y menos violentas, pues cada vez que tocamos la semilla de la compasión, la alegría o la fraternidad en nosotros mismos, esto se manifiesta como una formación mental que tiene el potencial de hacernos feliz¹⁶. No obstante, es igualmente importante entender que, como hemos visto, normalmente no somos conscientes de que la mayoría de los comportamientos que tenemos en nuestras relaciones interpersonales e intergrupales en los diferentes ámbitos de nuestra vida constituyen aportaciones favorables para la construcción de espacios pacíficos de convivencia; eso sí, no exentos de conflictos, que, además, generalmente gestionamos de manera positiva. En cambio, en casos en los que la mala gestión de un conflicto degenera en violencia, el impacto negativo de acontecimiento violento nos impide reconocer las múltiples situaciones no violentas vividas en condiciones similares¹⁷.

Por tal contexto surgió la necesidad de seleccionar como fundamento teórico para esta tesis doctoral a *la paz imperfecta* puesto que, esta nos motiva a entender que los conflictos son inherentes a las relaciones humanas¹⁸. Este planteamiento es la base del concepto de paz imperfecta que se aplicó en esta investigación como categoría analítica porque nos permite romper con las concepciones de paz como algo perfecto, infalible, utópico, terminado, lejano, inalcanzable; reconocer las prácticas pacíficas allá donde ocurran y pensar la paz como un proceso inacabado que se reconoce y se construye cotidianamente. En la opinión de Sebastián Sánchez esta concepción de paz nos pone de manifiesto, entre otras cosas, la importancia de ser conscientes de la presencia en nuestras vidas de múltiples situaciones pacíficas que nos permiten resolver, regular y transformar los conflictos de modo no violento, así como la necesidad de seguir construyendo espacios y situaciones de paz, aunque existan manifestaciones de violencia, por muy doloras que sean. Porque si esperamos a que desaparezcan todas las manifestaciones de violencia para trabajar y desarrollar situaciones pacíficas,

¹⁶ Tich Nhat Hanh, *Buenos ciudadanos: Hacia la creación de una sociedad más ética*, (Barcelona: Oniro, 2013), 89.

¹⁷ Sebastián Sánchez Fernández, "Las manifestaciones de la cultura de paz como fuente de contenido en la Educación para la Paz", *Convives*, n.18 (2018): 10.

¹⁸ Francisco A. Muñoz, *La paz imperfecta* (Granada: Universidad de Granada, 2001).

difícilmente lo vamos a conseguir, puesto que las relaciones entre personas no se suelen caracterizar por la perfección. En cambio, si asumimos las imperfecciones, los problemas y los conflictos, intentando superarlos y/o resolverlos, a la vez que aprendemos de nuestras experiencias al respecto, iremos avanzando también en la construcción de redes entre realidades y situaciones pacíficas, imperfectas, pero cada vez menos violentas¹⁹. Desde la propuesta de paz imperfecta se pretende, en primer lugar, reconocer la paz como elemento primigenio, presente en todas las relaciones humanas, y a la violencia como ausencia de paz²⁰. En palabras del creador del concepto, Francisco A. Muñoz, efectivamente frente a lo perfecto, lo acabado, al objetivo alcanzado, todo ello lejos de nuestra condición de humanos, comprendemos como procesos inacabados, inmersos en la incertidumbre de la complejidad del cosmos, la paz imperfecta nos humaniza, nos permite identificarnos con nuestras propias condiciones de existencia y nos abre las posibilidades reales basadas en la realidad que vivimos, de pensamiento y acción²¹.

Finalmente, la paz imperfecta como fundamento teórico y categoría analítica en esta tesis doctoral fue algo más que a suma de las paces descritas, la paz positiva, la paz intercultural y la paz de las pequeñas cosas. La paz imperfecta y los demás fundamentos teóricos antes descritos fueron para esta investigación una herramienta práctica y teórica que nos pueden ayudar a reconocer cualquiera de las manifestaciones de paz, potenciarlas e interrelacionarlas²² donde quiera que estas ocurran.

¹⁹ Sebastián Sánchez Fernández, “La convivencia escolar desde la perspectiva de investigación para la cultura de paz”, *Participación Educativa*, Vol. 5, n.º 8 (2018): 65.

²⁰ Liliana Aura Trifu, “Reflexiones para la paz positiva. Un diálogo con la paz imperfecta”, *Revista de Paz y Conflictos*, Vol.11, n.º 1 (2018): 46.

²¹ Francisco A. Muñoz, “La paz imperfecta ante un universo en conflicto”, 1, acceso el 18 de marzo de 2017, <https://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/pimunozespa%C3%B1ol.pdf>.

²² *Ibid.*

3.2 LA VIOLENCIA

...la violencia es inútil. Es una pérdida de tiempo, de vidas y de recursos y está demostrado que sólo engendra más violencia. No funciona. Sólo consigue perpetuar un círculo vicioso.
-Izzeldin Abuelaish

Históricamente la violencia ha sido un desafío para la humanidad puesto que ha ocasionado innumerables daños. Algunos irreparables de los que, como especie, deberíamos sentirnos avergonzados pues llegar a la violencia degrada a nuestra especie, es una patología que se produce, justamente, desde los mismos presupuestos y estructuras que la paz¹. Desde la perspectiva de Pinker la trayectoria de la violencia afecta no sólo cómo se vive la vida sino también a cómo se entiende². Al grado que, en buena medida depende de cómo entendamos el legado de esta transición: si vemos el mundo como una pesadilla de crímenes, terrorismo, genocidios y guerras o como un periodo que, con arreglo a los estándares históricos, está bendecido por niveles inauditos de coexistencia pacífica³.

Si revisamos el pasado, la violencia ha estado presente durante nuestra evolución como especie. Esto se puede comprobar con todas las muertes que han causado las guerras y el crimen violento en el mundo⁴. De acuerdo con Contreras, desde el inicio del ser humano, éste ha ejercido la violencia como signo de dominación y control por lo que, no nos debe de asombrar que la violencia sea tan humana como la paz y como la especie misma⁵. En la opinión del antropólogo Marvin Harris fue la agricultura el detonante de la guerra y “el propósito de ésta siempre ha sido la obtención de mayor control sobre los habitantes y regiones”⁶. De acuerdo con los estudios de Harari fue

¹ Beatriz Molina Rueda, y Francisco A. Muñoz Muñoz, (eds.), “Introducción”, *Manual de Paz y Conflictos* (España: Universidad de Granada, 2004), 15.

² Steven Pinker, *Los ángeles que llevamos dentro: el declive de la violencia y sus implicaciones* (Barcelona: Paidós, 2012), Kobo Epub, prefacio.

³ *Ibid.*

⁴ Yuval Noah Harari, *De animales a dioses. Breve historia de la humanidad* (España: Penguin Random House, 2014), 402-403.

⁵ Javier Horacio Contreras Orozco, *El miedo es el mensaje: la estrategia de comunicación del narcotráfico* (México: Instituto Chihuahuense de la Cultura, 2017), 16.

⁶ Francisco Jiménez Bautista 2009 en “Análisis de la tipología de la paz del siglo XXI”, *Pensamiento Americano* 10, nº19 (2017): 70.

alrededor de 9,500 a 8,500 a.C. que nuestra especie comenzó a dedicar todo su tiempo y esfuerzos a manipular la vida de unas pocas especies de animales y plantas, después de que, durante 2,5 millones de años los humanos se habían alimentado recolectando plantas y cazando animales que vivían y se reproducían sin su intervención⁷. Fue a partir de aquel momento según Harari que las manifestaciones de violencia se comenzaron a hacer más comunes entre los seres humanos y su impacto comenzó a deteriorar la vida de las personas pues, de entre las múltiples afectaciones que esto ocasionó la aparición de las manifestaciones de violencia fue ampliar la suma total de alimento adicional que no se tradujo en una dieta mejor o en más ratos de ocio para los humanos, sino en explosiones demográficas y élites consentidas. El historiador asegura que, el agricultor promedio trabajaba más duro que el cazador-recolector medio, y a cambio obtenía una dieta peor⁸. Además, este científico también argumenta que, no hay ninguna prueba que indique que, a partir de la aparición de la agricultura las personas se hicieran más inteligentes, pues anterior a ella ya los cazadores-recolectores conocían los secretos de la naturaleza, puesto que su supervivencia dependía de un conocimiento cabal de los animales que cazaban y de las plantas que recolectaban y la agricultura en lugar de anunciar una nueva era de vida fácil, sólo dejó en la opinión de Harari, a los agricultores con una vida generalmente menos satisfactoria que la de los cazadores-recolectores⁹.

Por citar algunos ejemplos de la violencia en la historia se pueden mencionar los ataques entre tribus, las emboscadas, la violencia que se ejercía sobre los estudiantes como palmetazos y otras formas por parte de los profesores, la esclavitud y la violencia que se ha ejercido sobre las mujeres, etc. En el pasado tribus vecinas eran capaces de rodear por la noche la aldea de otra tribu para atacar y asesinar a todos sus moradores; bandidos tendían emboscadas para quitarles el dinero a otros, los estudiantes soportaban agresiones por parte de sus profesores y los padres vendían a las niñas y los niños como esclavos al no poder pagar las facturas. Desde entonces, muchas mujeres en el mundo han sido obligadas a quedarse en casa y sus maridos han entendido como derecho poder

⁷ Yuval Hoah Harari, *De animales a dioses. Breve historia de la humanidad* (Barcelona: Penguin Random House, 2014), 95.

⁸ *Ibid.*, 98.

⁹ *Ibid.*

golpearlas; del mismo modo que a los hombres se les ha exigido ocultar sus emociones y adoptar un comportamiento agresivo o violento como modelo¹⁰.

Si nos situamos en un periodo determinado de tiempo para comprender la magnitud del impacto de la violencia, seleccionando como ejemplo lo que ocurrió en el año 2000. Durante ese periodo las guerras causaron la muerte de trescientos diez mil personas, y el crimen violento mató a otras quinientas veinte mil. Adicionalmente, ese mismo año, ochocientos quince mil personas se suicidaron¹¹. De acuerdo con Harari, acercarse a los números, representa que “cada una de las víctimas es un mundo destruido, una familia arruinada, amigos y parientes heridos de por vida”¹². La evolución de nuestra especie y la forma en las que nos relacionamos con el mundo ha permitido que la violencia se transforme abarcando nuevas esferas de la vida mediante nuevas formas de expresarse. Esta transformación se ha producido en gran medida, “gracias a los rápidos avances tecnológicos de las sociedades contemporáneas, pues la modernidad técnica tiene múltiples efectos sobre los cambios de la violencia al poner a las personas violentas privilegiadas los medios para lograr sus ambiciones”¹³. Es decir, en palabras de Wilkinson “la modernidad incentiva en forma involuntaria las prácticas de violencia al ofrecer siempre nuevos blancos”¹⁴.

Debido a que existen numerosas definiciones sobre violencia es imprescindible que reconozcamos la complejidad del concepto en sí mismo para poder estudiarlo. Por esta razón en el presente apartado, y habiendo tenido presente el compromiso al que se sumó esta tesis doctoral de no contribuir a nutrir la perspectiva violentológica, pues bastante se ha invertido ya en desarrollar conocimientos desde un enfoque que ha hecho primar a perspectivas construidas desde la violencia, en esta investigación se reconoció a la paz como el elemento primigenio sin que esto implicara dejar de estudiar a la violencia misma y a sus manifestaciones, pues esto nos permite reconocer las prácticas pacíficas allí donde ocurren y con ello se potencian otras manifestaciones de paz¹⁵. Lo

¹⁰ Yuval Noah Harari, *De animales a dioses. Breve historia de la humanidad* (España: Penguin Random House, 2014), 402-403.

¹¹ *Ibid.*

¹² *Ibid.*

¹³ Xavier Crettiez, *Las formas de la violencia* (Argentina: Waldhuter Editores, 2009), 148.

¹⁴ Wilkinson citado en *Las formas de la violencia*, ed. por Xavier Crettiez (Argentina: Waldhuter Editores, 2009), 148.

¹⁵ Irene Comins Mingol, “Reseña de la paz imperfecta de Francisco A. Muñoz (ed.)”, *Convergencia*, Vol. 9, n.º 29 (2002): 324.

anterior es tan relevante puesto que la paz no es ausencia de violencia, sino *presencia de* y sólo así se puede comprender mejor qué es la paz, estudiando esas presencias que son realidades¹⁶. De acuerdo con Sapolsky, es la propia complejidad de la violencia la que ocasiona que, en la mayoría de los casos, los seres humanos nos confundamos porque no odiamos la violencia en general, sino que odiamos la violencia de tipo malo o negativa porque cuando ésta se ejerce bajo los estándares de tipo positivo y cuando se considera correcta, “la alentamos, la condecoramos, votamos por ella e inclusive, nos unimos a sus defensores”¹⁷. La dificultad para medir a la violencia reside, según Crettiez, en la falta de vivencias comparables y criterios comunes, incluso en el seno de universos semejantes¹⁸.

Hablar de violencia es tan complejo porque como especie tenemos muchos problemas relacionados con ella y somos, en palabras de Sapolsky *miserablemente violentos* porque usamos ataques de gas para envenenar, aviones como armas, la violencia en masa como estrategia militar, etc., lo cierto es que también, somos una especie *extraordinariamente altruista y compasiva*¹⁹ como se demuestra a lo largo de esta tesis doctoral.

La violencia, de acuerdo con Johan Galtung, puede ser vista como una privación de los derechos humanos fundamentales. En términos más genéricos hacia la vida, hacia la búsqueda de la felicidad y prosperidad, pero también es una disminución del nivel real de satisfacción de las necesidades básicas, por debajo de lo que es potencialmente posible²⁰. Este autor señaló también que la violencia apunta a todos aquellos aspectos de la cultura, la esfera simbólica de nuestra existencia, materializado en la religión y la ideología, en el lenguaje y el arte, en la ciencia empírica y la ciencia formal (la lógica, las matemáticas), que puede ser utilizada para justificar o legitimar la violencia directa o la violencia estructural²¹.

¹⁶ Alfonso Fernández Herrería y María del Carmen López López, *Educación para la paz. Necesidad de un cambio epistemológico* (España: Universidad de Granada, 2014), 119.

¹⁷ Robert Morris Sapolsky, “The biology of our best and worst selves” YouTube, 31 de mayo de 2017, video, acceso el 20 de septiembre de 2020, <https://youtu.be/ORthzIOEF30>.

¹⁸ Xavier Crettiez, *Las formas de la violencia* (Argentina: Waldhuter Editores, 2009), 148.

¹⁹ *Ibid.* nota 17.

²⁰ Johan Galtung, “La violencia: estructural, cultural y directa”. *Cuadernos de Estrategia*, n.º 183 (2016): 150, consultado el 01 de octubre de 2019 en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832797>.

²¹ *Ibid.*, 147-168.

Al pretender estudiar a la violencia se debe tener en cuenta que no existe una teoría capaz de explicar todas las formas de violencia. Ella tiene numerosas caras, fruto de procesos distintos. No se puede explicar con los mismos conceptos la violencia del criminal, la de una masa en delirio y/o la de una agresión militar²². Debido a esta complejidad Sémelin se preguntó que, ¿qué sentido tiene una palabra cuya utilización es tan extensiva? Y es, efectivamente, la inflación de su uso lo que se vuelve el problema. Por lo que concluyó que “a quien habla de violencia hay que preguntarle qué entiende por ella”²³.

De acuerdo con Blair Trujillo la característica principal de la violencia es “la gravedad del riesgo que ella hace correr a la víctima; es la vida, la salud, la integridad corporal o la libertad individual la que está en juego”²⁴. Otras de sus características es que es “vistosa, visible y mediática”²⁵, por lo que resulta bastante difícil “establecer distancias críticas frente a la realidad generalizada para no dejarse atrapar por la sangre, el atentado o la agresión”²⁶. De acuerdo con Iñiguez cada forma de violencia desencadena otras²⁷. Es decir, de algún modo, las manifestaciones de violencia se relacionan y se entrelazan al grado que no se pueden pensar unas sin contemplar a las otras. *El Diccionario del Nuevo Humanismo* define al concepto de violencia como “el más simple, frecuente y eficaz modo de mantener el poder y la supremacía, para imponer la propia voluntad a otros, usurpar el poder, la propiedad y aún las vidas ajenas. La violencia no se orienta hacía un enemigo determinado (aunque también tiene lugar), sino a obtener ciertos resultados concretos y por eso se le considera necesaria y útil. La violencia también es multifacética. En la mayoría de los casos se le estima como categoría ética, como un mal o un mal menor. La violencia ha penetrado en todos los aspectos de la vida”²⁸. En palabras de Tomas Hobbes, el hombre es el lobo del mismo

²² Jacques Sémelin, *Pour sortir de la violence* (París, Les édition ouvrières, 1983), 17.

²³ *Ibid.*

²⁴ Elsa Blair Trujillo, “Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición”, *Política y Cultura* otoño, n. ° 32, (2009): 13, <https://polcul.xoc.uam.mx/index.php/polcul/article/view/1093/1069>

²⁵ José María Tortosa Blasco, “Recomendaciones para el estudio de las violencias”, *Alternativas Cuadernos de Trabajo Social* 10, (2002): 19, <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/5273>.

²⁶ *Ibid.*

²⁷ Martha Iñiguez de Heredia, “Consecuencias de la violencia política”, *Violencia política*, coord. por Lesley-Ann Daniels y Martijn C. Vlaskamp (España: Tecnos, 2021), 256.

²⁸ Lia Mendez, *Violencia y no violencia: Reflexiones sobre la acción personal y social* (Argentina: Espacio Editorial, 2015), 26.

hombre²⁹ y la violencia es un comportamiento compulsivo y paradójico: es grotesca, pero despierta morbo; es adictiva y espectáculo. En fin, la violencia es como la basura generada por el propio hombre³⁰.

Los impactos que genera la violencia pueden ser directos e indirectos en la economía de un país, además que repercute negativamente en su crecimiento. De acuerdo con investigaciones académicas e informes de gobiernos, los efectos económicos de la violencia pueden abarcar impactos en los factores macroeconómicos, entre estos la inversión y el crecimiento económico, el impacto en los negocios y la industria, el impacto en las personas y las familias, lo que incluye el empleo y el ingreso³¹. Otros efectos de las consecuencias de la violencia, siguiendo con el planteamiento anterior son la inhibición del comercio interno y los negocios sobre todo los locales, la disuasión de la inversión en el sector privado, la reducción del crecimiento del PIB nacional, la reducción de la productividad laboral, la amenaza a la industria turística, puede caer el número de empresas, las empresas obtienen menos ingresos, se reduce la producción, las ganancias, los salarios, el número de empresas y el empleo, se reduce la diversificación de negocios y empresas, lo que conduce a menos industrias, se reduce a la participación de la fuerza laboral, aumenta el abandono de los hogares, se deprimen los valores inmobiliarios, se disminuyen los ingresos del hogar, especialmente en las zonas rurales, las ganancias de los trabajadores autónomos caen, el promedio de horas trabajadas se reduce a medida que aumenta la violencia, aumenta la desigualdad de ingresos, aumentan los niveles de pobreza, en particular la privación de alimentos, salud y educación, aumenta el desempleo, etc.³². Esto se produce debido a que todo es una cadena de interconectividad. Es decir, lo que afecta a uno, nos afecta a todos.

Abuelaish señala que las personas se dejan llevar por la violencia en gran medida por el miedo irrefrenable cultivado durante mucho tiempo hostil y lleno de prejuicios³³. Esto es evidente en el presente puesto que entendemos más de violencia

²⁹ Tomas Hobbes, *Leviatán* (México, F.C.E., 1940), 134.

³⁰ Javier Horacio Contreras Orozco, *El miedo es el mensaje: la estrategia de comunicación del narcotráfico* (México: Instituto Chihuahuense de la Cultura, 2017), 16.

³¹ Instituto para la Economía y la Paz, “Índice de paz México 2020”, 56, acceso el 08 de julio de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/ESP-MPI-2020-web.pdf>.

³² *Ibid.*, 55-57.

³³ *Ibid.*, 253.

que de paz³⁴, fruto de la basta producción de estudios y su predominancia en varias de las esferas de la vida de nuestra especie. Ejemplos de lo anterior los encontramos en los contenidos en los medios de comunicación, en los menús de las empresas que proveen entretenimiento, en nuestro lenguaje, en nuestra cultura, en el costo económico que implica ocuparse de la violencia, etc.

De acuerdo con Francisco Muñoz el enfoque que señalo en el párrafo anterior ha generado una descompensación conceptual y epistemológica entre violencia y paz que ha deformado nuestras percepciones de todo el campo de las ciencias sociales y humanas al destacar a la primera sobre la segunda³⁵. Esto de alguna manera ha generado que predomine una perspectiva violentológica que es la que nos hace percibir que todo es cada vez más violento y peor con el paso de los años. Al grado que sentimos que vivimos un mundo con una violencia nunca antes vista, una violencia a la que nos acostumbramos, una deshumanización a la que nos adaptamos cada vez más, una terrible desensibilización, la renuncia total a pensar por nosotros mismos para ser parte de una masa amorfa mientras coreamos masivamente ideas de individualismo y libertad³⁶.

Ante la percepción de que la violencia parece estar aumentando en nuestra era, especialmente, algunas manifestaciones de ésta forman parte de las preocupaciones más urgentes de muchas investigadoras e investigadores³⁷, pues todavía, la violencia representa un desafío que resulta “difícil resolver debido a su complejidad, tanto en sus factores causales y condicionantes que inciden en su aparición, como en las manifestaciones y contextos donde se produce”³⁸.

No obstante, contrariamente a la perspectiva violentológica prevaleciente en nuestros días, hay autores que han proporcionado evidencia de que esto es un planteamiento erróneo argumentando que, de hecho, el pasado solía ser más violento que el presente. Al respecto, los estudios del antropólogo Lawrence Keeley señalan que, nuestros antepasados cazadores-recolectores eran muy violentos ya que la tasa de que

³⁴ Francisco A. Muñoz, *La paz imperfecta* (Granada: Universidad de Granada, 2001) 24.

³⁵ *Id.* citado en “Educar para la paz. Necesidad de un cambio epistemológico”, ed. por Alfonso Fernández Herrería y María del Carmen López López, *Convergencia*, n.º 64 (2014): 119.

³⁶ Juan M. Zunzunegui, *Paz en la guerra de los sexos* (México: Penguin Random House, 2018), 19.

³⁷ Hortensia Redro Bellido, “Editorial”, *Alternativas Cuadernos de Trabajo Social* 10, (2002): 15, <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/5273>.

³⁸ *Ibid.*

un hombre pudiera morir a manos de otro hombre en comparación a morir por causas naturales era del sesenta por ciento. Inclusive, esta cifra en contraposición con la del cinco por ciento de Europa y Estados Unidos que incluye las muertes durante el periodo de las guerras mundiales, es mayor, lo que permite argumentar a favor de la idea de que el pasado fue más violento que los tiempos modernos³⁹. Otro autor que coincidió con esta idea fue el endocrinólogo Robert Sapolsky quien afirma que, en los tiempos de nuestros antepasados nómadas-pastores, existió la posibilidad de que hubiera una cultura de honor que contemplaba guerras de posición, violencia retributiva, venganzas entre clanes, etc., e inclusive, si se retrocede a millones de años más atrás al tiempo de nuestros antepasados primates, en diversas especies de ellos, incluida la de los humanos, los genes evolucionaron a niveles muy altos de violencia⁴⁰.

Existen también otros estudios antropológicos y arqueológicos indican que, en las sociedades agrícolas, la violencia humana era responsable de un quince por ciento de las muertes, incluido un veinticinco por ciento de las muertes de hombres⁴¹. Es decir, fue cuando la humanidad ya había transitado hacía una nueva cultura y organización que comenzó a ser incapaz de “equilibrar todas las consecuencias de sus decisiones”⁴².

Uno de los riesgos de la violencia es quedarse atrapado en ese laberinto atractivo de exposición en el que sólo se nos muestra lo mal que estamos sin hacer ninguna aportación a cómo podemos superar, solucionar, mitigar, prevenir o abordar los problemas que trae consigo la violencia. Y todos esos temas son, como se puede imaginar, los desafíos para todos los campos de la ciencia que buscan contribuir a construir y fomentar un bienestar planetario.

³⁹ Lawrence Keeley (1996) citado en *War Before Civilization: the Myth of the Peaceful Savage*, ed. por Steven Pinker (Estados Unidos: Penguin, 2002), 74.

⁴⁰ Robert Morris Sapolsky, “The biology of our best and worst selves” Youtube, 31 de mayo de 2017, video, 15m51s, <https://youtu.be/ORthzIOEf30>.

⁴¹ Yuval Hoah Harari, *De animales a dioses. Breve historia de la humanidad* (Barcelona: Penguin Random House, 2014), Yuval Hoah Harari, *De animales a dioses. Breve historia de la humanidad* (Barcelona: Penguin Random House, 2014), 100.

⁴² *Ibid.*, 105.

3.2.1 Aproximaciones a los orígenes de la violencia

Es igualmente importante entender que es imposible dilucidar el origen de la violencia y su erradicación porque nos encontramos, en efecto, frente a un fenómeno multidimensional¹. Y es por ello que estudiar a la violencia desde cualquiera de sus dimensiones, incluida la dimensión social, es muy complejo puesto que todavía en el presente se recuerda el argumento con el cual se ha tratado de justificar a la violencia señalando que el ser humano tiene una naturaleza agresiva innata y que ella es responsable de la guerra y la violencia y por lo tanto es inevitable².

Si bien todavía existen diversas teorías sobre los orígenes de la violencia ya en el pasado varios autores han demostrado que la violencia no es natural al ser humano. Es decir, Las personas no nacen violentas, sino que se hacen. La entrada a la violencia de acuerdo con Crettiez más que una elección, es, ante todo, el resultado de un contexto en el que predominan, según analistas, diversos estímulos³. Tortosa señala que las causas de los determinados tipos de violencia están en la cultura, en el choque de civilizaciones, en las religiones, etc.⁴.

En 1969 los estudios de Ted Gurr lo llevaron a concluir que, la naturaleza no nos impone a los seres humanos ninguna aptitud a la violencia, sino que son las circunstancias sociales las que determinan el pasaje al acto y sus modalidades. Este autor argumentó que la violencia es un comportamiento adquirido y “esta se abre paso y echa raíces abriéndose camino entre las personas descontentas, lastimadas, incultas que representan el sitio perfecto para germinar el miedo, la desconfianza y la intolerancia”⁵.

Para resolver este dilema en el presente hoy bastaría con hacer un ejercicio de introspección para reconocer que sí, los seres humanos tenemos reacciones agresivas, pero la violencia la hemos aprendido de todo con lo que hemos convivido a nuestro alrededor. Del mismo modo, también tendría que ser igualmente obvio que, el cerebro ha adquirido, fruto de la civilización, mecanismos para inhibir esa agresividad y la

¹ Lía Méndez, *Violencia y no violencia Reflexiones sobre la acción personal y social* (Argentina: Espacio Editorial, 2015): 15.

² David Adams, “Nota del editor”, en *Cultura de paz: una utopía posible* (México: Herder, 2014), 11.

³ Xavier Crettiez, *Las formas de la violencia* (Argentina: Waldhuter Editores, 2009), 12.

⁴ José María Tortosa Blasco, *Op. Cit.*, 21.

⁵ Izzeldin Abuelaish, *No voy a odiar. Un médico palestino en la Franja de Gaza* (México: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2020), 144.

educación en esta línea, puede influir para que se formen en el cerebro las conexiones neuronales que controlan la agresividad o para que ésta no se forme⁶.

Lo anterior quedó claramente explicado en el *Manifiesto de Sevilla* que promovió la UNESCO en 1989. En este documento numerosos científicos dejaron claro que, como especie, no hemos heredado de nuestros antepasados animales una tendencia a hacer la guerra y que es científicamente incorrecto decir que la guerra o cualquier otro comportamiento violento está programado genéticamente en nuestra naturaleza humana⁷. De acuerdo con Molina y Muñoz, la violencia “es una degradación de la especie humana, una patología que se produce justamente, desde los mismos presupuestos y estructuras que la paz”⁸. Y paralelamente se puede decir que, “la violencia no es un no-ente, sino la presencia de ciertas realidades complejas, distintas de las de la paz, que abarcan las neuropsicológicas, sociales, culturales y políticas, y que debemos conocer en su real y positiva entidad”⁹.

Si bien en la actualidad parece obvio atribuir a la sociedad las causas de la violencia, la idea de la determinación biológica y natural aún se puede encontrar fuertemente arraigada en la supremacía de razas, clase y jerarquías que justifican a la guerra y el exterminio en una interpretación incorrecta de la lucha por la supervivencia y la supervivencia del más apto, dos conceptos que se elaboraron para la teoría de la evolución y no para definir la existencia humana¹⁰.

Como hemos visto, la violencia es uno de los conceptos más complejos que el ser humano haya creado por lo que su estudio demanda adentrarse en él y al mismo tiempo, abrirse a diversas áreas del conocimiento para comprenderlo. Ésta ocasiona desde afectaciones económicas hasta pérdidas significativas en términos de bienestar, desarrollo y paz. Todavía hasta nuestros días, el debate de si la violencia es algo natural o aprendido continúa abierto y desde múltiples perspectivas se argumenta en favor o en contra. Sin embargo, reconociendo la ambigüedad del término y siguiendo el objetivo

⁶ José María Tortosa Blasco, “Recomendaciones para el estudio de las violencias”, *Alternativas Cuadernos de Trabajo Social* 10 (2002): 22, <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/5273>.

⁷ “Manifiesto de Sevilla sobre Violencia”, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 01-45, acceso el 19 de julio de 2020, https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000094314_spa.

⁸ Beatriz Molina Rueda y Francisco A. Muñoz Muñoz, “Introducción” en *Manual de Paz y Conflictos*, (España: Universidad de Granada 2004), 15.

⁹ Johan Galtung, *Tras la Violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia* (España, editorial Bakeas, 1998), 15.

¹⁰ David Adams, “Nota del editor”, en *Cultura de paz: una utopía posible* (México: Herder, 2014), 14.

específico de esta tesis doctoral de adoptar el enfoque del giro epistemológico que invita adoptar una perspectiva de estudio mucho más compleja y contextualizada. Una de las opiniones más actuales y relevantes sobre el estudio de la violencia y su complejidad la realizó el neuroendocrinólogo y escritor Robert Sapolsky¹¹ quien presentó un análisis complejo en el que destacó la importancia de la contextualización al momento de estudiar y comprender a la violencia desde diversas dimensiones considerando a la biología como eje transversal.

Este científico confirmó lo que otros ya habían hecho con anterioridad, que la violencia en sí misma y su estudio son ambiguos porque está se relaciona directamente con lo mejor y lo peor de los seres humanos poniendo como ejemplo que puede haber gente a la que le gustaría ver muertas a otras personas, pero no creen en la pena de muerte. Así como también, puede haber personas que les gustan las películas violentas, pero defiende el control estricto de armas¹².

Desde el campo de estudio de Sapolsky estudiar a la violencia es complicado porque todo importa para intentar comprender el momento exacto en el que se activa la violencia en una persona. Este autor señala que no es posible llegar a una conclusión si se piensa que hay una región cerebral u hormona, o gen, o experiencia infantil, o un mecanismo evolutivo que explique todo. Sino que se trata de un proceso verdaderamente complejo en el que influyen múltiples factores y etapas que abarcan desde comprender las partes motoras de nuestra conducta, desde cómo nuestro cerebro ordena a nuestra médula espinal y a nuestros músculos que hagan una cosa u otra, hasta comprender como millones de siglos atrás influyen directa o indirectamente en ese momento decisivo de activación de la violencia.

A continuación, con la finalidad de profundizar en la importancia de contextualizar para estudiar a la violencia, se describen los factores y etapas a las Sapolsky hace referencia en su análisis y que nos pueden ayudar a comprender cómo se activa la violencia¹³.

¹¹ Robert Morris Sapolsky es un neuroendocrinólogo y escritor estadounidense. Profesor de Ciencias Biológicas y de neurología en la Universidad de Stanford e Investigador asociado en el Museo Nacional de Kenia.

¹² Robert Morris Sapolsky, “The biology of our best and worst selves” YouTube, 31 de mayo de 2017, video, acceso el 20 de septiembre de 2020, <https://youtu.be/ORthzIOEf30>.

¹³ *Ibid.*

Primeramente, es importante saber qué es lo que pasa en nuestro cerebro segundos antes o en el momento exacto en el que se activa la violencia, lo que implica estudiar una región cerebral llamada amígdala que es central en la violencia, en el miedo, en las emociones, etc. En un segundo momento, se debe estudiar qué pasaba en el ambiente segundos, minutos antes de impactar en la amígdala y que la violencia se active. Todo esto es importante porque los sonidos, el ambiente, el estado de ánimo y físico, etc., son elementos relevantes para que la otra parte de nuestro cerebro llamada corteza prefrontal haga su función de preguntar si estamos o no seguros de activar la violencia.

En un tercer momento, se requiere examinar las horas o días antes de llegar al momento de activar la violencia donde las hormonas juegan un papel vital ya que si, por ejemplo, los niveles de testosterona que sin importar el sexo son elevados, es más probable que se pueda activar una respuesta violenta. Como siguiente paso, se requiere retroceder aún más en el estudio de la activación de la violencia, por lo que hay que revisar las semanas y meses atrás del momento de activación. En esta etapa, nos encontramos con la plasticidad cerebral que indica que el cerebro puede cambiar como resultado de experiencias y si, por ejemplo, en los meses pasados estuvimos llenos de estrés y traumas, nuestra amígdala se ha agrandado, nuestras neuronas están más irritables mientras que nuestra corteza prefrontal se ha atrofiado. Todo esto es significativo y expande las posibilidades de activar la violencia en el futuro.

Es necesario ir más atrás y continuar expandiendo el foco de estudio, por lo que es conveniente retroceder años, por ejemplo, a la etapa de la adolescencia en la cual, el ambiente y la experiencia moldean nuestra corteza prefrontal, aquella que tendremos de adultos y que será capaz de activar a la violencia. Retrocediendo aún más, es necesario examinar la etapa de la niñez y la vida fetal donde nuestro cerebro se está formando y ocurre lo que se conoce como cambios epigenéticos que, en algunos casos, activan permanentemente ciertos genes apagando otros. Ejemplo de esto es que, si un feto está expuesto a muchas hormonas del estrés a través de la madre, la epigenética hará que la amígdala adulta sea muy probablemente más irritable y esa persona adulta tendrá más altos niveles de estrés.

Para estudiar a la violencia a profundidad también es necesario analizar la etapa de colección de genes en la cual estos son muy importantes al momento de activar o no

la violencia ya que los genes funcionan diferentes en ambientes distintos, un ejemplo de esto es la variante del gen denominado MAO-A y si una persona tiene esa variante de gen, tiene mayor probabilidad de cometer violencia antisocial sólo si la persona ha sufrido abusos en la etapa de niñez. Es decir, los genes y el ambiente también interactúan en el momento en el que se activa o no la violencia.

Situándonos aún más atrás, hasta el momento de nuestros antepasados cuando eran pastores nómadas sobreviviendo en el desierto o llanuras con sus rebaños de camellos, vacas y cabras, existe la posibilidad de que, en ese tiempo, ellos inventaran una cultura del honor llena de guerra de posición entre ellos, violencia retributiva, venganzas de clanes, etc. Todo esto, a pesar de que ya hayan pasado muchos siglos, influye en los valores con los que nos han educado.

Por último, si quisiéramos ir incluso más profundo a situarnos en millones de años atrás donde si se habla de genes implícitamente se habla de evolución, allí de entre las diversas especies de primates, algunas evolucionaron a niveles muy bajos de agresión y otras evolucionaron en la dirección opuesta que de entre ellas están de la que descienden los humanos, una especie que de acuerdo con Sapolsky, aún se mantiene confundida sobre la violencia y todavía no reconoce que tiene todo el potencial de ir en una dirección u otra.

Uno de los cuestionamientos más relevantes sobre la violencia es su modo de transmisión lo que ha llevado a estudiar el comportamiento de las personas y la cultura en la que se desarrolla. El científico Steven Pinker en 2007 señaló que es la historia la responsable de transmitirnos las narrativas que nos dirigieron a percibir nuestra situación actual como una época en donde padecemos una violencia terrible y donde los pueblos nativos del pasado vivían en una armonía de la que nos hemos apartado poniéndonos en peligro¹⁴. De acuerdo con los estudios de este autor, otros de los responsables de todo esto son los medios de comunicación y la notable mejoría de las coberturas mediáticas con relación al pasado, pues “mientras más fácil sea recordar instancias específicas acerca de algo, más alta será la probabilidad de que te adhieras a ello”¹⁵. Por esta razón es que los aspectos negativos y/o violentos predominan en las coberturas de los medios de comunicación, pues se quedan con mayor facilidad en

¹⁴ Steven Pinker, “sobre el mito de la violencia”, *YouTube*, 11 de septiembre de 2017, video, acceso el 28 de abril de 2020 en <https://www.youtube.com/watch?v=ramBFRt1Uzk>.

¹⁵ *Ibid.*

nuestra mente, incluso más que la información positiva o reportes de que en el mundo hay muchas personas falleciendo por causas naturales debido a su edad¹⁶. Otra perspectiva acerca de la transmisión de la violencia, de acuerdo con Zunzunegui es que ésta se transmite por imitación lo que también se puede demostrar examinando la historia de la humanidad y el presente donde hoy se lucha, se compite, se somete, se conquista y se triunfa”¹⁷ tal y como se hacía en el pasado.

Si bien evidentemente estudiar a la violencia es muy complejo. Una de las conclusiones que proporciona aportes a este enfoque son los hallazgos del neuroendocrinólogo Rober Sapolsky en 2017 que básicamente señala que, si queremos comprender a la violencia, debemos tomar en cuenta la mayor parte de contexto posible que tiene relación con ese momento en el que se activa la violencia y, asimismo, debemos ser conscientes de que ese instante puede incluir desde un segundo antes de que la violencia se active hasta millones de años atrás en donde todo ese intervalo importa por lo que debemos tener mucha precaución antes de concluir que sabemos la causa de un comportamiento o lo que es la violencia. El punto más importante de todo su análisis y conclusiones es que todo tiene que ver con el cambio ya que cada pedazo de biología influye en el momento de activar la violencia y puede cambiar en circunstancias diferentes. Adicionalmente, se debe recordar que los ecosistemas cambian, las culturas cambian, los cerebros cambian, la amígdala cambia, las neuronas crean nuevos procesos, los circuitos se conectan y se desconectan. Lo que significa que, cuando el cerebro cambia se pueden generar extraordinarios cambios en los humanos¹⁸.

¹⁶ Steven Pinker, “sobre el mito de la violencia”, YouTube, 11 de septiembre de 2017, video, acceso el 28 de abril de 2020 en <https://www.youtube.com/watch?v=ramBFRt1Uzk>.

¹⁷ Juan M. Zunzunegui, *Paz en la guerra de los sexos* (México: Penguin Random House, 2018), 51.

¹⁸ Robert Morris Sapolsky, “The biology of our best and worst selves” YouTube, 31 de mayo de 2017, video, acceso el 20 de septiembre de 2020, <https://youtu.be/ORthzIOEf30>.

3.2.2 Clasificación de la violencia

La clasificación de la violencia que a continuación se describe se inspiró en la tipología que propuso Johan Galtung en la que se explica el triángulo de la violencia que está integrado por tres tipos de violencia estrechamente relacionadas entre sí. Éstas son la violencia directa, la estructural y la violencia cultural¹.

3.2.2.1 Violencia directa

La violencia directa puede ser entendida como un suceso² en el que siempre es visible todo el registro de la crueldad perpetrada por los seres humanos tanto contra los demás como contra otras formas de vida o la naturaleza en general³. Este tipo de violencia también se conoce como física y/o verbal es visible en forma de conducta⁴. De acuerdo con Galtung es cuando el otro no sólo se deshumaniza, sino que se le cosifica, privándole de toda humanidad, es cuando el escenario está listo para cualquier tipo de violencia directa, de la que recurrentemente se culpa a la víctima⁵. Los daños que ocasiona son visibles como atentados, agresiones, asesinatos, destrozos materiales, torturas, etc. Para observar y estudiar a esta dimensión de la violencia el punto de partida es “la observación del comportamiento violento ya que la violencia directa puede ser también física y psicológica. Adicionalmente, la observación debe ir acompañada de razonamientos que pretendan explicar las actitudes e ideas que la promueven, la legitiman y la derivan ya que estos factores derivan de lo que se denomina como violencia estructural y cultural.

Algunos ejemplos de violencia directa son la falta de amabilidad, el acoso, el suicidio, el abuso, la agresión, el homicidio, el aborto, la violencia doméstica, el racismo, la agresión fóbica, el terrorismo, un atentado o secuestro, un linchamiento, una guerra civil, la tortura, la cárcel, la pena de muerte, el genocidio, etc. En palabras del historiador Juan Miguel Zunzunegui, “la obsesión por tener la razón y por imponer dicha razón, de la forma que sea, y sin considerar siquiera las razones de los otros, es lo que ha convertido al mundo

¹ Johan Galtung, “Cultural violence”, *Journal of Peace Research*, (1990): 291-305.

² *Id.* “La violencia: estructural, cultural y directa”. *Cuadernos de Estrategia*, n.º 183 (2016): 154.

³ *Ibid.*, 155.

⁴ *Id.* *Tras la Violencia*, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. *Afrontando los efectos visiones e invisibles de la guerra y la violencia* (España: Bakeas, 1998), 15.

⁵ *Id.* “La violencia: estructural, cultural y directa”. *Op. Cit.* 160.

en un campo de batalla”⁶ y muy probablemente esto sea el detonante que activa a la violencia directa.

3.2.2.2 Violencia estructural

La violencia estructural puede ser entendida como un proceso con sus altibajos⁷. Es de acuerdo con Johan Galtung, aquel tipo de violencia que forma parte de la estructura social e impide la satisfacción de las necesidades básicas. Una de las características de este tipo de violencia es que es silente, no se ve, y por ello es fácilmente naturalizada⁸. De acuerdo con Muñoz, existe una cierta tendencia a sobredimensionar la violencia estructural y supone una deformación, ante todo parcial de la apreciación y valoración de la realidad. Según este autor, esta inclinación también conecta directamente y produce una curiosa retroalimentación, con visiones sostenidas por tradiciones culturales y religiosas⁹. La violencia estructural relacionada con la no satisfacción de las necesidades, con la injusticia social y con la intención de desvelar interacciones entre unos y otros ámbitos del ejercicio de la violencia, permite hallar las formas ocultas y estáticas de la violencia de los sistemas (miseria, dependencia, hambre, desigualdades de género, etc.)¹⁰.

Ejemplos de violencia estructural son las desigualdades, el racismo, la pobreza, el hambre, la esclavitud, el sexismo, la dominación masculina, la predominancia de la violencia en los contenidos de los medios de comunicación, la explotación de las personas asalariadas agrícolas e industriales¹¹, los sistemas de justicia fuertemente sesgados por la raza y la clase social¹², etc.

De acuerdo con Galtung, la violencia estructural en sí misma violenta por ser demasiado represiva, explotadora o alienadora”¹³. Muñoz y Jiménez definen a este tipo de

⁶ Juan M. Zunzunegui, *El mito de las tres transformaciones* (México: Penguin Random House, 2019), 25.

⁷ Johan Galtung, “La violencia: estructural, cultural y directa”. *Cuadernos de Estrategia*, n.º 183 (2016): 154.

⁸ *Id.*, citado en “Reflexiones para la paz positiva. Un diálogo con la paz imperfecta”, ed. por Liliana Aura Trifu, *Revista de Paz y Conflictos*, Vol.11, n.º 1 (2018): 38.

⁹ Francisco A. Muñoz, “La paz imperfecta”, acceso del 24 de febrero de 2022, <https://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/pimunozespa%C3%B1ol.pdf>.

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ David Adams, *Cultura de paz: una utopía posible* (México: Herder, 2014), 143.

¹² *Ibid.*, 153.

¹³ Johan Galtung, *Tras la Violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia* (España: Bakeas, 1998), 15.

violencia como aquella que se presenta ante la existencia de la paz positiva, debido a que se caracteriza por la injusticia social y otro tipo de situaciones que hacen permeables la permanencia de estructuras, instituciones y culturas que propicien la miseria, el hambre y las desigualdades¹⁴. En este sentido, se puede decir, que las noticias de violencia prevalezcan y sean tendencia en los medios de comunicación exponen y nutren a la violencia estructural. Asimismo, que una niña o un niño no vaya a la escuela es violencia estructural o que sólo algunas personas tengan acceso gratuito a la atención médica, también es violencia estructural.

A nivel individual, la violencia estructural deja marcas no sólo en el cuerpo humano, sino también en la mente y en el espíritu¹⁵. Las personas que padecen la pobreza, por ejemplo, a menudo se sienten avergonzadas, estigmatizadas y humilladas¹⁶. La falta de reconocimiento genera un daño moral tan grande que se manifiesta en la auto depreciación, lo que es, sin duda, la mayor forma de opresión de la otredad¹⁷.

¹⁴ Francisco A: Muñoz y Juan M. Jiménez, “Paz imperfecta y empoderamiento pacifista”, en *Diversas miradas un mismo sentir: comunicación, ciudadanía y paz como retos del siglo XXI*. Cord. por Paris Cabello y José Moreno (Saltillo: Plaza y Vald’s, 2015), 49-65.

¹⁵ Johan Galtung, “La violencia: cultural, estructural y directa”, *Cuadernos de Estrategia*, n.º 183 (2016): 153.

¹⁶ Irene Comins Mingol, “Retos epistemológico-normativos de la investigación para la paz”, *Revista de Paz y Conflictos*, Vol.12, n.º 2 (2018): 156.

¹⁷ Charles Taylor, citado en “Retos epistemológico-normativos de la investigación para la paz”, ed. por Irene Comins Mingol, *Revista de Paz y Conflictos*, Vol.12, n.º 2 (2018): 156.

3.2.2.3 Violencia cultural

La violencia cultural es inalterable, persistente dada la lentitud con la que se producen las transformaciones sociales¹⁸. Este tipo de violencia está relacionada con todos los aspectos del ámbito simbólico como la religión, la propia cultura, la lengua, el arte, las ciencias, etc. Y desde cada uno de estos ámbitos se puede justificar o legitimar las violencias estructurales o directas¹⁹.

Todos los factores que conviven e intervienen con la cultura también lo hacen en el comportamiento violento de las personas justificando a la violencia misma. A juicio de Méndez, la cultura puede ser violenta porque al no ser su escala como máximo valor al ser humano, valora otros “valores” en cuya virtud sacrifica y posterga lo humano. Por lo que la violencia cultural tiene como características la naturalización de la violencia, el individualismo, la discriminación y la venganza²⁰.

De acuerdo con Penalva la violencia cultural, por el hecho de no ser material no es inocua, sino todo lo contrario, a través de su acción los seres humanos vencen las resistencias a las acciones violentas, adquieren hábitos violentos, apoyan las acciones violentas de las instituciones especializadas o simplemente no reaccionan ante las acciones violentas llevadas a cabo por otros. Desde esta perspectiva podemos interpretar que, los contenidos que se difunden a través de los medios de comunicación desempeñan un papel muy importante en la conformación de representaciones ideológicas de la violencia²¹. No obstante, me parece pertinente aclarar que esta industria no es la única responsable de fomentar representaciones ideológicas violentas, pues la violencia de los medios de comunicación es una forma más de violencia cultural que es coherente con otras formas e instituciones más eficaces de legitimar la violencia directa y la estructural (educación, ciencia, ideología, ejército, empresa, familia, iglesia, etc.) con las cuales comparte el papel

¹⁸ Johan Galtung, “La violencia: estructural, cultural y directa”. *Cuadernos de Estrategia*, n.º 183 (2016): 154.

¹⁹ *Ibid.*, 147.

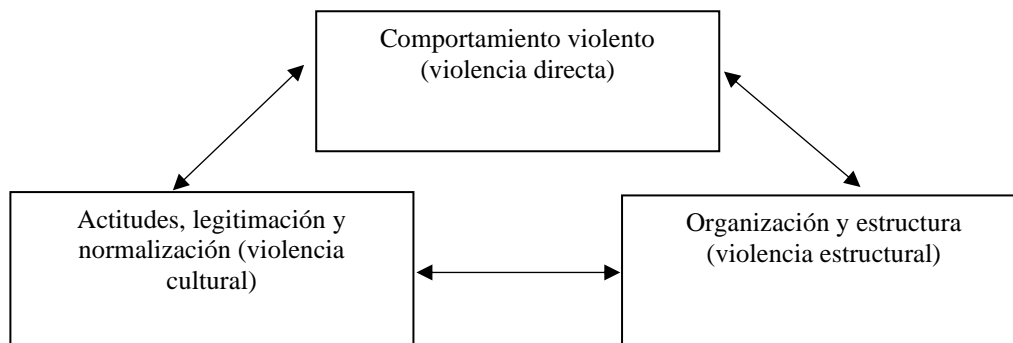
²⁰ Lía Méndez, *Violencia y no violencia Reflexiones sobre la acción personal y social* (Argentina: Espacio Editorial, 2015): 49,51.

²¹ Clemente Penalva, “El tratamiento de la violencia en los medios de comunicación”, *Alternativas Cuadernos de Trabajo Social* 10 (2002): 395, <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/5273>.

de agente de socialización, proceso a partir del cual los individuos aprenden a vivir en su sociedad y su cultura e interiorizan valores y normas de comportamiento²².

La violencia cultural opera de acuerdo con Penalva de forma diferente según el ámbito en el que se desarrolle y los mecanismos que se empleen par su legitimación. Por ejemplo, en la cultura popular este tipo de violencia se legitima mediante cuentos, refranes, canciones, chistes, etc. En la escuela por ejemplo lo hace a través de los contenidos que se enseñan, de la no reciprocidad profesor-alumnado, segregación y mano dura. En el ejército la violencia cultural se legitima a través del patriotismo, el culto a las armas, y la deshumanización del enemigo. En la empresa este tipo de violencia se legitima mediante las diferencias salariales (hombre-mujer; autóctono-inmigrante), clasismo. En la familia la violencia cultural se legitima mediante el autoritarismo, el menosprecio y la transmisión de valores. En los medios de comunicación se hace mediante los estereotipos, la desinformación y la trivialización de la violencia. En la religión la violencia cultural se legitima a través de los textos bíblicos (ojo por ojo, diente por diente); y en la ciencia, por ejemplo, la violencia cultural puede legitimarse por el deterioro ambiental por razones de progreso²³.

A modo de resumen, construí la siguiente figura en la que se puede observar la relación de las violencias que se han descrito y la dinámica relación que mantienen entre ellas mismas.



Fuente 4 Elaboración propia a partir de Johan Galtung 1990

²² Clemente Penalva, "El tratamiento de la violencia en los medios de comunicación", *Alternativas Cuadernos de Trabajo Social* 10 (2002): 395, <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/5273>.

²³ *Ibid.*, 396.

3.2.3 Algunas concepciones relevantes para comprender la violencia

Las siguientes acepciones de violencia se describen con la finalidad de ayudar a comprender un poco más las dinámicas de las violencias en México: la cultural, estructural y directa en México. Esto es importante puesto que el presente, me atrevo a decir con toda certeza, se nutre y se reinventa, cada vez, a mi parecer, de modo más creativo, y de manera predominante, por el universo mediático en el que diversas formas de tecnología y contenidos se disputan el tiempo y la atención del público para maximizar la dependencia¹, nutrir y fomentar la violencia cultural que establece un tipo de cultura en la que la violencia se centra en los diversos ámbitos de la vida y contribuye a construir, de acuerdo con Comins, un imaginario colectivo de miedo e impotencia, una sensación de parálisis y apatía ante la magnitud de la destrucción existente en el mundo que nos rodea. Una impotencia interiorizada que, en la opinión de esta autora, nos conduce al conformismo, la desatención y, finalmente, a la inacción².

Para comprender cómo funciona el universo mediático es preciso estudiar la relación y dinámicas que se establecen entre los medios de comunicación y el estado, pues los contenidos que se difunden en los medios de comunicación y su relación con la estructura (que se rige por el estado) y la cultura inciden, de acuerdo con Penalva, “tanto en la manera de percibir el mundo, como en su funcionamiento económico, cultural y político”³. Por lo anterior resulta pertinente que revisemos las acepciones de violencia política y violencia mediática dos conceptos que contribuyen de manera importante a la violencia cultural. Un tipo de violencia que fue fundamental estudiar para comprender cómo son las dinámicas de las violencias en un país como México, pues no debemos olvidar que la violencia cultural se ejerce desde los niveles más altos de poder y hasta los niveles individuales. Cuando hablamos de violencia cultural nos referimos a aquellos aspectos de la cultura, la esfera simbólica de nuestra existencia materializado en la religión y la ideología, en el lenguaje y el arte, en la ciencia empírica y la ciencia formal (la lógica,

¹ Santiago Bilinkis, “La guerra para conquistar tu tiempo”, en *Guía para comprender el presente* (Argentina: Penguin Random House, 2019), Kobo Epub.

² Irene Comins Mingol, “La ética de cuidados en sociedades globalizadas: hacia una ciudadanía cosmopolita”, *Thémata Revista de filosofía*, n.º 2 (2015): 152.

³ Clemente Penalva, “El tratamiento de la violencia en los medios de comunicación”, *Alternativas Cuadernos de Trabajo Social* 10 (2002): 396, <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/5273>.

las matemáticas), los medios, etc., que pueden ser utilizadas para justificar o legitimar la violencia directa o la violencia estructural⁴.

3.2.3.1 Violencia política

La violencia política también se reconoce como violencia de estado y esta establece una estrecha relación entre el poder político y la industria de los medios de comunicación. Este tipo de violencia, de acuerdo con Valentino, no es un fenómeno casual o aleatorio. Sino que se trata de un fenómeno multicausal y complejo, pero en contra de estas visiones iniciales, no aleatorio ni racional; si no explicable como el resultado de un cálculo político⁵.

Para la violencia de Estado se produzca, aquellos en las posiciones de poder deben tener incentivos para usarla, es decir, ésta debe tener un beneficio o utilidad esperados. Poco sorprendentemente, la motivación básica que explica el recurso a la represión es la existencia o la percepción de existencia de alguna amenaza a la supervivencia en el poder por parte de quienes lo ocupan⁶. Esta afirmación parte de la premisa de que las personas que se encuentran en posiciones de poder quieren mantenerse en ellas y, sobre todo, evitar las consecuencias personales (prisión, ejecución, exilio, etc.) que puedan derivarse de ser depuestos a manos de rivales políticos⁷.

Las consecuencias de este tipo de violencia son diversas; desde políticas y sociales que van más allá del dolor, del sufrimiento que se genera sobre los individuos o grupos victimizados. La represión puede generar cambio actitudinales y conductuales a nivel político que pueden observarse a nivel individual y agregado⁸. En palabras de Iñiguez, las consecuencias de la violencia política o de estado son muy difíciles de calcular. Entre otras razones porque puede ser ubicua y difusa⁹.

⁴ Johan Galtung, "La violencia: cultural, estructural y directa", vol. 27, n.º 3, (*Journal of Peace Research* 1990), 291-305.

⁵ Benjamín A. Valentino, "Why we kill: The political science of political violence against civilians", *Annual Review of Political Science*, n.º 17 (2014): 89-103.

⁶ Abel Escribà-Folch, "Repression, Political Threats, and Survival under Autocracy", *International Political Science Review* 34, n.º 5 (2013): 543-560.

⁷ Hein.E. Goemans, "Which Way Out? The Manner and Consequences of Losing Office", *Journal of Conflict Resolution* 52, n.º 6 (2008): 771-794.

⁸ Abel Escribà Folch, "Violencia del estado", en *Violencia Política*, coord. por Lesley-Ann Daniels y Martijn C. Vlaskamp (España: Tecnos, 2021), 212.

⁹ Martha Iñiguez de Heredia, "Consecuencias de la violencia política", en *Violencia Política*, coord. por Lesley-Ann Daniels y Martijn C. Vlaskamp (España: Tecnos, 2021), 256.

No obstante, la violencia política puede ser percibida como la motivación para un cambio social¹⁰, pues de acuerdo con Curtis y Spears, la polarización que se crea en muchas ocasiones se consolida en un acuerdo de paz que puede congelar y en ocasiones, desarticular un conflicto y otras formas de violencia¹¹.

La violencia política es un tipo de violencia estructural porque se instala y se enquistada en la estructura del Estado como tal y desde allí contribuye a nutrir y reproducir, desde sus prácticas, la violencia cultural que tiende a polarizar a las sociedades.

3.2.3.2 Violencia mediática

Cuando se habla de la violencia mediática se habla de la centralización de la violencia, en cualquiera de sus formas, en la industria de los medios de comunicación. De acuerdo con Comins, la violencia mediática es tan sólo una representación sesgada de la complejidad del mundo de la vida y esto tiene implicaciones importantes para el cambio social, para la comprensión de nuestra especie, de la política o de la seguridad. Este tipo de violencia, de acuerdo con esta autora, nos seduce a través del análisis, el estudio y la narración de la violencia desde los medios de comunicación contribuyendo a normalizar la violencia y a perpetuarla¹². Este tipo de violencia es una forma más de la violencia cultural que es coherente con otras formas e instituciones más eficaces de legitimar la violencia directa (educación, ciencia, ideología, ejército, empresa, familia, iglesia), con las cuales comparte el papel de agente de socialización, proceso a partir del cual las personas aprenden a vivir en su sociedad y su cultura e interiorizan valores y normas de comportamiento¹³.

Un ejemplo de la gravedad y del impacto que tienen en la vida de las personas el sesgo mediático de esta industria lo experimentó personalmente David Adams en 1987 cuando intentó obtener la aprobación del *Manifiesto de Sevilla sobre la violencia* por la American Psychological Association (APA) y por 65 000 miembros de la prensa. El citado

¹⁰ Martha Iñiguez de Heredia, “Consecuencias de la violencia política”, en *Violencia Política*, coord. por Lesley-Ann Daniels y Martijn C. Vlaskamp (España: Tecnos, 2021), 257.

¹¹ *Ibid.*, 259.

¹² Irene Comins Mingol, “Retos epistemológico-normativos de la investigación para la paz”, *Revista de Paz y Conflictos*, Vol.12, n.º 2 (2018): 152.

¹³ Clemente Penalva, “El tratamiento de la violencia en los medios de comunicación”, *Alternativas Cuadernos de Trabajo Social* 10 (2002): 395, <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/5273>.

documento fue una importante declaración internacional, hecha por científicos, donde se dice que la guerra no es parte de la naturaleza humana. A continuación presento una descripción de la violencia mediática y cómo se relató en el *Journal of Peace Research*¹⁴:

“Se organizó una conferencia de prensa en la convención de la APA en la ciudad de Nueva York, a donde se enviaron más de 400 notas de prensa. A pesar de estas, de llamadas telefónicas y de contactos personales con los reporteros, en la sala de prensa había sólo cuatro reporteros. El número de los presidentes de la APA y los presidentes anteriores, sin mencionar los representantes de otras organizaciones de apoyo, excedía al de los reporteros. Los cuatro reporteros eran apenas una muestra aleatoria: el monitor de la APA (órgano de esta asociación en la asamblea; TASS de Moscú; ADN de Alemania Oriental; y People’s Daily World, del Partido Comunista de los Estados Unidos. Los cuatro nos dieron publicidad escrita, pero no llegó al público que buscábamos. Un importante servicio de noticias le dijo a David Adams por teléfono: “su declaración no es noticia, pero llámenos cuando encuentren el gen de la guerra”¹⁵.

Lo anterior es tan sólo una de las múltiples vertientes que la violencia mediática puede manifestar. Pues para bien, o para mal, la industria de los medios es tan grande e influye tanto en la vida de los seres humanos que puede hacer surgir diversas situaciones que legitimen y nutran a la cultura de la violencia. Esto ocurre, de acuerdo con lo que se publicó en el informe *McBride*, porque el actual modelo informativo, está a cargo de países hegemónicos en el que se estima más del 96 por ciento de las noticias que se consumen provienen de cinco agencias de prensa cuyos países de origen son prácticamente los mismos que han implantado el veto (por encima del voto) en el sistema de Naciones Unidas. Para esos países y para sus agencias, la realidad es una fotografía con pocos matices, una fotografía que se repite y que todos conocemos de sobra: la imagen cotidiana de un mundo colapsado, inseguro y atemorizado, donde el conflicto, la violencia y los desastres son (o parecieran ser) nuestra rutina diaria, el destino inexorable del mundo. De acuerdo con el citado informe, "la información y el conocimiento se han transformado cada vez más en recursos privados que pueden ser controlados, vendidos y comprados, como si

¹⁴ David Adams, *Cultura de paz: una utopía posible* (México: Herder, 2014), 236.

¹⁵ *Ibid.*, 237.

se tratara de simple mercancía, y no de elementos que son fundamentales para la organización y el desarrollo social"¹⁶.

La industria de los medios de comunicación como creadores de cultura desempeñan un papel muy importante, pues en la línea de la violencia, ésta contribuye a la conformación de representaciones ideológicas de la violencia. No obstante, debe quedar claro que estos medios, no son las únicas instituciones inmersas en el proceso de la conformación de la cultura predominante¹⁷.

Un efecto bastante claro de la violencia mediática de acuerdo con Penalva, es la habituación a la violencia, pues ante su continua exposición, se produce una habituación a su contenido por parte del público. Al grado que se puede argumentar que el público consume violencia porque se ha habituado en dosis más o menos grandes a ella¹⁸.

¹⁶ Cristina Ávila Sesatti, *La paz que sí existe (y que el periodismo ignora). Veinte historias para leer en tiempos de guerra* (Zacatecas: Texere Editores SA de CV, 2007), 50-51.

¹⁷ Clemente Penalva, "El tratamiento de la violencia en los medios de comunicación", *Alternativas Cuadernos de Trabajo Social* 10 (2002): 395, <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/5273>.

¹⁸ *Ibid.*, 401.

3.2.4 Aplicar el giro epistemológico para estudiar a la violencia y superarla

Como ya vimos a lo largo de este apartado la violencia y sus manifestaciones no es algo que podamos ignorar y si bien, parece que entendemos más de violencia que de paz, esto no es pretexto para continuar desarrollando conocimiento que se enfoque sólo en dos problemas: la utilización de la violencia y su legitimación¹, pues en un entorno donde predomina la percepción de la violencia sobre la paz, no sirve de nada actuar sólo *a posteriori*, sino que es preciso prevenir actuando desde un modelo conjunto desde las sociedades donde las personas conviven, pues la mayoría de los problemas de nuestra era, como lo indican Pérez Serrano y Pérez de Guzmán se producen en la convivencia y en las relaciones interpersonales donde se producen los estilos de vida que son excesivamente individualistas, pues “la figura *del otro* se ve como un recurso a mi disposición o como una amenaza a la estabilidad y seguridad personal”².

Si queremos superar la violencia, para estudiarla y comprenderla es necesario hacerlo desde una nueva perspectiva en la que seamos capaces de reconocer a la paz como el elemento primigenio. Esto fomentaría, de acuerdo con Comins, que seamos capaces de reconocer las manifestaciones en donde quiera que ocurren y con ello se potenciarían otras manifestaciones de paz³.

Esta nueva perspectiva se denomina *giro epistemológico*. Para Fernández Herrería este giro o inversión epistemológica se ha de interpretar como una perspectiva *desde* la paz que permita estudiar toda la realidad, tanto la paz como la violencia⁴. Martínez por su parte advirtió que podemos discernir los significados de la paz estudiando aquello que excluye, es decir, que el estudio de la violencia entre otros conceptos nos permite aprender más de paz⁵. Sobre este enfoque se profundiza en el apartado 4.1.2 *El giro epistemológico*.

La propuesta del enfoque del giro epistemológico permite el desarrollo de nuevas percepciones de la realidad centrándose en destacar la paz sobre la violencia y posibilitando

¹ Johan Galtung, “La violencia: estructural, cultural y directa”. *Cuadernos de Estrategia*, n.º 183 (2016): 149.

² María Gloria Pérez Serrano y María Victoria Pérez de Guzmán Puya, *Aprendemos a convivir. El conflicto como oportunidad de crecimiento* (Madrid: Narcea, 2011), *passim*.

³ Irene Comins Mingol, “Reseña de la paz imperfecta de Francisco A. Muñoz (ed.)”. *Convergencia*, Vol. 9, n.º 29 (2002): 324.

⁴ Alfonso Fernández Herrería, “Paz imperfecta y enfoque transpersonal”, en *La paz imperfecta*, ed. por Francisco A. Muñoz (Granada: Universidad de Granada, 2001), 97.

⁵ Vicent Martínez Guzmán, “Negative and positive peace”, en *Dimensions of peace and security: a reader*, ed. por G. Geeraerts y otros (Bruselas: Ed. Lang, 2006), 23-42.

una comprensión diversa, integral y compleja (ya sea desde la paz o desde la violencia, y/o desde ambas), de los sucesos ocurriendo y de las interacciones humanas en sus diversos contextos. En este sentido, la violencia no debe ser lo más importante y con esto no se quiere decir que no lo sea, lo es por supuesto para las personas que sufren, pero también para las que la practican. Por lo que si lo que se busca es obtener un mayor bienestar y satisfacción de las necesidades humanas, no debemos quedarnos obsesionados con la violencia, sino que se debe reconocer como una manifestación de algo que normalmente son conflictos negativamente gestionados.

Esta nueva perspectiva de análisis aplicada en esta tesis doctoral reconoce la diversa y rica presencia de la gestión de los conflictos en los contextos sociales donde la paz y la violencia conviven, pues ambos conceptos deben ser entendidos no separados uno del otro, ni aislados, pues se debe recordar que, “una misma acción puede ser considerada en algún momento como violencia y en otro no. Esta evaluación depende especialmente de los valores, que en definitiva nos aconsejan si dentro de las posibilidades que tenemos en cada momento satisfacemos al máximo las necesidades de las personas y los grupos implicados”⁶.

El giro epistemológico se asume para redirigir el sentido de la educación y la culturización desde los medios para orientar al público a construir la cultura de paz en México y en el mundo, además de producir ciencia en general. Esta nueva perspectiva para superar a la violencia se desprende de la interpretación que desde el campo de las ciencias sociales se realiza ya que es imposible abordar el estudio del contexto conflictivo y percibido mayoritariamente de violencia en México sólo desde la perspectiva de la violencia misma o desde la paz sin considerar a la violencia, por lo que para esta tesis doctoral fue esencial observar y analizar el objeto de estudio desde este enfoque que considera a ambos conceptos, tanto la violencia, como la paz conviviendo en los mismos espacios.

Si bien la violencia desde el punto de vista médico es como un cáncer, una enfermedad que no reconoce fronteras y que necesita ser tratada, curada y educar en cómo prevenirla. Es la voluntad de solucionar el problema lo que debe prevalecer por encima de

⁶ Francisco A. Muñoz, “Qué son los conflictos”, en *Manual de Paz y Conflictos*, coord. por Beatriz Molina Rueda, (Granada: Universidad de Granada, 2004), 167.

la determinación de mantener viva a la violencia. Discutir sobre quién hizo qué y quién sufrió más no nos va a conducir a ninguna parte, sólo nos mantendría atascados. Por el contrario, tenemos que pasar página. Tenemos que construir confianza y el respeto mutuo entre nosotros⁷. La violencia amerita ser tratada ya que, al ser la enfermedad de la humanidad, todos estamos en riesgo.

Debe quedar claro que la violencia no es la única opción ante un conflicto⁸ y, por tanto, la cultura de paz puede representar un papel importante en el abordaje y estudio de la violencia tal como se demuestra en apartados posteriores. No obstante, no es que en la realidad tan terrible y violenta que la mayoría de las personas mexicanas perciben de su propio entorno no haya espacios para contextos pacíficos. De acuerdo con Sánchez no es que no se den esas experiencias de convivencia pacífica, de solidaridad, de amistad, de colaboración, de regulación pacífica de los conflictos entre los seres humanos. Estos acontecimientos se producen con mucha frecuencia en nuestras conductas habituales, incluso en los entornos más próximos como las relaciones familiares, profesionales, escolares, de ocio, etc., siendo mucho más frecuentes que los comportamientos violentos, sin embargo, no estamos acostumbrados a detectarlos y menos a enseñarlos y divulgarlos.⁹

El reconocimiento de las manifestaciones de la cultura de paz en nuestra realidad, representa el principio más importante para prevenir y superar cualquier tipo de violencia. Identificar y visibilizar la presencia de estas manifestaciones en nuestras vidas nos permite reconocer nuestra propia capacidad humana para gestionar los conflictos de forma no violenta. Por lo que, no tiene ningún sentido depositar la energía y atención en esperar acabar con la violencia en el mundo para comenzar a construir la paz. Si, por el contrario, dedicamos esa atención y energía hacia los fines de la paz holística entendida como meta general y global que además incluye al resto de las paces, entonces, estaríamos haciendo valer nuestro tiempo en el mundo. En esta línea, la madre Teresa de Calcuta resumía lo anterior diciendo que no la invitasen a eventos en contra de la violencia sino a favor de la paz ya que entendía y reconocía la importancia de dirigir la energía y la atención hacia el

⁷ Izzeldin Abuelaish, *No voy a odiar. Un médico palestino en la Franja de Gaza* (México: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2020), 174.

⁸ José María Tortosa Blasco, *El largo camino de la violencia a la paz* (España: Universidad de Alicante, 2001), 31.

⁹ Sebastián Sánchez Fernández, “Las manifestaciones de la cultura de paz como fuente de contenido en la educación para la paz”, *Convives*, n. ° 18, (2007): 7.

objetivo que se pretende alcanzar. Reducir la violencia, su prevención y la construcción de la paz, por tanto, es un tema que compete a todos los miembros de las sociedades: a los políticos, las asociaciones, las familias, los medios de comunicación, las y los periodistas, el personal de salud, el personal educador, las empresas, etc. Nos compete a todos. En el esfuerzo por reducir y eliminar la violencia “se requiere una fuerza de unión colectiva”¹⁰, por lo que todos debemos informar y estar informados además de contar con recursos preventivos para abordar este fenómeno social que cada día se percibe como en aumento y que cada uno desde nuestro ámbito, podemos intervenir para prevenir, reducir y contribuir a la construcción de la paz. Si bien debemos concentrarnos en objetivos realistas y alcanzables, también debemos ser capaces de detectar lo que es posible hacer en el momento como trabajar y comprometernos para que el mayor número de personas tengan condiciones de mayor igualdad, desarrollo, felicidad y respeto mutuo. En palabras de Izzeldin Abuelaish “todos hemos sido creados del mismo modo: para ser seres sociales, para vivir con otras personas por lo que la segregación es antinatural”¹¹.

¹⁰ María del Carmen Monreal Gimeno, “La educación como medio de prevención de las agresiones sexuales”, *Alternativas Cuadernos de Trabajo Social* 175, (2002): 124, <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/5273>.

¹¹ Izzeldin Abuelaish, *No voy a odiar. Un médico palestino en la Franja de Gaza* (México: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2020), 174.

3.3 DE LA CULTURA DE VIOLENCIA A LA CULTURA DE PAZ

“La misma especie que inventó la guerra es capaz de inventar la paz”
-Margaret Mead

Si queremos iniciar el viaje de transitar de la cultura de violencia hacia la cultura de paz, para esto es necesario establecer una comprensión común sobre la cultura de violencia y la cultura de paz para que, a partir de esa conciencia, seamos capaces de contribuir y colaborar en la construcción de la paz en nuestros territorios.

Como ya hemos visto en apartados anteriores, en la actualidad predomina la perspectiva violentológica la que, de algún modo, nos impulsa a sentir que estamos viviendo en una época en donde la violencia está presente en todos los espacios y que va en aumento. Esto en parte importante sucede por todo el trabajo y conocimiento que ya existe como consecuencia de haber puesto a la violencia en el centro de todo, lo que ha llegado a establecer estrategias que han contribuido a su permanencia. Esto de acuerdo con Fernández y López es un error puesto que si se lucha contra la violencia lo que se hace es darle más fuerza, hacerla más consciente, visible y resistente¹.

Históricamente se ha tratado de justificar a la violencia argumentando que el ser humano tiene una naturaleza agresiva innata y que ella es responsable de la violencia y por lo tanto es inevitable². No obstante, este mito fue derribado en 1985 por un grupo de científicos que demostraron que la violencia no es una necesidad biológica redactando el *Manifiesto de Sevilla sobre la Violencia* bajo auspicios de las Naciones Unidas. Más tarde en 1989 dicho documento fue adoptado por la UNESCO para difundirlo y fomentar su utilización en los programas de educación para la paz y la comprensión internacional y se convirtió en uno de los documentos que ha recibido un alto número de adhesiones en todo el planeta. En pocas palabras este manifiesto señala que la violencia es una invención humana y no una necesidad biológica, así como que no existe ningún obstáculo en la

¹ Alfonso Fernández y María del Carmen López, “Educar para la paz. Necesidad de un cambio epistemológico”, *Convergencia*, n.º 64 (2014): 120.

² Roberto Emmanuele Mercadillo Caballero, “nota del editor”, en *Cultura de Paz: una utopía posible*, ed. por David Adams (México: Herder, 2014), 11.

naturaleza biológica de los seres humanos que se oponga a la erradicación de cualquier tipo de violencia³.

No obstante, aunque la idea de la determinación biológica y natural de la violencia haya sido derribada, en la actualidad parece obvio atribuir a las personas las causas de la violencia e incluso, aún se puede encontrar fuertemente arraigada la idea de la violencia natural e innata de los seres humanos en ejemplos como la supremacía de las denominadas razas, clases y jerarquías que justifican la violencia como la guerra y el exterminio en una interpretación incorrecta de la lucha por la supervivencia y la supervivencia del más apto, dos conceptos que se elaboraron para la teoría de la evolución y no para definir la existencia humana⁴.

La presencia de la perspectiva violentológica en la vida de los seres humanos la podemos hallar en diferentes áreas. Desde la basta producción de estudios enfocados en la violencia en comparación con los que se le dedican a la paz, así como la atención y recursos que le dedican los países al tema de la violencia situando a ésta como el principal desafío que se debe atender en las sociedades. Para tener una idea, por ejemplo, el impacto económico de la violencia en la economía mundial en 2020 fue de 14,96 billones de dólares en términos de paridad del poder adquisitivo (PPA). Esta cifra equivale al 11,6% de la actividad económica mundial (producto mundial bruto) o a 1.942 dólares por persona⁵. De acuerdo con el Instituto para la Economía y la Paz, el impacto económico de la violencia aumentó en un 0,2% durante 2020 y ello se debió principalmente al aumento de los gastos militares mundiales, que aumentaron en un 3,7%⁶. Se estima que el gasto militar mundial en 2020 fue de 1,981 billones de dólares⁷. Es decir, aproximadamente 5.5 billones cada día, 227,000 millones cada hora y 3,800 millones de dólares cada minuto. Esto al mismo tiempo que 3 millones de niñas y niños menores de cinco años mueren al año por desnutrición o

³ UNESCO, “El manifiesto de Sevilla sobre Violencia”, 7-8, acceso el 06 de octubre de 2020, https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000094314_spa.

⁴ Roberto Emmanuele Mercadillo Caballero, “nota del editor”, en *Cultura de Paz: una utopía posible* de David Adams (México: Herder, 2014), 14.

⁵ Instituto para la Economía y la Paz, “Global Peace Index 2021”, 3, acceso el 09 de marzo de 2022, <https://www.visionofhumanity.org/wp-content/uploads/2021/06/GPI-2021-web-1.pdf>.

⁶ *Ibid.*

⁷ Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo, “SIPRI year book 202: armaments, disarmament and international security, resumen en español”, 12, acceso el 09 de marzo de 2020, https://www.sipri.org/sites/default/files/2021-09/yb21_summary_esp.pdf.

por causas relacionadas con la misma⁸. Es decir, aproximadamente 5 niñas y niños menores de cinco años por minuto.

La predominancia de la perspectiva violentológica también la podemos comprobar en la oferta de contenidos que se difunden desde los medios de comunicación. En México, por ejemplo, si hoy abrimos un periódico, escuchamos la radio, miramos la televisión o revisamos los muros de las denominadas redes sociales, podemos darnos cuenta de que la tendencia en la información que circula en ese país son sucesos negativos o violentos como asesinatos, casos de corrupción, impunidad, violencia doméstica, catástrofes naturales y sus derivados. Esto ocurre, en la opinión de Mercadillo Caballero porque en el mundo actual se favorece la cultura de violencia donde se considera que la paz no vende⁹. El impacto de los contenidos que se difunden a través de los medios de comunicación influye tanto en la construcción de las percepciones de realidad que el público hace, que si se considera que las coberturas presentan una tendencia hacia la violencia en la actualidad, entonces, se puede decir que la industria de los medios participa activamente en el proceso de construcción y modelaje de la percepción de la realidad.

Pero, ¿cómo se construye la percepción de la realidad?

De acuerdo con el científico cognitivo Donal Hoffman lo que los humanos percibimos como realidad es una reconstrucción que nuestro cerebro hace a partir de información que ya nos es familiar¹⁰ por lo que, tanto lo que pensamos, así como todo lo que nos rodea, es decir una convivencia de múltiples factores, influyen en la interpretación y modelaje de la realidad que hacemos. De acuerdo con el antropólogo Leslie A. White es la interrelación de los elementos y sus clases las que integran un todo coherente a través de funciones o procesos que van conformando la cultura¹¹.

Dado que es la convivencia de diversos elementos la que ayuda a las personas a conformar sus interpretaciones de la realidad, cobra sentido explicar este concepto que deviene de sus equivalentes en otros idiomas como el francés *convivance*, *convivence* en

⁸ Médicos Sin Fronteras, “Desnutrición”, acceso el 09 de marzo de 2022, <https://www.msf.es/nuestra-accion/desnutricion>.

⁹ Roberto Emmanuele Mercadillo Caballero, “nota del editor”, en *Cultura de Paz: una utopía posible*, ed. por David Adams (México: Herder, 2014), 12.

¹⁰ TED, “Donal Hoffman: Do we see reality as it is?” YouTube, 11 de junio de 2015, video, 21:50, acceso el 28 de septiembre de 2021, <https://www.youtube.com/watch?v=oYp5XuGYqqY>.

¹¹ Leslie A. White (1959) citado en “¿Qué es la cultura y cómo evoluciona?” en *Cultura de Paz: una utopía posible*, ed. por David Adams (México: Herder, 2014), 27.

inglés, *ta'ayuch* en árabe, etc. Esta palabra deriva del latín *cum vivere* que significa el arte de vivir juntos y en un mismo espacio¹².

En nuestros días, el término convivencia se interpreta como inspirador de la armonía y se inspiró y sustentó en el periodo histórico que se instituyó durante la ocupación musulmana en el siglo VII, cuya capital era Córdoba, conquistando la Península Ibérica y otros territorios aledaños. Desde el primer emirato de Córdoba y después durante el tercer Califato de los Omeya en esa ciudad, a las comunidades cristianas y judías se les confirió un estatus de súbditos protegidos (*dhimmis*) por sus conquistadores musulmanes pudiendo ejercer libremente su vida religiosa, comercial y científica; y fue a partir de ese momento que brillantes personalidades de todas las religiones tuvieron la posibilidad de expresar su talento en los diferentes ámbitos de la vida social como el arte, la sanidad, la religión, la medicina, etc. desde Córdoba y todos los territorios de Al Andalus¹³.

Teniendo presente que la construcción de las interpretaciones de la realidad que hacemos las personas se debe, en gran medida a la convivencia que establece nuestra especie con otras formas de cultura integradas por factores que conviven, se adicionan y se repiten en la cotidianeidad. Es al integrar y moldear cada una de esas formas de cultura, hasta hacerlas nuestras, que, inconscientemente comenzamos a comportarnos de cierta manera al grado que parece automático y natural. Es mediante dicho proceso que se logra definir una meta cultura, que es un tipo de cultura generalista, que bien puede ser positiva o negativa y que se conforma de otras formas de cultura. Un ejemplo, la cultura mexicana está integrada por diversas culturas como su cultura social, su cultura gastronómica, su cultura música, etc.

Es pertinente aclarar que, aunque la palabra convivencia en el presente también se asocie a la tolerancia, convivialidad, cohabitación, coexistencia y concordia, el concepto en sí va más allá, porque sí, engloba todos esos significados, pero no tiene un equivalente, pues la convivencia es “inspiradora de la armonía y designa toda práctica, método o procedimiento activo que tenga por objetivo favorecer la coexistencia armoniosa entre

¹² Dominique-D Junod (Arbell), “prefacio” en *La convivencia y sus equivalentes en francés e inglés. La palabra y su significado* (Francia: Editions Florent HUET, 2011), 3.

¹³ *Ibid.*

individuos y entre comunidades en todos los ámbitos de la vida, tanto privados, como sociales y/o políticos”¹⁴.

Si partimos de la idea de que el mundo y las sociedades están compuestas por cada una de las personas, sus ideas, pensamientos y es de ahí de donde surge la cultura, por tanto, no existe separación¹⁵. En relación con esto el *Manifiesto de Sevilla sobre la violencia* señala que tanto la guerra y la violencia no están definidas por la biología de los seres humanos, sino que son resultado de la cultura por lo que es importante preguntarse ¿qué es la cultura?, ¿cómo se conforma y cuál es su papel en la construcción de las percepciones de la realidad que hacemos las personas?

De acuerdo con el estudio *The Evolution of Culture* a cargo del antropólogo Leslie A. White que es uno de los más reconocidos sobre cultura a nivel mundial, se describe a la cultura como algo en lo que podemos pensar como un todo. Es como si fuera una corriente que fluye a través del tiempo y que está constituida por herramientas, implementos, utensilios, costumbres, códigos, creencias, rituales, formas de arte, etc., que se encargan de componer ese flujo temporal. La cultura es un proceso interactivo en el que cada rasgo de la cultura, constelación de rasgos, actúa, reacciona y convive con otros, formando de vez en cuando, nuevas combinaciones y permutaciones¹⁶.

La cultura está conformada por diversos factores que conviven para influir y moldear las percepciones que hacen las personas de la realidad. Algunos ejemplos de estos factores son el lenguaje, la ciencia, el arte, los usos y costumbres, la educación, las religiones, el Estado, los medios de comunicación, los contenidos que éstos emiten, etc.

Teniendo esto presente, se puede afirmar que todo es cultura y ésta de manera relevante, nos puede condicionar en las interpretaciones de la realidad que hagamos. Desde esta perspectiva, resulta importante ahondar en este concepto para comprender su participación en el proceso del modelaje de las interpretaciones realidad que hacemos y cómo es posible transitar de la cultura de la violencia hacia la cultura de paz.

¹⁴ Dominique-D Junod (Arbell), “prefacio” en *La convivencia y sus equivalentes en francés e inglés. La palabra y su significado* (Francia: Editions Florent HUET, 2011), 3.

¹⁵ Francisco Jiménez Bautista (2009) citado en “Análisis de la tipología de la paz del siglo XXI”, ed. por Paris Alejandro Cabello Tijerina y Cecilia Sarahí de la Rosa Vázquez, *Pensamiento Americano* 10, n°19 (2017): 75.

¹⁶ Leslie A. White (1959) citado en “¿Qué es la cultura y cómo evoluciona?” en *Cultura de Paz: una utopía posible*, ed. por David Adams (México: Herder, 2014), 27.

Desde la óptica de la antropología, la cultura es el sustantivo común que indica una forma particular de vida, de gente, de un período, o de un grupo humano; está ligada a la apreciación y análisis de elementos tales como valores, costumbres, normas, estilos de vida, formas o implementos materiales, la organización social, etc. El concepto visto desde la antropología, permite apreciar variedades de culturas particulares: como la cultura de una región particular, la cultura de la población, de las y los campesinos; cultura de crianza, de la mujer, de las juventudes, la cultura universitaria, culturas étnicas, etc.¹⁷. Y si hablamos del pasado, por ejemplo, cuando decimos que cada tribu compartía una cultura común y única, ésta se conforma de frases, gestos, relatos, ornamentación del cuerpo, ropa y habilidades para fabricar, así como el uso de armas y tácticas de combate que se distinguen de las de las mujeres y de los guerreros de otras tribus¹⁸. Y en el caso específico de esta tesis, la cultura en México.

El historiador Juan Miguel Zunzunegui¹⁹ describe a la cultura como todo lo que una comunidad hace, piensa y construye. Y esa cultura es la que transmitimos de generación en generación siendo posible transmitir la cultura de paz o la de violencia, una cultura de colaboración o una de competencia o de honestidad o de corrupción²⁰. En palabra de Mercadillo Caballero, la cultura son manifestaciones que se van cultivando y formando²¹. Y es, lo que, a juicio de Francisco Muñoz, lo que nos diferencia como humanos, lo que nos ayuda a almacenar y a transmitir las experiencias que nos facilitan lograr mayor bienestar²².

Como lo hacen notar las aproximaciones al concepto de cultura enunciadas, ésta adquiere un papel importante en el proceso de construcción de las interpretaciones de la realidad que hacemos las personas, pues “si transmitimos todo de generación en generación, eso significa que, a cada instante, le estamos transmitiendo cultura, patrones y condicionamientos a un mayor número de personas”²³. La cuestión entonces es preguntarse,

¹⁷ Tomás R. Austin Millán, *Para comprender el concepto de cultura* (Chile: UNAP Educación y Desarrollo, marzo 2000), 3.

¹⁸ David Adams, *Cultura de Paz: una utopía posible* (México: Herder, 2014), 43.

¹⁹ Académico e investigador mexicano. Licenciado en comunicación, especialista en filosofía, geopolítica y religiones; maestro en materialismo histórico y doctor en humanidades.

²⁰ Juan M. Zunzunegui, *El mito de las tres transformaciones* (México: Penguin Random House, 2019), 88.

²¹ Roberto Emmanuele Mercadillo Caballero, “nota del editor”, en *Cultura de Paz: una utopía posible*, ed. por David Adams (México: Herder, 2014), 12.

²² Francisco A. Muñoz, “Conflictos” en *Manual de Paz y Conflictos*, coords. por Beatriz Molina Rueda (España: Universidad de Granada, 2004), 149.

²³ Juan M. Zunzunegui. *Op. Cit.* 9.

¿qué tipo de cultura es la que queremos transmitir o en la que queremos vivir?, ¿en una cultura de violencia como la que se percibe que predomina en el presente o en la cultura de paz que puede beneficiarnos a todos?

De acuerdo con Federico Mayor Zaragoza la cultura de violencia es una cultura de imposición, dominio, violencia y guerra, mientras que la cultura de paz es una cultura de dialogo, conciliación, perdón, alianzas y paz²⁴. En palabras de David Adams la cultura de violencia es una cultura de guerra donde ésta tiene muchas funciones y matar sólo es una de ellas²⁵. A juicio de Graham Bell, la presencia de la violencia constante en la cultura puede matar o lesionar a tantas personas que puede ocasionar que un grupo sea menos capaz de crecer y prosperar que otro que participa menos en la violencia, oponiéndose así a la selección de la violencia en todas las sociedades en una región determinada²⁶.

En una cultura de violencia predomina la dominación masculina, misma que propicia las desigualdades y con ella, la posibilidad de que emerjan manifestaciones de la violencia de género. Esta cultura va de la mano con el poder y el estado. De Carneiro los estados no sólo hacen la guerra, sino que la guerra hace a los estados²⁷.

El estado en palabras del sociólogo Max Weber se fundamenta en los conceptos de guerra y monopolio de uso legítimo de la fuerza²⁸. Thomson por su parte, se refiere al estado como una organización para ejercer control primordial sobre la sociedad, es decir, monopolizar todo el uso de la fuerza a gran escala, a menudo adquiriendo una aceptación rutinaria de su legitimidad, tal como lo señaló Weber²⁹.

Según el razonamiento de Sun Tzu en su obra *El arte de la Guerra*, la violencia y la guerra son importantes para el estado para ejercer el control autoritario de la propia cultura. En esta obra el autor señala que el arte de la guerra es una cuestión de vida y muerte, un camino ya sea hacia la seguridad o hacia la ruina. Según este autor, en el marco de la

²⁴ Federico Mayor Zaragoza, “Prólogo”, en *Cultura de Paz: una utopía posible*, ed. por David Adams (México: Herder, 2014), 15.

²⁵ David Adams, *Cultura de Paz: una utopía posible* (México: Herder, 2014), 25.

²⁶ Graham Bell (1996) citado en *Cultura de Paz: una utopía posible*, ed. por David Adams (México: Herder, 2014), 41.

²⁷ Robert Leonard Carneiro citado en “Review o Development and Decline: The Evolution of Sociopolitical Organization”, ed. por Henri J. M. Claessen; Pieter Van De Velde; M. Estellie Smith, *American Ethnologist* 14, n. °4 (1987): 278-279.

²⁸ Max Weber, *La política como vocación* (España: Alianza Editorial, 2009), 83-84.

²⁹ Morton Herbert Fried, *The Evolution of Political Society: An Essay in Political Antropology* (Estados Unidos: Random House, 1967), 237.

cultura de violencia el control de la información es indispensable pues toda guerra se basa en el engaño³⁰. Este planteamiento fue de especial interés para esta tesis doctoral, pues el manejo de la información en un territorio como México y el papel de los medios representan aspectos importantes en el modelaje de la cultura, así como en las interpretaciones de la realidad que hace el público.

Desde la perspectiva de David Adams, en la cultura de violencia no sólo se explota a las personas sino también al medio ambiente y, aunque en el presente se les dedica mucha atención a todos los aspectos que la conforman, esto ya ha existido desde épocas antiguas. Un ejemplo de esto es el sistema de educación de la antigua Grecia que enseñaba información puntual sobre educación militar y el control de la información, así como la secrecía y la propaganda en las primeras civilizaciones³¹. Desde una perspectiva histórica de acuerdo con este autor, la utilidad original de la violencia y la guerra se fue transformando totalmente hasta que se convirtió en utilidad para el estado como una fuente de riqueza en términos de saqueo y esclavitud, un medio de defensa contra ataques por parte de otros estados y un medio de control interno para disuadir o vencer revueltas internas³². A juicio de Adams, los aspectos de la cultura de guerra se han ampliado con el paso del tiempo incluyendo a otros como los siguientes que se indican en el documento original de la UNESCO sobre la cultura de paz³³:

- Ejércitos y armamentos
- Autoritarismo asociado con el liderazgo militar
- Control de la información a través de la confidencialidad o la secrecía y la propaganda.
- Identificación de un “enemigo”
- Educación de las juventudes para la guerra
- Dominación masculina
- Riqueza basada en el saqueo y la esclavitud

³⁰ Sun Tzu, *El arte de la guerra* (Biblioteca Virtual Individual, 2003): 3, PDF, <https://biblioteca.org.ar/libros/656228.pdf>.

³¹ David Adams, *Cultura de paz: una utopía posible* (México: Herder, 2014), 90-92.

³² *Id.* “Resumen de la cultura de guerra en los albores de la historia”, en *Cultura de Paz: una utopía posible* (México: Herder, 2014), 119.

³³ UNESCO, Consolidated report containing a draft declaration and programme of action on a culture of peace. A/53/370, acceso el 12 de octubre de 2020, <https://digitallibrary.un.org/record/261478?ln=es>.

- Economía basada en la explotación de personas (esclavo, siervos, etc.) y el medio ambiente

En la obra *Historia de la Cultura de Guerra* se proponen otras dos características de la cultura de guerra. Estas son, glorificación artística y literaria de la conquista militar y medios para disuadir revueltas de personas esclavizadas y disidentes políticos, incluyendo el uso interno del poder militar, cárceles, sistemas penales y ejecuciones³⁴.

Como se explicó anteriormente, todos los diversos aspectos de la cultura están interrelacionados y forman un solo sistema al que tuve a bien denominar como *sistema integral de convivencia* en el que cada aspecto de la cultura y del ambiente conviven de modo muy dinámico y refuerzan a los demás. Desde esta perspectiva todos los fenómenos que ocurren en dicho sistema corresponden entre sí. Esto coincide con la opinión de Leslie A. White, quien sostuvo en 1959 que, en lo que compete a la cultura de guerra, existe relación causal entre la guerra y esta cultura, pues su nexo ocurre en ambas direcciones en el sentido que la guerra produce una cultura de guerra y una cultura de guerra produce la guerra³⁵. Desde este enfoque, se puede estimar que la paz puede producir una cultura de paz y la cultura de paz puede producir la paz.

Si bien la cultura de violencia y la cultura de guerra están relacionadas entre sí, equipararlas supone un error conceptual peligroso puesto que, así como existe la paz de las pequeñas cosas, así también existe la violencia de las pequeñas cosas. Ésta muy lejos de ser considerada como una consecuencia directa de la guerra. Pero de igual forma, ésta también puede ser muy peligrosa porque puede convertirse en violencia sutilmente dañina al no poder detectarse con facilidad como una llamativa manifestación violenta provocada por la guerra.

Un ejemplo de lo anterior puede ser el acoso escolar o bullying que puede comenzar, en muchos casos, con una broma pesada o una mirada insidiosa que para muchas personas puede pasar desapercibida, pero que, para el caso de la persona agresora y la víctima, tiene una carga significativamente violenta. Si bien un caso como este puede tener no más consecuencias, también puede terminar en un caso grave de violencia escolar.

³⁴ David Adams. “Historia de la cultura de guerra”, en *Cultura de paz: una utopía posible* (México: Herder, 2014), 120.

³⁵ Leslie A. White citado en *Cultura de paz: una utopía posible*, ed. por David Adams (México: Herder, 2014), 120.

En todos los casos que cité en los dos párrafos superiores lo que sí está claro es que éstos no son manifestaciones de la cultura de paz, pero sí de cultura de violencia. De ahí que debamos dedicar importante atención a no considerar como sinónimos a la cultura de violencia y a la cultura de guerra, aunque compartan elementos comunes.

Pero, ¿cómo es la cultura de paz?

Antes de describir a la cultura de paz, es de especial importancia, desde un punto de vista conceptual, conocer la diferencia entre “paz” y “cultura de paz”, pues no son lo mismo, ya que, al enunciarla como conducta ciudadana, es decir como cultura de paz se otorga a la sociedad civil la capacidad de movilizarse, de implicarse y de comprometerse³⁶. Dicha capacidad es un potencial humano que está inmerso en la cultura y en el que esta tesis doctoral hizo hincapié como capacidad primaria para poder comenzar con la transición desde la cultura de violencia que se padece, de modo generalizado, hacia la cultura de paz.

En lo que compete a la paz, ésta no debe comprenderse sólo como ausencia de guerra sino como un conjunto de valores como el respeto a la vida, la libertad, la democracia, la educación, la cooperación, la igualdad entre hombres y mujeres y el respeto al medio ambiente³⁷. Se debe comprender que todos estos valores integran a la cultura de paz que tiene por objetivo realizar acciones acordes con dichos valores para poder alcanzar la paz entre países y personas³⁸.

La cultura de paz de acuerdo con la Resolución 53.243 de la *Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz* aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de septiembre de 1999 es un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en una serie de principios y compromisos como: el respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación; el respeto pleno de los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados

³⁶ Federico Mayor Zaragoza, “Prólogo”, en *Cultura de Paz: una utopía posible*, ed. por David Adams (México: Herder, 2014), 17.

³⁷ Fundación Cultura de Paz y Fundación Ciudadanía, *Declaración sobre una Cultura de Paz*, coord. por Ana Barrero Tiscar y Juan José Salado Sánchez (Edición de Fácil Lectura, 2012), 14, PDF, <https://repositori.lecturafacil.net/sites/default/files/2010%20Cultura%20de%20Paz%20Fundaci%C3%B3n%20Ciudadan%C3%ADa.pdf>.

³⁸ *Ibid.*, 14.

y la no injerencia en los asuntos que son esencialmente jurisdicción interna de los Estados, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional³⁹.

La cultura de paz también tiene como principios el respeto pleno y la promoción de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales; el compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos; los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente de las generaciones presentes y futuras; el respeto y la promoción del derecho al desarrollo; el respeto y el fomento de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres; el respeto y el fomento del derecho de todas las personas a la libertad de expresión, opinión e información y la adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones⁴⁰.

Una de las características de la cultura de paz es el reconocimiento positivo de los conflictos. Lo que comprende un enfoque radicalmente diferente a la asociación negativa que se ha hecho a los conflictos desde el paradigma tradicional. En la cultura de paz, en palabras de Francisco Muñoz, los conflictos propiamente humanos adquieren una nueva dimensión cualitativa que los percibe como oportunidades debido a que la cultura aporta nuevas vías para la gestión de algunas de las problemáticas con las que se enfrentan las personas, siendo a su vez, respuestas conflictivas porque se interaccionan directamente con todo lo existente previamente. De esta manera, la cultura humana es por definición conflictiva⁴¹. Sin embargo, esto no significa que la cultura deba ser violenta, sino por el contrario, bajo el enfoque de la cultura de paz, que la cultura humana sea reconocida como conflictiva, recoge la convivencia e interdependencia de los conceptos de la paz, los conflictos y la violencia. Además, en esta línea, se destaca la capacidad de gestionar de maneras no violentas los conflictos de cualquier índole.

La evolución de la cultura de paz precede desde 1989 cuando se definió por primera vez este concepto en el Congreso Internacional de Yamoussoukro en Costa de Marfil,

³⁹ Asamblea General de las Naciones Unidas, “Resolución A/53/243 Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz”, acceso el 28 de septiembre de 2021, <https://undocs.org/es/A/RES/53/243>.

⁴⁰ *Ibid.*

⁴¹ Francisco A. Muñoz, “Conflictos” en *Manual de Paz y Conflictos*, coords. por Beatriz Molina Rueda, (España: Universidad de Granada, 2004), 149,150.

África⁴². Posteriormente, en 1995 fue adoptada como programa de la UNESCO que más tarde se presentó como publicación de la propia organización.

En 1998 la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró que entre los años 2001 y 2010, sería el Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo. Desde ese año el programa sobre una Cultura de Paz comenzó a ser uno de los documentos que ha recibido un alto número de adhesiones a escala mundial.

En 1999 la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la *Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*, la cual llamó al movimiento global y permitió iniciar el nuevo siglo y el milenio con la gran esperanza de que, por fin, se diera término a la historia ensangrentada del poder masculino, que durante siglos había basado la gobernación en la fuerza⁴³. En dicho programa se explica lo que tienen que hacer los países, los gobiernos y las personas para crear una cultura de paz.

En el año 2000 catorce galardonados con el Premio Nobel de la Paz se reunieron en París con motivo del quincuagésimo aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y redactaron el *Manifiesto 2000*. Los firmantes Norman Borlaug, Adolfo Pérez Esquivel; Dalai Lama, Mikhail Sergeyevich Gorbachov; Mairead Maguire; Nelson Mandela; Rigoberta Menchu Tum, Shimon Peres; Jose Ramos Horta, Joseph Roblat, Desmond Mpilo Tutu; David Trimble, Elie Wiesel y Carlos Felipe Ximenes Belo invitaron en este documento a todas las personas del mundo a firmarlo y a comprometerse a respetar esos principios en la vida diaria. En ese año, 75 millones de personas firmaron el manifiesto comprometiéndose a promover una cultura de paz en su vida cotidiana, sus familias, sus trabajos y sus comunidades⁴⁴. Y desde entonces, con el paso del tiempo, más personas se adicionan a él.

⁴² Fundación Cultura de Paz y Fundación Ciudadanía, *Declaración sobre una Cultura de Paz*, coord. por Ana Barrero Tiscar y Juan José Salado Sánchez (Edición de Fácil Lectura, 2012), PDF, <https://repositori.lecturafacil.net/sites/default/files/2010%20Cultura%20de%20Paz%20Fundaci%C3%B3n%20Ciudadan%C3%ADa.pdf>.

⁴³ Federico Mayor Zaragoza, “Prólogo”, en *Cultura de Paz: una utopía posible*, ed. por David Adams (México: Herder, 2014), 16.

⁴⁴ David Adams, “La paz mundial a través de la democracia participativa”, *Cultura de Paz: una utopía posible* (México: Herder, 2014), 225

En este contexto, cobra relevancia conocer el contenido del manifiesto que a continuación de cita⁴⁵:

“Reconociendo mi parte de responsabilidad ante el futuro de la humanidad, especialmente para los niños de hoy y de mañana, me comprometo en mi vida diaria, en mi familia, mi trabajo, mi comunidad, mi país y mi región a:

- Respetar la vida y la dignidad de cada persona, sin discriminación ni prejuicios;
- Practicar la noviolencia activa, rechazando la violencia en todas sus formas: física, sexual, psicológica, económica y social, en particular hacia los más débiles y vulnerables, como los niños y los adolescentes;
- Compartir mi tiempo y mis recursos materiales cultivando la generosidad a fin de terminar con la exclusión, la injusticia y la opresión política y económica;
- Defender la libertad de expresión y la diversidad cultural privilegiando siempre la escucha y el diálogo, sin ceder al fanatismo, ni a la maledicencia y el rechazo del prójimo;
- Promover un consumo responsable y un modo de desarrollo que tenga en cuenta la importancia de todas las formas de vida y el equilibrio de los recursos naturales del planeta;
- Contribuir al desarrollo de mi comunidad, propiciando la plena participación de las mujeres y el respeto de los principios democráticos, con el fin de crear juntos nuevas formas de solidaridad.”

Desde el enfoque del manifiesto es la responsabilidad de cada ser humano convertir en realidad los valores, las actitudes, los comportamientos que fomentan la cultura de paz. Porque cada uno puede actuar en el marco de su familia, su localidad, su ciudad, su región y su país practicando y fomentando la noviolencia, la tolerancia, el diálogo, la reconciliación, la justicia y la solidaridad día a día⁴⁶.

⁴⁵ Norman Borlaug et., “Manifiesto 2000”, acceso el 13 de noviembre de 2019, <https://www.um.es/paz/main2.html>.

⁴⁶ Sebastián Sánchez Fernández, Victoria Pérez De Guzmán, Teresa Rebolledo Gámez y Rocío Rodríguez Casado, “La cultura de paz y conflictos: implicaciones socioeducativas”, *Collectivus Revista de Ciencias Sociales* vol. 6, n. ° 1, (2019): 238.

Continuando con la historia de la evolución de la cultura de paz en el año 2005 se redactó un informe que contiene las experiencias, propuestas y recomendaciones de 700 organizaciones de más de 100 países. También se recopilaron las Buenas Prácticas sobre la cultura de paz y se llegó a la conclusión de que ésta había avanzado⁴⁷.

En 2010 terminó el Decenio Internacional de una cultura de paz y siguió creciendo la movilización en favor de ésta y de la Noviolencia: Sólo en Andalucía, más de 2000 centros escolares se definieron como “Escuela: Espacio de Paz”. En las constituciones de algunos países y en los Estatutos de varias comunidades Autónomas de España también se hizo referencia a la cultura de paz⁴⁸.

En septiembre de 2015 se redactaron los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)⁴⁹ con el objetivo de erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad de todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cabe destacar que, para los fines que comprendieron a esta tesis doctoral, los ODS número cuatro y dieciséis describen específicos desafíos a los que esta investigación se adicionó. La educación y la paz.

El cuarto ODS de la agenda 2030 señala que se debe garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, pues “la consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible”⁵⁰. Por su parte, el ODS número dieciséis señala que se deben promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas y sus metas deben consistir en reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra las niñas y niños del mundo, garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y

⁴⁷ Fundación Cultura de Paz y Fundación Ciudadanía, *Declaración sobre una Cultura de Paz*, coord. por Ana Barrero Tiscar y Juan José Salado Sánchez (Edición de Fácil Lectura, 2012), PDF, <https://repositori.lecturafacil.net/sites/default/files/2010%20Cultura%20de%20Paz%20Fundaci%C3%B3n%20Ciudadan%C3%ADa.pdf>.

⁴⁸ *Ibid.*

⁴⁹ Naciones Unidas, “Objetivos de desarrollo sostenible”, acceso el 13 de noviembre de 2019, <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>.

⁵⁰ *Ibid.*

representativas que respondan a las necesidades y promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible⁵¹.

Una de las más recientes acciones a favor de la cultura de paz se desarrolló en el año 2017 durante la XVI Cumbre Mundial de Premios Nobel de la Paz en la que se redactaron los diez principios para la paz propuestos en la *Carta de Colombia*⁵², mismos que se citan a continuación:

“1. La paz es un derecho: la paz es el derecho de nacimiento de cada persona y el derecho supremo de la humanidad.

1. Somos uno: la Humanidad es una sola familia y compartimos el don de la vida sobre este frágil planeta. Lo que le pasa a uno, nos pasa a todos.
2. Somos diversos: la diversidad enriquece a nuestra humanidad. Es un patrimonio que debemos honrar y cuidar.
3. Debemos seguir la regla de oro: el principio moral de tratar a los otros como queremos ser tratados nosotros mismos debe ser aplicado no sólo a la conducta de las personas sino también a la conducta de las religiones y naciones.
4. Debemos evitar la guerra. la guerra destruye el tejido humano y representa un fracaso para la humanidad.
5. Debemos ser legales y justos: la paz y la estabilidad del mundo requieren la adhesión y el respeto al Derecho Internacional, incluyendo las normas internacionales de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario. Una paz duradera sólo puede alcanzarse si se basa en la justicia social.
6. Debemos hablar: siempre que sea posible, los conflictos deben terminar mediante el diálogo. La comunidad internacional debe apoyar medidas efectivas para prevenir y limitar las guerras.
7. Debemos respetarnos: aun dentro del conflicto, debemos reconocer a todo enemigo como un ser humano que merece respeto, cuyas motivaciones deben

⁵¹ Naciones Unidas, “Objetivos de desarrollo sostenible”, acceso el 13 de noviembre de 2019, <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>.

⁵² Juan Manuel Santos, “La Carta de Colombia: los 10 principios para la Paz”, 4 de febrero de 2017, acceso el 15 de noviembre de 2019, <http://www.cialc.unam.mx/cuadamer/textos/ca159-39.pdf>.

ser entendidas. La eliminación o humillación del adversario es la semilla de más violencia en el futuro.

8. Debemos educar: hay que promover la tolerancia, la solidaridad, la compasión, el respeto a las diferencias y a los derechos de las minorías, para crear una cultura global de paz. Una educación basada en estos valores debe implementarse en todo el mundo.
9. Debemos entender: todas las vidas son tan valiosas como nuestra propia vida. Si entendemos esto con nuestros corazones y nuestras mentes, podremos construir y mantener la paz en el mundo para nosotros, para nuestros hijos y las generaciones por venir.”

Si bien la cultura de paz ha evolucionado con el paso del tiempo y ha estado convocando a un movimiento global para apoyar, divulgar y consolidar a la cultura de paz aún continúan faltando estrategias para erradicar la violencia. En la opinión de David Adams, todavía el movimiento es pequeño y carece de dirección. No obstante, es posible hacerla realidad si tomamos al pie de la letra las palabras plasmadas en la *Carta de las Naciones Unidas* de 1945 que comienza diciendo “nosotros los pueblos”, al tiempo que le damos relevancia a ese viejo adagio del movimiento por la paz que nos motiva a “pensar globalmente y actuar localmente”⁵³. Para crear la cultura de paz se necesita de la implicación de familias, políticos, profesores, periodistas, médicos y muchos otros profesionales. Ya que es necesario que todo el mundo participe⁵⁴.

De acuerdo con el *Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*, para crear la cultura de paz son necesarias acciones integrales, compartidas e interrelacionadas de los países, los gobiernos y las personas. Según este programa, las iniciativas para crear la cultura de paz deben adicionarse a uno de los ocho ámbitos que señala el programa, así como fomentar las siguientes acciones⁵⁵.

⁵³ David Adams, *Cultura de Paz: una utopía posible* (México: Herder, 2014), 226.

⁵⁴ Fundación Cultura de Paz y Fundación Ciudadanía, *Declaración sobre una Cultura de Paz*, coord. por Ana Barrero Tiscar y Juan José Salado Sánchez, (Edición de Fácil Lectura, 2012), 14, PDF, <https://repositori.lecturafacil.net/sites/default/files/2010%20Cultura%20de%20Paz%20Fundaci%C3%B3n%20Ciudadan%C3%ADa.pdf>.

⁵⁵ *Ibid.*

“1. Educación

- Revitalizar las actividades nacionales y la cooperación internacional destinadas a promover los objetivos de la educación para todos con miras a lograr el desarrollo humano, social y económico, y promover una cultura de paz.
- Velar por que las personas desde la primera infancia, reciban instrucción sobre valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que les permitan resolver conflictos por medios pacíficos y en un espíritu de respeto por la dignidad humana y de tolerancia y no discriminación.
- Hacer que las personas participen en actividades en que se les inculquen los valores y los objetivos de una cultura de paz.
- Velar porque haya igualdad de acceso de las mujeres, especialmente de las niñas, a la educación.
- Promover la revisión de los planes de estudio, incluidos los libros de texto, teniendo en cuenta la Declaración y el Plan de Acción Integrado sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y la Democracia de 1995.
- Reforzar las actividades de las entidades destinadas a impartir capacitación y educación en las esferas de la prevención de los conflictos y la gestión de las crisis, el arreglo pacífico de las controversias y la consolidación de la paz después de los conflictos.
- Ampliar las iniciativas en favor de una cultura de paz emprendidas por instituciones de enseñanza superior de diversas partes del mundo.

2. Derechos Humanos

- Promover y proteger los derechos humanos.
- Dar a conocer la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Todas las personas son iguales en dignidad y deben vivir como hermanos.

3. Desarrollo Económico y Social

- Promover la colaboración entre personas y países para acabar con la pobreza y las desigualdades económicas y sociales.
- Fomentar en todo el mundo la justicia social.

4. Igualdad entre hombres y mujeres

- Promover la igualdad entre hombres y mujeres. Esta igualdad es esencial para la cultura de paz.
- Eliminar todas las formas de discriminación contra la mujer.

5. Democracia

- La democracia consiste en representar a toda la ciudadanía.
- Debe favorecerse que todas las personas puedan expresar sus opiniones y participar activamente en la política.
- Promover que la ciudadanía se asocie para defender mejor sus aspiraciones.

6. Comprensión, tolerancia y solidaridad

- Apoyar medidas que promuevan la comprensión, la tolerancia y la solidaridad entre todas las personas.
- Escuchar a los demás para conocerlos mejor.
- Convivir amistosamente sean cuales sean sus creencias, su color de piel, su sexo, sus capacidades.
- Aprender a compartir con los demás.

7. Libertad de información y de comunicación

- Apoyar la importante función que desempeñan los medios de difusión en la promoción de una cultura de paz.
- Velar por la libertad de prensa y la libertad de información y comunicación.
- Hacer uso eficaz de los medios de comunicación en la promoción y difusión de la información sobre una cultura de paz contando con la participación, como corresponda, de las Naciones Unidas y de los mecanismos regionales, nacionales y locales pertinentes.
- Promover la comunicación social a fin de que las comunidades puedan expresar sus necesidades y participar en la adopción de decisiones.
- Adoptar medidas acerca del problema de la violencia en los medios de información, incluidas las nuevas tecnologías de comunicación, entre otras, la Internet.

- Incrementar las medidas destinadas a promover el intercambio de información sobre las nuevas tecnologías de la información, incluida la internet.

8. Paz y seguridad.

- Intentar siempre resolver conflictos sin recurrir a la violencia.
- Promover la eliminación de las armas.
- Solucionar los problemas surgidos después de los conflictos (migraciones, desplazamientos...)
- Promover una mayor participación de la mujer en la resolución de conflictos.”

A modo de síntesis se puede decir que la cultura de paz persigue erradicar la violencia mediante la adopción de actitudes pacíficas y no violentas. Estas acciones contribuyen a conformar el sistema integral de convivencia descrito en este apartado en el que todos los elementos de la cultura y del ambiente que se relacionan y adicionan de forma muy dinámica, representan medidas preventivas y/o curativas a fenómenos violentos. En otras palabras, para que la cultura de paz pueda instaurarse, es necesario transitar a ella desde la cultura de violencia generalizada que impera en los territorios, pues será mucho más sencillo partir hacia el cambio desde un terreno ya conocido.

No obstante, una transición de este tipo es un proceso lento que supone un cambio de mentalidad individual y colectiva, en el cual todos los elementos del sistema integral de convivencia desempeñan un papel importante. En la opinión de Sherman Calvo los cambios evolutivos, aunque sean lentos, son los que tienen un carácter más irreversible⁵⁶.

Y en el caso de los medios de comunicación y la educación, ámbitos en los que esta tesis doctoral se centró a estudiar con detalle, ambos son relevantes en tanto que, la educación incide, ya sea desde las aulas y/o desde los medios, en la construcción de los valores de la ciudadanía. Lo que permite una evolución del pensamiento social. En este

⁵⁶ Sherman Calvo, “La cultura de paz supone un cambio de mentalidad individual y colectiva”, El Mundo, 2019), acceso el 13 de noviembre de 2019, <https://elmundo.sv/la-cultura-de-paz-supone-un-cambio-de-mentalidad-individual-y-colectiva/>.

sentido, a juicio de Sherman Calvo, la educación ayuda con la construcción de nuevas formas de pensar⁵⁷.

La propuesta de transición a la cultura de paz que se describe en esta tesis doctoral se inspiró en el concepto de *transculturación*, al que la antropología define como el proceso transitivo de una cultura a otra. De acuerdo con Fernando Ortiz, dicho proceso implica también la pérdida o desarraigo de una cultura precedente y considera la creación de nuevos fenómenos culturales⁵⁸. El concepto de transculturación contiene a la preposición *trans*, que etimológicamente significa trascender⁵⁹, y para objeto de la temática de esta tesis doctoral, es eso precisamente lo que se busca para México. Trascender a la cultura de paz.

Desde estas perspectivas, y considerando los parámetros dispuestos para esta investigación, la transición cultural que se propone para México implica, tal como ocurre en un proceso de transculturación, perder aspectos de la cultura existente, que en el caso de México como ya se ha explicado es predominantemente violenta. En este sentido, los elementos que se pretenden descartar de la cultura en México al transitar hacia la nueva cultura, son aquellos que se encuentran legitimando a la violencia y que predominan en el país latinoamericano. Son todos esos aspectos los que se pretende dejar atrás al momento de transitar hacia la cultura de paz. Aquellos elementos a dejar atrás comprenden comportamientos, actitudes, valores, estilos de vida, usos y costumbres, medios de información y comunicación etc., que se hacen presente a diario en México.

Por el contrario, los elementos que se deben incluir en la nueva cultura que se propone para México y que conforman a la cultura de paz son todos aquellos que de modo similar se encuentran en las esferas de la vida anteriormente mencionadas con la diferencia que contribuyen a fomentar y aumentar el nivel de paz en ese país. Esta transición es tan importante porque como señala Federico García Lorca sólo a través de la cultura se pueden resolver los problemas en los que hoy se debaten los pueblos llenos de fe, pero faltos de

⁵⁷ Sherman Calvo, “La cultura de paz supone un cambio de mentalidad individual y colectiva”, *El Mundo*, 2019), acceso el 13 de noviembre de 2019, <https://elmundo.sv/la-cultura-de-paz-supone-un-cambio-de-mentalidad-individual-y-colectiva/>.

⁵⁸ Fernando Ortiz (1940) citado en, *Los procesos de transculturación en la narrativa latinoamericana*, ed. por Ángel Rania (Venezuela: Universidad Central de Venezuela), 16, PDF, acceso el 29 de febrero de 2020, https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/56971/mod_resource/content/1/Rama,%20C3%81ngel.%20Los%20procesos%20de%20transculturaci%C3%B3n%20en%20la%20narrativa%20latinoamericana.pdf.

⁵⁹ José Rodríguez Díez, “transculturación, interculturación, inculturación (enculturación)”, *Religión y Cultura*, (2004): 24, <http://www.inculturacion.net/pho>.

luz⁶⁰. A esta propuesta de transición tengo a bien denominarla como *metamorfosis cultural* y si bien no es un proceso rápido, ni sencillo, porque se conforma de diferentes fases y momentos que abarcan desde el reconocimiento de la cultura de violencia predominante, la desaparición de la misma de forma gradual, hasta la adopción e instauración de la cultura de paz, este cambio, en palabras de David Adams, es la tierra prometida⁶¹.

El concepto de transculturación en el que se inspiró la citada metamorfosis cultural que se propone para México fue incluido a la antropología en 1984 refiriéndose a aquellos procesos metodológicos de introducir formas de valores culturales y de civilización de pueblos o grupos sociales considerados como más desarrollados en otros menos evolucionados. Un ejemplo de estos procesos es la españolización de México y en general, toda colonización e invasión duradera de antaño⁶².

Si bien aún en el presente el proceso de colonización en México, desde múltiples perspectivas, incluida la de la historia más difundida, sigue siendo muy criticado basándose en el argumento de que los españoles despojaron a México de su propia cultura. No obstante, tampoco se puede negar que las sociedades que actualmente conviven y se desarrollan en México también son el resultado de un acumulado de circunstancias, de las cuales, se fueron configurando con el paso del tiempo, las identidades y las culturas con las que las sociedades mexicanas conviven en el mismo territorio.

En relación con esto, me parece pertinente ejemplificar echando mano de episodios autobiográficos, pues al haber nacido y desarrollado la mayor parte de mi vida en México he podido conocer los efectos que la historia y los arquetipos referentes al proceso de colonización que vivió ese territorio ocasionan en las personas. Todos esos modelos de pensamientos son los que, de diversas y dinámicas maneras van conformando la cultura en la que las personas nos desarrollamos. En gran medida, estos modelos pueden ser los responsables tanto del bienestar, seguridad y confianza de algunas personas como, de, en

⁶⁰ Federico García Lorca, “El discurso que Federico García Lorca pronunció en la inauguración de la biblioteca de su pueblo natal”, acceso el 27 de abril de 2020, <https://solidaridad.net/el-discurso-que-federico-garcia-lorca-pronuncio-en-la-inauguracion-de-la-biblioteca-de-su-pueblo-natal/>.

⁶¹ David Adams, *Cultura de Paz: una utopía posible* (México: Herder, 2014), 403.

⁶² José Rodríguez Díez, “transculturación, interculturación, inculturación (enculturación)”, *Religión y Cultura*, (2004), 24-25, acceso el 28 de febrero de 2020, <http://www.inculturacion.net/pho>.

palabras de Izzeldin Abuelaish⁶³, de muchos conflictos con salidas negativas y/o violentas que terminan siendo traumas no resueltos y odios enraizados, mismos que, pueden terminar convirtiéndose en radicalismos o extremismos violentos que pueden hacer daño a muchas personas. Desde la perspectiva de este autor, el odio es una enfermedad que impide la cicatrización y la paz⁶⁴.

Aunado a lo anterior, permítanme que os hable desde mi experiencia de vida en la que crecí con rencor y resentimiento hacía España y su población derivada por todo lo que histórica y culturalmente me enseñaron y no fue hasta que viajé, viví, estudié y conviví con ese territorio y sus personas que pude derribar todos esos modelos de pensamiento que predispusieron a rechazar, temer e incluso odiar a esas sociedades y a ese territorio. Fue gracias a esas experiencias que pude comprobar que, las personas, a pesar de las diferencias, y de todo lo que nos han contado, podemos vivir juntas y podemos encontrar “el modo de cooperar y hacer las paces”⁶⁵.

Existe abundante evidencia de que el territorio que hoy se conoce como México pasó por innumerables y violentas catástrofes que no se deben ignorar, pero tampoco podemos encerrarnos en juzgar el presente ni predisponer el futuro con los ojos de un pasado en el que ni siquiera estábamos vivos. Por el contrario, si la población mexicana es capaz de reconocer el pasado, incluso con todas aquellas atrocidades que ocurrieron y se reconoce a sí misma como el resultado de las circunstancias que los condujeron a la cultura y al país que son hoy en día, entonces se abrirían las posibilidades a reconocer que, como pueblos diferentes, pero también hermanos, México y España comparten mucho más de lo que los separa, pues no son tan diferentes.

Tendiendo esto presente, así como lo que planteó Francisco Muñoz que somos las personas los que barajamos nuestras preferencias y optamos por potenciar unas vías frente a

⁶³ Nacido en el campo de refugiados de Jabalia. Fue el primer médico palestino en formar parte del personal de un hospital de Israel. Viviendo en Franja de Gaza en el año 2009, tres de sus hijas y una sobrina fueron asesinadas durante un ataque de las fuerzas armadas de Israel lo que motivó su activismo en busca de la paz y la reconciliación. Ha sido candidato al Premio Nobel de la Paz y ha recibido otros premios como el Calgary Peace Prize en 2012. Actualmente es profesor de salud global en la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Toronto.

⁶⁴ Izzeldin Abuelaish, *No voy a odiar. Un médico palestino en la Franja de Gaza* (México: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2020), 255.

⁶⁵ *Ibid.*, 44.

otras, así como determinar con nuestras acciones y omisiones más paz o más violencia⁶⁶. Entonces se puede decir que, en parte importante lo que ocurre en México en términos de cultura de violencia y cultura de paz es consecuencia de las decisiones tomadas a diario por cada una de las personas que han vivido y viven en ese territorio, pues son sus capacidades para legitimar más paz o más violencia las que han modelado la cultura del presente. Esa cultura que a juicio de Muñoz es la que asume parte de los problemas humanos y su relación con la naturaleza y, por añadidura, consigo mismos⁶⁷.

Desde esta óptica es posible justificar la percepción generalizada de violencia en la actualidad ya que los diversos elementos culturales que conviven de forma muy dinámica y estrecha, son los que van constituyendo y moldeando el sistema cultural integral. Ese que incluye tanto a los aspectos culturales humanos como al resto de los elementos de la naturaleza. Este sistema se caracteriza por su complejidad organizativa en lo individual-colectivo, en el que lo biológico y cultural van siempre de la mano⁶⁸.

En general, la comunidad científica coincide en que el colapso actual en el que se encuentra el planeta debe resolverse. Y por primera vez en la historia contamos con las condiciones que nos permiten que cambios radicales sean posibles. A juicio de Mayor Zaragoza éstas con condiciones son: 1) que existe conciencia global que nos permite a todos conocer la situación del mundo en tiempo real y comparar, pues podemos apreciar lo que poseemos así como conocer las precariedades de las demás personas; 2) nuevas tecnologías de la comunicación e información que han sido capaces de abrir puertas, secularmente cerradas, de la libertad de expresión que ha dado por terminado el silencio, la sumisión, la obediencia y el miedo y 3) un mayor número de mujeres en la toma de decisiones. Todas estas condiciones según el autor, conlleva, de un modo más rápido, hacia la equidad de género, uno de los elementos imprescindible de la cultura de paz⁶⁹. La que en términos generales tiene como objetivo disminuir la violencia cultural, estructural y directa

⁶⁶ Francisco A. Muñoz y Mario López Martínez, “Historia de la Paz” en *Manual de Paz y Conflictos*, coord. por Beatriz Molina Rueda y Francisco A. Muñoz (España: Universidad de Granada, 2004), 62.

⁶⁷ *Id.* “Conflictos” en *Manual de Paz y Conflictos*, coord. por Beatriz Molina Rueda, (España: Universidad de Granada, 2004), 149-150.

⁶⁸ *Ibid.*

⁶⁹ Federico Mayor Zaragoza, “Prólogo”, en *Cultura de Paz: una utopía posible*, ed. por David Adams (México: Herder, 2014), 18.

mediante el uso de estrategias pacíficas y no violentas como medidas preventivas y/o curativas.

De acuerdo con toda la evidencia científica revisada para constituir el *Manifiesto de Sevilla sobre Violencia* NO existe impedimento biológico para que se pueda transitar a la cultura de paz, pues según lo citado en este documento, una vez que nos liberemos de esa visión pesimista arrastrada por los pensamientos biológicos del pasado de que estamos condenados a la guerra y la violencia y que recuperemos la confianza, podemos emprender las transformaciones que sean necesarias, pues, así como las guerras empiezan en el alma de las personas, la paz también tiene origen en ellas⁷⁰.

Lo anterior evidencia un gran potencial en las personas para hacer posibles cambios tan radicales como los que implica la adopción de la cultura de paz. Dicho potencial se señala en esta tesis doctoral como Potencial de Construcción de paz y se describe con detalle en el capítulo cinco de esta investigación.

Existe evidencia científica de la presencia de este potencial en los seres humanos, incluso en condiciones tan atroces donde la violencia se ha desbordado. De acuerdo con el neuroendocrinólogo Robert Sapolsky cada pedazo de biología se caracteriza porque puede cambiar en circunstancias diferentes⁷¹. Según el autor, así como los ecosistemas cambian tal como lo hizo el Sahara que antes era una pradera exuberante y hoy un gran desierto, las culturas y las personas también pueden cambiar. En esta línea, un ejemplo de cambio cultural es lo que ocurrió en México después de la llegada de los conquistadores españoles o en el siglo XVII que Suecia era el pueblo más aterrador de Europa porque arrasaba con todo mientras que hoy es una de las diez naciones más pacíficas del mundo. El cambio más importante que señala Sapolsky es el que realiza el cerebro humano cuando, por ejemplo, las neuronas crean nuevos procesos que hacen emerger ejemplos extraordinarios de cambios humanos. Por citar algunos ejemplos que estudió el autor.

La metamorfosis cultural para México representa un desafío para esa nación, puesto que la adopción e instauración de la cultura de paz para ese país significaría el reconocimiento de los problemas mundiales y la necesidad imperiosa de darles solución

⁷⁰ UNESCO “El manifiesto de Sevilla sobre Violencia”, 30, acceso el 06 de octubre de 2020, https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000094314_spa.

⁷¹ TED, Robert Morris Sapolsky: The biology of our best and worst selves” YouTube, 31 de mayo de 2017, video, 15:51, <https://youtu.be/ORthzIOEf30>.

desde la realidad de su territorio con la finalidad de enfrentar positivamente los retos del presente y del futuro. En esta transición cultural que se propone, las opciones que ofrece la naturaleza se verán influidas y modificadas tal como señaló Francisco Muñoz en 2004 afirmando que en una transformación de esa índole se entra en una nueva etapa de complejidad organizativa individual y colectiva, en la que la biología y la cultura van siempre de la mano y, por tanto, las alternativas se multiplican exponencialmente, en unas dimensiones que no se han alcanzado antes⁷².

El mayor éxito de la metamorfosis cultural para México en palabras del citado autor reside en la capacidad del país para adaptarse a las variaciones que se producen, lo cual le permitirá afrontar, con mayor o menor acierto, las relaciones de la especie humana con el resto de la naturaleza y todos los desafíos que esto implica⁷³.

Transitar desde la cultura de violencia a la cultura de paz requiere analizar el presente desde un enfoque holístico, para superar de esta manera, el riesgo de perder de vista la complejidad dinámica de la realidad, riesgo inherente a toda interpretación estática y reduccionista⁷⁴. La relevancia de la transformación cultural que aquí se propone es que no se centra en resolver, sino que “ofrece la oportunidad de hacerse cargo de la profundidad de los conflictos”⁷⁵. Es decir, tanto en el plano personal, colectivo, estructural y cultural. Dicha transformación permite, en palabras de León Ferrer, proyectarse hacia el futuro, visualizar y alimentar el horizonte de manera optimista⁷⁶. Desde la connotación positiva de la palabra transformar, dicho cambio supone dar una oportunidad a México para el cambio y la superación.

En general la cultura es tan importante para definir y moldear la realidad ya que es la mediación omnipresente entre la humanidad y las condiciones de vida⁷⁷. Siendo, en este sentido, la metamorfosis cultural para México, la única estrategia de intervención que

⁷² Francisco A. Muñoz, “Conflictos” en *Manual de Paz y Conflictos*, coord. por Beatriz Molina Rueda, (España: Universidad de Granada, 2004), 149.

⁷³ *Ibid.*

⁷⁴ Liliana Aura Trifu, “Reflexiones sobre la paz positiva. Un diálogo con la paz imperfecta”, *Revista de Paz y Conflictos* 11, n.º 1 (2018): 43.

⁷⁵ Noemí León Ferrer, “Resiliencia en prisión: transformar el conflicto en oportunidad”, en *Construcciones de paz y regulación de conflictos: perspectivas y experiencias*, coord. por Gerardo Pérez Viramontes (México: ITESO Universidad Jesuita de Guadalajara, 2014), 52, PDF, <https://www.iteso.mx/documents/10901/0/D-200400-1.pdf/bf0995b3-c685-4c2c-b582-400e3f865e0c>.

⁷⁶ *Ibid.*

⁷⁷ Francisco A. Muñoz. *Op. Cit.* 150.

puede separar a este país de la predominante cultura de violencia y de sus estragos. Tal como planteó Francisco Muñoz es evidente que las situaciones son continuamente nuevas debido a los cambios habidos en el medio, así como por los avances generados en la propia historia de la humanidad, en la que se han ido modificando las formas de organización social, las normas de conducta y la tecnología. Según este autor, las variaciones culturales son esenciales para comprender la dinámica de los conflictos, así como para comprender cómo en cada ámbito se dan soluciones distintas a problemáticas más o menos similares⁷⁸.

El elemento cultural en el que se centró a estudiar esta tesis doctoral es el tipo de contenidos educativos que se transmiten desde los medios de comunicación. Y si bien, debe quedar claro que éste no es el único que define y moldea la cultura y la realidad, sí desempeña un papel esencial en dicho proceso, pues como afirma Piñuel Raigada es a través de los medios que el público está permanentemente expuesto a un gran volumen de información proclive a enfatizar, en su mayoría, situaciones de inseguridad y riesgo, hechos violentos y catástrofes. Según este autor tal acumulación de información mediática contribuye a construir socialmente un discurso esencial sobre la incertidumbre que también puede ser llamado cultura y es lo que el público puede percibir como la realidad social fundamental, generando con ello una cultura común de inseguridad y temor⁷⁹. En otras palabras, la cultura de violencia.

Teniendo presente el planteamiento anterior, se puede decir que, es a través de los contenidos que se difunden desde los medios, que se puede legitimar más paz o más violencia, o, dicho de otro modo, contribuir a nutrir a la cultura de violencia o a la cultura de paz.

A modo de cierre, si bien fomentar y crear una cultura de paz en México es el objetivo al que se sumó esta tesis doctoral. Para que esto ocurra es necesario que todas las personas que viven en esa nación adopten y cultiven estilos de vidas propios de la cultura de paz, así como que participen en su configuración y modelaje.

⁷⁸ Francisco A. Muñoz, “Conflictos” en Manual de Paz y Conflictos, coord. por Beatriz Molina Rueda, (España: Universidad de Granada, 2004), 150.

⁷⁹ José Luis Piñuel Raigada y Juan Antonio Gaitán Moya y Carlos Lozano Ascencio, *Confiar en la prensa o no: Un método para el estudio de la construcción mediática de la realidad* (España: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones, 2013), 52.

La transición desde la cultura de violencia que sobresale en el país latinoamericano hacia la cultura de paz no es un proceso fácil ni rápido, e incluso, aún iniciada la denominada metamorfosis cultural en México, aún quedará mucho por hacer. No obstante, tal cual sostuvo Gandhi, aunque lo que se haga parezca insignificante, es muy importante que se realice. En términos generales el cambio que México requiere supone adoptar y crear nuevas vías para gestionar los conflictos tanto individuales y colectivos del presente y del futuro. De acuerdo con la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz que promulgó la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1999, que las personas gestionen por vías pacíficas los conflictos y desarrollen aptitudes de negociación, diálogo y formación de consensos son compromisos, valores y estilos de vida que guiarán para poder generar la paz positiva⁸⁰, la que representa la meta máxima en donde prevalece la justicia, no hay presencia de violencia y predomina el bienestar.

En el citado proceso de transición cultural que se propone para México, los medios de comunicación posibilitan a acelerar dicho cambio, pues no debemos olvidar el gran impacto y penetración que esta industria pueden generar en el público a través de sus contenidos. Si bien debe quedar claro que los medios no son la única institución que crea y moldea la cultura, no se debe obviar el papel importante que éstos desempeñan en este proceso y cómo contribuyen a crear realidades que pueden ser diferentes a las de la violencia. El fin de la estrategia mediática consiste en Palabras de Sherman Calvo, motivar la generación de una conciencia colectiva sobre la necesidad de la cultura de la paz y enraizarla en la sociedad con tanta fuerza, que no deje lugar a la violencia⁸¹.

Desde una óptica general el potencial de la cultura de paz es diverso pues abarca lo conceptual, lo educativo, lo práctico y lo comunicativo. En la opinión de Sebastián Sánchez

⁸⁰ Asamblea General de las Naciones Unidas, “Resolución 53/243”, *Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*, 1999, acceso el 18 de febrero de 2020, http://www.fund-culturadepaz.org/spa/DOCUMENTOS/DECLARACIONES,%20RESOLUCIONES/Declaracion_CulturadPaz.pdf.

⁸¹ Sherman Calvo, “La cultura de paz supone un cambio de mentalidad individual y colectiva”, *El Mundo*, 2019, acceso el 13 de noviembre de 2019, <https://elmundo.sv/la-cultura-de-paz-supone-un-cambio-de-mentalidad-individual-y-colectiva/>.

esta diversidad representa valiosas aplicaciones a varios campos y ámbitos del conocimiento, junto con su importante en la formación de valores y actitudes⁸².

Como se podrá comprobar a lo largo de esta tesis doctoral la cultura de paz para México representa un desafío máximo puesto que la transición a esta cultura supone “el reconocimiento de un conjunto de problemas mundiales y la necesidad imperiosa de darles solución desde la formación de una ciudadanía capaz de enfrentar positivamente los retos del presente y del próximo siglo⁸³.”

El planteamiento anterior vinculado a la perspectiva de la cultura de paz vislumbra diversas alternativas que se pueden multiplicar exponencialmente, inclusive en dimensiones que no se han alcanzado antes.

Pero, ¿cómo es la cultura del presente en México?

Desde una perspectiva general, de acuerdo con datos del Instituto para la Economía y la Paz, organismo encargado de proporcionar mediciones integrales de los niveles de paz en el mundo contemplando tendencias, análisis y cálculos del impacto económico de la violencia, México es un país que en términos de paz ha superado promedios mundiales y regionales en aspectos como un buen ambiente empresarial, altos niveles de capital humano, buenas relaciones con los países vecinos, distribución equitativa de los recursos y el respeto a los derechos de las personas. No obstante, paralelamente ha registrado rendimientos menores en aspectos como el buen funcionamiento del gobierno, bajos niveles de corrupción y libertad de información. Según este instituto, este desequilibrio entre los pilares que conforman a la paz positiva, ha reforzado las dificultades en los altos índices de la violencia criminal generalizada en el país⁸⁴.

En pocas palabras la metamorfosis cultural que se propone en esta tesis doctoral para México significa despertar en los pueblos de ese país la capacidad de transmitir cultura de paz, incluso en un contexto donde se percibe la violencia generalizada. La meta de la transformación que se propone es instaurar la paz en un territorio en el que ha imperado la

⁸² Sebastián Sánchez Fernández, “Cultura de Paz y Derechos Humanos. El papel de la educación”, en *Derechos Humanos y justicia universal en la frontera sur*, coord. por José Luis Villena Higuera (España: Universidad de Granada, 2016), 25.

⁸³ José Tuvilla Rayo, *Cultura de paz, educación y medios de comunicación* (España: Etic@net, 2002), 4.

⁸⁴ Instituto para la Economía y la Paz, “Positive Peace Report 2019”, 74, acceso el 24 de abril de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2019/10/PPR-2019-web.pdf>.

violencia. Lo que demanda profundizar, llegar a lo que subyace, a lo más profundo y nuclear de los contenidos de la propia cultura para configurar la paz en esa nación.

Como lo demuestra el *Manifiesto de Sevilla sobre la violencia* tanto la violencia institucionalizada como su asociación a la cultura no son fenómenos biológicos heredados de nuestros antepasados primates, sino fenómenos culturales por lo que aludiendo a la antropóloga Margaret Mead, “la misma especie que inventó la guerra es capaz de inventar la paz”⁸⁵.

A continuación, en el siguiente capítulo revisaremos cuáles han sido las tendencias de los conflictos, la violencia y la paz en México para acercarnos a comprender la dinámica de la cultura en esta nación.

⁸⁵ David Adams, *Cultura de Paz: una utopía posible* (México: Herder, 2014), 25.

CAPÍTULO 4

4.1 METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN

Desde las primeras páginas de esta tesis doctoral se dejó en claro el desafío que suponía estudiar una temática tan compleja como la que se planteó para este proyecto, pues hablar de paz y de violencia requiere investigar *a priori*, sobre éstos y otros conceptos tan ambiguos que ha creado nuestra especie y que, al mismo tiempo, son tan universales puesto que en todas las sociedades se encuentran presentes de modo que, las metodologías de investigación que se emplearon para esta investigación estuvieron sujetas a perseguir el interés determinado de contribuir a desarrollar el conocimiento de todos aquellos elementos, formativos, educativos y culturales que permitan desenvolver actitudes, enseñanzas, estilos de vida y políticas a favor de la cultura de paz en México.

El reto que supuso desarrollar el objeto de estudio que se aborda a lo largo de estas páginas requirió que se emplearan enfoques y metodologías que me permitieran, primero a mí como investigadora, y después a las personas que leyeran esta tesis doctoral, integrar un enfoque global y complejo del mundo. De este modo, los saberes desarrollados, nos pueden permitir tomar conciencia de que somos tan sólo una parte componente de un sistema mucho más complejo y en contante interacción¹.

¹ José Miguel Pererira Chávez, “Consideraciones básicas del pensamiento complejo de Edgar Morin, en la Educación”, *Educare*, Vol. 14, nº 1 (2010): 68.

4.2 JUSTIFICACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS EMPLEADAS

Cuando se habla de las metodologías aplicadas en este proyecto investigativo, se hace referencia a la forma en cómo se enfocó el objeto de estudio. Es decir, cómo se abordó, cómo se analizó y cómo se buscaron los resultados. O, en otras palabras, se hace referencia a la forma en la que se realizó la investigación. De acuerdo con Chávez, los supuestos teóricos de la persona que investiga, sus perspectivas y sus propósitos representan un papel muy importante ya que la conducen a seleccionar cualquier tipo de metodologías para sus proyectos científicos¹. Por lo que, en el caso particular de esta tesis doctoral, he de decir que, lo que me condujo a seleccionar todos estos métodos de investigación que a continuación describiré, fue, en primera instancia, la motivación de poder contribuir erradicar la violencia en mi país de origen, México. De igual manera, otra motivación esencial para que pudiera desarrollar este proyecto científico, fue el compromiso que adquirí con la causa de sumarme a las acciones para fomentar y aplicar la cultura de paz en mi nación. Esto con la intención de ayudar a mejorar las condiciones de las personas que habitan en ese territorio.

Es igualmente importante entender que cuando se habla de metodologías, está intrínseco la aplicación del método científico que se caracteriza por poder obtener información relevante para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento a determinados objetos de estudios. Los pasos que se siguieron para realizar esta investigación científica se inspiraron en los que señaló Tamayo en 2004²:

1. Elección del tema (planteamiento)
2. Delimitación del tema (revisión del conocimiento, alcance y límites además de recursos).
3. Problema (identificación, descripción, elementos y formulación del mismo).
4. Objetivos (generales y específicos).

¹ Alfonso Chávez Montero, “La utilización de una metodología mixta en investigación social”, en *Rompiendo barrera en la investigación*, coord. por Kenneth Delgado Santa Gadea, Walter Federico Gadea y Sara Vera-Quiñonez (Ecuador: Editorial UTMACH, 2018), 166.

² M. Tamayo (2004), citado en Kenneth Delgado Santa Gadea, Walter Federico Gadea y Sara Vera-Quiñonez, *Rompiendo barrera en la investigación* (Ecuador: Editorial UTMACH, 2018), 167.

5. Marco teórico (antecedentes, definición conceptual, hipótesis y variables).
6. Metodología (población y muestra, recolección de datos y procesamiento de datos).
7. Informe

Me parece pertinente destacar que, el objeto de estudio que se definió para esta tesis doctoral fue el detonante para delimitar las metodologías de investigación, las técnicas e instrumentos de recogida de información, así como el análisis de datos que se emplearon. De ahí que, la justificación de los métodos aplicados estuvo sujeta al interés común determinado de contribuir a la consolidación de la paz en México y en el resto del mundo, siendo conscientes de que, como señala Páramo, “en el proceso de analizar y comprender la complejidad propia del fenómeno a estudiar confluyen varios aspectos de diferente naturaleza”³.

La metodología que mejor se ajustó a los parámetros de este proyecto científico fue la conocida como mixta. Ésta se caracteriza por contemplar tanto métodos cuantitativos como cualitativos. Ambos permitieron cumplir con los objetivos trazados para esta investigación. Estos, por una parte, permitieron hacer predicciones a partir del análisis de datos cuantitativos como estadísticas tablas de frecuencia, representaciones gráficas y medidas de tendencias⁴ y por la otra, desarrollar una nueva propuesta educativa a partir de datos cualitativos analizados *a posteriori*. El detalle de todos estos datos, tantos cuantitativos como cualitativos se describen en sus respectivos sub epígrafes.

Conforme fue avanzando este proyecto científico, éste fue adoptando distintas formas. por lo que, a su paso, fue necesario ir aplicando diferentes técnicas e instrumentos de investigación que permitieran abordar el objeto de estudio. Lo anterior implicó decidir una cuestión fundamental, la de no querer investigar dentro de un paradigma dominante y que los resultados o conclusiones que emergieran de este proyecto científico, se mezclaran o se integraran, en algún punto, con contribuir a la cultura de paz. Por ello, he de decir que, la metodología mixta respondió, perfectamente, a las necesidades investigativas de este

³ Dagoberto Páramo Morales, “La teoría fundamentada (Grounded Theory), metodología cualitativa de investigación científica”, *Pensamiento y Gestión*, n° 39 (2015): 7.

⁴ David Rodríguez Gómez y Jordi Valldeoriola Roquet, *Metodología de la investigación* (España: Universitat Oberta de Catalunya, 2009), 43.

proyecto, puesto como señala Chávez, un tipo de investigación con estas características, promueve la responsabilidad compartida⁵.

Debido a la limitación que supuso, en un primer momento, sólo emplear un tipo de metodología, ya fuera sólo cuantitativa o sólo cualitativa para este proyecto investigativo, más tarde resultó necesario y eficaz utilizar una metodología en las que se integraran y se contemplaran ambas miradas de la investigación, la cuantitativa y la cualitativa. Pues de acuerdo con Chávez, en los últimos años ha surgido una nueva forma metodológica de abordar los fenómenos sociales siendo ésta los métodos mixtos, que se han convertido en una nueva herramienta que tiene como beneficio brindar una solidez necesaria al proceso de investigación al tener en cuenta diferentes perspectivas y ángulos de un mismo objeto de estudio; ya que si el método cualitativo brinda la posibilidad de comprender y describir el fenómeno social que se abordan en proyectos como esta tesis doctoral, resulta igualmente necesario que se cuente con una rigurosidad y credibilidad científica que el método cuantitativo tiene en cuenta ya que explica los fenómenos sociales abordados⁶.

Otra de las características más valiosas de los métodos de investigación mixtos es que incluyen una perspectiva de triangulación que resulta bastante interesante, puesto que supone el encruzamiento de diferentes informantes, técnicas, perspectivas, teorías y metodologías como ocurrió en esta tesis doctoral. A continuación, cito algunas de las maneras de triangulación que se aplicaron en este proyecto científico⁷:

- Triangulación de datos e informantes: consiste en consultar diferentes fuentes de información que fueron necesarias para realizar el análisis de datos y que, además, fue necesario tener en cuenta los distintos actores del contexto (periodistas, público y medios de comunicación) en México. Para realizar esta triangulación se hizo uso de la técnica de observación participante.
- Triangulación teórica: Este tipo de triangulación hace referencia a la posibilidad de probar y retomar distintas teorías y metodologías que en

⁵ Alfonso Chávez Montero, “La utilización de una metodología mixta en investigación social”, en *Rompiendo barrera en la investigación*, coord. por Kenneth Delgado Santa Gadea, Walter Federico Gadea y Sara Vera-Quíñonez (Ecuador: Editorial UTMACH, 2018), 175.

⁶ *Ibid.*, 176.

⁷ Campbell y Fiske (1969) citado en *Rompiendo barrera en la investigación*, coord. por Kenneth Delgado Santa Gadea, Walter Federico Gadea y Sara Vera-Quíñonez (Ecuador: Editorial UTMACH, 2018), 176.

ocasiones pueden ser antagonistas.⁸ Este tipo de triangulación fue aplicada para este proyecto científico, puesto que, en él, el cuestionamiento y la crítica a las diferentes epistemologías lejos de haber sido consideradas como opuestas o negativas, fueron percibidas como oportunidades para la generación de nuevos pensamientos y virtudes. Esta característica se adicionó al giro epistemológico que se aplicó como fundamento teórico-metodológico.

- Triangulación metodológica: Esta triangulación se entiende como la posibilidad que se presentó en este proyecto investigativo al realizar una triangulación de métodos tanto en el diseño y en la recolección de los datos⁹.

Las fortalezas de la investigación mixta son las palabras, las imágenes y narrativa que se pueden utilizar para entender a los datos cuantitativos. Y aquellos números que se incluyan en el proyecto de investigación, se pueden utilizar para agregar más precisión y para entender mejor a las imágenes y a la narrativa. Por tanto, con la metodología mixta, se pudo responder en esta tesis doctoral a una gama más amplia de preguntas utilizando fortalezas de un método para superar las debilidades del otro. La convergencia de conclusiones ayudó a corroborar los resultados y la conjunción de técnicas cualitativas y cuantitativas que, en conjunto, fueron capaces de ayudar a producir un conocimiento más completo¹⁰.

Haber empleado métodos mixtos en este proyecto científico, implicó combinar los métodos de la investigación cualitativa y de la investigación cuantitativa en el momento del proceso que fuese requerido. Por una parte, la investigación cuantitativa permitió justificar la necesidad, descubrir los problemas, relacionarlos y cuantificarlos. Y por la otra, la investigación cualitativa, proporcionó las bases para darle contenido y profundizar sobre las causas que caracterizan el funcionamiento del objeto de estudio. Así mismo, enriqueció los cambios hipotéticos de solución.

⁸ Arias (1999) citado en *Rompiendo barrera en la investigación*, coord. por Kenneth Delgado Santa Gadea, Walter Federico Gadea y Sara Vera-Quíñonez (Ecuador: Editorial UTMACH, 2018), 177.

⁹ Alfonso Chávez Montero, “La utilización de una metodología mixta en investigación social”, en *Rompiendo barrera en la investigación*, coord. por Kenneth Delgado Santa Gadea, Walter Federico Gadea y Sara Vera-Quíñonez (Ecuador: Editorial UTMACH, 2018), 177.

¹⁰ *Ibid.*, 178.

De modo genérico, permítanme afirmar que, la implementación de una metodología mixta, tal como señaló Chávez, “aumenta la posibilidad de ampliar las dimensiones en la investigación, y el sentido de entendimiento del fenómeno de estudio es mayor y más profundo”¹¹. De modo similar, como indicó Hernández, una metodología mixta “recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio y puede implicar la conversión de datos cuantitativos en cualitativos y viceversa. Este enfoque permite mezclar la lógica inductiva y deductiva”¹².

Evidentemente, la importancia de utilizar una metodología mixta en una investigación como ésta, mediante la integración sistemática de los métodos cuantitativos y cualitativos en un solo estudio, fue con la finalidad de tener una visión más completa de la temática de estudio ya que este tipo de metodología permite comparar frecuencias, factores y resultados. En palabras de Chávez, “los métodos de investigación mixta enriquecen la investigación desde la triangulación con una mayor amplitud, profundidad, diversidad, riqueza imperativa y sentido de la comprensión”¹³. Y al haber empleado estos métodos para esta tesis doctoral, se pudo estudiar, más a fondo, la situación específica del objeto de estudio, porque la aplicación de ambas metodologías, tanto la cuantitativa y la cualitativa, otorgaron datos que ayudaron a comprender y a analizar las realidades del objeto de estudio para poder intervenir o transformar *a posteriori* la realidad en México.

Algunas de las características propias de la metodología mixta son: pluralismo metodológico, que hace uso del método pragmático y el sistema de la filosofía; que es un método incluyente y plural y su meta no es reemplazar a la investigación cuantitativa, sino “utilizar las fortalezas de ambos métodos combinándolos y tratando de minimizar sus debilidades potenciales”¹⁴. Un tipo de metodología mixta, como sugirió Chávez, reconoce el valor del conocimiento como algo que se ha construido a través de medios cualitativos tales como la percepción. Otra de las peculiaridades de los métodos mixtos es que rechaza

¹¹ Alfonso Chávez Montero, “La utilización de una metodología mixta en investigación social”, en *Rompiendo barrera en la investigación*, coord. por Kenneth Delgado Santa Gadea, Walter Federico Gadea y Sara Vera-Quiñonez (Ecuador: Editorial UTMACH, 2018), 165.

¹² Roberto Hernández Sampieri, *Metodología de la investigación* (México: McGrawHill, 2006), 755.

¹³ Alfonso Chávez Montero. *Op. Cit.* 164.

¹⁴ *Ibid.*, 165.

el dualismo que se establece entre lo cualitativo y cuantitativo cuyo valor se basa solo en la exclusividad de uno y de otro¹⁵.

Finalmente, como se señaló desde las primeras páginas de esta tesis doctoral, encontrar explicaciones para fenómenos socioculturales como el que se estudió aquí es muy difícil dada la complejidad de la temática. Por tanto, quiero destacar que sigue siendo indispensable que se generen más investigaciones científicas en las que los objetos de estudio participen activamente explicando, de manera no generalizada, siendo más flexibles y profundas para no sólo centrarse en explicar el contexto en el que se producen los fenómenos, sino al hecho en sí mismo. Lo anterior es importante, puesto que, tanto la subjetividad como la objetividad forman parte tanto de los estudios cualitativos como de los cuantitativos¹⁶.

Uno de los aspectos que se tuvo claro desde que se comenzó con esta investigación fue la capacidad de incidir, desde los conocimientos que se desarrollasen, a transformar la realidad en la nación mexicana. Por ello, otra de las características de las metodologías que se aplicaron a este proyecto científico fue centrarse deliberadamente en el cambio educativo y la transformación social. Estos métodos se detallaron por los objetivos que se plantearon desde el diseño de la investigación y también articularon durante la investigación, la acción y la formación a lo largo de todo el proceso.

¹⁵ Alfonso Chávez Montero, “La utilización de una metodología mixta en investigación social”, en *Rompiendo barrera en la investigación*, coord. por Kenneth Delgado Santa Gadea, Walter Federico Gadea y Sara Vera-Quiñonez (Ecuador: Editorial UTMACH, 2018), 165-166.

¹⁶ *Ibid.*, 182.

4.3 EL GIRO EPISTEMOLÓGICO COMO FUNDAMENTO TEÓRICO-METODOLÓGICO GENERAL

Antes de describir en qué consiste el enfoque del giro epistemológico y su aplicación a este proyecto científico es importante entender que las Ciencias Sociales, campo de estudio en el que se enmarcó este proyecto investigativo y en el que está inmerso el programa de doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Córdoba, se caracteriza por defender el denominado *enfoque sistémico* en el que ningún objeto o acontecimiento que sea analizado por la ciencia, se encuentra aislado o desvinculado de lo demás. Sino que éste aparece dentro de un sistema complejo, desde donde se entablan una gama de relaciones con otros objetos, ya sea internos que pueden ser otros objetos componentes del sistema o externos, como elementos del ambiente, del entorno o del contexto de ese sistema¹.

La complejidad que supuso abordar la temática de esta tesis doctoral requirió que se aplicara una epistemología que integrara diversas perspectivas. Es decir, tanto preventiva y curativa, además de que contribuyera a desarrollar el conocimiento de todos aquellos elementos formativos, educativos y culturales que puedan ayudar a hacer emerger actitudes, enseñanzas, estilos de vida y políticas a favor de la paz en México. En tal contexto, el enfoque que cubrió estas necesidades es el denominado como *giro o inversión epistemológica*.

La característica de esta perspectiva es que se emplea cuando se quiere posibilitar un análisis y comprensión multilateral, íntegro y complejo sobre las condiciones del objeto de estudio. En este enfoque, la paz es el horizonte de bienestar normativo que nos guía, pues, como señaló Galtung, la paz siempre debe prevalecer, ser preeminente en nuestras vidas y en nuestras maneras de pensar y de convivir. Y pese a que, los estudios sobre violencia, han sido más visibles y son mayoría, esto no significa que estudiar la violencia sea más importante que desarrollar estudios para la cultura de paz. Ello sólo quiere decir que, la comunidad científica, sólo se ha enfocado en dos problemas: la utilización de la violencia y su legitimación². Es así que, desde el diseño del plan de investigación de esta

¹ José Miguel Pereira Chavez, “Consideraciones básicas del pensamiento complejo de Edgar Morin, en la educación, *Revista Electrónica Educare XIV*, n.º 1 (2010): 68, <http://doi.org/10.15359/ree.14-1.6>.

² Johan Galtung, “La violencia: cultural, estructural y directa”, *Cuadernos de Estrategia*, n.º 183 (2016): 147.

tesis doctoral fue muy importante sumarse a la iniciativa de destacar a la paz sobre la violencia, sin dejar de estudiar a ambos conceptos, conviviendo con los conflictos en las diferentes esferas de la vida con las que se relacionan. Debido a esto, para este proyecto científico se aplicó el enfoque del giro epistemológico como eje transversal para potenciar un análisis de datos complejo y mucho más profundo de la temática de estudio. Esto permitió establecer nuevos planteamientos y posibilidades para su estudio.

Una de las peculiares características de esta corriente de pensamiento es la gran carga de valores éticos que ofrece, pues este enfoque permite aportar nuevos alcances a las investigaciones científicas. Y en específico para aquellas que contribuyera a desarrollar el conocimiento de todos aquellos elementos formativos, educativos y culturales que permitan desarrollar actitudes, enseñanzas y políticas a favor de la una cultura de paz, como es el caso de esta tesis doctoral. La aplicación del giro epistemológico se justifica desde la propuesta de paz imperfecta porque, “destacar los momentos de paz asumiendo sus imperfecciones, permite investigar las características de estas experiencias, reconociéndolas como procesos, admitiendo su imperfección, haciéndolas explícitas para que con ello se vaya introduciendo positividad en la investigación y se empieza a aprender a deshacernos de la violencia”³.

La escuela del pensamiento del giro epistemológico está intrínsecamente relacionada con otros enfoques que nutrieron los procesos de esta investigación que se sumaron a la construcción de la paz. Estos enfoques fueron el pensamiento complejo, el pensamiento crítico y la educación para la cultura de paz de los que a continuación hablaré.

³ Irene Comins Mingol, “Reseña de la paz imperfecta de Francisco A. Muñoz (ed.)”, *Convergencia*, Vol. 9, n.º 29 (2002): 325-326.

4.4 OTROS ENFOQUES ESENCIALES PARA LA APLICACIÓN DEL GIRO EPISTEMOLÓGICO

Los enfoques que a continuación se describen fueron indispensables para hablar en esta tesis desde la perspectiva de la paz y no desde la violencia sin que esto significara que se asumiera una especie de ceguera con respecto a la violencia¹. Estos enfoques ayudaron a aplicar el enfoque del giro epistemológico estudiando toda la realidad. Es decir, tanto de paz y de violencia investigando las condiciones, las múltiples formas en las que se vive, sus dimensiones y presencia, su historia y características desde una visión que abarca la totalidad el fenómeno (paz y violencia)². A continuación, se explican cada uno de estos enfoques y la pertinencia que encaminó a esta investigación. Destaco como enfoque de partida el enfoque del pensamiento complejo, seguido del pensamiento crítico y consecuentemente la educación para la cultura de paz. Siendo el giro epistemológico el enfoque transversal teórico metodológico y la educación para la cultura de paz.

¹ Alfonso Fernández Herrería, “Paz imperfecta y enfoque transpersonal”, en *La paz imperfecta*, ed. por Francisco A. Muñoz y otros (Granada: Universidad de Granada, 2001), 97.

² *Ibid.*

4.4.1 Pensamiento complejo

A grandes rasgos, el enfoque del pensamiento complejo intenta integrar un enfoque global y complejo del mundo con propuestas educativas que tomen en cuenta esta visión. Así, todo conocimiento humano que nos permita tomar conciencia de que somos tan sólo una parte componente de un sistema más general que es complejo y en constante interacción, fue bienvenido para formar parte de la propuesta educativa que se desarrolló en esta tesis doctoral.

De acuerdo con Pereira, las propuestas de este tipo se caracterizan porque despiertan un gran interés por las nuevas ciencias y que, para el caso específico de esta tesis doctoral, corresponde a las ciencias de la paz y a las humanidades¹. No obstante, esta tarea no fue sencilla, puesto que ella implicó derribar esquemas mentales que, desde el comienzo de la ciencia moderna, nos han sido impuestos (entre ellos la visión de un mundo fragmentario y mecánico).

Por lo anterior es que cuando se habla del enfoque del pensamiento complejo en las páginas de esta tesis doctoral, se habla no sólo de una nueva propuesta para pensar y educar, sino, además, se habla de una reforma total del pensamiento. Partir de allí ya implicó un proceso revolucionario e innovador.

En términos generales, este proyecto investigativo aplicó y desarrolló las ideas expuestas por Edgar Morin en su propuesta epistemológica de la complejidad que parte de la idea de que cualquier elemento del mundo no es un objeto aislado, sino que forma parte de un sistema mayor que lo contiene, por lo que se encuentra en constante interacción con otros elementos del sistema, así como con el sistema completo.

Al respecto, Pereira señala que, desde este enfoque, las sociedades, las personas, incluso el universo, se consideran “sistemas complejos”, sujetos a múltiples relaciones e interacciones entre sus componentes y con otros sistemas. Así, dentro de esta perspectiva sistémica o epistemología de la complejidad, para esta tesis doctoral, se partió del hecho de que todo grupo humano estructurado (desde la familia y amigos, hasta el sistema mundial),

¹ José Miguel Pereira Chavez, “Consideraciones básicas del pensamiento complejo de Edgar Morin, en la educación, *Revista Electrónica Educare XIV*, n.º 1 (2010): 68, <http://doi.org/10.15359/ree.14-1.6>.

sus componentes (los seres humanos) se encuentran estrechamente vinculados, entre sí y con el ambiente, por lazos de tipo biológico, económico, espiritual, político, cultural, etc.².

La selección de este enfoque como fundamento teórico-metodológico para este proyecto científico implicó ver la complejidad allí donde ella está, por lo general ausente, de los objetos de estudio. Es decir, en términos específicos de esta investigación, en la vida cotidiana de México.

Para Morin, la vida cotidiana es una categoría muy valiosa, puesto que, en la vida, cada uno juega varios roles sociales. Teniendo así una multiplicidad de identidades, una multiplicidad de personalidades en sí mismo, un mundo de fantasmas y de sueños que nos acompañan en la vida³. De ahí que, cuando se realizó el diseño de investigación para esta tesis doctoral, se consideró la importancia de aplicar la epistemología de la complejidad, puesto que hablar de las condiciones de vida en México, de la paz, de la violencia, de los conflictos y de la vida de las personas de esa nación, supuso profundizar en el contexto en el que se encontraba inmerso el objeto de estudio.

Hablar y estudiar la vida es tan complejo que Morin lo ejemplifica con la frase: “vivir de alguna manera es morir y rejuvenecerse sin cesar. O, dicho de otro modo, vivimos de la muerte de nuestras células, así como una sociedad vive de la muerte de sus individuos, lo que le permite rejuvenecer. Pero a fuerza de rejuvenecer, envejecemos, y el proceso de rejuvenecimiento se entorpece, se desorganiza y, efectivamente, si se vive de muerte, se muere de vida”⁴.

Lo anterior quizás nos deja un poco confundidos, pero nos invita a profundizar en el contexto y a desarrollar nuevos modelos de pensamiento que se centran no sólo en explicar, sino en tratar de comprender la complejidad de cualquier objeto de estudio del que se hable. Fue por ello que, para este proyecto científico, se decidió emplear la epistemología compleja como las gafas que filtrasen y dirigieran toda la información que se recogió. Para así, de algún modo, *a posteriori*, no se dejasen fuera a todos aquellos datos que *per sé* eran valiosos y que, sin duda, fueron esenciales para desarrollar el análisis de los datos y generar resultados y conclusiones más cercanas a la realidad aunado a comprometerse con la

² José Miguel Pereira Chavez, “Consideraciones básicas del pensamiento complejo de Edgar Morin, en la educación, *Revista Electrónica Educare XIV*, n.º 1 (2010): 68-69, <http://doi.org/10.15359/ree.14-1.6>.

³ Edgar Morin, *Introducción al pensamiento complejo* (España: Gedisa, 2009), 54.

⁴ *Ibid.*, 59.

finalidad de sumarse a los esfuerzos por contribuir a fomentar y consolidar la paz en un territorio como México.

Finalmente, de modo sintético se puede decir que cualquier objeto de estudio es complejo cuando recupera, por una parte, al mundo empírico, la incertidumbre, la incapacidad de lograr la certeza, de formular una ley, de concebir un orden absoluto. Y recupera, por otra parte, algo relacionado con la lógica, es decir, con la incapacidad de evitar contradicciones⁵. De ahí que en esta tesis doctoral se recogieran todos aquellos valores y contradicciones de la vida en México como un cúmulo de posibilidades que nos puedan ayudar a describir, con más cercanía a las realidades, la complejidad de vida humana y del ambiente.

⁵ Edgar Morin, *Introducción al pensamiento complejo* (España: Gedisa, 2009), 61.

4.4.2 Pensamiento crítico

Secundando al pensamiento complejo el enfoque del pensamiento crítico resultó esencial para los procesos de esta investigación ya que por naturaleza los seres humanos tenemos la capacidad de pensar, puesto que nuestro cerebro procesa información desde que nos levantamos, incluso mientras dormimos. Es decir, se trata de una actividad propia de las personas. En palabras de Agüera, “pensar es comprender, es captar el significado de lo que se lee y se escucha, es reflexionar, considerar nueva o detenidamente un asunto desde diferentes puntos de vista”¹. En este sentido, pensar es lo que tiene mayor capacidad transformadora si se hace de manera crítica. Es decir, reflexionando, indagando y dialogando se tendrán mejores resultados².

El enfoque de pensamiento crítico que se recogió en esta tesis doctoral, es el que, se aprende de manera natural, sin necesidad de tener que hacer un ejercicio de concentración específico sobre temas precocinados. Es como señala José Carlos Ruíz, ser capaces de analizar el mundo en el que vivimos³.

En términos generales, el pensamiento crítico es la base para que las personas vayan adquiriendo autonomía y logren una suficiente independencia que les permita no ser tan permeables al exterior. El pensamiento crítico en palabras de este filósofo es “una herramienta que nos ayuda a estar secos ante el chaparrón de modas, de las tiránicas tendencias y de estímulos que a diario inundan nuestra cotidianidad y que no siempre son beneficiosos para su crecimiento”⁴.

La importancia de aplicar este enfoque en esta tesis doctoral fue, por una parte, por el proceso intelectual que fue necesario realizar conceptualizando, aplicando, analizando, sintetizando y/o evaluando la información que procedió de técnicas de recogida de información como la observación, la entrevista y las historias de vida. En ese sentido, el pensamiento crítico aludió a la reflexión y análisis sobre el propio pensamiento, pues como señaló López, “el pensamiento crítico es el arte de pensar sobre el propio pensamiento de

¹ Isabel Agüera, *Estrategias para filosofar en el aula. Relatos breves para la reflexión* (Madrid: Descleé de Brouwer, 2003), 16.

² Ximena García Riveroll, “La filosofía para niños de Matthew Lipman como programa para desarrollar la imaginación, la indagación y el diálogo como habilidades del pensamiento crítico” (tesina de grado, Universidad pedagógica nacional, 2012), 32.

³ José Carlos Ruíz, *El arte de pensar para niños* (Madrid: Toromítico, 2019), 29.

⁴ *Ibid.*

modo que se considere cómo mejorarlo: más claro, más exacto, más acertado”⁵. En este sentido, al haber tomado el pensamiento crítico como guía para esta tesis doctoral, se pretendió que los seres humanos se fueran educando y convirtiendo el pensamiento crítico en un hábito para poder ir cultivando un pensamiento de calidad que permita ir generando más conocimiento a favor de la construcción de la paz en lugares como México.

4.4.3 Educación para la cultura de paz

Es importante comprender que la corriente de pensamiento de la educación para la cultura de paz deriva de la investigación para la paz y está vinculada directamente con la importancia de la educación en el planeta. De ello se hace mención en uno de los documentos más importantes para nuestra especie, la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948⁶. Este documento representa el mayor consenso y diálogo internacional sobre los derechos de las personas y su artículo veintiséis se señala sobre la educación que:

“1. Toda persona tiene derecho a la educación. Que ésta debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. Que su instrucción elemental será obligatoria. Que la instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada y el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación debe tener por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. Debe favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos y, además, debe promover el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Las madres y los padres tienen el derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos”⁷.

⁵ Ximena García Riveroll, “La filosofía para niños de Matthew Lipman como programa para desarrollar la imaginación, la indagación y el diálogo como habilidades del pensamiento crítico” (tesina de grado, Universidad pedagógica nacional, 2012), 33.

⁶ Organización de las Naciones Unidas, “Declaración Universal de los Derechos Humanos”, acceso el 13 de noviembre de 2019, https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf.

⁷ *Ibid.*

Otro documento internacional que destaca la importancia de la educación es la Constitución de la UNESCO que, en su artículo primero señala que, la educación consiste en contribuir a formar seres humanos libres y responsables. Libres, sin adherencias ni lastres en sus alas para poder volar alto en el espacio infinito del espíritu. Cada ser humano único, capaz de crear. Esta facultad es la esperanza de la especie humana. La diversidad ilimitada es su riqueza. Estar unidos por unos principios éticos intransitorios, su fuerza: aprender a ser libres, aprender a ser responsables, aprender a conocer y hacer, aprender a vivir juntos, aprender a emprender y aprender a participar.

De acuerdo con Martínez y Sánchez, en lo que concierne a la educación para la paz y la no violencia, ésta no debe ser entendida como una disciplina para un determinado momento, puesto que no tiene un ámbito concreto. Sino que es la que nos permite emanciparnos progresivamente, ser nosotros mismos, actuar según nuestras propias reflexiones⁸. Una de las particularidades del campo de la investigación para la cultura de paz es que reconoce a los conflictos como algo consustancial a la vida afirmando que, donde hay vida, hay conflicto. De este modo, los conflictos conforman parte de la cultura y en el caso particular de México, objeto de estudio de esta investigación, desde la propia cultura se define la percepción que se tiene de los mismos. En la opinión de Muñoz, “las percepciones son un dispositivo por el cual recibimos la información sobre las circunstancias que rodean a un conflicto y que, por lo tanto, nos ayudan a calificar y clarificar qué hacer. No todas las percepciones tienen la misma condición y los actores pueden variar en sus percepciones sobre el conflicto”⁹.

En la línea de lo anterior, es igualmente importante comprender que las percepciones pueden ser subjetivas, intuitivas, emocionales, razonadas, más o menos objetivas y compartidas, total o parcialmente con otros actores. Y, en definitiva, en lo que concierne a los conflictos, “confluyen tantas circunstancias que, éstos deben ser entendido como procesos multifactoriales en el que están presentes muchas de las condiciones que

⁸ Cándida Martínez López y Sebastián Sánchez Fernández, “Prólogo”, en *Escuela, Espacio de Paz. Experiencias desde Andalucía* (España: Universidad de Granada, 2013), 9.

⁹ Francisco A. Muñoz, “Regulación y Prevención de Conflictos”, en *Manual de Paz y Conflictos*, coord. por Beatriz Molina Rueda (España: Universidad de Granada, 2004), 176.

acompañan a los humanos y que llevan implícitas posibilidades dinámicas en diversos sentidos dependiendo de las opciones que se seleccionen”¹⁰.

En la investigación para la cultura de paz el esclarecimiento del concepto de los conflictos es fundamental, puesto que, históricamente y desde la perspectiva tradicional se relaciona a éstos con aspectos negativos. Sin embargo, según Muñoz, si sospechamos que un conflicto puede tener una tendencia violenta y destructiva, también es posible conseguir que gire hacia la creatividad, hacia lo constructivo y hacia la paz *per se*¹¹. Este autor también señaló que si se retoman unas bases creativas para los conflictos, es posible sugerir escenarios para que la creatividad ocurra reconociendo el problema antes de que se degrade; concentrando esfuerzos en una regulación pacífica de los conflictos; reconociendo la posible disconformidad y frustración si el conflicto se degradase; percibiendo desde diferentes perspectivas y reformulando desde nuevas orientaciones; presentando alternativas creativas y cooperativas, estableciendo la comunicación más clara entre las partes; potenciando la motivación positiva y dotándose de un ambiente positivo¹².

Binaburo y Muñoz también secundaron las ideas anteriores argumentando que, el conflicto es un concepto clave en la investigación para una cultura de paz y que, “existe un gran consenso en considerarlo indispensable para entender las realidades pacíficas, que estamos acostumbrados a percibir las cargadas de pasividad y de determinismo externo, pues dependen de lo que hagan otros, especialmente los más poderosos, incluso de factores ajenos e incontrolables por los seres humanos, divinidades, etc.”¹³.

Los estudios sobre las realidades pacíficas nos afirman que las realidades no son perfectas, sino que depende de lo que hagamos cada uno de nosotros, que si donde hay vida hay conflicto, y que la diversidad añade complejidad y riqueza, aunque también conflictividad, por lo que aprender a convivir con los conflictos se convierte en una necesidad¹⁴. De hecho, como opina Mazorra, lo anterior “lo hacemos sin ser conscientes de

¹⁰ Francisco Muñoz, “Qué son los conflictos”, en *Manual de Paz y Conflictos*, coord. por Beatriz Molina Rueda (España: Universidad de Granada, 2004), 158.

¹¹ *Ibid.*, 166.

¹² *Ibid.*

¹³ Pino Mazorra Manrique de Lara, “El conflicto en la escuela: Una oportunidad de aprendizaje”, *Bordón* 60, n. ° 4, (2008): 125-136.

¹⁴ José Antonio Binaburo y Beatriz Muñoz Maya citados en “La Cultura de Paz y Conflictos: Implicaciones Socioeducativas”, por Sebastián Sánchez Fernández, Victoria Pérez de Guzmán, Teresa Rebolledo Gámez,

ello en múltiples situaciones de nuestra vida, tanto en el ámbito privado como público. Por ello, una adecuada gestión educativa, social y política de los conflictos se convierte en una rica experiencia de aprendizaje”¹⁵.

Es verdad que los conflictos producen consecuencias dolorosas y violentas en ocasiones, pero, también, como afirman Molina y Muñoz, en otros muchos casos, se resuelven y se gestionan de forma no violenta. Por ello se debe entender que los conflictos son inherentes a las relaciones humanas. Lo anterior es una de las bases del concepto de *paz imperfecta* que también se interrelaciona con los enfoques que se enuncian en este apartado de fundamentos teórico-metodológicos.

En términos generales la paz imperfecta ayuda al ser humano a reconocerse y reconciliarse con la paz ya que, las relaciones entre personas y grupos de éstas, no se suelen caracterizar por la perfección. Este concepto fue desarrollado por Francisco Muñoz alrededor de 2001 y puede ser aplicado, como se hizo en esta tesis doctoral, como una categoría analítica que nos permite “romper con las concepciones de la paz como algo infalible, utópico, lejano, inalcanzable; reconocer las prácticas pacíficas allá donde ocurran; pensar la paz como un proceso inacabado que se reconoce y se construye cotidianamente”¹⁶.

Zunzunegui quizás sin saberlo sugirió algunas concepciones sobre paz que personalmente me gustan mucho y que se relacionan con el enfoque de paz imperfecta. Él señala que, si el ser humano es capaz de reconocerse de modo similar e imperfecto con otros seres humanos, entonces es capaz de establecer y de expandir sus posibilidades para transitar hacia nuevos procesos que le conduzcan a nuevas realidades. Esto sucede porque, según el autor, cuando el ser humano se identifica con otros, establece un compromiso para crear nuevas oportunidades de transformación. Para este historiador que se autodefine como pacifista, la paz es “un estado permanente, que no es la contraparte de la guerra, porque la

Rocío Rodríguez Casado, *Collectivus, Revista de Ciencias Sociales* 6, n. °1 (2018): 243, <http://dx.doi.org/10.15648/Coll.1.2019.13>.

¹⁵ Pino Manzorra Manrique de Lara, “El conflicto en la escuela: Una oportunidad de aprendizaje”, *Bordón* 60, n. ° 4, (2008): 125-136.

¹⁶ Francisco A. Muñoz, *La Paz Imperfecta* (Granada: Universidad de Granada, 2001), *passim*.

paz no tiene contraparte. Sino que la paz es un estado mental, una forma de vida, una elección”¹⁷.

La concepción de paz imperfecta, entre otras cosas, pone de manifiesto, la importancia de ser conscientes de la presencia en nuestras vidas de múltiples situaciones pacíficas que nos permiten resolver, regular y transformar los conflictos de modo no violento, así como la necesidad de seguir construyendo espacios y situaciones de paz, aunque existan manifestaciones de la violencia, por muy dolorosas que éstas sean. Y si somos capaces de asumir las imperfecciones, los problemas y los conflictos, intentando superarlos y/o resolverlos, a la vez que aprendamos de nuestras experiencias al respecto, iremos avanzando también en la construcción de redes entre realidades y situaciones pacíficas, imperfectas, pero cada vez menos violentas¹⁸.

Cuando en esta tesis doctoral se hace referencia al concepto de educación para la cultura de paz no sólo se alude a la educación que se imparte en una institución o lugar físico, sino también a cualquier formación o transmisión de saberes que cumplan con las misiones citadas en documentos de gran relevancia global como la citada Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Constitución general de la UNESCO y otros más que reivindican la importancia de la educación en el proceso de transición de la cultura de violencia hacia la cultura de paz como es el caso de México, objeto de estudio que se aborda en este proyecto investigativo. Desde este sentido, el concepto de educación que se enuncia en esta tesis doctoral puede ser entendida como uno de los medios fundamentales para edificar la cultura de paz¹⁹.

La educación para la cultura de paz adiciona los valores que constituyen un conjunto de principios con los que nos identificamos y nos comprometemos como fuente de inspiración de nuestra manera de comportarnos. Y sí, basándonos más o menos conscientemente en ellos, vamos formando la ideología y fundamentando la conducta. De ese modo, todos esos valores nos sirven, sobre todo, para establecer normas sobre nuestro comportamiento y para valorar el de los demás y, por tanto, tienen un fuerte componente

¹⁷ Juan M. Zunzunegui, en conversación con la autora, 2018.

¹⁸ Sebastián Sánchez et al., “La cultura de paz y conflictos: Implicaciones socioeducativas”, *Collectivus Revista de Ciencias Sociales* 6, n. °1 (2018): 240, <http://dx.doi.org/10.15648/Coll.1.2019.13>.

¹⁹ Sebastián Sánchez, Victoria Pérez, Teresa Rebolledo y Rocío Rodríguez, “La cultura de paz y conflictos: implicaciones socioeducativas”, *Collectivus, Revista de Ciencias Sociales*, Vol.6, n.º 1 (2019): 236.

social que les hace condicionar profunda y decisivamente nuestras relaciones con las demás personas, así como con los contextos físicos, sociales y culturales en los que nos movemos²⁰.

Con la educación para la cultura de paz las personas podemos intentar encontrar valores que puedan ser compartidos por todos, puesto que, los valores son fundamentales en cualquier planteamiento y práctica educativa. Y en zonas sociales especialmente conflictivas, como es el caso de México, las propuestas educativas como la que se describen en esta tesis doctoral suponen una posibilidad de convivencia o, al menos, de coexistencia no violenta, e incluso de protección para las mujeres y hombres frente a las diferentes formas de violencia.

En términos educativos, la paz requiere “de amistad entre estudiantes, sabiendo que todos son iguales en dignidad y que nadie es superior a otro. Relaciones sinceras con el personal facilitador, porque es éste el gran artífice, con vocación y experiencia, de la educación para una conducta cotidiana basada en el rigor del conocimiento de la realidad, en el esfuerzo sin pausa y en la interacción afectuosa para poder desarrollar, como lo establece la Declaración y Plan de Acción sobre una Cultura de Paz de 1999, un conjunto de valores y estilos de vida basados en el respeto a todas las vidas, el rechazo de la violencia, compartir generosamente, escuchar para comprenderse, preservar el planeta y reinventar la solidaridad”²¹.

La educación para la cultura de paz en el marco de las Ciencias Sociales se encuentra ocupándose de los múltiples desafíos epistemológicos, teóricos, metodológicos y ético-políticos para prevenir futuras confrontaciones y garantizar la seguridad internacional tal como indicaron Richmond, Ramsbotham, Woodhouse y Miall, Reimer, Valencia Agudelo, Gutiérrez Loaiza, y Johansson y Kriesberg 2007²².

Finalmente, he de reiterar, otra vez, la trascendencia de estudiar y aplicar la complejidad en nuestra era, pues ésta requiere “historizar, descolonizar, despatriacalzar y

²⁰ Sebastián Sánchez Fernández, “Cultura de Paz y Derechos Humanos. El papel de la educación,” en *Derechos Humanos y justicia universal en la frontera sur*, coord. por José Luis Villena Higuera, (España: Universidad de Granada, 2016), 25-46.

²¹ Federico Mayor Zaragoza, “Prólogo,” en “*Escuela, espacio de Paz. Experiencias desde Andalucía*”, ed. por Cándida Martínez López y Sebastián Sánchez Fernández (España: Universidad de Granada, 2013), 8.

²² Richmond et. al. citados en “Descolonizar los Estudios de Paz un desafío vigente en el marco de la neoliberalización epistémica contemporánea”, ed. por Julio Roberto Jaime Salas, *Revista de Paz y Conflictos*, (2019): 135, <https://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/article/view/8307/795>.

desnaturalizar el estatuto epistémico, metodológico y praxeológico del saber sobre la paz constituido hasta este presente histórico para inventar-nos “posibilidades otras”, transdisciplinarias, situadas, en interacción permanente con comunidades, movimientos, colectivos y actores sociales más allá de propósitos académicos y mejor con compromisos éticos y políticos para la construcción de un proyecto plurinacional, pluriétnico y pluricultural para la buena vida y el vivir bien en los territorios”²³.

La concepción de la paz imperfecta propuesta por Muñoz, nos humaniza, nos permite identificarnos con nuestras propias condiciones de existencia y nos abre las posibilidades reales basadas en la realidad que vivimos, de pensamiento y acción²⁴. Del mismo modo, la propuesta de gestión de los conflictos, desde esta perspectiva de la imperfección, destaca el esfuerzo procesual e inacabo por gestionar pacíficamente los conflictos, reconociendo, al mismo tiempo, que no en todos los casos, los conflictos son gestionados por esta vía, ya que mantienen convivencia con la paz y con la violencia.

Durante este proyecto investigativo, se hizo conciencia de lo necesario que es descolonizar las metodologías de la investigación hacia la construcción de diálogos de saberes, que como puntualiza Archila, nos permitan transitar hacia metodologías colaborativas²⁵. Esto es importante porque es deber de la humanidad utilizar todos saberes desarrollados al servicio del objetivo global de contribuir a consolidar la cultura de paz en todos los territorios.

Lo anterior cobró particular relevancia desde que comenzó la pandemia por Covid-19, lo que vino a representar una gran oportunidad de crecimiento en el ámbito educativo, puesto que, ante la migración de la educación a los medios, se ha facilitado y despertado, desde estos nuevos espacios desde los que se transmite el conocimiento, el sentido social contribuir a la construcción de la paz, incluso en medio de un contexto lleno de dificultades²⁶. Si se aplican todas las perspectivas que conforman a la educación para la

²³ Richmond et. al. citados en “Descolonizar los Estudios de Paz un desafío vigente en el marco de la neoliberalización epistémica contemporánea”, ed. por Julio Roberto Jaime Salas, *Revista de Paz y Conflictos*, (2019): 149, <https://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/article/view/8307/795>.

²⁴ Francisco A. Muñoz, “La Paz Imperfecta”, PDF, acceso el 24 de noviembre de 2019, <http://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/pimunoze%20pa%20ol.pdf>.

²⁵ Mauricio Archila, “Trayectoria del Diálogo de Saberes en Colombia”, en *Hasta cuando* Soñemos: Extractivismo e interculturalidad en el sur de La Guajira (Colombia: CINEP, 2015), 47–116.

²⁶ Isela Carrasco, Manuel Torres, Sebastián Sánchez, “Educación y Covid-19: Un análisis epistémico para la construcción de la paz”, *Revista de Paz y Conflictos*, Vol.13, n.º 2 (2020): 115.

cultura de paz, los seres humanos y en específico, si hablamos del público consumidor en México, sector en el que se centró esta tesis doctoral, serán capaces de crear nuevos comienzos en los que será posible resaltar el valor de la paz, e inclusive, reconocer y percibir la paz de las pequeñas cosas. Y es ahí, desde este parteaguas, que los seres humanos podemos ser capaces de reconocer a los conflictos como oportunidades, es decir, con una denominación positiva y no negativa asociada al desastre y a la violencia²⁷ donde entonces, la transición de la cultura de violencia hacia la cultura de paz puede tener lugar.

4.5 TÉCNICAS INVESTIGATIVAS EMPLEADAS

A continuación, se describen las técnicas de investigación que se utilizaron durante los procesos de esta investigación en esta tesis doctoral.

4.5.1 Investigación para la paz

De modo general, este proyecto investigativo se desarrolló en el marco de la investigación para la paz debido al objetivo general preestablecido de contribuir a la generación de los estudios de este tipo. En 1981 Johan Galtung definió a la investigación para la paz como aquella que “persigue la reducción de la violencia, tanto directa como estructural y que adopta una actitud crítica frente a la realidad de hoy, que contribuye a los debates y medidas de orden político y utiliza elementos de todas las ciencias sociales y contribuye también a las mismas”²⁸.

A continuación, permítanme enunciar brevemente el recorrido que ha hecho la investigación para la paz a lo largo del tiempo. En sus inicios, en los años cuarenta, la investigación para la paz se centró en buscar soluciones para evitar que se produjeran guerras despiadadas y masivas como la que había assolado a parte de la comunidad internacional al principio del siglo.

²⁷ Isela Carrasco, Manuel Torres, Sebastián Sánchez, “Educación y Covid-19: Un análisis epistémico para la construcción de la paz”, *Revista de Paz y Conflictos*, Vol.13, n.º 2 (2020): 115.

²⁸ Johan Galtung, “Hacia una definición de las investigaciones sobre la paz”, *informes y documentos de Ciencias Sociales*, n.º. 43, (1981): 10.

Después de la segunda guerra mundial esa preocupación se vio fuertemente marcada por la invención y uso del arma nuclear. Por lo que, a partir de los años cincuenta en adelante, el enfrentamiento potencialmente violento de dos concepciones del mundo, la capitalista y la comunista, se materializó en la denominada guerra fría. Fue entonces cuando la investigación para la paz tuvo una especial dedicación a las armas nucleares y a su posible eliminación. Sin embargo, también se abrieron nuevas vías de análisis²⁹.

Tiempo después, en los años setenta y ochenta, la investigación para la paz incorporó otras preocupaciones como la vinculación de la paz con los derechos humanos, las cuestiones feministas, y la crisis medio ambiental. Y en la actualidad, este tipo de investigación pretende ocuparse también de otras áreas como la economía del militarismo, los conflictos regionales, los marcos jurídicos internacionales, la acción y teoría de la noviolencia, los movimientos sociales y los cambios revolucionarios en las sociedades; la resolución de conflictos, la psicología social, las perspectivas éticas y religiosas, la cultura y paz, y las técnicas de educación para la paz³⁰. De modo sintético, son todas esas últimas áreas a las que se ha hecho mención, a las que esta tesis doctoral pretendió contribuir y generar respuestas desde la propuesta educativa que aquí se presenta.

En el presente, el reto fundamental de la investigación para la paz, y de los movimientos por la paz, en general, según Martínez, “es la dificultad que entraña una cultura pacifista al intentar institucionalizarla y hacerla obligatoria, con la esperanza de interiorizarla en todas partes. Esto representaría violencia ya que se trata de imponer una cultura”³¹. Por ello, para este proyecto investigativo, fue importante aplicar la investigación para la paz desde los parámetros teórico-metodológicos citados anteriormente, el enfoque del pensamiento como punto de partida, el giro epistemológico como transversalidad y la educación para la cultura de paz como estrategia de acción, para intervenir y contribuir, a transformar las condiciones de vida del objeto de estudio, es decir, de la nación mexicana.

En términos generales, se puede decir que, la investigación para la paz busca comprender la dinámica de los conflictos e identificar sus procesos, mecanismos y políticas a través de los cuales se puede reducir su incidencia. Se ocupa de sus objetivos de análisis

²⁹ Vicent Martínez Guzmán, *Teoría de la Paz* (España: NAU libres, 1995), 47.

³⁰ *Ibid.*

³¹ ³¹ Johan Galtung, “La violencia: cultural, estructural y directa”, *Cuadernos de Estrategia*, n.º 183 (2016): 147-168.

desde una perspectiva normativa. Busca el valor de la justicia, tanto económica y social y, además, se ocupa de estudiar los fenómenos violentos con el fin de desarrollar las herramientas analíticas que permitan elaborar soluciones.

Si bien, los estudios de la paz son de carácter interdisciplinario y sistemático sobre las causas de la guerra y las condiciones de la paz³², hacer teoría de la paz, en la opinión de Martínez, es comprometerse, pretender y legitimar que se nos exija con la explicitación de la red conceptual en la que nos entendemos o nos comunicamos, o rechazamos entendernos o rechazamos comunicarnos, con todos los potenciales interlocutores afectados por los discursos de la paz. Según este autor, la teoría de la paz es una pretensión universal que legitima la existencia de la búsqueda de una paz universal³³. Por tanto que, su valor potencial, en comparación con los estudios convencionales, es el punto de partida de los análisis, puesto que mucho conocimiento ha sido producido desde y para la violencia y bastante tiempo se ha perdido ya, sin poder obtener resultados que gestionen o resuelvan los diferentes conflictos del mundo contemporáneo a lo que, un tipo de investigación de este tipo en el campo de las ciencias sociales, representa un gran potencial para poder desarrollar una gestión de los conflictos mucho más conscientes, innovadoras y pacíficas.

³² Vicent Martínez Guzmán, “La agenda de la investigación para la paz en los años 90”, en *Teoría de la paz* (España: NAU libres, 1995), 43.

³³ *Id. Teoría de la paz* (España: NAU libres, 1995), 7.

4.5.2 Investigación cuantitativa

Permítanme aclarar que, también fue necesario emplear la investigación cuantitativa en momentos específicos del proceso de investigación de esta tesis doctoral, puesto que fue necesario analizar datos estadísticos y numéricos que sólo podían ser tratados con estos métodos.

Fue debido a la aplicación del pensamiento complejo como enfoque teórico-metodológico para el abordaje inicial del objeto de estudio, que las metodologías que se emplearon para esta tesis doctoral tuvieron que responder a la línea de este pensamiento. Sin embargo, esta investigación no sólo se centró en estudiar los aspectos cualitativos del objeto de estudio, sino que para ésta también, fue igual de importante, incluir todos aquellos elementos cuantitativos que enriquecieron el análisis y los resultados que surgieron *a posteriori*.

La metodología cuantitativa o empírico analítica, de acuerdo con Rodríguez y Valldeoriola, se fundamenta en el paradigma positivista que toma como métodos propios los de las ciencias físico-naturales. Estos autores señalan que, la generación del conocimiento desde esta perspectiva, sigue un proceso hipotético-deductivo que implica la revisión de teorías existentes, propuesta de hipótesis y probar las hipótesis mediante un diseño de investigación adecuado. Y así, los resultados pueden confirmar la hipótesis o refutarla, obligando a buscar nuevas explicaciones o hipótesis de trabajo o, en última instancia, el rechazo de la teoría¹. Para esta tesis doctoral, desde el diseño de la investigación, se planteó una hipótesis de partida que pretendió ser confirmada con los resultados que arrojaron los análisis de los datos, tanto cualitativo y cuantitativo, así como la revisión de teorías.

En la opinión de Albert, Latorre, Rincón y Arnal y Mateo y Vidal, algunas de las características de la investigación cuantitativa son que, otorga una visión objetiva, positivista, tangible y externa a la persona investigadora de la realidad que se estudia. Que busca generalizar resultados a partir de muestras representativas. Que se concentra en fenómenos observables. Que se basa en los principios de objetividad, evidencia empírica y cuantificación. Que su finalidad es conocer y explicar a realidad controlada y efectuar

¹ David Rodríguez Gómez y Jordi Valldeoriola Roquet, *Metodología de la investigación* (España: Universitat Oberta de Catalunya, 2009), 31.

predicciones. Que utilizan básicamente procedimientos hipotéticos-deductivos, es decir, la mayoría de los problemas de investigación no se fundamentan en la realidad, sino que surgen de las teorías. Es decir, de un contraste de teorías.

De ahí que la metodología cuantitativa permitiera establecer, como criterios de calidad la validez (interna y externa) para esta tesis doctoral, la fiabilidad y la objetividad. Pues en este tipo de metodología, el análisis de datos es cuantitativo (deductivo y estadístico) y está orientado a la comprobación, contraste o falsación de hipótesis².

A modo de resumen, Tamayo, señala que, la investigación cuantitativa consiste en el contraste de teorías ya existentes a partir de una serie de hipótesis surgidas de la misma, siendo necesario obtener una muestra, ya sea en forma aleatoria o discriminada, pero representativa de una población o fenómeno objeto de estudio³. Y para el caso específico de ese proyecto investigativo, se seleccionó como los modos de vida, es decir los la cultura que acontece en el territorio mexicano como metacategoría.

En síntesis, en lo que respecta a este tipo de investigación, tal como señalan Bonilla y Rodríguez, ésta se caracteriza por tender a ser objetiva, deductiva, por usar la estadística y tener el control de variables estudiadas para poder llegar a realizar generalizaciones a partir de los hallazgos⁴. Por tanto, que, para este proyecto investigativo se hayan empleado algunos de los métodos cuantitativos para realizar el análisis de datos desde una perspectiva mixta *a posteriori*.

² Albert et al., citados en *Metodología de la investigación*, ed. por David Rodríguez Gómez y Jordi Valdeoriola Roquet (España: Universitat Oberta de Catalunya, 2009), 31-32.

³ M. Tamayo (2007) citado en *Rompiendo barrera en la investigación*, ed. por Kenneth Delgado Santa Gadea, Walter Federico Gadea y Sara Vera-Quiñonez (Ecuador: Editorial UTMACH, 2018), 168.

⁴ Bonilla y Rodríguez (2005) citado en *Rompiendo barrera en la investigación*, ed. por Kenneth Delgado Santa Gadea, Walter Federico Gadea y Sara Vera-Quiñonez (Ecuador: Editorial UTMACH, 2018), 169.

4.5.3 Investigación cualitativa

De modo genérico, y de acuerdo a la complejidad que implicó abordar una temática como la que se describe en estas páginas, he de destacar que, la investigación cualitativa proporcionó el mayor número de herramientas para desarrollar esta investigación, pues este tipo de metodología, de acuerdo con Strauss y Corbin, se caracteriza porque es capaz de generar hallazgos a los que no se pueden llegar por procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación.¹ En un tipo de metodología como ésta, la participación de la persona investigadora es muy activa. No sólo en la selección de la temática a estudiar, sino también en la metodología. Y en que lo que concierne al objeto de estudio, Páramo señala que, la metodología que se seleccione, se desarrolla con su complejidad y con el grado de profundidad que ha sido estudiada².

Chávez, describe a la investigación cualitativa como un campo de indagación por derecho propio. Como la unión de las disciplinas, campos y problemáticas. Lo llama un multimétodo focalizado que incluye interpretación y aproximaciones naturalistas al objeto de estudio³. Permítanme manifestar que, cuando se eligió aplicar este tipo de metodología para esta tesis doctoral, como investigadora, tuve que desplegar un amplio rango de métodos interrelacionados, esperando siempre, conseguir fijar mejor el objeto de estudio que tuve entre mis manos⁴.

De acuerdo con Chávez, las principales características de la investigación cualitativa son: “1, el enfoque cualitativo es inductivo. Las personas investigadoras desarrollan conceptos partiendo de datos para evaluar teorías e hipótesis antes utilizadas por otros investigadores. 2, la persona investigadora observa el escenario y las personas que le rodean; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como todo. 3, las personas investigadoras que optan por este enfoque son sensibles a los efectos que produce su investigación sobre las personas que son su objeto de

¹ Strauss, A. & Corbin, J., Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y Procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada (Colombia: Editorial Universidad de Antioquía, 2002), 12.

² Dagoberto Páramo Morales, “La teoría fundamentada (Grounded Theory), metodología cualitativa de investigación científica”, *Pensamiento y Gestión*, n° 39 (2015): 7.

³ Alfonso Chávez Montero, “La utilización de una metodología mixta en investigación social”, en *Rompiendo barrera en la investigación*, coord. por Kenneth Delgado Santa Gadea, Walter Federico Gadea y Sara Vera-Quíñonez (Ecuador: Editorial UTMACH, 2018), 171.

⁴ *Ibid.*, 172.

estudio. 4, los investigadores tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas. Para que la investigación sea esencial debe experimentar la realidad como otros la experimentan. 5, la persona investigadora aparta sus propias creencias y perspectivas. 6, para e titular de la investigación todos los puntos de vista son valiosos. No busca la verdad sino una comprensión detallada de las perspectivas de otras personas. 7, los métodos del enfoque cualitativo son humanistas mediante el cual se estudia a las personas necesariamente. 8, las personas investigadoras dan validez a sus proyectos. Los métodos utilizados permiten estar próximos al mundo empírico. 9, para el titular del proyecto investigativo todos los escenarios y todas las personas son dignas para su estudio. 10, la investigación cualitativa es un arte ya que no son estandarizados ni tan refinados”⁵.

De modo sintético, he de decir que, la investigación cualitativa en este proyecto investigativo, se centró en captar el significado de las cosas (procesos, comportamientos, casos) del objeto de estudio, siendo su objetivo, la reconstrucción de significados. Además, se utilizó el lenguaje de los conceptos y de las metáforas sin descartar los números y las estadísticas que son datos propios de la investigación cuantitativa. En pocas palabras, la investigación cualitativa empleada para este proyecto científico, otorgó más valor a la descripción, a las narraciones y otros elementos complejos que a los propios algoritmos, tablas y fórmulas. También, con este tipo de metodología se recogió la información a través de técnicas como la observación y la entrevista que más adelante son descritas.

Lo que diferencia a la metodología cualitativa de la metodología cuantitativa es que, la primera recoge la información a través de instrumentos como los experimentos o encuestas. Además, la metodología cualitativa no es estructurada sino flexible. De ahí que este tipo de métodos fueran empleados para esta tesis doctoral, puesto que son un tipo de metodología que pretendió, durante todo el proceso, captar todo el contenido de experiencias y significados relacionados con el objeto de estudio, haciendo de su orientación, procesos no generalizados, sino holísticos y concretos.

Todas las características que he citado en líneas superiores fueron indispensables para estudiar la temática de esta tesis doctoral. Pues para comprender tanto la complejidad

⁵ Alfonso Chávez Montero, “La utilización de una metodología mixta en investigación social”, en Rompiendo barrera en la investigación, coord. por Kenneth Delgado Santa Gadea, Walter Federico Gadea y Sara Vera-Quiñonez (Ecuador: Editorial UTMACH, 2018), 174.

como las dinámicas de la violencia, de los conflictos y de la paz en México, fue importante considerar no sólo elementos cuantitativos como estadísticas e indicadores. Sino que, además fue imprescindible expandir el campo de visión y análisis hacia el resto de elementos que se convirtieron en determinantes al momento de explicar el objeto de estudio.

4.4.3.1 Teoría fundamentada

Otro de los métodos cualitativos empleados para esta investigación fue la teoría fundamentada que tiene por objetivo generar una teoría explicativa de la realidad y la investigación-acción que tiene como finalidad transformar, cambiar y mejorar las condiciones de vida de las personas y que, para el caso específico de la temática que se aborda en estas páginas, versa de las condiciones de vida para México.

La teoría fundamentada (TF) (en inglés Grounded Theory, GT) fue propuesta en 1967 por Glasser y Strauss como una manera de aproximarse a la realidad social de una forma diferente. Esto en contraposición a las aproximaciones hipotético-deductivas¹. Estos autores definieron a la TF como “una aproximación inductiva en la cual la inmersión en los datos sirve de punto de partida del desarrollo de una teoría sobre un fenómeno”². La TF según Hunt y Ropo, tiende a “generalizar en la dirección de las ideas teóricas, subrayando el desarrollo de teorías más que la prueba de una teoría”³. De modo similar, Hirschman y Thomson, señalan que la TF busca adaptar toda la información previa a las características específicas del objeto de estudio⁴.

El método de la teoría fundamentada aplicada a este proyecto investigativo, permitió desarrollar interés por la generación de nuevas teorías que ayuden a explicar, confirmar y desarrollar el fenómeno social que aquí se estudió. La TF, según Goulding, hace un énfasis particular en la naturaleza socialmente construida de la realidad⁵ y su

¹ Dagoberto Páramo Morales, “La teoría fundamentada (Grounded Theory), metodología cualitativa de investigación científica”, *Pensamiento y Gestión*, n.º 39 (2015): 7.

² F. Guillemette, “L’approche de la Grounded Theory; pour innover”, *Recherches qualitatives* 26, n.º 1 (2006): 32-50.

³ James G. Hunt y Arja Ropo, “Multi-level leadership: Grounded theory and mainstream theory applied to the case of general motors”, *Leadership Quarterly* 6, n.º 3 (1995): 379-412.

⁴ E. C. Hirschman y C. J. Thomson, “Why media matter: Toward a richer understanding of consumers’ relationships with advertising and mass media”, *Journal of Advertising* 26, n.º 1 (1997): 43-60.

⁵ Christina Goulding, “Grounded theory: The missing methodology on the interpretivist agenda”, *Qualitative Market Research: An International Journal* 1, n.º 1 (1998): 50-57.

objetivo, a opinión de Annells, Glaser y Straus, es producir interpretaciones que puedan explicar y proporcionar información valiosa sobre aquellos cuyas conductas son sometidas a estudio⁶.

Con este método, las teorías en esta tesis doctoral no se formularon al inicio del proceso de investigación, sino que fueron emergiendo con los propios datos una vez que fueron siendo recogidos y analizados. Con este método se emplearon las estrategias de muestreo teórico y la comparación constante de datos, categorías, teorías, etc. De modo particular la TF en este proyecto científico pretendió identificar las principales preocupaciones de los actores sociales relacionadas con algunas de las estrategias que se pueden emplear en las gestiones de tales preocupaciones⁷ como la violencia y la paz. Desde este punto de vista la TF puede ser percibida, de acuerdo con Wuest y Hammerseley, como un potencial investigador del cambio después de haber explicado el comportamiento de sus actores sociales, dándoles un grado de control que no tenían antes⁸.

En síntesis, una de sus principales fortalezas de este método es reconocer la complejidad del mundo social⁹, pues según Bryant, “las acciones humanas se basan en los significados que los actores consideran apropiados; estos significados se derivan de la interacción social con los demás; los significados son construidos, modificados, por los actores a través de interpretaciones y experiencias sociales”. La selección de este método de investigación para esta tesis doctoral se justifica debido a su utilización como un instrumento de desarrollo del conocimiento¹⁰.

⁶ Dagoberto Páramo Morales, “Editorial”, en La teoría fundamentada (Grounded Theory), metodología cualitativa de investigación científica, *Pensamiento y Gestión*, n° 39 (2015): 9.

⁷ Barney G. Glaser, *Basics of grounded theory análisis* (Estados Unidos: Sociology Press: 1992).

⁸ *Ibid.*

⁹ Kathleen Wells, “The strategy of Grounded theory: Possibilities and problems”, *Social Work Research* 19, n.º 1 (1995): 33-37.

¹⁰ Evelyn L. Curry, “The use of Grounded theory as a knowledge development tool, *Journal of Theory Construction & Testing* (2003): 2.

4.6 INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

En esta tesis doctoral, para la recogida de información, se respetó un control de la calidad en las fuentes seleccionadas respetando la fiabilidad de las mismas, la validez y la precisión con el objeto de estudio. Dichos criterios pretendieron conservar, durante todo el proceso investigativo, la excelencia de la tesis doctoral. Debido a lo anterior, en este proyecto científico se aplicó la triangulación en los datos, las teorías y las técnicas que consistió en la selección de datos diferenciados por ser escogidos y analizados en diferentes tiempos y espacios, así como de múltiples investigaciones; se usaron varias perspectivas o paradigmas teóricos para los análisis de contenido y se emplearon constantemente técnicas dentro del mismo método¹.

Las técnicas e instrumentos para recoger los datos para esta tesis doctoral fueron la observación, la entrevista, la historia de vida y el análisis de contenido. He de expresar que la selección de estas técnicas e instrumentos fue motivada por la existencia del conocimiento y práctica previas de las mismas debido a mi formación y experiencia profesional como periodista que inicié en el año dos mil nueve y que practico hasta la actualidad.

A continuación, procedo a describir la aplicación de cada una de las técnicas citadas en líneas superiores empleadas como métodos en el proceso investigativo de esta tesis doctoral.

¹ Elisa Pérez García, “Metodología Cualitativa” (Taller, Universidad de Córdoba, entre el 30 de noviembre y el 04 de diciembre de 2020).

4.6.1 Observación

Esta es una técnica científica de recogida de información cuando sirve a un objetivo de investigación y se relaciona con teorías además de ser controlada y comprobada (validez y fiabilidad). De acuerdo con Pérez, las ventajas del uso de esta técnica es que se puede obtener información del comportamiento humano tal y cómo éste ocurre, es independiente del deseo y de la capacidad de informar sólo sobre sí mismo, además solicita la menor implicación por parte de los sujetos¹.

Cabe destacar que, en algunos momentos de este proceso investigativo, se empleó el tipo de observación participante como una técnica de recogida de datos. Esta técnica de acuerdo con Rodrigo, se utilizaba para compartir con las personas sobre las que se investiga, su contexto, experiencia y vida cotidiana. Todo ello, para conocer directamente toda la información que poseen sobre su propia realidad, es decir, conocer lo habitual de un grupo desde el interior mismo. La observación participante es una técnica en su forma más radical, puesto que, implica observar a un grupo desde adentro hasta “verse como uno de ellos” en su ambiente natural².

Una de las explicaciones más hermosas sobre la observación participante fue la desarrollada por Berreman en, en la que se refiere a esta técnica como la práctica que consiste en vivir entre la gente que uno estudia, llegar a conocerlos, a conocer su lenguaje y sus formas de vida a través de una intensa y continua interacción con esas personas en su vida diaria³.

El momento del proceso investigativo donde se empleó la técnica de la observación participante fue durante el curso de seguridad para periodistas en zonas de riesgo organizado en el año 2017 por la organización Artículo 19. Una institución independiente y apartidista que promueve y defiende el avance progresivo de los derechos de libertad de expresión y acceso a la información de todas las personas, de acuerdo a los más altos

¹ Elisa Pérez García, “Metodología Cualitativa” (Taller, Universidad de Córdoba, entre el 30 de noviembre y el 04 de diciembre de 2020).

² Miguel A. Rodrigo Alonso, “Perfil del Productor de Contenidos Periodísticos Digitales y sus herramientas de gestión. Influencia, usabilidad y accesibilidad a nuevas TICs. El caso de Córdoba (España)” (tesis doctoral, Universidad de Córdoba, 2014), 31.

³ Gerald Duane Berreman, “Etnography: Method and product”, en *Introduction to cultural anthropology Essays in the scope and methods of the science of man*, ed. por James A. Clifton (Estados Unidos: Houghton Mifflin Co., 1968), 337.

estándares internacionales de derechos humanos, contribuyendo así al fortalecimiento de la democracia⁴.

El curso se dividió en dos periodos y se caracterizó por reunir a periodistas, de diferentes partes de México, para convivir y formarse sobre nociones básicas de seguridad, primeros auxilios, nociones básicas legales para defensa, identificación de riesgos, elaboración de protocolos de seguridad, seguridad digital y ética periodística. Mi participación como observadora e investigadora a dichos cursos fue posible gracias a que la organización Artículo 19 me concedió una beca para asistir al curso debido a la temática de mi proyecto de tesis; y fue allí donde apliqué la técnica de la observación participante para poder obtener datos, más reales y más profundos, sobre las opiniones de las y los periodistas sobre la situación de violencia que padecen en México éstos profesionales y así poder desarrollar, resultados y conclusiones, más concretos para este proyecto investigativo.

4.6.2 Entrevista

La entrevista como técnica de recogida de información se puede entender como una conversación profesional que bien puede ser, individual o grupal, en la cual se obtienen datos personales sobre una situación o tema específico. La condición de la entrevista es ésta debe ser narrada por la persona que ha experimentado el suceso y desde su punto de vista personal. Durante este proceso de comunicación, la persona que entrevista, que es la misma que la persona investigadora principal, desempeña un papel de facilitadora o transmisora. De acuerdo con Pérez, la entrevista puede ser individual o grupal. Estructurada o no estructurada⁵. Denzin y Lincoln, describen a la entrevista es una conversación y es el arte de “realizar preguntas y escuchar respuestas”⁶.

En el marco de este proyecto investigativo, se aplicó un tipo de entrevista cualitativa, puesto que ésta permitió la recopilación de información detallada de las personas que fueron entrevistadas para esta tesis doctoral. De entre ellas destacan

⁴ “Sobre Artículo 19”, Artículo 19, acceso el 17 de septiembre de 2018, <https://articulo19.org/sobre-a19/>.

⁵ Elisa Pérez García, “Metodología Cualitativa” (Taller, Universidad de Córdoba, entre el 30 de noviembre y el 04 de diciembre de 2020).

⁶ Norman K. Denzin e Yvonna S. Lincoln, *The sage handbook of qualitative research* (Inglaterra: Sage, 2005), 643.

periodistas y especialistas en las diferentes áreas relacionadas con la temática de estudio. Cabe mencionar que, este tipo de entrevista se encontró estrechamente vinculada con el método de investigación participante anteriormente descrito.

El tipo de entrevista empleada para la recogida de información en esta tesis doctoral fue “no estructurada”. Ésta tiene por característica que intentó comprender, buscar significados y contemplar las respuestas emocionales de las personas durante todo el proceso investigativo. En este tipo de entrevista, la persona que la realiza, como investigadora y entrevistadora, tuvo que encargarme de formular preguntas sin esquemas de respuestas, controlar el ritmo en función de las respuestas de las personas entrevistada y con frecuencia, tuve que improvisar sobre el contenido de las preguntas.

Otra de las características de este tipo de entrevista es que cada persona a la que se entrevista recibe su propio conjunto de preguntas siendo las respuestas abiertas por definición y sin categorías. Esto es así, porque cada persona sólo puede hablar desde su propia experiencia.

Tal como señala Vargas, la entrevista no estructurada en este proceso investigativo, destacó la intervención de la persona que entrevista con las personas que fueron entrevistadas y cuyo deseo fue, en todo momento, entender más que explicar y fue por ello que, para este tipo de entrevista, como sugiere este autor, se recomienda formular preguntas abiertas, enunciarlas con claridad, que sean únicas, simples y que impliquen una idea principal que refleje el tema central de la investigación⁷, tal y como se hizo para esta tesis doctoral.

De acuerdo con Rubin y Rubin citados por Lucca y Berríos (2003), existen ciertas características que distinguen a la entrevista cualitativa de otras formas de recopilación de información, éstas son⁸:

- La entrevista cualitativa es una extensión de una conversación normal con la diferencia de que la persona entrevistada escucha para entender el sentido de lo que la persona entrevistadora o investigadora dice.

⁷ Heana Vergas Jiménez, “L entrevista en investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos”, *Revista de Calidad en la Educación Superior* 3, n.º 1 (2012): 127.

⁸ Rubin y Rubin citados en *Investigación cualitativa, fundamentos, diseños y estrategias*, ed. por Nydia I. Lucca y Reinaldo Berríos (Colombia: Ediciones S. M., 2003), 320.

- Las personas entrevistadoras se inmersan en la comprensión, en el conocimiento y en la percepción de la persona que se entrevista más que en categorizar a personas o eventos en función de teorías académicas.
- Tanto el contenido de la entrevista como el flujo y la selección de los temas cambia de acuerdo con lo que la persona entrevistada conoce y siente.

Para realizar las entrevistas para este proyecto investigativo se siguieron las recomendaciones de Gurdian, Hernández, Fernández y Baptista y Lucca y Berríos que señalan que cuando se realiza una entrevista se debe abordar a la persona entrevistada a modo de propiciar identificación y cordialidad, se le debe ayudar a sentirse segura y tranquila. Por lo que, a cada persona entrevistada, le permití terminar su relato y utilicé preguntas fáciles de comprender y no embarazosas. Me centré en actuar espontáneamente, en escuchar tranquilamente con paciencia y comprensión, y supe respetar las pausas y los silencios de cada persona que entrevisté. Además, busqué, en todo momento, que las respuestas a las preguntas fueran abarcadoras con relación al propósito de la investigación. Dediqué importante atención a evitar los roles de autoridad, no dar consejos ni valoraciones, intenté ser empática, no discutir ni rebatir a las personas que entrevistaba. Y finalmente, me concentré en dar tiempo, en no discutir sobre las consecuencias de las respuestas, fui comprensiva, demostré legitimidad a cada persona que entrevistaba, le di seriedad e importancia a los procesos de estudio para que pudiera realizar la entrevista y a la entrevista misma⁹.

⁹ Ileana Vergas Jiménez, “La entrevista en investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos”, *Revista de Calidad en la Educación Superior* 3, n.º 1 (2012): 125.

4.6.3 Historia de vida

Esta técnica de recogida de información forma parte de los métodos cualitativos que acentúan las diversas formas en las que las personas podemos situarnos para intentar dar respuesta adecuada a las situaciones concretas que se irán demarcando en el proceso de investigación¹⁰. En palabras de Chárriez, las historias de vida conforman una perspectiva fenomenológica, la cual visualiza la conducta humana, lo que las personas dicen y hacen como el producto de la definición de su mundo. La perspectiva de las historias de vida representó, para esta tesis doctoral, un enfoque medular en el entramado de la metodología cualitativa¹¹.

Permítanme justificar que, fue debido a mi relación, como periodista y como mexicana, con el objeto de estudio, que decidí incluir datos de mi propia historia de vida en este proyecto investigativo, puesto que, como señalan Taylor y Bogdan, las definiciones individuales se interesan por los fenómenos sociales¹². Y en el caso de este proyecto de estudio, mi definición estuvo, desde el comienzo, por las condiciones de vida en México. De acuerdo con Kavale, los datos que se obtienen de técnica como la historia de vida, constan de ricas descripciones verbales sobre el asunto que se estudia¹³. Jones en 1983 también señaló que, la historia de vida es el mejor método de la investigación cualitativa para indagar cómo las personas crean y reflejan el mundo social que les rodea¹⁴.

La pertinencia de la aplicación de la historia de vida, como método de recogida de información para este proyecto investigativo, puede considerarse como un valor positivo, puesto que, desde el campo de la educación y de las ciencias humanas y sociales, se reconoce que, la información basada en las experiencias de vida, es totalmente válida en el proceso de argumentar o ejemplificar cualquier temática de estudio.

¹⁰ Reinaldo Berríos Rivera, “La modalidad de la historia de vida en la metodología cualitativa”, *Paidea Puertorriqueña* 2, n.º 1 (2000): 1-17.

¹¹ Mayra Chárriez Cordero, “Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa”, *Revista Griot* 5, n.º (2012): 50.

¹² Steven J. Taylor y Robert Bogdan, *Qualitative research method: The search for meanings* (Estados Unidos: John Wiley, 1984).

¹³ Steinar Kavale, *Interviews: An introduction to qualitative research interviewing* (Inglaterra: Sage Publication, 1996).

¹⁴ George R. Jones (1983) citado en *Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa*, ed. por Mayra Chárriez Cordero, *Revista Griot* 5, n.º (2012): 52.

Los datos que se extrajeron de mi propia historia personal y que comparto en las páginas de esta tesis doctoral, pretendieron ayudar a ejemplificar la temática de estudio desde un posicionamiento de primer nivel. Es decir, desde un lugar, en el cual, las personas que lean esta investigación, puedan apoyarse para comprender, con más profundidad, la complejidad sobre las condiciones de vida en México que se describen en estas páginas.

4.7 MÉTODOS DE ANÁLISIS

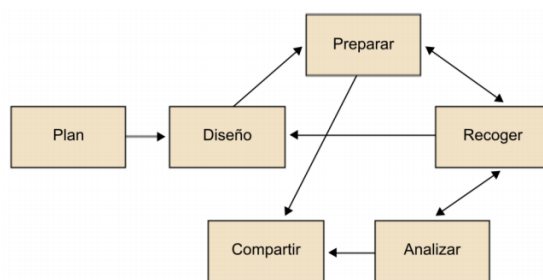
A continuación, se describen cuáles fueron los métodos de análisis empleados en esta tesis doctoral.

4.7.1 Estudios de caso

El estudio de casos como metodología acoge el hábito de presentar resultados de hechos reales, estudiarlos y analizarlos temáticamente como acción de mejoramiento¹⁵. Los estudios de casos tienen como finalidad comprender y tomar decisiones.

Para esta tesis doctoral, en particular, se emplearon los estudios de caso de tipo intrínseco que se caracterizan por centrarse en conseguir una mejor comprensión del objeto de estudio, por ser de interés por sí mismo y por no pretender buscar la generalización *a posteriori*¹⁶. El proceso de este método cualitativo es dinámico y éste puede apreciarse en el siguiente modelo propuesto por Yim en 2009 que demuestra perfectamente la dinamicidad del mismo.

Figura 4 Proceso interactivo



Fuente 5 Yim, 2009

¹⁵ Francisco J. Arias Vergas, “Capítulo 1 Metodología del estudio de casos 1”, en *Casos empresariales en agronegocios Perú-Colombia* (Antioquía: Lasallista, 2016), 11, https://www.researchgate.net/publication/311693408_Capitulo_1_Metodologia_del_Estudio_de_Casos_1.

¹⁶ Elisa Pérez García, “Metodología Cualitativa” (Taller, Universidad de Córdoba, entre el 30 de noviembre y el 04 de diciembre de 2020).

4.7.2 Análisis de contenido

Para este proceso investigativo se seleccionaron textos, audios y videos procedentes de diversos campos de estudio. La selección oportuna de las fuentes de datos se estableció por su relación con el objeto de estudio, sus formas sintácticas y patrones. Además, de la presencia, importancia y asociación con la temática de esta tesis doctoral.

Para realizar el análisis contenido de las fuentes de información recogidas para esta tesis doctoral, se utilizó el software de análisis cualitativos ATLAS.ti que se especializa en facilitar el análisis de datos no estructurados y semi-estructurados. El detonante para seleccionar esta herramienta digital fue la necesidad de organizar, filtrar y seleccionar la gran cantidad de información recogida para este proyecto de investigación en el menor tiempo posible.

Para esta tesis doctoral se empleó la versión nueve del software ATLAS.ti y se trabajó con la licencia de estudiante número L-E79-E4A que se obtuvo con ayuda de los recursos obtenidos por la beca de Excelencia que otorgó la Secretaría de Educación de Veracruz a través de la Dirección del Sistema Estatal de Becas en su convocatoria del año dos mil diecinueve.

De modo sintético, para realizar el análisis de datos de esta tesis doctoral se inició un nuevo proyecto en el software que se denominó “Cultura de paz”. Cabe destacar que las entidades para un proyecto en el software ATLAS.ti son los documentos, las citas, los códigos, los memos, las redes y los grupos. Mismos que a continuación describiré para su conocimiento.

Documentos: Por documentos se entienden los diferentes tipos de formato: texto, gráfico, audio, video Google Earth, twitter, etc., sin limitación de tamaño que se incluyeron en el proyecto investigativo.

Citas: Una cita es un segmento del documento. Éstas pueden ser de cualquier tamaño: las citas son objetos independientes y pueden estar vinculadas a los códigos o no. También, las citas pueden ser hipervínculos dentro o a través de los documentos.

Códigos: Un código es una palabra o frase breve que asigna una sumativa, saliente, esencia de captura y/o atributo sugerente para una parte de los datos, basados en el lenguaje

o en los datos visuales¹. Los códigos están normalmente vinculados a las citas y éstos pueden ser agrupados entre sí y se pueden representar semánticamente en las vistas de red.

Memos: Los memos analíticos son comparables a las entradas de diario de campo de la persona investigadora. Es un lugar para volcar su cerebro sobre los participantes, fenómeno o proceso bajo investigación por el pensamiento y por la escritura y por lo tanto pensar aún más cerca de ellos. Los memos pueden ser espacios para la integración, espacios para la reflexión, espacios para dar sentido. Además, pueden estar vinculados a las citas, códigos y otros memos².

Redes: Las redes son las representaciones gráficas de vínculos. Son visualizaciones de cómo las piezas se van uniendo. También son mapas de conceptos, mapas cognitivos y taxonomías populares³.

Grupos: Es una agrupación de documentos, códigos, memos, citas y redes. Es una agrupación que comparte atributos y características. Los grupos permiten interrogatorios a través de casos y dominios conceptuales.

En mi caso, poseo una trayectoria profesional con más de X años como periodista activa en medios de comunicación tradicionales o predominantes. Gracias a esto la observación y el análisis de la temática aquí plantada me dio la posibilidad de adquirir saberes que fueron aplicados para este trabajo científico. Esto hace que tenga criterio o tenga a bien contrastar lo datos obtenidos de las metodologías aquí aplicadas con los datos que por experiencia ya había adquirido.

Todos los métodos que en este capítulo se describieron resultaron indispensables para desarrollar los procesos de este proyecto investigativo.

¹ Elisa Pérez García, “Metodología Cualitativa” (Taller, Universidad de Córdoba, entre el 30 de noviembre y el 04 de diciembre de 2020).

² *Ibid.*

³ *Ibid.*

CAPÍTULO 5

5.1 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se presentan una serie de apartados que pretenden acercar a la persona lectora, a través del análisis y discusión de los resultados de este proyecto investigativo, a estudiar cómo han sido las tendencias de comportamiento de la paz, de los conflictos y de la violencia en la nación mexicana y *a posteriori*, podamos acercarnos a comprender sus dinámicas para ser capaces de proponer estrategias de acción para contribuir a la transformación de la cultura de violencia en cultura de paz en México.

5.1.1 México todo un caso de estudio: tendencias de la paz, los conflictos y la violencia

México es un país grande con una extensión de territorio de un 1, 964, 375 km²¹. Para tener una idea sobre su tamaño, España cabe poco más de tres veces dentro de su territorio. Esa nación está conformada por 32 entidades federativas, de las cuales, 31 se denominan estados y una es la capital del país, la Ciudad de México a la que anteriormente se le conocía como Distrito Federal.

Económicamente, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), México es un país emergente y está en desarrollo, pues según el documento *Perspectivas de la Economía Mundial* publicado en el mes de abril de 2020, desde la crisis sanitaria por Covid-19 se repercutió gravemente en la actividad económica mundial y en el caso específico de México, las predicciones estimaron que la economía caería 6.6 por ciento y tendrá oportunidad de levantarse en el año 2021. El FMI también señaló que en los últimos años México ha tenido un crecimiento económico lento, en parte por la debilidad de la inversión, lo que ha ocasionado un descenso marcado en su economía, seguido de un retorno a niveles de desarrollo y desempeño deficientes².

En términos de población, de acuerdo a la información de la última Encuesta Intercensal que realizó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se estima que en México viven más de 119 millones 938 mil 473 habitantes, de los cuales, el 51.4 por

¹ “The true size of...”, The True Size, acceso el 29 de septiembre de 2020, <https://thetruesize.com>.

² Fondo Monetario Internacional, “Informe de perspectivas de la economía mundial”, abril 2020, 6-12, acceso el 17 de junio de 2020, <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2020/04/14/weo-april-2020>.

ciento son mujeres y el 48.4 por ciento son hombres³, lo que, en términos globales, significa que es el décimo país más poblado del mundo⁴.

La población en México es diversa, pues de acuerdo con la historia, gran parte de sus habitantes son mestizos, una mezcla de españoles conquistadores con indígenas de la región. Cabe destacar que, en la actualidad, un número importante de personas en esa nación son indígenas, afrodescendientes y personas migrantes que han decidido vivir en ese territorio. De acuerdo con el último censo de población y vivienda en México se estima que más de siete millones de personas son hablantes de alguna lengua indígena, más de dos millones de personas se auto reconocen como afromexicanas o afrodescendientes y más de veinte millones de personas tienen alguna discapacidad. En cuanto a la diversidad de la población en cuanto a grupos religiosos, si bien la mayoría es practicante de la religión católica, también existen otros grupos religiosos como protestantes, judaicos, islámicos, raíces étnicas, raíces afro, espiritualistas, otras religiones; otros grupos sin adscripción religiosa y otros más sin religión⁵.

De forma generalizada México en varios documentos constitucionales, entre ellos, su máximo, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el país se autodenomina como multiétnico y pluricultural en el que se reconoce a todos los pueblos, aunque como veremos más adelante, entre el papel y la vida cotidiana todavía existe una gran brecha donde se presentan conflictos por razones étnicas, culturales, religiosas, políticas, etc.

Cabe destacar que, aunque los datos característicos que se exponen en esta investigación tienen la finalidad de detallar el objeto de estudio, se debe recordar que hay evidencia científica que demuestra que todos los humanos compartimos el 99.9 por ciento de nuestros genes y sólo ese 0.1 por ciento restante, es una variación en la secuencia de

³ INEGI, “Encuesta Intercensal 2015”, PDF, acceso el 16 de junio de 2020, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/intercensal/2015/doc/eic_2015_presentacion.pdf.

⁴ World Population Review, “Total population by country 2020”, acceso el 16 de junio de 2020, <https://worldpopulationreview.com/countries/>.

⁵ “Censo de población y vivienda 2020. Presentación de resultados”, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, acceso el 24 de marzo de 22, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/Censo2020_Principales_resultados_ejecutiva_EUM.pdf.

nuestro ADN y es lo que nos hace diferentes de los demás⁶, Todos los humanos devenimos de una misma realidad biológica y evolutiva que no es blanca ni negra, conquistadora o indígena, católica o protestante, heterosexual o queer⁷, etc., sino que existen importantes áreas de todos los colores que conforman una misma especie⁸,

La percepción de que la violencia va en aumento no sólo es un fenómeno concreto de algunas regiones del mundo, sino algo generalizado a lo que México no queda exento, pues tal y como lo demuestran los indicadores, la inseguridad es la mayor preocupación de la ciudadanía en ese país latinoamericano seguido de la preocupación de violencias estructurales como el desempleo, el aumento de precios, el acceso a la salud, la pobreza, la corrupción, la falta de castigo a los delincuentes, la educación, el narcotráfico y la escasez de agua⁹. El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) estima que el 73.4 de la población mayor de edad en México considera que, en términos de delincuencia, vivir en su ciudad es inseguro¹⁰.

Históricamente al territorio al que hoy se le conoce como México nació el 28 de septiembre de 1821 cuando se firmó el Acta de Independencia del imperio mexicano de la mano de Agustín de Iturbide¹¹ a quien la historia oficial no otorgó principal reconocimiento al argumentar que el “verdadero” nacimiento de México se dio tras un periodo de gestación de once años que comenzó el 16 de septiembre de 1810. Esta narrativa fue la más difundida y la que se convirtió en la versión oficial más contada por los pueblos mexicanos y la que dio paso, en gran medida, a conflictos que condujeron a este presente complejo donde la

⁶ Alejandra Sánchez Mateos, “Si pensabas que eras único, lo sentimos, eres un 99,9% igual a los demás” La Vanguardia, acceso el 17 de junio de 2020, <https://www.lavanguardia.com/vivo/salud/20160603/402248123540/no-eres-unico-adn.html>.

⁷ Queer es una palabra que puede referirse tanto a sujetos femeninos como masculinos, y por extensión a cada una de las combinaciones de la dicotomía de género que pudiéramos imaginar. Este término hace referencia a todo aquello que se aparta de la norma sexual, esté o no articulado en figuras identitarias.

⁸ David Córdoba García, “Teoría Queer: Reflexiones sobre sexo, sexualidad e identidad. Hacia una politización de la sexualidad”, en *Teoría Queer. Políticas bolleras, Maricas, Trans, Mestizas*, ed. por David Córdoba, Javier Sáez y Paco Vidarte (España: Egales Editorial Gai y Lesbiana, 2005), 22.

⁹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2019”, 38, PDF, acceso el 02 de julio de 2020, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2019/doc/envipe2019_presentacion_nacional.pdf.

¹⁰ *Id.* “Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) primer trimestre 2020”, abril 2020, 8, PDF, acceso el 14 de julio de 2020, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2020_marzo_presentacion_ejecutiva.pdf.

¹¹ Juan M. Zunzunegui, *El mito de las tres transformaciones* (México: Penguin Random House, 2019), 46.

realidad no sólo se trata de la violencia y/o de la paz, sino de ambas incluyendo a los conflictos.

Existen diferentes teorías sobre la conformación de la identidad mexicana y de alguna forma todas llevan un poco de razón. Por una parte, se les considera a los diversos pueblos que habitaron ese territorio, desde los olmecas hasta los aztecas como pilar de importante en la configuración de la identidad de la población mexicana¹². No obstante, no se pueden ignorar otros periodos históricos como el administrativo que se llamó Virreinato de Nueva España en el que había oficiales, jueces, alcaldes, funcionarios, juzgados, corregimientos y otras figuras; universidades, centros de atención social, orfanatos, hospitales, escuela, comercio, industrias, personas esclavizadas, otras libres, los blancos, mestizos, criollos, españoles, etc.

Si bien, podrá o no gustar ese tiempo de organización administrativa, así como otros periodos de la historia de México, no se puede negar que, éste y otros forman parte importante de la identidad mexicana. México es una historia de una mezcla cultural y familiar con lo hispano. Entender esto es importante puesto que transmitimos todo de generación en generación. Es decir, vamos transmitiendo cultura, patrones e inclusive, condicionamientos que llegan a un gran número de personas y en ocasiones puede generar odios arraigados que, después de quinientos años, continúan proyectando percepciones peyorativas hacia algún pueblo en específico. Este tipo de percepciones, de algún modo otro, influyen en la paz o violencia percibida de un país.

Revisar y reflexionar sobre el origen de México como hoy lo conocemos, permitió detectar importantes inconsistencias que, sin ánimo de adentrarnos profundamente en los detalles históricos, pues ese no es el objetivo de esta tesis doctoral, es relevante señalar cómo, desde el comienzo, México como objeto de estudio es mucho más complejo y en cierto punto, contradictorio o en otras palabras, paradójico como se demostrará en este capítulo. Que la nación posea esta cualidad no tiene porqué interpretarse como un aspecto negativo ya que si se considera que la palabra *paradoja* proviene de la unión de dos palabras griegas: *para* que significa *contrario a* y *dokein* que significa *opinión* y en latín *paradoxum* significa absurdo en apariencia, pero verdadero en realidad¹³. Desde esta perspectiva, esta

¹² Juan M. Zunzunegui, *El mito de las tres transformaciones* (México: Penguin Random House, 2019), 46.

¹³ Brené Brown, *Desafiando la tierra salvaje* (España: Penguin Random House, 2019), 50.

cualidad del país mexicano constituye un bien valioso, pues así como esa nación se enfrenta a grandes conflictos negativos y su población en gran medida tiene una percepción de la realidad de inseguridad y de violencia, del mismo modo, aunque pueda parecer absurdo, el estudio de los datos bajo el enfoque del giro epistemológico demostró que, sí, efectivamente la república mexicana es una nación con altos niveles de violencia, pero también es un territorio con altos índices de *paz positiva* que se define como “las actitudes, las instituciones y estructuras que crean y mantienen la paz en las sociedades”¹⁴. Un ejemplo de este ambiguo nexo es la relación que existe entre la paz positiva y el crimen organizado, pues en México, los estados más desarrollados socioeconómicamente tienden a registrar una mayor actividad del crimen organizado que puede distorsionar la relación directa convencional entre los niveles de violencia y de paz positiva¹⁵. Cabe destacar que la delincuencia organizada suele expandirse cuando son débiles los pilares del buen funcionamiento del gobierno y bajos niveles de corrupción¹⁶.

Partiendo de este planteamiento, se puede demostrar que el estudio de México y su cultura es mucho más complejo ya que en un mismo territorio conviven la violencia, los conflictos y la paz de manera generalizada y dinámica. La peculiaridad de este nuevo paradigma es que no se instituye una tendencia estable, que de manera recurrente se hace hacia la violencia ya que desde el paradigma tradicional se destaca a ésta por encima de la paz ignorando a otros aspectos relevantes como el papel dinámico de los conflictos y la presencia de la paz en la vida cotidiana de la población mexicana. Estos aspectos fueron esenciales para comprender el tópico que se estudió y poder proponer nuevas estrategias de gestión de los conflictos.

Revisar las tendencias de la violencia, los conflictos y la paz en los últimos años en México permitió elaborar un diagnóstico sobre cuál y cómo ha sido la situación de esa nación donde estos tres conceptos han convivido y conviven estrechamente en el presente en el mismo territorio. A su vez, esa evaluación proporcionó resultados que permitieron estimar y deducir algunas de las características del presente que contribuyen a predecir un

¹⁴ Instituto para la Economía y la Paz, “Positive Peace Report 2017”, 6, PDF, acceso el 21 de febrero de 2020 en <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2017/10/Positive-Peace-Report-2017.pdf>.

¹⁵ *Id.* “Índice de paz México 2020”, 73, acceso el 09 de julio de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/ESP-MPI-2020-web.pdf>.

¹⁶ *Ibid.*, 5.

futuro cercano, pues las tendencias son una propensión o inclinación en las personas hacia determinados fines¹⁷. Para los seres humanos, la repetición es en gran medida la base para construir hábitos, mismos que constituyen *a posteriori* nuestra cultura ya que llegamos a repetir a tal grado que integramos hábitos, conductas, pensamientos y aprendizajes en nuestras vidas que en ocasiones parecen automáticos.

Las tendencias en México han sido complejas, pues como veremos los indicadores demostraron que tanto la violencia, como los conflictos y la paz han mantenido una estrecha relación y convivencia, lejos de lo que la opinión generalizada y los medios de comunicación presentan como realidad donde únicamente la violencia es la que predomina y está aumentando.

La percepción de la ciudadanía mexicana es negativa, pues de acuerdo a los últimos datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), se estima que el 58.9 por ciento de la población mayor de edad en México considera que la inseguridad es el mayor problema¹⁸.

En este capítulo se presentan las tendencias históricas de indicadores sobre violencia, conflictos y paz que han sido, de modo general y desde una perspectiva macroscópica y compleja que es lo que compete al enfoque del giro epistemológico, mayoritariamente dinámicas, con presencia tanto de paz como de violencia. Este apartado se divide en tres subapartados que explican a detalle en primer lugar las tendencias de la violencia, en segundo las tendencias de los conflictos y en último, pero no menos importante, las tendencias de la paz en México.

Es pertinente aclarar que no es la intención de este capítulo restar atención a todos esos desafíos que la violencia nos presenta y que por supuesto requieren de nuestra atención y ocupación porque están ahí ocasionando sufrimiento a muchas personas. Tampoco es objetivo de este apartado dirigir a la lectora o lector hacía una utopía con tendencia positiva que carezca de evidencia de posibilidades reales, sino por el contrario, este capítulo pretende ser un preámbulo en el que se exponga la realidad ambigua, dinámica, no únicamente violenta y por supuesto, que sea capaz de otorgar esperanza, con márgenes

¹⁷ RAE, “tendencia”, <https://dle.rae.es/tendencia>.

¹⁸ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2021”, 47, PDF, acceso el 24 de marzo de 2022, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2021/doc/envipe2021_presentacion_nacional.pdf

reales y alcanzables, desde donde México es apto de transitar hacia un presente diferente y *a priori* hacia un futuro en donde la paz será más recurrente que la violencia en la cotidianeidad de la nación.

Para poder comprender este nuevo origen fue importante profundizar en todos los aspectos y expandir el umbral de estudio para poder obtener resultados más cercanos a la realidad dinámica y compleja de México. Esta realidad incluye el mayor número de características que pueden ayudar a proponer nuevos caminos que educarán a la ciudadanía mexicana a gestionar los conflictos de una forma diferente a la violencia.

En la actualidad el Instituto para la Economía y la Paz (IEP) se encarga de publicar anualmente un documento titulado *Índice de Paz Global* en el que se presenta, según su nivel de paz, una clasificación de 163 países independientes derivado de un análisis exhaustivo de datos sobre la paz, su valor económico, tendencias y cómo se desarrollan las sociedades pacíficas¹⁹. Asimismo, y basado en la misma metodología del índice de paz global, este instituto publica año con año el *Índice de Paz México* que es un informe en el que se presenta una medición integral de los niveles de paz en México y contempla tendencias, análisis y cálculos del impacto económico de la violencia. Ambas mediciones exponen datos del periodo de un año que permiten ilustrar la situación compleja de México donde la violencia, los conflictos y la paz se encuentran conviviendo en un mismo territorio.

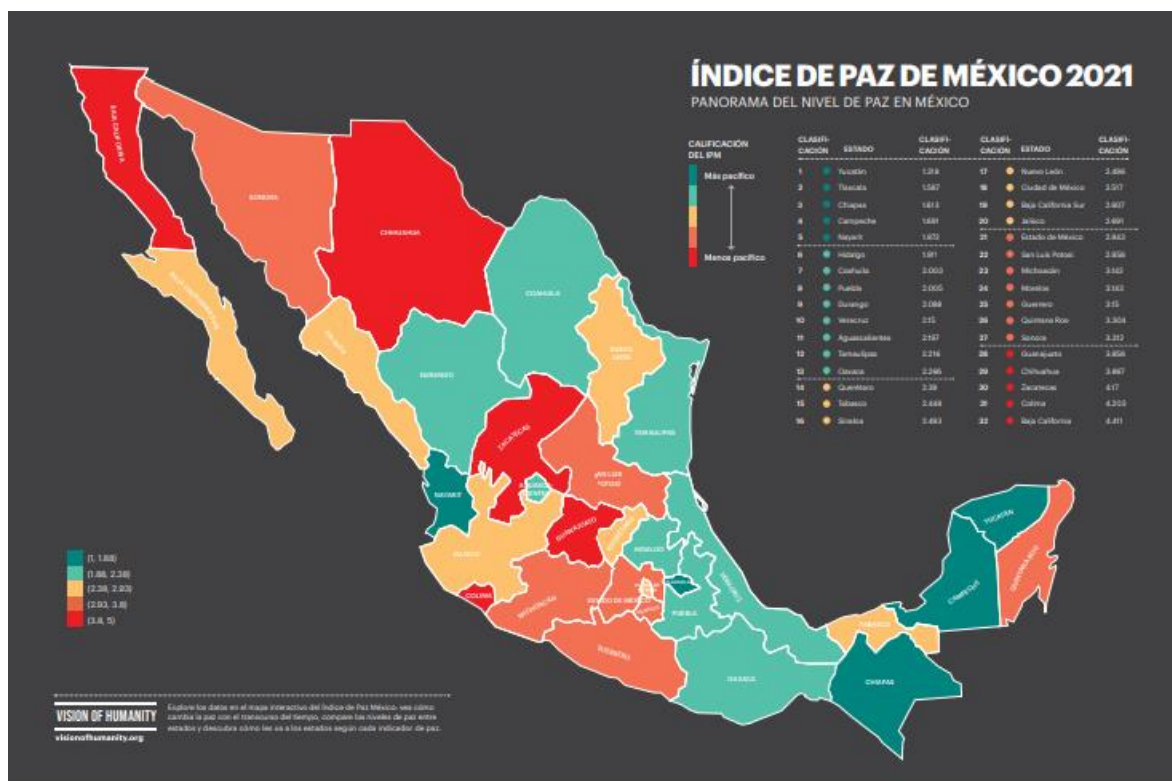
Detectar este fenómeno permitió sustentar el uso del enfoque del giro epistemológico para esta tesis doctoral como unas nuevas gafas que tenemos disponibles para analizar, reflexionar y proponer alternativas para gestionar los conflictos y proponer creativas soluciones.

Además de la información que proporciona el IEP, se revisaron a detalle informes del gobierno y de instituciones tanto mexicanas como internacionales que permitieron exponer a México como todo un caso de estudio, pues como puede verse en el siguiente mapa que es el más reciente sobre el nivel de paz en México, las dinámicas dentro del territorio son variables, pues así como hay regiones que presentan entornos más pacíficos,

¹⁹ Instituto para la Economía y la Paz, “Global Peace Index 2019”, 2, PDF, acceso el 17 de junio de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2019/07/GPI-2019web.pdf>.

también hay otros que presentan un emergente estado de alarma por la presencia de altos índices de violencia.

Figura 5 Índice de paz México 2021



Fuente 6 IEP 2021

De acuerdo con las últimas cifras de los informes consultados, se pudo comprobar que México es un país violento ya que es una de las 73 naciones que deterioraron sus niveles de paz en el mundo durante el último año del que se tiene registro situándose en el puesto número 140 de la clasificación del índice mundial de paz en la que descendió por quinto año consecutivo. Este deterioro se debió a la inestabilidad política que se produjo por el despliegue de tropas federales al interior del país, el aumento de denuncias por corrupción en contra de funcionarios públicos, así como al aumento de violencia contra los periodistas y personas candidatas a puestos políticos²⁰.

En contraposición, en materia de paz, específicamente de paz positiva que como se ha señalado consiste en todas aquellas actitudes, instituciones y estructuras que crean y mantienen la paz en las sociedades, de acuerdo con los últimos datos del reporte de paz

²⁰ Instituto para la Economía y la Paz, “Global Peace Index 2021”, 10, PDF, acceso el 9 de septiembre de 2021, <https://www.visionofhumanity.org/wp-content/uploads/2021/06/GPI-2021-web-1.pdf>.

positiva en México, esa nación ha superado promedios mundiales y regionales en cuanto a un entorno empresarial sólido, altos niveles de capital humano, buenas relaciones con los vecinos, distribución equitativa de los recursos y la aceptación de los derechos de los demás situándose en el lugar número 67 de la clasificación del índice global de paz positiva con una categoría media de nivel de paz²¹.

Analizar los datos negativos y/o violentos desde una mirada macroscópica permitió detectar afectaciones menores en comparación con la tendencia anual. Por ejemplo, al estudiar los últimos datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de ese mismo año, se encontró que las muertes por homicidio sólo representaron el 3.36 por ciento del total de defunciones registradas²².

De manera general, el mayor número muertes que se registraron en ese periodo ocurrieron, en primer término, por enfermedades del corazón, en segundo por COVID-19, en tercero por diabetes mellitus, en cuarto lugar, por tumores malignos y en quinto lugar por influenza y neumonía. En lo que respecta a los homicidios, como puede verse en la siguiente tabla que recoge el informe del INEGI, éstos ocuparon la posición número ocho. Asimismo, también se puede observar que de acuerdo al sexo de la persona que murió, el homicidio se situó hasta la cuarta posición como sexta de muerte en el caso de los hombres y en el caso de las mujeres, no figura dentro de las diez primeras causas de defunción, siendo la principal causa de muerte para ellas las enfermedades del corazón, en segundo lugar, la diabetes mellitus y en tercera muerte por COVID-19²³.

²¹ Instituto para la Economía y la Paz, “Positive Peace Report 2019”, 26, acceso el 7 de junio de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2019/10/PPR-2019-web.pdf>.

²² Cálculo de elaboración propia a partir de los datos de mortalidad del INEGI 2020.

²³ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Nota técnica. Estadística de defunciones registradas 2020”, 2-11, acceso el 29 de septiembre de 2021, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/mortalidad/doc/defunciones_registradas_2020_nota_tecnica.pdf.

Tabla 1 Principales causas de muerte en México

Diez principales causas¹⁵ de muerte por sexo¹⁶

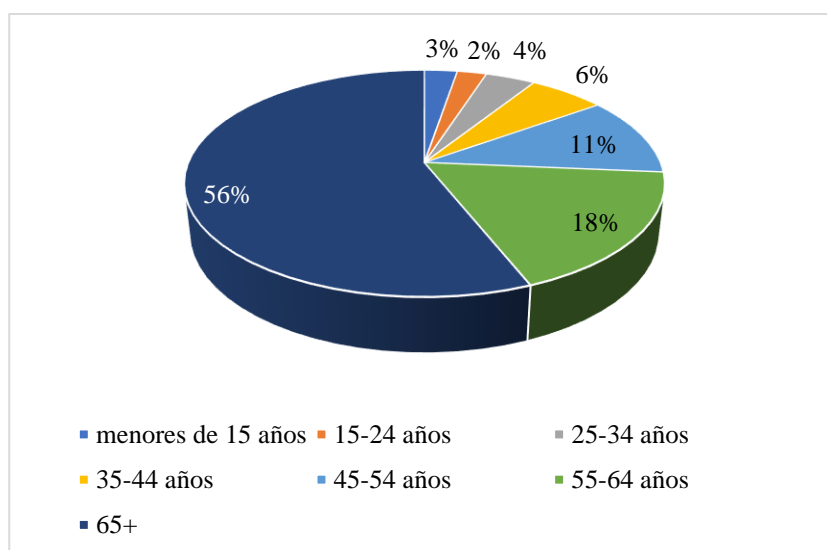
Rango	Total	Hombre	Mujer
1	Enfermedades del corazón 218 885 En 2019 fueron 156 041	COVID-19 129 329	Enfermedades del corazón 97 233 En 2019 fueron 72 768
2	COVID-19 201 163	Enfermedades del corazón 121 637 En 2019 fueron 83 258	Diabetes mellitus 72 173 En 2019 fueron 52 643
3	Diabetes mellitus 151 214 En 2019 fueron 104 354	Diabetes mellitus 79 038 En 2019 fueron 51 711	COVID-19 71 829
4	Tumores malignos 90 645 En 2019 fueron 88 680	Tumores malignos 44 498 En 2019 fueron 43 296	Tumores malignos 46 145 En 2019 fueron 45 384
5	Influenza y neumonía 56 830 En 2019 fueron 31 081	Influenza y neumonía 34 897 En 2019 fueron 17 034	Influenza y neumonía 21 928 En 2019 fueron 14 046
6	Enfermedades del hígado 41 520 En 2019 fueron 40 578	Agresiones (homicidios) 32 147 En 2019 fueron 32 930	Enfermedades cerebrovasculares 18 091 En 2019 fueron 17 659
7	Enfermedades cerebrovasculares 37 054 En 2019 fueron 35 303	Enfermedades del hígado 30 319 En 2019 fueron 29 682	Enfermedades del hígado 11 198 En 2019 fueron 10 879
8	Agresiones (homicidios) 36 579 En 2019 fueron 36 661	Accidentes 25 371 En 2019 fueron 25 756	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas 10 062 En 2019 fueron 11 269
9	Accidentes 32 334 En 2019 fueron 33 524	Enfermedades cerebrovasculares 18 961 En 2019 fueron 17 644	Accidentes 6 942 En 2019 fueron 7 730
10	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas 21 972 En 2019 fueron 23 768	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas 11 910 En 2019 fueron 12 499	Insuficiencia renal 6 632 En 2019 fueron 6 359

■ Enfermedades del corazón
 ■ Diabetes mellitus
 ■ Tumor maligno
 ■ Otras enfermedades no transmisibles
 ■ Accidentes
 ■ Agresiones (homicidios)
 ■ Enfermedades transmisibles
 ■ COVID-19

Fuente 7 INEGI 2020

Analizar los datos desde esta perspectiva proporcionó la oportunidad para construir una percepción de la realidad diferente donde la violencia directa en un grado extremo como es el caso de los homicidios, no es la principal causa general de muerte en México. El análisis de las defunciones en el año 2020 también reveló que el rango de edad que presentó más muertes en México fue el de 65 años y más se puede apreciar en el siguiente gráfico que expone las muertes según el rango de edad al que corresponde.

Figura 6 Mortalidad por edad en México en 2020



Fuente 8 Elaboración propia a partir de datos de mortalidad del INEGI 2020

Si nos situamos en el grupo etario que más muertes registró en el último año y revisamos cuáles fueron las principales causas de muerte. Estas fueron, en primer lugar, las enfermedades del corazón, en segundo muertes por COVID-19 y en tercer lugar por diabetes mellitus²⁴. Desde una perspectiva nacional, el homicidio no figura siquiera dentro de las primeras diez causas de muerte del grupo etario que más murió²⁵. Realizar este análisis, permitió demostrar que en el año 2020 murieron más personas por causas naturales que por muertes violentas tal como se demuestra en la siguiente tabla.

²⁴ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Nota técnica. Estadística de defunciones registradas 2020”, 13, acceso el 29 de septiembre de 2021, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/mortalidad/doc/defunciones_registradas_2020_nota_tecnica.pdf.

²⁵ *Ibid.*

Figura 7 Causas de muerte durante 2022

Nº	Causa de muerte en 2020 de 65+ años	casos
1	enfermedades del corazón	164,613
2	COVID-19	97,168
3	diabetes mellitus	91,290
4	tumores malignos	50,035
5	influenza y neumonía	31,244
6	enfermedades cerebrovasculares	27,711
7	enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	19,457
8	enfermedades del hígado	16,434
9	insuficiencia renal	9,032
10	accidentes	6,864
	Total de muertes	605,633

Fuente 9 Elaboración propia a partir de datos mortalidad del INEGI 2020

Este primer acercamiento a los datos cuantitativos sobre México en lo que compete al impacto de las muertes relacionadas con la violencia y este primer tratamiento de los datos desde una mirada macroscópica impulsada por el enfoque del pensamiento complejo que se definió como fundamento teórico metodológico para esta tesis doctoral, reveló una característica de la nación mexicana a la que tuve a bien denominar como la *Dicotomía Mexicana*. Este concepto se utilizó para definir la complejidad de México como objeto de estudio.

En términos generales, dicho concepto se inspiró en la etimología de la palabra de origen griego *dichotomía* que significa la división en dos partes²⁶. Lo que permite argumentar y demostrar la presencia tanto de la violencia, como de los conflictos y de la paz en el territorio mexicano, así como y situaciones que también pueden derivar en una realidad positiva o negativa.

La condición de dicotomía para México, permite demostrar que, la temática que se aborda en estas páginas es mucho más compleja que sólo establecer planteamientos simples como que México sólo puede definirse como un país violento o con una realidad negativa, pues como veremos a lo largo de este capítulo, los datos duros sobre México permitieron demostrar que la condición de México es mucho más ambigua y dinámica que cualquier definición generalista.

²⁶ RAE, <https://dle.rae.es/dicotom%C3%ADa?m=form>.

Para ejemplificar la dicotomía de la nación mexicana está su condición de país democrático. No obstante, como veremos, los datos sugieren que esta nación posee una estructura de injusticia y de desigualdad donde muy pocos viven en la exuberancia gracias a la indigencia de millones²⁷.

A continuación, citaré otros ejemplos de la dicotomía mexicana que los datos cuantitativos permitieron demostrar:

De acuerdo con el último Informe de la pobreza multidimensional se estima que en México, alrededor de 52.4 millones de personas en México son pobres²⁸, esto representa el 41.9 por ciento de la población. Cabe destacar que son las personas indígenas las que representan el mayor porcentaje de pobreza²⁹ y en una distribución por sexo, las mujeres simbolizan un 42.4 por ciento³⁰.

En el campo laboral, se estima que 38 millones 456 mil 264 habitantes no tienen trabajo³¹. Sin embargo, al contraponer estos números frente a una perspectiva macroscópica, el resultado del análisis indicó que, aproximadamente el 58.1 por ciento de las personas en México son una población con ingresos superiores a la línea de la pobreza y pueden cubrir sus necesidades³². Cabe destacar que desde el año 2014 hasta finales de 2018, la tendencia en México de las personas en situación de pobreza ha ido en decrecimiento³³.

Los resultados del análisis de los indicadores pueden considerarse positivos, sin embargo, frente a estos índices, en la actualidad, se estima que más de la mita de la

²⁷ Juan M. Zunzunegui, *El mito de las tres transformaciones* (México: Penguin Random House, 2019), 11.

²⁸ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, “Medición de la pobreza”, acceso el 21 de mayo de 2020, <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>.

²⁹ *Id.*, “Diez años de medición de pobreza multidimensional en México: avances y desafíos en política social. Medición de la pobreza serie 2008-2018”, 5 de agosto de 2019, 30, PDF, acceso el 29 de junio de 2020, https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza_18/Pobreza_2018_CONEVAL.pdf.

³⁰ *Ibid.*, 34.

³¹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo primer trimestre de 2020”, acceso el 18 de junio de 2020, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/resultados_ciudades_enoe_2020_trim1.pdf.

³² Cálculo de elaboración propia a partir de datos CONEVAL 2019

³³ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, “Diez años de medición de pobreza multidimensional en México: avances y desafíos en política social”, 6, acceso el 25 de junio de 2020 en https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza_18/Pobreza_2018_CONEVAL.pdf.

población en México todavía se encuentra en una situación de carencia por acceso a la seguridad social con un promedio de 71.7 millones de personas³⁴.

En el ámbito educativo, se estima que en la nación mexicana poco más de 28 millones 600 mil personas se encuentran en situación de rezago educativo, lo que representa el 17.3 por ciento de la población³⁵. Asimismo, casi 8 millones 910 mil habitantes son analfabetas, lo que significa aproximadamente un 9.5 por ciento del total de la población³⁶. No obstante, en otro extremo, se estima que el 93.6 por ciento de los individuos de quince años en adelante es alfabeto y el 87.5 por ciento de la población de 6 a 14 años sabe leer y escribir³⁷. La tendencia en perspectiva histórica señala que desde el año 2008 el rezago educativo ha ido disminuyendo en el país³⁸.

En aspectos de seguridad y violencia, de acuerdo a la última Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) del INEGI, durante el año 2020 se cometieron 27.6 millones de delitos asociados a 21.2 millones de víctimas³⁹. Se estimó que, durante ese año, la tasa de delitos por cada cien mil habitantes fue de 30 601 delitos y el historial de estadísticas demostró que la incidencia delictiva descendió respecto al año 2017 como puede verse en la siguiente gráfica⁴⁰.

³⁴ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, “Diez años de medición de pobreza multidimensional en México: avances y desafíos en política social”, 20, acceso el 25 de junio de 2020 en https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza_18/Pobreza_2018_CONEVAL.pdf.

³⁵ Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, “Disminuye SEP índice de analfabetismo nacional a 3.8 por ciento”, acceso el 18 de junio de 2020, <https://www.gob.mx/inea/prensa/disminuye-sep-indice-de-analfabetismo-nacional-a-3-8-por-ciento-inea?idiom=es>.

³⁶ *Ibid.*

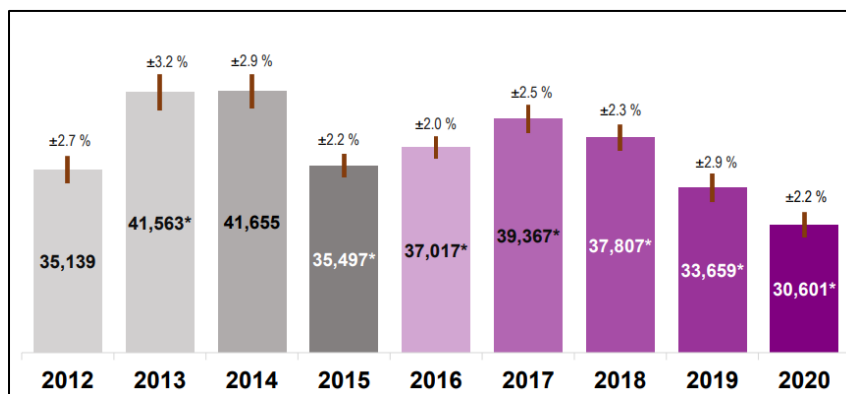
³⁷ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Características educativas de la población”, acceso el 18 de junio de 2020, <https://inegi.org.mx/temas/educacion/>.

³⁸ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, “Diez años de medición de pobreza multidimensional en México: avances y desafíos en política social. Medición de la pobreza serie 2008-2018”, 5 de agosto de 2019, 20, PDF, acceso el 29 de junio de 2020 en https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza_18/Pobreza_2018_CONEVAL.pdf.

³⁹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2021”, 8, PDF, acceso el 24 de marzo de 2022, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2021/doc/envipe2021_presentacion_nacional.pdf.

⁴⁰ *Ibid.*, 14.

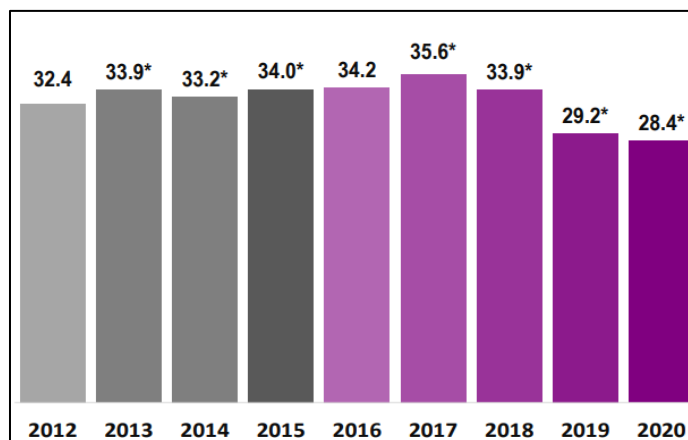
Figura 8 Histórico tasa de delitos por cada 1000,000 habitantes



Fuente 10 INEGI ENVIPE 2021

En perspectiva nacional, el 28.4 por ciento de los hogares en México tuvieron al menos una víctima de delito en 2020⁴¹. Sin embargo, la cifra restante que corresponde al 71.6 por ciento, es decir, un porcentaje mayor, significó que la superioridad de los hogares en México no presentó ninguna víctima de delito. Estos datos demostraron otra cara de la realidad que puede observarse en el siguiente gráfico que evidencia las diferencias entre el porcentaje de hogares que presentaron o no víctimas de delito.

Figura 9 Hogares víctima de delito en 2020



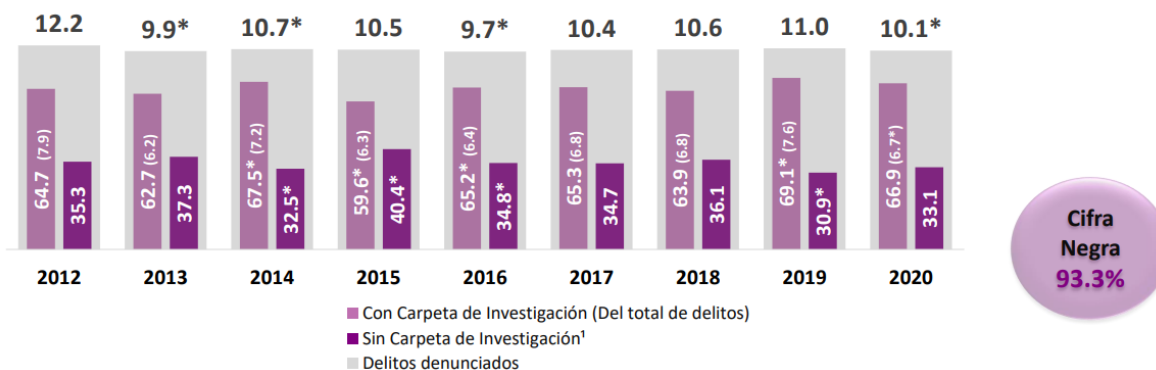
Fuente 11 INEGI ENVIPE 2021

⁴¹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2021”, 7, acceso el 24 de marzo de 2022, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2021/doc/envipe2021_presentacion_nacional.pdf.

De acuerdo con los datos disponibles, la incidencia delictiva en la mayoría de los casos ha sido, de acuerdo con la tendencia, mayor en hombres que en mujeres⁴². Sin embargo, en lo que compete a los delitos sexuales, las mujeres son más vulnerables, pues en el último año del que se tiene registro, la mayoría de las víctimas de delitos sexuales fueron mujeres⁴³.

De modo general, de la incidencia delictiva que ocurrió durante el último año medido, sólo se denunció el 10.1% de los delitos. De los cuales, sólo en el 6.7% se denunció e inició una carpeta de investigación y en el 93.3% de los casos, no hubo denuncia ni se inició un proceso de investigación⁴⁴. A modo ilustrativo, en el siguiente gráfico se puede observar el historial del comportamiento del porcentaje de delitos denunciados ante el ministerio público.

Figura 10 Histórico de porcentaje de delitos denunciados ante Ministerio Público



Fuente 12 ENVIPE, INEGI 2021

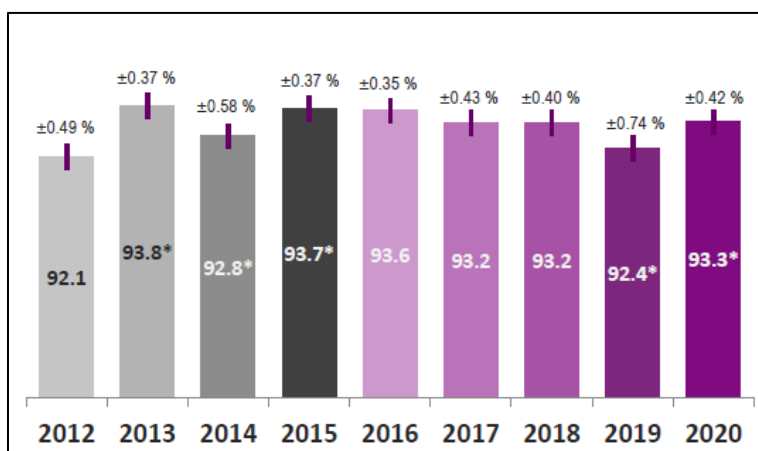
Los datos de la ENVIPE permiten estimar el comportamiento de los delitos cometidos en los cuales no hubo denuncia o no se inició una carpeta de investigación. A esta cifra se le conoce como cifra negra. Misa que, desde el año 2012 se ha mantenido con ponderaciones altas oscilando entre el 92.1 y el 93.8 por ciento como puede observarse en el siguiente gráfico que recoge el comportamiento histórico de este concepto.

⁴² Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2021”, 9, acceso el 24 de marzo de 2022, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2021/doc/envipe2021_presentacion_nacional.pdf.

⁴³ *Id.* “Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2021”, 18, acceso el 24 de marzo de 2022, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2021/doc/envipe2021_presentacion_nacional.pdf.

⁴⁴ *Ibid.*, 40.

Figura 11 Histórico cifra negra



Fuente 13 ENVIPE INEGI 2021

Después de conocer un poco más sobre el contexto de seguridad y violencia en México desde instrumentos como la ENVIPE se aplicaron los fundamentos teóricos metodológicos a los datos recogidos con la finalidad de obtener una nueva perspectiva de la nación mexicana. Si bien los oficiales consultados ya habían proporcionado una visión sobre las condiciones de victimización, seguridad y violencia en México, al aplicar el principio del giro epistemológico, surgió la necesidad de indagar sobre las condiciones de aplicación de la justicia en México. Esto como un indicador de construcción de la paz en ese país a partir de una nueva interpretación de los datos que se dispusieron.

Para que la aplicación de la justicia sea efectiva, de acuerdo con Gorjón, deben existir acuerdos reparatorios o la reparación del daño⁴⁵. En términos generales, la reparación del daño no se centra específicamente en la resolución de los conflictos derivados de un delito sino en dar solución a los conflictos en general, por lo que, de manera importante considera los derechos, los intereses y las necesidades de las partes involucradas. Según Durand, la reparación del daño no es una sanción derivada de la comisión del hecho delictivo, sino que es una obligación de devolver a la víctima u ofendido las mismas condiciones y circunstancias que tenía antes del mismo⁴⁶.

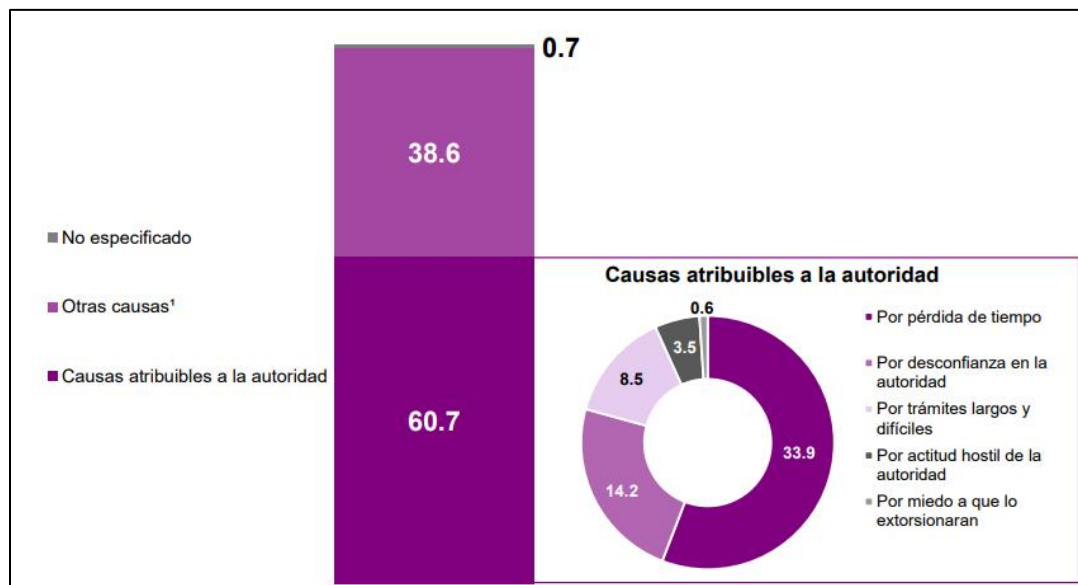
⁴⁵ Francisco Javier Gorjón, “Teoría de la impetración de la justicia. Por la necesaria ciudadanía de la justicia y la paz”, *Comunitaria, Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, n.º 10 (2015): 117-127.

⁴⁶ Erick Alberto Durand de Sanjuan, “Reparación del daño y el perdón”, en *Manual de mediación penal, civil, familiar y justicia restaurativa para mediadores, facilitadores e instructores*, coord. por Francisco Javier Gorjón Gómez y Rodolfo Chávez de los Ríos (México: Tirant lo Blanch, 2018), 169–182.

Habiendo aclarado lo anterior, se realizaron cálculos de elaboración propia, a partir de los datos recogidos por la ENVIPE, que buscaron obtener una idea de la aplicación de la justicia en México en el último año del que se recaudó información. Los resultados revelaron que, del total de delitos que se registraron, tan sólo en 0.27% ocurrieron acuerdos reparatorios o reparación del daño. Lo que puede interpretarse como un 99.73% de delitos que quedaron impunes en un año⁴⁷. Es decir, delitos que no completaron el proceso de denuncia, no iniciaron una carpeta de investigación, no avanzaron en el trámite y no concretaron la reparación del daño. A partir de estos resultados se pudo deducir que, aunque la aplicación de la justicia en México no es efectiva en su mayoría, sí existe un bajo, pero representativo porcentaje que logra completar el proceso.

Uno de los grandes problemas que encontré y que puede darnos una idea de por qué ocurre lo anterior es que, la mayoría de las personas en México no denuncian. Y esto se debe en un 33.9% porque creen que es una pérdida de tiempo, en un 14.2% porque desconfían de las autoridades y en un 8.5 por ciento porque los trámites son largos y difíciles⁴⁸. La distribución de éstas y otras razones puede verse en la siguiente gráfica.

Figura 12 Razones para no denunciar delitos 2021



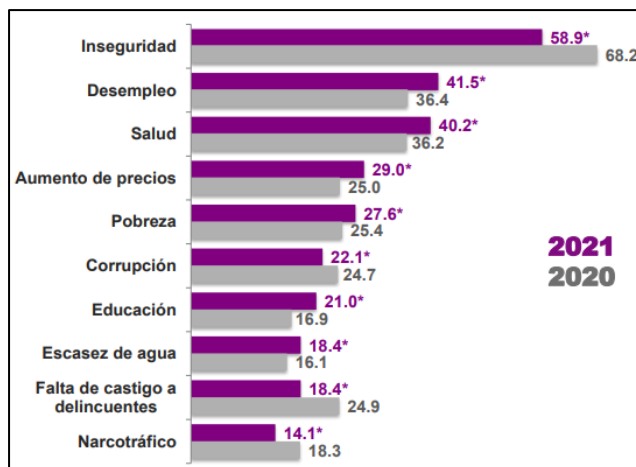
Fuente 14 ENVIPE 2021

⁴⁷ Cálculos de elaboración propia a partir de los datos de la ENVIPE 2021.

⁴⁸ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, "Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2021", 44, acceso el 24 de marzo de 2022, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2021/doc/envipe2021_presentacion_nacional.pdf.

En el último año del que se tienen datos sobre México, el delito más recurrente a nivel nacional fue el robo o asalto en calle o transporte público, seguido del fraude y extorsión respectivamente⁴⁹. En lo que compete a la principal preocupación de la ciudadanía mexicana, ésta fue en un 58.9 por ciento la percepción de inseguridad, seguida del desempleo y la salud como puede apreciarse en el siguiente gráfico que, además también muestra las variantes con respecto al año inmediato anterior⁵⁰.

Figura 13 Distribución porcentual sobre los temas que generan mayor preocupación



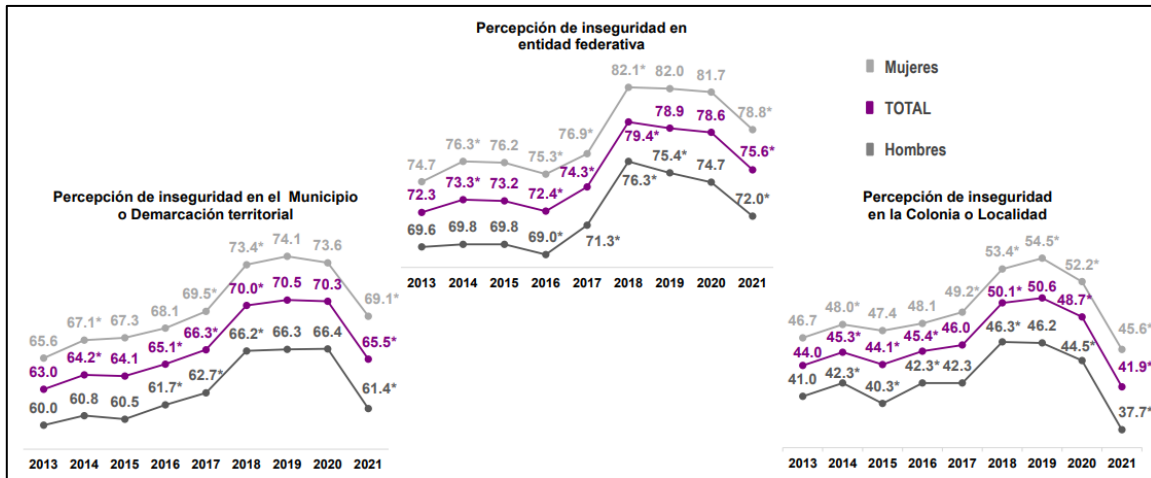
Fuente 15 INEGI ENVIPE 2021

En cuanto a las tendencias anuales de percepción de seguridad se encontró que tanto históricamente, como en los años recientes, la mayoría de la población se siente insegura en el lugar donde vive como se puede observar en los siguientes gráficos.

⁴⁹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2021”, 17, acceso el 24 de marzo de 2022, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2021/doc/envipe2021_presentacion_nacional.pdf.

⁵⁰ Ibid., 47.

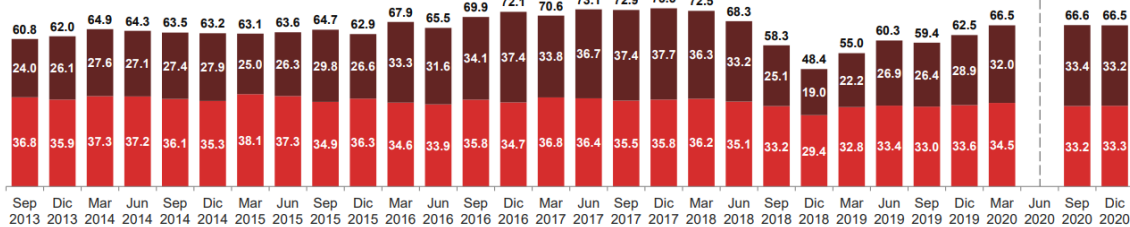
Figura 14 Histórico percepciones de inseguridad en entidad federativa



Fuente 16 ENVIPE 2021

De modo general, las expectativas sobre la delincuencia han sido históricamente y son en la actualidad negativas, pues la mayoría de la población mexicana piensa que, la delincuencia seguirá igual de mal, seguida de otro porcentaje alto que considera que empeorará. Esto puede verse en la siguiente gráfica se muestra el comportamiento que han tenido las expectativas de la ciudadanía mexicana históricamente.

Figura 15 Histórico porcentaje de expectativas sobre las condiciones de seguridad pública



Fuente 17 INEGI ENSU diciembre 2020

De acuerdo con el Instituto para la Economía y la Paz existen diferentes dinámicas que dan origen a los altos índices de violencia en México y los factores que subyacen en sus tendencias de criminalidad generalizada se sustenta en los elevados niveles de impunidad y corrupción. En el presente, la nación mexicana se enfrenta a tasas sin precedentes de violencia política, homicidios, violencia interpersonal, criminalidad

oportunista y guerra de cárteles, pero también “es posible que sus estados experimenten, al mismo tiempo, una de las dinámicas o la combinación de ellas”⁵¹.

Otro dato importante sobre México apuntó a que el gasto en las fuerzas militares ha superado a otras formas de gasto gubernamental y su incrementó si bien coincide con el mayor uso de estas fuerzas para hacer frente a la delincuencia organizada, todavía este gasto se encuentra muy por debajo del promedio global⁵². De esta información se puede suponer que existe una relación entre la recurrencia y el aumento del uso de la fuerza militar con los indicadores de violencia que también han incrementado.

Los altos niveles de criminalidad en México y en muchos de los países vecinos de América Central y del Sur se deben, principalmente, a los beneficios económicos más que a los políticos. Adicionalmente, la infraestructura que normalmente se asocia a las empresas legales de alto rendimiento también suele utilizarse para actividades ilícitas, como el aprovechamiento de las redes de telecomunicaciones, la utilización de las redes viales para el acceso a los puertos y fronteras y el lavado de dinero a través de bancos y empresas legítimas⁵³.

En la actualidad “decenas de miles de millones de dólares de ganancias ilícitas fluyen a través de América Central hacia Estados Unidos generando riqueza para organizaciones criminales. La Global Financial Integrity, un grupo de expertos independientes, estimó de manera conservadora, que los flujos financieros ilícitos entrantes y salientes de México hacia Estados Unidos ascendieron a 77 mil 600 millones de dólares entre los años 2005 y 2013”⁵⁴. Si bien la corrupción puede facilitar el funcionamiento de las actividades delictivas, las deficiencias del sistema de aplicación de la ley y de la justicia pueden reducir la capacidad de castigar los delitos. Por consiguiente, los altos niveles de impunidad se traducen en menores costos de oportunidad para participar en actividades ilícitas o cometer delitos violentos.

⁵¹ Instituto para la Economía y la Paz, “Índice de paz México 2020”, 41, acceso el 06 de julio de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/ESP-MPI-2020-web.pdf>.

⁵² *Ibid.*, 52.

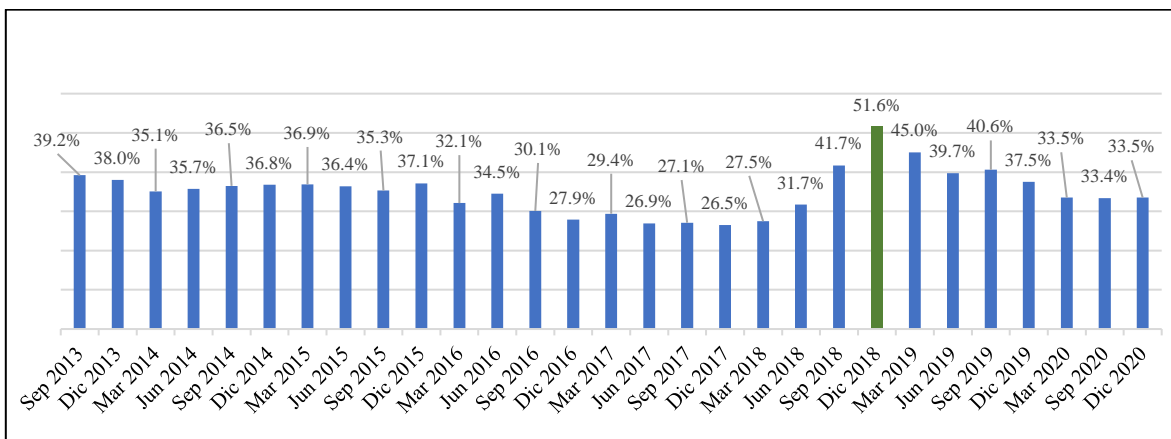
⁵³ Instituto para la Economía y la Paz, “Positive Peace Report 2019”, 75, acceso el 24 de abril de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2019/10/PPR-2019-web.pdf>.

⁵⁴ *Id.*, “Positive Peace Report 2019”, 74-5, acceso el 24 de abril de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2019/10/PPR-2019-web.pdf>.

Después de haber estudiado los aspectos negativos o violentos en la nación mexicana, se aplicó el fundamento teórico metodológico del giro epistemológico para contrastar esos datos frente a la perspectiva pacífica para poder conocer cómo ha sido el comportamiento de este territorio en términos de paz.

En lo que compete a las expectativas de la población mexicana sobre la delincuencia, los datos permitieron estimar que, las personas en México también han presentado expectativas positivas para el presente o el futuro, y si bien son un porcentaje menor, esto no significan que sea menos importante, pues como puede verse en la siguiente gráfica, en el periodo de diciembre 2018 se presentó una excepción cuando el porcentaje de la población que tuvo expectativas positivas fue mucho mayor al de la población que registró expectativas negativas. De esta información, se pudo deducir la presencia de una cualidad o capacidad, que puede ser entendido como positiva y que hace que las personas mantengan buenas expectativas para su realidad o para que las condiciones pueden mejorar en el lugar donde viven.

Figura 16 Histórico expectativas sobre las condiciones de seguridad



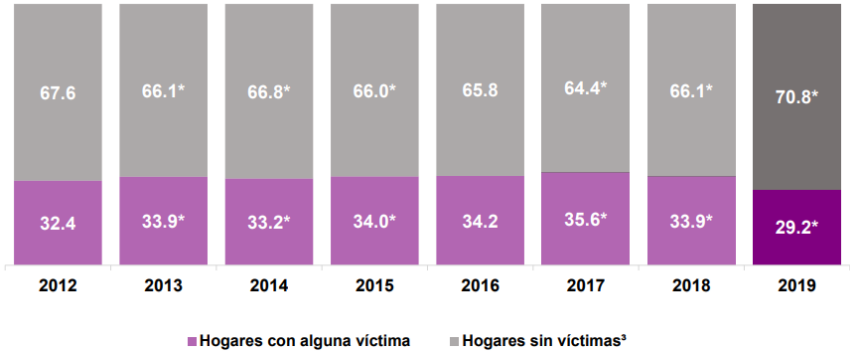
Fuente 18 Cálculos de elaboración propia a partir de la ENSU del primer trimestre de 2020

La incidencia histórica de la delincuencia indicó que desde el año 2012 a 2020 entre el 29.2 y el 35.6 por ciento de los hogares en México tuvieron al menos una víctima de delito⁵⁵. Sin embargo, desde una perspectiva nacional, la cifra de hogares que no presentaron ninguna víctima fue mayor como se puede observar en el siguiente gráfico que

⁵⁵ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2020”, 8, acceso el 30 de septiembre de 2021, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2020/doc/envipe2020_presentacion_nacional.pdf

publicó el INEGI en su *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2020*. Estos datos demostraron cómo es la relación de la violencia, los conflictos y la paz en el territorio mexicano, pues los tres se encuentran presentes en un mismo espacio y conviven de manera dinámica y variable.

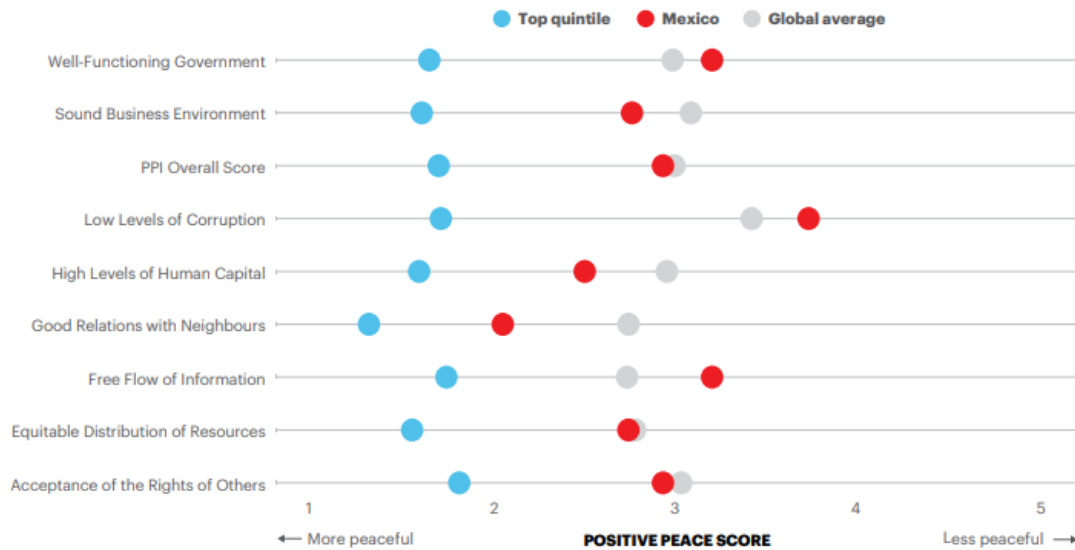
Figura 17 Histórico hogares víctima del delito



Fuente 19 INEGI, ENVIPE 2020

A modo de síntesis, los datos consultados permitieron demostrar la *Dicotomía mexicana* y ésta se continuará explicando y evidenciando en los siguientes subapartados de este capítulo. Las tendencias nacionales indicaron que México no ha tenido un buen rendimiento en aspectos como el buen funcionamiento del gobierno, los bajos niveles de corrupción y la libertad del flujo de información, y es este desequilibrio entre los pilares que conforman la paz positiva, lo que ha reforzado las dificultades en los altos índices de la violencia criminal en el país. Para ilustrar y ampliar este planteamiento, a continuación, se puede observar el siguiente gráfico que se recoge en el informe de paz positiva del Instituto para la Economía y la Paz correspondiente al año 2019 en el que se compararon los últimos puntajes medidos de los pilares de la paz positiva en México con el promedio del puntaje de los pilares de paz positiva en los países con mejor calificación en el índice de paz positiva. En esa distribución puede apreciarse el desequilibrio entre los pilares de la paz positiva, lo que contribuye a la tendencia de una realidad negativa.

Figura 18 México vs países superiores, Índice de paz positiva puntuaciones



Fuente 20 IEP 2019.

Para que la paz positiva se pueda configurar en México en el presente y en el futuro, se debe mejorar en los aspectos donde se muestra mayor déficit, pues “en sistemas con altos niveles de paz positiva los bajos niveles de corrupción y el buen funcionamiento del gobierno actúan como barreras para el crecimiento de la actividad del crimen organizado⁵⁶. Los últimos datos revelaron que en los puntajes para el buen funcionamiento del gobierno y los bajos niveles de corrupción en México siguen siendo bajos, lo que refleja una capacidad institucional rezagada en el país para abordar el crimen y todas las actividades violentas asociadas a él.

Los planteamientos que aquí se describieron hacen que la dicotomía mexicana se mucho más clara, simple y evidente que sólo conceptos, números, gráficas y comparación de resultados, pues dicha condición también se encuentra presente y se puede identificar, de modo palpable, en la cultura a la que se ha hecho hincapié desde las primeras páginas de esta investigación, pues ésta se constituye de todas aquellas actitudes, valores, conocimientos, estilos de vida, tradiciones, usos y costumbres y un largo etcétera que convergen y definen a las personas. Como dato relevante, es en parte muy importante la cultura lo que nos hace diferente a otros, por lo que se puede decir que ésta se encuentra

⁵⁶ Instituto para la Economía y la Paz, “Índice de paz México 2020”, 41, acceso el 06 de julio de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/ESP-MPI-2020-web.pdf>.

incluida en ese 0.1 por ciento que nos diferencia biológicamente del resto de los seres humanos y nos hace auténticos, únicos y diferentes, pero no mejores ni más importantes que el resto de la humanidad.

Como se ha demostrado en estas páginas fue con el apoyo de datos que comprenden factores cuantitativos y cualitativos y que conforman a la cultura que se pudo sustentar la dicotomía mexicana como todo un caso de estudio. El análisis que se realizó de la información disponible sobre México, permitió demostrar, primeramente, la necesidad que hubo de aplicar el enfoque del giro epistemológico para estudiar a esta nación, a su cultura y las dinámicas de la violencia, los conflictos y la paz, y en segundo lugar, se pudo confirmar, de modo tangible, la convivencia y estrecha relación que existe, en un mismo espacio o situación, entre estos conceptos sin primar a cualquiera de ellos por encima del otro y, finalmente, se señala que, la dicotomía mexicana es mucho más común y no sólo ocurre en ese país y en las personas que en él habitan, sino que quizás, se puede interpretar que es una condición inherente a la humanidad y que también es imperfecta sin que esto signifique un aspecto negativo, sino por el contrario, una característica valiosa y auténtica, que al ser inacabada, posee un alto nivel para mejorar.

Desde esta nueva óptica, que se puede considerar como positiva y esperanzadora y que no tiene la intención de desviar la atención de todos los desafíos que requieren nuestra atención porque se encuentran ocasionando sufrimiento a muchas personas, desde esta nueva mirada, se puede reflexionar de modo diferente sobre el fenómeno que ocurre en México y a partir de eso, se pueden construir nuevas percepciones de la realidad donde no predomine únicamente la violencia y la negatividad abriendo la posibilidad a las mejoras y a lo positivo.

En términos generales, se puede decir que la realidad de México no es tan caótica, fatal y desgraciada como se percibe de manera predominante ya que los indicadores describen un entorno en una medida importante favorable y positivo y con altas posibilidades para mejorar. Los datos sobre la violencia y la paz positiva de los que se tienen registro ayudaron a demostrar y a describir a lo que se denominó como la Dicotomía mexicana, cualidad que ha caracterizado al país en el pasado más cercano, donde la violencia, la paz y los conflictos han convivido de manera muy cercana y dinámica. Fue a partir de este concepto que se pudo interpretar que el presente no es ajeno es a esta

condición, pues la realidad puede ser positiva y/o negativa. Los autores Fernández y López, señalan que la paz no es ausencia de violencia, sino *presencia de* y sólo así se puede comprender mejor lo que es la paz y construirla, estudiando esas presencias de violencia, conflictos y paz en los mismos espacios que son realidades⁵⁷.

Para que México pueda elevar su nivel de paz, de acuerdo con el Instituto para la Economía y la Paz es necesario que se atiendan cuatro dinámicas distintas, cada una con requerimientos únicos de política pública si se desea revertir la tendencia de criminalidad generalizada. Estas dinámicas son, frenar la violencia política, proteger a la ciudadanía y a las empresas de formas de criminalidad oportunistas, poner en marcha programas y políticas orientadas a reducir y prevenir la violencia interpersonal y contener los conflictos entre las organizaciones criminales⁵⁸. Es importante comprender que la mayoría de las formas de violencia no se correlacionan. Por ejemplo, las tasas de homicidios no son necesariamente las más altas en los lugares más afectados por la extorsión. Otro ejemplo es la violencia política, cuyos niveles se esperaría que fueran más elevados donde la violencia en general es mayor o donde hay más actividad de la delincuencia organizada. Con todo, la tasa de violencia política por cada cien mil habitantes no se correlaciona con cualquier otra forma de violencia,⁵⁹ pues se debe recordar que, debido a la dicotomía mexicana, la realidad es mucho más compleja, en ocasiones paradójica, en otras con una tendencia marcada que puede ser positiva o negativa o incluir a ambas, etc., por lo que proponer soluciones, también requiere establecer estudios complejos que conduzcan a soluciones complejas.

⁵⁷ Alfonso Fernández Herrería y María del Carmen López López, *Educación para la paz. Necesidad de un cambio epistemológico* (España: Universidad de Granada, 2014), 119.

⁵⁸ Instituto para la Economía y la Paz, “Índice de paz México 2020”, 34, acceso el 06 de julio de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/ESP-MPI-2020-web.pdf>.

⁵⁹ *Ibid.*, 41.

5.1.1.1 Tendencias de la paz en México

La dicotomía mexicana como se señaló al principio de este capítulo evidencia que la paz ha tenido presencia en México y no sólo la violencia. O, dicho de otro modo, que también existen indicadores que describen la presencia de esfuerzos que han buscado contribuir a configurar la paz positiva en ese país que hará que el nivel de paz aumente.

Cabe destacar que la paz puede presentarse en polos tanto positivos como negativos tal como definió Johan Galtung hizo en 1985¹. A modo de síntesis la *paz negativa* es cuando no existe violencia directa como las guerras o hay ausencia de miedo a la violencia, sin embargo, otras formas de violencia pueden estar presentes y no ser tan visibles, éstas pueden ser la violencia estructural y la violencia cultural. Por el contrario, la *paz positiva* se refiere a todas esas actitudes, instituciones y estructuras que crean y sostienen a las sociedades pacíficas². Por lo que, en este sentido, constituir la paz positiva significa que prevalecerá la justicia y el bienestar³, y es en este tipo de paz en el que se debe concentrar la atención y la energía.

De acuerdo con el Instituto para la Economía y la Paz, estadísticamente, los niveles de paz positiva se relacionan con mayor crecimiento de los ingresos, mejores resultados medioambientales, niveles más elevados de bienestar, mejores resultados en materia de desarrollo y resiliencia favorecida en las naciones. Este es el instituto más reconocido en materia de paz en el mundo y se encarga de elaborar de manera empírica el Índice de Paz Positiva (IPP) partiendo del análisis de casi 25 mil indicadores de progreso económicos y sociales con la finalidad de precisar cuáles establecen relaciones estadísticamente significativas con la paz partiendo de las mediciones del Índice de Paz Global (IPG) que también realiza ese mismo organismo⁴.

En este subapartado se describen las tendencias de los esfuerzos en materia de paz positiva que históricamente ha desarrollado México para mejorar su modo de vida y su nivel de paz. En palabras del Instituto para la Economía y la Paz, la paz positiva se basa en

¹ Francisco Jiménez Bautista 2009 citado en “Análisis de la tipología de la paz del siglo XXI”, ed. por Paris Alejandro Cabello Tijerina y Cecilia Sarahí de la Rosa Vázquez, *Pensamiento Americano* 10, n°19 (2017): 69-70.

² Instituto para la Economía y la Paz, “Índice de paz México 2020”, 62, PDF, acceso el 02 de julio de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/ESP-MPI-2020-web.pdf>.

³ Francisco Jiménez Bautista. *Op. Cit.* 69.

⁴ *Vid* nota 2.

ocho pilares o factores clave que contribuyen al buen funcionamiento del sistema socioeconómico. Estos pilares son el buen funcionamiento del gobierno, un entorno empresarial sólido, la distribución equitativa de los recursos, la aceptación de los derechos de las demás personas, buenas relaciones con los vecinos, el libre flujo de información, altos índices de capital humano y bajos niveles de corrupción. Estos pilares se encargan de interactuar de forma sistémica para sustentar las actitudes, instituciones y estructuras en las cuales se basan el desarrollo y la construcción de la paz⁵. Cuando existen altos niveles de paz positiva es cuando las actitudes de las personas y su cultura son menos tolerantes a la violencia en todas sus formas, además de que “las instituciones son resilientes y responden más a las necesidades de las sociedades, y las estructuras favorecen la solución no violenta de los conflictos. Asimismo, estos pilares constituyen un marco práctico para llevar a cabo proyectos de paz positiva desde pequeñas escalas”⁶, ya que ésta “crea el entorno óptimo para que el potencial humano florezca”⁷.

Pese a la tendencia generalizada de los algunos indicadores que muestran que la violencia y la delincuencia van en aumento en México, también la paz positiva ha demostrado significativos avances que permiten construir nuevas percepciones de la realidad. A esto se le ha denominado la dicotomía mexicana, misma que evidencia los esfuerzos y los avances que ha logrado México en materia de paz incluso en presencia de la violencia.

A partir de este planteamiento, se puede demostrar que tanto la historia como el presente no son de modo generalizado tan caóticos, ni predominantemente violentos, como se verá en este subapartado. La aplicación del enfoque del giro epistemológico al examinar la información detallada sobre México y sus dinámicas tanto de violencia, como de conflictos y de paz, otorgó resultados que pueden motivar la generación de un nuevo razonamiento y construcción de realidades distintas en México.

Habiendo revisado la última medición del Índice de Paz Positiva, se encontró que México ocupó la posición número 76 del total de 163 países con una categoría alta de paz

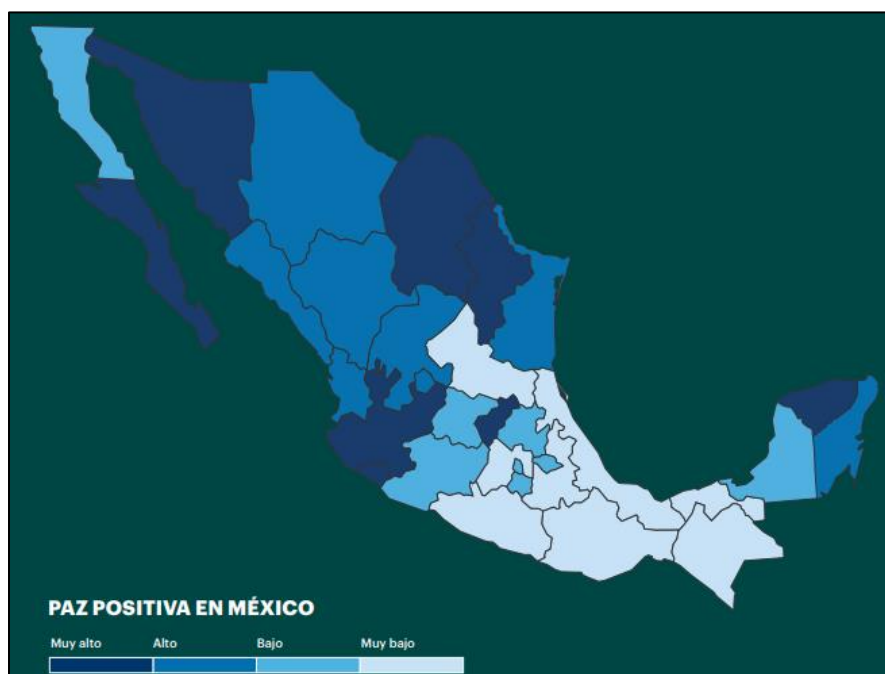
⁵ Instituto para la Economía y la Paz, “Índice de paz México 2020”, 62, acceso el 02 de julio de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/ESP-MPI-2020-web.pdf>.

⁶ *Ibid.*

⁷ *Id.* “Positive Peace Report 2020”, 7, acceso el 30 de septiembre de 2021, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2019/10/PPR-2019-web.pdf>.

positiva⁸. Esto significó que ese país fue el sexto más fuerte en paz positiva en la región de América Central y el Caribe y superó considerablemente su clasificación en el Índice de Paz Global (IPG), lo cual evidenció el potencial de México para mejorar⁹ como puede verse en el siguiente mapa que demuestra el índice de paz positiva y su distribución en el territorio mexicano. Cabe destacar que este índice se calcula con datos económicos del gobierno, sociales y actitudinales a nivel estatal. Contempla fuentes mexicanas e internacionales.

Figura 19 Paz positiva en México por estado 2021



Fuente 21 IEP 2021

La república mexicana desde el año 2009 al 2019 mejoró 2.9% en paz positiva. Si bien esto está por debajo de la mejora del promedio global del 3.3% sus avances son significativos¹⁰. Desde el año 2019 la mejora más grande de México se produjo en el entorno empresarial sólido. Esto refleja de alguna forma el progreso económico, ya que el país experimenta un aumento en el ingreso per cápita, una disminución del desempleo, una reducción de la desigualdad económica y un aumento en el acceso a la tecnología y la

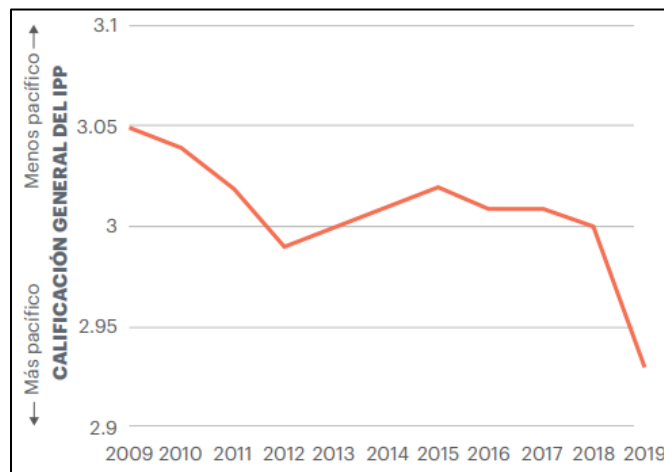
⁸ Instituto para la Economía y la Paz, “Positive peace report 2021”, 28, consultado el 11 de abril de 2022, <https://www.visionofhumanity.org/wp-content/uploads/2022/02/PPR-2022-web-1.pdf>.

⁹ *Id.*, “Índice de paz México 2021”, 5, PDF, acceso el 13 de abril de 2022, <https://www.visionofhumanity.org/wp-content/uploads/2021/05/ESP-MPI-2021-web-1.pdf>.

¹⁰ *Ibid.*, 64.

información¹¹. Durante la última década la clasificación nacional de paz positiva de México mejoró en un 1.6% en general a pesar de cierto deterioro de 2012 a 2015 como puede observarse en el siguiente gráfico¹².

Figura 20 Clasificación de la paz positiva de México



Fuente 22 IEP 2021

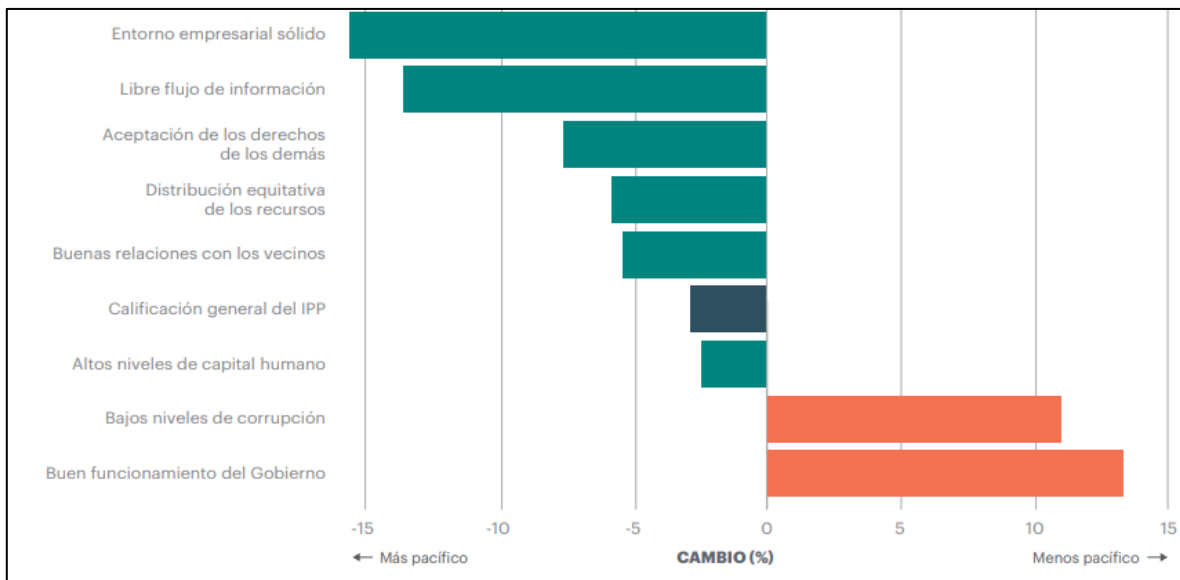
Desde 2009 los pilares de la paz positiva que mostraron mejoras y tuvieron un comportamiento dinámico fueron el libre flujo de información, el entorno empresarial sólido, las buenas relaciones con los vecinos, los altos niveles de capital humano y la distribución equitativa de los recursos. Sin embargo, los principales deterioros se presentaron en los pilares de la aceptación de los derechos de las demás personas, el buen funcionamiento del gobierno y en los bajos niveles de corrupción¹³. Los cambios en los indicadores de paz positiva en México desde 2009 a 2019 se pueden observar en la siguiente gráfica. En una perspectiva general si bien México se ha beneficiado de mejoras en personas que utilizan internet y el entorno empresarial, también se ha visto obstaculizado por quejas de grupos y control de la corrupción. Esto también es evidencia de la dicotomía mexicana.

¹¹ Instituto para la Economía y la Paz, “Índice de paz México 2021”, 5, acceso el 13 de abril de 2022, <https://www.visionofhumanity.org/wp-content/uploads/2021/05/ESP-MPI-2021-web-1.pdf> 65.

¹² *Ibid.*

¹³ *Ibid.*

Figura 21 Cambios en indicadores de paz positiva en México



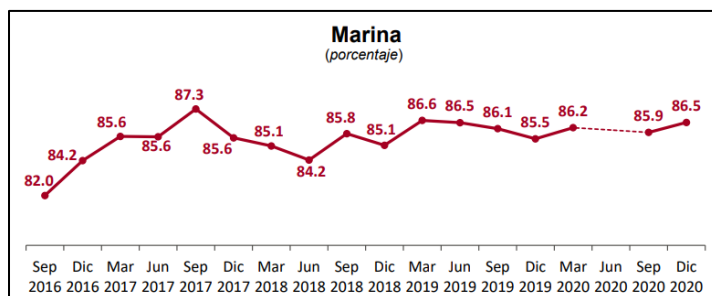
Fuente 23 IEP 2021

La percepción de inseguridad en México en su población mayor de edad también ha mostrado mejoras significativas desde comienzos del año 2018 pues se redujo de un 76.8 por ciento a 73.4¹⁴. En lo que concierne a la percepción sobre el desempeño de las autoridades, se encontró que los porcentajes mayores a la media de la población mayor de edad considera a las autoridades como la marina, el ejército, la guardia nacional y la policía federal como efectivas en su desempeño. Las tendencias de la marina muestran que, históricamente entre un 82 y 87.3 por ciento de la población la ha considerado efectiva como puede verse en la siguiente gráfica¹⁵.

¹⁴ Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, “Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), primer trimestre 2020”, abril 2020, 8 consultado el 14 de julio de 2020 en https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2020_marzo_presentacion_ejecutiva.pdf.

¹⁵ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) cuarto trimestre 2020”, 41, acceso el 30 de septiembre de 2021, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2020_diciembre_presentacion_ejecutiva.pdf.

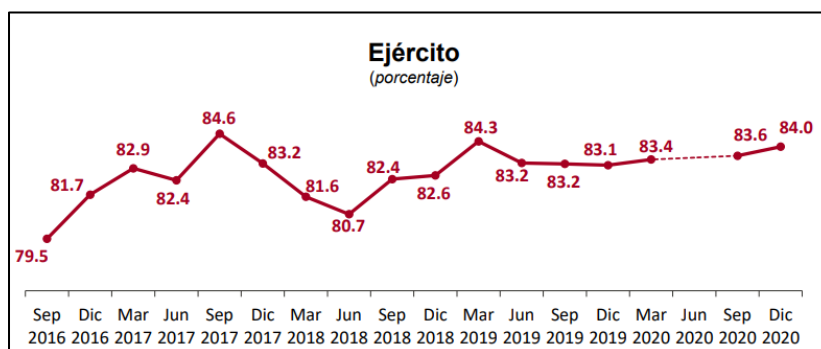
Figura 22 Histórico percepción de seguridad de la marina



Fuente 24 INEGI, ENSU cuarto trimestre 2020

La percepción de efectividad del ejército también muestra un comportamiento similar al de la marina, pues su porcentaje de ha incrementado de un 79.5 por ciento en septiembre de 2016 a un 84.6 por ciento hasta el cierre de 2020 como lo muestra el siguiente gráfico¹⁶.

Figura 23 Histórico percepción de seguridad por parte del ejército



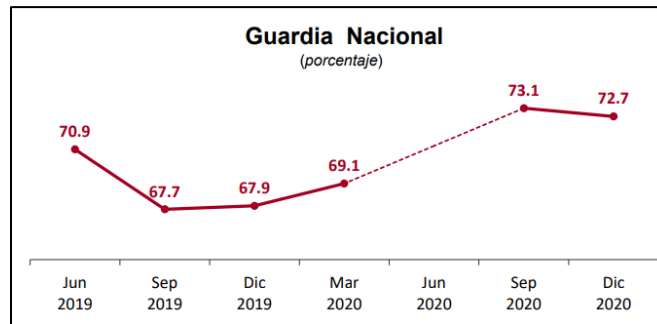
Fuente 25 INEGI, ENSU primer trimestre 2020

La guardia nacional también mostró porcentajes altos de efectividad por encima de la media de la población. Sin embargo, desde septiembre de 2020, su porcentaje de percepción de efectividad por parte de la población se ha reducido significativamente como puede verse a continuación¹⁷.

¹⁶ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) cuarto trimestre 2020”, 41, acceso el 30 de septiembre de 2021, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2020_diciembre_presentacion_ejecutiva.pdf.

¹⁷ *Ibid.*

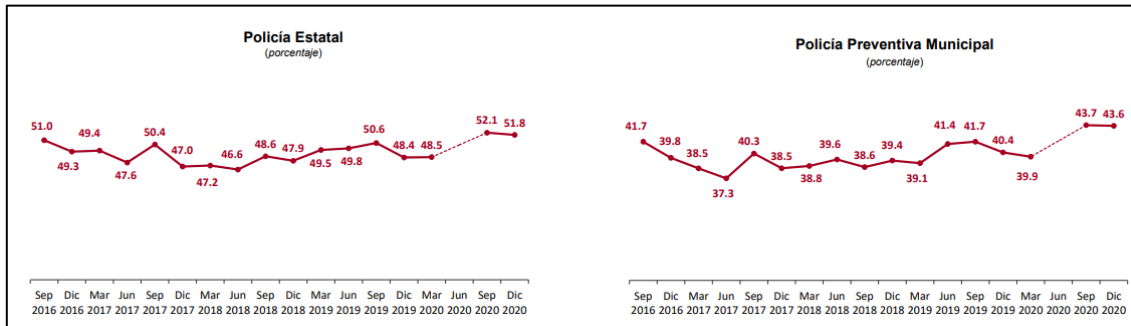
Figura 24 Histórico percepción de seguridad por parte de la guardia nacional



Fuente 26 INEGI, ENSU primer trimestre 2020

El comportamiento histórico de la efectividad de la policía estatal también ha mostrado aumentos significativos como puede verse en la siguiente gráfica. Cabe destacar que, tanto la policía estatal como la preventiva municipal, si bien han presentado aumentos significativos en el porcentaje de percepción de efectividad por parte de la población, estos dos cuerpos de seguridad, históricamente, han presentado porcentajes menores a la media de la población¹⁸ lo que puede interpretarse como aspectos negativos. En el apartado de *Tendencias de la violencia en México* se describen sus comportamientos de efectividad de ambas autoridades.

Figura 25 Histórico percepciones de seguridad por parte de la policía estatal y municipal



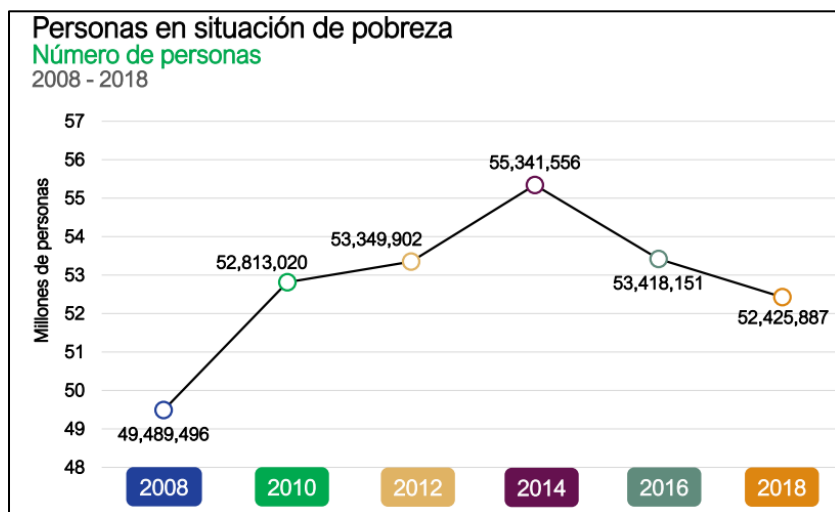
Fuente 27 INEGI, ENSU, cuarto trimestre de 2020

Al examinar el pasado, se encontró que, desde el año 2014 la tendencia en la situación de pobreza en México ha ido en decrecimiento o, dicho de otro modo, ha

¹⁸ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) cuarto trimestre 2020”, 42, acceso el 30 de septiembre de 2021, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2020_diciembre_presentacion_ejecutiva.pdf.

mostrado considerables mejoras como se puede observar en el siguiente gráfico que emitió el CONEVAL en su *Medición de la pobreza serie 2008-2018*.

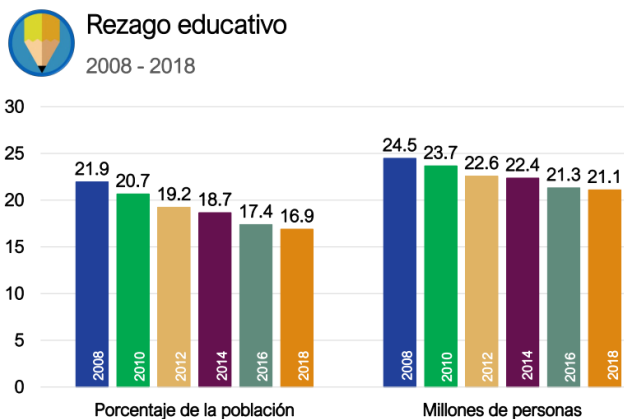
Figura 26 Histórico pobreza en México



Fuente 28 CONEVAL 2019

Otro indicador que también se puede considerar presentó significativas mejoras es el porcentaje de rezago educativo, que ha ido a la baja desde el año 2008 como se puede apreciar en el siguiente gráfico. Cabe destacar que, sin el ánimo de restar importancia al porcentaje de personas que necesitan ser educadas, pues es obvio que representan un desafío que merece ser atendido con urgencia, desde una ampliación de perspectiva, México ha presentado mejoras significativas que deben ser reconocidas del mismo modo que debe emprender acciones responsables para ocuparse de la población que aún se encuentra en rezago educativo.

Figura 27 Histórico rezago educativo en México

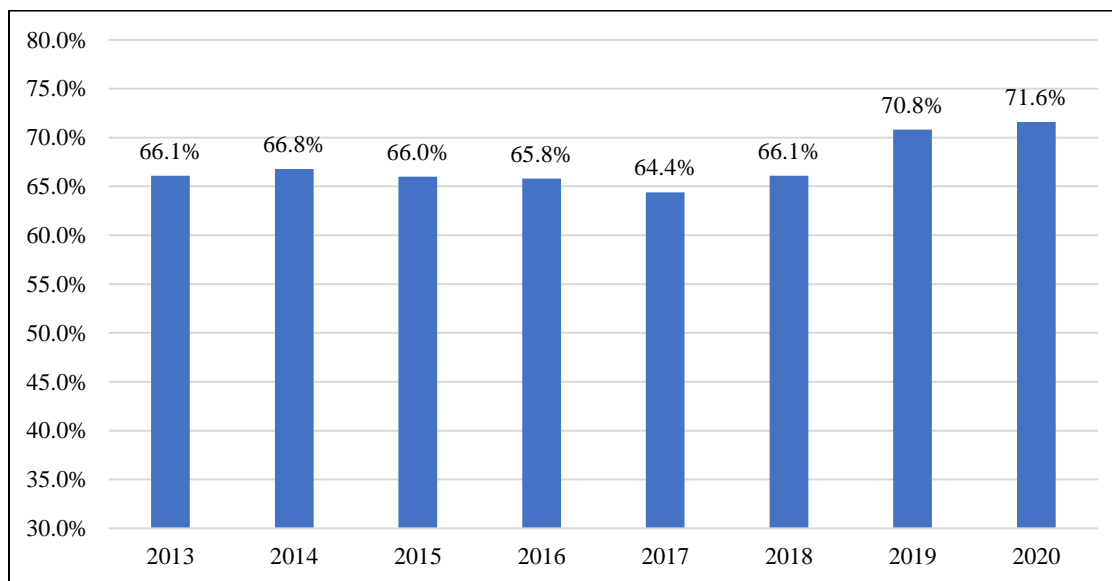


Fuente 29 CONEVAL 2019

Como pudo observarse, las tendencias indican que el porcentaje de la población en situación de pobreza ha disminuido de modo significativo anualmente, así como la población en rezago educativo¹⁹.

Al examinar a información disponible sobre los hogares, se encontró que la tendencia desde el año 2012 apuna a que el porcentaje de hogares que no presentaron ninguna víctima de delito en México ha sido mayor a la porción que sí tuvo al menos una víctima. De esto se puede deducir una significativa reducción de la violencia, pues la incidencia de hogares que no presentaron al menos una víctima de delito indica que oscila entre el 64 y 71.6 por ciento²⁰. Esto representa una cifra mayor al número de hogares que presentaron alguna víctima de delito. Esto puede interpretarse como un alto grado de positividad en el aumento del nivel de paz en México. Lo anterior puede verse en la siguiente gráfica construida a partir de la información que emitió el INEGI.

Figura 28 Histórico incidencia de hogares sin víctima de delito



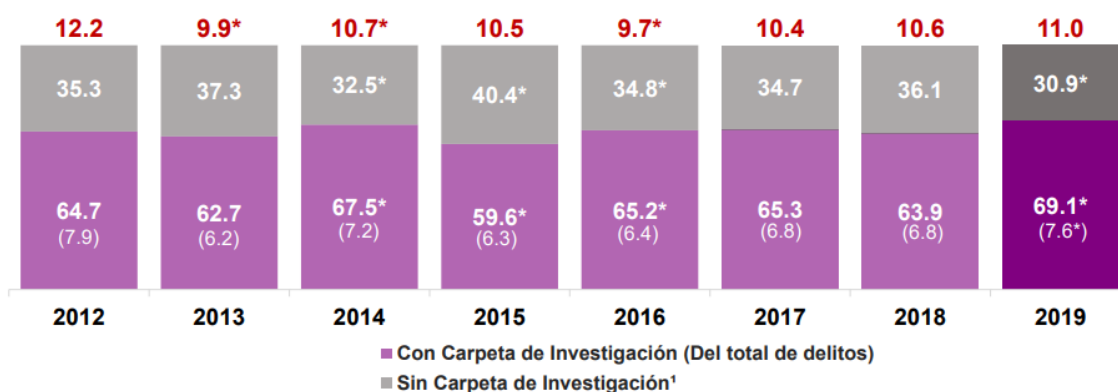
Fuente 30 Elaboración propia a partir de datos del INEGI ENVIPE 2021

¹⁹ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, “Diez años de medición de pobreza multidimensional en México: avances y desafíos en política social. Medición de la pobreza serie 2008-2018”, 5 de agosto de 2019, 20, PDF, acceso el 29 de junio de 2020, https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza_18/Pobreza_2018_CONEVAL.pdf.

²⁰ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2020”, 42, acceso el 30 de septiembre de 2021, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2020_diciembre_presentacion_ejecutiva.pdf.

De enero de 2017 a diciembre de 2020 hubo una reducción significativa en los delitos nacionales. Otra de las tendencias que se pueden considerar positivas en la nación mexicana es que, desde el año 2012, del porcentaje de delitos que se denunciaron y que iniciaron una averiguación previa o carpeta de investigación ante el Ministerio Público ha sido mayor al porcentaje de casos que no iniciaron investigaciones o carpetas de investigación. Esta interpretación de los datos permitió suponer que las personas en México, han decidido recurrir al sistema de justicia para denunciar o que han, posiblemente, decidido confiar más en las instituciones de impartición de justicia. Lo anterior puede apreciarse en el siguiente gráfico en el que con color morado se señalan las tendencias de los delitos denunciados y que iniciaron investigaciones y los que no señalados con color gris.

Figura 29 Histórico porcentaje de delitos denunciados ante el Ministerio Público



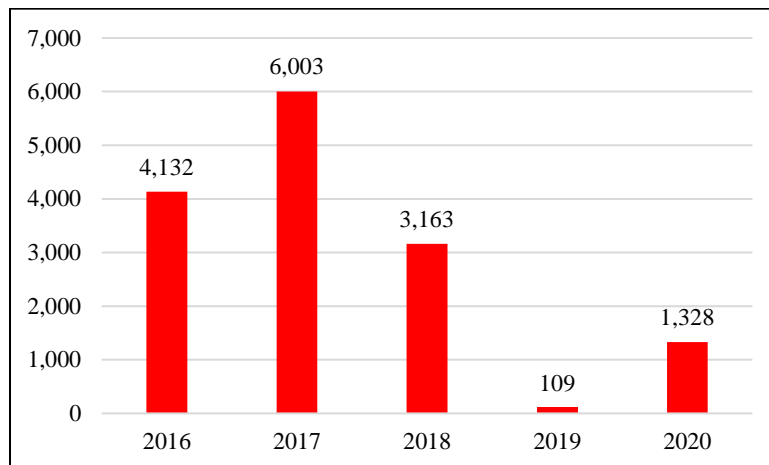
Fuente 31 INEGI ENVIPE cuarto trimestre 2020

Al examinar la información sobre homicidios de los últimos cinco años, se detectó que en 2019 la tasa presentó una notable desaceleración en la tasa de aumento donde apenas creció 1.4 por ciento²¹. Dicha cifra representa la más baja desde el año 2016 como se puede observar en el siguiente gráfico que se construyó con base en la información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y de los resultados que se obtuvieron al realizar un cálculo para obtener la diferencia de homicidios entre periodos anuales. Este resultado se obtuvo realizando una resta simple del número de homicidios del año a estudiar, menos la cifra de homicidios del año anterior para poder

²¹ Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, “Incidencia delictiva del fuero común”, reportes de delitos por año, acceso el 30 de septiembre de 2021, <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published>.

determinar cuántos casos hizo la diferencia entre ambos periodos. En 2019 con respecto al año 2018, por ejemplo, los casos de homicidios que aumentaron fueron 109, como ya se indicó, la cifra más pequeña desde el año 2016²².

Figura 30 Histórico aumento de homicidios con respecto al año anterior



Fuente 32 Elaboración propia a partir de los datos del SESNSP y cálculos de elaboración propia

Como puede verse, desde perspectiva macroscópica, el deterioro se desaceleró durante 2019, pues los indicadores de homicidios y delitos cometidos con armas de fuego fue menor al 2 por ciento lo que representó una importante desaceleración si se compara con los indicadores de los cinco años anteriores²³.

Otro de los indicadores que han mostrado un avance en términos de paz positiva en México fue el libre flujo de información, pues de acuerdo con la información del Instituto para la Economía y la Paz, esto se ha debido, en gran parte, al aumento de la tasa de personas que usan internet desde el año 2009²⁴.

En una perspectiva nacional, en el año 2019, los cinco estados que mostraron las mayores mejoras en términos de paz fueron, Quintana Roo, el Estado de México, Michoacán, Hidalgo y Querétaro²⁵. Ese mismo año, los cinco estados más pacíficos en 2019 fueron, en primer lugar, Yucatán, en segundo Tlaxcala, en tercero Chiapas, en Cuarto

²² Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, “Incidencia delictiva del fuero común”, reportes de delitos por año, acceso el 30 de septiembre de 2021, <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published>.

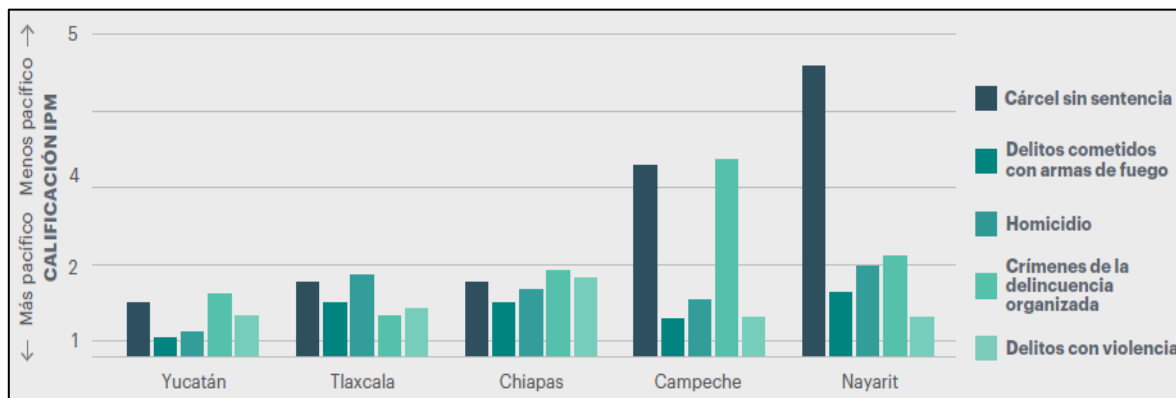
²³ Instituto para la Economía y la Paz, “Índice de paz México 2020”, 10, PDF, acceso el 22 de junio de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/ESP-MPI-2020-web.pdf>.

²⁴ *Id.*, “Índice de paz México 2020”, 64, PDF, acceso el 30 de septiembre de 2021, <https://www.visionofhumanity.org/wp-content/uploads/2020/10/ESP-MPI-2020-web.pdf>.

²⁵ *Ibid.*, 74.

Campeche y en quinto Nayarit²⁶, Para ilustrar lo planteamientos anteriores, en la siguiente gráfica se exponen los cambios que se presentaron en estos indicadores en el periodo 2018 – 2019.

Figura 31 Los estados más pacíficos por indicador en 2019



Fuente 33 IEP 2020

La percepción de corrupción en las instituciones de seguridad pública también mostró un ligero avance al disminuir 1.5 puntos porcentuales lo que puede representar el inicio de un mejoramiento sostenido²⁷ y desde el año 2015 se han presentado avances en los niveles de paz en siete estados de la república mexicana. Estos son Sinaloa, Tamaulipas, Coahuila, Yucatán y Chiapas. Estas entidades han registrado avances importantes en sus calificaciones y Sinaloa y Tamaulipas, por ejemplo, mejoraron a tal grado que ya no están entre los cinco estados menos pacíficos del país. Por otra parte, los estados de Chiapas, Coahuila, Sinaloa y Yucatán mejoraron en sus tasas de homicidios. Las calificaciones del indicador de cárcel sin sentencia y los crímenes de la delincuencia organizada también mejoraron en los cinco estados de la república²⁸ como se puede observar en la siguiente tabla donde se pueden apreciar los cambios en las calificaciones. Todos ellos, representaron significativos avances en el nivel de paz e México.

²⁶ Instituto para la Economía y la Paz, “Índice de paz México 2020”, 10, PDF, acceso el 22 de junio de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/ESP-MPI-2020-web.pdf>.

²⁷ *Id.*, “Global Pace Index 2020”, 14, acceso el 17 de junio de 2020, http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/GPI_2020_web.pdf.

²⁸ *Id.*, “Índice de paz México 2020”. *Op. Cit.* 30.

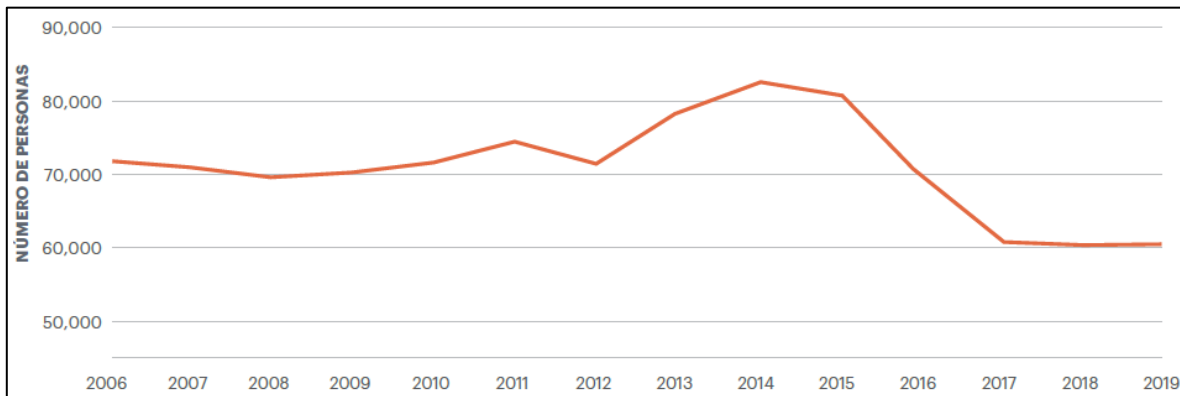
Figura 32 Cinco estados con mayores mejoras 2015-2019

ESTADO	CAMBIO EN CALIFICACIÓN GENERAL	2015 CLASIFICACIÓN IPM	2019 CLASIFICACIÓN IPM	CAMBIO EN CLASIFICACIÓN
Sinaloa	-0.434	30	18	↑ 12
Tamaulipas	-0.351	29	14	↑ 15
Coahuila	-0.312	22	7	↑ 15
Yucatán	-0.212	2	1	↑ 1
Chiapas	-0.109	8	3	↑ 5

Fuente 34 IEP 2020

El indicador de cárcel sin sentencia desde el año 2015 ha mostrado una tendencia de mejora y en 2019 por ejemplo, el número de personas encarceladas sin recibir sentencia disminuyó 24.7 por ciento como se puede observar en el histórico de casos registrados en el siguiente gráfico²⁹.

Figura 33 Número total de personas detenidas sin una sentencia 2006 - 2019³⁰



Fuente 35 IEP con datos del CNS proporcionados por Jurimetría

Otra de las tendencias que mostró significativas mejoras son los asesinatos a profesionales de los medios de comunicación, pues la información indicó que se ha reducido su incidencia desde el año 2012 cuando alcanzó su máximo con 143 casos³¹. Tendiendo este dato máximo como referencia, se puede hablar de mejoras en este ámbito

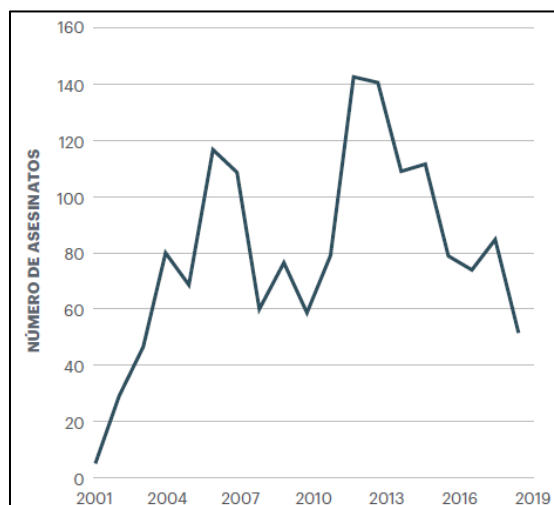
²⁹ Instituto para la Economía y la Paz, “Índice de paz México 2020”, 28, acceso el 22 de junio de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/ESP-MPI-2020-web.pdf>.

³⁰ Incluye a personas acusadas de delito a nivel estatal y encarceladas en prisiones estatales; crímenes federales no incluidos.

³¹ Instituto para la Economía y la Paz. *Op. Cit.* 35.

ya que en 2019 se registraron 51 casos de acuerdo con la organización Reporteros sin Fronteras. El planteamiento anterior puede verse en la siguiente gráfica³².

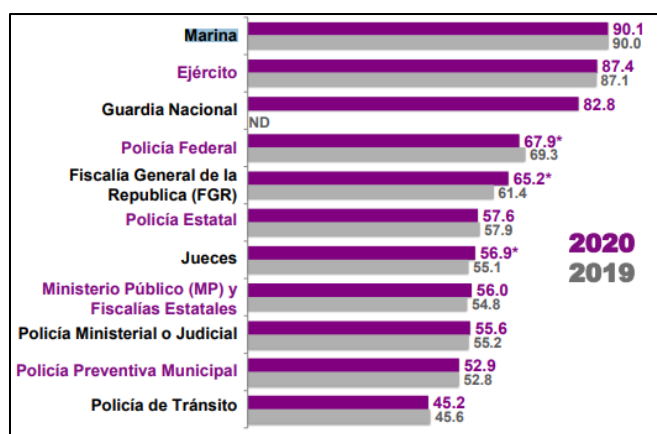
Figura 34 Asesinatos de profesionales de la comunicación en México 2001-2019



Fuente 36 IEP 2020 con datos de RSF

Al revisar los datos sobre confianza en las autoridades se encontraron valores altos, mayores al cincuenta por ciento. Destacando la percepción de confianza de, en primer lugar, por la marina, en segundo por el ejército y, en tercero, por la guardia nacional como puede verse a continuación³³.

Figura 35 Nivel de percepción de confianza de la sociedad en autoridades



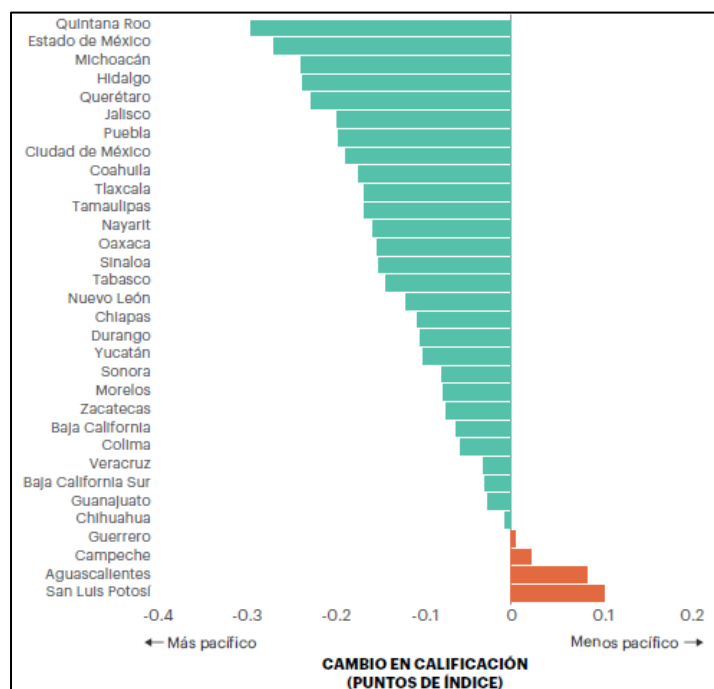
Fuente 37 ENVIPE 2020

³² Instituto para la Economía y la Paz, “Índice de paz México 2020”, 32, acceso el 22 de junio de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/ESP-MPI-2020-web.pdf>.

³³ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2020”, 57, PDF, acceso el 29 de septiembre de 2021, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2020/doc/envipe2020_presentacion_nacional.pdf.

A modo de síntesis, en una perspectiva nacional, desde el año 2014, 28 de los 32 estados en México han avanzado en paz positiva y casi todos los estados han evolucionado en los pilares de distribución equitativa de los recursos y entorno empresarial sólido lo cual es señal de que significativamente y pese a la percepción predominante de inseguridad y de violencia, el desempeño económico de México ha contribuido a disminuir la desigualdad y ha elevado la calidad de vida en México³⁴ como puede verse en el siguiente gráfico que muestra los cambios en indicadores de 2014 a 2018³⁵.

Figura 36 Cambios por estado del índice de paz



Fuente 38 IEP 2020

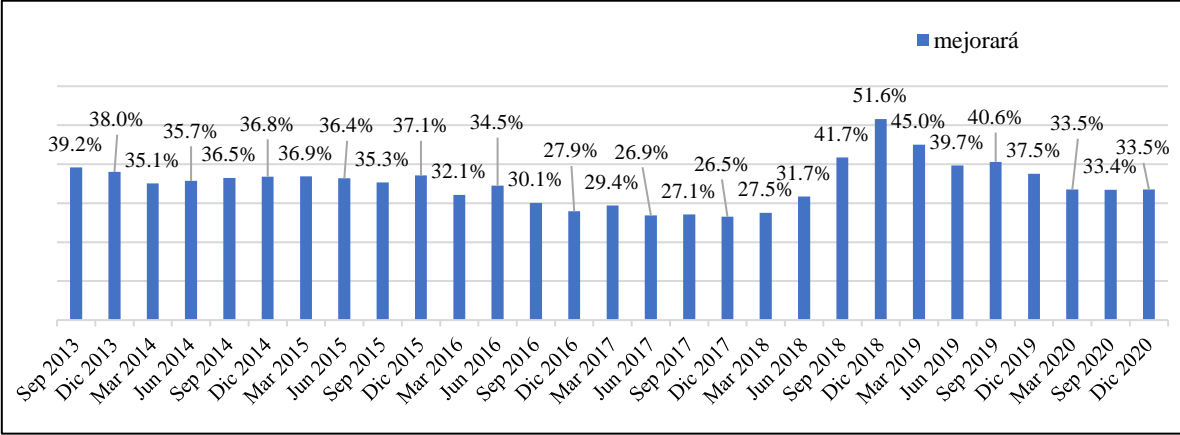
Pero, ¿cuáles son las expectativas de la población en México sobre la delincuencia?, al examinar las tendencias se detectó la presencia de un grado de positividad en las personas que si bien, fue un porcentaje menor al de las personas que piensan que la situación continuará igual de mal o que empeorará, pues tal como evidencia la denominada dicotomía mexicana, inclusive en los espacios donde la percepción negativa de la realidad predomina o donde se piensa que la violencia empeorará, históricamente, los indicadores demostraron que, en la población ha existido una cualidad positiva que hace que las

³⁴ Instituto para la Economía y la Paz, “Índice de paz México 2020”, 74, acceso el 06 de julio de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/ESP-MPI-2020-web.pdf>.

³⁵ *Ibid.*

personas mantengan expectativas positivas que harán que mejoren las condiciones sobre la delincuencia en México. Este porcentaje ha ponderado del 26.5 por ciento hasta un máximo de 51.6 por ciento, es decir por encima de la media, que ocurrió en el periodo de octubre a diciembre de 2018 como puede verse en el siguiente gráfico.

Figura 37 Histórico de expectativas sobre las condiciones de seguridad



Fuente 39 Cálculos de elaboración propia a partir de la ENSU del primer trimestre de 2020

Habiendo detectado este grado de positividad en las personas inclusive en espacios donde la percepción de violencia predomina otorgó la posibilidad de explorar más en la cultura mexicana y específicamente en algunas actitudes y cualidades que podrían ser inherentes en las personas y que pueden permitir demostrar la presencia recurrente de la paz en nuestras vidas. Este planteamiento se explorará con más detalle en el apartado 3.1.3.8 *La paz de las pequeñas cosas*.

Para finalizar este apartado, es pertinente mencionar que toda la información que aquí se presentó demuestra el gran potencial y la capacidad de México para mejorar su nivel de paz, por lo que los aumentos en la mayoría de los indicadores sobre violencia, ni la percepción negativa generalizada por su población, no deben significar que tanto el presente como el futuro estén determinados por la violencia.

Como se ha comprobado, existe evidencia de que los esfuerzos en materia de paz positiva han estado presentes históricamente en México y han generado cambios importantes que han transformado la realidad de un importante número de familias mexicanas. Considerar este planteamiento como un nuevo origen para proponer acciones y mejorar las condiciones de vida en México, así como gestionar los conflictos de otro modo distinto a la violencia, significa otorgarle a la paz un poder tangible, que, así como los datos

han demostrado, han estado presente en ese país por lo que se le debe otorgar valor. En el tema de la siguiente sección examinaremos cómo ha sido la relación de la población mexicana con los conflictos, de este modo, podremos comprender mejor la estrecha relación de la violencia y la paz, así como sus dinámicas en México.

5.1.1.2 Tendencias de los conflictos en México

Los conflictos son tan antiguos como la propia civilización. Johan Galtung opina que incluso, éstos son inherentes a todos los sistemas vivos en cuanto a portadores de objetivos³⁶. En algunos momentos de la historia los conflictos “contribuyeron a generar verdaderos cambios en beneficio del ser humano, pero en otros, trascendieron a sí mismos convirtiéndose en violencia que condujeron a la deshumanización absoluta”³⁷, siendo ésta, uno de los principales desafíos a los que se enfrenta la humanidad en el presente y que coincide con el aumento de múltiples indicadores sobre violencia. De ahí la importancia de estudiar a los conflictos y examinar su impacto y sentido en la vida de las personas. David Smith³⁸ explica que la deshumanización es una reacción ante diferentes impulsos en conflicto donde se subvierten las inhibiciones naturales y más profundas que nos impiden tratar a otras personas como si fuesen animales, una simple presa o un peligroso depredador³⁹.

Históricamente los conflictos se han asociado a la violencia y a aspectos negativos, sin embargo, como veremos en este apartado de la mano de las teorías que en esta tesis doctoral se plantean, existe evidencia de que los conflictos son consustanciales a la existencia del ser humano en donde la paz y la violencia conviven estrechamente.

Cabe señalar que los conceptos de paz, violencia y conflictos durante mucho tiempo se han estudiado por separado, sin embargo, éstos deben ser entendidos juntos y no

³⁶ Johan Galtung citado en “Teoría de Conflictos de Johan Galtung”, ed. por Percy Calderón, *Revista Paz y Conflictos*, n.º. 2 (2009): 61.

³⁷ Percy Calderón, “Teoría de Conflictos de Johan Galtung”, *Revista Paz y Conflictos*, n.º. 2 (2009): 61.

³⁸ David Livingstone Smith es profesor de filosofía en la Universidad de Nueva Inglaterra. Obtuvo su maestría de la Universidad de Antioch y su doctorado en filosofía den la Universidad de Londres, Kings College. Sus investigaciones y libros incluyen el autoengaño, la deshumanización, la naturaleza humana, la ideología, la raza y la psicología moral. En 2012 ganó el Premio Anisfield-Wolf Book por no ficción y fue orador en la Cumbre Económica G20 de 2012 en Los Cabos, México.

³⁹ David Smith citado en *Desafiando la tierra salvaje*, ed. por Brené Brown (España: Penguin Random House, 2019), 83.

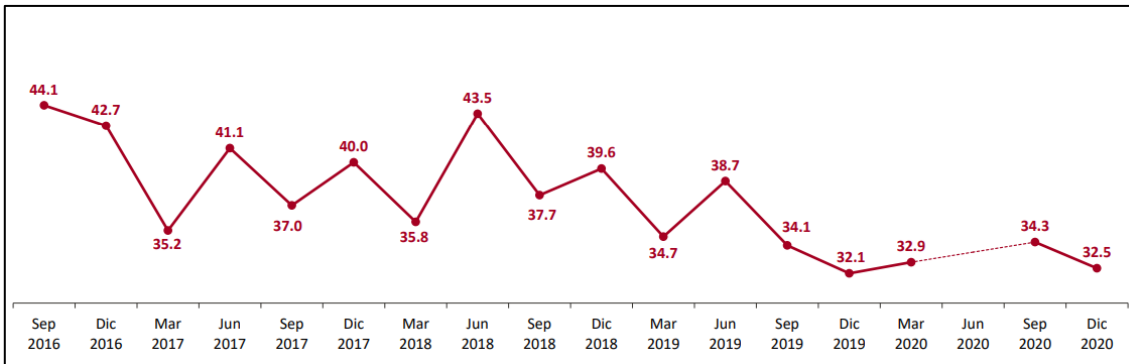
separados, no aislados, pues se debe recordar que, “una misma acción puede ser considerada en algún momento como violencia y en otro no. La evaluación depende especialmente de los valores y la cultura, que en definitiva nos aconsejan si dentro de las posibilidades que tenemos en cada momento satisfacemos al máximo las necesidades de las personas y los grupos implicados”⁴⁰.

A lo largo de este apartado revisaremos cuáles han sido las tendencias de los conflictos en México y qué ha significado la presencia de éstos en la vida de la población. Los datos que se examinaron fueron obtenidos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en instrumentos como la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) y la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). El estudio de estos datos demostró que varios de los índices de la nación coinciden con el planteamiento de asociación negativa y/o violenta a la que históricamente se ha vinculado a los conflictos, sin embargo, también se destaca que se encontraron, bajo el análisis del enfoque del giro epistemológico, aspectos positivos asociados a los conflictos que han contribuido a mejorar las condiciones de vida en la población mexicana y que se revisaran con detalle.

Para comenzar, si miramos hacia atrás y se examina la relación que ha tenido la población mexicana con los conflictos, los datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) indican que un porcentaje que oscila entre el 35.1 por ciento y el 44.1 manifestó presentar al menos un conflicto antisocial o de enfrentamiento en su vida cotidiana como puede verse en el siguiente gráfico que demuestra el comportamiento histórico de este indicador.

⁴⁰ Francisco A. Muñoz, “Qué son los conflictos”, en *Manual de Paz y Conflictos*, coord. por Beatriz Molina Rueda (España: Universidad de Granada, 2004), 167.

Figura 38 Histórico porcentaje de la población de 18 años y más que identifica conflictos en su vida cotidiana



Fuente 40 INEGI, ENSU cuarto trimestre 2020

El hecho de que exista evidencia de la presencia de los conflictos negativos que derivaron en comportamientos antisociales o enfrentamientos permite demostrar la asociación negativa que históricamente se ha hecho a los conflictos, pues las personas que participaron en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) además de presentar al menos un conflicto negativo, también expresaron que hubo consecuencias de tipo antisocial o de enfrentamiento que también contribuyen a sustentar la definición que se adopta de conflictos negativos que se caracterizan por derivar en alguna manifestación de violencia.

En el gráfico anterior también puede verse que, desde el mes de abril de 2016, el porcentaje de personas que tuvieron al menos un conflicto antisocial o de enfrentamiento disminuyó de 45.2 por ciento a 32.5 al corte del mes de diciembre de 2020⁴¹ lo que se puede interpretar como una tendencia a la baja de los conflictos asociados a lo negativo. Este resultado se puede considerar como un aspecto positivo que ha permitido el aumento en el nivel de paz positiva en el país. Dicho de otro modo, la reducción en la incidencia de los conflictos antisociales o enfrentamientos, se puede interpretar como un decrecimiento en la manifestación de dichos conflictos o bien, como una significativa disminución de la presencia de este tipo de conflictos en la vida de las personas.

⁴¹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), cuarto trimestre de 2020”, 55, acceso el 30 de septiembre de 2021, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2020_diciembre_presentacion_ejecutiva.pdf.

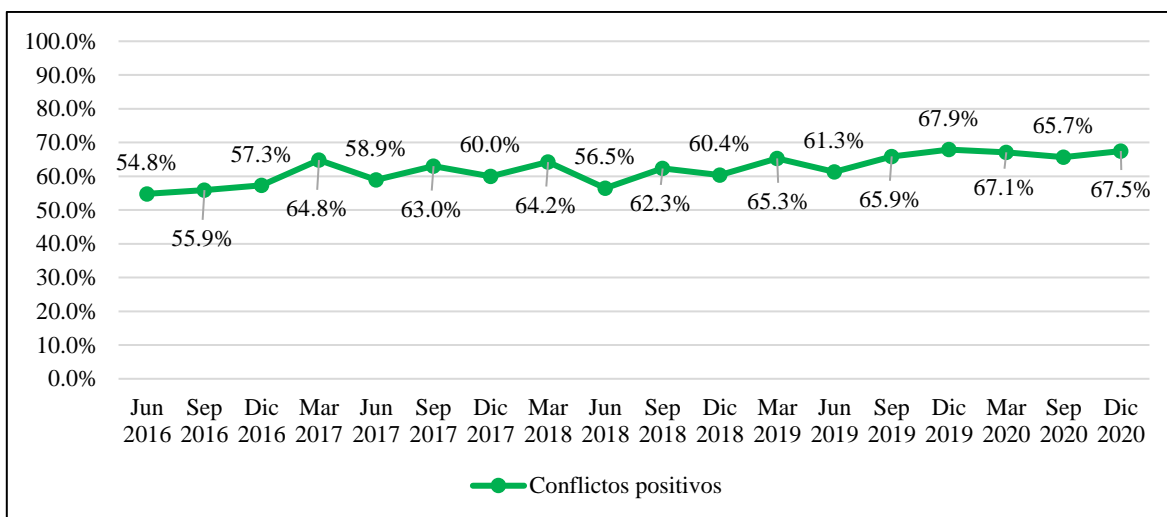
Ante la manifestación de estos conflictos negativos, antisociales o de enfrentamiento, surgió la necesidad de preguntarse ¿qué ocurrió con el porcentaje restante del estudio en el que no se expresó haber tenido al menos un conflicto de este tipo?

Si nos basamos en la información de la misma fuente, se puede deducir que ese porcentaje restante de la población que no manifestó presentar ningún conflicto o enfrentamiento en su vida cotidiana, si presentó conflictos, pues no debemos olvidar que éstos son inherentes al ser humano, pero que debido a su cualidad bidimensional, es decir a “la posibilidad de concebirlos de manera positiva o negativa está en función de cómo éstos sean gestionados”⁴², por lo que en ocasiones se puede percibir que los conflictos son negativos, pues derivan en alguna manifestación de violencia o, por el contrario, positivos porque logran ser gestionados y/o resueltos de modo alternativo y no violento.

Para poder apreciar cuál ha sido el comportamiento histórico de los conflictos positivos en México se elaboraron nuevos cálculos a partir de los datos disponibles de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) restando del cien por ciento de la muestra, el porcentaje de conflictos negativos que se reportaron en la encuesta. De este modo, se pudieron obtener los porcentajes correspondientes a los conflictos positivos por periodo, de los cuales, se puede deducir que las personas pudieron gestionarlos o resolverlos de una forma positiva y/o alternativa a la violencia. Fue con base en estos resultados que se construyó la siguiente gráfica que muestra cómo ha sido el comportamiento de los conflictos que se denominaron como *conflictos positivos* durante el mismo periodo en el que se presentaron los resultados de los conflictos negativos expuestos en el gráfico anterior que se incluyó en la ENSU del primer trimestre de 2020.

⁴² Percy Calderón Concha, “Teoría de Conflictos de Johan Galtung”, *Revista Paz y Conflictos*, n.º. 2 (2009): 62.

Figura 39 Histórico porcentaje de la población de 18 años y más que no presentaron conflictos



Fuente 41 Elaboración propia a partir de nuevos cálculos derivados de los resultados de la ENSU del primer trimestre 2020 del INEGI

Como se pudo observar en el gráfico *Porcentaje de la población de 18 años y más que identifica conflictos o enfrentamientos en su vida cotidiana*, en un inicio, los conflictos se asociaron a aspectos negativos que derivaron en alguna manifestación de violencia como consecuencia. Sin embargo, el porcentaje de personas que tuvieron al menos un conflicto denominado como positivo fue mayor. Se estima que estos *conflictos positivos* fueron aquellos que se gestionaron y/o se resolvieron de modo no violento, lo que se puede considerar como un factor elevado de positividad que ha contribuido a en el aumento del nivel de paz positiva en el país. A partir de este razonamiento se construyó la siguiente gráfica que muestra tanto la tendencia de los conflictos negativos que presentaron consecuencias de tipo antisocial o de enfrentamiento y que se pueden considerar como violencia, así como la incidencia de los conflictos positivos que se estima fueron gestionados y/o resueltos de modo no violentos. En el gráfico puede observarse la estrecha y dinámica relación que han establecido históricamente los conflictos negativos y positivos, esto coincide con las teorías como *la paz imperfecta*, *el enfoque el giro epistemológico* y *la cultura de paz* que, desde el inicio de esta tesis doctoral se han planteado y que a modo de síntesis, establecen que tanto la violencia así como los conflictos y la paz se encuentran en un mismo espacio o situaciones conviviendo de forma muy estrecha y dinámica y no por el contrario, que sólo la violencia predomina en todas las esferas de la vida humana

ocasionando que la percepción de la realidad, sea, como señalan algunos indicadores, predominantemente violenta y ésta va en aumento con el paso del tiempo.

La teoría de la paz imperfecta propuesta por Francisco A. Muñoz “invita a un análisis y comprensión multilateral, íntegro y complejo sobre las condiciones del objeto de estudio y establece a la paz como el horizonte de bienestar normativo que guíe. La esencia de la paz imperfecta tiene un carácter de permanente construcción y que puede irse mejorando”⁴³, ya que reconoce a los conflictos que hoy afectan a todo el planeta y a toda la humanidad. En palabras del autor, la paz imperfecta nos *humaniza*, nos permite identificarnos con nuestras propias condiciones de existencia y nos abre a las posibilidades tangibles, basadas en la realidad que vivimos, de pensamiento y acción”⁴⁴.

Por su parte, el enfoque del giro epistemológico posibilita realizar un análisis y una comprensión multilateral, íntegra y compleja sobre los fenómenos que se estudian en esta tesis destacando a la paz, tal como lo establece la teoría de la paz imperfecta, como la guía de estudio normativo que nos dirija hacia la construcción de la paz. Desde este enfoque se prima a la paz sobre la violencia sin dejar de estudiar a la paz y a los conflictos como conceptos que conviven estrechamente en las diferentes realidades en las que se manifiestan.

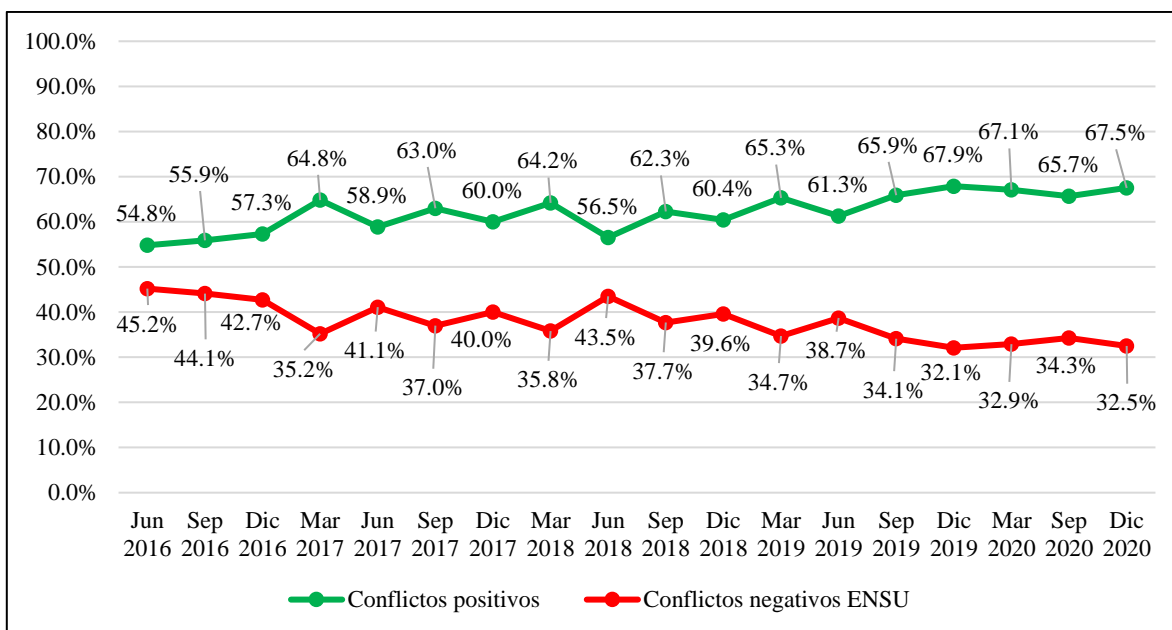
Finalmente, la cultura de paz, en general, integra los aspectos de las dos teorías anteriores y tiene como meta establecer y poner en práctica un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en una serie de principios y compromisos que ayuden a gestionar y/o solucionar los conflictos de manera alternativa a la violencia.

A continuación, en la siguiente gráfica se puede observar cómo ha sido el comportamiento y las variaciones de los conflictos positivos y negativos en México.

⁴³ Paris Alejandro Cabello Tijerina y Cecilia Sarahí de la Rosa Vázquez, “Análisis de la tipología de la paz del siglo XXI”, *Pensamiento Americano* 10, n°19 (2017): 77.

⁴⁴ Francisco A. Muñoz, “La paz imperfecta”, 1, PDF, acceso el 12 de junio de 2020, <https://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/pimunozespa%C3%B1ol.pdf>.

Figura 40 Histórico tendencia de los conflictos en las personas de 18 y más en México



Fuente 42 Elaboración propia con datos de resultados históricos de la ENSU del INEGI

Como puede verse en esta ilustración, de manera general, la mayor parte de la ciudadanía mexicana, entre el 54.8 por ciento y el 67.9 no presentó conflictos negativos que derivaron en enfrentamientos o consecuencias antisociales asociadas a la violencia. Y de los conflictos positivos que se presentaron, porque recordemos que los conflictos son inherentes a la condición humana y que ocurren a diario, se estima que estos fueron gestionados y/o se solucionaron teniendo salidas alternativas a la violencia.

Al continuar examinando los resultados históricos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se encontró que los conflictos negativos de enfrentamiento ocurrieron con mayor frecuencia en el entorno más cercano, pues los porcentajes más altos de este tipo de conflictos han ocurrido directamente con los vecinos, seguido con personas desconocidas en la calle, autoridades, familiares, establecimientos y compañeros de trabajo o escuela respectivamente como se puede observar en la siguiente tabla.

Figura 41 Histórico de porcentaje de conflictos directos

Conflictos directos						
Periodo	Vecinos	desconocidos en la calle	autoridades	familiares	establecimientos	compañeros de trabajo o escuela
Sep 2016	71.8%	32.8%	23.5%	8.1%	5.5%	3.0%
Mar 2017	69.7%	36.1%	18.4%	6.7%	4.3%	3.2%
Jun 2017	71.2%	36.7%	21.1%	7.2%	6.0%	3.7%
Sep 2017	72.0%	32.6%	18.4%	7.8%	4.8%	3.5%
Dic 2017	68.3%	37.7%	18.5%	6.6%	4.9%	3.5%
Mar 2018	68.7%	32.3%	19.0%	8.3%	3.8%	3.0%
Jun 2018	74.8%	37.3%	22.7%	8.3%	5.7%	4.1%
Sep 2018	67.4%	34.0%	20.0%	6.7%	4.3%	3.6%
Dic 2018	72.8%	36.6%	21.0%	8.2%	5.4%	3.7%
Mar 2019	69.1%	32.4%	18.4%	7.3%	4.6%	4.1%
Jun 2019	72.5%	34.4%	15.6%	9.1%	4.9%	3.4%
Sep 2019	70.7%	30.2%	19.0%	7.7%	3.7%	3.9%
Dic 2019	73.2%	30.9%	18.5%	8.7%	5.1%	4.7%
Mar 2020	67.2%	29.3%	18.6%	9.2%	4.3%	4.3%
Sep 2020	75.7%	28.3%	15.9%	8.7%	4.9%	3.1%
Dic 2020	77.3%	28.9%	15.0%	8.8%	4.2%	2.1%

Fuente 43 Elaboración propia a partir de los resultados históricos de la ENSU del INEGI 2016-2020

La historia también coincide con estos resultados y otorga evidencia de que los conflictos asociados a la violencia han ocurrido desde tiempos remotos en el entorno más inmediato. El historiador Yuval Noah Harari asegura que, a lo largo de la historia, la mayor parte de la violencia ha sido el resultado de luchas locales entre familias y comunidades,

pues “el crimen local es mucho más mortífero que las guerras internacionales”⁴⁵. David Adams⁴⁶ también coincidió con este planteamiento al encontrar resultados similares en 1983 que le permitieron concluir que “conforme a la densidad de las poblaciones incrementó y las culturas crecieron en proporción, se puede suponer que la frecuencia de la guerra aumentó y la guerra interna llegó a predominar, es decir, la guerra se llevó a cabo, en su mayoría, contra grupos vecinos”⁴⁷.

Si nos basamos en la evidencia de la relación de los conflictos con la población mexicana y los planteamientos de estos investigadores, se puede estimar que, en la actualidad, es bastante probable que los conflictos negativos con tendencia a la violencia ocurran en el entorno más cercano.

Siguiendo con la exploración de los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), los cinco tipos de conflictos que han sido más recurrentes con el paso del tiempo en México son en primer lugar, *ruido*, en segundo *basura tirada o quemada por vecinos*, en tercero, *problemas de estacionamiento*, en cuarto, *problemas relacionados con animales domésticos*, y en quinto, *chismes o malos entendidos* como puede verse en la siguiente tabla. Cabe destacar que el resto de los conflictos manifestados por la población como los *conflictos presentados en el transporte público o privado*, *molestias por personas borrachas, drogadas o pandillas*, *problemas con trámites y servidores públicos*, *conflictos con los hijos(as) de los vecinos*, *problemas relacionados con seguridad pública*, *problemas con establecimientos*, *grafiti o pintas a su casa*, *disputas con familiares*, *incumplimiento de cuotas vecinales*, *ambulante*, *conflictos por la compra de productos o servicios privados* y *otros* reportaron menos del 9 por ciento de recurrencia y no se exponen en la siguiente tabla. Todos estos tipos de conflictos mencionados se pueden

⁴⁵ Yuval Noah Harari, *Sapiens. De Animales a Dioses: Breve Historia de la Humanidad* (México: Penguin Random House Grupo Editorial, 2014), 403.

⁴⁶ David Adams es coordinador de la Culture of Peace News Network. En 1992 ingresó a la UNESCO para desarrollar el Programa de la Cultura de Paz como alternativa a las operaciones de pacificación militar. Asimismo, fue el promotor de la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz (1999) de la ONU, y director de la Unidad para el Año Internacional de la Cultura de Paz (2000). Como profesor en la Wesleyan University, se especializó en los mecanismos cerebrales de la agresión y en la psicología de los activistas por la paz. Además, contribuyó a elaborar y difundir el manifiesto de Sevilla sobre la violencia. Es autor de numerosas publicaciones.

⁴⁷ David Adams, *Cultura de Paz: Una utopía posible* (México: Herder, 2014), 49.

asociar a aspectos negativos, antisociales o de enfrentamiento que se pueden atribuir a alguna manifestación de violencia.

Figura 42 Histórico de porcentaje de conflictos

Conflictos o enfrentamientos						
Periodo	total, de conflictos presentados	Ruido	basura tirada o quemada por vecinos	problemas de estacionamiento	problemas relacionados con animales domésticos	chismes o malos entendidos
mar-17	35.2%	12.5%	11.9%	9.9%	8.8%	8.0%
jun-17	41.1%	13.6%	12.7%	11.7%	8.6%	7.8%
sep-17	37.0%	12.3%	11.0%	10.1%	7.7%	6.7%
dic-17	40.0%	13.5%	12.7%	10.7%	7.6%	7.2%
mar-18	35.8%	11.3%	11.6%	9.8%	6.8%	6.3%
jun-18	43.5%	17.0%	15.9%	13.7%	12.3%	10.2%
sep-18	37.7%	12.6%	11.9%	10.7%	7.6%	7.4%
dic-18	39.6%	14.6%	14.6%	13.0%	11.3%	8.5%
mar-19	34.7%	12.1%	11.1%	10.1%	8.3%	6.4%
jun-19	36.7%	15.7%	14.4%	12.7%	11.1%	8.3%
sep-19	34.1%	11.8%	10.3%	9.9%	7.5%	6.5%
dic-19	32.1%	13.2%	12.2%	10.9%	10.1%	8.2%
mar-20	32.9%	11.4%	10.2%	9.5%	7.1%	6.6%
sep-20	34.3%	15.2%	12.2%	11.1%	9.8%	7.4%
dic-20	32.5%	14.6%	10.9%	10.4%	9.3%	6.2%

Fuente 44 Elaboración propia a partir de resultados históricos de la ENSU del INEGI

En una perspectiva general, todos los conflictos presentaron un decrecimiento en su incidencia y casi todos alcanzaron su máximo índice en diciembre de 2018 con excepción de los *conflictos por la compra de productos o servicios privados* que alcanzó su valor más alto en septiembre de 2019 y la categoría de *otros* en septiembre de 2017⁴⁸.

Desde una óptica estructural, la misma fuente del INEGI indica que los conflictos más recurrentes relacionados con el lugar donde viven las personas, desde julio de 2016, fueron, en primer lugar, *los baches en las calles y avenidas* que han ponderado entre el 76.1 por ciento y el 85.4; en segundo lugar la *delincuencia (robos, extorsiones, secuestros, fraudes, etc.)* variando entre el 63.9 por ciento y el 70.2; en tercer lugar, *alumbrado público*

⁴⁸ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)”, *presentación de resultados*, consultado el 18 de julio de 2020 en <https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/>.

ineficiente oscilando entre el 60.1 por ciento y 67.2; en cuarto lugar, *fallas y fugas en el suministro de agua potable* ponderando entre el 44.9 por ciento y el 52.5 y en quinto lugar, *calles y avenidas con embotellamientos frecuentes* variando entre el 42.2 por ciento y el 56.3. Esto puede verse en la siguiente tabla. Hay que aclarar que, después de los conflictos mencionados, con porcentajes menores, se situaron los conflictos como *coladeras tapadas por acumulación de desechos, servicio de transporte público deficiente, parques y jardines descuidados, deficiencias en la red pública de drenaje, ineficiencia en el servicio de limpieza y recolección de basura, falta de tratamiento en aguas residuales, mercados y centrales de abasto en mal estado, problemas de salud derivados del manejo inadecuado de rastros y otros.*

Figura 43 Histórico porcentaje de conflictos estructurales

Conflictos estructurales en la ciudad					
Periodo	baches en calles y avenidas	delincuencia (robos, extorsiones, secuestros, fraudes, etc.)	alumbrado público insuficiente	Fallas y fugas en el suministro de agua potable	calles y avenidas con embotellamientos frecuentes
Sep 2016	85.4%	69.7%	64.4%	51.8%	56.3%
Mar 2017	76.7%	67.4%	63.8%	48.7%	48.9%
Jun 2017	76.1%	68.7%	60.5%	50.1%	47.6%
Sep 2017	80.9%	69.9%	62.6%	47.4%	49.6%
Dic 2017	78.9%	70.2%	63.7%	49.1%	49.7%
Mar 2018	76.1%	68.0%	63.3%	48.6%	47.6%
Jun 2018	79.1%	68.2%	63.3%	55.9%	53.5%
Sep 2018	77.9%	66.8%	61.2%	49.3%	44.1%
Dic 2018	83.8%	67.8%	67.2%	50.1%	51.4%
Mar 2019	78.0%	67.9%	62.9%	44.9%	42.2%
Jun 2019	79.8%	65.0%	62.6%	52.5%	48.8%
Sep 2019	78.9%	64.4%	61.6%	48.5%	43.1%
Dic 2019	82.0%	65.0%	64.5%	51.4%	50.3%
Mar 2020	76.5%	63.9%	60.1%	47.4%	45.3%
Sep 2020	77.8%	58.4%	58.5%	48.1%	37.1%
Dic 2020	77.3%	58.8%	59.2%	49.5%	41.5%

Fuente 45 Elaboración propia a partir de resultados históricos de la ENSU del INEGI

Otra de las dinámicas conflictivas presentes en el ámbito estructural de México son los denominados conflictos violentos entre cárteles de la droga. Los autores Croicu y Sundberg, definen un conflicto violento como un hecho en el que un grupo armado emplea la fuerza contra otro grupo armado y ocurre por lo menos una muerte directa⁴⁹.

De acuerdo con algunos expertos en seguridad que han observado la presencia de estos conflictos entre cárteles, estos se deben a la fragmentación cada vez más marcada que existe entre las organizaciones criminales en la nación mexicana desde el comienzo de la denominada guerra contra las drogas y la captura o abatimiento de líderes de los principales cárteles. A raíz de ello, se han desatado luchas y desarticulaciones en el interior de estos grupos, lo que produce elevados niveles de homicidios relacionados con la delincuencia organizada⁵⁰. El Instituto para la Economía y la Paz (IEP) considera que este tipo de conflictos se dan a consecuencia de la pérdida de liderazgo en las principales organizaciones criminales, cuyo control se disputan sus diferentes facciones enfrentándose entre sí para adueñarse de territorios⁵¹. A continuación, en el siguiente gráfico a modo ilustrativo pueden verse los conflictos activos por año desde 2006 a 2018 que el Programa de Datos sobre Conflictos de Uppsala (UCDP por sus siglas en inglés) estudia. Cabe destacar que este programa es el que ofrece la mejor información disponible acerca de la violencia de los grupos criminales y sus datos demuestran que durante ese periodo se registraron 35 conflictos entre cárteles, los cuales arrojaron al menos 42 mil 621 muertes⁵².

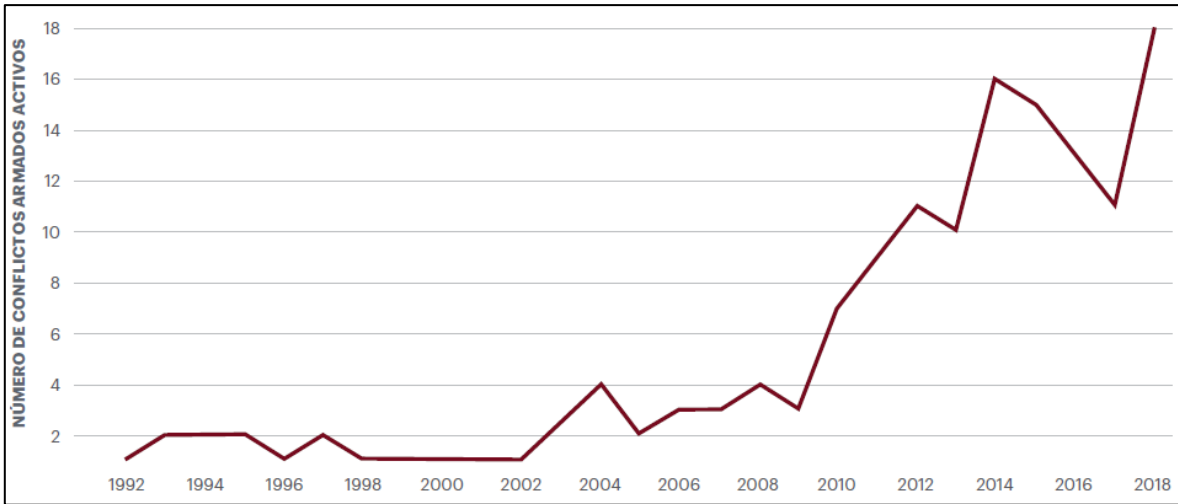
⁴⁹ Mihai Croicu y Ralph Sundberg, “UCDP GED Codebook version 5.0”, *Uppsala Conflict Data Program (UCDP)*, (2016): 1 - 39, acceso el 06 de julio de 2020, <https://ucdp.uu.se/downloads/ged/ucdp-ged-50-codebook.pdf>.

⁵⁰ Instituto para la Economía y la Paz, “Congressional Research Service, “México: Organized Crime and Drug trafficking Organizations” en *Índice de paz México 2020*, 35, PDF, acceso el 06 de julio de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/ESP-MPI-2020-web.pdf>.

⁵¹ *Id.*, “Índice de paz México 2020”, 36, PDF, acceso el 07 de julio de 200, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/ESP-MPI-2020-web.pdf>.

⁵² *Ibid.*

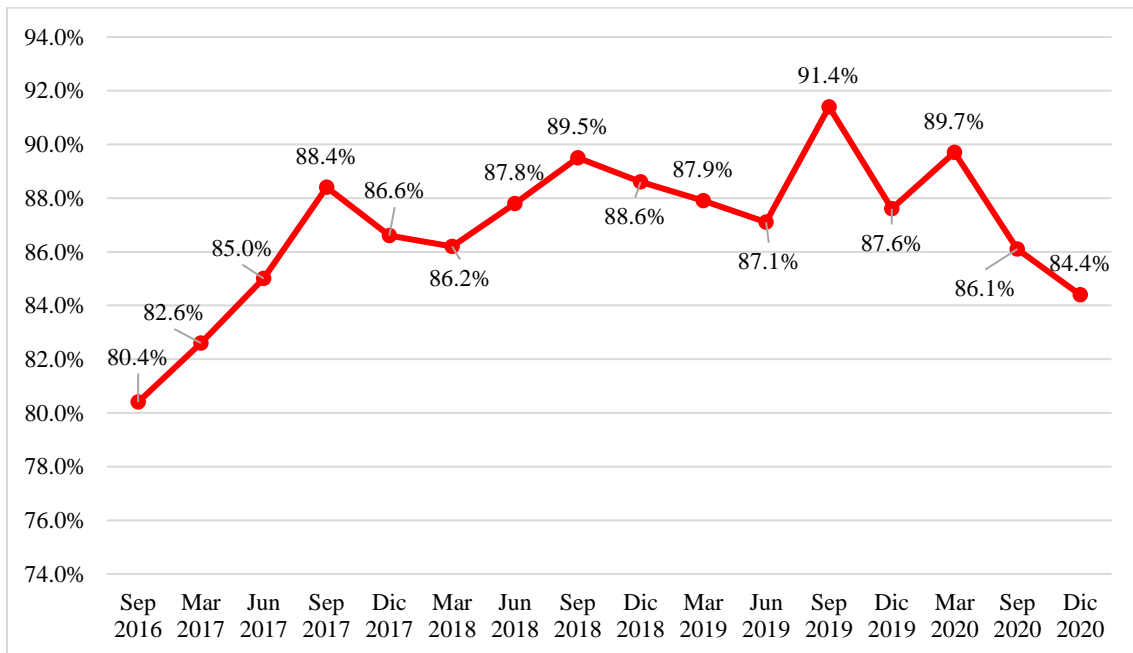
Figura 44 Número de conflictos armados activos en México de 1990 a 2018



Fuente 46 IEP 2020 con datos de Uppsala Conflict Data Program (UCDP) Georeferenced Events Database (GED)

Siguiendo con el estudio de los datos de los conflictos negativos, antisociales o de enfrentamiento manifestados por la población mayor de edad en México en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), este tipo de conflictos han ocasionado importantes consecuencias que se demuestran de modo general en la siguiente gráfica.

Figura 45 Histórico consecuencias de los conflictos negativos



Fuente 47 Elaboración propia a partir de datos del INEGI, historial de resultados ENSU

Como puede verse, desde septiembre de 2016 a marzo de 2020 estos conflictos han estado al alza presentando su máximo porcentaje en septiembre de 2019 con 91.4 por ciento, después disminuyendo a 87.6 por ciento en diciembre de 2019 y subiendo nuevamente en marzo de 2020 al 89.7 por ciento. Pero, ¿cuáles han sido los tipos de consecuencias de estos conflictos?

De manera general, éstas pueden dividirse en tres categorías, la primera, *no físicas* que incluye afectaciones derivadas en diálogo o plática, insultos o groserías y gritos; la segunda categoría, *físicas*, comprende golpes (puñetazos o patadas), empujones o pellizcos, golpes con objetos contundentes, herida con arma blanca y herida con arma de fuego (pistola u otra) y en tercero, las consecuencias *materiales* que comprenden daños materiales a casa o automóvil⁵³. La distribución de los indicadores de estas tres categorías se puede ver en la siguiente tabla en la que se demuestra que las consecuencias *no físicas* son la que han presentado el mayor porcentaje de afectaciones históricamente.

Figura 46 Histórico consecuencias derivadas del conflicto

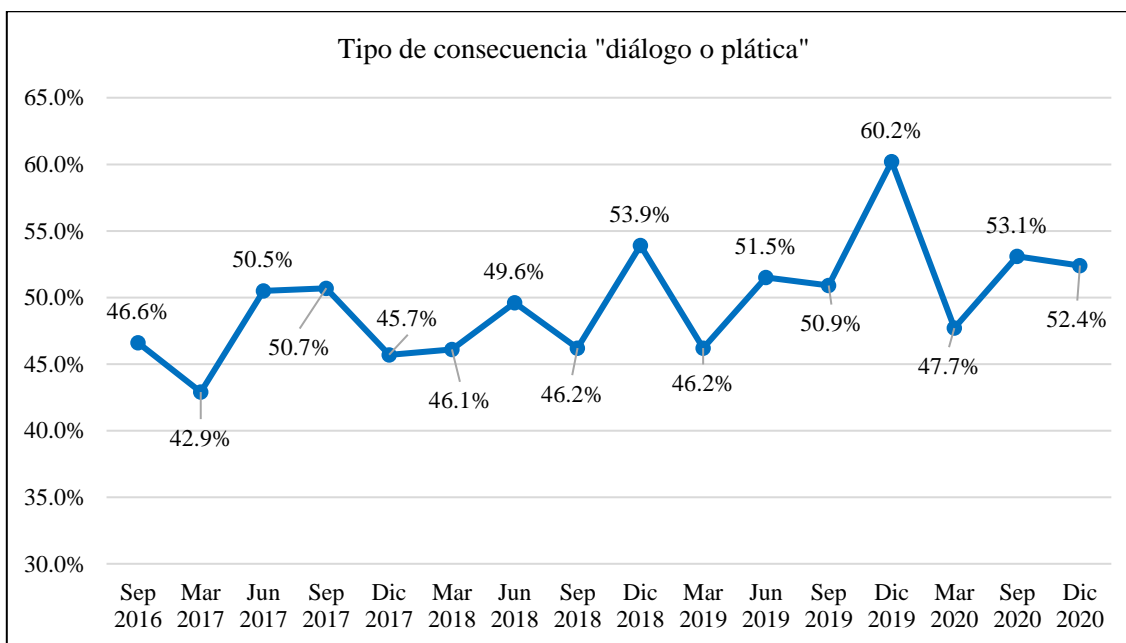
Alguna consecuencia derivada del conflicto o enfrentamiento (ENSU)			
Periodo	No físicas	Físicas	Materiales
Sep 2016	77.3%	7.4%	4.6%
Mar 2017	79.5%	6.7%	3.3%
Jun 2017	82.1%	7.8%	4.3%
Sep 2017	84.9%	7.7%	4.4%
Dic 2017	82.8%	7.5%	2.9%
Mar 2018	81.1%	8.4%	3.6%
Jun 2018	85.1%	7.6%	3.2%
Sep 2018	85.1%	7.8%	3.9%
Dic 2018	86.8%	6.4%	2.5%
Mar 2019	83.0%	7.9%	3.8%
Jun 2019	84.5%	6.2%	2.2%
Sep 2019	87.7%	7.7%	2.6%
Dic 2019	84.1%	7.5%	3.4%
Mar 2020	85.0%	9.1%	4.3%
Sep 2020	82.9%	7.2%	2.6%
Dic 2020	81.2%	6.0%	1.9%

⁵³ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) primer trimestre de 2020”, 62, consultado el 18 de julio de 2020 en https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2020_marzo_presentacion_ejecutiva.pdf.

Fuente 48 Elaboración propia a partir de los resultados históricos de la ENSU del INEGI

Al profundizar en estas categorías, se encontró que el porcentaje más alto, según el tipo de consecuencia, fue el denominado como *diálogo o plática* ponderando entre 42.9 por ciento y el 60.2 desde el mes de julio de 2016 a diciembre de 2020. Esto se puede observar en el siguiente gráfico. Cabe destacar que, en los tipos de consecuencias derivadas de los conflictos identificados por la población, las personas expresaron uno o varios tipos de consecuencias, por ejemplo, en primera instancia pudieron presentarse consecuencias *no físicas* y después derivar en *físicas, materiales u otras*⁵⁴.

Figura 47 Histórico diálogo como consecuencia de un conflicto



Fuente 49 Elaboración propia a partir de los resultados de la ENSU del INEGI

Haber encontrado que el *diálogo o plática* fue el tipo de consecuencia con los valores más altos resultó interesante y permitió suponer que, como primera instancia, las personas recurrieron al *diálogo o plática* para gestionar y/o resolver los conflictos que se les presentaron, incluso aunque estos fueran negativos, antisociales o de enfrentamiento.

Este hallazgo se puede considerar como positivo, e incluso, permite suponer que, así como los conflictos son inherentes a la condición humana, existe una capacidad o potencial positivo en las personas que busca, en primer lugar, formas positivas y no violentas de gestionar y solucionar los conflictos, así como de contribuir a la construcción de la paz.

⁵⁴ <https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/>

Este razonamiento coincide con las conclusiones a las que llegaron connotados científicos del mundo en 1986 y que publicaron en el Manifiesto de Sevilla sobre Violencia, documento en el que señalaron que los conflictos son inherentes a los seres humanos y que éstos son pacíficos o violentos por aprendizaje, es decir, sus acciones se justifican a través de los procesos de socialización de cada cultura, pues ésta “nos confiere la capacidad de moldear y transformar nuestra naturaleza de una generación a otra. La guerra y la violencia no son una fatalidad biológica”⁵⁵.

El hecho de que el porcentaje de *diálogo o plática* como derivación de los conflictos negativos manifestados por la población mexicana se haya situado por encima de los otros tipos de consecuencias de violencia directa como insultos o groserías, gritos, golpes (puñetazos o patadas), empujones o pellizcos, daños materiales a casa o automóvil, golpes con objetos contundentes, herida con arma blanca, herida con arma de fuego (pistola u otra) y consecuencias del tipo de violencia indirecta que puede incluir daños psicológicos, etc., apunta hacia ese potencial mencionado con anterioridad que se encuentra presente en la población mexicana y quizás en todos los seres humanos. En la siguiente tabla pueden verse los porcentajes por tipo de consecuencia ante los conflictos negativos que la población manifestó, siendo, como ya se indicó el *diálogo o plática* la consecuencia más recurrente, seguida de insultos o groserías y gritos respectivamente.

⁵⁵ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, “El Manifiesto de Sevilla sobre Violencia”, 10-11, acceso el 19 de julio de 2020, https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000094314_spa.

Figura 48 Histórico tipo de consecuencia derivada de un conflicto

Tipo de consecuencia derivada del conflicto o enfrentamiento (ENSU)									
Periodo	diálogo o plática	insultos o groserias	gritos	golpes (puñetazos y patadas)	empujones o pellizcos	Daños materiales (casa o automóvil)	golpes con objetos contundentes	Herida con arma blanca	Herida con arma de fuego (pistola u otra)
Sep 2016	6.6%	7.3%	6.2%	5.1%	3.9%	4.6%	1.3%	0.4%	0.2%
Mar 2017	2.9%	7.6%	8.8%	5.0%	3.0%	3.3%	0.7%	0.4%	0.2%
Jun 2017	0.5%	8.4%	8.2%	5.6%	3.9%	4.3%	5.6%	0.4%	0.1%
Sep 2017	0.7%	8.2%	6.3%	4.7%	3.6%	4.4%	0.8%	0.6%	0.1%
Dic 2017	5.7%	8.9%	9.6%	5.1%	3.5%	2.9%	0.7%	0.2%	0.2%
Mar 2018	6.1%	7.6%	6.4%	5.4%	3.7%	3.6%	0.8%	0.4%	0.2%
Jun 2018	9.6%	0.8%	0.9%	4.9%	4.0%	3.2%	0.9%	0.3%	0.3%
Sep 2018	6.2%	0.0%	8.9%	5.5%	3.3%	3.9%	0.9%	0.4%	0.2%
Dic 2018	3.9%	0.7%	9.1%	4.6%	3.0%	2.5%	0.6%	0.3%	0.2%
Mar 2019	6.2%	9.1%	8.6%	5.6%	3.2%	3.8%	1.1%	0.3%	0.1%
Jun 2019	1.5%	6.8%	7.8%	4.1%	3.1%	2.2%	0.7%	0.4%	0.3%
Sep 2019	0.9%	9.0%	8.1%	4.9%	3.6%	2.6%	1.0%	0.2%	0.2%
Dic 2019	0.2%	8.2%	8.3%	4.6%	3.8%	3.4%	1.1%	0.4%	0.4%
Mar 2020	7.7%	9.3%	9.0%	6.4%	4.4%	4.3%	1.1%	0.6%	0.4%
Sep 2020	3.1%	6.0%	6.0%	4.8%	3.2%	2.6%	1.1%	3%	0.3%
Dic 2020	2.4%	4.5%	6.5%	3.6%	3.2%	190.0%	1.0%	0.2%	0.1%

Fuente 50 Elaboración propia a partir de resultados históricos de la ENSU del INEGI

Pero, ¿qué puede significar que el diálogo o plática sea la consecuencia más común de un conflicto?

En un principio, debe quedar claro que el dialogo es el instrumento clave para generar puentes entre las diferencias y para construir culturas de paz. Éste se basa en lo mínimo que es el reconocimiento del otro y es a partir de ahí que uno crece en el respeto de las diferencias y mejor aún, en la apreciación de las mismas. De igual manera, el diálogo es una herramienta eficaz para hacer frente a las tensiones que puede producir la incapacidad de abordar las diferencias. Una cultura del diálogo previene la violencia y también ayuda a reducir tensiones y a transformar los conflictos⁵⁶.

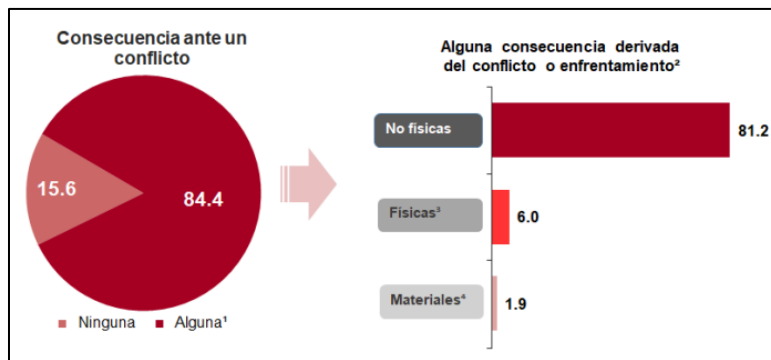
A modo de síntesis, el diálogo es una habilidad valiosa, un valor esencial que debemos cultivar todas las personas a lo largo de nuestras vidas, “el respeto a las diferencias, ya sea de opiniones, culturas o creencias no significa necesariamente aceptar o estar de acuerdo con los valores positivos o negativos asociados a ellas. Más bien, significa reconocer su derecho a existir”⁵⁷.

En este sentido, determinar que un conflicto tenga como salida o consecuencia el diálogo significa que el conflicto se gestiona de manera positiva y no violenta. Para ilustrar este razonamiento, con apoyo de una perspectiva reciente, a continuación, se presentan los siguientes gráficos que publicó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en su *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana* (ENSU) donde se muestra la distribución de los conflictos registrados durante el año 2020 y los tipos de consecuencias que se presentaron.

⁵⁶ SCOUTS y KAICIID, “Building bridges Guide for dialogue ambassador”, 16-17, acceso el 29 de junio de 2020, https://www.scout.org/sites/default/files/library_files/Dialogue%20for%20peace_EN_FINAL_2018_WEB.pdf.

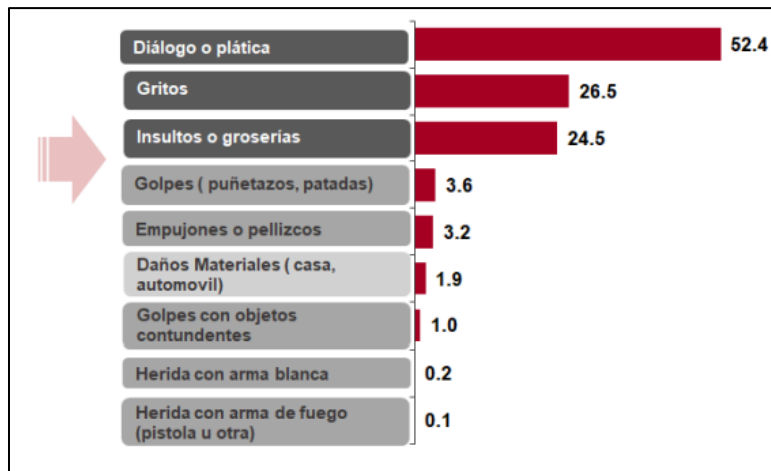
⁵⁷ *Ibid.*

Figura 49 Consecuencias ante un conflicto 2020



Fuente 51 INEGI ENSU diciembre 2020

Figura 50 Tipo de consecuencia derivada de un conflicto 2020



Fuente 52 INEGI ENSU diciembre 2020

Como puede verse en el gráfico superior, el porcentaje de *diálogo o plática* fue el tipo de consecuencia ante un conflicto que presentó el mayor porcentaje recurrente durante el año 2020. Derivado de este indicador, surgió la necesidad de preguntarse sí, ¿acaso este dato dejaba ver la presencia de un potencial y/o capacidad pacificadora, positiva y constructora de paz en las personas mexicanas para gestionar, de un modo alternativo a la violencia, los conflictos negativos de su vida diaria?

Para conocer más sobre ello, fue necesario realizar un análisis que requirió hacer nuevas interpretaciones de los datos cuantitativos que se tenían sobre la nación mexicana y las consecuencias que derivaron de los conflictos negativos durante 2020. Para este análisis, fue necesario realizar cálculos de elaboración propia que revelaron hallazgos importantes que a continuación se describen.

Situados en el porcentaje de *diálogo o plática* como el tipo de consecuencia más frecuente para gestionar un conflicto negativo durante 2020, pues registró un 52.4 por ciento y si consideramos también, que, según los datos de ese mismo año, un estimado de entre el 10 y 15.6 por ciento de la población manifestó no presentar ningún tipo de consecuencia ante un conflicto⁵⁸. Entonces, estos datos permitieron argumentar y demostrar que, sí existió, al menos durante ese año, la presencia de un potencial positivo y de construcción de paz en el público mexicano para gestionar los conflictos negativos de su vida cotidiana.

Antes de profundizar aún más en esta capacidad pacificadora presente en las personas mexicanas y a la que me he referido en párrafos anteriores, me parece oportuno recordar que, debemos tener presente que, los conflictos son inherentes a la condición humana y que dónde hay vida hay conflicto. Esto es importante recordarlo porque, de modo recurrente, aún en el presente, se comete el error de asociar a los conflictos con un aspecto negativo o violento, ignorando que, como lo demostró la interpretación de los datos de 2020 realizada, los conflictos están más asociados a aspectos positivos en los seres humanos como veremos a continuación.

Al haber encontrado la presencia de un potencial noviolento y constructor de paz en las personas mexicanas con el que gestionaron sus conflictos negativos durante 2020, fue necesario revisar si esta tendencia ya había ocurrido en otros periodos de tiempo. Y si ello había ocurrido, eso permitiría argumentar, con más datos cuantitativos, sobre esa capacidad noviolenta en la ciudadanía mexicana para gestionar sus conflictos en la vida.

Por lo anterior se revisaron los datos desde los que se tiene registro sobre el comportamiento de las personas mexicanas para gestionar sus conflictos negativos. La información de la que se dispuso partió con datos de septiembre de 2016 a diciembre de 2020 y a partir de ella, se realizaron cálculos de elaboración propia que permitieron demostrar la presencia de dicho potencial en la población mexicana. Los valores que se consideraron para dicho potencial fue el índice de diálogo o plática que se registró como

⁵⁸ Cálculos de elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana”, cuarto trimestre 2020, PDF, 55-61, acceso el 05 de octubre de 2021, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2020_diciembre_presentacion_ejecutiva.pdf.

consecuencia de un conflicto y el porcentaje de la ciudadanía mexicana que manifestó no presentar ningún conflicto.

A continuación, se detalla cómo se realizó el cálculo.

Primero, fue necesario conocer cuál era el porcentaje del diálogo o plática como consecuencia derivada de un conflicto negativo con respecto al total de conflictos que registraron algún tipo de consecuencia física, no física o material durante el año 2020. Para esto, como primer paso, fue necesario conocer cuál era el valor de la categoría de consecuencias *no físicas* con respecto al total de consecuencias de conflictos negativos registradas durante el año. El resultado se obtuvo dividiendo el porcentaje del total de conflictos que presentaron alguna consecuencia, entre cien, para conocer el valor de un uno por ciento de dicho porcentaje. Y el resultado, se multiplicó por el total del porcentaje de la categoría de *consecuencias no físicas* dentro de la que se registró el diálogo o plática como consecuencia. El número obtenido, correspondió al porcentaje de las *consecuencias no físicas* con respecto al número total de conflictos registrados durante el 2020. Posteriormente, este resultado se dividió entre cien para conocer el valor de un uno por ciento de las *consecuencias no físicas* con respecto al total de consecuencias registradas en ese año y el resultado se multiplicó por el porcentaje de la categoría de *diálogo o plática* que se registró en el año y que se incluyó dentro de la categoría de *consecuencias no físicas*. El resultado obtenido, reveló el porcentaje del *diálogo o plática* como consecuencia de un conflicto con respecto al total de los diferentes tipos de consecuencias registradas para un conflicto en 2020 y este se sumó al indicador *sin consecuencias* que proporción el INEGI en sus Encuestas Nacionales de Seguridad Pública Urbana (ENSU) y que hace referencia a un porcentaje de conflictos registrados durante el año 2020, pero que, de acuerdo a lo que manifestó la población mexicana, no derivaron en ningún tipo de consecuencia física, no física o material.

El método de cálculo mencionado en líneas superiores se realizó en cada Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) que publicó el INEGI desde el mes de septiembre de 2016 hasta el mes de diciembre de 2020.

A los resultados obtenidos, se les consideró como aspecto positivo en la población mexicana, pues si tenemos en cuenta de que *el diálogo* es una herramienta para gestionar de manera no violenta los conflictos y que hubo presencia de conflictos *sin consecuencias*,

esto comprobó la presencia, histórica, de un potencial noviolento y constructor de paz en la población mexicana para gestionar sus conflictos en la vida cotidiana. Para ejemplificar lo anterior, el resultado de este potencial en 2020 fue del 51.5 por ciento⁵⁹.

En el caso de este último año medido, este dato rebasó la media; lo que se pudo interpretar como que, durante el 2020, la población mexicana no recurrió a la violencia para gestionar los conflictos que se les presentaron en su vida cotidiana.

A este nuevo hallazgo decidí denominarlo como *Potencial para la construcción de paz (PCP)*, y como categoría de estudio, representa un nuevo indicador y concepto que comprende a todas esas capacidades, actitudes y valores que sí existen en las personas, y que, como se pudo demostrar, además conduce a las personas a gestionar y, en ocasiones, resolver de un modo alternativo a la violencia, los conflictos que se nos presentan en la vida cotidiana.

A continuación, en la siguiente tabla, se muestran los resultados del índice de potencial para la construcción de paz sus tendencias históricas en la república mexicana.

Figura 51 Histórico tendencias del índice del Potencial para la Construcción de Paz en México

Tendencias del índice del Potencial para Construcción de Paz en México				
periodo	Conflictos con alguna consecuencia (ENSU)	Sin consecuencias (ENSU)	Consecuencia derivada en diálogo o plática (ENSU)	Potencial de Construcción de Paz
Sep 2016	80.4%	19.6%	28.96%	48.56%
Mar 2017	82.6%	17.4%	28.17%	45.57%
Jun 2017	85.0%	15.0%	35.24%	50.24%
Sep 2017	88.4%	11.6%	38.05%	49.65%
Dic 2017	86.6%	13.4%	32.76%	46.16%
Mar 2018	86.2%	13.8%	32.22%	46.02%
Jun 2018	87.8%	12.2%	37.06%	49.26%
Sep 2018	89.5%	10.5%	35.18%	45.68%
Dic 2018	88.6%	11.4%	41.45%	52.85%
Mar 2019	87.9%	12.1%	33.70%	45.80%
Jun 2019	87.1%	12.9%	37.90%	50.80%
Sep 2019	91.4%	8.6%	40.80%	49.40%
Dic 2019	87.6%	12.4%	36.98%	49.38%

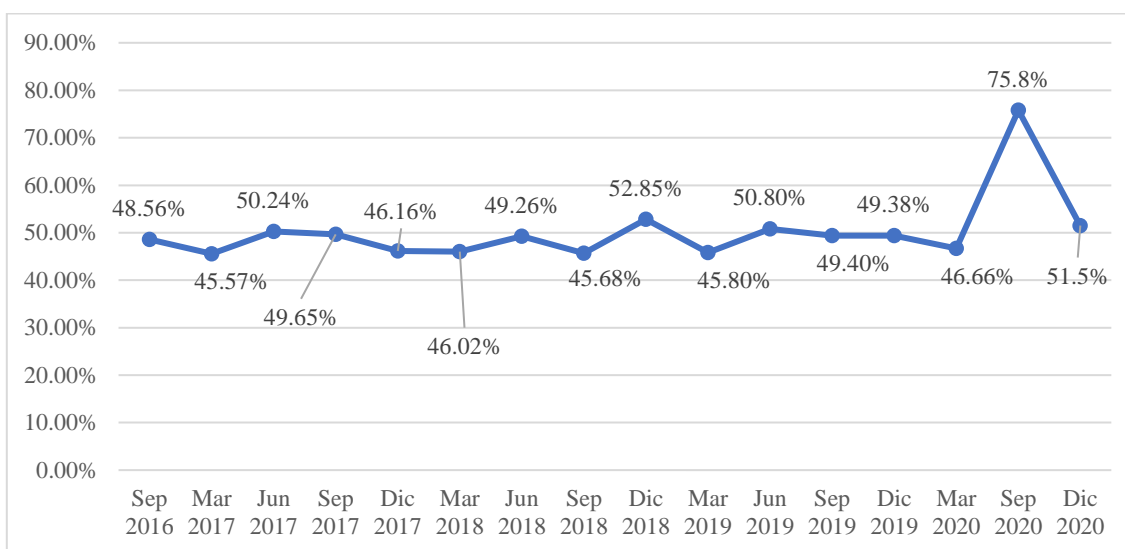
⁵⁹ Cálculo de elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana”, cuarto trimestre 2020, PDF, 55-61, acceso el 05 de octubre de 2021, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2020_diciembre_presentacion_ejecutiva.pdf.

Mar 2020	89.7%	10.3%	36.36%	46.66%
Sep 2020	86.1%	37.9%	37.90%	75.8%
Dic 2020	84.4%	15.6%	35.91%	51.5%

Fuente 53 Elaboración propia a partir de los resultados históricos de la ENSU del INEGI y cálculos de elaboración propia

Basándonos en los datos anteriores, se construyó la siguiente gráfica que permite observar cómo ha sido el comportamiento histórico del Potencial para la Construcción de Paz en México y que pone en evidencia que, en periodos como junio 2017, diciembre 2018, junio 2019, y septiembre y diciembre 2020, dicho potencial superó la media como herramienta para gestionar los conflictos de la vida diaria en México. A partir de la evidencia obtenida a partir de los datos sobre la nación mexicana, me atrevo a suponer que dicho potencial, del que he hablado en este capítulo, no sólo está presente en las sociedades mexicanas, sino en todos los seres humanos.

Figura 52 Histórico tendencias del índice del Potencial para la Construcción de Paz en México



Fuente 54 Elaboración propia a partir de datos de los reportes históricos de la ENSU del INEGI

Como puede verse en el gráfico superior, el comportamiento del Potencial para la Construcción de Paz en México de los últimos años ha sido dinámico y, en algunos periodos, ha superado la media y en ocasiones, como ocurrió en el periodo de septiembre y diciembre de 2020, el indicador aumentó, de manera tan importante, que alcanzó valores de un 75.8 y 51.5 por ciento.

El hallazgo de este indicador coincidió con las teorías que en esta tesis se plantearon, las cuales señalan, la presencia tanto de la violencia y de la paz en los mismos

espacios donde conviven con los conflictos y ninguno de estos conceptos es ajeno al otro, sino que se encuentran intrínsecamente relacionados.

A partir de este razonamiento fue posible establecer nuevas perspectivas de la realidad donde todo es mucho más complejo que sólo asegurar que, en nuestros tiempos, es predominante la violencia y no la paz. El concepto de Potencial para la Construcción de Paz en México se relaciona perfectamente con el planteamiento del investigador Sebastián Sánchez, *la paz de las pequeñas cosas* y que hace referencia a todos esos pequeños comportamientos transformadores que son más comunes de lo que se piensa, porque están presentes en la mayor parte de nuestras vidas⁶⁰. Esto se pudo demostrar con la presencia del Potencial para la Construcción de paz y gestión noviolenta de los conflictos que ha estado presente, como lo demostró la evidencia, y que se estima, sigue presente en las sociedades mexicanas. En este sentido, se puede afirmar que, los pequeños comportamientos transformadores, son incluso más frecuentes que las manifestaciones de violencia, pero de manera generalizada han sido y son menos visibilizados⁶¹. Y los conflictos *per sé*, presentan, con más frecuencia, tendencias hacia la paz y no hacia la violencia.

A opinión de Sánchez, la paz de las pequeñas cosas se debe reconocer como una meta categoría donde se incluya al resto de las paces, mismas que debemos poner en práctica en nuestro día a día. Quizás un buen inicio sea la paz interna que es la que se encuentra “dentro de sí mismos, aquella a la que solo mediante la introspección se puede lograr y la forma de cambiar al mundo es realizando movimientos internos”⁶². En palabras de Krishnamurti, el exterior es solo reflejo de lo interior⁶³.

De acuerdo con el Dalai Lama, la paz empieza en el interior de cada persona⁶⁴, y en la opinión de De la Rosa y Cabello, cuando se tiene paz consigo mismo se puede estar en

⁶⁰ Sebastián Sánchez Fernández, “Las manifestaciones de la cultura de paz como fuente de contenido en la Educación para la Paz”, *Convives*, n.º 18 (2017): 6-11.

⁶¹ *Ibid.*

⁶² Cecilia Sarahí De la Rosa Vázquez y Paris Alejandro Cabello Tijerina, “Análisis de la tipología de la paz del siglo XXI”, *Pensamiento Americano* 10, n.º 19, (2017): 68-79, <http://dx.doi.org/10.21803%2Fpenamer.10.19.465>.

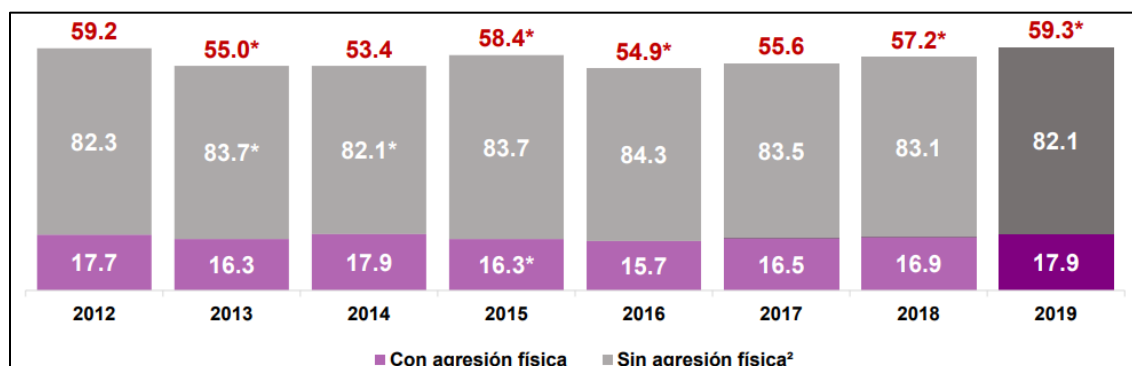
⁶³ Krishnamurti (1973), citado en “Análisis de la tipología de la paz del siglo XXI”, ed. por Cecilia Sarahí De la Rosa Vázquez y Paris Alejandro Cabello Tijerina, *Pensamiento Americano* 10, n.º 19, (2017): 74-75, <http://dx.doi.org/10.21803%2Fpenamer.10.19.465>.

⁶⁴ Dalai Lama, “Discurso de aceptación del Premio Nobel de la Paz” (discurso en ocasión del Premio Nobel, Noruega, 11 de diciembre de 1989), acceso el 30 de septiembre de 2021, <http://eldalailama.com/messages/acceptance-speeches/nobel-peace-prize/nobel-peace-prize-nobel-lecture>.

armonía con los demás, de la misma forma una comunidad que se encuentre en paz puede convivir bien con otras. Para estos autores, este tipo de paz debería ser considerada como la de primer nivel, ya que es la que involucra directamente la conexión de la mente, espíritu y cuerpo del ser humano y encontrar un balance entre las dimensiones que conforman al individuo, mediante técnicas de meditación, autoconocimiento y reflexión generarían una mayor conciencia⁶⁵.

Otro análisis que también ayudó a demostrar la presencia del Potencial para la Construcción de Paz en la población mexicana y a argumentar sobre éste, fue la interpretación de los datos de la incidencia delictiva, pues de los porcentajes de delitos que se han presentado anualmente en México, y en donde la víctima estuvo presente, desde 2012 y hasta 2020, sólo una porción menor que osciló entre el 16.3 y 17.9 por ciento presentaron agresión física, como se puede observar en la siguiente gráfica que se recoge en la *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2020*⁶⁶.

Figura 53 Histórico porcentaje de delitos donde la víctima estuvo presente



Fuente 55 INEGI ENVIPE 2020

De esos resultados, se puede interpretar que, aunque los delitos significan una inflexión de sufrimiento para las personas y que éste puede ser directo, indirecto o estructural y que todos esos tipos son igual de dañinos para las personas. Si se toma en cuenta que, en la mayoría de los casos de delitos, no se empleó la agresión física, entonces,

⁶⁵ Cecilia Sarahí De la Rosa Vázquez y Paris Alejandro Cabello Tijerina, “Análisis de la tipología de la paz del siglo XXI”, *Pensamiento Americano* 10, n. °19, (2017): 68-79, <http://dx.doi.org/10.21803%2Fpenamer.10.19.465>.

⁶⁶ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2020”, 31, acceso el 05 de octubre de 2021, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2020/doc/envipe2020_presentacion_nacional.pdf.

se puede suponer, desde un enfoque del giro epistemológico que, la persona agresora no tenía, quizás, como primera intención, causar un daño físico a la víctima. Esto podría representar otro aspecto interesante a considerar del que bien valdría la pena desprender otros estudios, pues si se considera lo anterior, al momento de planear o pensar siquiera en cometer un delito, pareciera que ocurre, un proceso o momento de toma de conciencia, en los seres humanos, mismo que puede servir para argumentar en favor de la presencia del Potencial para la Construcción de Paz, inclusive en una atmosfera tan extrema donde está presente la violencia, también hay espacio para la paz.

Ahora bien, se debe recordar que los principales delitos que son más recurrentes en México son, en primer lugar, el robo total del vehículo, en segundo, fraude y en tercero, otros robos⁶⁷. Esto puede contribuir a explicar por qué en la mayoría de los delitos no se emplea la agresión física o violencia directa ya que el objetivo principal, al momento de cometer un delito, es obtener un beneficio material y no infringir sufrimiento a otro ser humano. Este razonamiento puede ayudar contribuir a sostener que, los seres humanos son, en mayor medida y con más frecuencia, buenos y no malos en un sentido violento o peyorativo. Dicho de otro modo, que las personas no tienen como objetivo principal infligir sufrimiento a otras.

A modo de síntesis, se puede decir que el análisis e interpretación de los datos sobre conflictos en la nación mexicana, demostró un panorama más complejo del territorio que permitió, detectar y demostrar, la presencia de una capacidad que se definió como *Potencial para la Construcción de Paz* del cual bien podrían desprenderse nuevos estudios.

Dicha categoría analítica, nos permite establecer nuevas percepciones de la realidad donde el caos y la violencia no predominan, sino por el contrario, nos ayuda a otorgar relevancia y visibilización a la paz, en aquellos espacios donde sí existe, para que se puedan realizar mejoras para que el bienestar prospere y la paz pueda ser consolidada en México.

⁶⁷ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2020”, 38, acceso el 05 de octubre de 2021, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2020/doc/envipe2020_presentacion_nacional.pdf.

5.1.1.3 Tendencias de la violencia en México

La violencia y el miedo a la violencia generan afectaciones múltiples. Algunas lo bastante significativas en términos de bienestar y desarrollo, pues éstas impiden que las personas lleven a cabo sus actividades cotidianas. En este apartado se presentan las tendencias que ha tenido la violencia en México históricamente. Estas permiten observar cuáles han sido sus variaciones y cómo ha sido su comportamiento en las áreas en las que se hace presente.

La violencia es capaz de generar grandes estragos que puede transformar por completo de manera negativa la realidad y a las personas. En México, por ejemplo, de acuerdo con los datos del *Índice de Paz México 2021* que realiza el IEP, la creciente prevalencia de delitos en esa nación ha estado acompañada de un deterioro de las percepciones de seguridad. Y si bien las percepciones de seguridad tanto de hombres como de mujeres se han deteriorado desde el año 2007, la divergencia en los últimos años se ha vuelto cada vez más marcada¹. Actualmente, según los datos de este informe, existe una cierta discrepancia entre las percepciones de seguridad de hombres y mujeres que se ha producido tras el deterioro de las tasas de feminicidio, violencia familiar y delitos sexuales desde 2015².

Desde el año 2012 la incidencia de delitos indica que entre el 32 y el 35.6% de los hogares en México tuvieron al menos una víctima de delito siendo el robo o asalto en la calle o en el transporte público el tipo de delito con mayor incidencia, seguido por la extorsión o el fraude³. De acuerdo con el IEP, cada año, uno de cada tres adultos en México es víctima de un delito⁴. No obstante, los datos anteriores, desde una perspectiva nacional, indica que los hogares que no presentaron ninguna víctima de delito, es menor en comparación el porcentaje de si presentaron víctimas desde el 2012. Los hogares que no tuvieron ninguna víctima oscilan entre el 64 y 67 por ciento como puede verse en el siguiente gráfico. Si bien, esta interpretación de los datos no significa

¹ Instituto para la Economía y la Paz, “Índice de paz México 2021”, 43, acceso el 01 de abril de 2022, <https://www.visionofhumanity.org/wp-content/uploads/2021/05/ESP-MPI-2021-web-1.pdf>.

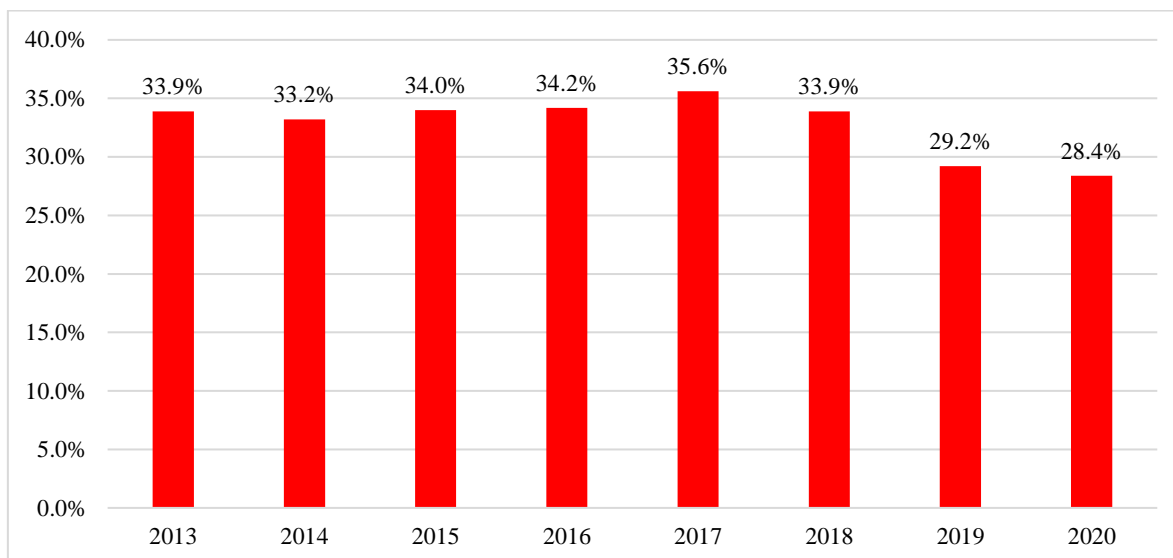
² *Ibid.*

³ *Id.*, “Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2019”, 6, acceso el 03 de julio de 2020, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2019/doc/envipe2019_presentacion_nacional.pdf.

⁴ Instituto para la Economía y la Paz, “Índice de paz México 2020”, 34, acceso el 06 de julio de 2020 en <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/ESP-MPI-2020-web.pdf>.

que el problema de la violencia se minimice, porque es evidente que ha estado afectando a parte importante de la población, pero sí permite establecer nuevas percepciones optimistas sobre el contexto mexicano.

Figura 54 Histórico incidencia de hogares con alguna víctima de delito



Fuente 56 Elaboración propia con datos de la ENVIPE del INEGI

Ahora, teniendo en cuenta que es posible encontrar una versión optimista cuando se revisan y se analizan de los datos que se encuentran disponibles sobre México, revisaremos cuáles han sido las tendencias en el deterioro de su nivel de paz. Cuando se presenten reducciones en los pilares que integran la paz positiva en un país, existen más probabilidades de que la violencia se vaya abriendo paso y se manifieste.

De acuerdo con el IEP, los cinco estados de la república mexicana que han mostrado deterioros en su nivel de paz porque empeoraron prácticamente en todos sus indicadores son Zacatecas, San Luis Potosí, Sonora, Guanajuato y Michoacán como se puede observar en la siguiente tabla donde se muestran sus variaciones en el último año de medición⁵.

⁵ Instituto para la Economía y la Paz, “Índice de paz México 2021”, 23, acceso el 01 de abril de 2022, <https://www.visionofhumanity.org/wp-content/uploads/2021/05/ESP-MPI-2021-web-1.pdf>.

Figura 55 Los cinco estados con los deterioros más grandes de 2019 a 2020

ESTADO	CAMBIO DE CALIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN 2019	CLASIFICACIÓN 2020	CAMBIO DE CLASIFICACIÓN
Zacatecas	0.749	26	30	↓ 4
San Luis Potosí	0.366	15	22	↓ 7
Sonora	0.298	22	27	↓ 5
Guanajuato	0.167	28	28	↔
Michoacán	0.128	23	23	↔

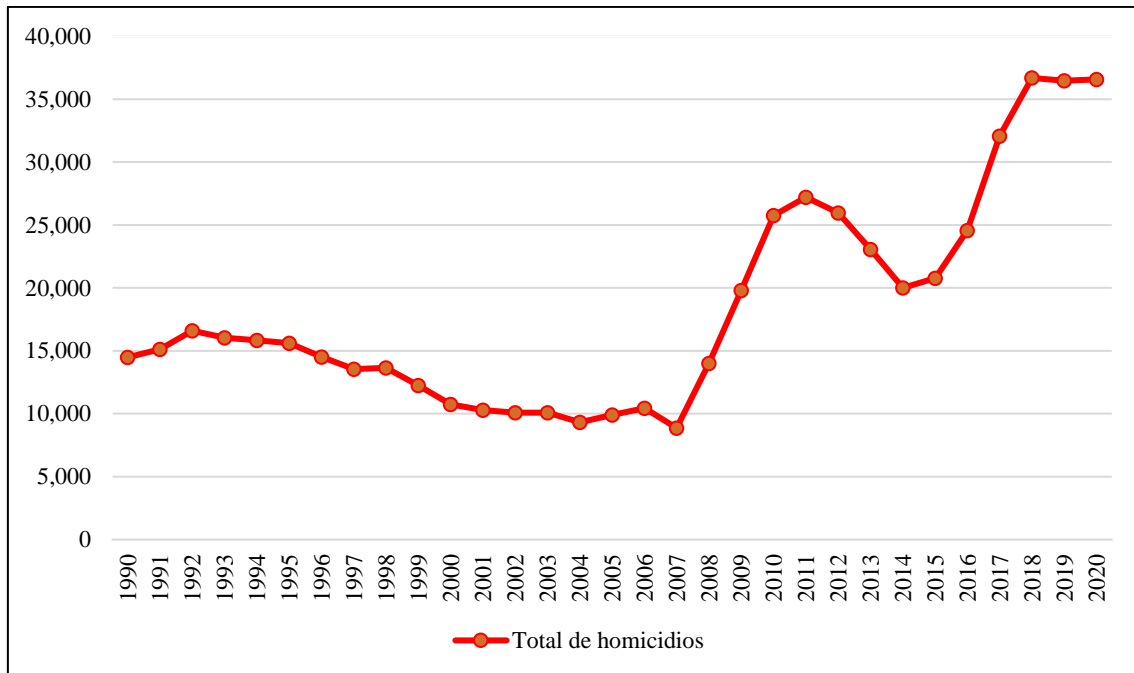
Fuente 57 12 IEP 2021

De modo similar, los homicidios se han multiplicado de forma drástica elevando su tasa un 86 por ciento al pasar de 15 a 28 muertes por cada cien mil habitantes⁶. De acuerdo con el IEP, los conflictos dentro de las organizaciones criminales y entre estas se han propagado, provocando un incremento significativo de la violencia. La gravedad de la situación se hace patente si se considera que el homicidio es ahora la principal causa de muerte entre las personas de 15 a 44 años y la cuarta más frecuente entre niños de 5 a 14 años⁷. Para ampliar los detalles del comportamiento que han tenido los homicidios en México se presenta el siguiente gráfico.

⁶ Instituto para la Economía y la Paz, “Índice de paz México 2021”, 35, acceso el 01 de abril de 2022, <https://www.visionofhumanity.org/wp-content/uploads/2021/05/ESP-MPI-2021-web-1.pdf>.

⁷Id. “Índice de paz México 2020”, 2, acceso el 22 de junio de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/ESP-MPI-2020-web.pdf>.

Figura 56 Histórico homicidios en México

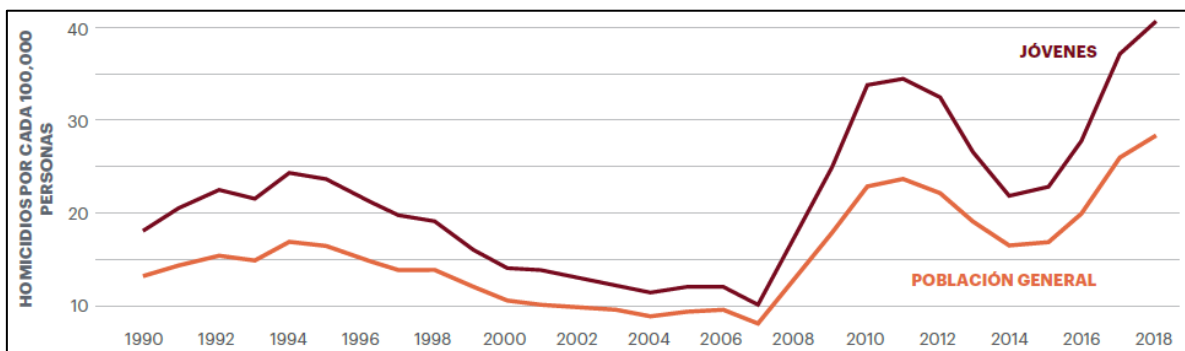


Fuente 58 Elaboración propia a partir de datos del INEGI 2020 y del SESNS 2020

Como se puede observar los homicidios han ido al alza con el paso del tiempo y el periodo donde se presentó una notable reducción fue en el año 2007.

Como lo demuestran los indicadores, la violencia ha afectado de manera importante a las juventudes, pues se estima que cada año una tercera parte de las víctimas de homicidio se ubican entre las edades de 15 a 29 años⁸ como puede verse en el siguiente gráfico que compara la tasa de homicidios de las juventudes y la de la población general.

Figura 57 Tasa de homicidio de las juventudes 1990 - 2018



Fuente 59 IEP 2020 con datos de INEGI y CONAPO

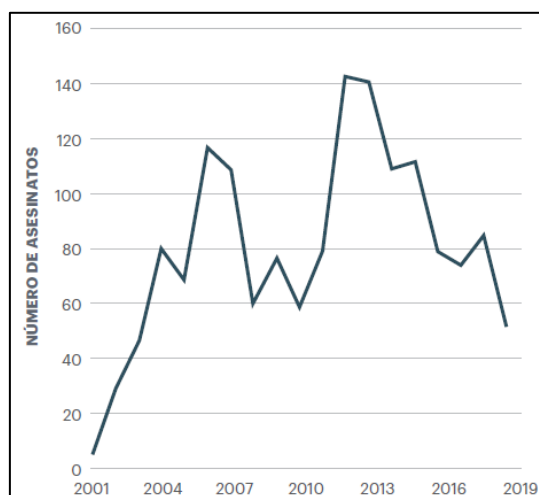
⁸ Instituto para la Economía y la Paz, “Índice de paz México 2020”, 34, acceso el 22 de junio de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/ESP-MPI-2020-web.pdf>.

El Instituto para la Economía y la Paz determinó que la violencia letal en México tiene dos dinámicas en materia de homicidio. Por una parte, los conflictos entre organizaciones criminales y por la otra, la violencia entre las personas en general. Es pertinente destacar que actualmente la información oficial sobre la delincuencia en México no ofrece detalles suficientes para poder distinguir entre la violencia relacionada con la delincuencia organizada de otras causas. Sin embargo, “de acuerdo con estimaciones de terceras fuentes, cerca de dos tercios de los homicidios podrían estar vinculados a la delincuencia organizada”⁹. Partiendo de esto, el Instituto para la Economía y la Paz calculó que el número total de muertes derivadas de la guerra contra las drogas ronda las 175 mil durante el periodo de trece años desde el año 2007¹⁰.

Otras de las manifestaciones de violencia que se han vuelto recurrentes en México son los homicidios y agresiones hacia periodistas.

es que son comunes los asesinatos dirigidos y ese país latinoamericano sigue siendo uno de los más peligrosos en el mundo para ser periodista o político a nivel local. La organización Reporteros sin Fronteras ha registrado 1,524 asesinatos de periodistas y profesionales de los medios de comunicación en los últimos 20 años como puede verse en la siguiente gráfica que muestra el comportamiento de estos datos con el paso del tiempo¹¹.

Figura 58 Asesinatos de profesionales de la comunicación en México 2001-2019



Fuente 60 IEP 2020 con datos de RSF

⁹ Instituto para la Economía y la Paz, “Índice de paz México 2020”, 35, acceso el 22 de junio de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/ESP-MPI-2020-web.pdf>.

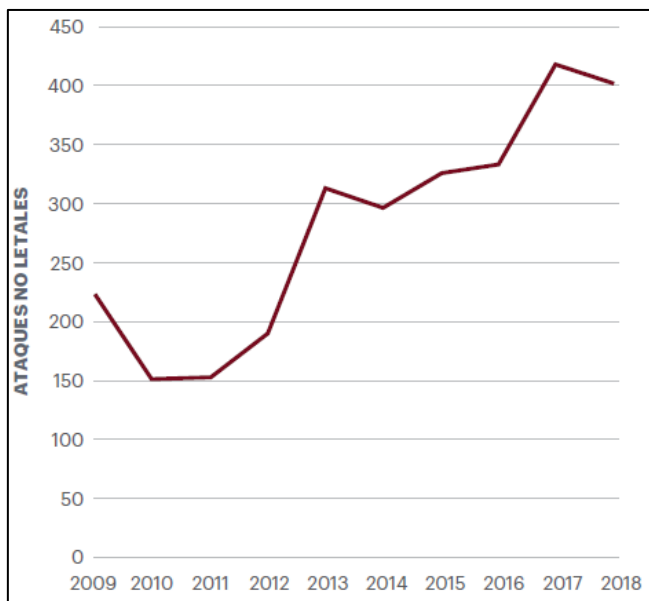
¹⁰ *Ibid.*

¹¹ *Ibid.*, 38.

De acuerdo con los datos de esta organización, el máximo histórico ocurrió en el año 2012 cuando se presentaron 143 casos¹², mientras que, en el año 2020, último año del que se tienen datos completos, se estima que, al menos 8 periodistas y profesionales de los medios de comunicación fueron asesinados en relación con su trabajo¹³. Esta diferencia representa una disminución del 94.4 por ciento en comparación con el año 2012.

Es pertinente aclarar que pese a la disminución de los asesinatos a los profesionales de la comunicación considerando el máximo histórico del año 2012, las agresiones que pueden abarcar desde amenazas e intimidaciones hasta agresiones tecnológicas y violencia directa, no han dejado de aumentar, pues de acuerdo con los registros de la organización Artículo 19, con el paso del tiempo, se han ido incrementado el número de amenazas y actos de intimidación hacia periodistas de poco más de 200 registradas en el año 2009 a más de 400 como puede observarse en el siguiente gráfico.

Figura 59 Ataques no letales a periodistas en México 2009 - 2018



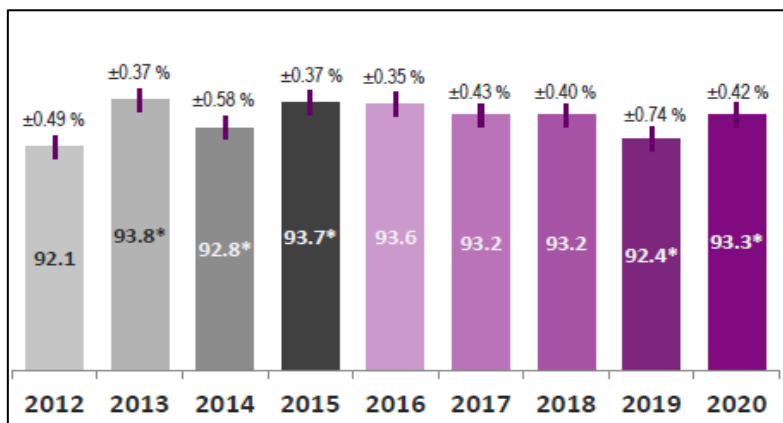
Fuente 61 IEP 2020 con datos de Artículo 19

¹² Instituto para la Economía y la Paz, “Índice de paz México 2020”, 38, acceso el 22 de junio de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/ESP-MPI-2020-web.pdf>.

¹³ *Id.* “Índice de paz México 2021”, 2, PDF, acceso el 01 de abril de 2022, <https://www.visionofhumanity.org/wp-content/uploads/2021/05/ESP-MPI-2021-web-1.pdf>.

Otro de los fenómenos estrechamente relacionados con la violencia en México es el incremento de la cifra negra. Este indicador corresponde a los delitos no denunciados o que no iniciaron una averiguación previa o carpeta de investigación ante el ministerio público. Desde el año 2012 la cifra negra ha oscilado entre el 92.1 y 93.8 por ciento¹⁴ como puede verse en la siguiente gráfica. Además en lo que compete a la aplicación y efectividad de la justicia en ese país su situación es preocupante ya que la mayoría de los delitos que ocurren no se denuncian y de los que sí se presenta una denuncia e inician averiguaciones previas o carpetas de investigación ante el Ministerio Público representan un porcentaje mínimo y sólo en el 0.27 por ciento de los delitos que se estiman ocurren en un año, llegan a un acuerdo reparatorio lo que puede interpretarse como la aplicación efectiva de la justicia¹⁵.

Figura 60 Histórico cifra negra



Fuente 62 INEGI ENVIPE 2020

El fenómeno de lo que ocurre con la presencia de la violencia en términos de seguridad social, señala que todavía el porcentaje de carencia por acceso a esta garantía es mayor y que no ha disminuido por debajo de la mitad de la población lo que se percibe como un problema preocupante. El último dato del que se tiene registro señaló que, a finales de 2018, alrededor de 71.7 millones de personas en México se

¹⁴ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2021”, 41, acceso el 01 de abril de 2022, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2021/doc/envipe2021_presentacion_nacional.pdf

¹⁵ Cálculo de elaboración propia a partir de los datos de la ENVIPE 2021.

encontraban sin acceso a la seguridad social, lo que representó el 53.3 por ciento de la población¹⁶.

La violencia también genera consecuencias económicas, por ejemplo, en el año 2020, se estima que su impacto en México fue de 4.71 billones de pesos (US\$ 221 mil millones) lo que equivale al 22.5% del PIB nacional l \$36, 893 pesos por persona¹⁷. El impacto de la violencia sigue siendo significativo en México y equivale a más de cuatro veces el gasto de desarrollo económico del gobierno¹⁸. La siguiente gráfica muestra el impacto económico de la violencia por estado como porcentaje de su PIB en 2020. Zacatecas, Guanajuato, Guerrero y Michoacán tienen un costo de violencia que supera el 40% de su PIB. Estos cuatro estados sufren niveles más altos de violencia interpersonal y todos están clasificados en la mitad inferior del Índice de Paz México. Las pérdidas económicas ocasionadas por la violencia en 2020 oscilaron en 4.7 billones de pesos¹⁹.

Figura 61 Impacto económico de la violencia 2021

INDICADOR	DIRECTO	INDIRECTO	EFEECTO MULTIPLICADOR	IMPACTO ECONÓMICO DE LA VIOLENCIA
Homicidio	193.91	1,846.10	193.91	2,233.93
Delitos con violencia	364.91	836.02	364.91	1,565.83
Delincuencia organizada	-	15.25	-	15.25
Miedo	-	45.73	-	45.73
Seguridad privada y armas	132.82	-	132.82	265.63
Gasto militar	140.43	-	140.43	280.86
Gasto en seguridad pública	42.22	-	42.22	84.44
Gasto en el sistema judicial y encarcelamiento	109.72	3.57	109.72	223.01
Total	984.01	2,746.67	984.01	4,714.69

Fuente 63 IEP 2021

¹⁶ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, “Diez años de medición de pobreza multidimensional en México: avances y desafíos en política social. Medición de la pobreza serie 2008-2018”, 5 de agosto de 2019, 20, acceso el 29 de junio de 2020, https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza_18/Pobreza_2018_CONEVAL.pdf.

¹⁷ Instituto para la Economía y la Paz, “Índice de paz México 2020”, 45, acceso el 09 de julio de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/ESP-MPI-2020-web.pdf>.

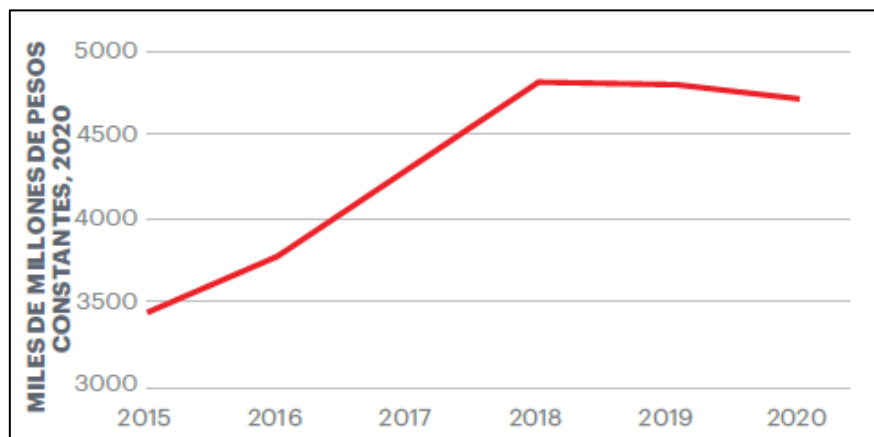
¹⁸ *Ibid.*, 46.

¹⁹ *Ibid.*

De acuerdo con el IEP, la violencia y el miedo a la violencia crean importantes trastornos económicos. Los incidentes violentos incurren en costos en forma de daños a la propiedad, lesiones físicas o trauma psicológico. El miedo a la violencia también altera el comportamiento económico, principalmente al cambiar los patrones de inversión y de consumo, lo que desvía recursos públicos y privados de las actividades productivas hacia medidas de protección. La violencia y el miedo a la violencia generan pérdidas significativas en forma de déficit de productividad, pérdida de ingreso y gastos distorsionados. Por lo tanto, medir la escala y el costo de la violencia tiene implicaciones importantes para evaluar sus efectos sobre la actividad económica. Los datos muestran que los costos derivados de la violencia en México son significativamente mayores que los gastos del gobierno en la contención de la violencia²⁰. En un ejercicio hipotético, podríamos preguntarnos, ¿cómo podría ser la realidad en México si se destinada una cantidad de dinero como esa a la configuración de la paz positiva?, quizás los indicadores serían otros.

A continuación, en el siguiente gráfico se puede observar el comportamiento del impacto económico de la violencia anual.

Figura 62 Tendencia histórica el impacto económico de la violencia



Fuente 64 IEP 2021

Para ilustrar un poco sobre el impacto de la violencia en la economía a continuación se presenta la siguiente tabla en la que puede verse las clasificaciones del impacto histórico que ha tenido la violencia en México. En un desglose del impacto

²⁰ Instituto para la Economía y la Paz, “Índice de paz México 2020”, 46, acceso el 09 de julio de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/ESP-MPI-2020-web.pdf>.

económico de la violencia el homicidio y los delitos con violencia representan el 81% del impacto económico de la violencia²¹.

Figura 63 Impacto económico de la violencia en millones de pesos mexicanos

INDICADOR	2015	2016	2017	2018	2019	CAMBIO (2018 A 2019)
Homicidio	1168.5	1493.2	1896.8	2190.1	2192.7	0.1%
Delitos con Violencia	1210.0	1235.9	1286.4	1455.2	1433.1	-1.5%
Delincuencia Organizada	14.9	13.4	13.9	14.6	17.6	20.7%
Miedo	34.3	34.5	31.8	33.6	33.3	-0.7%
Seguridad Privada y Armas	264.5	345.9	345.4	331.1	341.6	3.1%
Gasto Militar	236.8	225.5	220.6	223.2	251.8	12.8%
Gasto en Seguridad Interna	118.7	108.4	99.0	99.1	85.3	-14.0%
Gasto en el Sistema Judicial y Encarcelamiento	220.9	246.9	225.3	237.7	217.8	-8.4%
Total	3268.6	3703.7	4119.3	4584.6	4573.1	-0.3%

Fuente 65 IEP 2020

El gasto del gobierno mexicano para contener y enfrentar la violencia representó en el último año de medición, el 12.5% del impacto económico de la violencia en México en 2020, o 588.3 mil millones de pesos. El gasto de contención de la violencia comprende los gastos del gobierno en seguridad pública, las fuerzas armadas y el sistema judicial. En 2020, el impacto en estos tres indicadores aumentó en un 2.3€ con respecto al año anterior²².

Con el nuevo gobierno en México que dirige Andrés Manuel López Obrador, se decidió establecer medidas de austeridad para equilibrar las finanzas públicas del país y el gasto gubernamental. Fue debido a estas decisiones que hubo recortes presupuestales a la seguridad interna del país y en el sistema judicial en el año 2019²³. La seguridad interna consiste en gasto en policía, servicios de protección, costos de detención y encarcelamiento y vigilancia y seguridad de personas con sus correspondientes costos administrativos²⁴. De acuerdo con el Instituto para la Economía y la Paz, el gasto en

²¹ Instituto para la Economía y la Paz, “Índice de paz México 2020”, 47, acceso el 09 de julio de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/ESP-MPI-2020-web.pdf>.

²² *Ibid.*, 55.

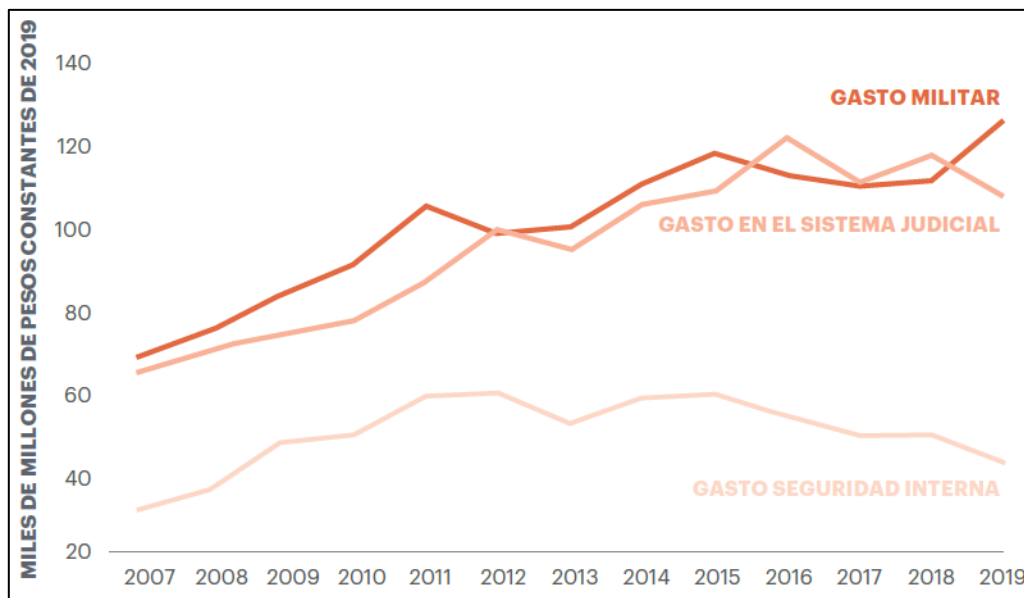
²³ Julio Ruiz, Macro Latam MEXICO – 3Q19 Public Finances supported by one-off revenues, acceso el 07 de julio de 2020, <https://www.itau.com.br/itaubba-en/economic-analysis/publications/macro-latam/mexico-3q19-public-finances-supported-by-one-off-revenues>.

²⁴ Cámara de Diputados, “Presupuesto Público Federal para la Función Pública 2019-2020”, acceso el 07 de julio de 2020, <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/SAE-ISS-20-19.pdf>.

seguridad interna alcanzó su máximo en el año 2012 y a partir de entonces ha disminuido, reduciéndose en 29 por ciento en el año 2019²⁵.

Durante ese año el gasto en el sistema judicial fue de 107 mil millones de pesos, lo que significó 8.6 por ciento menos que en 2018. El gasto gubernamental en las fuerzas militares hizo evidente que estas fuerzas son muy utilizadas y que su requerimiento ha aumentado gradualmente cada año. Estos incrementos coinciden con un mayor uso de las fuerzas militares para hacer frente a la delincuencia organizada²⁶. Para observar las distribuciones históricas de los gastos federales se presenta siguiente gráfico donde puede verse la tendencia de los gastos para la contención de la violencia.

Figura 64 Tendencia del gasto federal en la contención de la violencia 2007 - 2019



Fuente 66 IEP 2020 con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

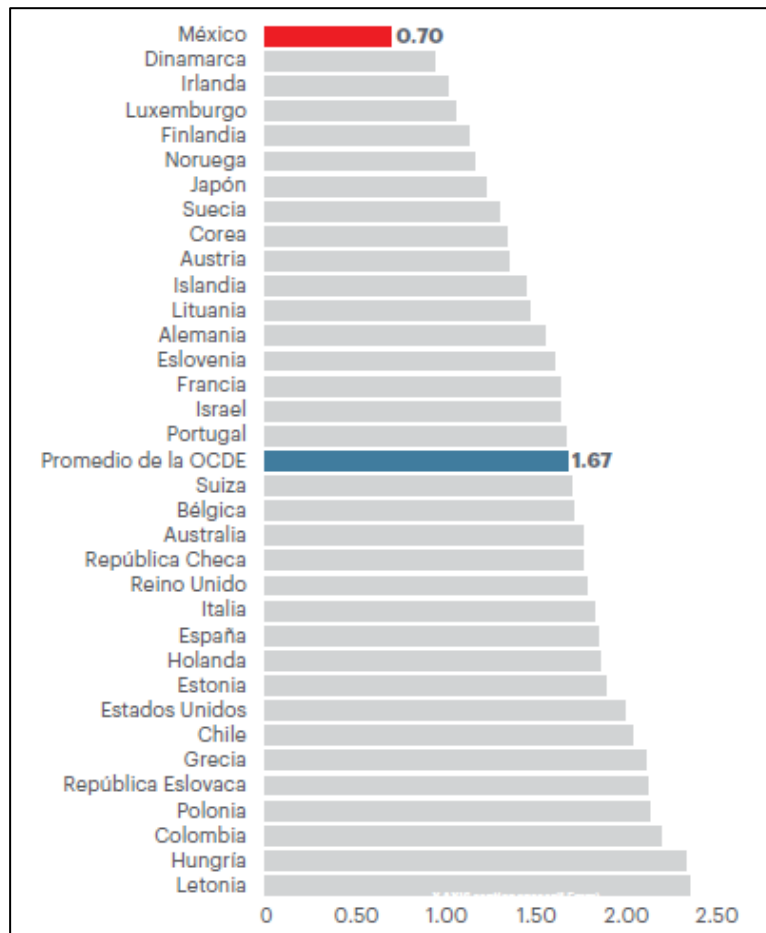
La información que proporciona el gráfico permitió interpretar que así como ha aumentado el gasto militar y el uso de esta fuerza como herramienta de contención de la violencia, también lo han hecho varios de los indicadores sobre violencia y por el contrario, se han reducido los gastos en el sistema judicial y en seguridad interna, aspectos que incrementan el nivel de paz positiva en un país lo que ha ocasionado que la paz se deteriore de manera genérica en México como lo demuestran los índices.

²⁵ Instituto para la Economía y la Paz, “Índice de paz México 2020”, 52, acceso el 02 de julio de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/ESP-MPI-2020-web.pdf>.

²⁶ *Ibid.*

De modo general, se pudo determinar que el gasto público de México en justicia y seguridad interna se encuentra muy por debajo de los niveles regionales e internacionales. Por ejemplo, en 2019 la nación mexicana gastó en promedio menos de la mitad del promedio de los países de la OCDE²⁷ como puede verse en la siguiente gráfica donde se muestran los valores de los países de la OCDE y la posición de México entre ellos.

Figura 65 Gasto en seguridad interna y en el sistema judicial como % del PIB



Fuente 67 OCDE, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

En promedio México tiene en la actualidad 3.6 jueces y magistrados por cada cien mil habitantes, esto representa menos de una cuarta parte del promedio global per cápita²⁸. “Este déficit limita la capacidad del sistema judicial para procesar casos, por lo

²⁷ Instituto para la Economía y la Paz, “Índice de paz México 2020”, 54, acceso el 02 de julio de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/ESP-MPI-2020-web.pdf>.

²⁸ Juan Antonio Le Clercq Ortega y Gerardo Rodríguez Sánchez Lara, “La Impunidad Subnacional en México y sus Dimensiones”, 68, acceso el 07 de julio de 2020, https://www.udlap.mx/igimex/assets/files/2018/igimex2018_ESP.pdf.

que hay una acumulación de muchos delitos sin resolver y de personas privadas de la libertad sin una sentencia”²⁹.

En lo que concierne a la aplicación y efectividad de la justicia en México. La *ENVIPE 2021* reveló que se estima que, al menos 36.6 millones de hogares en México fueron víctimas de delito en el 2020 (último año del que se tienen datos completos al momento en que se redactaron estas páginas)³⁰ y se estima que ese mismo año ocurrieron 27.6 millones de delitos en la nación mexicana³¹. De acuerdo con este documento, la incidencia delictiva durante ese periodo el robo o asalto en la calle o transporte pública fue el delito más recurrente en un 22.5%³² y en ese mismo año, el costo total de a consecuencia de la inseguridad y el delito en hogares representó un monto de \$227.6 mil millones de pesos, es decir, 1.85% del PIB. Lo cual equivale a un promedio de \$7, 155 pesos por persona afectada por la inseguridad y el delito³³.

Del total de delitos que se presentaron, tan sólo en el 0.27% de los casos que se estimaron se llegó a acuerdos reparatorios. Lo que significa que, alrededor de un 99.7% de delitos quedaron impunes ese año³⁴. Es decir, que pudieron no ser denunciados, no iniciaron una carpeta de investigación, o si la iniciaron, el trámite pudo haberse quedado atascado, etc. Lo anterior si bien reveló que el nivel de impunidad fue muy alto en el último año de medición y esto nos da una idea del comportamiento que ha venido teniendo el país, bajo la interpretación del enfoque del giro epistemológico, no debe restarse valor a los pocos, pero significativo porcentaje de los casos en los que se puede decir que se aplicó la justicia y se llegó a acuerdos reparatorios o reparación del daño. Lo que, de acuerdo con Gorjón, se puede interpretar como la aplicación de la justicia³⁵. En términos generales, la reparación del daño no se centra específicamente en la resolución de los conflictos derivados de un delito sino en dar solución a los conflictos

²⁹ Juan Antonio Le Clercq Ortega y Gerardo Rodríguez Sánchez Lara, “La Impunidad Subnacional en México y sus Dimensiones”, 7, acceso el 07 de julio de 2020, https://www.udlap.mx/igimex/assets/files/2018/igimex2018_ESP.pdf.

³⁰ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2020”, 7, acceso el 04 de octubre de 2021, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2020/doc/envipe2020_presentacion_nacional.pdf

³⁰ Cálculo de elaboración propia a partir de la ENVIPE 2020 del INEGI.

³¹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Op. Cit.* 14.

³² *Ibid.*, 17.

³³ *Ibid.*, 35.

³⁴ Cálculos de elaboración propia a partir de los datos de la ENVIPE 2021 del INEGI

³⁵ Francisco J. Gorjón, “Teoría de la impetración de la justicia. Por la necesaria ciudadanización de la justicia y la paz”, *Comunitaria, Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, n.º 10 (2015): 117-127.

en general, por lo que, de manera importante considera los derechos, los intereses y las necesidades de las partes involucradas. Según Durand, la reparación del daño no es una sanción derivada de la comisión del hecho delictivo, sino que es una obligación de devolver a la víctima u ofendido las mismas condiciones y circunstancias que tenía antes del mismo³⁶.

Los datos que arrojó la nueva interpretación de los datos sobre México que se realizó aplicando el giro epistemológico coincidió con la valoración actual de justicia que hacen otras instituciones sobre la nación mexicana que señalan que los daños en los pilares como el buen funcionamiento del gobierno, los bajos niveles de corrupción, la libertad del flujo de información, así como la presencia del crimen organizado debilitan las posibilidades para configurar la paz positiva en México y otorga posibilidad a la violencia para manifestarse en formas diversas³⁷.

De acuerdo con el Instituto para la Economía y la Paz al evaluar la eficiencia y la eficacia del gasto gubernamental en los sectores de justicia y seguridad pública, si el gasto excede su nivel óptimo puede coartar el desarrollo de un país. Por el contrario, si es insuficiente, creará condiciones para niveles exacerbados de delincuencia y violencia, debido al crecimiento de la impunidad³⁸. El desafío que supone para la política pública armonizar estos desequilibrios es mayor ya que “tener recursos públicos limitados se traduce en que un aumento del gasto de la contención de la violencia debe financiarse ya sea incrementando los impuestos o reasignando fondos de otros sectores”³⁹.

Como exhiben los indicadores tanto las estrategias de contención de la violencia, así como el gasto que se designa para esto, no han dado los resultados esperados, pues en general, los índices apuntan hacia un aumento de la violencia por lo que quizás haga falta un cambio de perspectiva para aplicar nuevas estrategias y reorganizar el gasto para la seguridad y la justicia en México ya que “la falta de capacidades en los sectores de justicia y seguridad genera una brecha en la cual los costos derivados de la violencia exceden por mucho los costos de contenerla”⁴⁰. Todos estos problemas también están

³⁶ Erick A. Durand de Sanjuan, “Reparación del daño y el perdón”, en *Manual de mediación penal, civil, familiar y justicia restaurativa para mediadores, facilitadores e instructores*, coord. por Francisco Javier Gorjón Gómez y Rodolfo Chávez de los Ríos (México: Tirant lo Blanch, 2018), 169–182.

³⁷ Instituto para la Economía y la Paz, “Índice de paz México 2020”, 55, acceso el 07 de julio de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/ESP-MPI-2020-web.pdf>.

³⁸ *Ibid.*

³⁹ *Ibid.*

⁴⁰ *Ibid.*

estrechamente relacionados con la cultura, por lo que es necesario transitar hacia nuevas formas de culturas que permitan establecer el cumplimiento de la justicia, la confianza en las instituciones del gobierno, así como un adecuado uso de los recursos para que esto se desarrolle adecuadamente en México.

Como ya se demostró, la violencia repercute de forma negativa en las personas y los territorios. A tal grado que, en términos económicos, las afectaciones en esta área pueden agruparse en tres categorías como el impacto en los factores macroeconómicos, entre estos la inversión y el crecimiento económico, el impacto en los negocios y la industria y el impacto en las personas y las familias, lo que incluye el empleo y el ingreso⁴¹.

La información detallada sobre México señala que desde el año 2015 a 200 el nivel de paz se ha deteriorado debido a que la violencia con armas de fuego y la actividad de la delincuencia organizada son cada vez mayores. En 2019, por ejemplo, el indicador delitos cometidos con arma de fuego registró el mayor retroceso deteriorándose 53.1 por ciento⁴² y desde 2015, la tasa nacional de homicidios se ha incrementado en 85.9 por ciento. Sin embargo, se debe recordar de acuerdo con los datos del INEGI, el homicidio representa la quinta causa de muerte en México por debajo de enfermedades del hígado, tumores malignos, diabetes mellitus y enfermedades del corazón que pueden considerarse como causas de muertes naturales y no ocasionadas directamente por otro ser humano⁴³. Este dato es importante ya que, a partir de ellas, se puede construir una percepción de la realidad diferente sobre la nación mexicana.

En perspectiva de género, se estima que, desde el año 2015 los presuntos delitos por feminicidios han ido en aumento como se puede observar en el siguiente gráfico que emitió el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) en su *Informe sobre Violencia contra las Mujeres* al corte el 30 de abril de 2020. El

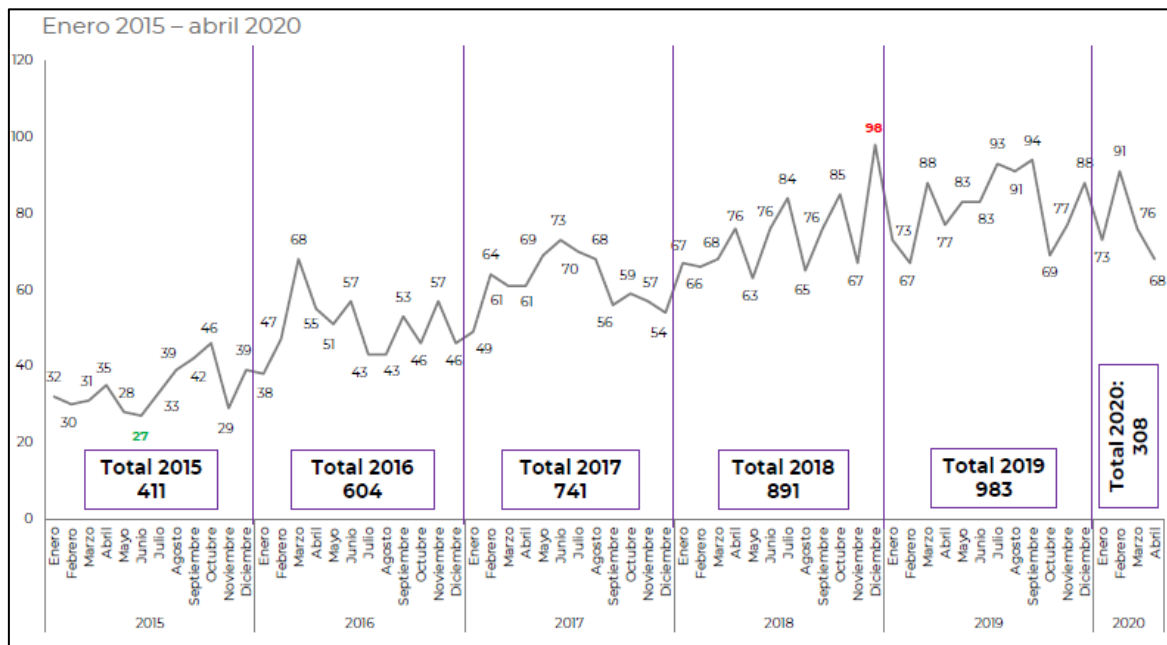
⁴¹ Instituto para la Economía y la Paz, “Índice de paz México 2020”, 56, acceso el 07 de julio de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/ESP-MPI-2020-web.pdf>.

⁴² *Ibid.*, 20.

⁴³ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Características de las defunciones registradas en México durante 2018”, 3, acceso el 02 de julio de 2020, <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/EstSociodemo/DefuncionesRegistradas2019.pdf>.

estado de México como puede verse es la entidad donde se han presentad más de estos casos, seguido del estado de Veracruz y Puebla respectivamente⁴⁴.

Figura 66 Presuntos delitos de feminicidio: Tendencia nacional



Fuente 68 Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública 2020

La Comisión Económica para América y el Caribe (CEPAL) que es una de las cinco comisiones regionales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) señala que la nación mexicana es la segunda de la región, después de Brasil en registrar más casos de feminicidios⁴⁵.

Para ilustrar un poco del comportamiento de las tendencias de la violencia en México, revisaremos, como ejemplo, los datos de lo que ocurrió en el año 2019. De acuerdo con los datos del Instituto para la Economía y la Paz. En una perspectiva general, la paz tuvo un deterioro en México del 4.3 por ciento debido en gran medida al aumento del 24.3 por ciento en la tasa de crímenes de la delincuencia organizada que pasaron de 112 a 139 por cada cien mil habitantes. Asimismo, la tasa de homicidios en ese año ascendió a 28.1 por cada cien mil habitantes lo que marcó el nivel más alto desde 1990. En 2019 los homicidios se concentraron en los estados de Guanajuato, Baja

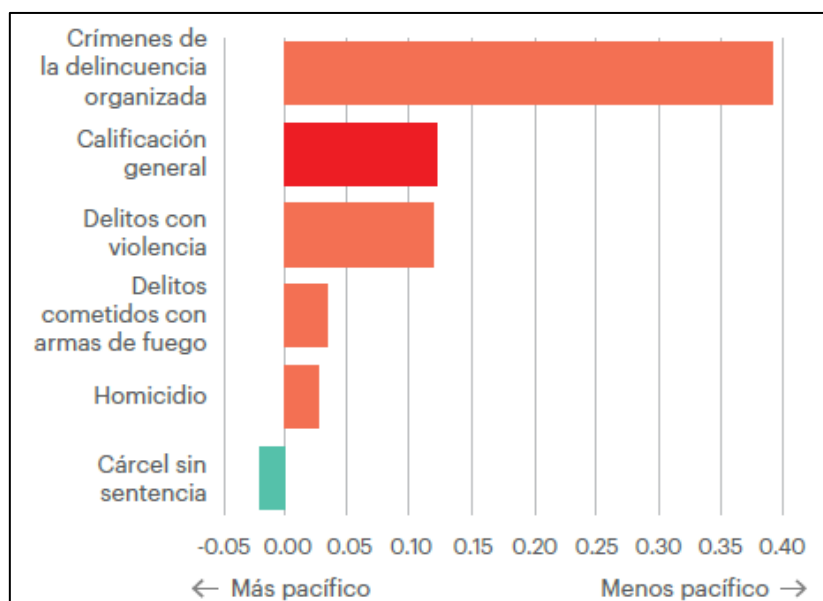
⁴⁴ Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Público, “Informe sobre violencia contra las mujeres”, corte al 30 de abril de 200, 15, PDF, acceso el 19 de junio de 2020, <https://drive.google.com/file/d/1yVfgnItDgQC88zr2fnHW41E8MwmzuPi0/view>.

⁴⁵ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, “Estadísticas de Género”, acceso el 19 de junio de 2020, https://cepalstat-prod.cepal.org/cepalstat/tabulador/ConsultaIntegradaProc_HTML.asp.

California, el Estado de México, Jalisco, Chihuahua y Michoacán. “El panorama delictivo fue muy cambiante, la extorsión y los delitos de narco menudeo aumentaron constantemente por la continua fragmentación de los grandes grupos de la delincuencia organizada. Dicha fragmentación ha detonado una diversificación de las actividades delictivas, violencia extrema y un alza imparable de la tasa de homicidios ya que los grupos más reducidos se disputan el control de territorios y de las rutas de trasiego de la droga”⁴⁶. Después de los crímenes de la delincuencia organizada, la tasa de delitos con violencia fue la que mostró el mayor incremento con un 4.7 por ciento. De modo general, las tasas de delitos mejoraron en 12 estados de la república y empeoraron en 20. En delitos sexuales y violencia familiar, las tasas subieron un 18.3 por ciento y 14.3 respectivamente.

A continuación, para ilustrar los planteamientos anteriormente citados se presenta la siguiente gráfica en la que se pueden observar los cambios por indicadores que ocurrieron en el periodo más próximo de evaluación de la violencia en México.

Figura 67 Cambios en la paz por indicadores 2018-2019



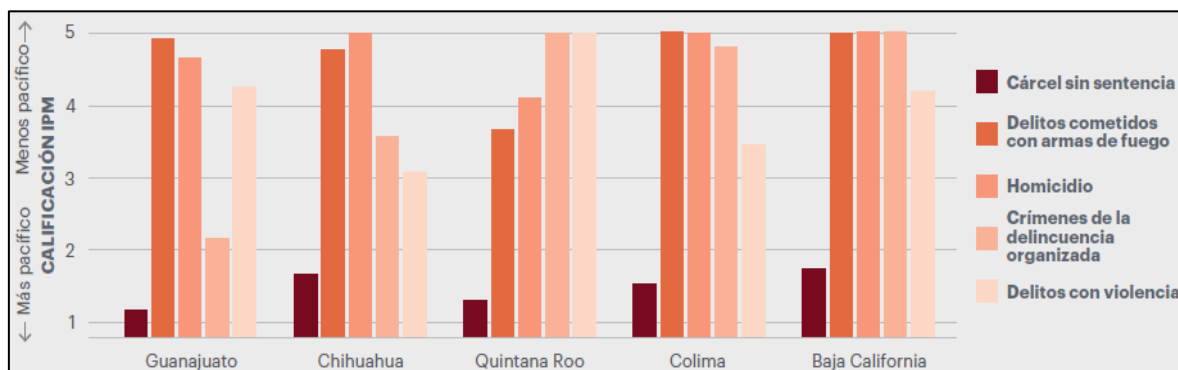
Fuente 69 IEP 2020

Los cinco estados más violentos en 2019 en México fueron en primer lugar Baja California, en segundo Colima, en tercero Quintana Roo, en cuarto Chihuahua y en quinto Guanajuato. Estas cinco entidades deterioraron su calificación de crímenes de la

⁴⁶ Instituto para la Economía y la Paz, “Índice de paz México 2020”, 10, acceso el 22 de junio de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/ESP-MPI-2020-web.pdf>.

delincuencia organizada⁴⁷ como puede verse en el siguiente gráfico que muestra las calificaciones por indicador de cada uno de estos estados.

Figura 68 Estados menos pacíficos por indicador en 2019



Fuente 70 IEP 2020

Los datos demostraron que el año 2019 fue uno de los más mortíferos para México lo que provocó un deterioro del 2.3 por ciento en la tranquilidad de la población, un aumento del 28.7 por ciento en la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes y a partir de la pandemia por Covid-19 ha habido un aumento de la actividad de los cárteles de la droga cerca de la frontera con Estados Unidos, debido, en gran medida, a las restricciones impuestas por la emergencia sanitaria que han dado lugar a la lucha entre cárteles⁴⁸. En 2019 a México le costó la violencia 270 mil 11.9 millones de dólares⁴⁹.

Al examinar los indicadores por estado se encontró que los estados con niveles extremos de homicidios en 2019 fueron en primer lugar Colima, en segundo Baja California, en tercero Chihuahua, en cuarto lugar, Guanajuato, en quinto Morelos y en sexto lugar Guerrero⁵⁰. En el siguiente gráfico se pueden observar las variaciones de los niveles de homicidio por estado y año.

⁴⁷ Instituto para la Economía y la Paz, “Índice de paz México 2020”, 16, acceso el 22 de junio de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/ESP-MPI-2020-web.pdf>.

⁴⁸ *Ibid.*, 2.

⁴⁹ *Ibid.*, 99.

⁵⁰ *Ibid.*, 21-22.

Figura 69 Histórico niveles de homicidio

	Bajo	Moderado	Alto	Extremo
2015	8	8	15	1
2016	6	10	14	2
2017	3	8	15	6
2018	2	7	18	5
2019	2	8	16	6

Fuente 71 SESNSP; cálculos del IEP 2020

La tasa de delitos sexuales en 2019 nacional subió de 110.2 casos por cada cien mil habitantes en 2015 a 175.8, de modo similar, la tasa de violencia familiar se elevó a 55.8 por ciento y la tasa de robos también aumentó un 51.3 por ciento. Sin embargo, es pertinente señalar que de 2018 a 2019 la tasa de robos mostró una mejora significativa del 1.9 por ciento, mientras que la tasa de asalto empeoró un 8.6 por ciento⁵¹.

El *Índice de Paz México 2020* señaló que la nación mexicana presentó en 2019 el menor nivel de gasto en seguridad interna y sistema judicial de los 33 países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE) con 0.7 por ciento del PIB. De ahí que se le ha dificultado desarrollar capacidades suficientes en su sistema judicial para hacer frente a las necesidades del país. El Instituto para la Economía y la Paz en la actualidad sugiere que para que México pueda atender efectivamente los desafíos de la violencia debe mejorar e incrementar su gasto en el sistema de justicia penal. Es decir, invertir más y mejor ya que México tiene en promedio 3.6 jueces y magistrados por cada 100 mil habitantes, cuatro veces menos que el promedio global y este déficit restringe la capacidad del sistema judicial para procesar caso y, por ende, hay elevadas tasas de impunidad. “Acabar con la corrupción y consolidar instituciones eficaces, en las que confíen la ciudadanía son factores cruciales para impulsar el desarrollo de México”⁵².

La corrupción es posiblemente el factor más crítico que impide mejorar el nivel de paz en México porque está instalado en la cultura. Permitirme que les hable aquí de mi experiencia, pues al haber nacido y vivido la mayor parte de mi vida en ese país,

⁵¹ Instituto para la Economía y la Paz, “Índice de paz México 2020”, 27, acceso el 22 de junio de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/ESP-MPI-2020-web.pdf>.

⁵² *Id.* “Global Pace Index 2020”, 9-15, acceso el 17 de junio de 2020, http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/GPI_2020_web.pdf.

puedo dar fe de esta condición. La corrupción está presente de modo recurrente en la vida de la sociedad mexicana, desde los niveles interpersonales hasta estructurales, pues una persona puede corromperse al encontrarse en situaciones de las que puede sacar beneficios, así como instituciones enteras pueden estar infectadas de la corrupción. Un ejemplo cotidiano de la corrupción en México es al acudir a alguna institución pública a solicitar algún trámite. Si hay fila, por ejemplo, y la persona dispone de algún “contacto” en dicha institución opta por saltarse directamente la fila y acudir a esta persona y solicitarle “el favor” de realizar el trámite con inmediatez no respetando el orden de las personas que tienen turno y derecho antes que esta persona. Algo similar ocurre entre servidores públicos como el cobro o petición de favores, los sobornos, fraudes y un largo etcétera de situaciones en donde se aplica la corrupción. A mi modo de ver, las y los mexicanos no podemos terminar con este problema mientras forme parte de nuestra cultura, mientras seguimos normalizando actitudes como éstas y en la mayoría de los casos, pasándola por alto sin levantar la voz por miedo a represalias o porque creemos que esto es algo normal en México. No podemos exigir que nuestras autoridades no sean corruptas si en nuestras actitudes diarias, dejamos pasar a la corrupción con puerta abierta y la vemos como algo normal.

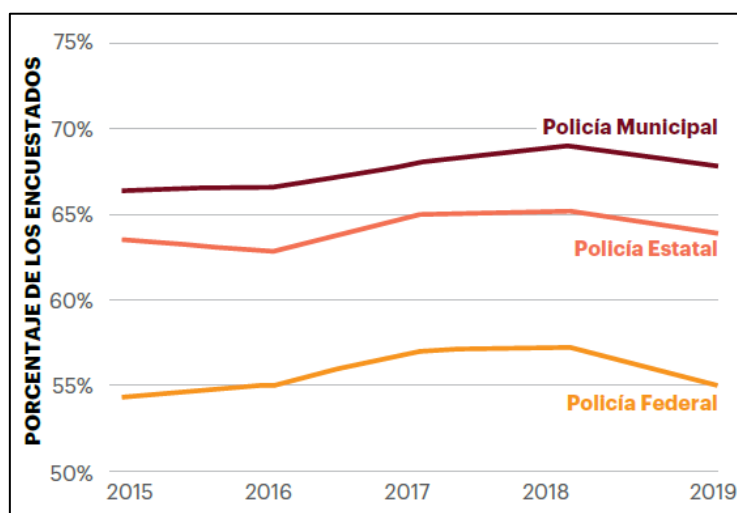
La actitud que está intrínsecamente relacionada con la corrupción y que también forma parte de nuestra cultura en México es el *gandallismo*. Esta es una construcción gramatical que deriva del sustantivo “*gandalla*”, que el Diccionario de Mexicanismos define como “persona que se aprovecha de alguien más o se apropia de algo de manera artera” y al agregarse el sufijo *-ismo*, que se atribuye a un sistema, teoría o doctrina, se entiende como la condición de aprovecharse de la situación o de alguien más recurriendo a formas de manipulación y violencia⁵³. El *ganallismo* y la corrupción en México son tan comunes que pueden derivar en acciones como robar el espacio de aparcamiento o saltarse un turno o la fila completa para acceder a algún trámite, etc. Desde luego, esta perspectiva está en función de mi experiencia, pero estoy segura que más personas mexicanas pueden dar crédito de lo que aquí planto.

⁵³ Paula Daniela Pulido Copete, “Gandallismo como categoría de análisis de la violencia escolar en el contexto educativo mexicano” (Tesis de licenciatura, Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco, 2015), 5, acceso el 17 de febrero de 2020, <http://200.23.113.51/pdf/33227.pdf>.

El pilar *bajos niveles de corrupción* es el que ha sido menos desarrollado en esta México⁵⁴ y en 2019 por ejemplo, el nivel de la percepción de corrupción entre jueces alcanzó su máximo al superar el 68.4 por ciento de acuerdo con la ENVIPE del INEGI y por primera vez, en un periodo de 5 años, los jueces se han convertido en la institución de seguridad pública que se percibe como la más corrupta⁵⁵.

En perspectiva global, México ocupa el lugar número 128 de 163 países en cuanto al control de la corrupción de acuerdo con el Foro Económico Mundial (FEM) descendiendo 57 lugares en la última década ocasionando que la confianza en los procesos políticos, en el estado de derecho y en la percepción de corrupción se deterioren en México. La tendencia de los últimos cinco años señaló que las percepciones que tiene la ciudadanía mexicana sobre la corrupción en las fuerzas policiales han aumentado como puede verse en el siguiente gráfico y, además, la policía municipal es percibida como la más corrupta.

Figura 70 Percepciones de Corrupción Policía 2005 - 2019



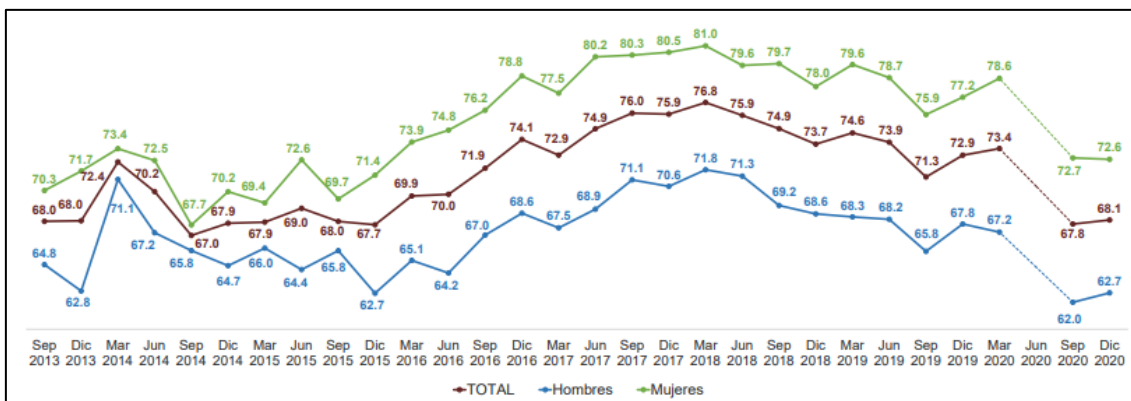
Fuente 72 ENVIPE del INEGI 2019

⁵⁴ Instituto para la Economía y la Paz, “Índice de paz México 2020”, 68, PDF, acceso el 09 de julio de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/ESP-MPI-2020-web.pdf>.

⁵⁵ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2019”, 47, acceso el 09 de julio de 2020 en https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2019/doc/envipe2019_presentacion_nacional.pdf

Al mirar atrás, desde el año 2015, de acuerdo con los datos del INEGI, la inseguridad es la mayor preocupación entre la ciudadanía mexicana por encima del desempleo, la inflación, la corrupción y la impunidad respectivamente⁵⁶. La tendencia de percepción de inseguridad desde septiembre de 2013 a diciembre de 2020 indicó que se ha incrementado de 68 por ciento a 73.4 mostrando un comportamiento dinámico y como puede verse en el siguiente gráfico, el periodo que representó el puntaje máximo fue de enero a marzo de 2018 con un porcentaje del 76.8 por ciento. Además, en una distribución por sexo, al revisar el pasado, la percepción de inseguridad ha sido más alta en los hombres que en las mujeres⁵⁷.

Figura 71 Histórico porcentaje de percepción de inseguridad por ciudad



Fuente 73 INEGI, ENSU diciembre 2020

La mayor parte de la población en México se siente insegura en el lugar donde vive. El 79.5 por ciento de las personas mayores a 18 años manifestó en el cuarto trimestre del año 2020 que se sintió insegura en primer lugar en el cajero automático localizado en la vía pública, seguido del transporte público y el banco respectivamente⁵⁸. En el siguiente gráfico se puede observar la distribución de los porcentajes de inseguridad de la población mexicana y un comparativo con el periodo de diciembre de 2019.

⁵⁶ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2019”, 38, acceso el 02 de julio de 2020, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2019/doc/envipe2019_presentacion_nacional.pdf.

⁵⁷ Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, “Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), cuarto trimestre 2020”, 8, acceso el 30 de septiembre de 2021, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2020_diciembre_presentacion_ejecutiva.pdf.

⁵⁸ *Ibid.*, 12.

Figura 72 Porcentaje de la población de 18 años y más que se siente insegura por tipo de lugar



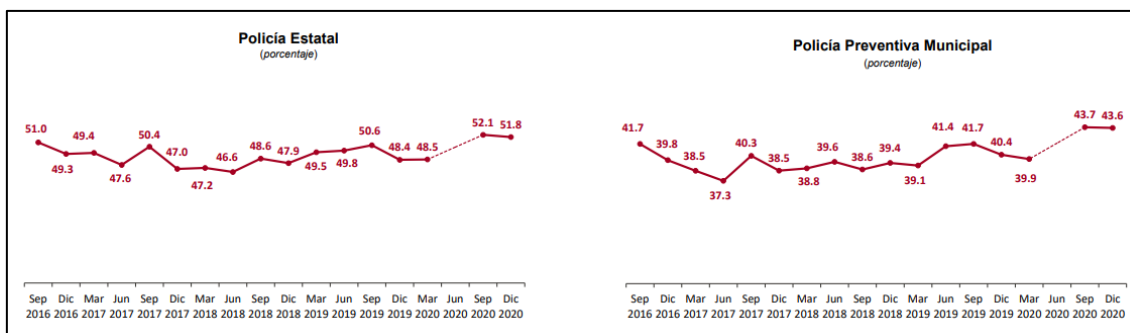
Fuente 74 INEGI, ENSU cuarto trimestre 2020

Al examinar la percepción de efectividad del desempeño de las autoridades, se encontró que, tanto la policía estatal como la policía preventiva municipal han mostrado desde septiembre de 2016 a diciembre de 2020 un porcentaje menor al 52.1 por ciento⁵⁹. Si bien ambos cuerpos de seguridad han mostrado un aumento significativo en sus porcentajes de percepción de efectividad en su desempeño, esto no ha significado que la percepción general de efectividad por parte de la población sea mayor. Esto sólo ocurrió una excepción en el periodo de marzo a septiembre de 2020 cuando el porcentaje de efectividad de la policía estatal alcanzó el 52.1 por ciento de efectividad como puede verse en las siguientes gráficas. Cabe destacar que, dicho periodo coincidió con las medidas de confinamiento adoptadas por la nación mexicana debido a la pandemia por COVID-19. Sin embargo, posterior a dicho periodo, el nivel de efectividad decreció nuevamente⁶⁰.

⁵⁹ Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, “Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), cuarto trimestre 2020”, 42, acceso el 30 de septiembre de 2021, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2020_diciembre_presentacion_ejecutiva.pdf.

⁶⁰ *Ibid.*

Figura 73 Histórico porcentaje de percepción de efectividad de desempeño de la policía estatal y municipal



Fuente 75 INEGI, ENSU cuarto trimestre 2020

Como puede verse, los porcentajes de la policía estatal han ponderado de 46.6 por ciento a 52.1 por ciento, mientras que los de la policía preventiva municipal han variado de 37.3 por ciento a 43.7 por ciento⁶¹.

De acuerdo con el Instituto para la Economía y la Paz la violencia en México puede dividirse en cuatro categorías, cada una de las cuales requiere su propio estudio complejo⁶²:

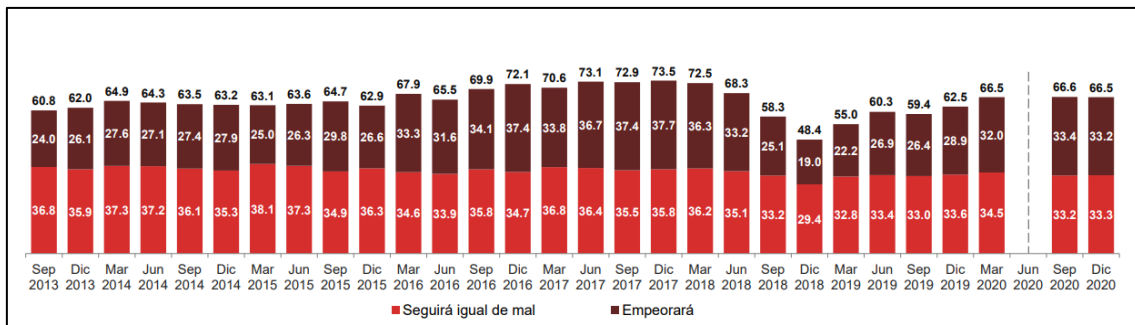
1. Violencia política
2. Violencia oportunista como la extorsión y el robo
3. Violencia interpersonal, como agresiones, delitos sexuales y violencia familiar
4. Conflictos de cárteles, que se caracterizan por implicar altos niveles de homicidio, delitos relacionados con drogas y conflictos armados entre grupos criminales

Las expectativas de la población en México son mayoritariamente negativas, pues la mayoría de las personas piensan que la situación en México continuará igual de mal o que empeorará como puede verse en la siguiente gráfica. Históricamente la tendencia ha sido así con excepción del periodo octubre – diciembre 2018 donde el porcentaje de la población con expectativas positivas fue de 51.6, mucho mayor al negativo.

⁶¹ Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, “Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), cuarto trimestre 2020”, 42, acceso el 30 de septiembre de 2021, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2020_diciembre_presentacion_ejecutiva.pdf.

⁶² Instituto para la Economía y la Paz, “Índice de paz México 2020”, 66, acceso el 09 de julio de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/ESP-MPI-2020-web.pdf>.

Figura 74 Histórico expectativas sobre las condiciones de seguridad



Fuente 76 INEGI, ENSU cuarto trimestre 2020

A modo de síntesis se puede decir que los pilares del buen funcionamiento del gobierno y bajos niveles de corrupción, que son los que más se han dañado en México y, como ya hemos visto son esenciales para configurar la paz positiva en México por lo que esta nación debe trabajar en su desarrollo e instauración y en gran medida, es mediante la cultura que pueden construirse estas mejoras. México ha luchado históricamente para mejorar en estas áreas y ya ha mostrado señales de avance en años que le preceden⁶³, lo que permite estimar que esta nación posee gran capacidad para mejorar como revisaremos en la siguiente sección sobre las tendencias de la paz en México.

⁶³ Instituto para la Economía y la Paz, “Índice de paz México 2020”, 66, acceso el 09 de julio de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/ESP-MPI-2020-web.pdf>.

5.1.2 Información, medios de comunicación y su público en México

Durante mucho tiempo se ha señalado por algunos a los medios de comunicación y a los contenidos que éstos emiten como los únicos responsables de la violencia y sus derivados. Desde esta óptica, se considera al público como consumidores pasivos frente a la información que difunden los medios y carentes de capacidad de cuestionar dichos contenidos para preferirlos o rechazarlos. No obstante, desde los enfoques y metodologías que se emplearon para esta tesis doctoral y que señalan que nada es ajeno a la realidad, los medios tampoco lo son. Dicho en palabras de Espinar y Hernández, los medios no son meros observadores de los procesos sociales sino participantes en los mismos y es este rol especialmente relevante en el caso concreto de entornos con presencia de conflictos violentos¹. A juicio de Hackett, en contextos como esos los medios actúan simultáneamente como fuentes de información, combatientes, armas, objetivos y campo de batalla². Por ejemplo, en México, además de que los medios masivos de comunicación alimenten la agenda pública informando sobre los hechos violentos, estos, a opinión de Contreras, se convirtieron en portavoces de grupos de narcotraficantes, y han adquirido, transmitido y difundido su lenguaje delictivo a través de mensajes informales, anónimos, amenazas o denuncias en “mantas” o cartulinas, logrando influir en la cultura³. Desde este enfoque, se puede decir que, en esa nación, el narcotráfico, la violencia y el periodismo han permanecido ligados de alguna manera, tal vez, como afirma el citado autor, quizás desde el 30 de mayo de 1984, cuando asesinaron al periodista Manuel Buendía Téllez-Girón y se inició esa etapa, al ser, ese caso, el primer homicidio relacionado con la narcopolítica, pues el comunicador había descubierto nexos de la policía política en México con los capos de ese entonces⁴. Siguiendo con ese autor, a logística para asesinarlo fue bautizada como

¹ Eva Espinar Ruiz y María Isabel Hernández Sánchez, “El periodismo de paz como paradigma de comunicación para el cambio social: características, dimensiones y obstáculos”, *Cuadernos de Información y Comunicación* Volumen 17 (2012): 175.

² Robert A. Hackett, “Is Peace Journalism posible? Three frameworks for assessing structure and agency in new media”, *Conflict & communication online* Vol. 5, N.º 2 (2006): 2, acceso el 14 de febrero de 2020, http://www.cco.regener-online.de/2006_2/pdf/hackett.pdf.

³ Javier Horacio Contreras Orozco, *El miedo es el mensaje: la estrategia de comunicación del narcotráfico* (México: Instituto Chihuahuense de la Cultura, 2017), 15.

⁴ *Ibid.*, 16.

Operativo Noticia⁵, y según las indagaciones de la Procuraduría General de la República (PGR), el entonces jefe de la Dirección Federal de Seguridad, José Antonio Zorrilla, ordenó a sus subalternos apoderarse de los archivos del periodista, y entre estos estaban las evidencias de los presuntos nexos con los capos fundadores de los principales cárteles del narcotráfico mexicano: Miguel Ángel Felix Gallardo, Ernesto Fonseca Carrillo y Rafael Caro Quintero⁶.

En una perspectiva general, en México, a opinión de Monzón, cualquier medida de regulación o de control que incentive la responsabilidad de los medios para comprometerse con la cultura de paz desde sus trincheras, es presentada como un ataque a la libertad de prensa y una censura disfrazada por la industria, pues los medios se adjudican un rol protagónico central en la construcción de la agenda de la sociedad, se constituyen por voluntad propia y por los espacios que la propia sociedad les otorga, en un instrumento de poder, pero no aceptan ninguna contrapartida⁷.

Si bien los contenidos que se transmiten a través de los medios dirigen y hasta cierto punto, definen la percepción de la realidad del público. En el presente las tecnologías digitales e internet han situado a las personas en un lugar más activo que las dota de múltiples herramientas para no sólo ser un público pasivo ya que ahora tiene el poder de cuestionar los contenidos que se difunden en los medios, así como compartir y difundir los propios.

De acuerdo con James Curran, es verdad que los medios “ejercen una influencia fundamental en la comprensión que el público tiene de la realidad e, indirectamente, en su actitud hacia la misma”⁸. Penalva-Verdú afirma también que es tal la relevancia de la agenda mediática que se puede afirmar que, “incide no sólo en la manera de percibir el mundo, sino también en su funcionamiento económico, cultural y político”⁹.

⁵ Andrés Becerril, “El Buendía, el primer crimen de narcopolítica”, *Excelsior*, consultado el 17 de febrero de 2020 en <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/05/30/962316>.

⁶ Javier Horacio Contreras Orozco, “El miedo es el mensaje: la estrategia de comunicación del narcotráfico”, (México: Instituto Chihuahuense de la Cultura, 2017), 16.

⁷ Marielo Monzón, “Guatemala para construir ciudadanía”, *Aporrea.org*, 10 de noviembre 2004, acceso el 14 de febrero de 2020, <https://www.aporrea.org/actualidad/a10578.html>.

⁸ James Curran, *Medios de Comunicación y poder en una sociedad democrática* (España, Editorial Hacer, 2005), 168.

⁹ Clemente Penalva-Verdú, “El tratamiento de la violencia en los medios de comunicación”, *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, N.º 10 (2002): 395 – 411.

Teniendo presente estos planteamientos y los parámetros de la presente tesis doctoral, se puede decir que, tanto la industria de los medios como los contenidos que éstos transmiten, así como la participación (pasiva o activa) del público frente a la información y los medios moldean la cultura de un territorio, que en el caso del presente estudio es México. De acuerdo con Manuel Guerrero, la industria de los medios es el principal vehículo de información a través de los que las instancias de poder, líderes de opinión pública, sectores estratégicos de la sociedad y las comunidades en general se enteran del acontecer diario de su entorno¹⁰.

Los medios participan en la conformación de la cultura porque pertenecen a la esfera simbólica de la existencia humana en la que aspectos como la propia cultura, así como las religiones, las ideologías, las lenguas, el arte, las ciencias empíricas, las ciencias formales, etc., se utilizan para legitimar más paz o más violencia. En este sentido, los medios son parte del rompecabezas completo del mundo y de ahí su papel importante en la conformación de la cultura a partir de los contenidos que éstos difunden. A juicio de Curran, en el presente los medios son los que nos brindan escenarios públicos idóneos donde ritualmente se presentan y se narran, se legitiman y se reproducen los modelos de relaciones de las personas con la sociedad y de las personas con la naturaleza¹¹. En palabras de Klahr y Portillo, los medios hacen y deshacen, junto con otros actores, escenarios de seguridad e inseguridad. Hacen y deshacen escenarios propicios o no para el ejercicio de los derechos y las libertades democráticas¹².

En México, basta con abrir un periódico del día, escuchar la radio, ver los noticieros, revisar las tendencias de cualquiera de las denominadas redes sociales o abrir Whatsapp, para comprobar que, en general, la información que circula en ese país se enfoca en los sucesos negativos o violentos como homicidios, crímenes o catástrofes naturales. Estas características son propias de lo que se denomina como periodismo de guerra en el que las personas están permanentemente expuestas a “un gran volumen de información en

¹⁰ Manuel Alejandro Guerrero, “Los medios y los miedos”, en *El miedo es el mensaje: la estrategia de comunicación del narcotráfico*, ed. por Javier Horacio Contreras Orozco (México: Instituto Chihuahuense de la Cultura, 2017), 12.

¹¹ James Curran, *Medios de Comunicación y poder en una sociedad democrática* (España, Editorial Hacer, 2005), 69.

¹² Marco Lara Klahr y Ernesto López Portillo, *Violencia y medios 3. Propuesta iberoamericana de periodismo policial* (México: Insyde / EPCSG / Gatopardo / Friedrich Ebert Stiftung / C3-FES, 2007), 16-17.

el que destaca la ofrecida por los medios, proclives a enfatizar situaciones de inseguridad y riesgo, hechos violentos y catástrofes. A juicio de Piñuel Raigada, tal acumulación de información contribuye a construir socialmente un discurso esencial sobre la incertidumbre, que la ciudadanía percibe como la realidad social fundamental, generando con ello una cultura de inseguridad y temor”¹³. Esto es precisamente lo que ocurre en México por lo que se puede determinar que México es un país con cultura de violencia.

En un tipo de cultura como esta, de acuerdo con Marco Lara Klahr, periodistas y medios son incapaces de cumplir con su parte de responsabilidad para que la ciudadanía ejerza su derecho a la información, al producir y publicar noticias sin contexto, banales, reduccionistas, espectaculares, no necesariamente veraces, que refuerzan prejuicios¹⁴, los cuales, en última instancia ocasionan, según Felipe Pena de Oliveira, que la verdad acabe siendo olvidada, ofuscada por el panfleto y el drama donde la ética termina siendo pisoteada por el maniqueísmo¹⁵. En palabras de Johan Galtung, en una cultura de violencia existe una incapacidad entre los periodistas para distinguir entre los conflictos y la violencia; y al presentar esa incapacidad, el personal del periodismo no es capaz de detectar el conflicto que provoca la violencia ya que no tienen las herramientas conceptuales¹⁶. A juicio de Lara, en una cultura de este tipo la plantilla de periodistas sufre una suerte de trastorno identitario donde parecen no tener claridad sobre la naturaleza social de su actividad, comportándose como un híbrido periodista/policía/empleo de servidores públicos o criminales¹⁷. Este trastorno de identidad se entrefiere, según Sallie, con la presión en la que viven sometido el personal de periodistas por el exceso de trabajo, los

¹³ José Luis Piñuel Raigada, Juan Antonio Gaitán Moya y Carlos Lozano Ascencio, *Confiar en la prensa o no. Un método para el estudio de la construcción mediática de la realidad* (España: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones, 2013), 52.

¹⁴ Marco Lara Klahr, “Eso de los derechos humanos, ¿de dónde lo sacaron? Los reporteros policiales mexicanos y su profesionalización”, *Urvio Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, N.º 5, (2008): 63.

¹⁵ Felipe Pena de Oliveira, *Teoría del periodismo* (España: Comunicación Social / Ediciones y publicaciones, 2006), 129-131.

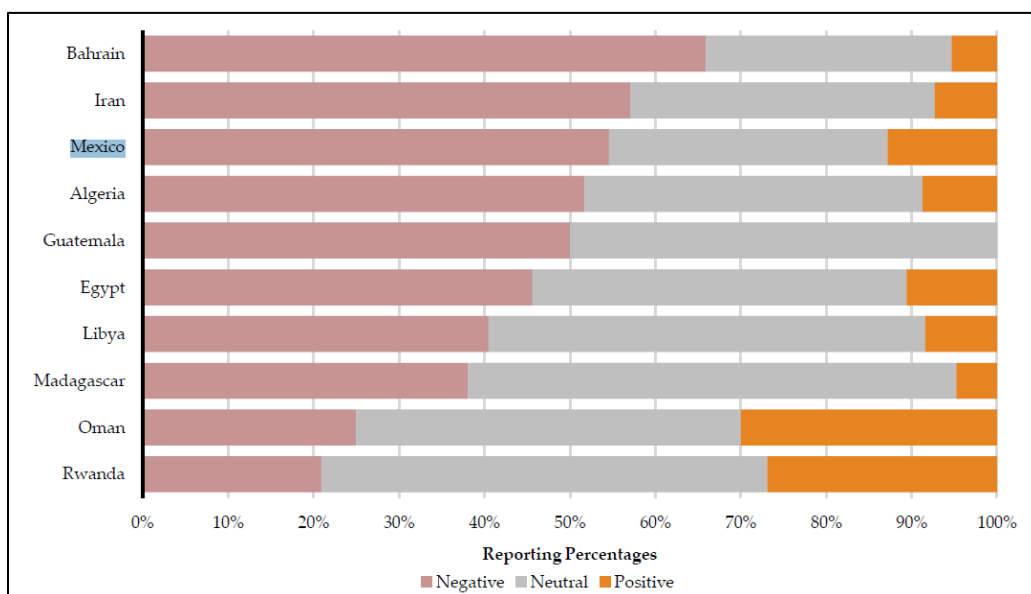
¹⁶ Johan Galtung, *The task of Peace Journalism*, (Ethical Perspectives, 2000), 162.

¹⁷ Clemente Penalva-Verdú, “El tratamiento de la violencia en los medios de comunicación”, *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, N.º 10 (2002): 77.

bajos salarios, la falta de instrumentos y el maltrato y menosprecio dentro de redacciones de los medios informativos, donde prevalece una cultura históricamente autoritaria¹⁸.

De acuerdo con el estudio *Measuring Peace in the Media* publicado en 2011 que realizó el Instituto para la Economía y la Paz y que se encargó de investigar y revisar las coberturas mediáticas en quince conflictos armados, se pudo demostrar que las historias que relatan la violencia son las que tienen más cobertura en los medios. Según los resultados de este estudio, en México más del cincuenta por ciento de las coberturas mediáticas se han orientado a aspectos negativos o violentos, mientras que sólo un poco más del diez por ciento, se han enfocado en aspectos positivos o de paz¹⁹. Esto coincide con que México (durante el periodo de dicho estudio) fue uno de los diez países donde la paz tuvo más alto declive y, además, fue la tercera nación en desarrollar más coberturas mediáticas con un tono negativo o violento como puede verse en la siguiente gráfica que se incluyó en el reporte mencionado²⁰.

Figura 75 Tono de las coberturas mediáticas en países con alto descenso en paz



Fuente 77 Instituto para la Economía y la Paz (2011)

¹⁸ Sallie Hughes (2006), citado en “Eso de los derechos humanos, ¿de dónde lo sacaron? Los reporteros policiales mexicanos y su profesionalización”, ed. por Marco Lara Klahr, *Urvio Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, N.º 5, (2008): 64.

¹⁹ Instituto para la Economía y la Paz, “Measuring Peace in the Media 2011”, 21, acceso el 12 de febrero de 2020, http://economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2015/06/Measuring-Peace-in-the-Media-2011-Report_0.pdf.

²⁰ *Ibid.*

El informe también señala que las coberturas violentas suelen ser más dramáticas y sorprendentes, lo que, en la mayoría de los casos, implican emociones muy primitivas sobre la vida y la muerte. Por lo que hay una inherente tendencia hacia estas historias. Desde esta perspectiva, los sucesos violentos son considerados más serios que los noviolentos o positivos. Estos planteamientos ayudan a explicar por qué las naciones menos pacíficas tienden a cubrir y recibir más noticias negativas que las naciones más pacíficas²¹. En el caso de México, esto puede confirmarse con los niveles bajos de paz que ha registrado al menos desde 2016, año en el que comenzó esta tesis doctoral y en el que el país mexicano se situó en el lugar número 142 del Índice de Paz Global (GPI por sus siglas en inglés) que emite el Instituto para la Economía y la Paz anualmente²². En el año 2017 México registró nuevamente una categoría baja de paz y se situó en el lugar número 142 de la medición internacional²³ y los dos años posteriores, 2018²⁴ y 2019²⁵ aunque mostró una ligera mejoría situándose en el lugar 140 del ranking, conservó el nivel bajo de paz.

Desde estos resultados se puede argumentar que, mientras la nación mexicana no mejore su nivel de paz, se puede estimar que las coberturas mediáticas continuarán siendo negativas o violentas. No obstante, esta afirmación no tiene porqué percibirse como un impedimento para poder transitar de la cultura de violencia hacia la cultura de paz, sino por el contrario, representa una razón importante para poder comenzar con dicha transición, pues todo puede cambiar; así, si las circunstancias son transformadas la realidad transmuta, pues desde la perspectiva de la cultura de paz, es posible intervenir y abrir espacios, incluso en donde la realidad es tan terrible y violenta y es desde allí que se pueden y deben emprender acciones que contribuyan a fomentar y crear la cultura de paz en los territorios.

Los contenidos que se difunden en los medios de información son tan importantes por el impacto que generan en el público. Estos mensajes influyen a tal grado que pueden

²¹ Instituto para la Economía y la Paz, “Measuring Peace in the Media 2011”, 37, acceso el 12 de febrero de 2020, http://economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2015/06/Measuring-Peace-in-the-Media-2011-Report_0.pdf.

²² *Id.* “Global Peace Index 2016”, acceso el 25 de febrero de 2020, http://visionofhumanity.org/app/uploads/2017/02/GPI-2016-Report_2.pdf.

²³ *Id.* “Global Peace Index 2017”, acceso el 25 de febrero de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2017/06/GPI-2017-Report-1.pdf>.

²⁴ *Id.* “Global Peace Index 2018”, acceso el 25 de febrero de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2018/06/Global-Peace-Index-2018-2.pdf>.

²⁵ *Id.* “Global Peace Index 2019”, acceso el 25 de febrero de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2019/06/GPI-2019-web003.pdf>.

condicionar las percepciones y la convivencia con la realidad de las personas si éstas no están situadas en un lugar activo frente a los medios desde el que son capaces de cuestionar la información, así como de compartir y difundir sus propios mensajes y permanecen como meros receptores pasivos. Un ejemplo de esto es que, “si los medios hacen una continua asociación entre inmigración y delincuencia, estos discursos pueden moldear la percepción de la población autóctona sobre la integración de estas personas y legitimar la discriminación en ámbitos como el mercado laboral o en el acceso a la vivienda. Por otro lado, la difusión de acontecimientos delictuales en los medios de comunicación, en algunas personas puede desarrollar estados psicológicos marcados por el miedo y la desconfianza, los cuales limitarán nuestras libertades, las relaciones sociales y las posibilidades de actuación en el espacio colectivo. De esta manera, para reducir nuestra sensación de inseguridad nos dotaremos de una serie de artefactos de protección como videocámaras, alarmas o cercos eléctricos”²⁶.

En términos generales en nuestra era los medios “emplean todos sus recursos de producción propia en agotar día a día la misma fuente de actualidad; de hecho, a pesar de la indiscutible importancia económica de la publicidad”²⁷. A juicio de Curran, en la actualidad los medios sólo se mantienen de la información y de la opinión sobre la actualidad, por cuyo interés para el público consumidor, aseguran su difusión, y sólo en la medida del éxito de esta última, le revierten los beneficios por aquella”²⁸.

Desde una perspectiva del impacto directo que ocasionan los medios al personal de periodistas, éstos dirigen principalmente su ética y desde hace mucho tiempo la plantilla de periodistas se ha enfocado en profesionalizarse en la espectacularización de la violencia, desarrollando formas cada vez más creativas y de alto impacto para comunicar estas historias. De acuerdo con Piñuel Raigada, Gaitán Moya y Lozano Ascencio, el mosaico de noticias en los medios de comunicación en el presente no es algo azaroso, sino que es un supermercado de información y opinión en el que el público consumidor desliza su vista

²⁶ Alex Iván Arévalo Salinas, “Periodismo y Comunicación para la Paz. Indicadores y Marco Regulatorio”, *Revista de Comunicación y Ciudadanía Digital* vol. 3, N.º 1, (2014): 58.

²⁷ James Curran, *Medios de Comunicación y poder en una sociedad democrática* (España, Editorial Hacer, 2005), 64.

²⁸ *Ibid.*

por los diferentes medios y elige lo que les interesa consumir²⁹. En términos generales, esta industria se ha concentrado en emplear la ciencia y la tecnología al servicio de las coberturas que permitan impregnar, cada vez, de manera más sensible y desde una experiencia más individualizada y cercana, los mensajes de los medios en la vida de las personas como un algoritmo que dirija y administre su realidad.

Como veremos en este capítulo, algunos de los medios tradicionales como la radio, la televisión y los periódicos siguen siendo fuente importante de información para el mayor número de personas en el caso de México. A juicio de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos los medios tienen un innegable poder en la formación cultural, política, religiosa, etc. de todos los habitantes y si se da el caso que los medios son controlados por un reducido número de individuos, o bien por sólo uno, se está, de hecho, creando una sociedad en donde un reducido número de personas, o sólo una, ejercen el control sobre la información, y directa o indirectamente, la opinión que recibe el resto de las personas. La carencia de pluralidad en la información es un obstáculo para el funcionamiento de la democracia, pues ésta necesita del enfrentamiento de ideas, del debate, de la discusión y cuando este debate no existe o está debilitado debido a que las fuentes de información son limitadas, se ataca directamente el pilar principal del funcionamiento democrático³⁰.

La violencia en general puede ocasionar múltiples afectaciones negativas. María del Carmen Gascón señala las siguientes tres como las más importantes:³¹

1. Efectos directos en la conducta: se aprenden patrones de pensamiento que apoyan comportamientos agresivos; se favorece la ansiedad, se disminuye el autocontrol, aumentan las conductas violentas o el uso de la violencia para resolver conflictos.
2. Desensibilización: se reduce la sensibilidad a la violencia próxima, al dolor y sufrimiento de los otros o más disposición a tolerar los niveles de violencia social.
3. Percepción distorsionada de la realidad: visión negativa de la realidad, percepción del mundo como peligroso o percepción miserable del ser humano.

²⁹ James Curran, Medios de Comunicación y poder en una sociedad democrática (España, Editorial Hacer, 2005), 65.

³⁰ Comisión Interamericana de Derechos Humanos, “La Situación de la Libertad De Expresión”, Capítulo VII, Organización de los Estados Americanos, 2013, acceso el 16 de mayo de 2017, <http://www.cidh.org/countryrep/Guatemala2003sp/capitulo7.htm>.

³¹ María del Carmen Gascón, Comunicando Paz. Otros medios de Comunicación desde mismo laberinto (España: Popular, 2008), 26.

Si bien, por un lado, los medios de comunicación tienen un papel relevante en el proceso de conformación y modelaje de la cultura, desde la información que se difunde desde ellos se pueden “fomentar comportamientos agresivos, justificar acciones bélicas, formar estereotipos, imágenes del enemigo y demonizaciones”³². Paralelamente, desde el otro extremo, los medios también pueden “despertar compasión, misericordia y caridad; estimular exigencias de actuación, cambios de políticas o romper distancias”³³. Dicho de otro modo, construir una realidad distinta.

Teniendo presente todo lo anterior, en el presente capítulo estudiaremos cuáles han sido los medios a los que el público en México ha recurrido para informarse con el paso del tiempo, especialmente sobre temas de seguridad en el lugar en el que viven. Del mismo modo revisaremos cuáles son las características de las y los líderes de opinión en este país. Además, conoceremos cómo es el público en México, así como cuáles han sido sus hábitos de consumo de contenidos. Asimismo, estudiaremos cuáles han sido los cambios en el público mexicano a partir del nuevo gobierno de Andrés Manuel López Obrador y, finalmente, conoceremos cuáles han sido los cambios en las preferencias mediáticas de las personas que viven en México a partir de la emergencia sanitaria por Covid-19.

³² Vicenç Fisas, *Cultura de Paz y gestión de conflictos* (España, Icaria, 1998), 71.

³³ *Ibid.*, 72.

5.1.2.1 Características del público y su consumo de contenidos

En términos generales, el consumo regular de contenidos del público en México respecto a los diferentes medios de comunicación comprende la radio, la televisión, la prensa escrita y derivados de internet. Esto, de acuerdo con los datos del último *Estudio Cualitativo sobre Apropiación de Contenidos Informativos y de Opinión 2019* que emitió el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en el cual señala que, según al tipo de programación, en lo que compete a la radio y a la televisión, la principal oferta es de noticieros, seguidos de programas de opinión y debate respectivamente. De los cuales, la mayoría son de televisión¹.

La mayoría de los noticieros en radio cuenta con secciones como noticias locales, noticias nacionales, “la mañanera” de AMLO², tráfico, estado del tiempo, espectáculos, deportes, reportajes desde la calle, enlaces con reporteros, y entrevistas a figuras políticas con escasas entrevistas académicos. Algunos noticieros, principalmente los nacionales, incluyen secciones como los titulares más importantes (titulares de la prensa) y en menor medida se aceptan llamadas en vivo del público³.

En lo que compete a los programas de opinión/debate, éstos suelen analizar las noticias más recientes o temas de interés nacional principalmente desde la perspectiva de los conductores de los programas. Los programas de origen nacional suelen invitar a expertos en diferentes temas, práctica que no es común en los programas de origen local, donde es poco frecuente la presencia de académicos. Los temas más frecuentes son política y economía⁴.

En relación con la estructura de los programas televisivos, al igual que en la programación radiofónica, la mayoría de los noticieros de televisión cuentan con secciones como las noticias locales, noticias nacionales, noticias internacionales, tráfico, estado del tiempo, espectáculos, deportes, reportajes desde la calle, enlaces con reporteros y

¹ Instituto Federal de Telecomunicaciones, “Estudio Cualitativo sobre Apropiación de Contenidos Informativos y de Opinión 2019, 9, acceso el 12 de octubre de 2021, <https://somosaudiencias.ift.org.mx/subsecciones/2#documento=/archivos/informenoticiasdebateift.pdf&id:16>.

² “La mañanera” es la conferencia matutina diaria del presidente de la república.

³ Instituto Federal de Telecomunicaciones. *Op. Cit.* 11.

⁴ *Ibid.*

entrevistas a figuras públicas. En ciudades como Veracruz y Ciudad Juárez, hay secciones especiales para la nota roja y hay canales que son exclusivos de noticias, opinión/debate⁵.

Los programas de opinión/debate en la televisión generalmente invitan a otros periodistas, funcionarios públicos o figuras políticas, académicos, miembros de la sociedad civil, entre otros, para debatir u opinar sobre algún tema coyuntural, o bien algún tema específico del programa. Los programas de debate/opiniones locales son escasos en México y no siempre incluyen a expertos⁶.

Siguiendo con los datos de ese mismo estudio, en México existen algunas características comunes entre los diferentes sectores del público en cuanto al consumo de noticiarios y programas de opinión.

En términos generales, los grupos de personas más jóvenes tienden hacia un consumo más intensivo de información a través de medios digitales, mientras que los grupos de personas adultas suelen mantener hábitos de consumo activo de programas informativos y de opinión a través de televisión. La radio por su parte, ocupa un lugar mucho menos prioritario en las preferencias de consumo del público⁷.

A continuación, en la siguiente tabla que se basó en los datos del Instituto Federal de Telecomunicaciones, se pueden ver las diferencias en el consumo de acuerdo con el Nivel Socioeconómico (NSE) y rango de edad. Cabe destacar que el NSE ABC+ de modo general hace referencia al público que posee estudios universitarios, cuentan con servicio de internet fijo en la vivienda, tienen uno o más vehículos y son emprendedores y trabajadores. Mientras que el NSE D+D es un público que sólo cuenta, en ocasiones, con estudios básicos como primaria y secundaria y son pocos los hogares que cuentan con servicio fijo de internet. En esta categoría de incluyen las familias constituidas por madres solteras y familias que en la mayoría de las ocasiones viven en hogares con escasos de

⁵ Instituto Federal de Telecomunicaciones, “Estudio Cualitativo sobre Apropiación de Contenidos Informativos y de Opinión 2019, 14, acceso el 12 de octubre de 2021, <https://somosaudiencias.ift.org.mx/sub-secciones/2#documento=/archivos/informenoticiasdebateift.pdf&id:16>.

⁶ *Ibid.*

⁷ *Ibid.*, 16.

servicios y comodidades. En términos generales, son sectores del público que luchan por sobrevivir⁸.

Figura 76 Diferencias en el consumo del público en México

Diferencias en el consumo de acuerdo con NSE y rango de edad		
Edad	NSE ABC+	NSE D+D
8-29 años	<ul style="list-style-type: none"> • Menor interés en los programas informativos y de opinión. • Los consumen de manera indirecta, sobre todo cuando “les aparece” en sus redes. • Interés en internet como medio de información, generalmente por influencia de youtubers o influencers, o por el gran interés que les generan los memes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportan un bajo consumo activo. • La mayoría trabaja jornadas completas o trabajan y estudian (algunos, ya tienen dependientes directos). • Escuchan radio en transporte público o centros de trabajo. • Se encuentran de forma casual por lo que llega a sus redes. • Tienen un consumo televisivo esporádico y por periodos cortos (por la mañana antes de salir o por la noche).
0-44 años	<ul style="list-style-type: none"> • Interés y consumo activo de programas noticiosos y de opinión. • Identifican programas y conductores que siguen asiduamente, ya sea en televisión, en radio y medios digitales. • Consumo alto de televisión e internet y mucho menor de radio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alto interés por noticiarios y programas de opinión en televisión. • Su tiempo de atención se reduce a las mañanas y noches. • Destaca la mención a youtubers políticos (quienes conciben como más independientes) o presentadores de noticias locales con espacios en línea. • El consumo de radio mostró diferencias entre plazas. • En Puebla, por ejemplo, se reportó un alto porcentaje al escuchar noticiarios matutinos; en Guanajuato pocas personas reportaron escuchar radio.
5-54 años	<ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta un interés mayor en el contenido informativo y de opinión. • Tienen hábitos y preferencias definidas de consumo, tanto de televisión, radio, medios digitales e impresos. • Consumo intensivo de información a través de internet, ya sea en los portales digitales de noticias o en las redes sociales como Facebook y grupos de WhatsApp. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manifiestan un alto interés en mantenerse informado. • Tienen hábitos y preferencias definidas en cuanto a conductores y programas de radio y sobre todo de televisión. • Usan el internet para tener acceso a WhatsApp y Facebook, que es donde reciben noticias. • Único segmento con informantes que refieren escuchar “la mañanera” del presidente de la república.

Fuente 78 Instituto Federal de Telecomunicaciones 2019

⁸ Niveles Socioeconómicos AMAI, “¿Cuántos Niveles Socioeconómicos hay y cuáles son sus principales características?”, acceso el 08 de septiembre de 2020, <http://nse.amai.org/uncategorized/cuantos-niveles-socioeconomicos-hay-y-cuales-son-sus-principales-caracteristicas/>.

En general, en la actualidad a partir de la evolución *in crescendo* de las nuevas modalidades de información y comunicación es muy común que los diversos contenidos lleguen al público de México por diversos medios. Por ejemplo, varias estaciones de radio se sintonizan simultáneamente en televisión o pueden consumirse de forma diferida y parcial por internet (bien sea por podcast o por medio de contenidos compartidos en redes sociales)⁹.

Teniendo en cuenta los datos más recientes del Instituto Federal de Telecomunicaciones¹⁰, a continuación, se presentan las características del público en México, así como las percepciones que éste tiene con respecto a la información en los medios de comunicación.

- La emergencia de nuevas tecnologías digitales ha diversificado la forma en la que se relacionan los medios de comunicación y los diversos sectores del público en México. Estas permiten a la ciudadanía situarse en un lugar mucho más activo, les dotan de herramientas para no sólo ser un público pasivo, sino incluso compartir y difundir contenidos.
- El público mexicano ha manifestado que los contenidos relacionados con violencia e inseguridad como asesinatos, feminicidios, cuerpos descuartizados y mutilados, etc., son excesivos lo que les genera malestar emocional. Y esto, en muchas ocasiones les motiva a dejar de ver los noticieros. Esta condición también genera una imagen negativa de ciertas ciudades y del país entero¹¹. Si bien el público reconoce que es necesario estar informado sobre los acontecimientos de violencia, a la mayoría les parece que destacar la violencia por sobre otro tipo de información genera desánimo y malestar social. En este sentido, algunas personas han preferido dejar de dar seguimiento a ciertos programas por esta razón¹².
- En general, las noticias se consideran útiles en la vida cotidiana de la población para saber, por ejemplo, cómo estará el clima; en casos como en el estado de Veracruz para saber si se pronostican huracanes; en Puebla para conocer la actividad del

⁹ Instituto Federal de Telecomunicaciones, “Estudio Cualitativo sobre Apropiación de Contenidos Informativos y de Opinión 2019, 21, acceso el 12 de octubre de 2021, <https://somosaudiencias.ift.org.mx/sub-secciones/2#documento=/archivos/informenoticiasdebateift.pdf&id:16>.

¹⁰ *Ibid.*, 19, 25.

¹¹ *Ibid.*, 31.

¹² *Ibid.*, 36.

volcán Popocatepetl; en Ciudad Juárez para conocer los cierres de frontera; en Guanajuato para saber sobre los desabastos de gasolina o los cierres de calles en Oaxaca. En una perspectiva nacional, la población considera que las noticias son referentes de sucesos actuales, de interés, de importancia e incluso necesarias. La toma de decisiones sobre el consumo de noticias está generalmente relacionada con el entorno más inmediato de las personas. De ahí que algunas zonas como Ciudad Juárez o Puebla, los programas informativos con mayor consumo sean los locales, pues el público de estas regiones encuentra un mayor sentido práctico. Se estima que la mayor parte del público en México platican entre ellos sobre las noticias. Informantes de todos los niveles socioeconómicos y edades han reconocido que es debido a las noticias que tienen temas de conversación tanto en el ámbito doméstico. Es decir, con sus padres, hermanas y hermanos, pareja, hijos, etc., como en espacios laborales o públicos (profesorado con alumnado, personal de oficina, otros pasajeros en transporte como taxis). Una modalidad de reacción por parte del público mexicano frente a las noticias consiste, paradójicamente, en dejar de verlas. Esto en virtud de que varios sectores del público han manifestado no querer prestar atención a los contenidos que, a su juicio, son cada vez más consustanciales a la programación noticiosa en el presente: violencia, muertes, asesinatos, balaceras, secuestros o asaltos. Al estar expuestos a la información con esta temática, varios participantes, sobre todo el sector del público más joven, han decidido dejar de consumir noticiarios para no vivir en “la paranoia”¹³. Además, se debe considerar que, con la difusión de estos fenómenos, está de por medio la dignidad de las personas que han sido víctimas de violencia, así como sus familiares, cuyos derechos son pasados por alto recurrentemente al ser exhibidos en los medios¹⁴. En este sentido, otro de los resultados relevantes en lo que corresponde a las noticias y a la relación con la forma en que el público las incorpora a su vida cotidiana; es que de acuerdo con el último *Estudio Cualitativo sobre la Apropiación de Contenidos Informativos y de Opinión 2019* del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT),

¹³ Instituto Federal de Telecomunicaciones, “Estudio Cualitativo sobre Apropiación de Contenidos Informativos y de Opinión 2019”, 28, acceso el 12 de octubre de 2021, <https://somosaudiencias.ift.org.mx/sub-secciones/2#documento=/archivos/informenoticiasdebateift.pdf&id:16>.

¹⁴ *Ibid.*, 31

algunos sectores del público eligen ver programas en los que se fomente la conciencia ambiental, permitiéndose conocer información de otras latitudes y realidades¹⁵.

- El público en México tiene la impresión de que hay mucha información falsa o no confirmada en todos los medios¹⁶.
- En general el público en México valora la diversidad de información que está disponible en los medios, más concretamente en las redes socio digitales, pero destacan que es necesario contar con investigaciones más profundas sobre los temas que les son presentados y también desean que esa información sea presentada de manera ágil y dinámica, así como que sea posible darle seguimiento¹⁷.
- El tiempo destinado a comerciales es más amplio que las noticias en México además de que se enfatizan temas irrelevantes como los espectáculos¹⁸.
- Algunas de las juventudes sienten que deben cumplir un “tipo de norma social” o que están obligados por las personas adultas a consumir noticias.
- Personas del NSE D+D piensan que las noticias son relatos de los hechos tal y como sucedieron, en tanto que el NSE ABC+ las mira como reconstrucción de un acontecimiento, permeada por puntos de vista específicos.
- La población considera que se da excesiva atención a violencia y nota roja, por ello, algunos dejan de consumir noticias, a otros les llama la atención, y otros les considera un distractor. Mayoritariamente el público en México percibe que los programas actuales dedican más importancia a la imagen y al físico del personal del periodismo que a la labor de informar, argumentar y profundizar en la noticia¹⁹.
- En algunos lugares de México las noticias se consideran útiles para prevenirse ante situaciones de inseguridad. Un ejemplo es Ciudad Juárez.
- Las redes sociales le permiten a la población no sólo buscar contenidos sobre su entorno cercano, sino incluso compartirlos y fomentar así la participación solidaria

¹⁵ Instituto Federal de Telecomunicaciones, “Estudio Cualitativo sobre Apropiación de Contenidos Informativos y de Opinión 2019, 28, acceso el 12 de octubre de 2021, <https://somosaudiencias.ift.org.mx/sub-secciones/2#documento=/archivos/informenoticiasdebateift.pdf&id:16>.

¹⁶ *Ibid.*, 34.

¹⁷ *Ibid.*, 37.

¹⁸ *Ibid.*, 34.

¹⁹ *Ibid.*, 32.

en su entorno cercano. De modo frecuente el público en México envía contenidos los grupos de WhatsApp, los publican en Facebook y, en menor medida, en Twitter. En ocasiones, esto es un ejercicio habitual que permite que el público en México mantenga contacto con grupos de amistades o personas conocidas. De modo general, la mayor parte del público coinciden en que gracias al uso de las redes sociales como Twitter, Facebook y WhatsApp hay más libertad de expresión; menor manipulación de la información; las noticias circulan con mayor rapidez; pueden escoger los contenidos o seguir a determinadas/os periodistas/informadores, programas o periódicos de su particular interés o agrado, verlos en directo o más tarde, sin tener que ajustarse al esquema convencional del noticiario en radio o televisión, en un horario determinado²⁰.

- La población manifestó que no cualquiera debería hacer pública su expresión en programas especializados, y que hacen falta expertos para ello.
- Son importantes los programas de opiniones para complementar o interpretar la información.
- La mayor parte de la población en México percibe a los medios digitales y locales como los que tienen una mayor cercanía y apertura con los diversos sectores del público, mientras que ven más distantes a la televisión y a la radio nacionales. En este sentido, la mayoría de la ciudadanía consideran que los medios locales, sobre todo la radio, sí ofrecen espacio para que el público exponga sus problemas.
- La mayoría de los programas disponen de vías para establecer comunicación con los diversos sectores del público. La vía telefónica es la menos frecuente, pero sigue persistiendo en los programas de radio. No obstante, la práctica de pasar al oyente en directo es muy poco común; ahora se ha optado por leer los mensajes que se envía. WhatsApp se ha convertido en una vía frecuente de contacto que permite no sólo enviar un mensaje de texto, sino también imágenes o audios por lo que su popularidad de uso va aumentando, principalmente en el NSE D+D para compartir información local.

²⁰ Instituto Federal de Telecomunicaciones, “Estudio Cualitativo sobre Apropiación de Contenidos Informativos y de Opinión 2019, 29, acceso el 12 de octubre de 2021, <https://somosaudiencias.ift.org.mx/sub-secciones/2#documento=/archivos/informenoticiasdebateift.pdf&id:16>.

- Uno de los rasgos que ha caracterizado a quienes pertenecen al NSE D+D es la comunicación con los medios como vía de denuncia social. De modo general, el público acude principalmente a los medios locales en busca de “apoyo” para denunciar algún problema de violencia estructural como la falta de servicios, casos de robo, inseguridad, abuso de poder, etc.
- En México, algunos sectores del público tienen la percepción de que hay medios de comunicación con intereses políticos por lo que no se da mucho o se da, según les conviene a estos medios, el apoyo para que las personas puedan denunciar casos de violencia estructural.

En una perspectiva nacional, existen varios aspectos que generan insatisfacción al público de México frente a los contenidos. Estos son²¹

- Excesiva atención a la violencia y a la inseguridad, que incluso ha alejado a varias personas consumidoras ante el riesgo de vivir intranquilos y en la paranoia.
- Amarillismo en el manejo de la información.
- La mentira y a manipulación, debida a razones económicas o políticas, así como por la proliferación de noticias falsas, más aún cuando son difundidas por los medios tradicionales.
- Exceso de publicidad en los programas informativos, sobre todo en los noticieros.
- Violación a la privacidad de las personas, sobre todo al dar cuenta de hechos violentos.
- Inclusión de noticias superficiales, sin relevancia para los problemas sociales.
- Falta de credibilidad de algunos conductores o conductoras.
- Censura hacia el desempeño de periodistas. Varios sectores del público han referido incluso a amenazas o asesinatos a periodistas.

²¹ Instituto Federal de Telecomunicaciones, “Estudio Cualitativo sobre Apropiación de Contenidos Informativos y de Opinión 2019, 29, acceso el 12 de octubre de 2021, <https://somosaudiencias.ift.org.mx/sub-secciones/2#documento=/archivos/informenoticiasdebateift.pdf&id:16>.

- Parcialidad en el manejo de la información, sobre todo cuando alude a temas políticos.
- Falta de seguimiento en las noticias, por ejemplo, las que se relacionan con actos de corrupción de las que luego no se da suficiente información.
- Carencia de oferta de contenidos para niños y una oferta casi inexistente para jóvenes.
- Insuficientes expertos para abordar determinados temas, o bien, que sus programas tienen horarios poco funcionales (muy tarde generalmente).
- La falta de condiciones que garanticen la seguridad y la integridad del personal de periodismo se percibe como una de las causas en la falta de veracidad en la información, parcialidad y manipulación²².

La falta de accesibilidad de la información para sectores indígenas o con discapacidad del público. Esto limita, por ejemplo, a personas indígenas a acceder a la información en los medios en su propia lengua, o en el caso de las personas sordas o con discapacidad auditiva, a activar subtítulos para informarse ya que éstos no están disponibles en todos los medios y no todos disponen de una persona que interprete en lengua de signos la información en los medios. Todavía esta es una deuda que los medios de comunicación tienen con los sectores más vulnerables del público, pues éstos “deben implementar medidas o ajustes razonable que permitan el desenvolvimiento y la participación social del mayor número de personas posible. Ello se debe hacer desde el reconocimiento de las diferencias sociales, pero también en el establecimiento de condiciones que faciliten el acceso a los derechos en condiciones de igualdad”²³.

²² Instituto Federal de Telecomunicaciones, “Estudio Cualitativo sobre Apropiación de Contenidos Informativos y de Opinión 2019, 32, acceso el 12 de octubre de 2021, <https://somosaudiencias.ift.org.mx/sub-secciones/2#documento=/archivos/informenoticiasdebateift.pdf&id:16>.

²³ *Id.* “Estudio Cualitativo Relación de las Audiencias con Discapacidad y los Medios y Contenidos Audiovisuales”, octubre 2019, 15-16, acceso el 17 de septiembre de 2020, https://somosaudiencias.ift.org.mx/sub-secciones/2#documento=/archivos/informefinalejecutivodiscapacidad111019_0.pdf.

5.1.2.2 Preferencias del público en México para informarse

En México el aumento del nivel de paz positiva ha estado relacionado, al menos desde el año 2009, con mejoras en el libre flujo de información. Esto se debe en gran parte, al aumento de personas que han optado por usar Internet¹. El descubrimiento y la expansión de las tecnologías digitales, así como la reducción del costo de los equipos de telecomunicaciones, han influido decisivamente en que alrededor del mundo, las personas recurran más a internet y a estos medios para informarse.

Paralelamente estos avances en lo que corresponde al libre flujo de información se han visto parcialmente contrarrestados por el deterioro de la libertad de prensa², pues México ha presentado un índice elevado de recurrencia en el mundo en cuanto ataques a periodistas. Estas dos características anteriormente mencionadas evidencian la *dicotomía mexicana*, condición de ese país y que se describe con detalle en el capítulo cinco de esta tesis doctoral. En pocas palabras, la dicotomía mexicana señala la presencia tanto de manifestaciones de violencia como manifestaciones de paz en los mismos territorios y permite, desarrollar un nuevo enfoque que posibilita la transición hacia la cultura de paz en la nación mexicana en la que, por un lado, las mejoras en el libre flujo de información contribuyen a aumentar el nivel de paz positiva y el déficit en la libertad de prensa a crear condiciones para la presencia de fenómenos violentos. En el sentido de la dicotomía mexicana y de la cultura de paz, estos dos aspectos se pueden considerar como extremos de la libertad de información. Por lo tanto, la nación mexicana es todo un caso de estudio.

Pero, ¿cuáles han sido las tendencias en los medios para informarse y comunicarse de la población en México?, a continuación, en el presente apartado las revisaremos.

En general, al mirar atrás y examinar los indicadores que describen cómo se ha informado el público en México sobre la seguridad pública, se encontró que la población mayor de edad, ha recurrido, en primer lugar, a los noticieros de televisión para informarse, en segundo, a la comunicación personal en el entorno de la vivienda, en tercero, a Facebook, en cuarto a los noticieros en la radio y en quinto lugar a Internet como medios o formas para informarse sobre la situación de seguridad pública en el lugar donde viven.

¹ Instituto para la Economía y la Paz, “Índice de paz México 2020”, PDF, 64, acceso el 08 de julio de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/ESP-MPI-2020-web.pdf>.

² *Ibid.*

Para ilustrar lo anterior, en la siguiente tabla que se construyó a partir de los datos disponibles de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública (ENSU) que emitió cada tres meses, hasta marzo de 2020, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), pueden verse las primeras cinco formas o medios a los que el público en México ha recurrido para informarse sobre la seguridad pública.

Figura 77 Principales formas en que la población mexicana se informa sobre la situación de seguridad pública

Periodo	Noticieros en tv	Comunicación personal en el entorno de la vivienda	Facebook	Escuchando noticieros de radio	Internet
mar-17	67.5%	55.7%	41.0%	31.6%	sin datos
jun-17	68.1%	53.7%	42.6%	27.7%	18.1%
sep-17	67.5%	55.2%	43.2%	28.5%	17.4%
dic-17	66.5%	55.1%	43.9%	28.2%	17.4%
mar-18	67.0%	54.2%	46.1%	28.4%	17.0%
sep-18	63.2%	57.2%	46.7%	25.1%	18.4%
mar-19	63.1%	57.5%	46.5%	25.4%	19.6%
sep-19	64.5%	57.6%	50.9%	24.5%	18.8%
mar-20	62.7%	55.7%	50%	23.1%	20.3%

Fuente 79 Elaboración propia a partir de datos de las ENSU del INEGI

En una perspectiva generalizada, los datos consultados demostraron que, desde enero de 2017 a marzo de 2020, el porcentaje de la población que ha optado por informarse *viendo los noticieros en televisión* se ha reducido, lo que se puede interpretar como decrecimiento en el uso de este medio para informarse. Asimismo, un comportamiento similar ha ocurrido con *escuchar noticieros en radio, leer periódicos o leer revistas en papel* e informarse *vía SMS o alertas de noticias en el teléfono móvil*. No obstante, un efecto contrario se ha presentado con las formas o medios para informarse como *Facebook, Internet, WhatsApp* y *Twitter* que han aumentado sus porcentajes, siendo éstos los medios más recurrentes para informarse sobre la situación de seguridad pública en México. Dichos resultados coinciden con la incursión de las nuevas tecnologías digitales de información y comunicación, lo que ha significado la reducción en el uso de los medios o formas tradicionales para informarse como la televisión, la radio y la prensa escrita. Esto puede verse en la siguiente tabla que se construyó a partir de los datos históricos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía que demuestran que todos los nuevos medios o formas

digitales para informarse han aumentado su uso de manera significativa. En el caso de Facebook, por ejemplo, ha incrementado 10 puntos, Internet 3.3, WhatsApp 6.4, mensajes SMS o alertas móviles 2.5 y Twitter 1.8. Mientras que los medios tradicionales han reducido su recurrencia. La televisión por ejemplo disminuyó 5.4 puntos, la radio 8.5 y los periódicos y revistas en papel 13.6 puntos.

Figura 78 Tendencias de las formas de informarse sobre la situación de seguridad pública en México

Periodo	Noticieros en tv	Facebook	Noticieros de radio	Internet	WhatsApp	Periódicos o revistas en papel	mensajes SMS o alertas de noticias en su celular	Twitter
mar-17	67.5%	41.0%	31.6%	sin datos	12.7%	27.8%	9.6%	3.1%
jun-17	68.1%	42.6%	27.7%	18.1%	12.8%	23.6%	10.2%	2.3%
sep-17	67.5%	43.2%	28.5%	17.4%	14.2%	23.4%	8.3%	2.6%
dic-17	66.5%	43.9%	28.2%	17.4%	13.8%	23.8%	7.7%	3.0%
mar-18	67.0%	46.1%	28.4%	17.0%	14.7%	22.3%	9.1%	3.3%
sep-18	63.2%	46.7%	25.1%	18.4%	17.8%	18.4%	8.9%	3.2%
mar-19	63.1%	46.5%	25.4%	19.6%	16.2%	16.7%	9.5%	3.2%
sep-19	64.5%	50.9%	24.5%	18.8%	15.4%	15.7%	10%	3.9%
mar-20	62.7%	50%	23.1%	20.3%	19.1%	14.2%	9.4%	4.1%
Puntos de aumento		10		3.3	6.4		2.5	1.8
Puntos de reducción	5.4		8.5			13.6		

Fuente 80 Elaboración propia a partir de datos del INEGI, datos históricos de la ENSU

Si ampliamos el foco y examinamos estos datos en una distribución por sexo, nos podemos percatar de que, históricamente, las mujeres han sido el grupo de la población que ha representado el porcentaje más alto que recurre a algún medio para informarse sobre seguridad pública ya que su porcentaje ha ponderado entre el 64 y el 69.8 por ciento; siendo *ver los noticieros en televisión* la forma más recurrente para informarse sobre la situación de seguridad pública en el lugar donde viven. Esta tendencia al alza de la población femenina se repite otras formas para informarse. Éstas son *comunicación personal en el entorno o vivienda, Facebook, WhatsApp, mensaje SMS o alertas en el teléfono móvil y otras formas*³.

No obstante, a pesar de que las mujeres son las que han recurrido en primera instancia a los medios de comunicación para informarse, en lo que corresponde al grupo de

³ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Presentación de resultados”, *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)*, acceso el 18 de septiembre de 2020, <https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/>.

los hombres. Estos han registrado los porcentajes más altos en las formas para informarse denominadas como *noticieros en la radio, internet, comunicación personal en el entorno de la escuela o trabajo, leyendo periódicos o revistas en papel, Twitter o alguna aplicación electrónica*⁴. Como ejemplo, en la siguiente gráfica pueden verse las tendencias de los diferentes medios o formas para informarse en una distribución por sexo.

Figura 79 Porcentaje de la población de 18 años, según sexo y formas de enterarse sobre la situación de seguridad pública



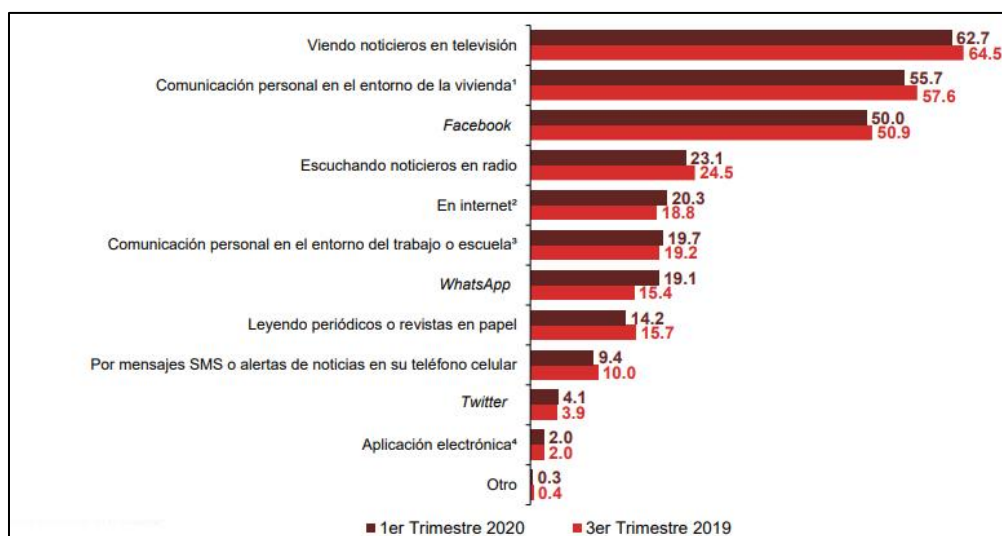
Fuente 81 INEGI, ENSU primer trimestre 2020

Cabe destacar que, hasta marzo de 2020, la población mexicana en general ha optado como forma o medio para informarse sobre la seguridad pública en primer lugar por ver los noticieros en televisión, en segundo por informarse vía comunicación personal en el entorno en el que vive, en tercer lugar, utilizando Facebook, en cuarto, escuchando la radio y en quinto, utilizando Internet⁵. Esta tendencia puede verse en el siguiente gráfico.

⁴ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Presentación de resultados”, Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), acceso el 18 de septiembre de 2020, <https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/>.

⁵ *Id.* “Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) primer trimestre 2020”, 35, acceso el 26 de junio de 2020, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2020_marzo_presentacion_ejecutiva.pdf.

Figura 80 Porcentaje de la población de 18 años y más, según formas de enterarse sobre la situación de seguridad pública



Fuente 82 INEGI ENSU primer trimestre 2020

A continuación, profundizaremos en cada uno de los medios o formas para informarse a los que ha recurrido la población en México para saber sobre la situación de seguridad en el lugar en el que viven, además de conocer cuáles y cómo han sido sus tendencias.

5.1.2.2.1 Televisión

Ver los noticieros de televisión es la forma a la que históricamente la población mexicana ha recurrido para informarse sobre la situación de seguridad pública. No obstante, este medio de información ha ido registrando descensos como medio de recurrencia para informarse sobre la situación de inseguridad. Esto coincide con los datos que registró el Instituto Nacional de Estadística y Geografía sobre la condición de disponibilidad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los hogares y de su uso por los Individuos que indican que, si bien en México el porcentaje más alto de la población sobre éstas tecnologías, ha sido el de hogares que cuentan servicio de televisión abierta, paralelamente, su valor se ha reducido desde el año 2015 de 44.9 puntos porcentuales a 44.3 puntos en el año 2019¹.

¹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Tecnologías de la información y comunicaciones”, acceso el 10 de agosto de 2020, <https://www.inegi.org.mx/temas/ticshogares/>.

En México, es el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) el organismo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones, por lo que, para tener una referencia sobre la televisión y sus dinámicas en México, se revisaron datos que derivan de estudios realizados por dicha institución.

En general, este instituto coincide con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía presentados al inicio de este capítulo y que señalan que, como primera opción, la población en México ha optado por la televisión como medio para informarse sobre la situación de seguridad pública y que han sido las mujeres el grupo con mayor representación. En el *reporte trimestral de audiencias de radio y televisión con perspectiva de género 2019*, dicho organismo registró que en un 13.79 por ciento más mujeres que hombres estuvieron más expuestas al televisor a nivel nacional².

En una distribución etaria, las mujeres de 25 a 34 años fueron las que registraron la mayor diferencia de consumo televisivo frente a los hombres del mismo rango que registraron una diferencia del 35.85 puntos porcentuales a nivel nacional³. No obstante, en el rango de 13 a 17 años, en México, tanto las mujeres como los hombres mostraron mayor similitud registrando sólo 0.34 por ciento de diferencia a favor de los hombres⁴.

En lo que compete al nivel de encendido de la televisión de lunes a viernes, el Instituto Federal de Telecomunicaciones señala que han sido las mujeres las que han registrado los mayores encendidos de televisión con una diferencia del 18.50 puntos porcentuales con respecto a los hombres⁵, siendo el periodo de las 21:00 a 21:30 horas, el lapso en el que el mayor número de personas tuvieron el televisor encendido⁶. En la siguiente gráfica puede verse la curva promedio de los encendidos de televisión (en lapsos de 30 minutos) del grupo de las mujeres y los hombres a lo largo del día.

² Instituto Federal de Telecomunicaciones, “Reporte trimestral de audiencias de radio y televisión”, octubre – diciembre 2019, 8, acceso el 07 de agosto de 2020, <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenido-general/medios-y-contenidos-audiovisuales/reportetrimestraldeaudienciasderadioytelevisionconperspectivadegenero3t2019.pdf>.

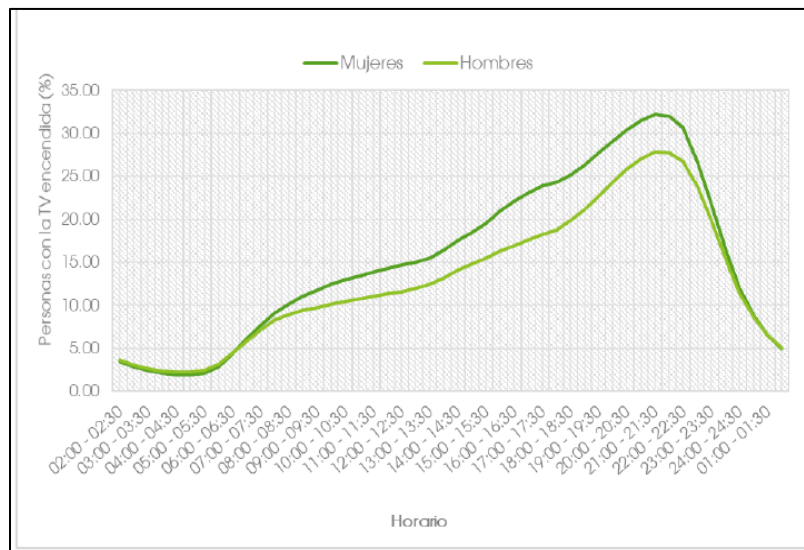
³ *Ibid.*

⁴ *Ibid.*

⁵ *Ibid.*, 9.

⁶ *Ibid.*

Figura 81 Mujeres y hombres con el televisor encendido de lunes a viernes



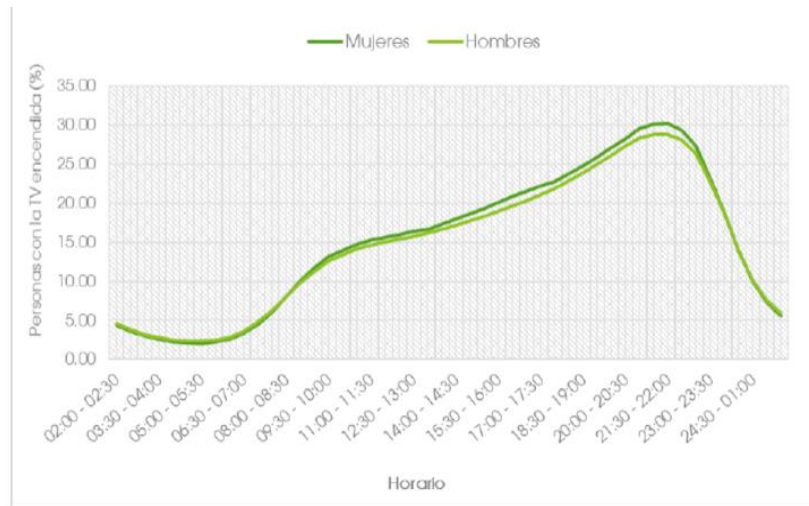
Fuente 83 Instituto Federal de Telecomunicaciones 2019

En lo que compete a los encendidos durante sábados y domingos, según el Instituto Federal de Telecomunicaciones, el porcentaje de personas con el televisor encendido puede variar de acuerdo al día al que se haga referencia⁷. Por ejemplo, en el trimestre de octubre a diciembre de 2019, el porcentaje de personas con la televisión encendida fue más cercana entre hombres y mujeres, pues la diferencia sólo alcanzó el 3.13 por ciento a favor de las mujeres, siendo el lapso de las 21:30 a las 22:00 horas el horario con más personas con la televisión encendida⁸. Esto puede verse en la siguiente gráfica.

⁷ Instituto Federal de Telecomunicaciones, “Reporte trimestral de audiencias de radio y televisión”, octubre – diciembre 2019, 10, acceso el 07 de agosto de 2020, <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/medios-y-contenidos-audiovisuales/reportetrimestraldeaudienciasderadioytelevisionconperspectivadegenero3t2019.pdf>.

⁸ *Ibid.*, 11.

Figura 82 Mujeres y hombres con el televisor encendido en sábado y domingo



Fuente 84 Instituto Federal de Telecomunicaciones, 2019.

Según el instituto, durante el último trimestre de 2019, las mujeres y los hombres de 45 años o más representaron el mayor porcentaje de exposición frente al televisor durante los fines de semana registrando 18.68 puntos porcentuales y 18.56 respectivamente. En cambio, fueron los hombres y las mujeres entre 18 y 24 años quienes registraron los porcentajes más bajos con 10.04 puntos porcentuales y 11.49 respectivamente⁹.

En cuanto a la participación del público según el tipo de señal, las mujeres representaron el mayor porcentaje de consumo de Canales Nacionales¹⁰. Las de 13 a 17 años y las de 45 años fueron las que registraron las mayores participaciones con 9.97 por ciento y el 13.45 puntos porcentuales del total de personas¹¹. No obstante, en lo que compete a las otras señales como Canales Locales, canales Exclusivos de TV de Paga y Otros Dispositivos y Señales, fueron los hombres los que registraron la mayor participación en el consumo¹². Esto puede verse en el siguiente gráfico donde se muestra el nivel de participación de acuerdo al sexo por tipo de señal de preferencia.

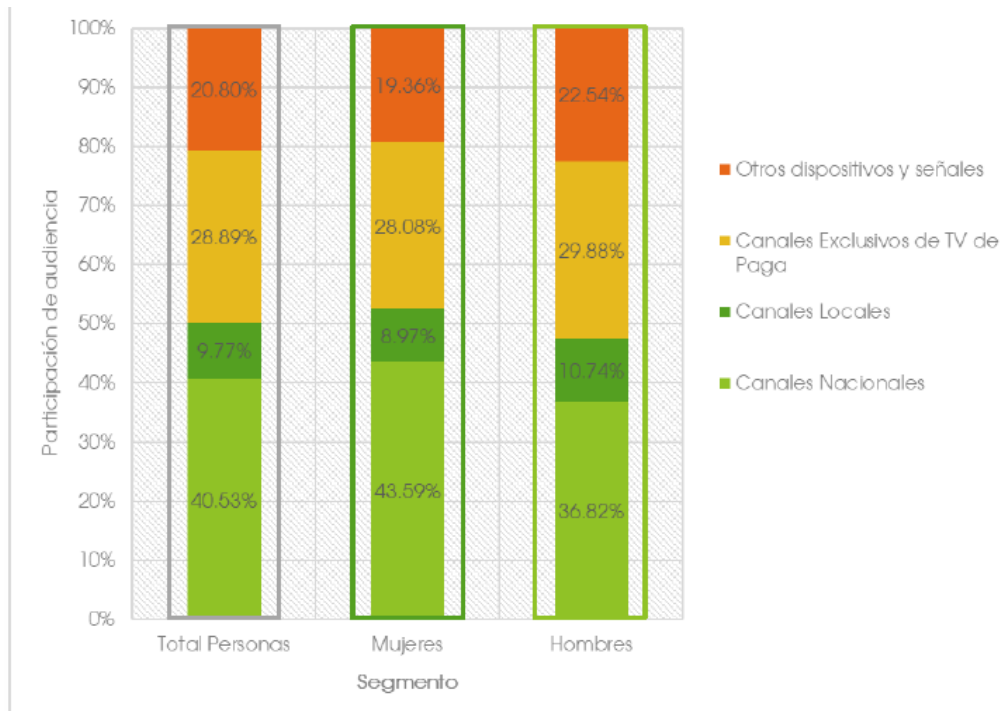
⁹ Instituto Federal de Telecomunicaciones, “Reporte trimestral de audiencias de radio y televisión”, octubre – diciembre 2019, 12, acceso el 07 de agosto de 2020, <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/medios-y-contenidos-audiovisuales/reportetrimestraldeaudienciasderadioytelevisionconperspectivadegenero3t2019.pdf>.

¹⁰ Azteca Uno, Las Estrellas, Imagen TV, Canal 5, Azteca 7 y Nu9ve.

¹¹ Instituto Federal de Telecomunicaciones. *Op. Cit.* 13-14

¹² *Ibid.*

Figura 83 Porcentaje de participación de audiencia de mujeres y hombres



Fuente 85 Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) 2019

El tiempo promedio de permanencia frente al televisor del público mexicano, según el tipo de señal, oscila entre una hora con dieciocho minutos y tres horas con cincuenta y dos minutos siendo la señal de los Canales Exclusivos de TV de Paga los que han representado el porcentaje más alto de permanencia frente a los Canales Locales como los de menor¹³.

En una distribución por sexo, el tiempo de permanencia de mujeres y hombres no ha mostrado gran diferencia, pues el mayor porcentaje ha sido el de la señal de Canales Nacionales con un valor de 15 minutos con 52 segundos y el menor, con un minuto y diez segundos de diferencia la señal de los Canales Locales¹⁴. En la siguiente gráfica pueden verse los últimos valores, según el tipo de señal, obtenidos por el Instituto Federal de Telecomunicaciones en 2019.

¹³ Instituto Federal de Telecomunicaciones, “Reporte trimestral de audiencias de radio y televisión”, octubre – diciembre 2019, 13-14, acceso el 07 de agosto de 2020, <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/medios-y-contenidos-audiovisuales/reportetrimestraldeaudienciasderadioytelevisionconperspectivadegenero3t2019.pdf>.

¹⁴ *Ibid.*, 15.

Figura 84 Tiempo promedio de permanencia por tipo de señal

Señal	Total Personas	Mujeres	Diferencia	Hombres	Diferencia
Otros Dispositivos y Señales	01:53:14	01:51:48	00:01:26	01:54:41	00:01:27
Canales Exclusivos de TV de Paga	03:51:53	03:55:27	00:03:34	03:47:51	00:04:02
Canales Nacionales	03:03:33	03:19:25	00:15:52	02:44:36	00:18:57
Canales Locales	01:18:01	01:16:51	00:01:10	01:19:14	00:01:13

Fuente 86 Instituto Federal de Telecomunicaciones 2019

En la televisión el rating es un aspecto muy importante y éste se traduce como el porcentaje de hogares o personas que están viendo la televisión en un canal y momento determinado o personas que están expuestas a un género televisivo específico¹⁵. En lo que corresponde a este aspecto, en los últimos tres meses de 2019 se registró que, los géneros televisivos a los que se les dedicaron más tiempo de transmisión fueron el magazine o género de revista, seguido de los noticieros y, en tercer lugar, el mercadeo. No obstante, estos géneros fueron poco rentables porque no correspondieron a los niveles más altos de audiencia donde han sido las mujeres el grupo de la población que más tiempo ha estado expuesto a los contenidos de la televisión presentando los niveles más altos de permanencia frente al género televisivo denominado como Dramatizado Unitario¹⁶, seguido de las Telenovelas y los Concursos y Reality Show respectivamente¹⁷. Lo anterior puede verse en

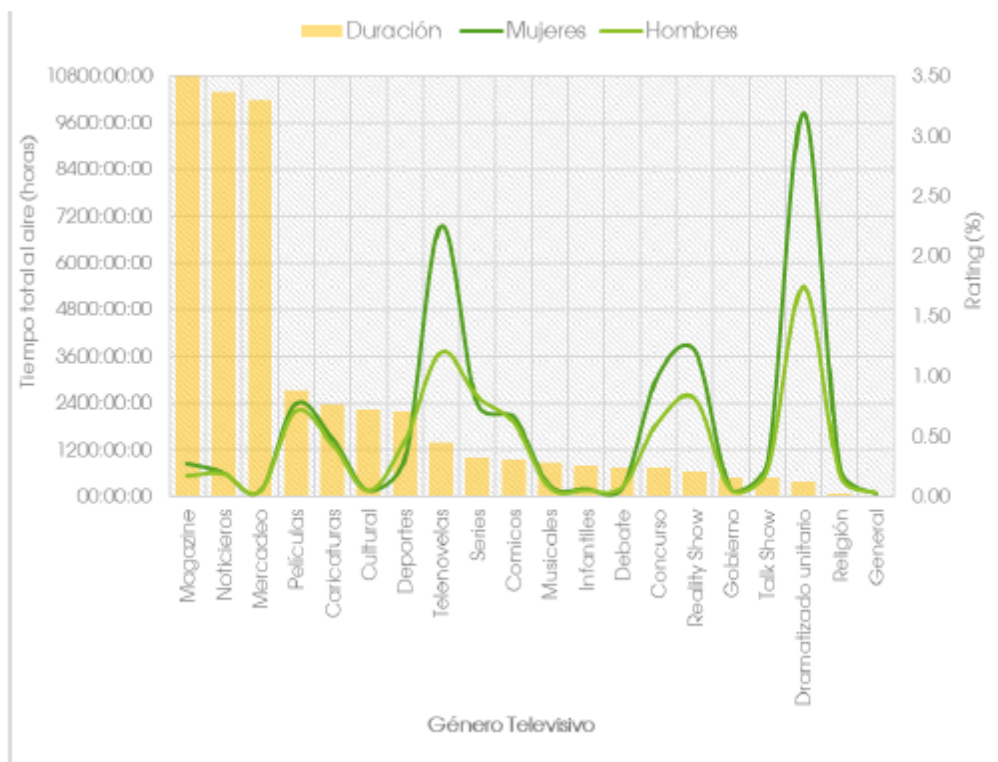
¹⁵ Instituto Federal de Telecomunicaciones, “Reporte trimestral de audiencias de radio y televisión”, octubre – diciembre 2019, 16, acceso el 07 de agosto de 2020, <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/medios-y-contenidos-audiovisuales/reportetrimestraldeaudienciasderadioytelevisionconperspectivadegenero3t2019.pdf>.

¹⁶ De acuerdo con el Instituto Federal de Telecomunicaciones el género Dramatizado Unitario son programas de ficción en los que cada capítulo constituye una unidad narrativa independiente. En su contenido se manifiestan situaciones conflictivas y/o trágicas, y cada episodio tiene inicio, desarrollo y final. En muy pocas ocasiones puede extenderse a más de una emisión.

¹⁷ Instituto Federal de Telecomunicaciones. *Op. Cit.* 17.

la siguiente gráfica que además muestra el resto de los géneros televisivos, así como sus niveles de audiencia o rating.

Figura 85 Rating y duración por género televisivo en televisión abierta



Fuente 87 Instituto Federal de Telecomunicaciones 2019

5.1.2.2 Comunicación personal

El segundo medio o forma a la que la población mexicana ha recurrido para informarse sobre la seguridad pública, según los datos históricos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) es la *comunicación personal en el entorno de la vivienda* registrando entre 55.1 puntos porcentuales y 55.7¹. De modo similar, la *comunicación personal en el entorno de escuela o trabajo* se ha posicionado como la sexta forma o medio para informarse sobre aspectos de seguridad registrando entre 18.1 puntos porcentuales y 20.3².

Estos resultados coinciden con la presencia de la comunicación personal en los hallazgos históricos sobre conflictos y conductas antisociales de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) que señalan al *diálogo o plática*, como el tipo de consecuencia más frecuente que deriva de un conflicto negativo y que se puede interpretar como un aspecto positivo en la población mexicana que permitió plantearse la presencia de un potencial o capacidad inherente a los seres humanos que recurre a métodos positivos y no violentos de gestionar los conflictos que se presentan en la vida diaria. A esta cualidad se le denominó como *Potencial de Positividad Humano* y en pocas palabras incluye a todas esas capacidades, actitudes y valores que sí existen en las personas, porque la evidencia lo demuestra y que, además, tiene como objetivo enfocarse en intervenir y en ocasiones resolver de manera favorable y no recurriendo a la violencia, las situaciones conflictivas que se presentan en la vida cotidiana de las personas. La información detallada de este potencial se describe en el capítulo 5 dentro del apartado 5.1.3 *Tendencias de los conflictos en México*.

El hecho de que, tanto la comunicación personal en el entorno de la vivienda y la comunicación personal en el entorno de escuela o trabajo hayan mostrado una recurrencia histórica, situándose en segundo lugar y sexto respectivamente como las forma o medios por el que la población ha optado para informarse sobre la situación de seguridad pública, ayudó a argumentar en favor de la existencia y presencia (demostrable) del nombrado *Potencial para la gestión no violenta de los conflictos* en la población mexicana, pues al

¹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Presentación de resultados”, *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)*, acceso el 18 de septiembre de 2020, <https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/>.

² *Ibid.*

recurrir las personas a la comunicación personal para informarse sobre seguridad pública, el uso recurrente de ésta se puede interpretar como una contribución que ayuda a aumentar el nivel de paz positiva en la nación mexicana. Este fenómeno, muy probablemente, también puede estar ocurriendo en otras partes del mundo.

Si bien no a todos los procesos de comunicación se les puede considerar como diálogo, pues debe quedar claro que éste se enfoca en gestionar y resolver los conflictos de modo no violento, así como en construir la paz³, en el caso de los datos aquí se analizan, sí se puede interpretar a la *comunicación personal en el entorno de la vivienda o en la escuela o trabajo* como un aspecto positivo si se tiene en cuenta que, durante el proceso comunicativo que se desarrolla para que las personas se informen sobre un tema central, que en este caso es sobre seguridad pública, se intercambia información, conocimientos, perspectivas, entendimientos, impresiones y percepciones⁴. Puesto que, la seguridad pública es un tema muy cercano y sensible ya que tiene que ver con las propias percepciones de las personas sobre seguridad, se le pueden atribuir al diálogo incluso más ventajas de las que aquí se presentan y considerarla como la herramienta para la vida, pues no sólo como han demostrado los datos ha sido la consecuencia más recurrente que deriva de un conflicto negativo, sino que, además, ha estado presente como vía e información para la población siendo la comunicación personal el segundo y el sexto medio o forma a la que la población ha recurrido para informarse sobre aspectos de seguridad pública.

Teniendo presente lo anterior se puede estimar que es muy probable que el valor del diálogo sea mucho más alto y valdría la pena que se desprendieran nuevas investigaciones sobre él. Esto contribuiría a incrementar los niveles de paz.

³ SCOUTS y KAICIID, “Building bridges Guide for dialogue ambassador”, 22, acceso el 08 de agosto de 2020, https://www.scout.org/sites/default/files/library_files/Dialogue%20for%20peace_EN_FINAL_2018_WEB.pdf.

⁴ *Ibid.*, 20.

5.1.2.2.3 Facebook

Desde que apareció internet las tendencias para informarse y comunicarse en el mundo y en México se han modificado, pues la revolución digital vino a poner al alcance del público diversas opciones informativas y de opinión, cuyo consumo se flexibiliza y amplía con el paso del tiempo, al no estar sujeto a horarios fijos, traspasar fronteras geográficas o subsanar dificultades en la recepción¹.

En este contexto, el tercer medio al que históricamente el público en México ha recurrido para informarse sobre aspectos de seguridad pública ha sido Facebook registrando entre 41 puntos porcentuales y 50.9² y que se incluye dentro de los nuevos medios o tecnologías digitales. El uso de estas tecnologías ha ido *in crescendo*, así como los usuarios en internet y el *engagement*, el cual en el ámbito de las tecnologías digitales cobra particular importancia, pues se trata de los sistemas diseñados por expertos en disciplinas como la neurociencia, la psicología y la economía del comportamiento que permiten atraer, retener y maximizar la dependencia a determinadas tecnologías³. En términos generales, el objetivo principal del *engagement* es que las diferentes compañías que se dedican a esto, se disputen el recurso más escaso en el presente, el tiempo de las personas⁴.

Las nuevas tecnologías digitales junto con el *engagement* están estrechamente relacionadas con los algoritmos. Estos en pocas palabras son un conjunto metódico de pasos que pueden emplearse para hacer cálculos, resolver problemas y alcanzar decisiones⁵. Los algoritmos emergieron junto con la digitalización y han ido incursionando en todas las esferas de la vida humana al grado de configurar nuestro mundo ya que, no son sólo información, sino que están presentes desde las estadísticas financieras, hasta en nuestra cultura⁶. En palabras de Noah Harari (2016), “los algoritmos que controlan a los humanos

¹ Instituto Federal de Telecomunicaciones, “Estudio Cualitativo sobre Apropiación de Contenidos Informativos y de Opinión 2019, 21, acceso el 18 de septiembre de 2020, <https://somosaudiencias.ift.org.mx/sub-secciones/2#documento=/archivos/informenoticiasdebateift.pdf>.

² Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Presentación de resultados”, Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), acceso el 25 de septiembre de 2020, <https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/>.

³ Santiago Bilinkis, “La Guerra por conquistar tu tiempo”, en *Guía para sobrevivir al presente*, Ebook (Argentina: Penguin Random House, 2019), 2.

⁴ *Ibid.*, 3.

⁵ Yuval Noah Harari, *Homo Deus. Breve historia del mañana* (España: Penguin Random House, 2016), 100.

⁶ Kevin Slavin, “How algorithms shape our world?” YouTube, 25 de noviembre de 2012, video, acceso el 20 de mayo de 2020, <https://www.youtube.com/watch?v=ENWVRcMGDoU>.

operan mediante sensaciones, emociones y pensamientos”⁷, y en este sentido, tanto los dispositivos digitales, internet y el enorme volumen de información que se ofrece a las personas han permitido la creación de una “nueva vía para manipular nuestros pensamientos y acciones aprovechando las vulnerabilidades de la mente detectadas por la economía del comportamiento, la psicología y la neurociencia”⁸.

Para tener una idea del impacto de estas tecnologías y medios como Facebook en la vida de las personas, consideremos que, de los poco más de 7 mil millones de personas que habitan el planeta, se estima que alrededor de 5 mil 112 millones tienen acceso a un teléfono móvil y más de 4 mil 388 millones tienen acceso a internet⁹.

Las tendencias indican el aumento de usuarios en internet, así como el de las redes sociales y el de las aplicaciones móviles. Para ilustrar los niveles de incursión de estas tecnologías o nuevos medios de información en la vida de las personas, pesemos en lo que permite la red, por ejemplo, en cada minuto, 188 millones de correos electrónicos se envían, así como 41.6 millones de mensajes en Whatsapp, 3.8 millones de búsquedas ocurren en Google, 1 millón de personas inician sesión en Facebook, etc.¹⁰. De modo general estos datos coinciden con los resultados que señalan que, las nuevas tecnologías o medios de información van en aumento y los medios tradicionales comienzan a rezagarse.

⁷ Yuval Noah Harari, *Homo Deus. Breve historia del mañana* (España: Penguin Random House, 2016), 101.

⁸ Santiago Bilinkis, “Cómo nos manipulan las redes sociales” YouTube, 27 de noviembre de 2019, video, acceso el 09 de agosto de 2020, <https://www.youtube.com/watch?v=8nKCA9h-7BA>.

⁹ We Are Social, “Digital Around the World in 2019”, 7, acceso el 09 de agosto de 2020, <https://wearesocial.com/global-digital-report-2019>.

¹⁰ Lori Lewis, “What Happens in an Internet Minute in 2019”, acceso el 11 de enero de 2020, <https://www.visualcapitalist.com/what-happens-in-an-internet-minute-in-2019/>.

5.1.2.2.4 Radio

La cuarta forma o medio al que el público en México ha recurrido para informarse sobre la situación de seguridad son los noticieros en la radio registrando aproximadamente 8.5 puntos desde enero de 2017 a marzo de 2020¹. Cabe destacar que la radio es una tecnología que se considera como tradicional frente a las digitales emergentes y que se ha ido reduciendo su recurrencia con el paso del tiempo.

Al revisar las dinámicas de la radio en México estudiadas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), se encontró que, en lo que corresponde a los niveles de audiencias o rating, de acuerdo con los datos de la base de datos de la empresa Investigación de Mercados INRA, S.C. que analizó el IFT, se puede tener una referencia nacional del rating en radio si se conocen las dinámicas de la radio en las metrópolis del país como la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, por lo que, a continuación revisaremos las tendencias de la radio en estas zonas.

En la Ciudad de México, durante el último trimestre de 2019, los datos muestran que el consumo de radio en general fue más alto en hombres, quienes registraron un porcentaje de exposición de 10.72 por ciento de lunes a viernes y de 9.15 puntos porcentuales durante los fines de semana, mientras que las mujeres sólo registraron un 10.20 por ciento entre semana y 8.56 en sábados y domingos².

En general, de acuerdo con la información histórica del Instituto Federal de Telecomunicaciones, el consumo de radio entre hombres y mujeres en la Ciudad de México ha sido distinto. Un ejemplo de esto es lo que se registró en los últimos tres meses de 2019. En una distribución etaria, los momentos de mayor público, en el caso de los varones, fueron de lunes a viernes de 8:00 a 9:00 horas con un 19.11 por ciento frente a las mujeres. Aunque para éstas, los momentos de mayor rating también fueron de lunes a viernes, el periodo fue distinto siendo de las 10:00 a las 11:00 horas registrando 20.29 puntos porcentuales marcando una diferencia significativa con respecto a los hombres³.

¹ Cálculo de elaboración propia a partir de los datos históricos de la ENSU del INGEI.

² Instituto Federal de Telecomunicaciones, “Reporte trimestral de audiencias de radio y televisión”, octubre – diciembre 2019, PDF, 29, acceso el 07 de agosto de 2020, <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/medios-y-contenidos-audiovisuales/reportetrimestraldeaudienciasderadioytelevisionconperspectivadegenero3t2019.pdf>.

³ *Ibid.*

En una perspectiva general, el lapso en el que ambos grupos presentaron la mayor diferencia fue de lunes a viernes de 10:00 a 11:00 horas en el que las mujeres registraron 6.59 puntos porcentuales más que los hombres⁴. El instituto también registró disminuciones importantes en el rating en ambos grupos entre sus horarios de mayor exposición y las 14:00 horas, perdiendo entre el 33 y 50 por ciento de sus radioescuchas dependiendo el caso⁵.

En una distribución por bandas o frecuencias (AM o FM) y el porcentaje de encendidos, el instituto registró más participación en la banda FM con 81.10 por ciento de participación de los hombres y 77.74 de las mujeres; frente a los valores de 18.90 puntos porcentuales de los varones y 22.26 de las mujeres en lo que corresponde a la banda AM⁶.

En el caso de Guadalajara al igual que en la Ciudad de México, el consumo de radio fue más alto por parte de los hombres en cualquier día de la semana registrando 9.37 por ciento de encendidos de lunes a viernes y 5.39 durante los fines de semanas frente a los valores que registraron las mujeres, 6.95 por ciento de lunes a viernes y 3.93 en los fines de semana. La principal diferencia entre grupos ocurrió de lunes a viernes entre las 7:00 y 8:00 horas, superando los hombres a las mujeres por 6.12 puntos porcentuales⁷. Así como ocurrió en la Ciudad de México, la banda FM fue la que registró más participación con 87.13 por ciento de los hombres y 90.67 puntos las mujeres frente a los valores de la banda AM que registró 12.87 puntos porcentuales por parte de los varones y 9.33 por ciento las mujeres⁸.

Monterrey también mostró tendencias similares a la Ciudad de México y Guadalajara ya que el porcentaje de hombres con la radio encendida superó a las mujeres sin importar el día de la semana registrando 8.64 por ciento de encendidos de lunes a viernes y 5.27 durante fines de semana. En el caso de las mujeres, éstas registraron 6.04 por ciento entre semana y 3.89 en sábados y domingos. La brecha más pronunciada se registró

⁴ Instituto Federal de Telecomunicaciones, “Reporte trimestral de audiencias de radio y televisión”, octubre – diciembre 2019, PDF, 29, acceso el 07 de agosto de 2020, <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/medios-y-contenidos-audiovisuales/reportetrimestraldeaudienciasderadioytelevisionconperspectivadegenero3t2019.pdf>.

⁵ *Ibid.*, 30.

⁶ *Ibid.*

⁷ *Ibid.*, 34.

⁸ *Ibid.*, 35.

de lunes a viernes de 8:00 a 9:00 horas, donde la diferencia fue de 6.42 puntos porcentuales a favor de los hombres⁹.

En lo que corresponde a la participación por banda. La FM registró mayores valores con 89.91 por ciento de incidencia para el caso de los hombres y 91.74 en el caso de las mujeres. Esto frente al 10.09 por ciento de la banda AM en el caso de los hombres y el 8.26 en lo que corresponde a las mujeres¹⁰.

De todos estos resultados, se puede estimar que, si en las tres metrópolis las tendencias fueron similares, es muy probable que esto también ocurriera en el resto de estados que integran a la república mexicana.

¿Y en el caso de las juventudes?, ¿cómo se ha informado este sector del público en México sobre la situación de seguridad en el lugar donde viven?

Al revisar los datos, se encontró que las tendencias indican que las juventudes, desde enero de 2017, han optado en primer lugar por las redes sociales como medios para informarse sobre la situación de seguridad pública. De modo general, su porcentaje ha aumentado con el paso del tiempo de un 73.1 por ciento a un 81.3 por ciento en marzo de 2020¹¹.

Como segundo medio o forma de informarse, las juventudes han optado por la comunicación personal en el entorno en el que viven. Como tercera opción han recurrido a ver noticieros en televisión para informarse, seguido de Internet, Comunicación personal en el entorno del trabajo o escuela, periódicos o revistas en papel, por mensajes o alertas de noticias en el teléfono móvil y a través de alguna aplicación electrónica respectivamente¹². En general, la mayoría de las y los jóvenes en México se siente inseguros en el lugar donde viven¹³.

⁹ Instituto Federal de Telecomunicaciones, “Reporte trimestral de audiencias de radio y televisión”, octubre – diciembre 2019, 38, acceso el 07 de agosto de 2020, <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/medios-y-contenidos-audiovisuales/reportetrimestraldeaudienciasderadioytelevisionconperspectivadegenero3t2019.pdf>.

¹⁰ *Ibid.*, 39.

¹¹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Presentación de resultados”, Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), acceso el 18 de septiembre de 2020 en <https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/>.

¹² *Ibid.*

¹³ *Ibid.*, 23.

En esta sección de la población se ha marcado una diferencia importante entre el uso de las recientes tecnologías de la información y la comunicación, que incluyen a las redes sociales y los medios tradicionales como la televisión que han presentado una disminución en su recurrencia como medio o forma de informar a la población joven sobre aspectos de seguridad pública.

Respecto a los medios de comunicación con el público, así como para compartir contenidos, se hace uso de las redes sociales, principalmente Facebook y Twitter y pocos programas permiten la comunicación por WhatsApp y mucho menos por teléfono. Es una práctica común que los conductores de los programas anuncien sus perfiles de Facebook o Twitter para interactuar directamente con el público que preferentemente los sigue por redes y tienen mayor necesidad o intención de verlos por televisión o radio. En general, a nivel local todavía se observa entre los conductores principales una fuerte presencia masculina. No obstante, hay zonas donde las mujeres ya son mayoría como Guanajuato, Veracruz y Mérida, destacando la última. En ninguna de las zonas estudiadas se reportan programas informativos o de opinión por la radio o la televisión expresamente diseñados para la población infantil¹⁴.

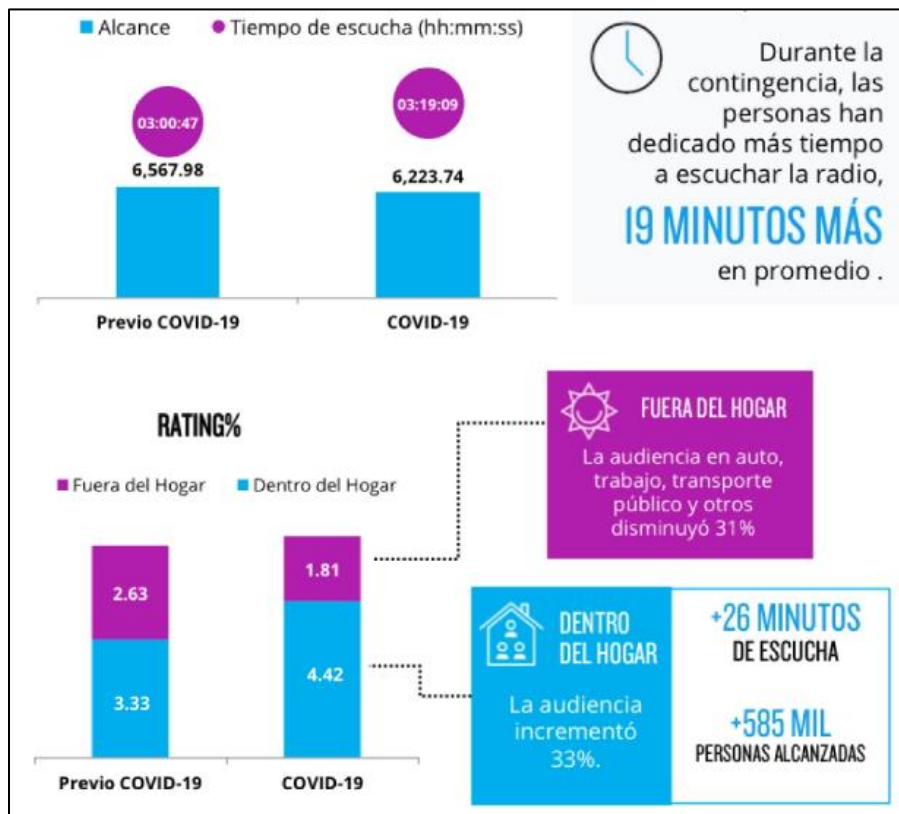
¹⁴ Instituto Federal de Telecomunicaciones, “Estudio Cualitativo sobre Apropiación de Contenidos Informativos y de Opinión 2019, 14-15, <http://somosaudiencias.ift.org.mx/sub-secciones/2>.

5.1.2.3 Cambios en las preferencias mediáticas en México a partir de la pandemia por Covid-19

A partir de la contingencia por Covid-19 las dinámicas de la población para informarse sobre la situación de seguridad cambiaron, así como lo hicieron todas las formas en las que se venía desarrollando la vida de las personas en todo el mundo.

Desde la aparición de las nuevas dinámicas sociales, el consumo de televisión y radio se modificó en México. En comparación con el trimestre enero -marzo contra marzo – mayo uvo un crecimiento de 4.36 por ciento pasando de 5.97 a 6.23 puntos porcentuales a total del día. Durante la contingencia, las personas han dedicado más tiempo a escuchar la radio, 19 minutos más en promedio como puede verse en la siguiente gráfica que ilustra las variaciones de la audiencia en radio¹.

Figura 86 Cambios en las preferencias mediáticas a partir de la pandemia por Covid-19

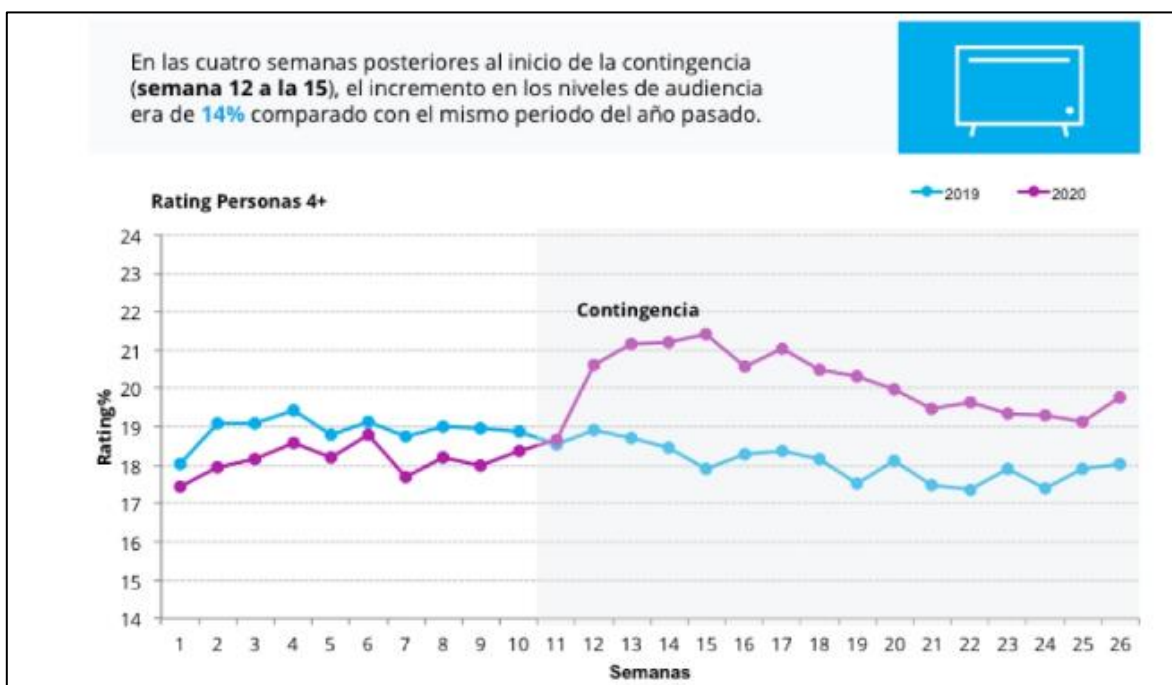


Fuente 88 Nielsen IBOPE, 2020

¹ Nielsen IBOPE, “CONSUMO DE TV Y RADIO EN CONTINGENCIA”, acceso el 27 de julio de 2020, <https://www.nielsenibope.com/2020/07/13/consumo-de-tv-y-radio-en-contingencia/>.

En cambio, en televisión en las cuatro semanas posteriores al inicio de la contingencia el porcentaje de incremento de audiencia era del 14 por ciento y después bajó al 9 por ciento. En promedio, en las primeras cuatro semanas posteriores a la contingencia las personas dedicaban 37 minutos más a ver la televisión, sin embargo, después disminuyó a 30 minutos respecto al periodo previo como puede verse en el siguiente gráfico. Cabe destacar que el grupo con mayor audiencia es el de televisión abierta, los niveles a partir de la contingencia fueron muy similares a los del año 2019².

Figura 87 Panorama general de audiencias en TV



A partir de la contingencia el grupo de otras señales es el que más ha ganado audiencia a partir de la contingencia respecto al año pasado.

² Nielsen IBOPE, "CONSUMO DE TV Y RADIO EN CONTINGENCIA", acceso el 27 de julio de 2020, <https://www.nielsenibope.com/2020/07/13/consumo-de-tv-y-radio-en-contingencia/>.

5.1.3 ¿Cómo es el proceso de interpretación de la realidad?

Llegados a este punto y después de habernos adentrado en los datos sobre la realidad de México y la dinámica que se establece entre paz, violencia y conflictos, la evidencia demostró que la realidad de esa nación es mucho más compleja que sólo generalizar la violencia, puesto que también hay presencia de la paz. Ante esto, surge la necesidad de preguntarse, ¿por qué continúa siendo predominante la percepción generalizada de violencia en la nación mexicana?, ¿qué factores intervienen para que esto ocurra?, ¿cuál es el impacto de los medios de comunicación en este proceso? y, ¿por qué las personas no somos capaces de reconocer la paz con tanta facilidad como lo hacemos con la violencia?

A opinión de Contreras, los medios de comunicación se desempeñan como actores y constructores de la percepción de la realidad basándose en tres aspectos. El primero, al dar espacio tanto a las reacciones de la sociedad civil como a la divulgación de las acciones y políticas gubernamentales contra la inseguridad pública. El segundo, al recurrir a perspectivas específicas que sirven para denunciar y enjuiciar determinados tipos de violencia, al tiempo que otros no se exhiben y, tercero, si bien los medios no inventan los delitos, sí, representan a la criminalidad, a sus perpetradores y a sus víctimas en formas particulares¹. Ramón Reig, coincide con los planteamientos anteriores argumentando que, la violencia en los medios atrae la atención de grandes cantidades de receptores por el tema de la muerte como principio de incertidumbre. La muerte está relacionada con lo misterioso, lo desconocido y la pulsión o sentido de fugacidad y finitud que sumerge al ser humano en una incertidumbre en ocasiones angustiosa. El instinto de muerte, el saber que se sabe, el ser consciente de algo negativo que va a llegar tarde o temprano, convierte a las noticias en un imán para el receptor². Un segundo motivo, según el citado autor, por el que la violencia atrae la atención de las personas es por el morbo que se puede explicar como la atracción exagerada por las desgracias ajenas, sobre todo si las víctimas son personas famosas, encontrando el receptor proyección y consuelo a sus problemas en este tipo de

¹ Javier H. Contreras Orozco, *El miedo es el mensaje: la estrategia de comunicación del narcotráfico* (México: Instituto Chihuahuense de la Cultura, 2017), 12.

² Ramón Reig, “El periodismo y muerte: bases teóricas y psicosociales y el caso de México”, en *El miedo es el mensaje: la estrategia de comunicación del narcotráfico*, ed. por Javier Horacio Contreras Orozco (México: Instituto Chihuahuense de la Cultura, 2017), 10

enfoque de los mensajes. Ese morbo que pretende ver a distancia lo que les sucede a los demás, a veces retando al destino como si las desgracias sólo fueran para el prójimo y nunca afectaran a la vida o la familia propia³. Y un tercer motivo en la opinión de Reig, es la espectacularidad de la información en sí misma, donde el drama es el centro de la noticia. Hay víctimas que sufren, que pierden parte de su familia y es aquí donde los medios muestran y explotan las desgracias, generan juicios morales, involucrando a los receptores a que sean cómplices de esos juicios⁴.

Con la intención de tener un panorama general, el presente capítulo se dedica a profundizar sobre los planteamientos anteriores. Lo que nos conduce, intrínsecamente, a hondar en el proceso sobre cómo se construye la percepción de la realidad.

Cuando me refiero a la percepción de la realidad hablo de lo que entendemos por la forma en la que vemos, interpretamos, entendemos y experimentamos las cosas y situaciones específicas. Es decir, aquellos significados que les damos a las cosas o a las experiencias.

Si bien, puede que otras personas también participen en actividades en las que nosotros lo hacemos, éstas siempre tendrán experiencias e impresiones diferentes y muy específicas entre sí. Y es esta forma individual de recoger y procesar la información a la que estamos expuestos, lo que da lugar a únicas y diversas percepciones que construimos de la realidad que nos rodea⁵. No obstante, cuando una percepción establece una tendencia, ésta se puede generalizar. Y es este fenómeno el que hace que predomine una percepción generalizada que bien puede ser de violencia, como en el caso de México.

Comencemos por reconocer el lugar dónde sucede todo lo que los seres humanos aprendemos, percibimos como real, lo que sentimos, lo que vemos y todo aquello que decidimos. En nuestro cerebro.

Todo comienza cuando los datos a los que somos expuestos son capturados por nuestros sentidos y son procesados por los recursos cognoscitivos alojados en nuestro cerebro. Para este proceso, el papel de la memoria es imprescindible puesto que es allí

³ Ramón Reig, “El periodismo y muerte: bases teóricas y psicosociales y el caso de México”, en *El miedo es el mensaje: la estrategia de comunicación del narcotráfico*, ed. por Javier Horacio Contreras Orozco (México: Instituto Chihuahuense de la Cultura, 2017), 10

⁴ *Ibid.*

⁵ World Organization of the Scout Movement (WOSM) y Centro Internacional del Diálogo (KAICIID), *Building bridges: guide for dialogue ambassadors* (2018): 39.

donde la información es retenida y almacenada⁶. Y son todos esos recursos cognoscitivos los que actúan como gafas que filtran la información a la que nos exponemos y los que ayudan a estimular y moldear la forma en la que vemos el mundo.

La psicobiología ha demostrado que, todos esos datos e información cognoscitiva de los que disponemos los seres humanos en nuestro cerebro y que conforman la memoria se forma de modo instantáneo en situaciones con alto impacto emocional⁷. En este sentido y desde la perspectiva de Reig, el miedo, la muerte y el periodismo son tres factores que constituyen una dinámica periodística que crea incertidumbres y encrucijadas profesionales, a la vez que cubre necesidades de los receptores y de los enfoques mercantiles de las empresas informativas⁸. En tal sentido, es a través ese tipo de mensajes, que se va conformando, día a día, la percepción de realidad de, para el caso de esta tesis doctoral, de México.

De acuerdo con Morgado, el proceso de formación de la memoria incluye al menos dos estadios o etapas subsecuentes: la primera, la memoria a corto plazo que es un sistema para almacenar una cantidad limitada de información (generalmente menos de una docena de dígitos) durante un corto periodo de tiempo. Un ejemplo típico es un número de teléfono que retenemos en la mente por un corto tiempo para marcado. Mientras que la segunda etapa se le conoce como la memoria a largo plazo y consiste en un sistema cerebral para almacenar una gran cantidad de información durante un tiempo indefinido. A diferencia de la memoria a corto plazo, la memoria a largo plazo es una memoria estable y duradera, muy poco vulnerable a las interferencias. Es gracias a esta memoria que los seres humanos recordamos quienes somos, el lugar en el que vivimos, la lengua que hablamos, los conocimientos para ejercer nuestra profesión, así como muchos datos pasados y otros sobre nosotros mismos⁹.

⁶ Ignacio Morgado Bernal, “Psicobiología del aprendizaje y la memoria”, *CIC Cuadernos de Información y Comunicación* 10, (2005): 221, https://www.researchgate.net/profile/Ignacio-Morgado-Bernal/publication/27589537_Psicobiologia_del_aprendizaje_y_la_memoria/links/0fcfd50eb01749fa1b000000/Psicobiologia-del-aprendizaje-y-la-memoria.pdf.

⁷ *Ibid.*, 222.

⁸ Ramón Reig, “El periodismo y muerte: bases teóricas y psicosociales y el caso de México”, en *El miedo es el mensaje: la estrategia de comunicación del narcotráfico*, ed. por Javier Horacio Contreras Orozco (México: Instituto Chihuahuense de la Cultura, 2017), 9.

⁹ *Ibid.*

En esta línea aprender es siempre un intento por almacenar nueva información en nuestro sistema de memoria a largo plazo. El área del cerebro donde se alojan todos aquellos datos y recursos cognoscitivos que conforman a los sistemas de creencias y es debido a que cada persona posee sus propios sistemas que se basan en sus propias experiencias pasadas y presentes, que algunas situaciones pueden ser muy agradables para algunas personas y para otras no¹⁰.

Así pues, aunque las percepciones son puntos de vista subjetivos procesados y definidos a través de las experiencias individuales de cada persona, son reales y la mayoría de las veces se consideran ciertas. En este sentido, la manera en la que vemos el mundo está sujeta al número limitado de experiencias que cada uno experimenta en la vida, así como a la cantidad de información que podemos tener en la memoria sobre un tema determinado. Así, para cada situación específica, cada persona se encuentra, en cierta medida, entre la ignorancia y la pericia.

Dado lo que la ciencia ha demostrado, se puede decir que el cerebro es el órgano más complejo descubierto hasta ahora y se aloja en el espacio comprendido en nuestra cabeza. Para tener una idea de la complejidad del cerebro, es preciso saber que éste contiene unos once billones de células nerviosas especializadas y éstas son capaces de recibir, procesar y transmitir información en señales electroquímicas de las que dependen todas las sensaciones, acciones, pensamientos y emociones humanas¹¹. Lo más asombroso del cerebro, de acuerdo con la opinión de muchos neurocientíficos, es cómo se organizan e interconectan este elevado número de neuronas¹².

Para que este proceso se realice es indispensable la interacción entre la herencia genética y la experiencia¹³. De modo que el potencial del cerebro es tan asombroso que

¹⁰ World Organization of the Scout Movement (WOSM) y Centro Internacional del Diálogo (KAICIID), *Building bridges: guide for dialogue ambassadors* (2018): 39.

¹¹ Enrique Marcos Sierra Benítez, Marianny Quianella León Pérez, “Plasticidad cerebral, una realidad neuronal”, *Revista Ciencias Médicas* 23 n° 4 (2019): 2, <http://www.revcompinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/3866>.

¹² María Laura Medina Satizába, Luisa Fernanda Mora Ruiz, “La motivación y las emociones, su relación con el aprendizaje en la primera infancia” (Trabajo de Fin de Grado, Politécnico GranColombiano, 2017), <http://repository.poligran.edu.co/handle/10823/1030>.

¹³ Hubel y Wisel citado en Bahena Trujillo R, Orduña Anguiano R., “Plasticidad sináptica de Hubel y Wisel a la plasticidad sináptica en el sistema visual”, *México: Optometría* (2017), <http://www.imagenoptica.com.mx/pdf/revista42/plasticidad.htm>.

cada neurona tiene la capacidad de adaptarse a cambios en el ambiente interno y externo¹⁴. Dicho de otro modo, el cerebro tiene una gran capacidad para hacer que los seres humanos evolucionemos, e inclusive, éste es capaz de someterse a cambios desde niveles estructurales, hasta funcionales para lograr que el ser humano se adapte. Son todas estas transformaciones son las que entran en juego ante diferentes situaciones fisiológicas como el aprendizaje y la convivencia humana¹⁵. Esto sucede puesto que el comportamiento humano es inferido por la memoria¹⁶.

De acuerdo con Morgado, aprendizaje y memoria son dos procesos cerebrales estrechamente ligados y en cierto modo coincidentes, como dos caras de la misma moneda. Además, están presentes en muchos otros procesos cerebrales como la percepción sensorial, las emociones o el lenguaje y es debido a esta ambigua conexión que los especialistas continúan presentando dificultades para referirse a alguno de ellos con independencia del otro para discernir su presencia o participación específica en una función cerebral y conductual. En este sentido, el cerebro, la memoria, las personas, lugares, sucesos, y otros datos, definen lo que cada ser humano es y da a la vida un sentido de continuidad¹⁷.

Una de las características más peculiares del cerebro, y que continúa siendo objeto de estudio de numerosas investigaciones, es que éste no puede distinguir entre fantasía o realidad. Por ello si cerramos los ojos e imaginamos, por ejemplo, que mordemos un limón, impulsos electroquímicos surgen en nuestro cuerpo que harán que salivemos, e incluso, podamos oler el limón y sentiremos su acidez en la boca. Todo esto incluso, aunque no esté pasando de verdad.

Si bien, es en el cerebro donde surgen los pensamientos y ocurre el aprendizaje, ya numerosas culturas se habían adelantado hace muchos años al decir lo que la ciencia más tarde confirmó. Que la percepción de la realidad de los seres humanos es sólo una

¹⁴ Gispen WH, Nielander HB, De Graan P NE, Oestreicher AB, Schrama LH, Schotman P., "Role of the growth-associated protein B-50/GAP-43 in neuronal plasticity", *Molecular Neurobiology* (1991): 5, <https://link.springer.com/article/10.1007/BF02935540>.

¹⁵ Castellanos, Sannes & Jessel citados en Enrique Marcos Sierra Benítez, Marianny Quianella León Pérez, "Plasticidad cerebral, una realidad neuronal", *Revista Ciencias Médicas* 23 n° 4 (2019): 599-609, <http://www.revcompinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/3866>.

¹⁶ Ignacio Morgado Bernal, "Psicobiología del aprendizaje y la memoria", *CIC Cuadernos de Información y Comunicación* 10, (2005): 221, https://www.researchgate.net/profile/Ignacio-Morgado-Bernal/publication/27589537_Psicobiologia_del_aprendizaje_y_la_memoria/links/0fcfd50eb01749fa1b000000/Psicobiologia-del-aprendizaje-y-la-memoria.pdf.

¹⁷ *Ibid.*, 222.

proyección de todos los procesos lo que ocurren adentro de nuestro cerebro. En este sentido, es posible comprender por qué a quien habla de violencia la ha padecido y a quien habla de paz también.

Si nos situamos en pensar en una realidad difícil y violenta en México, por ejemplo, desde la perspectiva del cerebro, esto es dado a que disponemos, en nuestro entorno o como antecedentes, de este tipo de datos. En cambio, si somos capaces de transformar dicha percepción, entonces posibilidades pueden emerger.

Entonces, si el cerebro es el terreno fértil donde surge el proceso de la construcción de la percepción de la realidad y en él se originan todas nuestras sensaciones, emociones y acciones, ¿qué otros elementos intervienen y contribuyen a determinar una perspectiva generalizada, que, en el caso de México, es una perspectiva de violencia? Sobre esto profundizaremos en los siguientes apartados.

Hay que tener en cuenta que, pese a que la percepción de la realidad sea un tema tan complejo, depende desde donde se le mire el impacto que puede generar en la vida de las personas. Porque si bien, las percepciones se convierten en gafas o filtros para interpretar la realidad basándose en experiencias individuales. Con el paso del tiempo, éstas pueden cambiar debido a muchas razones.

En algunos casos, algunas percepciones se pueden conservar porque son verificadas por numerosas experiencias y nos dan sentido de orientación, mientras que otras pueden ser descartadas porque ya no son útiles o porque se vuelven obsoletas. Inclusive, algunas percepciones pueden cambiar a causa de un encuentro o situación específica¹⁸.

De acuerdo con el psicólogo León Festinger, se puede decir que una percepción de la realidad surge o se confirma cuando la persona tiende a sentirse más cómoda confirmando sus percepciones previas¹⁹. Así se desarrolla una tendencia por querer verificar, tan a menudo como sea posible, las experiencias y toda información porque esto le genera una sensación de comodidad²⁰.

¹⁸ World Organization of the Scout Movement (WOSM) y Centro Internacional del Diálogo (KAICIID), *Building bridges: guide for dialogue ambassadors* (2018): 40.

¹⁹ León Festinger, en *Building bridges: guide for dialogue ambassadors*, ed. por World Organization of the Scout Movement (WOSM) y Centro Internacional del Diálogo (KAICIID), (2018): 41.

²⁰ *Ibid.*

En mi opinión, y desde la óptica del sesgo de confirmación del citado autor, es posible explicar por qué las personas recurren, a diario, a los medios de comunicación en busca de datos que confirmen sus creencias y percepciones. Y dado que cada persona ya ha formado y establecido previos puntos de vista previos, es a partir de allí, que los procesos de recolección de datos e información que emprendan se dirigirán a apoyar o a argumentar en favor de esas percepciones. Así pues, cuando esos procesos se convierten en hábitos automáticos bien pueden ser dirigidos para la paz o para la violencia.

Un ejemplo del sesgo de confirmación puede ser la situación en la que una persona observó un robo de auto y a partir de allí desarrolló el juicio de que esto ocurría recurrentemente. Así, otro día esta persona escucha en el noticiero que ocurrió un caso similar en otra parte del país y esto la dirige a confirmar esa opinión previa acerca de la inseguridad en el país ignorando el resto de hechos, quizás positivos que estén ocurriendo también en el mismo territorio. Es de esta forma y poco a poco, como se va configurando una percepción más o menos homogénea y colectiva de la realidad en cuanto a un tema en específico como bien puede ser la inseguridad y la violencia.

Así pues, el hecho de que la persona, como en el caso del ejemplo anterior ignore el resto de hechos, tal vez positivos que también estén ocurriendo en su país, es debido a que ignoramos o descartamos toda aquella información que no confirma nuestras creencias previas. Así, que si lo que se está buscando es confirmar un punto de vista negativo, por ejemplo, sobre la seguridad y violencia en un país, esto será confirmado por las noticias en los medios de comunicación a diario.

De acuerdo con la Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMS) y el Centro Internacional del Diálogo (KAICIID) las siguientes dinámicas contribuyen a la construcción de las percepciones de la realidad de los seres humanos aunado a que éstas funcionan como estrategias que las personas empleamos, consciente e inconscientemente para preservar un equilibrio cognitivo²¹.

Todos los seres humanos somos diferentes. Esto es natural y fuimos creados para ser diferentes. Tanto así que nuestro universo se basa en el principio de la complementariedad en la diversidad y cualquier intento por desafiar este principio

²¹ World Organization of the Scout Movement (WOSM) y Centro Internacional del Diálogo (KAICIID), Building bridges: guide for dialogue ambassadors (2018): 41.

desequilibra la vida²². Es debido a este principio que todas las diferencias de nuestra vida, como los lugares donde vivimos, las escuelas a las que vamos, los encuentros que tenemos, etc., conforman todos esos tipos de datos y experiencias personales con las que interactuamos y que constituyen las dinámicas que las personas empleamos, consciente e inconscientemente para definir nuestras percepciones de la realidad. En el presente muchos de los desastres que padece la humanidad han sido causados por ignorar el hecho del principio de la complementariedad en la diversidad.

Todos los seres humanos experimentamos y observamos información diferente. Todo esto se debe a que vivimos en lugares diferentes, nos vinculamos con contextos diferentes, vivimos encuentros y experiencias diferentes. Por lo tanto, estamos expuestos a diferentes datos y distintos niveles de éstos, así como de experiencias personales que contribuyen a nuestros conocimientos sobre todo lo que nos rodea. Y así, algo tan simple como pasar por una calle de México en diferentes momentos, puede significar que una persona experimente tráfico y por lo tanto construya un juicio que se base en eso, mientras que otra persona, en un día festivo, por ejemplo, ni siquiera considere el tráfico como un factor característico que más tarde pueda usar para describir esa misma calle en ese país. De este modo, una persona puede construir su percepción de la realidad sobre lo bueno o lo malo que son los edificios u otros detalles de esa calle o de esa nación²³.

Nos interesan diferentes cosas. Esto es así porque somos diferentes y obviamente nos interesan cosas distintas. Por lo tanto, buscamos caminos diferentes para lograr lo que preferimos o deseamos, ya que nuestras habilidades también lo son. Perseguir nuestras propias preferencias es también una tendencia normal y natural. Así, por ejemplo, si hablamos del mismo caso de la misma calle en México y personas diferentes que pasan por ella, aquella persona que se interesa por la arquitectura, por ejemplo, se centrará en esos detalles. Mientras que aquella persona que se interese por aspectos sociales se enfocará en el comportamiento de las personas de ese país.

²² World Organization of the Scout Movement (WOSM) y Centro Internacional del Diálogo (KAICIID), *Building bridges: guide for dialogue ambassadors* (2018): 41.

²³ *Ibid.*

Recopilamos evidencias para comprobar opiniones previas: a esto también se le conoce como *sesgo de confirmación* y abordé un poco de ello en líneas anteriores. No obstante, profundizaremos al respecto.

Primero, debemos entender que muchos de los puntos de vista de las personas, se forman a una edad temprana (antes de los seis años de edad)²⁴. Así, durante ese periodo se establecen las bases para tratar con nuestro entorno, con todos sus desafíos y estímulos. Si bien otros componentes de la identidad personal se desarrollan más tarde y en otras etapas de la vida. No obstante, los puntos de vista tempranos han demostrado tener una influencia importante en otras etapas posteriores de la vida.

Cuando los seres humanos hemos formado ya un punto de vista y lo establecemos (tanto cognitiva como emocionalmente), los procesos siguientes que realicemos para recolectar datos e información para apoyar aquellos puntos de vista previos se convierten en hábitos automáticos. En otras palabras, es como si entrenáramos a nuestros sentidos para recolectar evidencias que ayuden a confirmar nuestros puntos de vista previos y estos bien pueden ser negativos o positivos. Así, por ejemplo, si tenemos un antecedente negativo sobre otra persona, cultura, religión, etc., nuestro entrenamiento automatizado se encarga de recolectar datos e información que confirmen y ayuden a mantener nuestros puntos de vista previos, así como preservar nuestro equilibrio cognitivo²⁵.

A lo largo de muchos años numerosos científicos se han dedicado a estudiar el fenómeno del sesgo de confirmación en los seres humanos. En 1960 ya Wason afirmaba que, este proceso consistía en marcar una tendencia en los seres humanos a procesar la información buscando o interpretando los datos que son congruentes con las creencias existentes²⁶.

Unos años atrás León Festinger en esa misma línea propuso la *teoría de la disonancia cognitiva*, que señala que en los seres humanos existe un motivo poderoso para

²⁴ World Organization of the Scout Movement (WOSM) y Centro Internacional del Diálogo (KAICIID), *Building bridges: guide for dialogue ambassadors* (2018): 42.

²⁵ *Ibid.*

²⁶ Peter Cathcart Wason, *On the Failure to Eliminate Hypotheses in a Conceptual Task*, *Quarterly Journal of Experimental Psychology* 12, 3, (1960): 140.

mantener la consistencia cognitiva a la que también podemos entender como coherencia y consistencia entre las acciones y los pensamientos²⁷.

No obstante, la disonancia cognitiva también puede dar lugar a comportamientos irracionales y a veces inadaptados²⁸ o a desear, valorar y buscar más la paz, pero pensar en clave de violencia²⁹. Lo que nos hace encontrarnos en un escenario donde la paz es fuertemente deseada y sentida al tiempo que la violencia también es grandemente pensada e investigada³⁰. Francisco Muñoz en 2005 determinó a esto como la perspectiva violentológica³¹.

La teoría de la disonancia cognitiva afirma que en situaciones en las que actitudes, creencias o comportamientos que derivan de una mala gestión de conflictos, surge en el ser humano un sentimiento de incomodidad que lo conduce a establecer una alteración, ya sea en actitud, creencia o comportamiento, que le ayude a reducir esa sensación de incomodidad y pueda restablecer el equilibrio cognitivo. Es decir, la coherencia y consistencia entre sus acciones y los pensamientos³².

No obstante, se debe recordar que ese equilibrio cognitivo puede ocurrir tanto para el caso de actitudes con tendencia para la violencia como para la paz. En otras palabras, tenemos un impulso interior para mantener todas nuestras actitudes, comportamientos, creencias y pensamientos en armonía y evitar la desarmonía o la disonancia³³.

Si aplicamos lo anterior al ejemplo de la calle en México y las personas que transitan por ella. Para el caso del individuo que percibió mucho tráfico, éste pudo haber desarrollado un juicio como que, en México, por ejemplo, las personas no respetan las leyes de tránsito. Así, la próxima vez que esta persona pase por otra calle y vea a alguien infringiendo la ley de tránsito, eso confirmará su punto de vista establecido e ignorará todo

²⁷ León Festinger, en “Disonancia cognitiva: procesos cognitivos para justificar acciones inmorales”, por Lucas Manuel Bietti, *Ciencia Cognitiva Revista Electrónica de Divulgación* 3, 1, (2009): 15, <http://www.cienciacognitiva.org/files/2009-3.pdf>.

²⁸ León Festinger, en *Building bridges: guide for dialogue ambassadors*, ed. por World Organization of the Scout Movement (WOSM) y Centro Internacional del Diálogo (KAICIID), (2018): 41.

²⁹ Francisco A. Muñoz, *La paz imperfecta* (España: Universidad de Granada, 2001), 24.

³⁰ Francisco A. Muñoz y otros, *Investigación de la Paz y los Derechos Humanos desde Andalucía* (España: Universidad de Granada, 2005), 283.

³¹ *Ibid.*, 284.

³² León Festinger, *A Theory of Cognitive Dissonance* (Estados Unidos: Stanford University Press, 1962), *passim*.

³³ *Id.*, en *Building bridges: guide for dialogue ambassadors*, ed. por la Organización Mundial de Movimiento Scout (OMMS) y el Centro Internacional del Diálogo (KAICIID), (2018): 41.

lo demás que podría ser incluso positivo. Este proceso puede agravarse con el paso del tiempo y depende del número de veces e intensidad con la que se realiza el sesgo de confirmación.

Ignoramos o descartamos la información que no confirma nuestras creencias. Esto va aunado al sesgo de confirmación y a la teoría de la disonancia cognitiva, pues ignorar la información que no confirma nuestras creencias es un mecanismo de defensa que los seres humanos desarrollamos para mantener la comodidad y mantenernos en una zona de confort en la que se preserva el equilibrio cognitivo.

Así por ejemplo, retomando el caso de la calle en México que he mencionado con anterioridad, la persona que observó el tráfico y desarrolló un juicio negativo sobre el comportamiento de las personas residentes, no sólo descartó el hecho de que la mayoría de las personas puede conducir de acuerdo a las reglas, sino que si se enfrenta a estudios y estadísticas de otro país donde la situación es peor, esta persona puede plantear preguntas sobre la validez de los datos, la integridad o el profesionalismo de la persona que le presenta la información y así sucesivamente³⁴. Todo con tal de confirmar sus puntos de vista previos.

Filtramos de manera selectiva la información entrante. Esta es otra técnica que los seres humanos utilizamos para no cuestionar nuestras percepciones previas. Hoy en día hay muchas fuentes de información a las que estamos expuestos a cada momento (esto gracias a la digitalización) y entre las que podemos elegir. Por lo tanto, nos encargamos de seleccionar, en medida consciente e inconsciente, aquellos datos que encajan con nuestros puntos de vistas y nuestros sistemas de creencias. Y todos estos se convierten en mecanismos o gafas que se encargan de filtrar toda la información a la que nos exponemos.

Así, por ejemplo, para el caso que compete a esta tesis doctoral, sobre la percepción generalizada de violencia en México, son numerosos y diversos los medios de comunicación que ofrecen vías para explicar por qué sucede este fenómeno. Y, por tanto, su público se encarga de filtrar la información a la que están expuestos seleccionando un origen previo basado en sus sistemas de creencias, sus percepciones, su identidad personal, su cultura, etc. La relación entre las personas y los medios de comunicación es tan relevante

³⁴ Organización Mundial de Movimiento Scout (OMMS) y el Centro Internacional del Diálogo (KAICIID), *Building bridges: guide for dialogue ambassadors*, (2018): 42.

porque en el caso de Estados Unidos, por ejemplo, el medio de comunicación que una persona consulta se vincula principalmente con su orientación política³⁵. Es decir, es por ello que el público desarrolla la tendencia de contemplar ciertos canales de televisión, leer ciertas publicaciones, escuchar ciertos presentadores, elegir ciertos servidores de streaming, etc.

Recordamos selectivamente y evocamos lo que queremos. Dependerá de nuestras percepciones, así como de los datos que dispongamos en nuestros sistemas de creencias que elegimos recordar y traer al presente, cierta información que apoya nuestros puntos de vista previos sobre lo que es correcto, aceptable o está bien. O de lo contrario, aquello que está mal, es injusto, inhumano o antinatural.

Así, por ejemplo, en el caso que hemos mencionado de la calle en México, aquella persona que observa el tráfico, puede retroceder en la historia que conoce en busca de un accidente o incidente relacionado con una violación de tráfico sólo para confirmar su punto de vista actual, ignorando otros años transcurridos y otros encuentros positivos. Por tanto, en cuanto a la relación de personas, siempre hay, por una parte, muchos ejemplos de cooperación y aprendizaje mutuos, pero también muchos ejemplos de violencia y guerra. Dicho de otro modo, es debido a la interacción entre las personas que éstas deciden qué destacar de manera selectiva de su memoria colectiva³⁶.

Desde este planteamiento es posible comprender por qué predomina una percepción generalizada de violencia en la nación mexicana puesto que ésta no ha hecho más que confirmar esa historia de conquista, derrota y condiciones desfavorecidas que se ha transmitido de generación en generación. Al respecto, el historiador Juan Miguel Zunzunegui lo dice con todas sus letras señalando que la visión oficial de la historia le ha causado a México una terrible patología psicológica. Esa terrible combinación de males donde se mezclan y se funden los trastornos del país y del pueblo: un gran complejo de inferioridad, crisis de identidad, un terrible trauma de conquistado, individualismo, apatía... y, ante todo, un terrible delirio de persecución, de miedo al extranjero, “todo sumado a una

³⁵ World Organization of the Scout Movement (WOSM) y Centro Internacional del Diálogo (KAICIID), *Building bridges: guide for dialogue ambassadors* (2018): 43.

³⁶ *Ibid.*

inmadurez crónica que provoca esquizofrenia; la tendencia al *es que...* al eterno pretexto que exculpe a México de todas sus propias desgracias”³⁷.

Si bien la percepción de la realidad es un proceso de toma de decisiones, casi nunca es el resultado de la libre elección individual ya que todas las personas estamos influenciados y estimulados por la combinación de varios elementos. Esto tiene que ver desde las personas con las que nos relacionamos, nuestros sistemas de creencias, los medios de comunicación que seleccionamos, tendencias ideológicas particulares, etc. Además, cada uno de estos elementos desempeña un papel más o menos importante a la hora de estimular e influir en la selección de los recuerdos o datos, dependiendo de la identidad personal de cada ser humano³⁸.

De modo que, hacer que las personas en México recuerden este tipo de historia de manera selectiva es otra técnica para resistirse a cambiar puntos de vistas anteriores y motiva a desarrollar justificaciones para que esa población sólo tenga presentes esos recuerdos y esos datos que dan paso a la construcción de una historia única³⁹.

Adaptamos nuestros recuerdos para adaptarlos a nuestras preferencias. todos los seres humanos ignoramos parte de nuestra historia por lo que nos esforzamos en adaptar las memorias individuales y colectivas para estén *ad hoc* a nuestras preferencias actuales. Así por ejemplo si una persona quiere expresar amor y simpatía hacia un grupo de personas determinado, corrige sus recuerdos de las relaciones con esa persona para permitir que se exprese esa preferencia de amor⁴⁰.

Lo que sabemos es la base para la formación y confirmación de nuestras percepciones. Así la forma en la que vemos nuestra historia y todos los datos asociados a ella, constituye la base para formar las aspiraciones individuales y nacionales del futuro. Este tipo de información es esencial para confirmar percepciones negativas o positivas sobre los demás. Así, si nuestros recuerdos son filtrados de manera selectiva para enfocarse en la violencia o lo negativo, por ejemplo, entonces, esa información no sólo proporcionará evidencia para confirmar nuestras percepciones ya existentes, sino que también darán forma

³⁷ Juan M. Zunzunegui, Los mitos que nos dieron traumas. México en el diván: cinco sesiones para superar el pasado (México: Penguin Random House Grupo Editorial, 2014), 37.

³⁸ Organización Mundial de Movimiento Scout (OMMS) y el Centro Internacional del Diálogo (KAICIID), *Building bridges: guide for dialogue ambassadors*, (2018): 43.

³⁹ *Ibid.*

⁴⁰ *Ibid.*, 44.

o construirán nuevas percepciones que, en su defecto también pueden ser positivas o negativas.

Finalmente, analizadas las dinámicas anteriores sobre cómo se construye la percepción de la realidad, es lógico preguntarse sí, ¿es posible modificarla y cómo se puede hacer?

A este cuestionamiento se le pretende dar respuesta en el apartado *5.4.1 México y su potencial para la construcción de paz. nuevos aprendizajes para estimular positivas percepciones de la realidad* de esta tesis doctoral.

5.1.3.1 Sistemas de creencias: identidad, cultura y cosmovisión

Si bien, como ya se señaló, la experiencia es esencial para que la actividad cerebral ocurra y *a posteriori* el aprendizaje y las acciones humanas. No obstante, hablar de experiencia implica abrir el campo de estudio a considerar otros aspectos intrínsecos a los seres humanos y a la socialización. Estos son la cultura, las ideologías, las cosmovisiones, etc., conceptos que decidí agrupar en una categoría conceptual que denominé *sistemas de creencias*.

En este grupo categórico se alojan todos esos conjuntos de datos, pensamientos y creencias sobre aspectos de la vida como ciencia, religión, cultura, ideología, cosmovisión, psicología, historia, etc., que conforman a los sistemas de creencias.

Estos sistemas contienen ideas o conceptos que contribuyen a estimular y establecer ciertos modos y formas en las que nos relacionamos y convivimos con el resto de las personas y todo lo demás. A menudo, éstas formas se convierten en la base para evaluar a otra persona, grupos de personas y nuestra propia realidad fomentando el bien común o en su defecto, exclusión y aspectos negativos. Es decir, lo que ocurre en nuestras vidas es reflejo de aquellos datos que se alojan en nuestros sistemas de creencias.

Por lo anterior es tan importante que las personas seamos capaces de desarrollar conciencia que nos conduzca a desprendernos de todo lo negativo que pueden generar los sistemas de creencias en nuestras vidas. Lo ideal, o recomendable es que las personas apreciemos libres de prejuicios y filtros preestablecidos, la diversidad e infinitas opciones que nos otorgan las diferencias presentes en los demás y que no precisamente tienen porqué derivar en aspectos negativos.

Un ejemplo de cómo los sistemas de creencias pueden estimular afectaciones negativas es el impacto que tiene la historia en nuestras vidas.

A menudo, todo lo que nos han contado afecta, directa e indirectamente, la forma en la que interactuamos con los demás y contribuye a moldear todo aquello con lo que construimos relaciones y aquello que evitamos, al tiempo que seguimos repitiéndonos esas historias como un mecanismo de protección. De este modo, cuando hemos recibido una historia que comprende imágenes negativas y percepciones estereotipadas de todo aquello

que es diferente a nosotros, fácilmente podemos desarrollar prejuicios y discriminación hacia los demás¹.

Por el contrario, otro tipo de historias, o historias compartidas en espacios seguros, pueden dar paso a la transformación de las percepciones de la realidad, así como al establecimiento de entendimientos mutuos. Para esto, el contacto humano es crucial para aprender de todo lo que es diferente a nosotros². De ahí la importancia de los sistemas de creencias.

Desde el enfoque de estos sistemas, las percepciones de la realidad que hacemos a lo largo de nuestras vidas son el resultado de proyectar, sobre las personas y circunstancias específicas, todos esos datos que hemos adoptado de los sistemas de creencias y que hacen que percibamos como correcto, normal, aceptable o todo lo contrario cualquier situación. Cabe destacar que esto ocurre, sin que la mayoría de las veces, seamos conscientes de que formamos parte de determinados sistemas de creencias. Dicho de otro modo, podemos entender a los sistemas de creencias como el “software” con el que determinamos parte importante de los significados que le damos al mundo³. No obstante, hay que tener en cuenta que existen tantos sistemas de creencias en el mundo, incluso más que el número de personas que habitamos en él.

Para comprender cómo los sistemas de creencias participan estimulando y moldeando nuestra percepción de la realidad, es necesario comprender algunos elementos clave de estos sistemas. Me centraré en analizar tres de ellos, la identidad, la cultura y la cosmovisión, tres conceptos estrechamente relacionados y que de ellos se desprenden un número importante de datos que también conforman a los sistemas de creencias.

¹ World Organization of the Scout Movement (WOSM) y Centro Internacional del Diálogo (KAICIID), *Building bridges: guide for dialogue ambassadors* (2018): 36.

² *Ibid.*

³ Annas Alabbadi citado en World Organization of the Scout Movement (WOSM) y Centro Internacional del Diálogo (KAICIID), *Building bridges: guide for dialogue ambassadors* (2018): 3.

5.3.1.1 Identidad

En opinión de Helde, se puede decir que la identidad es una brújula con la que nos orientamos, puesto que es a donde sentimos que pertenecemos y donde somos reconocidos y aceptados por quienes somos¹.

La identidad comprende todas aquellas ideas, creencias, cualidades y expresiones que hacen que cada persona sea quien es y “esta autopercepción está modelada por la relación con los demás, así como con nuestro propio contexto en el tiempo”². Esto significa que, a lo largo de la vida, cada persona podrá experimentar diferentes identidades, algunas superpuestas en el tiempo y edad, otras relacionadas con un contexto específico o asociadas con un grupo de personas con las que interactúa, así como con las instituciones con las que se relaciona³. En este sentido, algunas identidades pueden durar toda la vida, mientras que otras pueden variar, emerger o desaparecer con el tiempo. Factores como el origen, el sexo, el género, la edad, idioma, educación, posición económica, religión, profesión, etc., son algunos ejemplos de identidades que, como elementos individuales, se combinan e integran la identidad única de cada persona. No obstante, estos elementos frecuentemente llamados “identidades” pueden ser compartidos por grupos de personas. Esto se debe tener claro puesto que se debe hacer una distinción entre “la identidad personal” en un sentido psicológico que hace única a cada persona y varias “identidades” en un sentido sociológico que comprende la diversidad de las formas en las que los seres humanos se fusionan en grupos significativos⁴.

La identidad personal de cada ser humano incluye un número de identidades colectivas a través de las cuales, cada persona entra en una interacción social con todo lo que la rodea y con lo que convive proporcionándole un sentido al sentirse perteneciente de dicho grupo, puesto que los seres humanos tenemos esta necesidad de pertenencia. A menudo, muchas personas son parte de más de un grupo. Por ejemplo, la mayoría de las veces las personas pertenecemos a una familia, la cual, a su vez, puede ser parte de un clan

¹ Mette Lindgreen Helde, *The dialogue handbook - the art of conducting a dialogue and facilitating dialogue workshops* (Dinamarca: DUF 2012), 38.

² World Organization of the Scout Movement (WOSM) y Centro Internacional del Diálogo (KAICIID), *Building bridges: guide for dialogue ambassadors* (2018): 27.

³ *Ibid.*

⁴ *Ibid.*, 28.

y este, puede ser parte de una tribu, que también puede ser parte de una nación y que, además, puede ser o no ser parte de un grupo lingüístico – cultural -regional, etc.⁵.

Como ya se ha explicado, cada persona es capaz de conectar con otras a través de la variedad de identidades colectivas de las que somos más o menos conscientes. Y la forma en que nuestras numerosas identidades y subidentidades se relacionan entre sí, es esencial para nuestra comprensión de lo que permite a los seres humanos comunicarnos, al mismo tiempo que también puede ser la fuente de diferencias, algunas de las cuales pueden provocar tensiones y conflictos con tendencia a la violencia⁶.

En resumen, podemos referirnos a la identidad como una fuente interna en cada ser humano de donde emana su personalidad y es la diversidad de identidades colectivas las que constituyen maneras infinitas en las que todos los seres humanos se conectan entre sí a través de las identidades que comparten.

A aquellas identidades compartidas se le conoce como similitudes y a aquellas que no, diferencias⁷. Un ejemplo de amplia forma colectiva de identidad es la cultura, pues cada ser humano se desarrolla por lo menos dentro de una identidad cultural y ésta, a menudo, se superpone con el origen, la religión, el idioma, etc.

Si bien cada cultura puede ser más o menos diferente de otras, algo que todas tienen en común es que la cultura contribuye a satisfacer una de las principales necesidades básicas humanas: el sentido de pertenencia⁸.

La forma en que algunas de las identidades se mezclan para convertirse en una cultura que estimula y da forma a los comportamientos, pensamientos y sentimientos de muchas personas, y la forma en que todas estas identidades, y a veces varias culturas, se relacionan entre sí dentro de cada persona, es lo que constituye el corazón de una cosmovisión⁹. Concepto en el que profundizaré más adelante.

⁵ World Organization of the Scout Movement (WOSM) y Centro Internacional del Diálogo (KAICIID), *Building bridges: guide for dialogue ambassadors* (2018): 29.

⁶ *Ibid.*

⁷ *Ibid.*, 28

⁸ *Ibid.*

⁹ *Vid nota 5.*

5.3.1.2 Cultura

Si bien ya hemos incursionado en el concepto de cultura en el apartado 3.3 *De la cultura de violencia a la cultura de paz*, esta sección se dedica a explicar la relación de este concepto y el papel tan importante que desempeña en el proceso de construcción de la percepción de la realidad.

Ya en 1871 Edward Taylor definía a la cultura como un conjunto complejo de saberes que incluye el conocimiento, las creencias, las artes, la moral, las leyes, las costumbres y cualquier otra capacidad y hábitos adquiridos por cada ser humano como miembro de la sociedad¹.

Puesto que cada grupo de personas tiene sus propios estilos de vida, costumbres, tradiciones y muchos otros rasgos, frecuentemente las personas (consciente y en ocasiones, inconscientemente) los reagrupamos en lo que conocemos como cultura.

Bien debemos recordar que aquello a lo que nos referimos como cultura, son grandes identidades colectivas agrupadas y todas las personas que pertenecemos a alguna cultura tendemos a comportarnos de maneras específicas que no son explícitas y, en la mayoría de los casos, no somos conscientes de ello.

De ahí la importancia que implica estudiar el concepto de cultura, ya que cuando se habla de contribuir a la consolidación de la paz en un territorio como México donde predomina una percepción generalizada de violencia, comprender cómo se integra la cultura y cómo se conforma es fundamental para transformarla.

Otra definición de cultura que establece relación con lo que se aborda en este apartado es la desarrollada por Annas Alabbadi en 2012. Este autor hace hincapié en que la cultura es la forma en que las personas perciben el mundo. Es su marco dinámico social y cognitivo de referencia que determina tanto su experiencia como su comportamiento de manera consciente e inconsciente². Además, este autor señala que la cultura se transmite socialmente entre las personas para construir puntos de vista y significados comunes en los

¹ Edward Taylor citado en World Organization of the Scout Movement (WOSM), Centro Internacional del Diálogo (KAICIID), *Building bridges: guide for dialogue ambassadors* (2018): 30.

² Annas Alabbadi, *The Role of Culture in International Negotiation: the Jordanian-Israeli Peace Negotiation as a Case-Study* (Jordania: Beyrouni publishers, 2012), *passim*.

grupos de personas y son todos estos conocimientos, valores y comportamientos colectivos los que distinguen a un grupo de personas de otro³.

Desde este enfoque, valdría la pena revisar entonces ¿qué tipo de saberes culturales se transmiten socialmente en México y cómo éstos contribuyen a establecer una percepción generalizada de violencia en un país donde los datos demuestran que también hay presencia de paz?

Cohen describió a la cultura como “el software de la mente”⁴. Definición que, en nuestra era tecnológica y de la información cobra mucho sentido. Pues la característica peculiar de la cultura es que ésta tiene muchos ángulos y es muy dinámica, por lo que cobra mucho sentido desarrollar la necesidad de aprender sobre sus rasgos, elementos y características e incluso, de todos aquellos errores que se cometen al momento de estudiar un concepto tan complejo.

En opinión de los autores Cohen y Alabbadi, la cultura tiene tres características principales⁵.

1. *Es una cualidad no de las personas como tales, sino de la sociedad de la que forman parte.* De ahí que se pueda comprender a la cultura mexicana como aquella cualidad que definen a las sociedades de ese país.
2. *La cultura se adquiere a través de la aculturación o la socialización por cada persona dentro de la sociedad en la que se desarrolla o con la que convive.* La aculturación de acuerdo con Rodríguez Diez, es el resultado final y el proceso que pasa por diferentes fases hasta llegar a la incorporación de otra cultura, lo que implica aceptación, rechazo y reorganización. Dicho de otro modo, la aculturación modifica los modelos culturales de un grupo humano⁶.

Esta característica de la cultura es también una virtud, puesto que sólo a través de la recepción y asimilación de elementos culturales es posible alcanzar la transformación que

³ Annas Alabbadi, *The Role of Culture in International Negotiation: the Jordanian-Israeli Peace Negotiation as a Case-Study* (Jordania: Beyrouni publishers, 2012), passim.

⁴ Raymond Cohen citado en World Organization of the Scout Movement (WOSM) y Centro Internacional del Diálogo (KAICIID), *Building bridges: guide for dialogue ambassadors* (2018): 30.

⁵ *Ibid.*

⁶ José Rodríguez Diez, “Transculturación, Interculturación, Inculturación (Enculturación)”, *Religión y Cultura* 228, (2004): 19-41, http://www.inculturacion.net/phocadownload/Autores_invitados/Rodriguez,_Transculturacion,_Interculturacion,_Inculturacion.pdf.

se propone para México en esta tesis doctoral. Transitar desde la cultura de violencia hacia la cultura de paz.

La cultura es única puesto que cada cultura es un complejo único de atributos que interviene en cada área de la vida social. En este sentido, la cultura de México es única y no hay ninguna otra que se le parezca en el mundo.

A lo largo de esta tesis doctoral hemos dirigido la atención a analizar y profundizar en la cultura de México y en la relación tan estrecha e interdependiente que existe entre ésta y la percepción de la realidad de esa nación.

Si bien, todos los elementos que definen a la cultura de ese país incluyen las normas, los valores y todos los sistemas de creencias que mantienen unida a la población de esa nación. Las formas en las que se expresa esa cultura ocurren a través de las comunicaciones que utilizan el lenguaje, los símbolos y muchas otras formas de arte. Inclusive, las formas en las que se entretienen, se informan y cómo pasan el tiempo libre las personas que viven en esa nación, también forman parte de la cultura mexicana, así como los hábitos alimenticios, las formas en las que seleccionan a sus líderes y construyen instituciones sociales y organizaciones de diferentes tipos⁷.

Así pues, la cultura mexicana posee sus propios rasgos y ha desarrollado su propia forma de percibir el mundo, del mismo modo que estimula y moldea para determinar experiencias y comportamientos específicos en su población.

De modo frecuente, todavía se desarrollan las siguientes equivocaciones acerca de la cultura.⁸

- La cultura es homogénea: esto es un error puesto que las personas que integran una cultura no son todas iguales, pues no pertenecen al mismo origen, no tienen la misma religión, no comparten los mismos principios y valores, etc. En este sentido, cuando hablamos de la cultura de México, se debe tener en cuenta su diversidad y heterogeneidad. Pues generalizar la cultura de esta nación y la de cualquier otro territorio es un error.

⁷ Raymond Cohen citado en World Organization of the Scout Movement (WOSM) y Centro Internacional del Diálogo (KAICIID), *Building bridges: guide for dialogue ambassadors* (2018): 30.

⁸ Kevin Avruch, *Culture & Conflict Resolution* (Estados Unidos de América: United States Institute for Peace, 2006), 39-55.

- La cultura es una cosa: esto es incorrecto debido a que la cultura no es algo que se pueda ver ni tocar, eliminar o desactivar. En México la cultura son todos esos sistemas de creencias que contienen datos que identifican y otorgan ese sentido de pertenencia a cada persona a nivel individual y a las sociedades en un nivel colectivo.
- La cultura posee una distribución uniforme entre sus miembros: esto también es un error común puesto que las personas no comparten necesariamente los mismos valores o desarrollan una comprensión exactamente igual sobre el mundo. Así, aunque nos refiramos a la cultura mexicana como aquella que identifica a las sociedades que viven en ese territorio, se debe tener claro que cada persona mexicana puede no compartir, necesariamente, los mismos valores, ni las mismas visiones que otra persona mexicana. Esto sucede debido a que sus realidades son diferentes, aunque compartan el mismo territorio.
- Cada persona sólo tiene una cultura: esto es falso debido a que todos tenemos varias culturas de la misma manera en que tenemos diversas identidades, pues conforme pasa nuestra vida, vamos adquiriendo un número interminable de círculos transversales de grupos e identidades. Así, en el caso de México, cada persona posee varias culturas, que juntas convergen y se convierten en una cultura más grande. La cultura mexicana.
- La cultura es una costumbre: frecuentemente las personas suelen reducir el concepto de cultura a rituales y comportamientos específicos. No obstante, como ya he explicado, la cultura es mucho más compleja y profunda puesto que incluye saberes, significados y otros datos que integran a los sistemas de creencias.
- La cultura es atemporal: este también es un planteamiento erróneo, pues la cultura es dinámica y va cambiando con el tiempo. En la medida en que las sociedades van evolucionando, éstas van cambiando y construyendo nuevos comportamientos a medida que se mezclan con otras culturas y se enfrentan a nuevos desafíos.

En palabras de Annas Alabbadi, la cultura es la forma en la que las personas (y los grupos de ellas) explican y superan sus desafíos⁹. De ahí, que si la cultura tiene esta característica dinámica y capacidad de motivar transformaciones sociales que dirijan a los seres humanos a evolucionar para consolidar la paz en los territorios. Por ello la importancia de transformar la cultura de violencia que impera en la nación mexicana en cultura de paz.

Dado que la cultura es un modo de vida que identifica a un determinado grupo de personas, esta puede conducirnos a generalizar cómo se percibe la realidad de un país como México y a menudo, se puede cometer el error de afirmar que esa es una nación con tendencia a la violencia debido a su cultura pese a que los datos demuestren, como ya lo hemos visto en el *Capítulo 5*, que la realidad es mucho más compleja que esa afirmación, puesto que también hay evidencia de la paz en el mismo territorio donde hay presencia de la violencia.

Por tanto, intentar justificar cualquier manifestación de violencia responsabilizando a la cultura es un error, pues este tipo de opiniones nos conducen a desarrollar falsas percepciones, estereotipos, etiquetas, etc., que pueden dirigirnos hacia la discriminación e incluso, a diversas formas de comportamiento violento. Esto puede ser tan grave porque cuando una persona es víctima de cualquier tipo de violencia, tiende a suprimir algunos elementos de su identidad en un intento por encajar, si es posible hacerlo.

Por lo anterior es que no todos los aspectos culturales son necesariamente visibles, ni todas las personas que se comportan dentro de las normas culturales establecidas se pueden sentir, necesariamente, parte de esa cultura¹⁰.

⁹ Annas Alabbadi citado en World Organization of the Scout Movement (WOSM) y Centro Internacional del Diálogo (KAICIID), *Building bridges: guide for dialogue ambassadors* (2018): 31.

¹⁰ *Ibid.*

5.3.1.3 Cosmovisión

Este último concepto está muy relacionado con los dos anteriores y *a priori* con la percepción de la realidad.

Dicho en pocas palabras, la cosmovisión simplemente significa la forma en que cada persona ve el mundo. La cosmovisión incluye todos los elementos conscientes e inconscientes que constituyen la forma en que una persona entiende la realidad del mundo, desde su propia perspectiva y cualesquiera que sean los límites de esta percepción para cada ser humano¹.

Una cosmovisión es, por tanto, el resultado de la integración de cientos de elementos, muchos de los cuales son identidades, incluyendo la(s) cultura(s), que, a juicio de cada persona, le parecen importante para construir su propia identidad personal².

En ocasiones, es posible que una persona pueda tener plena conciencia de muchos de esos elementos que constituyen los rasgos más importantes de su visión del mundo. No obstante, otras veces, la misma persona puede no tener conciencia de otros elementos que también influyen en su visión del mundo. Por tanto, debe quedar claro que para cada persona hay grados de conciencia que se asocian a cada elemento que contribuye formar nuestra percepción de la realidad y la combinación de los elementos, puede variar con el tiempo haciendo que la percepción de la realidad que desarrollemos sea siempre dinámica.

Tras haber examinado el funcionamiento de los sistemas de creencias y conceptos como la identidad, la cultura y la cosmovisión, además de tener en cuenta el papel tan relevante que desempeña la percepción de la realidad en nuestras vidas. Por tanto, que un conflicto pueda derivar hacia aspectos negativos o con potencial para la violencia, o viceversa, hacia aspectos positivos y con potencial para la consolidación de la paz, dependerá mucho de todos los datos que adoptamos de nuestros sistemas de creencias, así como de las diferencias en nuestras percepciones sobre la realidad.

Esto puede ser tan variante puesto que cada ser humano valora sus recursos de diferentes maneras y, por tanto, percibimos la realidad de manera distinta.

¹ World Organization of the Scout Movement (WOSM) y Centro Internacional del Diálogo (KAICIID), *Building bridges: guide for dialogue ambassadors* (2018): 32.

² *Ibid.*

5.4 México: terreno fértil para la cultura de paz

Como se demostró en el apartado 5.1.1 *México todo un caso de estudio: tendencias de la paz, los conflictos y la violencia*, en los espacios donde la violencia ocurre también hay evidencia de la paz, pues ésta no es ajena a los desafíos que tenemos por enfrentar. No obstante, la paz es recurrentemente menos visibilizada, incluso percibida como ausente, pero ¿por qué si la paz sigue siendo el anhelo de la humanidad, todavía no hemos encontrado la forma de hacerla posible y padecemos los estragos de la violencia que predomina?, ¿no será acaso que somos conscientes de la violencia y no de la paz?, o, en otras palabras, que, ¿la violencia es la percepción de la realidad que elegimos construir o, la que quizás nos programan para reconocer?

De acuerdo con Muñoz, ambos conceptos, tanto la paz como la violencia deben considerarse juntos y conviviendo porque ninguno puede existir por sí mismo ya que ambos forman una matriz social en la que conviven todas las posibilidades¹. Ejemplo de lo anterior es México como objeto de estudio, puesto que, desde que se comenzaron a observar los indicadores de ese país en el año 2016 y hasta finales de 2021, cuando se termina de escribir esta tesis. Se pudo comprobar que esa nación, efectivamente, cuenta con altos índices de violencia y esta percepción de la realidad fue ratificada por la opinión del público mexicano sobre las condiciones de su país y que se expuso en el apartado 5.1 *Tendencias de violencia en México* de esta tesis doctoral.

No obstante, paralelamente, aunque ha estado siendo menos visibilizados los datos sobre las condiciones de paz en el país latinoamericano, éste también posee un alto índice de paz positiva en general. Este tipo de paz, a opinión del Instituto para la Economía y la Paz comprende todas aquellas acciones que contribuyen a consolidar la cultura de paz en el territorio mexicano². De ahí, que se pudo comprobar que, la realidad de México es mucho más compleja que sólo generalizar que el país latinoamericano es por definición violento, pues mientras la nación mexicana supera promedios mundiales y regionales del ambiente empresarial, altos niveles de capital humano, buenas relaciones con los países vecinos, distribución equitativa de los recursos y el respeto por los derechos humanos, también se ve

¹ Francisco A. Muñoz y Mario López Martínez, “Historia de la Paz”, en *Manual de Paz y Conflictos*, coord. por Beatriz Molina Rueda y Francisco A. Muñoz Muñoz (España: Universidad de Granada, 2004), 62.

² Institute for Economics and Peace, “Positive Peace Report 2018”, 59, acceso el 22 de febrero de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2018/11/Positive-Peace-Report-2018.pdf>.

seriamente afectado en pilares de la paz positiva como el buen funcionamiento del gobierno, el nivel de corrupción y la libertad de información. Y es este desequilibrio entre los pilares de la paz positiva, lo que, de acuerdo con la Instituto para la Economía y la Paz, le dificulta a México abordar los altos indicadores de violencia criminal³.

Cuando, desde el título de esta tesis doctoral se habló de transitar desde la cultura de violencia hacia la cultura de paz, resultó necesario buscar datos que ayudaran a argumentar a favor de dicho proceso. En ese camino, la antropología proporcionó un acercamiento teórico para comprender los procesos de transición. Este fue la *transculturación*, que, desde esta disciplina, se refiere al proceso metodológico de transición por el cual, una cultura va adoptando rasgos culturales de otra. De acuerdo con Rodríguez, este proceso pasa por diferentes fases, desde la desaparición de la cultura tradicional hasta la adquisición de la nueva cultura⁴. Desde esta perspectiva, es precisamente lo que estima para México, que sea capaz de ir transformando, poco a poco, las manifestaciones de la cultura de violencia predominantes, hasta adoptar, fomentar y aplicar la cultura de paz en el día a día.

Otro de los elementos que fue importante para entender lo sustancial que es el proceso de transición cultural en México fue profundizar en la etimología del concepto de transculturación citado en el párrafo anterior y de la palabra como tal transición. En este sentido, la preposición *trans*, que se incluye en ambos conceptos, significa trascender⁵, lo que, en el sentido de la temática que abordó esta tesis doctoral, se relaciona perfectamente con el objetivo general de esta tesis doctoral, contribuir al desarrollo de todos aquellos elementos formativos, educativos y culturales que permitan hacer emerger enseñanzas, estilos de vida y políticas a favor de la cultura de paz en México.

De ahí, que, en el sentido de los acercamientos teóricos que se describieron en líneas superiores, cuando se hace referencia, en esta tesis doctoral a la necesidad de transitar hacia la cultura de paz, ésta, en términos antropológicos, se puede entender como

³ Instituto para la Economía y la Paz, “Positive Peace Report 2019”, 74, acceso el 24 de abril de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2019/10/PPR-2019-web.pdf>.

⁴ José Rodríguez Díez, “transculturación, interculturación, inculturación (enculturación)”, *Religión y Cultura*, 2004, 22, acceso el 28 de febrero de 2020, http://www.inculturacion.net/phocadownload/Autores_invitados/Rodriguez_zTransculturacion_Interculturacion_Inculturacion.pdf.

⁵ José Rodríguez Díez, “transculturación, interculturación, inculturación (enculturación)”, *Religión y Cultura*, 2004, 24, acceso el 28 de febrero de 2020, http://www.inculturacion.net/phocadownload/Autores_invitados/Rodriguez_Transculturacion_Interculturacion_Inculturacion.pdf.

una *transculturación mexicana*. Misma que se apunta a transmitir los conocimientos de la cultura de paz, en un plano fundamentalmente dominado por la cultura de violencia.

No obstante, me parece pertinente aclarar que, desde la perspectiva de la antropología, lo denominado como transculturación no tiene demasiada vigencia en el presente debido al avasallamiento e injerencia que supone dicho proceso. Sin embargo, se empleó en esta tesis doctoral para explicar cómo se desarrollan los procesos de transición cultural. Para tener un poco más claro este concepto, un ejemplo de transculturación es la denominada colonización de México, y en general, toda colonización e invasión duradera de antaño que no respetara el idioma, las costumbres, la cultura indígena⁶.

Sin embargo, dentro de los parámetros y fundamentos teóricos de esta tesis doctoral, el proceso de transición hacia la cultura de paz en México, se justifica bajo la necesidad de restaurar la paz y del orden justo en el territorio mexicano, lo que, en palabras de Rodríguez, implica que la nación mexicana se transforme⁷. La crisis de la cultura de violencia que padece México sólo podrá superarse, en todo caso, a partir de una confluencia de factores y actores: educativos, cívicos, intelectuales, políticos, económicos, etc.

Lo que se planteó en esta tesis doctoral es posible ya que, de acuerdo con Graham, siempre es muy probable que el entorno de cualquier sociedad cambie, a veces de modo abrupto en intervalos largos e irregulares y esto parte de la variación del medio ambiente en todas las escalas de tiempo y si bien las sociedades están a expuestas a sufrir catástrofes infrecuentes, como consecuencia de cualquier devastación, dese esta perspectiva, también es posible el cambio a la cultura de paz⁸.

⁶ José Rodríguez Díez, “transculturación, interculturación, inculturación (enculturación)”, *Religión y Cultura*, 2004, 25, acceso el 28 de febrero de 2020, http://www.inculturacion.net/phocadownload/Autores_invitados/Rodriguez_Transculturacion_Interculturacion_Inculturacion.pdf.

⁷ *Ibid.*

⁸ Graham Bell (1996), citado en *Cultura de Paz: una utopía posible*, ed. por David Adams (México: Herder, 2014), 40.

5.4.1 México y su potencial para la construcción de paz. nuevos aprendizajes para estimular positivas percepciones de la realidad

Al fin y al cabo,
somos lo que hacemos
para cambiar lo que somos.

-Eduardo Galeano

En el capítulo 5.1.1.2 *Tendencias de los conflictos en México* vislumbramos con datos cuantitativos y cualitativos la presencia de un potencial positivo en la población mexicana para gestionar, con un porcentaje bastante importante, he de destacar, los conflictos que se les presentan en la vida diaria. A este hallazgo decidí denominarlo como *Potencial para la Construcción de Paz en México* (PCPM).

Si bien este concepto no es nuevo pues coincide con otros planteamientos como los que se señalaron en el *Manifiesto de Sevilla sobre la violencia* de 1989 en el que se demostró que la paz es posible, porque la guerra no es una fatalidad biológica¹ y que los seres humanos tenemos una capacidad constructora de paz. De modo similar otros autores como Tich Nhat Hanh también hicieron mención de que todo el mundo tiene fortalezas². El psicólogo cognitivo Steven Pinker, por ejemplo, habla de un potencial en el ser humano para construir la paz en su libro *Los Ángeles que llevamos dentro* que se publicó en 2011. De acuerdo con este autor, los seres humanos no son buenos de manera innata, (tampoco malos), pero vienen provistos de impulsos que pueden alejarlos de la violencia y orientarlos hacia la cooperación y el altruismo³.

Esta capacidad o potencial en el ser humano que ya se han dedicado a estudiar diversos campos disciplinares, bien podría ayudarnos a explicar otras de las que también hemos hablado en esta tesis doctoral. Tales como la de aplicar el giro epistemológico en la vida humana. Una habilidad que, en pocas palabras, nos ayuda a ver la totalidad de

¹ “Manifiesto de Sevilla sobre la Violencia”, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 07, acceso el 13 de mayo de 2022, https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000094314_spa.

² Tich Nhat Hanh, *El arte de comunicar* (Madrid: Kitsune Books, 2018), 126.

³ Steven Pinker, “Prefacio”, en *Los ángeles que llevamos dentro. El declive de la violencia y sus implicaciones* (España: Paidós, 2012), 18, Kobo EPUB.

las realidades. Tanto la de la violencia para conocerla, pero no como medio mismo; y la de la paz para sumarnos a su causa. Adoptar el giro epistemológico, de acuerdo con Fernández y López, supone hacer una síntesis de perspectivas. Es decir, tanto preventiva como curativa de las situaciones a las que nos enfrentamos. Lo que implica atender tanto al individuo y a los hechos, en definitiva, a todas las partes, como a los sistemas sociales, culturales, económicos y políticos, es decir, a las totalidades⁴.

Otro de los conceptos que también, me atrevo a decir que podría tener origen en esa capacidad o potencial de paz en los seres humanos es la paz imperfecta. Que, de acuerdo con este enfoque, la perspectiva y actitud violentológica para la vida, puede ser comprendida como parte de nuestra condición imperfecta de humanos. Siendo esta característica no necesariamente considerada como algo negativo y sin remedio. Si no por el contrario, si la re-interpretamos, puede ser percibida como una virtud en la que ser imperfectos significa que estamos, de algún modo, inacabados y que tenemos un gran potencial para cambiar y mejorar⁵.

De modo similar, y me atrevo a señalar que están muy relacionadas con el potencial para la construcción de paz en México, son las manifestaciones de la cultura de paz a las que Sebastián Sánchez definió como la paz de las pequeñas cosas y son todas esas experiencias de convivencia pacífica, de solidaridad, de amistad, de colaboración, de regulación pacífica de los conflictos, etc. entre los seres humanos⁶. De acuerdo con este autor, estos acontecimientos se producen con mucha frecuencia en nuestras conductas habituales, incluso en los entornos más próximos (relaciones familiares, profesionales, escolares, de ocio, etc.), siendo mucho más frecuentes que los comportamientos violentos, pero no estamos acostumbrados a detectarlos y menos a enseñarlos y divulgarlos⁷.

Teniendo presente lo anterior y aunado a la evidencia del potencial de construcción de paz en la población mexicana, se puede decir entonces que esta nación es terreno fértil para la transformación social. Que se llegará a alcanzar cuando la

⁴ Alfonso Fernández Herrería y María del Carmen López López, *Educación para la paz. Necesidad de un cambio epistemológico* (Granada: Universidad de Granada, 2014), 6.

⁵ *Ibid.*

⁶ Sebastián Sánchez, "Educarnos las mentes para erigir los baluartes de la paz", *Convives*, n.º 18 (2017): 7.

⁷ *Ibid.*

población mexicana haga conciencia de sí misma, a través del reconocimiento e interiorización de los otros⁸.

Para lo anterior, el papel de las decisiones en los seres humanos es fundamental por lo que me di a la tarea de ahondar al respecto para conocer cuál es el papel de éstas para activar o no el potencial para la construcción de paz.

Ya en el pasado, John Dylan Haynes anticipó que, en el futuro, lo que es hoy nuestro presente, se podría predecir el comportamiento y la experiencia de una persona a partir de su actividad cerebral⁹. De ahí que una de las preguntas más importantes a las que ha pretendido dar respuesta la neurociencia y otras disciplinas es sí, ¿somos realmente libres cuando decidimos y cuál es el poder del inconsciente en este proceso?

En la actualidad, ya existe tecnología para saber cómo decide el cerebro y ésta ha demostrado que, antes de entrar en la conciencia, muchas de nuestras decisiones ya están tomadas por complejas redes cerebrales¹⁰. De acuerdo con los avances neurocientíficos, el espacio de la cabeza en donde se realiza el proceso de la toma de decisiones se llama corteza frontopolar y, según esta ciencia, diez segundos antes de que un ser humano tome una decisión, el cerebro ya lo ha hecho por su cuenta sin que la persona se entere¹¹. El impacto de esto en la vida cotidiana de las personas es impresionante puesto que, se puede decir que, la mayoría de las veces, decidimos de manera inconsciente.

Haynes, explica que hay dos aspectos que conforman una decisión. Por un lado, el proceso cerebral que es algo que ocurre en el cerebro y que nos conduce a elegir una cosa u otra y por el otro, que, conscientemente sabemos qué es lo que queremos hacer. En la opinión de este autor, antes de que decidamos de modo consciente, en nuestro cerebro se produce un procesamiento inconsciente y es allí cuando sucede algo que prepara nuestras decisiones y que nos conduce hasta ellas. De ahí que el cerebro sea

⁸ Francisco A. Muñoz y Mario López Martínez, “Historia de la Paz”, en *Manual de Paz y Conflictos*, Coord. por Molina Rueda, Beatriz y Francisco A. Muñoz Muñoz (Granada: Universidad de Granada, 2004), 46.

⁹ John Dylan Haynes citado en “[83] REDES. Las decisiones son inconscientes” COMPLEXUS, 23 de julio de 2012, video, 0.28ss, acceso el 07 de octubre de 2021, https://youtu.be/HwffUcpTX_Y.

¹⁰ *Ibid.*, 1m20ss.

¹¹ *Ibid.*, 1m38ss.

capaz de predecir qué ocurrirá en el futuro incluso antes de que la persona haya tomado una decisión, como lo asegura el neurocientífico¹².

Existe una teoría que bien se puede vincular con el planteamiento anterior y que se conoce como la teoría de la *disonancia cognitiva* de Festinger de la que ya hemos hablado en el apartado 7.1 *¿Cómo se construye la percepción de la realidad?*

Esta teoría señala que el cerebro, de modo casi natural, intentará siempre mantener un equilibrio cognitivo. Es decir, coherencia y consistencia entre las acciones y pensamientos. Entonces, ello significa que, ante cualquier sensación de incomodidad, se establecerá una alteración, ya sea en actitud, creencia o comportamiento en el ser humano que ayude a reestablecer el equilibrio cognitivo en el cerebro¹³.

Y sí, además, aunado a lo anterior, tenemos en cuenta la plasticidad cerebral de la que nos habla Sapolsky y que hemos estudiado en el apartado 3.2 *La violencia*, y que consiste, en pocas palabras, en la capacidad de cambiar del cerebro a partir de todos los datos que obtenemos a partir de las experiencias de vida¹⁴. De ahí entonces la importancia que debemos dedicarle a alimentar inteligentemente a nuestros cerebros.

Cuando digo alimentar, no me refiero únicamente al aspecto nutricional que es importante para nuestros cuerpos, sino a todos esos datos que consumimos y a los que estamos expuestos y que contemplamos con todos nuestros sentidos y que son éstos mismos los que se encargan de ir moldeando nuevos sistemas de creencias en los que vamos basando nuestras percepciones de la realidad.

Del mismo modo, también es importante dedicar atención a entrenar a nuestros cerebros a pensar de una forma en la que, aquellos nuevos mapas neuronales que se generen en nuestra cabeza, nos puedan ayudar a tomar decisiones, incluso de forma inconsciente, que nos conduzcan a desarrollar una vida plena y en favor de la construcción de paz. Todo lo anterior es tan importante, porque, de acuerdo con el filósofo José Carlos Ruíz¹⁵, aprender a pensar es un proceso que lleva toda una vida y aprender a pensar bien es bastante complicado¹⁶.

¹² John Dylan Haynes, “[83] REDES. Las decisiones son inconscientes” COMPLEXUS, 23 de julio de 2012, video, 3m44ss, acceso el 07 de octubre de 2021, https://youtu.be/HwffUcpTX_Y.

¹³ León Festinger, *A Theory of Cognitive Dissonance* (Estados Unidos: Stanford University Press, 1962), *passim*.

¹⁴ Robert Morris Sapolsky, “The biology of our best and worst selves” TED, 31 de mayo de 2017, video, acceso el 20 de septiembre de 2020, <https://youtu.be/ORthzIOEf30>.

¹⁵ José Carlos Ruíz se doctoró en Filosofía contemporánea con una tesis sobre hiperindividualismo, es Licenciado en Filosofía por la Universidad de Sevilla y concluyó sus estudios en la Facultad de la

En este tenor, valdría bien la pena dedicar entonces atención a entrenar a nuestro cerebro para pensar bien porque de ahí parte la transformación social y la construcción de la paz. De acuerdo con el filósofo José Carlos Ruiz, la base para que esto pueda iniciarse es lo que él denominó como *protopensamiento*. Un modo de conocimiento que suele tener un alto porcentaje de éxito pero que no necesita pasar por los filtros de reflexión habituales¹⁷.

La necesidad del protopensamiento, en la opinión de Ruiz, surge debido a las dificultades de razonamiento y problemas de comunicación que se presentan en los seres humanos. Al grado que no logramos hacernos entender a no ser que se nos señale aquello que queremos decir. El filósofo asegura que, las personas en nuestro fuero interno sabemos y confiamos en lo que queremos decir, que es como si tuviéramos una especie de intuición en la que confiamos plenamente, una especie de protopensamiento que sentimos como verdadero, pero que, en la vida cotidiana, no logramos transformarlo en un pensamiento ordenado, concreto y sobre todo comunicable. Y es debido a esto, que las personas nos sentimos mal, porque cuando intentamos explicarnos, no estamos conformes con nuestras propias explicaciones, nos damos cuenta de que les falta algo, notamos que no hemos expresado bien nuestras ideas. Lo que sucede, de acuerdo con este autor es que nuestro protopensamiento es correcto, pero a la hora de exponerlo no lo hacemos bien, no logramos comunicarlo cómo lo sentimos, no sabemos transmitir fehacientemente lo que sabemos o intuimos como correcto¹⁸.

Para lo anterior, activar el protopensamiento implica que se trabajen en las personas tres elementos básicos. Estos son, el asombro, la curiosidad y el cuestionamiento.

De acuerdo con Ruiz, el asombro es el noventa por ciento de la activación del análisis crítico porque si se pierde la capacidad de asombro, se pierde la capacidad de analizar lo real. Cuando este autor habla de asombro, no se refiere al estacional, porque de eso es fácil asombrarse y casi innato porque deviene de una cuestión que se sale de la cotidianidad y que despierta asombro en la persona. El tipo de asombro en el que se centra el protopensamiento según Ruiz es el de focalizar la mirada en asombrarse de lo

Sorbona (París) imparte docencia en la Universidad de Córdoba y en EE.MM. Especialista en Pensamiento crítico.

¹⁶ José Carlos Ruíz, en conversación con la autora, 04 de octubre de 2021.

¹⁷ *Id. El arte de pensar para niños* (Madrid: Toromítico S. L., 2019), 46

¹⁸ *Ibid.*, 45.

cotidiano, en saber qué, algo que parece normal, cuando se bucea en ello, se puede encontrar una gran cantidad de datos que son capaces de generar una amplitud del campo que la persona no se hubiese imaginado si no se hubiese asombrado de lo cotidiano¹⁹. Al respecto, Sánchez, señala que, asombrarse de lo cotidiano aporta muchos beneficios en lo que concierne al trabajo de contribuir a la construcción de la paz, puesto que, los pequeños comportamientos transformadores en nuestro día a día son mucho más comunes de lo que pensamos y están presentes en la mayor parte de nuestras vidas. A todos esos pequeños comportamientos que van cargados de asombro de lo cotidiano el autor los denominó como *la paz de las pequeñas cosas*²⁰.

En este sentido, tal como señaló Arévalo, es importante de educar en el pensamiento crítico tanto al personal que labora en los medios de comunicación como al público consumidor, pues existe pertinencia en implementar, a nivel educativo, enseñanza formativa para aprender a leer a los medios de comunicación, lo que les permitiría a los diversos sectores del público consumidor, ejercer mejor la facultad crítica de lo que contemplan en los medios de comunicación²¹.

El segundo elemento vital para activar el protopensamiento y *per sé*, el pensamiento crítico es la curiosidad, esa que se despierta en las personas para querer conocer más a fondo de un acontecimiento o temática.

El tercer elemento para activar el protopensamiento es el cuestionamiento. O, en otras palabras, saber hacer buenas preguntas. De acuerdo con Ruíz, aprender a hacer buenas preguntas, es sinónimo de la pedagogía del cuestionamiento, y, desde la perspectiva de este autor, actualmente está fuera de cualquier rigor académico. Al grado de si, por ejemplo, hoy revisamos los programas de estudios de bachillerato o de secundaria, podremos comprobar que, no existe ninguna asignatura donde te enseñen a preguntar.

En la opinión de José Carlos Ruiz, la base principal para transformar a las sociedades, debe pasar por trabajar en el arte del cuestionamiento. Es decir, aprender a cómo realizar buenas preguntas en torno a los acontecimientos de manera que las personas consigan subir el acontecimiento a categoría. Es decir, que el hecho suba a

¹⁹ José Carlos Ruíz, en conversación con la autora, 04 de octubre de 2021.

²⁰ Sebastián Sánchez Fernández, “Las manifestaciones de la cultura de paz como fuente de contenido en la Educación para la Paz”, *Convives*, n.º 18 (2017): 6-11.

²¹ Alex I. Arévalo Salinas, “Periodismo y Comunicación para la Paz. Indicadores y Marco regulatorio”, *Revista de Comunicación y Ciudadanía Digital*, Volumen 3, n.º 1 (2014): 71-72.

categoría y ascienda para que el análisis se complemente con otras perspectivas. Lo anterior, en definitiva, de acuerdo con Ruiz, mejoraría mucho los procesos educativos²², inclusive si hablamos de los contenidos en los medios de comunicación.

El protopensamiento y del pensamiento crítico son capacidades indispensables en el proceso de transformación social y construcción de la paz y tienen por objetivo fomentar nuevos aprendizajes que sirvan para educar para la vida.

En términos educativos, de acuerdo con Lourdes Jiménez, el aprendizaje para la vida no es otra cosa que un método en el que se mezcla aprendizaje de servicio con la participación de la comunidad para generar aprendizajes que partan de prácticas relacionadas con la vida, que conecten contenidos de todas las áreas disciplinares y trabajen emociones y valores. Si bien, esto no es algo muy novedoso como señala la profesora, si hay muchos autores que apuntan a la importancia de educar para la vida, es decir crear seres humanos completos capaces de enfrentarse a las sociedades y a los problemas del mundo²³. Ese aprendizaje consiste en recoger de nuestro contexto próximo todos los recursos humanos, materiales y espaciales que nos aporten aprendizajes para la vida²⁴. Se trata de aprender cosas que nos sirvan para saber vivir²⁵. De este modo, podremos ofrecer mejores pensamientos, mejores palabras y mejores actos. Es decir, nuestras mejores acciones para contribuir a transformar las percepciones de la realidad violentológicas por otras muchos más pacíficas siendo conscientes de que, desde que pensamos, hablamos y actuamos estamos creando, ya sea más paz o más violencia.

²² José Carlos Ruiz, en conversación con la autora, 04 de octubre de 2021.

²³ Lourdes Jiménez García, *Aprendizaje para la vida. Más allá de las teorías* (Barcelona: Plataforma Editorial, 2021), 36-37.

²⁴ *Ibid.*, 38.

²⁵ *Ibid.*, 49.

CAPÍTULO 6

6.1 PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

A continuación, se presentan en un formato de ideas sencillas, las propuestas de actuación que surgieron a partir del análisis realizado en este proyecto de investigación.

Es imprescindible invertir esfuerzos en profesionalizar en conocimientos sobre cultura de paz al personal del periodismo y creadores de contenido para que mejoren y evolucionen como profesionales aumentando sus habilidades de expresión, comunicación y el compromiso con la verdad y con la paz. Además, también es fundamental estimular nuevas formas de periodismo y comunicación para la cultura de paz que realicen investigaciones profundas sobre los diversos desafíos a los que se enfrenta la población. Profundizar y contextualizar en la información evitará los hechos superfluos.

Si se aplican los conocimientos de la cultura de paz en las coberturas informativas se ayudará a transformar la noticia, al personal del periodismo y a los medios haciendo que estos usen la creatividad y el sentido del humor para informar. Asimismo, transformará a los medios de comunicación en general haciendo más ameno su objetivo, el arte de informar. Al optar por este lenguaje y al abordar temas diversos, se motiva el interés del público y se contribuye a evitar que queden a merced de las noticias falsas que ocasionan graves afectaciones personales, estructurales y culturales¹.

También es necesario aumentar los espacios en los medios de comunicación destinados a la construcción de la paz. Esto implica diversificar los temas y abordar contenidos relacionados con aspectos culturales de todo el país, financieros, ciencias, logros deportivos y académicos, salud, la transición en las diferentes etapas de la vida, educación, idiomas, oficios diversos, creatividad y todos aquellos otros temas que puedan despertar el interés en el público por conocer otros tipos de información y aprender algo.² En este sentido, incluir programas o segmentos sobre la información pública de cómo están operando los programas sociales para conocer sus alcances, sus límites, condiciones y coberturas y los requisitos y tiempos en que se desarrollan³ pueden representar un cambio bastante significativo.

¹ Lourdes Jiménez García, *Aprendizaje para la vida. Más allá de las teorías* (Barcelona: Plataforma Editorial, 2021), 34.

² *Ibid.*

³ *Ibid.*, 35.

Un cambio que me atrevo a proponer, es iniciar siempre los informativos con las noticias más importantes y no dejarlas para el final, esto debido a que, de acuerdo con los datos del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el público en México en la actualidad se cansa, y con frecuencia, se duerme o sale de su casa sin haberse enterado de lo que realmente era importante⁴. Adicionalmente, es igual de importante renovar al personal presentador en los medios y a la plantilla de periodistas ya que es importante darle la oportunidad a la gente joven que puede ser recién egresada de las universidades⁵. Esto de ninguna manera significa tener que despedir o deshacerse del personal mayor sino reubicarlo, pues se debe recordar que el público consumidor en México son diversos y los medios deben vestirse también de esa diversidad. Al darle la oportunidad a la gente joven de incorporarse a los medios, se puede atraer a este tipo de población y se puede comenzar a educar en el consumo de contenidos importantes.

Todo lo anterior implica implementar un modelo educativo basado en la cultura de paz desde el periodismo y propiamente desde los medios de comunicación. Un modelo capaz de, como señala el Instituto para la Economía y la Paz, de contribuir a neutralizar contravalores y compensar las carencias derivadas de la influencia de algunos agentes de socialización⁶.

Sobre estas propuestas bien valdría la pena que se desprendieran nuevas investigaciones, puesto que, si la industria de los medios de comunicación y el periodismo como tal aplican los conocimientos para la cultura de paz, es posible transmitir valores propios de esta cultura configurándola en la nación mexicana, desde los propios contenidos que se difunden en los medios de comunicación.

Sobre lo anterior Sánchez opina que, uno de los errores clásicos a los que se recurre aún en el presente, es abordar educativamente los valores y las temáticas asociadas como la cultura de paz y la interculturalidad, sin valorarlas lo suficiente como estilo de vida. Es decir, como cultura institucional que dé sentido a las actuaciones que se realicen en los

⁴ Lourdes Jiménez García, *Aprendizaje para la vida. Más allá de las teorías* (Barcelona: Plataforma Editorial, 2021), 34.

⁵ *Ibid.*

⁶ Institute for Economics and Peace, “Positive Peace Report 2018”, 59, acceso el 22 de febrero de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2018/11/Positive-Peace-Report-2018.pdf>.

centros educativos”⁷. Y negarle el valor a la cultura de la paz es, a opinión de este autor, y me adicióno a la misma, rechazar la existencia de esa capacidad pacificadora que tenemos todos los seres humanos y que usamos diariamente en nuestro estilo de vida, pues debemos aprovechar la vida y cada día con sus manifestaciones de convivencia y sus conflictos que tiene lugar en diferentes espacios sociales como las escuelas, la familia, el trabajo, la comunidad y además, aprender de sus experiencias e igualmente intentar que sus estructuras organizativas y burocráticas se alejen de posturas discriminatorias y excluyentes⁸.

En el sentido de lo que planteo en los párrafos superiores, hablar de las virtudes de la educación en el proceso de transición hacia la cultura de paz en México y pensar sólo en los conocimientos que se enseñan desde las instituciones educativas que conforman al estado, sin considerar a los demás agentes socioeducativos, es rezagarse en el paradigma tradicional de la epistemología de la paz y obviar la importancia que el aprendizaje, desde otros escenarios, como los medios de comunicación, tienen para las masas.

Si bien, incluir conocimientos sobre la cultura de paz en todas las asignaturas de la educación formal en México también representaría un avance significativo para la nación, no sólo desde este tipo de educación es posible enseñar esta ciencia. Pues también se debe considerar que, aunque se incluyeran, de forma obligatoria, los saberes de la cultura de paz, si las estructuras organizativas y de gestión siguen siendo autoritarias, poco participativas, contrarias a la convivencia y a los principios de la cultura de paz, de nada servirán los conocimientos incorporados puesto que, las personas aprenden, como se ha demostrado en esta tesis doctoral, de todos los elementos que conforman su contexto y su cultura y no sólo de los contenidos que les son enseñados en el aula o que les dejan como deberes para realizar en casa.

Cuando se habla de las virtudes de la educación para la cultura de paz en México, éstas se centran en el escenario del periodismo y los contenidos que se difunden a través de los medios de comunicación. Lo anterior se considera de este modo puesto que, los medios de comunicación re pensados desde las perspectivas que se han abordado en esta tesis

⁷ Sebastián Sánchez Fernández, “Respuestas educativas a la diversidad cultural. Una visión desde la perspectiva de la cultura de paz”, (discurso de apertura curso académico, Universidad de Granada, 2018), 55, acceso el 18 de febrero de 2020, <https://canal.ugr.es/wp-content/uploads/2018/09/INTERIOR-FIN.pdf>.

⁸ *Ibid.*

doctoral, desempeñan un papel de educadores para la ciudadanía y como constructores de paz. Ésta última idea se amplía en siguiente apartado.

6.1.1 Repensar los medios de comunicación como motor de construcción de paz

La globalización ha inundado nuestra existencia y para nadie es un secreto que los contenidos que se difunden en los diversos medios de comunicación contribuyen a fomentar cultura que, en ocasiones, se puede percibir como cultura con tendencia hacia la violencia, pero también, en ocasiones, con presencia de manifestaciones de paz. Desde la perspectiva de Tamés, la responsabilidad de que percibamos una cosa u otra es de cada uno de nosotros pues somos quienes, de algún modo, nos hemos ido adaptando a los formatos de lo que él denomina *la bestia cibernética* y no al revés¹.

Si bien el hecho de que la percepción generalizada en México muestra una tendencia hacia la violencia como hemos estudiado a lo largo de los capítulos de esta tesis doctoral, sería un error argumentar que la realidad es así sólo debido a los tipos de contenidos que transmiten los medios de comunicación, pues como también ya hemos comprobado en apartados de esta tesis doctoral, existe presencia de manifestaciones de paz en los mismos espacios donde ocurre la violencia, además, de que son múltiples los factores que terminan definiendo el contexto o la tendencia de la cultura en un territorio como el de la nación mexicana.

Por lo anterior, me parece pertinente que nos adentremos a intentar comprender un poco más sobre los medios de comunicación para acercarnos a reconocer un poco de su dinámica y sus límites. Si bien, aunque se hace referencia a ‘los medios’, en realidad debemos tener presente que hablamos de una industria diversa con diferentes cantidades de recursos, capacidades y enfoques. Además, también se deben considerar las limitaciones del valor de los contenidos, la demanda del público consumidor, la oportunidad y la singularidad de la información.

En la actualidad, los contenidos que consumimos se rigen por un modelo en el que se estima que el 96% de los contenidos provienen de cinco agencias de prensa cuyos países de origen son prácticamente los mismos que han implantado el veto (por encima del voto)

¹ Enrique Tamés, “Humanizando las tecnologías de la información”, *Virtualis*, n.º 13 (2011): 79.

en el sistema de Naciones Unidas. Y para estos países y para estas agencias, la realidad es una fotografía con pocos matices, una fotografía que se repite y que todos conocemos de sobra: la imagen cotidiana de un mundo colapsado, inseguro y atemorizado, donde el conflicto, la violencia y los desastres son (o pareciera ser) nuestra rutina diaria, el destino inexorable del mundo².

En torno a las noticias, existen grandes diferencias entre los sistemas de noticias locales o regionales en contraposición con las redes de medios de comunicación multinacionales. Así como también existen diferencias entre las cadenas de noticias públicas y privadas y estas diferencias, y muchas otras, no son insignificantes³. Los cientos de fuentes de medios ofrecen maneras de explicar un conflicto en curso y el público consumidor filtra la información entrante seleccionando su origen basándose en sus propios puntos de vista previos sobre el conflicto y sus partes. La importancia de los medios llega a tal grado que, en los Estados Unidos, por ejemplo, el medio de comunicación que una persona consulta está relacionado principalmente con su orientación política⁴. Todo lo anterior puede explicar un poco por qué ciertos sectores del público tienden a ver ciertos canales de televisión, leer ciertas publicaciones, escuchar ciertos presentadores y así sucesivamente.

Ahora bien, los medios de comunicación no tienen por qué ser percibidos únicamente como incitadores a la violencia, pues también pueden ser vistos como constructores de cultura de paz, desde enfoques como los que hemos abordado en esta tesis como el giro epistemológico y otros, pues existen buenos ejemplos y relevantes de cómo las redes sociales se han utilizado para influir en la forma de pensar y en el comportamiento de las personas con su largo alcance, creando un impacto relevante y positivo⁵.

Desde esta perspectiva, los medios de comunicación deben presentar un alto nivel de temas y fuentes que tradicionalmente han sido discriminadas en la configuración de la agenda mediática, así como incorporar a todos esos actores y fuentes para poder contribuir

² Cristina Ávila Sessatti, *La paz que sí existe (y que el periodismo ignora). Veinte historias para leer en tiempos de guerra* (Zacatecas: Texere, 2007), 50-51.

³ Instituto para la Economía y la Paz, “Measuring Peace in the Media 2011”, 39, acceso el 12 de febrero de 2020, http://economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2015/06/Measuring-Peace-in-the-Media-2011-Report_0.pdf.

⁴ World Organization of the Scout Movement (WOSM) y Centro Internacional del Diálogo (KAICIID), *Building bridges: guide for dialogue ambassadors*, (2018), 43.

⁵ *Ibid.*, 110.

a fomentar y motivar el diálogo público. En otras palabras, es posible que los medios de comunicación desempeñen un papel educativo y formativo para promover la cultura de paz, pues también pueden utilizarse para promover y educar a las personas para que adopten los principios de esta cultura en sus estilos de vida.

Situados en la necesidad de repensar a los medios de comunicación como motor de construcción de paz permítanme señalar principios claves que sugiero que los medios de comunicación deben acuñar para que puedan participar como agentes activos en la transición de la cultura de violencia a la cultura de paz en México. Lo anterior se deriva del análisis de la información recogida para este proyecto científico, así como el proceso de conciencia personal realizado a mi propia experiencia laboral en medios de comunicación por más de diez años.

Búsqueda o persistencia de la verdad: Este principio consiste en “toda una transformación en la manera de ver y asumir los conflictos y de pensar las relaciones a partir de valores, así como la necesidad de tener presente un profundo rechazo de la violencia armada”⁶. Esta idea se inspiró en el concepto gandhiano *Satyagraha*, que significa (en idioma indio), precisamente eso, la búsqueda o persistencia de la verdad. Este concepto, define a la verdad como “la conciencia moral que sólo se puede conseguir con la interacción personal y comunitaria que se construye a través de la no violencia. La búsqueda de la verdad y la no violencia son una unidad”⁷.

En términos generales, el poder de la no violencia está representado en “la masa, las comunidades donde se vive, se aprende, se experimenta y existe la autodeterminación”⁸. Este enfoque, posiciona a los medios de comunicación en una condición de “buscadores, más que en la de dioses”⁹, poseedores de la verdad absoluta tal y como predominan actualmente en la realidad antropocentrista, capitalista y patriarcal.

Teniendo presente las aportaciones de Gandhi y López¹⁰ al principio *Satyagraha* entendida como la búsqueda o persistencia de la verdad desarrollé las siguientes recomendaciones aplicables a las personas que se dedican a generar contenidos para que los

⁶ Daniel Ricardo Martínez Bernal, “Hacia una *Satyagraha* Nasa: diferencias y similitudes entre la teoría y una experiencia concreta”, *Revista de Paz y Conflictos* vol. 12, N.º 1 (2019): 113.

⁷ *Ibid.*

⁸ *Ibid.*, 117.

⁹ *Ibid.*, 114.

¹⁰ Mario López Martínez, *Política sin violencia* (Bogotá: Uniminuto, 2006), 163.

medios de comunicación contribuyan a la construcción de la cultura de paz: 1) necesitamos urgentemente periodistas entrenados en esta área del conocimiento, 2) que estén dotados de un gran espíritu de decisión hacia la comunidad, 3) que cultiven la capacidad de sacrificio al abandonar las tradicionales prácticas de las coberturas negativas o violentas periodísticas, 4) que desarrollen resistencia a permanecer firmes en este cambio epistemológico para no legitimar a la violencia, 5) tener voluntad para establecer nuevas prácticas en las coberturas para la cultura de paz y 6) que cultiven la disciplina para continuar produciendo contenido que contribuya a educar, desde los medios, para la cultura de paz. Estas recomendaciones pueden ser vistas como elementos, una “matriz que sirve como guía para otras luchas sociales. Abre la posibilidad de desarrollar técnicas y estrategias a partir de la fuerza organizativa, y da la posibilidad de que la gente se vincule al movimiento y lo ancle a unas motivaciones de tipo colectivo y constructivo”¹¹. Los medios de comunicación percibidos como motor de transformación social y vistos desde este enfoque, deben cultivar ciertas características o principios que los mantienen adheridos al objetivo de contribuir a la construcción de la paz. Para esto, son imprescindibles los siguientes valores:

Denuncia activa: los medios de comunicación que fomenten una denuncia activa de las injusticias contribuyen a dinamizar el diálogo sobre las reformas y cambios que se deben implementar para reducir los diferentes tipos de violencias. El posicionamiento de denuncia activa también significa que el medio de comunicación tiene que trabajar de manera preventiva retratando los problemas antes de que estos se produzcan o crezcan en intensidad. Por ejemplo, si a diario se producen excesos de velocidad en el transporte público, el medio de comunicación no tiene que esperar a que se origine un accidente vehicular para denunciar e informar estos hechos. Una noticia sobre esta temática tendría que analizar cuáles son las medidas para prevenir y/o gestionar este problema, cómo son las leyes con respecto a esta temática o cuáles son los intereses económicos que impiden ordenar el sistema de transporte, entre otros aspectos.

Otro ejemplo, un caso de denuncia de explotación laboral por parte de una empresa multinacional en un país empobrecido, la información tendría que investigar cómo están actuando los mecanismos regulatorios, dar a conocer los diversos accionistas que participan

¹¹ Daniel Ricardo Martínez Bernal, “Hacia una Satyagraha Nasa: diferencias y similitudes entre la teoría y una experiencia concreta”, *Revista de Paz y Conflictos* vol. 12, N.º 1 (2019): 117.

en esta empresa y cómo estos productos, que fueron producidos a un costo mínimo. En este caso hipotético, por ejemplo, se podría investigar los sueldos de los trabajadores en comparación con las remuneraciones de los directivos y su proporción con el coste final del producto. También, el precio que se pagó por las materias primas.

El criterio de denuncia activa de las injusticias se relaciona, de acuerdo con Arévalo, con la necesaria contextualización de las informaciones¹². No obstante, se debe entender que, no sólo incluir la denuncia activa en las coberturas de los medios de comunicación es suficiente para ser constructores de cultura de paz pues “este mecanismo tiene que complementarse con la realización de campañas de información para difundir en la población estos procedimientos”¹³.

Visibilizar historias positivas, puntos comunes y la paz de las pequeñas cosas: Incluir y destacar contenidos positivos en lo contenidos mediáticas. Los sucesos positivos no son sólo aquellos que expresan avances en determinadas áreas. Adicionalmente, visibilizan a lo que Sebastián Sánchez definió como *la paz de las pequeñas cosas* que consiste en situaciones cotidianas en las cuales se gestionan los conflictos de manera no violenta y que, por estar inmersos en una cultura de violencia, no somos capaces de ver. Según este autor, la mayoría de las veces, somos capaces de gestionar los conflictos diarios de forma no violenta. Por ejemplo, el conflicto de salir o no con tu pareja. Si no se gestiona de forma pacífica (que, si lo pensamos un poco, lo hacemos casi sin darnos cuenta cuando ocurre una situación de este tipo), puede que, un conflicto tan mínimo como éste, pueda generar una separación.

Sánchez asegura que, las personas tenemos más potencial en la construcción de paz del que imaginamos¹⁴. Por citar otro ejemplo de la paz de las pequeñas cosas, podemos pensar en cuando dos conductores cometen una falta de circulación y están a punto de chocar. Imaginemos que uno de ellos, o los dos se enfadan, y si a uno le da por seguir el impulso del insulto, pueden llegar a la violencia física, pero si uno de los dos desactiva la violencia pidiendo disculpas o diciendo algo como, disculpe que no lo he visto, suele desactivar, casi inmediatamente la violencia.

¹² Alex Iván Arévalo Salinas, “Periodismo y Comunicación para la Paz. Indicadores y Marco regulatorio”, *Revista de Comunicación y Ciudadanía Digital* vol. 3, n. ° 1 (2014): 71-72.

¹³ *Ibid.*, 79.

¹⁴ Sebastián Sánchez Fernández, en conversación por medios digitales con la autora, mayo de 2019.

Si pensamos un poco, en ambos de los ejemplos anteriores, ninguna persona es experta en violencia, ni en paz, simplemente, por la actitud que tengan, o por cómo controlen sus emociones y cómo gestionen los conflictos, son capaces de crear una cultura de paz. “Lo anterior parece muy simple de explicar, pero son mecanismos muy complejos con múltiples variables de por medio por lo que es tan importante que la investigación para la cultura de paz haga visible y sobresaliente todo el poder pacífico y pacificador que tenemos los seres humanos”¹⁵.

Pensar en positivo no tiene por qué interpretarse como una utopía, pues, de acuerdo con Arévalo, los contenidos positivos, también son sucesos que visibilizan relaciones de solidaridad y cooperación. Algunos ejemplos son los progresos en la investigación médica, casos de buenas prácticas laborales, informaciones sobre mejoras laborales y sociales o acuerdos entre grupos en conflicto. En la categoría de contenidos positivos también se incluyen aquellas informaciones y programas que visibilizan y recalcan los elementos comunes y las interacciones de solidaridad¹⁶.

Teniendo presente todo lo anterior, podemos entender como una de las claves para crear cultura de paz al giro epistemológico al que he hecho mención en repetidas ocasiones a lo largo de las páginas de esta investigación. En pocas palabras este principio teórico metodológico consiste en elegir primar a la paz sobre la violencia sin dejar de explicar y reconocer a ambos conceptos conviviendo en los mismos territorios en los cuales, visibilizar historias positivas, puntos comunes y la paz de las pequeñas cosas, supone contribuir a transitar de la cultura de violencia hacia la cultura de paz. En palabras de Sebastián Sánchez, las personas debemos ser capaces de vivir y de reconocer que, incluso, en nuestra forma de vida que podemos percibir como tan terrible, podemos ser constructores de cultura de paz¹⁷.

Cabe mencionar que el giro epistemológico reconoce que las coberturas para la cultura de paz empoderan a las comunidades para mostrar que no todo es caos y negativo. Sino que, en la vida diaria existen matices, se producen mejoras e incluso, se consiguen acuerdos. Así, con las noticias positivas, se puede equilibrar un tratamiento informativo que,

¹⁵ Sebastián Sánchez Fernández, en conversación por medios digitales con la autora, mayo de 2019.

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ *Ibid.*

en la actualidad, como ya se señaló, se basa en una visión negativa y violenta. Por lo que, un modelo informativo desde un marco de la paz, debe combinar las informaciones que empoderan junto con aquellas que denuncian los problemas existentes, especialmente los relacionados con las estructuras de violencia¹⁸.

Otro principio indispensable en la tarea de los medios se desempeñen como motor de transformación social es la diversidad e inclusión en temas y fuentes: esto amplía el abanico de posibilidades para contextualizar y estudiar los temas que no sólo definen la agenda mediática, sino también, aquellos contenidos que la ciudadanía demanda recibir a través de los diferentes medios desde múltiples perspectivas y diversidad de fuentes considerando no sólo a las oficiales, de poder o élite, sino, adicionalmente, a otras fuentes como movimientos sociales, colectivos, organizaciones y la opinión de la ciudadanía, voces que han sido calladas, ocultas o ignoradas para que puedan aportar datos que contribuyan al análisis del tema en cuestión. A nivel temático, “se debe analizar la diversidad en la selección de las noticias como forma de comprobar la inclusión de hechos y acontecimientos que tradicionalmente están silenciados y que destacan por su importancia social”¹⁹. Algunos ejemplos noticiosos que se rigen bajo este principio se detectan en las coberturas periodísticas que realiza el sitio Corresponsal de Paz²⁰, una iniciativa autosustentable y sin fines de lucro nacida en marzo de 2009 conformada por un grupo de personas de distintas profesiones y ámbitos, interesadas en ofrecer una retroalimentación distinta del mundo que nos rodea. Este medio de comunicación está dirigido por la periodista mexicana Cristina Ávila Sessatti que se ha especializado en construir una visión mediática de un mundo en positivo.

Como ejemplo de contenido o cobertura permítanme citar la noticia ‘Sobrevivir a pie de valla’ publicada en el portal Periodismo Humano el 16 de julio de 2012 por el periodista Jesús Blasco de Avellaneda, quien, en el texto, representa y relata un enfoque vivencial de las duras condiciones de sobrevivencia de personas africanas, que, en su

¹⁸ Daniel Ricardo Martínez Bernal, “Hacia una Satyagraha Nasa: diferencias y similitudes entre la teoría y una experiencia concreta”, *Revista de Paz y Conflictos* vol. 12, N.º 1 (2019): 113.

¹⁹ *Ibid.*, 73.

²⁰ www.corresponsadelpaz.org

intento por cruzar la valla de Melilla desde Marruecos, deben sobrevivir a la mendicidad, discriminación y esconderse de la policía para poder intentar cruzar la valla hacia Europa²¹.

Otro valor indispensable en la misión social transformadora de los medios de comunicación es la contextualización compleja, interrelacionada y sistemática: El objetivo de este principio es realizar un tratamiento de la información a profundidad y que vaya más allá de la superficialidad y del sólo relato de los hechos. Pues tal como explicó Galtung, el énfasis de la cobertura mediática tiene que centrarse en descubrir la causa de la enfermedad, y no en detallar el síntoma²². Por ejemplo, si pensamos como tema el caso de la llegada de personas inmigrantes a México para cruzar hacia Estados Unidos en busca del denominado sueño americano. La persona generadora de contenido que bien pueden ser las y los periodistas, no deben limitarse a relatar el número de personas que entraron a la república mexicana, ni tampoco se debe centrar las estrategias policiales para el control migratorio. Esta persona debe procurar ahondar en cuáles son los motivos que obligan a miles de personas a poner en riesgo sus vidas en la búsqueda de mejores oportunidades de vida, también, podría estudiar las relaciones entre los países que migran las personas y las naciones periféricas. En otras palabras, tendría que investigar sobre los factores internos del país de origen de las personas migrantes como la situación de seguridad, pobreza o desigualdad y factores externos como la violencia estructural visible y no visible, la explotación de los recursos, las negociaciones entre países, etc.

Aunado a los principios que he citado en párrafos superiores para fomentar y construir cultura de paz desde los medios, es pertinente que se abran espacios de diálogo que incorporen a la ciudadanía en las decisiones periodísticas pues, “la apertura de las redacciones y su conexión con la ciudadanía favorecen el conocimiento de los profesionales de los problemas del entorno y las opiniones que tienen ciertos sectores del público sobre la calidad de los relatos y los discursos”²³.

Si bien la cultura de violencia y el periodismo de guerra siguen siendo tendencia, la emergencia de nuevas iniciativas periodísticas tanto en el espacio digital, como fuera de él,

²¹ Jesús Blasco de Avellaneda, “Sobrevivir a pie de valla”, *Periodismo Humano*, 16 de mayo de 2012, acceso el 13 de febrero de 2020, <https://periodismohumano.com/migracion/sobrevivir-a-pie-de-valla.html>.

²² Johan Galtung, “Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia”, (Bilbao: Editorial Bakeas, 1998), 21-21.

²³ Alex Iván Arévalo Salinas, “Periodismo y Comunicación para la Paz. Indicadores y Marco regulatorio”, *Revista de Comunicación y Ciudadanía Digital* vol. 3, n. ° 1 (2014): 76.

permiten reivindicar y fomentar la necesidad de emplear a los medios como motor de transformación social en México, donde los medios, periodistas, generadores de contenido e inclusive, el público, puedan ser más responsables e independientes de los poderes económicos.

En México, algunos de los medios digitales con apuestas por la cultura de paz son Corresponsal de Paz²⁴, un sitio especializado en proporcionar una visión mediática del mundo en positivo y Periodistas de a Pie²⁵, que también desarrolla apuestas por un periodismo diferente y, en ocasiones de paz. Estos medios basan su rentabilidad en la captación de socios, donaciones del público, publicidad y subvenciones de distintos fondos y organizaciones.

Cabe destacar que las recomendaciones que he citado en este capítulo se encaminan a realizar un cambio sustancial que se requiere para que los medios de comunicación puedan participar como constructores de cultura de paz. Los principios que enuncié, pueden funcionar como un marco regulatorio que “incentive la responsabilidad social de los medios de comunicación”²⁶ que “favorezca un círculo virtuoso en la relación a la aplicación de las recomendaciones de los códigos éticos y manuales de estilo”²⁷ y, además, permitan “prevenir las faltas éticas”²⁸. De esta manera, se puede establecer un compromiso en un papel educador para que los medios de comunicación contribuyan a la cultura de paz desde los contenidos que se difunden.

En lo que concierne al debate de la regulación de contenidos y aquellos que argumentan que, las regulaciones vulneran el derecho de la libertad de expresión es importante comprender que, en la ardua tarea de educar para la cultura de paz la regulación es fundamental pues, en la actualidad, los discursos que predominan “vulneran los derechos de las personas por un tratamiento parcial, tendencioso y marcado por los prejuicios y los estereotipos”²⁹. Se debe tener presente, como señala Arévalo que, la libertad de prensa no se puede usar como un pretexto para desviar las responsabilidades.

²⁴ corresponsaldepaz.org

²⁵ <https://www.periodistasdeapie.org.mx/>

²⁶ Alex Iván Arévalo Salinas, “Periodismo y Comunicación para la Paz. Indicadores y Marco regulatorio”, *Revista de Comunicación y Ciudadanía Digital* vol. 3, n. ° 1 (2014): 77.

²⁷ *Ibid.*, 78.

²⁸ *Ibid.*, 86.

²⁹ *Ibid.*

Situándonos en el caso de México, el ideal, por llamarlo de alguna manera, del organismo que se encarga de la regulación de los contenidos debe ser independiente de los poderes políticos y económicos y debe “aplicar criterios de calidad y de reconocimiento profesional en la selección de sus miembros. Por ejemplo, establecer rigurosos procesos de selección a través de concursos públicos ampliamente difundidos. La disponibilidad de recursos también es otro factor para asegurar un trabajo independiente. Lograr este objetivo requiere asignar partidas presupuestarias estables que no necesiten la aprobación de otras reparticiones públicas”³⁰.

Un ejemplo de lo anterior ocurrió con Bolivia con su ley N°45 del 8 de octubre de 2010 contra el racismo y toda forma de discriminación. Esto como sanción innovadora a los medios de comunicación que se encuentra en la posibilidad de cumplir parte de esta multa a través de la realización de campañas de sensibilización. Esta normativa obliga a los medios de comunicación a difundir en un tiempo y formato determinado algunas campañas de sensibilización³¹.

En el caso particular de México, la ley federal para prevenir y eliminar la discriminación se considera como discriminación, “promover el odio y la violencia a través de mensajes e imágenes en los medios de comunicación”³². Por lo que, en el sentido de la cultura de paz, “una sanción elevada puede persuadir a los medios de comunicación a tener una mayor preocupación por los códigos éticos y manuales de estilo debido a que las empresas no desean afectar sus ganancias y utilidades. Si la sanción es baja en términos económicos, las empresas podrían contemplar estos costes en sus previsiones presupuestarias y asumir que el status quo es más beneficioso que negativo. Una opción en esta dirección es emitir una multa que tome en consideración un porcentaje de los presupuestos y las ganancias de cada compañía a nivel mensual. Las empresas no desean

³⁰ Alex Iván Arévalo Salinas, “Periodismo y Comunicación para la Paz. Indicadores y Marco regulatorio”, *Revista de Comunicación y Ciudadanía Digital* vol. 3, n. ° 1 (2014): 77.

³¹ *Gaceta Oficial de Bolivia*, “Ley N°45. Ley de 8 de octubre de 2010”, acceso el 14 de febrero de 2020, <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9502.pdf>.

³² Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, “Ley federal para prevenir y eliminar la discriminación”, 11 de junio de 2003, acceso el 14 de febrero de 2020, http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/262_210618.pdf.

reducir sus utilidades, objetivo que persigue toda entidad con fines de lucro, de ahí la efectividad de esta eventual medida”³³.

Si bien el desafío sigue siendo, en primer orden, que se abra el diálogo entre los contenidos mediáticos y la ciudadanía para fomentar cultura de paz mediante la búsqueda o persistencia de la verdad. Medios, periodistas, gestores de contenido, el público, instituciones, académicos, movimientos sociales y poderes deben dialogar más allá de sólo centrarse en el discurso mediafóbico, muchas veces, tan fácil y seductor, como infecundo y disgregador. Aquí el reto es como señala Klahr, tender redes de empatía entre todos esos actores, independientemente de su posición para fomentar la construcción de unos medios informativos y unos periodistas y creadores de contenido profesionalizados en el manejo de noticias donde estén implicados derechos humanos, así como la formación de ciudadanos responsables de las noticias que consumen, todo esto como parte de un proceso más amplio donde el entorno mediático llegue a armonizar con el desarrollo democrático”³⁴.

También el papel del público es importante y éste debe desconfiar de la prensa, lo que no significa “rechazar la información mediática, sino cuestionarla, lo cual, a veces, obliga a quien desconfía a leer más periódicos, a comparar sus discursos o buscar otras fuentes de información”³⁵. Desconfiar de los medios de comunicación hoy en día, puede significar una gestión activa y crítica hacia la violencia estructural que predomina en la industria de los medios de comunicación con las coberturas negativas que se informan, y también, la desconfianza y el desinterés consiente por este tipo de contenidos predominantes, puede representar una forma de protesta no violenta, redirigiendo a los medios de comunicación a modificar los temas de interés incluyendo las nuevas demandas que hagan los diversos sectores del público en México. Esta actitud comprende “tanto regulaciones como decisiones y puestas en práctica de alternativas de comportamiento frente al entorno; pero no frente a cualquier entorno, sino frente al entorno percibido, representando y pautado conforme a la deriva de las estructuras sucesivas de la vida en

³³ Alex Iván Arévalo Salinas, “Periodismo y Comunicación para la Paz. Indicadores y Marco regulatorio”, *Revista de Comunicación y Ciudadanía Digital* vol. 3, n. ° 1 (2014): 87.

³⁴ Marco Lara Klahr y Ernesto López Portillo, *Violencia y medios 3. Propuesta iberoamericana de periodismo policial* (México: Insyde / EPCSG / Gatopardo / Friedrich Ebert Stiftung / C3-FES, 2007), 65.

³⁵ José Luis Piñuel Raigada, Juan Antonio Gaitán Moya y Carlos Lozano Ascencio, *Confiar en la prensa o no. Un método para el estudio de la construcción mediática de la realidad* (Salamanca: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones, 2013) 11.

sociedad ha ido imponiendo hasta el momento. Todas esas estructuras son el resultado de regulaciones, decisiones y puestas en práctica precedentes, y reducen la incertidumbre sin poder fijar completamente el acoplamiento estructural futuro”³⁶.

Dos tareas indispensables tanto para el público como para periodistas y creadores de contenido para involucrarse como agentes activos en la construcción de cultura de paz en México empleando a los medios de comunicación como motor de transformación son 1, aplicar el pensamiento crítico al contemplar los contenidos de los medios y 2, reflexionar sobre la verdad.

De acuerdo con Piñuel, Gaitá y Lozano, hacer una reflexión sobre la verdad debe atañer al cruce de acción y discurso que sea capaz de: en primer lugar, poner en relación la comunicación con la interacción social y ubicar la interacción social en el universo de posibilidades y previsiones que arrancan de las condiciones vitales que nos atañen como seres vivos y que tienen su devenir en las condiciones históricas de los cambios sociales; 2, vincular la evolución de la vida y de la sociedad con el devenir histórico de la comunicación y de las virtualidades que la comunicación brinda en la construcción de las representaciones sociales (auto-referencias y hétero-referencias) que se construyen por el juego de la flexibilidad entre discurso y acción, y 3, hacer uso de esta reflexión sobre la verdad para examinar el periodismo, dotando entonces a esta práctica social de dimensiones inéditas que la sitúan frente a su más grave responsabilidad histórica: la cooperación a la construcción y reproducción de nuestro dominio de existencia³⁷.

Ante la necesidad de los medios de comunicación como motor de transformación en México, tenemos que usar a éstos mismos como herramienta para erradicar a la violencia y darle una oportunidad a la cultura de paz.

³⁶ José Luis Piñuel Raigada, Juan Antonio Gaitán Moya y Carlos Lozano Ascencio, *Confiar en la prensa o no. Un método para el estudio de la construcción mediática de la realidad* (Salamanca: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones, 2013) 31.

³⁷ *Ibid.*

6.1.2 Aplicar el periodismo para la cultura de paz. Una acción transformadora desde los medios

En el presente somos testigos de que el universo de información que se nos ofrece ya no sólo es responsabilidad del periodismo y esto ocurre, en parte importante, gracias al desarrollo y evolución de la tecnología. El impacto de esta ha sido tan relevante en la información y los contenidos al grado que va dotando de posibilidades y de recursos casi a cualquier persona, o al menos a aquellas que tienen acceso a internet y a las nuevas tecnologías. Razón por la que hoy en día ya no sólo los profesionales de la comunicación adicionados a algún medio son los responsables de generar contenidos, pues hoy también existen iniciativas autónomas de creadores de contenido o influencers que surgen a partir del público y quienes representan un sector importante en la generación de la información.

Por lo anterior cobra sentido repensar el papel de la comunicación desde una labor transformadora que pueda ayudar a conducirnos hacia la cultura de paz. Para esto fue necesario recoger todas las virtudes de otros enfoques y conceptos que se adicionan a esta tarea. Repensar los contenidos y el periodismo en México para la cultura de paz requiere poner al servicio de la nación mexicana herramientas, tan importantes, como la comunicación, el periodismo y los propios medios de comunicación como agentes de transformación social para que contribuyan, desde un papel activo a que México pueda transitar de la cultura de violencia hacia la cultura de paz.

Lo anterior implica pensar en una nueva propuesta educativa para que sea posible contribuir a la transición hacia la cultura de paz desde la propia industria de los medios de comunicación y se haga uso de su impacto para culturizar en y para la paz a la nación mexicana para poder contribuir a la transición hacia la cultura de paz.

De entre las múltiples virtudes que comunicar para la paz lleva intrínseca están la integración de enfoques como la inclusión, el pensamiento crítico, el pensamiento complejo y la praxis de todas aquellas epistemologías de las ciencias para la paz que tienen por objetivo aplicar el giro epistemológico en todas las coberturas noticiosas y creación de contenidos pretendiendo hacer primar la paz sobre la violencia.

La idea que aquí sugiero se inspiró en el enfoque desarrollado alrededor de 1998 por Johan Galtung y al que tuvo a bien denominar como *periodismo de paz*. En palabras de este autor, este enfoque se centra en la transformación del conflicto, atiende a la voz de las

víctimas e interpreta a la paz como un proceso en el que todas las partes han de estar involucradas y recibir beneficios. Según Galtung, desde este enfoque las y los periodistas informan sobre las iniciativas de paz existentes, aportan información que contextualiza los conflictos y consideran los efectos no directamente visibles de los mismos, así como sus causas estructurales y cultura. En definitiva, se trata de un enfoque de un periodismo implicado en los procesos de resolución de conflictos, reconstrucción y reconciliación¹. De acuerdo con Arévalo, la principal característica del periodismo de paz es la desvinculación de la regla de la objetividad que se enseña en las escuelas de periodismo y que se promueve en el ejercicio laboral, especialmente cuando se retratan los temas sociales y las injusticias².

Cuando hablo de re dirigir los contenidos y el periodismo para la cultura de paz en estas páginas no me refiero a que pueda utilizarse este concepto como un enfoque para aplicarlo al periodismo actual en México como una medicina. Sino que hablo de un replanteamiento total para la praxis de las formas de crear información en la nación mexicana. De ahí la definición “para la cultura de paz”. Puesto que, me refiero a la capacidad de involucrarse activamente en el proceso de transición, desde la cultura de violencia que impera en el territorio mexicano, hacia la cultura de paz. En este sentido, Arévalo opina que una idea de este tipo contribuye sin duda al empoderamiento de las capacidades de reflexión y comprensión del público en torno a los factores que originan y prolongan un conflicto además de otorgar visibilidad a los procesos de transformación pacífica. Desde la perspectiva de este autor, una propuesta de este tipo también puede emplearse como un enfoque para analizar los conflictos de manera profunda visualizando todos los aspectos y variables que generan su desarrollo. Una iniciativa como ésta da relevancia y notoriedad a los acuerdos y muestra las posibles alternativas de transformación³.

Es así que se puede decir que, cuando se habla de contenidos y de periodismo para la cultura de paz como concepto, éste recoge todos los saberes que han sido desarrollados para el enfoque del periodismo de paz, así como la cultura de paz. Esta propuesta que de

¹ Johan Galtung, citado en “El periodismo de paz como paradigma de comunicación para el cambio social: características, dimensiones y obstáculos”, ed. por Eva Espinar Ruiz y María Isabel Hernández Sánchez, *Cuadernos de Información y Comunicación* (España: Universidad de Alicante, 2012), 177.

² Alex I. Arévalo Salinas, “Periodismo y Comunicación para la Paz. Indicadores y Marco Regulatorio”, *Revista de Comunicación y Ciudadanía Digital*, Vol. 3, n. ° 1, (2014): 65.

³ *Ibid.* 60.

forma humilde presento para repensar el periodismo en México hace hincapié en la capacidad educadora y culturizadora que posee como tal el periodismo y la comunicación para contribuir a la transición desde la cultura de violencia, percibida como predominante en la nación, hacia la cultura de paz.

Cabe destacar que, aunque en la actualidad en México predomine el enfoque del periodismo de guerra en la información, también hay presencia de contenidos que tienen por objetivo difundir sucesos positivos y proporcionar al público, un poco de esperanza que les motive a imaginar que otra realidad es posible. No obstante, este tipo de información, como ya hemos visto, es en menos visibilizada.

Antes de profundizar un poco más en la propuesta de contenidos y periodismo para la cultura de paz, me parece pertinente que conozcamos, de una manera más gráfica, las diferencias que existen entre los enfoques del denominado periodismo de guerra y el periodismo de paz en el que me inspiré para desarrollar esta nueva meta categoría que se propone para repensar los contenidos y periodismo en la república mexicana. En la siguiente tabla que recoge las aportaciones que desarrollaron Galtung, Hernández ⁴ y Giró⁵.

⁴ María Isabel Hernández Sánchez, “Más allá de la Violencia: El periodismo de paz como alternativa ética y responsable en la cobertura de conflictos”, en *Comunicación para la paz en acción. Periodismos, conflictos, alfabetización mediática y Alianza de Civilizaciones*, ed. por J. I. Martín & F. Ahmed E. Nos Aldás, (España: Servicio de Publicaciones de la Universitat Jaume I, 2011), 108.

⁵ Xavier Giró, “Análisis crítico del discurso mediático y pedagogía comunicativa para la paz”, en *Comunicación y Cultura de Paz*, ed. por A. Cortés & M. García (España: Editorial Universidad de Granada, 2012), 103.

Figura 88 Diferencias entre el periodismo de guerra y el periodismo de paz

Periodismo de guerra	Periodismo de Paz
Mito de la verdad absoluta (argumento para mostrar mostrarse a favor o en contra). Este tipo de periodismo persigue la victoria. Es decir, que cualquiera de las partes sobresalga por encima de la otra.	Se abre a más posibilidades que dos opciones. Este tipo de periodismo no tiene como objetivo la victoria sino la transformación de los conflictos.
Preferencia por el beneficio del capital por encima de los derechos humanos. Este tipo de periodismo utiliza todos los recursos a su alcance, incluso por encima de la ética del periodismo para cumplir con los objetivos rentables que le demandan la industria de los medios de comunicación.	Se centra en la calidad del contenido para poder fomentar la paz. Busca alternativas para la financiación de sus coberturas.
Inmediatez de las coberturas para responder a la importancia de la rentabilidad y mantener su estatus dentro del universo de medios de comunicación que compiten.	Es paciente en la cobertura de los sucesos para producir información de calidad que contextualice y explique.
Preferencia por las historias negativas o violentas que permiten la espectacularización de los sucesos. Homicidios, crímenes y catástrofes. Estas noticias, no son las más relevantes para la ciudadanía.	Este tipo de periodismo se enfoca en las historias positivas y esperanzadoras.
Preferencia por las fuentes oficiales y que respondan a argumentos de uno u otro punto de vista sin ampliar las posibilidades a más fuentes que ayuden a la contextualización y análisis de los conflictos.	Diversidad e inclusión en la selección de fuentes considerando más y múltiples opciones por encima de las fuentes oficiales, de poder o élite.
Agenda marcada por la industria de los medios de comunicación y el poder que dirigen la opinión pública y hace escasa o nula la participación de la ciudadanía sobre cuáles son los temas de importancia.	Considera la agenda de los medios de comunicación profundizando en la información y esforzándose en la contextualización.

Fuente 89 Elaboración propia a partir de aportaciones de Johan Galtung (1998) y Hernández (2011, 108) y Giró (2012, 103).

Una de las epistemologías novedosas que recogí para esta propuesta de contenidos y periodismo para la cultura de paz en México es la *gestión de los conflictos* que, de acuerdo con Salcedo y Jennings, cubre una gama de maneras positivas y no violentas de manejar o administrar los conflictos.⁶ Para otros teóricos, la gestión de los conflictos más bien se refiere al manejo a largo plazo de los conflictos y de las personas involucradas en ellos, de tal manera que no surja una escalada descontrolada⁷. Para Munduate y Medina, la gestión de conflictos consiste en múltiples procesos para abordar los conflictos ya que, en ocasiones, la gestión de los conflictos se centra en intervenciones de carácter estructural, mientras que, en otras intervenciones de carácter conductual. No obstante, ambos tipos de intervenciones tienen la finalidad de reducir, potenciar o resolver una situación⁸.

Para propuesta de contenidos y periodismo para la cultura de paz, decidí recoger el enfoque de gestión de conflictos como las múltiples y diversas formas para abordar, de manera no violenta, los conflictos que nos presentan en la vida diaria. Es decir, favoreciendo una gestión pacífica, altruista y cooperativa de los mismos. Las virtudes de una inteligente gestión de los conflictos residen en el abanico de posibilidades que ofrece para crear métodos de intervención, abordaje, mediación y en ocasiones, de resolución de conflictos bastante novedosos y creativos. De ahí que, la perspectiva de la gestión de los conflictos haya sido considerada como uno de los pilares fundamentales para la propuesta de contenidos y periodismo para una cultura de paz en México ya que se centra en reconocer la naturaleza del conflicto como inherente a la condición humana y no precisamente como negativo, sino todo lo contrario, percibirlo como positivo y como oportunidad creadora de cultura.

Esta perspectiva, además, otorga tanto al público, como a los creadores de contenido el reconocimiento de su capacidad de autogestión en el abordaje de sus propios conflictos y los colectivos. La virtud de esta propuesta reside en que contribuye a la configuración de cultura de paz desde los contenidos, las coberturas mediáticas, la información, y los propios

⁶ Adriana Salcedo y Yves-René Jennings, *La mediación como herramienta de resolución de conflictos en el sistema educativo dominicano. Manual de entrenamiento para facilitadores*, coord. por Minerva R. Pérez Jiménez (República Dominicana: Ministerio de Educación de la República Dominicana, 2016), pag.

⁷ *Ibid.*

⁸ Lourdes Munduate Jaca y Francisco José Medina Díaz, *Gestión del conflicto, negociación y mediación* (España: Pirámide, 2013), 51.

medios de comunicación al reconocerlos como herramientas educativas que enculturizan para la paz a la nación mexicana.

La columna vertebral de mi propuesta es la persistencia o la búsqueda de la verdad a la que Gandhi se refería como *Satyagraha*. Esta palabra es un presupuesto teórico de la noviolencia. Es necesario aclarar que, de acuerdo con Martínez, el concepto de *noviolencia* (junto) implica una construcción tanto teórica como práctica y fue la desarrollada por Gandhi y sus seguidores y es a la que se hace referencia durante toda esta investigación. La noviolencia debe distinguirse de otros conceptos que, aunque parezca, NO son sus sinónimos. Por ejemplo, *no-violencia* (con guion), que implica una concepción únicamente estratégica o práctica, que se puede entender como ausencia de violencia y la *no violencia* (sin guion y separado), que se constituye únicamente como práctica⁹.

La Satyagraha es una palabra proveniente del idioma indio que se le atribuye al movimiento de Mahatma Gandhi y que puede ser entendido como la persistencia o búsqueda de la verdad.¹⁰ Este concepto sirvió de inspiración para la propuesta que se describe en este apartado y les otorga a grandes rasgos, tanto a los creadores contenido, como al público y periodistas el reconocimiento de su capacidad de autogobernarse y de seguir unos lineamientos tanto morales como éticos como una forma de vida.

Para Gandhi la verdad era el único objetivo. Para él, cada persona debe vivir plenamente puesto que la verdad vislumbrará desde cada cultura y situación social. La verdad desde su perspectiva, es entendida como conciencia moral que sólo se puede conseguir con la interacción personal y comunitaria y que se construye a través de la noviolencia. La búsqueda y persistencia de la verdad junto con la noviolencia se convierten en una unidad, y, sobre todo, en un solo concepto. Este concepto implica *per sé*, no sólo la búsqueda de la verdad, sino toda una transformación en la manera de ver y asumir los conflictos y de pensar las relaciones a partir de valores, así como la necesidad de tener presente un profundo rechazo de la violencia armada¹¹.

⁹ Daniel Ricardo Martínez Bernal, “Hacia una Satyagraha Nasa: Diferencias y similitudes entre teoría y una experiencia concreta”, *Revista de Paz y Conflictos*, vol.12, n. ° 1 (España: Universidad de Granada, 2019), 110.

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ *Ibid.*, 113.

La propuesta de contenidos y periodismo para la cultura de paz en México se inspiró en la satyagraha pues, desde esta perspectiva, es posible reconocer a los creadores de contenidos, profesionales del periodismo y público no sólo como poseedores o constructores de la verdad, tal y como se perciben desde otros enfoques tradicionales. Desde este enfoque las personas se deben percibir a sí mismas como el propio Gandhi se percibía así mismo, es decir, como buscador de la verdad y no como dios. Es así que, los creadores de contenidos, el personal del periodismo y el público deben valorar lo propio, conocer tanto sus propias capacidades como las limitaciones, para de este entendimiento poder ver las semejanzas y desacuerdos con los otros. En palabras de Martínez, “la igualdad entre pares es el punto de partida”¹² y de construcción de cultura de paz.

El compromiso entonces que reside que, desde esta nueva propuesta se repiense en los contenidos y en el periodismo lo que supone que las voces calladas u ocultas, así como las voces activistas en pro de la cultura de paz, aparezcan en lugares centrales y que sean difundidas en horarios de máxima audiencia¹³.

A continuación, presento el siguiente cuadro comparativo elaboré para ilustrar de un modo más visual, las diferencia entre el enfoque del periodismo de guerra o de violencia y la propuesta que presento en esta tesis doctoral: contenidos y periodismo para la cultura de paz en México.

¹² Daniel Ricardo Martínez Bernal, “Hacia una Satyagraha Nasa: Diferencias y similitudes entre teoría y una experiencia concreta”, *Revista de Paz y Conflictos*, vol.12, n. ° 1 (España: Universidad de Granada, 2019), 114.

¹³ Alex I. Arévalo Salinas, “Periodismo y Comunicación para la Paz. Indicadores y Marco Regulatorio”, *Revista de Comunicación y Ciudadanía Digital*, Vol. 3, n. ° 1, (2014): 71.

Figura 89 Diferencias entre los contenidos y periodismo para la cultura de paz y el periodismo de guerra o de violencia

Contenidos y periodismo para la cultura de paz	Periodismo de Guerra / Violencia
<ul style="list-style-type: none"> • Orientado a fomentar y construir Cultura de Paz 	<ul style="list-style-type: none"> • Orientado hacia la guerra / violencia
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce a los conflictos como inherentes a la condición humana además de positivos y les otorga al público el reconocimiento de su capacidad de autogestión de sus propios conflictos y los colectivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asocia a los conflictos con lo negativo y los vincula directamente con la violencia como sinónimos.
<ul style="list-style-type: none"> • Se mantiene en la búsqueda y persistencia de la verdad. Los periodistas se perciben como buscadores y no como dioses. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se considera poseedor de la verdad absoluta. Los periodistas se perciben como dioses.
<ul style="list-style-type: none"> • Se esfuerza en la contextualización y profundización de los conflictos considerando más de dos actores y exponiendo múltiples posibilidades de gestión noviolenta de los conflictos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se enfoca en la superficialidad de la información y relata los sucesos sin profundizar.
<ul style="list-style-type: none"> • Es inclusivo y diverso en temas y fuentes. Visibiliza las voces calladas, silenciadas o ignoradas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sólo aborda temas de la agenda mediática y sólo considera a las fuentes oficiales, de poder o de élite.
<ul style="list-style-type: none"> • Es sensible ante el dolor y respeta la vulnerabilidad y los derechos humanos de las personas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el dolor, la tragedia y la vulnerabilidad para responder a la demanda de rentabilidad de la industria de los medios de comunicación.
<ul style="list-style-type: none"> • Busca prevenir la violencia y curar las heridas ocasionadas por esta o la guerra además de fomentar y construir una cultura de paz. 	<ul style="list-style-type: none"> • Legitima la violencia.
<ul style="list-style-type: none"> • Se orienta hacia la gestión de los conflictos mediante la noviolencia destacando las iniciativas de paz 	<ul style="list-style-type: none"> • Reivindica el conflicto como sinónimo de la violencia legitimándola en su cultura.
<ul style="list-style-type: none"> • No busca la victoria o hacer sobresalir a alguna de las partes. Busca la verdad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se basa en la competencia y dar victoria a alguna de las partes en cuestión.
<ul style="list-style-type: none"> • No modifica sus coberturas de acuerdo a sus métodos de financiación. Se mantiene en la búsqueda de la verdad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adecua sus coberturas de acuerdo a los intereses económicos y de poder de los cuales depende el medio de comunicación.
<ul style="list-style-type: none"> • Busca diversas fuentes de 	<ul style="list-style-type: none"> • Se financia por sus anunciantes y se

financiamiento. Puede recibir donaciones del público, optar por subvenciones y fondos de instituciones no privadas o del gobierno.	rige bajo la oferta y demanda de su público.
--	--

Fuente 90 Elaboración propia a partir de J. Galtung 2007

Mi propuesta de contenidos y periodismo para la cultura de paz en México es una aportación novedosa para alcanzar el objetivo general que se planteó para esta tesis doctoral, *desarrollar todos aquellos elementos educativos, formativos y culturales que permitan desarrollar actitudes, enseñanzas, estilos de vida y políticas a favor de la cultura de paz*, pues durante mucho tiempo y frente a las prácticas predominantes, los paradigmas de otros tipos de comunicación y de periodismo se han centrado únicamente en la legitimación de la violencia. No obstante, después de haber estudiado las múltiples y diversas aportaciones epistemológicas que han sido desarrolladas por las ciencias para la paz, tuve a bien hacer especial hincapié en las virtudes de esta nueva propuesta para México que apunta, específicamente, a la importancia de las capacidades humanas para gestionar, de maneras no violentas e inteligentes los conflictos. Lo que otorga a las personas su capacidad de autogobierno y autogestión de sus propios conflictos y colectivos y mantenerse en la búsqueda o persistencia de la verdad con el objetivo de fomentar y construir cultura de paz en México.

A continuación, a modo de cierre del presente apartado, habiéndome basado en las recomendaciones de Tehranian¹⁴ y Galtung, presento lo que he denominado como el génesis de la comunicación para la paz que sugiero para México y que básicamente son principios que pretenden re dirigir a los contenidos y al periodismo que predomina en México hacia alternativas que contribuyan a que la nación realice su transición hacia la cultura de paz.

1. No reducir nunca las partes de un conflicto a dos. Abrirse a más posibilidades
2. Identificar las posiciones y los intereses de todas las partes en conflicto. Considerar el contexto complejo, sistémico e interdependiente.

¹⁴ Eva Espinar Ruiz y María Isabel Hernández Sánchez, “El periodismo de paz como paradigma de comunicación para el cambio social: características, dimensiones y obstáculos”, *Cuadernos de Comunicación e Información*, n. ° 17, (2012): 209-237.

3. No caer presa de una sola fuente de contenido. Abrirse la diversidad e inclusión de fuentes, no sólo considerar las oficiales, de poder o élite.
4. Desarrollar un buen sentido de la duda positiva. Recordando que la información es una representación de la realidad. A través de los contenidos, los medios se desenvuelven como agentes educadores para fomentar o construir cultura de paz.
5. Dar voz a las víctimas, a las voces que han estado ocultas o que han sido negadas y también dar voz a las personas implicadas en tareas de construcción de paz para representarlas, darles visibilidad y empoderarlas.
6. Gestionar de manera no violenta los conflictos.
7. Representar a los conflictos como inherentes a la condición humana y no precisamente como negativos que acentúa los dualismos y el odio. Los conflictos vistos desde la perspectiva de la cultura de paz permiten establecer nuevas vías de gestión pacíficas y positivas de los mismos.
8. Desarrollar la creatividad en los contenidos y coberturas de sucesos positivos o de paz y evitar la espectacularización de la violencia en la representación mediática para legitimar a la misma.
9. Respetar siempre el principio ético gandhiano de la *Satyagraha* (persistencia o búsqueda de la verdad), en el que “la verdad es entendida como la conciencia moral que sólo se puede conseguir con la interacción personal y comunitaria que se construye a través de la no violencia. Este concepto implica *per sé*, no sólo la búsqueda de la verdad, sino toda una transformación en la manera de ver y asumir los conflictos y de pensar las relaciones a partir de valores, así como la necesidad de tener presente un profundo rechazo de la violencia armada”¹⁵.
10. Trascender los propios sesgos antropocentristas, étnicos, nacionales o ideológicos para identificar y representar a todas las partes de manera justa y precisa.

Finalmente, permítanme decir que esta propuesta para la cultura de paz en México fue el resultado de la meta clara que se planteó desde que comenzaron las investigaciones para esta tesis doctoral en el año 2016, contribuir a desarrollar el conocimiento de todos aquellos

¹⁵ Daniel Martínez Bernal, “Caminando hacia la satyagraha. Comunidad lucha y Kweet Fxindxi en los Nasa (1971 – 2015)” (Tesis doctoral, Universidad de Granada, 2016), pag.

elementos educativos, formativos y culturales que permitan desarrollar actitudes, enseñanzas, estilos de vida y políticas a favor de la cultura de paz en México.

Esta propuesta de modo general brinda tanto a los creadores de contenido, a los periodistas, como al público, recursos y habilidades de enculturación y socialización, para desenvolverse en el medio social y afrontar la incertidumbre de la quiebra del acontecer¹⁶. Además, reconoce que es necesario sensibilizar e informar al público sobre las libertades y responsabilidades que el consumo de información implica. Consumir, requiere un particular esfuerzo en el receptor (lector, oyente, telespectador) de acuerdo a la naturaleza de cada medio.

Desde la comunicación para la cultura de paz, los creadores de contenidos y periodistas se pueden percibir a sí mismos como facilitadores de información para la búsqueda de la verdad y no como poseedores de la misma, como se perciben, aún en el presente, gracias a las perspectivas de paradigmas tradiciones. De ahí que toda persona pueda ser, tanto facilitadora de contenido para motivar la búsqueda de la verdad de los demás y facilitadoras para dicho proceso.

Una de las tensiones que tenemos que aprender a balancear en el ejercicio de la comunicación es qué tanto necesitamos dirigir o estructurar la información, así como hasta qué punto estamos preparados para esto. Todo ello dependerá del objetivo de la información, del público consumidor y de los contextos. También debemos considerar sabiamente el tiempo, la urgencia, la cobertura de la información, su complejidad y los resultados que se esperan.

¿Cuál es el nivel de habilidades y experiencia que requerimos cultivar para gestionar los conflictos a los que nos vemos expuestos a diario?, esto dependerá del propósito y de los objetivos de la información, así como del público y de su contexto único.

¿Los creadores de contenido, periodistas y el público deberán ser más independiente o deberán trabajar más en equipo?, en algunos tipos de contenido y de coberturas, especialmente en las que hay partes opuestas o en tensiones será importante que haya una persona para cada parte para que la fuente pueda identificarse con ella. Sin embargo, esto

¹⁶ José Luis Piñuel Raigada, Juan Antonio Gaitán Moya y Carlos Lozano Ascencio, *Confiar en la prensa o no. Un método para el estudio de la construcción mediática de la realidad* (Salamanca: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones, 2013), 52.

no significa que esta persona se convierta en defensor de esa parte. El objetivo de esta estrategia es que se pueda crear un entorno seguro para cada parte y que se pueda motivar la fluidez, la apertura y la profundidad en la información que se recoge.

Si bien las tensiones mencionadas son sólo algunos ejemplos de lo que ya ocurre en el día del universo de la información, también pueden surgir otras conforme los tiempos van cambiando. La forma en que las personas vayamos gestionando los conflictos a los que nos exponemos por la información que consumimos se van a ir rigiendo por el propósito y el contexto del suceso, siendo este último, el factor de mayor peso cuando hay que tomar decisiones con respecto a la información.

Para que la comunicación para la cultura de paz es necesario cultivar ciertas habilidades que me permito enunciar:

Conciencia personal: Es muy importante que tanto los creadores de contenido, periodistas y el público no sólo sean conscientes de sus propios prejuicios y percepciones, sino también de cómo las/os perciben los demás. Si bien el público consumidor ven aún a varios periodistas como unas personas con cultura y una identidad propia. También, sucede en el presente todo lo contrario.

Autenticidad: Cada creador de contenido, periodista y público debe de ser auténtico y debe predicar con el ejemplo. Ser natural con respecto a lo que cree. Aquellas personas que opten por la comunicación para la cultura de paz no se basarán en su opinión para compartir la información sobre el tema tratado, sino que se situarán en creer en el proceso de la búsqueda de la verdad y el potencial del mismo.

Hacer buenas preguntas (la pedagogía del cuestionamiento- pensamiento crítico): Además de escuchar, tanto creadores, periodistas y el público deben ser capaces de hacer buenas preguntas. Esto definitivamente es un arte que deberán dominar. Estas personas guiarán a otras hacia la búsqueda de la verdad por sí mismas y garantizarán que las personas sean quienes tengan el dominio pleno del proceso de la búsqueda la verdad. Por ello es importante que seamos capaces de realizar buenas preguntas para ayudar a otros en sus procesos. Al momento de preguntar debemos tratar de utilizar preguntas abiertas que puedan contestarse con una simple palabra o afirmaciones cortas. Esto alienta a las personas a compartir y profundizar en sus opiniones. Es importante también emplear afirmaciones positivas cognitivas durante el diálogo, puesto que este tipo de afirmaciones

ayudará a las personas en su proceso de introspección para compartir una mejor versión de los hechos no estableciéndose en el centro de la violencia. Cada persona puede dar ejemplos o parafrasear algunas de sus propias frases en positivo para aclarar las ideas que los otros han compartido. Desde este modo, se aprenderá mutuamente.

Aplicar el enfoque holístico: las personas deben desarrollar un papel de facilitadores de información para la búsqueda de la verdad para todos los demás y el éxito de estas será su enfoque holístico, pues desde éste, los seres humanos pueden poner atención y escuchar lo que se dice y ser conscientes de los sentimientos, así como de cuáles son las diferentes dinámicas entre los demás. Desde este enfoque, las personas somos capaces de ver, tanto al individuo, como a los grupos de personas en sus diferentes dinámicas.

A modo de síntesis, el papel tanto de los creadores de contenido, periodistas y el público en la comunicación para la cultura de paz se puede resumir en lo siguiente:

- Es tarea de tanto los creadores de contenido, periodistas y el público desarrollar un entorno seguro e incluyente que fomente la participación entre los demás durante la recogida de información para la generación de contenidos e información y al compartir la información.
- Establecer un tono positivo y constructivo para la paz.
- Construir confianza en los demás.
- Permanecer imparcial y objetivo con respecto de los conflictos negativos o con tendencia hacia la violencia.
- Debemos esforzarnos por mantener la concentración de los demás en información y contenidos que contribuyan a la cultura de paz. Hemos de potenciar la creatividad.
- Debemos hacer buenas preguntas (la pedagogía del cuestionamiento o la aplicación del pensamiento crítico)
- Debemos desarrollar información que proporcione métodos y procedimientos que puedan ayudarnos a lograr los resultados esperados, así como que seamos capaces de relacionarnos de mejor manera.
- Fomentar una participación equitativa.
- Informar y recordar de manera constante el objetivo de la construcción de paz y los procesos que nos conducirán a ello.
- Asegurarse de que las ideas y puntos de vista de todos sean tomados en cuenta.

- Ayudar a otros a atravesar las diferentes fases hacia la transición hacia la cultura de paz.
- Implementar y fomentar hábitos de cultura de paz básicos entre las personas para que podamos superar los prejuicios de identidad.
- Esforzarnos por mantener a los demás concentrados e inspirados en alcanzar el objetivo de la consolidación de la paz mediante su participación activa.

En términos generales ya sea que seamos creadores de contenido, periodistas o público, deberemos dejar de lado nuestros propios prejuicios y deberemos servir al objetivo único de contribuir a la consolidación de la paz en México. Del mismo modo deberemos tener voluntad de desarrollar confianza aquellas personas que se encargan de generar información. El nivel de habilidades y experiencias que necesita una de estas personas para lidiar con aspectos y traumas psicológicos, tanto de las fuentes como del público consumidor, depende de los propósitos y objetivos de la cobertura de la información, así como de las características particulares de las fuentes y del público consumidor, así como de su contexto único.

Si bien, como ya vimos existen muchas habilidades relacionadas con la comunicación para la paz, éstas se pueden reducir a ser empáticos y desarrollar la habilidad de comprender y gestionar a los conflictos desde la perspectiva de la parte que lo expresa. Lo anterior es la base fundamental de la cultura de paz. Si una persona es capaz de expresar empatía hacia los demás, entonces se desarrolla un sentido de conexión que les permite a ambos sentirse considerados, valorados y con potencial para actuar. De este modo, cada persona interactuará con el otro poniendo en práctica el potencial para la construcción de paz del que hemos hablado en páginas de esta tesis. Así, de este modo, se construirán puentes de mutuo entendimiento en lugar de establecer opiniones y percepciones individualizadas y separatistas.

Visto desde la perspectiva de la cultura de paz en la que se centró esta tesis doctoral, los actuales periodistas, creadores de contenido y el público al repensar su vida en México se convertirán en nuevas personas que deberán ser culturalmente sensibles, pues tienen que estar conscientes de que cualquier habilidad o técnica que utilicen para comunicar, en algunos contextos culturales son útiles y en otros no. Este tipo de apertura nos permitirá prevenir que los conflictos se dirijan hacia una salida negativa o con potencial para la

violencia. De ahí que también ha de ser muy importante que aprendamos a informarnos sobre las costumbres culturales de las personas con las que nos relacionamos para obtener información o para comunicar a todos sin distinción. Todo lo anterior es imprescindible en el proceso de comunicar.

Los nuevos agentes de paz en México, serán personas que adoptarán el hábito de tratar de comprender los puntos de vista de los demás en lugar de limitarse a defender sus propias ideas y argumentos. En otras palabras, este nuevo recurso, estará ahí para ayudar a los demás a que puedan conducirse en la búsqueda de la verdad por sí mismos. Las personas que se transformen no sólo escucharán a los demás, sino que motivarán que se escuchen los unos a los otros y que compartan permitiendo que sus preocupaciones salgan a flote escuchando no sólo lo que se dice sino también sus sentimientos, las emociones y los valores.

De entre los desafíos a los que se enfrenta esta propuesta para México están educar en el pensamiento crítico como señala Ruíz. Esto es imprescindible para que esa nación pueda disponer de creadores de contenido, periodistas y de un público con buen criterio y principios éticos que permitan ofrecer a los demás, información seleccionada, ordenada, clasificada, interpretada, jerarquizada, contextualizada, atinada, exigente, rigurosa¹⁷ y, desde luego, verificada como opina Diezhandino¹⁸. En este sentido, el desafío máximo para México es transformar la información en conocimiento¹⁹, pues las nuevas formas de comunicar e informarse en ese país requieren algo más que buena voluntad.

Desde mi punto de vista, el mayor desafío para esta propuesta educativa es el convencimiento de las propias personas sobre de la necesidad y urgencia de la paz. Puesto que, mientras ninguna persona se convenza, a sí misma, de que la paz es posible y de que se puede ir configurando, desde pequeñas acciones e incluso, desde los medios de comunicación, entonces, la percepción de la realidad continuará siendo terrible, violenta y fatalista.

¹⁷ José Carlos Ruíz, en conversación con la autora, 04 de octubre de 2021.

¹⁸ María Pilar Diezhandino Nieto, “El día después de la crisis: desafíos para los medios y el periodismo en el nuevo escenario comunicativo”, en *El cambio mediático*, ed. por Francisco Campos Freire, (España: Comunicación Social, 2010), 263.

¹⁹ *Ibid.*

A modo de síntesis, se puede decir que la comunicación para la paz que se propone en estas páginas como metodología de acción para repensar la situación en la nación mexicana reivindica el compromiso social de los medios, creadores de contenido, periodistas y un público en su rol de educadores, donde, desde la información, se puede fomentar y educar para la cultura de paz.

Permítanme señalar que, esta propuesta también es una crítica a la violencia en sus diferentes manifestaciones como el periodismo de guerra, que, a opinión de Arévalo, es un tipo de periodismo de manipulación donde los actuales esquemas priorizan la rentabilidad y la ganancia, incluso a costa de la calidad de los contenidos²⁰.

Desde el enfoque de la comunicación para la cultura paz prima el papel del impacto culturizador que tienen los contenidos, así como la calidad de los mismos, incluso, por sobre los intereses económicos de los medios de comunicación.

La comunicación para la cultura de paz es una forma de educar para el mismo objetivo, por lo que, en este sentido, a presente propuesta puede ayudar a la nación mexicana a desarrollar esperanza, incluso en medio de un contexto percibido como terrible, y motivarla a sumarse a construir, desde su realidad y desde sus propias posibilidades, cultura de paz.

²⁰ Alex I. Arévalo Salinas, “Periodismo y Comunicación para la Paz. Indicadores y Marco Regulatorio”, Revista de Comunicación y Ciudadanía Digital, Vol. 3, n. ° 1, (2014): 85.

6.1.3 Claves para comunicar para la paz

En el presente, pese a la diversidad de información a la que tenemos acceso, todavía presentamos muchos problemas de comunicación. Una de las causas de este empobrecimiento social es la falta de comunicación multidireccional. Es decir, no sabemos comunicarnos con los círculos contextuales que nos rodean¹. Otra de las acciones que más limitan la práctica de una comunicación efectiva es la actitud que a veces tomamos con otras personas cuando ellas deciden participar en alguna conversación. De acuerdo con Ruíz, si nos parásemos a pensar sobre el peso que tiene en las personas este tipo de actitudes para con sus opiniones, nos daríamos cuenta de que estamos cerrando la puerta a realizar una maravillosa actividad de pensamiento crítico en torno a sus creencias, a sus ideas e incluso a la visión del mundo que están adquiriendo y que puede no ser todo lo conveniente que nos gustaría de cara a que desarrollasen una personalidad equilibrada². Por lo anterior, deberíamos intentar no medir el nivel de sus intervenciones como si los demás fueran como nosotros, pues no podemos exigir que los demás tengan ni los conocimientos, ni las experiencias que nosotros tenemos. No debemos olvidar que la comunicación es una fuente de alimento³. Desde un enfoque social, nutrir y reparar la comunicación es el sustento de nuestras relaciones, de nuestra cultura y si lo que vemos así, de nuestro país y de nuestro planeta también.

A partir de este enfoque, el papel principal de la comunicación es que se dirija al objetivo de la paz. Lo que desde los parámetros de esta tesis doctoral implica motivar a que, todas las personas, tanto las que son creadores de contenido en los medios de comunicación, como el público consumidor sean capaces de aprender, entre ellos mismos y de los demás, para lograr un entendimiento mutuo y crecimiento tanto común e individual.

En términos mediáticos hablamos de que los contenidos en los diversos medios de comunicación se dirijan a contribuir a la construcción de la paz en México. Lo anterior implica contemplar algunas características básicas que compilé en la siguiente guía que desarrollé y que pongo a disposición de los creadores de contenido, periodistas y público en

¹ José Carlos Ruiz, *El arte de pensar para niños* (Madrid: Toromítico S. L., 2019), 117.

² *Ibid.*, 125.

³ Tich Nhat Hanh, *El arte de comunicar* (Madrid: Kitsune Books, 2019), 9.

general para que la puedan utilizar para poner en práctica la comunicación para la paz y así contribuir a la transformación de la nación mexicana.

Para que cualquier contenido o cobertura de noticia pueda desarrollarse y sea efectiva para contribuir a la comunicación para la paz se deben considerar ciertas recomendaciones que a continuación describo. Cabe destacar que éstas se inspiraron en los miles de experiencias dialógicas que el Centro Internacional del Diálogo KAICIID y Scouts han documentado por años en sus múltiples entrenamientos. También es importante mencionar que, estas recomendaciones que tienen por objetivo ayudar a las personas tanto a crear contenido, a desarrollar coberturas de noticias o consumir información, pueden cambiar y variar dependiendo del contexto y de las necesidades de los sucesos que se investigan. Esto es importante considerarlo porque así, dichas recomendaciones podrán ser personalizadas según lo que se requiera abordar sobre el tema seleccionado.

Antes de citar las recomendaciones, debe quedar claro que el tipo de comunicación que se propone como conclusión a la temática abordada en este proyecto científico, se presenta como una herramienta que pretende contribuir a transitar a la nación mexicana de la cultura de violencia que percibe como predominante hacia la cultura de paz.

Para iniciar, es pertinente comprender cuáles son aquellos elementos que interactúan cuando se planea la cobertura para una noticia o la creación de un contenido.

- Origen o causa: Se refiere a aquello que originó la necesidad de informar sobre ese tema. Por ello es importante ser consciente del origen del suceso y mantenerse conectado con eso es muy importante para mantener la interacción con todos los elementos que intervienen en la cobertura de la noticia. Por tanto, antes de que se inicie con la creación del contenido, es importante tener en mente aquello que nos gustaría lograr con su publicación y estar seguros de que contribuya a la construcción de paz en México
- Entorno o área física: esto es muy importante ya que en el proceso de recogida de información el espacio físico representa un factor importante que puede otorgar más datos simbólicos a la cobertura. En el caso de la recogida de información a través de fuentes de primer nivel, es decir, personas, el espacio físico puede hacer que éstas se sientan más seguras o viceversa para compartir sus testimonios. el espacio físico puede hacer florecer o reprimir emociones que impactará de manera muy

significativa en la cobertura. Primero, es importante tener en cuenta que, tanto la o el periodista, como las fuentes de información y el público consumidor se deben sentir tomados en cuenta, seguros y con confianza durante el proceso de recogida de información de los hechos, así como en la publicación final de la noticia. Desarrollar este tipo de coberturas motivarán tanto el personal de periodismo, como a los diversos sectores del público consumidor a desarrollar un sentido de dominio y autonomía en el proceso de la búsqueda de la verdad. Y en todo ese proceso, sus sentimientos y emociones representan un papel muy importante, puesto que, para cada persona es importante reconocer sus sentimientos y emociones. Esto les permite trascender a las formalidades y participar de una forma mucho más activa en la interpretación de la realidad que se hace a partir de la información que se difunde.

Con las coberturas que se enmarcan en la comunicación para la cultura de paz en México, se propicia la apertura personal y el diálogo significativo entre todas las partes. No obstante, esto requiere desarrollar pautas que ayuden a la interacción entre todas las fuentes de datos, lo que les otorga, a cada una, una condición activa en la que el proceso de comunicación es dinámico y multidireccional y no pasivo en donde sólo una de las partes recibe y no siempre tiene la posibilidad de comunicar de regreso como tradicionalmente lo ha hecho el periodismo de masas.

A continuación, se detallan algunas recomendaciones para que los creadores de contenido y periodistas puedan realizar producciones que contribuyan a la transición de la cultura de violencia, todavía percibida como predominante en México, hacia la cultura de paz.

1. Practica estar presente

Para realizar coberturas *ad hoc* a la comunicación para la cultura de paz es muy importante que todas las partes involucradas practiquen estar presente y sean conscientes de sus propios sentimientos, ideas, actitudes y posibles juicios. Es muy importante que todas las partes involucradas en el proceso de la recogida de la información hagan un esfuerzo por dejar a un lado sus propias agendas y dediquen, la atención necesaria, al proceso en el que participan. Ya sea que participen como fuentes de información o bien como parte del público que contempla la noticia que se produce. De ahí que la atención plena sea muy

importante en beneficio de la búsqueda de la verdad y de la consolidación de la paz. Por ello, periodista, debes recordar ser consciente y recordar el propósito del trabajo que realizas: contribuir a la erradicación de la violencia y a la consolidación de la paz.

Como periodista o como creador de contenido, es importante conocer el origen de los conflictos o los hechos que investigas. Por lo que debes obtener información sobre antecedentes y contexto del mismo. Esto te ayudará a dirigirte a través de las fases del suceso y te permitirá vislumbrar oportunidades para gestionar, favorablemente, los sucesos que estás investigando.

2. Imagina el proceso

En la búsqueda de la verdad es muy importante imaginar cómo puede ser el proceso por lo que tener un plan, imaginar los pasos y las distintas fases del proceso te serán de mucha ayuda. No seas estricto para este proceso, sino flexible, pues conforme pase el tiempo, te darás cuenta de que lo que imaginas puede variar y evolucionar hacia un estado diferente. La imaginación a la hora de hacer periodismo es de gran ayuda porque te puede guiar sobre cuándo puedes dar el siguiente paso o ajustar de nuevo el proceso, las técnicas y las herramientas que puedes emplear durante el proceso.

3. Sé consciente del tiempo, pero no te presiones.

Esto es importante porque te permitirá crear confianza en ti mismo y en el público consumidor. A veces será necesario recapitular y en otros momentos, si desarrollas un proceso efectivo todo fluirá sin esfuerzo y serás capaz de identificar la información que te dirige hacia el objetivo de la búsqueda de la verdad.

4. Esfuérzate por ser empático con los demás

Esto es importante porque así puedes descentralizarte de ti mismo como constructor, único de la verdad. Para ello es muy importante ser holístico y cultivar virtudes como el comportamiento constructivo y desalentar actitudes negativas y no sumatorias en el proceso de realizar una noticia. Durante este proceso ten cuidado de no matar la creatividad de los demás (todas las fuentes) o de suprimir sus emociones, pues se debe recordar que las personas atraviesan por momentos diferentes y, en ocasiones difíciles.

5. Utiliza el silencio sabiamente.

Para la comunicación para la cultura de paz el silencio es una de las herramientas más poderosas que están a disposición del periodista, siempre y cuando se utilice sabiamente. A

veces, es mejor no intervenir en conversaciones, pues esto, en algunas ocasiones, puede ayudar a desarrollar conflictos negativos en las fuentes por lo que es mejor dejar que todo evolucione de forma natural. En este tipo de comunicación, el silencio también puede ser útil para enfriar situaciones, es especial después de intercambios emocionales. El silencio es un estupendo momento para la reflexión. No obstante, la cuestión clave para realizar estas coberturas es saber detectar, sabiamente, cuánto silencio debemos permitir (individual, contextual y culturalmente).

6. Resume y saca conclusiones

Periodista, creador de contenido, si crees que has llegado a un punto en el que te has acercado a la verdad, resume y saca conclusiones sobre cómo fue el proceso que te condujo hasta allí.

7. Pide retroalimentación

Esto es muy importante porque al abrirte y preguntar sobre el proceso, los contenidos y otros factores siempre es útil para tu aprendizaje personal. Recuerda que es muy importante mantener el enfoque holístico, el del pensamiento complejo y el del giro epistemológico en todo momento.

8. Intercambiar la entrevista por el diálogo.

Quizás desde los inicios de la comunicación y el periodismo se ha empleado la entrevista como la herramienta más valiosa de recogida de información, es decir, como la de primer nivel. No obstante, desde enfoques tradicionales, éstos sólo se han centrado en recoger información en una sola dirección, puesto que sólo una persona, a mendo sólo escucha y graba o escribe la información que le otorga la fuente. Dicho de otro modo, en la entrevista o formas de conversación tradicional, sólo hay intercambio de palabras sobre un tema en particular, pero no hay un objetivo de ningún tipo. En cambio, en lo que engloba a la comunicación para la cultura de paz tiene a bien proponer transformar la entrevista o procesos de conversación tradicional por el diálogo ya que es, a través de éste, que se puede obtener información más veraz. Una información que pasa por el filtro del aprendizaje mutuo, pues en un diálogo, tanto los periodistas, creadores de contenido, como las fuentes, se sitúan en el centro del proceso. Es decir, en el ejercicio del diálogo todas las partes comparten su comprensión personal y acceden a la inteligencia para transformarse y consolidar la paz.

Cuando se emplea un tipo de entrevista o conversación dialógica como herramienta de recogida de información en el proceso de comunicación para la cultura de paz es importante que el periodista o el creador de contenido contemple el aspecto del espacio físico para que pueda obtener la mayor esencia de los testimonios. El espacio físico es tan importante como cualquiera de los otros elementos, sin embargo, no de manera muy frecuente se le presta demasiada atención. Por ello, se deben cuidar aspectos como ¿el espacio físico se identifica más con algunas personas que con otras?, por ejemplo, sí, ¿es un lugar relacionado con alguna comunidad religiosa o hay símbolos/íconos dominantes en el espacio?, ¿dónde se localiza el espacio?, ¿las personas tienen que viajar?, ¿es fácil de llegar?, ¿cuánto invertirán para llegar?, ¿cómo puede afectar a su economía trasladarse?, ¿el espacio permite una verdadera interacción y participación? Por todo lo anterior se deben considerar aspectos como la luz solar, la iluminación en el interior, que las sillas sean cómodas, sí, ¿es posible hacer la entrevista al aire libre?, se debe preguntar a la fuente cómo se sentiría más cómoda. Por ello debes intentar acercarte a todas esas consideraciones para motivar a que fluya la información. Éstas pueden ser la temperatura del lugar, ventanas, aire, sí, ¿el espacio hará que los participantes se sientan relajados al tiempo de la entrevista?, ¿cómo se van a sentar?, o, ¿prefieren estar de pie?, ¿cuánto tiempo tiene disponible?, ¿el espacio es público o privado?, ¿puede haber interrupciones? Otro aspecto importante es la logística, ¿qué materiales necesitas? accesibilidad, ¿requiere comida?, ¿hay distracciones?, ¿qué significad podría tener el lugar?, en fin, todo lo que se mencionó en líneas superiores conforma el elemento más importante a la hora de realizar una entrevista, el contexto.

En resumen, al planear una conversación o entrevista dialógica es crucial tomar en cuenta todos los aspectos que se acaban de mencionar, pues todos estos factores se determinarán por el contexto que rodeará al proceso dialógico y a sus participantes. Se debe tomar en cuenta el contexto para abordar a las fuentes y para dicho proceso, la persona ejecutante necesita establecer una metodología que sea adecuada a las fuentes y al público consumidor de la noticia para que se pueda alcanzar el objetivo de comunicar la verdad que de manera sintética son tres los elementos que conducirán al éxito una conversación, entrevista y a una noticia o contenido y que harán de éste una oportunidad de aprendizaje. Estos son: estar consciente del propósito o la meta que se desea alcanzar, que, en este caso,

debe ser contribuir a la transición a la cultura de paz; las fuentes y el público objetivos y, finalmente, la metodología y herramientas que se utilizarán para alcanzar el objetivo. Por ello la o el periodista o creador de contenido debe evaluar cada herramienta preguntándose sí, cada herramienta lo lleva a cumplir con el objetivo y si es adecuada para las fuentes o para el público consumidor.

En términos genéricos, las siguientes recomendaciones son importantes para el periodista o creador de contenido en términos de herramientas y metodologías.

- Construye un plan sobre el tema y conceptos de la cobertura.

- La clave para la recogida de información de primer nivel es el diálogo, no pierdas el tiempo con otras actividades, ni te desvíes de tu objetivo.

- Posterior a la recogida de información es muy importante procesar y discutir los datos recogidos desde un análisis crítico. Esto es tan importante como la actividad de recogida misma.

- Piensa en cómo puede afectar la información que vas a publicar en términos psicológicos, culturales, religiosos, etc.

- Al momento de publicar la información las simulaciones pueden ser efectivas, atractivas y divertidas para algunos sectores del público consumidor. No obstante, no se debe abusar de éstas y se deben balancear con los testimonios de primer nivel.

- Emplear recursos que familiaricen al público con la información que se comunica puede proporcionar cercanía entre ésta y el público. No obstante, no se debe abusar de este tipo de recursos ya que pueden distraer a las personas del objetivo de la información.

6.1.3.1 Recomendaciones para realizar entrevistas en el periodismo para la cultura de paz

A continuación, describo una serie de aspectos que se deben contemplar en el proceso la comunicación para la paz al momento de realizar una conversación o entrevista para obtener información:

- El uso del contacto visual: esto es importante porque es una forma de expresar apertura, proyectar compromiso y demostrar que se le pone atención a la persona que habla y que otorga información importante sobre el suceso que se está investigando. El contacto visual sirve para alentar a las personas, para abrir espacios para nuevas relaciones, etc. No obstante, debes tratar de evitar mirar fijamente a las personas para evitar que se sientan incómodas en lugar de sentirse cómodas y en un espacio seguro.

- El uso del lenguaje corporal: pues al momento de comunicarnos éste dice mucho sobre nosotros y tiene un impacto en las demás personas y en el espacio en los que comparten. Por lo que periodista, tu postura debe proyectar apertura, seguridad y confianza. Esto puede motivar a las personas que se desempeñan como fuentes, a sentirse cómodas y a abrirse, e incluso a transformarse si es que están a la defensiva a sentirse más relajados. Mostrar interés en las personas cuando hablan las hace sentirse valiosas y comprendidas al mismo tiempo que establece empatía entre las partes involucradas. Todo esto puede proyectarse a través de nuestro lenguaje corporal.

- Confidencialidad: esto significa respetar la privacidad de cada persona, así como su propio ritmo y la comodidad que sienta para compartir su información. Se debe respetar aquellas omisiones que solicite la fuente, así como procurar protegerla en todo momento. esto implica incluso, resguardar o no publicar cierta información en el resultado final de la cobertura para protegerle y no exhibirlo. En la medida en que la confidencialidad se mantiene tanto con las fuentes como con el público consumidor, ello permitirá desarrollar más confianza para compartir con más profundidad y permitirá que aquellos detalles ocultos puedan salir. La confianza propicia a que las personas puedan compartir historias más personales, íntimas y privadas, pero que si llegan a sentirse seguros son capaces de compartirlas. Para esto, el papel de la o el periodista es fundamental, pues en esta persona reside la capacidad de generar confianza para que las fuentes se sientan seguras y puedan

compartir información de mejor calidad. Para que la confidencialidad sea efectiva las personas que participan en las coberturas deben tener voluntad de ella y para respetarla en todo momento como un principio básico del proceso.

- Respeto a las diferencias: Esto se refiere a respetar cualquier diferencia (visible y no visible). concierne respetar las múltiples identidades personales que, a su vez están compuestas por otras subentidades que nos hacen diferentes a los demás. Por mencionar algunas diferencias, éstas pueden ser intelectuales, ideológicas, culturales, religiosas, lingüísticas, de clase social, físicas, etc. El respeto a las diferencias fomenta la participación sincera y la transparencia en el proceso de la entrevista dialógica.

- No interrupción: cuando la fuente esté hablando, es importante no interrumpirla y dejar a que termine a su ritmo y a su tiempo. En el caso que varias fuentes participen al mismo tiempo para proporcionar datos sobre el suceso o tema. Deberá respetarse la dinámica de la entrevista dialógica que propicia la equidad en las participaciones y promueve el espacio seguro. Esto es importante, porque puede ocurrir que durante la recogida de información algunas personas hablen más y con más facilidad que otras lo que puede condicionar la información hacia la opinión de esa persona. Se debe pretender buscar un equilibrio en los testimonios.

En la entrevista o conversación el papel de cada persona es tan importante, especialmente cuando se dan casos donde las fuentes de primer nivel presentan dificultades para expresarse. En el caso de grupos de personas, la o el periodista o creador de contenido puede ayudar a establecer un equilibrio cuando hablan todos. Así, aquellas personas que tengan la tendencia a hablar mucho aprenderán a reducir la cantidad de tiempo que hablan, mientras que, quienes hablen menos o nunca hablan, empezarán a hacerlo más.

Sin importar qué tipo de personas sean las fuentes, se debe tener en cuenta que, una de las buenas habilidades de comunicación que deben acompañar a las personas incluye tanto evitar interrumpir a otras personas como autorregularse, con respecto a cuando se habla y que tan seguido se hace. Si se practican estas habilidades al momento de la entrevista, todas las personas que participan como fuentes en el proceso de la construcción de la noticia, se convierten en escuchas activos, lo cual significa que se sitúa a la cobertura periodística o creación de contenido en una zona de aprendizaje y existen las condiciones para que el potencial para la gestión no violenta de los conflictos.

- Hacerse responsable del proceso de recogida de información: Las coberturas de noticias serán exitosas si todas las partes que participan en ellas asumen la responsabilidad de garantizar contribuir al objetivo contribuir a transitar de la cultura de violencia a la cultura de paz en México.

Finalmente, si somos capaces de ser más comprensivos podemos ayudar a otras personas. La comunicación que practicamos es el sustento de los demás. Tanto así que lo que digamos, lo que escribas, lo que compartas y lo que no debería llevar consigo el esfuerzo de expresar comprensión y compasión. Nuestra comunicación como bien señaló el maestro Tich Nhat Hanh pueden inspirar confianza, franqueza¹. La comunicación para la cultura de paz es aquella que no nutre a todos.

¹ Tich Nhat Hanh, *El arte de comunicar*, (Madrid: Kitsune Books, 2019), 43.

6.2 CONCLUSIONES

De manera general, este proyecto de investigación pretende contribuir al desarrollo del conocimiento de todos aquellos elementos formativos, educativos y culturales que ayuden a hacer emerger actitudes, enseñanzas, estilos de vida y políticas a favor de la paz en México proponiendo reflexiones sobre la urgente necesidad de transformar la cultura de violencia percibida como predominante en cultura de paz en el país mexicano, así como propuestas de actuación que guíen dicho proceso de transición.

A continuación, del modo más humilde y sincero, presento las principales conclusiones obtenidas de este proyecto de investigación. No como estrategias aisladas, sino como ideas, como un pequeño rayo de luz que puede aportar a este proceso de transformar la cultura de violencia percibida en cultura de paz en México. Proceso al que pretendo motivar a cada persona que lea estas páginas.

El objetivo general de esta tesis doctoral se desglosó en tres objetivos más específicos que han servido de base para el desarrollo de estas principales conclusiones que a continuación se describen.

6.2.1 Conclusiones derivadas del desarrollo del primer objetivo específico

El primer objetivo específico de este proyecto de investigación es asumir el enfoque del giro epistemológico que posibilite estudios y comprensiones polivalentes, íntegras y complejas sobre los conflictos y la violencia percibida como predominante en México.

En general el enfoque del giro epistemológico, como hemos visto a lo largo de estas páginas, consiste en decidir (conscientemente), reconocer a la paz como el elemento primigenio en nuestras vidas lo que fomentaría que seamos capaces de reconocer las manifestaciones de paz allí donde se producen. Es decir, la aplicación del giro epistemológico ejercita la capacidad de destacar las manifestaciones de paz incluso asumiéndolas con sus imperfecciones.

En general, el giro epistemológico nos motiva a profundizar en las características de estas expresiones de la paz entendiéndolas como procesos y admitiendo que la imperfección es parte de su naturaleza y esto no precisamente debe ser entendido como algo negativo, sino que, vista ésta desde la concepción de la paz imperfecta, lo imperfecto

no se percibe como algo negativo, sino que toma la significación de inacabado y con potencial para evolucionar, para trascender o ser mejor.

Al realizar la revisión de las fuentes para este proyecto hice hincapié en desarrollar el primero de los objetivos específicos de este proyecto de investigación y procedí a explorar teorías y documentos sobre este enfoque.

El análisis de las referencias revisadas señaló que, para poder comenzar a aplicar el giro epistemológico en la ciencia y en la vida en general, es indispensable, en primer lugar, aceptar que en esa realidad en la que percibimos que predomina la cultura de violencia en nuestras vidas no es ajena a nosotros, sino que también formamos parte de ella. Y en segundo, que situados en esa realidad, debemos ser conscientes de que necesitamos transformar la cultura de violencia percibida como predominante en cultura de paz. Es decir, en modelos de cultura donde imperen el dialogo, la conciliación, el perdón y las alianzas. Dicha transformación representa la posibilidad de ir creando una nueva era en la que el entendimiento, la solidaridad, el perdón y la fraternidad serán posibles y se contribuirá, en forma activa, a garantizar aquello que establece el primer artículo de la Declaración de los Derechos Humanos, “que todos los seres humanos podamos desarrollar con plenitud las facultades desmesuradas, creadoras, que nos distinguen como humanidad”¹.

Si aplicamos lo anterior a una de las áreas en la que se ha enfocado esta tesis doctoral, el compromiso de asumir el giro epistemológico desde los contenidos que se difunden en los diferentes medios de comunicación en México. Desde allí, se debe favorecer la visibilización de las manifestaciones y comportamientos pacíficos y noviolentos en los diferentes contextos en los que estos se producen, así como aprender a identificar y valorar estas situaciones a pesar de la violencia percibida como predominante. Para conseguirlo, es necesario establecer mecanismos de diálogo y de gestión de conflictos con otros agentes sociales con la finalidad de establecer acuerdos mutuos para la creación de culturas de paz que faciliten vivir realidades de paz con sus imperfecciones y sus riquezas.

¹ Organización de las Naciones Unidas, “Declaración Universal de los Derechos Humanos”, 1948, acceso el 06 de octubre de 2020, https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf.

Esta idea de la visibilización de las manifestaciones de paz que comprende asumir el giro epistemológico contempla a los medios de comunicación puesto que éstos tienen la cualidad de educadores. De ahí que sea tan importante aplicar el giro epistemológico a éstos y a sus contenidos para mostrar y reconocer las manifestaciones de paz en la información diaria.

Lo anterior se puede convertir, con relativa facilidad, en una base de conocimientos pedagógicos, capaces de generar estrategias y recursos didácticos propios de los valores de la cultura de paz que contribuirían en la formación de un público donde todos sus miembros, incluidos periodistas y medios de comunicación, participen en la transición hacia la cultura de paz.

Es por ello que el conocimiento y el tratamiento educativo de las manifestaciones de la cultura de paz, desde los propios medios de comunicación, constituyen un principio fundamental para prevenir cualquier tipo de violencia, pues visibilizando la presencia en nuestras vidas de múltiples situaciones pacíficas éstas nos motivarán a gestionar nuestros conflictos de modo más creativo y no violento. Además de que, nos estarán formando para seguir construyendo espacios y situaciones de convivencia pacífica no exenta de conflictos, incluso cuando existan casos de violencia². De ahí que, si en la actualidad comenzamos a configurar percepciones de realidades más pacíficas donde también se reconozca la presencia de las manifestaciones de violencia. Esto se convierte en el regalo más gentil que la humanidad puede hacerse a ella misma.

² Organización de las Naciones Unidas, “Declaración Universal de los Derechos Humanos”, 1948, acceso el 06 de octubre de 2020, https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf.

6.2.2 Conclusiones derivadas del desarrollo del segundo objetivo específico

El segundo de los objetivos se ha centrado en describir el contexto y los diversos temas que se relacionan con el objeto de estudio y que ayudan a comprender la estrecha relación y la convivencia establecida entre la violencia, los conflictos y la paz en el territorio mexicano.

Lo anterior implicó acercarse a comprender, desde el enfoque del pensamiento complejo, las realidades percibidas en la nación mexicana que, de modo predominante, demostraron una tendencia hacia la violencia o lo negativo. Así como justificar la necesidad de transformar la cultura de violencia percibida como predominante en cultura de paz.

El enfoque del pensamiento complejo no sólo se centra en estudiar los fenómenos violentos, sino también, y especialmente, en emprender acciones sistémicas que buscan prevenir y reducir la violencia al centrarse en la creación de la paz y en fomentar la convivencia entre todos los sectores de la población. Es decir, el público consumidor (teniendo presente su diversidad), profesionales del periodismo y creadores de contenidos, y medios de comunicación.

Después de analizar abundantes indicadores sobre violencia, conflictos y paz de la nación mexicana que se abordan en la sección de análisis del capítulo cinco. Está claro que, el desafío de la paz para México requiere adherirse a diferentes instrumentos, normas y recursos que promueven el respeto a los derechos humanos, puesto que una paz duradera sólo podrá alcanzarse si se suman todos los esfuerzos que el ser humano ha sido capaz de desarrollar para ponerlos en práctica. En este sentido, si México es capaz de reconocer la urgente necesidad y, sobre todo, los beneficios que transitar hacia la cultura de paz aportan a la vida, esta nación se encontraría entonces, ante la posibilidad configurar nuevas percepciones de la realidad.

En este camino hacia la paz, puede ayudarnos hallar un acuerdo común sobre el presente y el futuro que queremos crear juntos. Si realmente la nación mexicana quiere transitar hacia la cultura de paz debemos cambiar la forma de interpretar las relaciones y de resolver los conflictos que existen pues, como señala Sánchez, la guerra la justifica quien se cree en posesión de la única verdad. Si bien, nuestro mundo es complejo y en él intervienen cada vez más factores. Se hace necesaria una cultura de paz. Y para ello es indispensable

llegar a la comprensión de la diversidad, la interdependencia que existe en todos los niveles, la multicausalidad de los fenómenos sociales, etc.¹.

En términos generales para que la nación mexicana pueda transitar hacia la cultura de paz y revertir la tendencia de criminalidad generalizada o lo que es lo mismo, la cultura de violencia predominante percibida, es necesario que ese país atienda cuatro dinámicas distintas, cada una con requerimientos únicos de política pública. Éstas se basan en las ideas del Instituto para la Economía y la paz²:

1), frenar la violencia política en aras de proteger la integridad del sistema electoral, sobre todo a nivel local, y que en este ocurren dos terceras partes de toda la violencia política.

2), proteger a la ciudadanía y a las empresas de las múltiples formas de criminalidad oportunista, como son el robo y la extorsión, entre otras.

3), poner en marcha programas y políticas públicas orientadas a reducir y prevenir la violencia interpersonal. A fin de disminuir la impunidad y la sobrecarga de casos judiciales, pueden ser útiles los programas de capacitación existentes para la policía y los operadores de llamadas de emergencia, así como las soluciones judiciales de bajo costo entre ellas los juzgados para adolescentes y los juzgados familiares.

4), contener conflictos entre las organizaciones criminales, mediante una planeación estratégica de acciones que prevean y eviten disputas por la sucesión tras la detención o muerte del líder de un cártel. Los éxitos logrados a nivel estatal han sido el resultado de dar a la seguridad enfoques multidimensionales para impedir la violencia cuando los líderes son capturados³.

Desde el enfoque de políticas públicas, la transición de México hacia la cultura de paz requiere de mejoras institucionales de largo plazo en aras de acabar con la corrupción y la impunidad, así como de establecer un sólido estado de derecho.⁴

¹ Sebastián Sánchez Fernández, Victoria Pérez De Guzmán, Teresa Rebolledo Gámez y Rocío Rodríguez Casado “La Cultura de Paz y Conflictos: Implicaciones socioeducativas”, *Collectivus Revista de Ciencias Sociales*, vol.6, n.º 1, (2019), consultado el 18 de febrero de 2020 en <http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Collectivus/article/view/2191/2563>.

² Insitute for Economics and Peace, “Índice de paz México 2020”, 34, PDF, acceso el 06 de julio de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/ESP-MPI-2020-web.pdf>.

³ *Ibid.*

⁴ *Id.* “Positive Peace Report 2018”, PDF, 41, acceso el 22 de febrero de 2020, <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2018/11/Positive-Peace-Report-2018.pdf>.

Por lo anterior es importante que todas las personas que viven en México sean capaces de admitir la responsabilidad política que tienen para poder comenzar aplicar y transitar hacia la cultura de paz y para ello, será indispensable construir confianza. Adams destaca el papel esencial de los gobiernos locales para lograr lo que él considera como la “activación” de la ciudadanía para que se motive la solidaridad intelectual y moral que se señala en la Constitución de la UNESCO⁵. En este sentido, se debe favorecer un gran cambio nacional y planetario donde hagamos avanzar la necesidad urgente de la paz mundial para lo que es indispensable que México piense globalmente y actué localmente.

En lo que concierne al público consumidor en México. Si bien las personas están habituadas al género informativo con tendencia a la violencia y esto se debe, en parte, a la búsqueda constante del rating por parte de los medios de comunicación, principalmente de las televisoras, quienes prestan mucha atención a temas de violencia y le dan a ésta una excesiva cobertura que recurrentemente es tendenciosa⁶. Desde una óptica nacional, ya sea por vía de los medios tradicionales como la radio, la televisión, la prensa escrita y/o a través de las nuevas tecnologías de la información, de acuerdo con el Instituto Federal de Telecomunicaciones, el público en el territorio mexicano opta por estar informados⁷. Esto pese a que parte de la población perciba que existe un sesgo informativo en los medios, quizás con una intención de cuidar intereses políticos y económicos o por mejorar alguna línea editorial relacionada con ciertos grupos de poder. Lo que ha ocasionado que no se dé prioridad a la labor informativa y se cierren los espacios a la diversidad de las voces. De ahí que resulte relevante dedicar atención a ciertos aspectos que pueden ayudar a contribuir a la transición de México hacia la cultura de paz, puesto que, el consumo de contenidos informativos está estrechamente ligado a aspectos culturales como los hábitos. Se debe evitar la espectacularización de la violencia en los medios y se deben aplicar sanciones por noticias falsas. Los medios de comunicación deben establecer filtros que les permitan

⁵ David Adams, *Cultura de Paz: una utopía posible* (México: Herder, 2014), 18.

⁶ Instituto Federal de Telecomunicaciones, “Estudio Cualitativo sobre Apropiación de Contenidos Informativos y de Opinión 2019, 38, acceso el 12 de octubre de 2021, <https://somosaudiencias.ift.org.mx/subsecciones/2#documento=/archivos/informenoticiasdebateift.pdf>.

“La mañanera” es la conferencia matutina diaria del presidente de la república.

⁷ Instituto Federal de Telecomunicaciones, “Estudio Cualitativo sobre Apropiación de Contenidos Informativos y de Opinión 2019, 38, acceso el 12 de octubre de 2021, <https://somosaudiencias.ift.org.mx/subsecciones/2#documento=/archivos/informenoticiasdebateift.pdf>.

verificar la veracidad tanto de las fuentes de información como de los sucesos y que no distorsionen ni manipulen los hechos noticiosos⁸.

6.2.3 Conclusiones derivadas del desarrollo del tercer objetivo específico

El tercero de los objetivos de este proyecto consiste en difundir y sensibilizar sobre la urgente necesidad y potencialidad de la cultura de paz como estrategia de gestión de los conflictos en México. Dicho objetivo sirvió de base para el desarrollo de un estudio titulado “Educación y Covid-19: Un análisis epistémico para la construcción de paz” que se publicó en la Revista de Paz y Conflictos de la Universidad de Granada y que se incluye en los anexos de esta tesis doctoral.

Este estudio surgió durante el tiempo de pandemia mundial por Covid-19. Una variable que no pude dejar pasar en el desarrollo de este proyecto de investigación. El estudio se centró en desarrollar un análisis epistémico sobre los cambios en la educación a partir de la Covi-19 que permita generar nuevos modelos educativos que conduzcan a la construcción de la paz. A continuación, se resumen las principales conclusiones obtenidas en tal estudio.

En análisis hizo evidente que, a partir del periodo citado se han detectado cambios que la educación ha tenido que adoptar para continuar con la tarea de formar a los seres humanos para que participen y cooperen mutuamente en la construcción de la paz. La migración de la educación hacia los medios, que incluye a las nuevas tecnologías digitales y a los medios tradicionales de comunicación, supone una posibilidad importante para que continúe la transmisión del conocimiento. Asimismo se señala la necesidad de adoptar un nuevo enfoque, para replantearse el papel de la educación en la tarea de construcción de la paz, que contemple a la complejidad y a las totalidades, características propias del presente. Esto es importante para poder establecer un nuevo punto de partida en el que una nueva perspectiva teórica-práctica dirija la transformación a la que la educación debe recurrir para continuar contribuyendo al desarrollo de realidades más pacíficas donde cambios radicales puedan ser efectivos.

⁸ Instituto Federal de Telecomunicaciones, “Estudio Cualitativo sobre Apropiación de Contenidos Informativos y de Opinión 2019, 33, acceso el 12 de octubre de 2021, <https://somosaudiencias.ift.org.mx/subsecciones/2#documento=/archivos/informenoticiasdebateift.pdf>.

Adicional al estudio publicado se trató de desarrollar propuestas de actuación que integren los conocimientos abordados en esta tesis doctoral para que éstas puedan ser difundidas, desde los propios medios de comunicación para contribuir al desarrollo del tercero de los objetivos específicos.

La característica de estas propuestas es que no sólo se dirige hacia los diversos sectores del público consumidor, sino que también contempla en el mismo sitio de importancia al personal del periodismo y a los propios medios de comunicación.

En general estas propuestas sitúan a la ciudadanía en un papel activo alejándola de todos aquellos hábitos que la han mantenido en un papel pasivo. El papel de la población es tan importante en el proceso de transformar la cultura de violencia percibida como predominante porque, en la opinión de Mayor, cada una de las personas, debemos ser pacificadoras, movilizadoras de conciencias en favor de la igual dignidad de todos los seres humanos, de a justicia, de la libertad y de la responsabilidad⁹. De ahí que se deba retomar el contacto con el público debido a que existe insatisfacción por parte del público porque consideran que los programas abordan sólo temas superficiales, o bien, alejados de la realidad cotidiana de las personas.

Es por ello que los medios deben salir al espacio público para conocer los problemas a los que se enfrentan todos los días las personas y se pueda informar sobre los mismos. Un buen ejercicio sería el micro abierto para permitir que el público se exprese. Al hacer esto, no se fijará la atención solamente en temas relacionados con la violencia que buscan elevar su rating exhibiendo a las personas más vulnerables¹⁰. Esto ayuda a reducir la cultura de violencia generando una sociedad más participativa y menos discriminatoria. Destacar el potencial de participación del público, en la opinión de Arévalo, requiere de fomentar la participación y la implicación de la ciudadanía en diversos aspectos como los procesos de cambio, las decisiones relevantes para las comunidades y su implicación en las decisiones periodísticas¹¹. Desde este enfoque, los diversos sectores que conforman el

⁹ Federico Mayor Zaragoza, “Prólogo”, en *Cultura de Paz: una utopía posible*, ed. por David Adams (México: Herder, 2014), 15.

¹⁰ Instituto Federal de Telecomunicaciones, “Estudio Cualitativo sobre Apropiación de Contenidos Informativos y de Opinión 2019, 32, acceso el 12 de octubre de 2021, <https://somosaudiencias.ift.org.mx/subsecciones/2#documento=/archivos/informenoticiasdebateift.pdf>.

¹¹ Alex I. Arévalo Salinas, “Periodismo y Comunicación para la Paz. Indicadores y Marco Regulatorio”, *Revista de Comunicación y Ciudadanía Digital*, Volumen 3, n. ° 1 (2014): 60.

público, pueden tener la posibilidad de intervenir y redirigir a los medios de comunicación hacia otros tipos de coberturas, que, en este caso, pueden ser hacia coberturas noticiosas mucho más complejas y no sólo aquellas que se encargan de documentar e informar sobre sucesos noviolentos.

Un aspecto importante que debemos considerar, desde el punto de vista del giro epistemológico del que hemos hablado a lo largo de estas páginas y aunado a las ideas para intervenir en el objeto de estudio es que, en el presente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han multiplicado la oferta de medios y contenidos noticiosos. Por lo que, entonces, no existen limitaciones para que hoy en México se pueda encontrar cualquier tipo de información no sólo en los medios tradicionales como la radio, la prensa escrita o la televisión, pues hoy las redes socio digitales pueden desempeñar el papel de grandes aliados para el público consumidor ya que abren espacios diversos y sin censura.

Desde un enfoque de la comunicación para la cultura de paz, los contenidos que se difunden en los medios de comunicación desempeñan un papel relevante por lo que, para contribuir a la transición hacia la cultura de paz en México es indispensable que se diseñen nuevos programas informativos que contemplen al público joven y, sobre todo, para las niñas y los niños, así como sectores vulnerables.

Lo anterior es importante porque, crear contenidos apropiados para estos grupos de la población, despertará el interés por la información y abrirá espacios en los medios de comunicación para formar a la ciudadanía y fomentar su participación. Para ello es importante tratar de eliminar y/o reducir los contenidos violentos en los medios, así como que estos grupos etarios se vean representados a través de personas como ellos, dependiendo del grupo al que se dirijan los contenidos. Estos programas deben abordar temáticas sobre ciencia, cultura, historia, etc. y deben utilizar métodos creativos para informar. De modo similar, también es importante que estos espacios puedan difundir información sobre oportunidades para ellos como becas, concursos y premios, así como otros temas de interés para este sector del público.

Una labor importante del personal del periodismo al desarrollar contenidos como los que he descrito en el párrafo anterior, es aplicar el enfoque del giro epistemológico en el que consiste el primer objetivo específico al realizar la interpretación de los hechos. De este

modo, es posible facilitar un análisis e interpretación de los sucesos crítico y complejo siendo la paz el horizonte normativo que guíe a la producción de las noticias. Aplicar el giro epistemológico en los contenidos mediáticos lleva intrínseco una enorme carga de valores éticos propios de la cultura de paz que vislumbra nuevos alcances para el propio periodismo y los propios medios de comunicación que permitirán desarrollar nuevos contenidos basándose en el conocimiento de todos aquellos elementos formativos, educativos y culturales que permitan desarrollar actitudes, enseñanzas y políticas a favor de que México pueda continuar con su transición hacia la cultura de paz.

Aplicar el enfoque del giro epistemológico a la información no se centra en ocultar o ignorar a la violencia para generar contenidos en los medios, sino que se ocupa de estudiar a los fenómenos violentos a profundidad con el objetivo de proporcionar herramientas para que los el público pueda elaborar sus propios métodos de gestión para sus conflictos y fenómenos violentos a los que se enfrentan.

En términos generales, una de las sugerencias que señalo para los medios de comunicación como propuesta de actuación para intentar ayudar a solucionar el problema de la violencia percibida y recurrente en los contenidos, es precisamente reducir este tipo de información, pero no eliminarla. Ahora bien, no sólo es necesario producir información positiva para reducir el impacto de las coberturas negativas o violentas, sino también, producir otras coberturas que sean capaces de explicar y sensibilizar sobre la complejidad, la interdependencia y convivencia del mundo en los tiempos en los que nos encontramos y entre los diferentes actores que comparten realidades.

Se debe tener en cuenta que, reducir el contenido sobre violencia no soluciona que los diferentes sectores del público tengan una percepción de violencia en aumento e inseguridad generalizada, pues como se explicó en páginas anteriores, no podemos responsabilizar totalmente a los medios de comunicación, ni tampoco al personal del periodismo y creadores de contenido de la cultura de violencia percibida como predominante en México, pues la realidad es mucho más compleja que eso. Del mismo modo, tampoco podemos sostener que, el público posea una condición pasiva ante los contenidos que difunden los medios de comunicación, pues, en la actualidad, gracias a los nuevos medios digitales, el público tiene la capacidad de comunicarse con los medios, e incluso compartir, difundir y ser creadores de nuevos contenidos. En este sentido, los

hechos violentos sí deben ser informados, pero con la aplicación del giro epistemológico en el que las coberturas de los fenómenos violentos tengan como objetivo dotar al público de herramientas para que puedan elegir sus propias formas de gestionar y en ocasiones, solucionar las situaciones de violencia que se les presentan en la vida diaria.

Otra de las cuestiones que también es importante para que México pueda continuar con su transición hacia la cultura de paz, es que es necesario que se establezcan condiciones que garanticen que el personal del periodismo y creadores de contenido puedan trabajar con total libertad y sin miedo a las represalias. Del mismo modo, las y los periodistas se deben comprometer a reconocer su responsabilidad en el proceso de construir el presente y el futuro de su país, así como a practicar la no violencia activa, rechazando la violencia en todas sus formas, en particular hacía las personas más vulnerables como las mujeres, las niñas y los niños, la población adolescente, las comunidades indígenas, la población afrodescendiente y las personas con discapacidad. Todo esto coadyuvará en la calidad de la información y otorgará a la información más posibilidades para actuar como agente de transformación social.

En los medios de comunicación en México existe una brecha entre los medios, el personal del periodismo y los partidos políticos ya que hay algunas zonas de México, parece evidente que, ciertos programas, canales o estaciones de radio, favorecen a ciertas figuras o partidos políticos. Ante esto, la plantilla de periodistas, así como los medios de comunicación¹², deben procurar ser neutrales y no seleccionar bandos.

¹² Alex I. Arévalo Salinas, “Periodismo y Comunicación para la Paz. Indicadores y Marco Regulatorio”, Revista de Comunicación y Ciudadanía Digital, Volumen 3, n. ° 1 (2014): 60.

6.3 Reflexiones finales

“Si quieres la paz,
ayuda a construirla con tu comportamiento cotidiano”.
-Federico Mayor Zaragoza

Teniendo presente todo lo que hemos analizado en las páginas de esta tesis doctoral, permítanme decir que, en este proceso de transición de México hacia la cultura de paz que señalo en este proyecto de investigación es indispensable la participación de cada mexicana y mexicano y para ello, es esencial detectar y reconocer ese potencial constructor de paz que llevamos dentro de nosotros y darle protagonismo en nuestra vida, compartirlo y divulgarlo. Sólo de esa forma, otros seres humanos podrán convencerse, a ellos mismos, de sus virtudes y de la aplicación práctica de la paz. Debe quedar claro que, dicho potencial constructor de paz, como vimos en el apartado 5.3 *Tendencias de la paz en México* en el que he explicado y demostrado, con apoyo de datos cuantitativos, que en la población mexicana hay evidencia de la presencia de un potencial para gestionar de manera no violenta los conflictos negativos que se van presentando en la vida diaria, no es una actitud pasiva. sino firme y dinámica que permite identificar expresiones de violencia, reconocer su gravedad, pero no quedarse atrapado en ella.

Uno de los aspectos que puede ser útil en el proceso de reconocimiento del potencial constructor de paz en nosotros mismos es comenzar a contemplar la diversidad en México. Esto es posible comprobarlo si miramos sus múltiples lenguas, su población multicultural, sus estilos de vida, sus usos y costumbre dependiendo de la región del país de la que hablemos y sus diversas percepciones de la realidad. Esto es importante puesto que la variedad cultural y la diversidad representan un enriquecimiento para todas las personas que viven en México y que, cada vez está más presente en todos los grupos humanos, en los centros escolares, en las familias, en los grupos de trabajo, etc.

Para la cultura de paz, el respeto a la diversidad y la empatía son algunos de sus principios y suponen, favorecer el diálogo e invita a hacer el ejercicio de ponerse en los zapatos del otro además de escuchar para comprender. Partiendo de la escucha activa y de la empatía como actitudes básicas para gestionar adecuadamente las diferencias, especialmente las que pudieran convertirse en conflictivas, en la seguridad de que la

valoración respetuosa, aunque no exenta de crítica, a opinión de Sánchez, va a llevar a la formación de valores de pertenencia formas de ciudadanía avanzada, superadora de relaciones de enfrentamientos generados por la diversidad de creencias e ideologías, y capaz de reconocer la dignidad de cada persona y el respeto a sus creencias y formas de vida¹.

Esta investigación permitió confirmar que exaltar la capacidad de diálogo en México es otra de las tareas pendientes que tiene mi nación. Es verdad que no sabemos dialogar, que sólo hemos aprendido a discutir, a debatir y a obtener siempre la victoria perdiéndonos un universo de posibilidades que trae consigo el diálogo. Como indica Tuvilla, el diálogo implica la tolerancia activa, el respeto y la aceptación y valoración de las diferencias como componentes imprescindibles para la comprensión mutua capaz de generar empatía entre los seres humanos para facilitar acciones de colaboración y participación ciudadana responsable². De ahí que, en la nación mexicana, sea necesario abrir espacios para el diálogo entre todos los actores que participan en la transición hacia la cultura de paz. La sociedad, la educación, los medios, los periodistas y las comunidades deben iniciar conversaciones que habiliten un ambiente donde se pueda practicar la cultura de paz por ejemplo desde principios esenciales como el diálogo.

Si bien, como hemos visto a lo largo de esta tesis doctoral y en la opinión de Morgado, puede ser un desafío cambiar o transformar percepciones de la realidad erróneas en México sin adquirir nuevas habilidades y sin aprender nueva información³. Por ello, alternativas como las que se enunciaron en esta tesis doctoral pueden ayudar, en primera instancia, a que los pueblos mexicanos se puedan enfocar en sus propios procesos de construcción de percepciones de la realidad, así como dirigirles a repensar y reconsiderar

¹ Sebastián Sánchez Fernández, “Respuestas educativas a la diversidad cultural. Una visión desde la perspectiva de la cultura de paz”, *Discurso de apertura curso académico 2018 - 2019*, Universidad de Granada, 53, consultado el 18 de febrero de 2020 en <https://canal.ugr.es/wp-content/uploads/2018/09/INTERIOR-FIN.pdf>.

² Tuvilla (2004) en “La cultura de paz y conflictos: Implicaciones socioeducativas”, Sebastián Sánchez Fernández, Victoria Pérez De Guzmán, Teresa Rebolledo Gámez y Rocío Rodríguez Casado, *Collectivus Revista de Ciencias Sociales*, vol.6, n.º 1, (2019), consultado el 18 de febrero de 2020 en <http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Collectivus/article/view/2191/2563>.

³ Ignacio Morgado Bernal, “Psicobiología del aprendizaje y la memoria”, *CIC Cuadernos de Información y Comunicación* 10, (2005): 221, https://www.researchgate.net/profile/Ignacio-Morgado-Bernal/publication/27589537_Psicobiologia_del_aprendizaje_y_la_memoria/links/0fcfd50eb01749fa1b000000/Psicobiologia-del-aprendizaje-y-la-memoria.pdf.

aquellas suposiciones negativas propias y la percepción generalizada de violencia que impera en ese país.

El que mi objeto de estudio me haya dirigido a profundizar sobre la importancia de todos los datos sobre los sistemas de creencias, así como los procesos de percepción de la realidad, ocasionó que entendiera la urgente necesidad, y ventaja, si le queremos llamar así, de poder colocar a disposición de las personas mexicanas nuevos datos para conformar nuevos sistemas de creencias que incluyan y reconozcan la presencia de la paz en sus vidas. De este modo, dicha información puede ser adoptada por las personas en México y dar paso a nuevas percepciones de la realidad.

No obstante, para que este aprendizaje ocurra según Morgado, es esencial un proceso cerebral en el que se involucren mecanismos perceptivos y asociativos o relacionales⁴. Esto aunado a un alto impacto emocional y repetición para que dichos datos se integren en el sistema de memoria a largo plazo del cerebro. De este modo, es posible que nuevos sistemas de creencias se formen y *per se* nuevas percepciones de la realidad.

Todo lo anterior tiene mucho tiempo que lo supo la industria de los medios de comunicación y quizás por ello es que se ha centrado en dedicar, tantos recursos como sea posible, a estudiar cómo mejorar sus contenidos para penetrar, con alto impacto, tal como lo requiere el cerebro, para almacenar nuevos datos en el sistema de memoria a largo plazo para que *a posteriori*, estos recursos estimulen y moldeen ciertos pensamientos y comportamientos en los seres humanos. Pues una vez que un aprendizaje o nueva información se almacena en el cerebro y comienza a repetirse, a lo largo del día, meses, años y se confirma a través de numerosas vías, como los contenidos que se difunden en los medios de comunicación en cada cobertura, es posible establecer patrones de conducta.

En la línea de lo anterior, la industria de los medios de comunicación hace todo lo posible por nutrir sus contenidos con alto impacto emocional y se centra en repetirlos en cuanto le sea posible, ya que entiende cómo se estimula el procesamiento de recursos cognoscitivos en el cerebro, como se adquieren nuevos aprendizajes, cómo se almacenan los datos en el sistema de memoria del cerebro y cómo todo esto contribuye a generar

⁴ Ignacio Morgado Bernal, "Psicobiología del aprendizaje y la memoria", CIC Cuadernos de Información y Comunicación 10, (2005): 223, https://www.researchgate.net/profile/Ignacio-Morgado-Bernal/publication/27589537_Psicobiologia_del_aprendizaje_y_la_memoria/links/0fcfd50eb01749fa1b000000/Psicobiologia-del-aprendizaje-y-la-memoria.pdf.

cambios duraderos en la conducta de los seres humanos que bien pueden ser comportamientos específicos, perspectivas, así como puede ayudar a fortalecer creencias que pueden derivar en acciones específicas.

Sobre el impacto de los medios de comunicación en los procesos de construcción de la percepción de la realidad, así como del estímulo de comportamientos sociales específicos, profundizaremos en el siguiente apartado.

Mientras descubría todo esto, me di cuenta de que, si se pone al periodismo y a los contenidos que se difunden en los medios, que como ya he dicho antes, son especialistas en garantizar el almacenamiento de nuevos aprendizajes en el cerebro humano. En dicho sentido, estos recursos pueden ser empleados para fomentar y aplicar la cultura de paz en la nación mexicana, así como para contribuir a la meta de consolidar la paz en ese territorio.

Dado que la forma más efectiva de almacenar un aprendizaje en el cerebro es a través del alto impacto emocional y la repetición, por tanto, este es el desafío al que se enfrenta la paz para poder ser consolidada en México y es lo que se le ha hecho la violencia para mantenerla vigente como la estrella de los medios.

Aunado a lo anterior, se debe tener presente que el potencial para la paz del que dispone cada ser humano para que este cambio sea posible, es respaldado por esas más de cien mil neuronas que se encuentran en nuestro cerebro y de las cuales, se estima que cada una tiene unas diez mil ramificaciones que pueden establecer conexiones con otras neuronas y generar nuevos aprendizajes que pueden ser almacenados en el cerebro y puestos al servicio del objetivo de contribuir a la consolidación de la paz en la nación mexicana. De ahí la viabilidad de hacer posible esta transformación.

Otro aspecto que es importante también para dicho proceso es automatizar o hacer hábitos todos los aprendizajes y conocimientos sobre cultura de paz. Pues al aplicarlos en la vida diaria, es posible hacerlos costumbres y desde el punto de vista neuronal, que mantengan el equilibrio cognitivo. Es dado que nuestros hábitos determinan el comportamiento humano, que aquellos que se encaminen a fomentar y cultivar la paz en sus vidas, contribuyen, específicamente a consolidarla.

Para lograr integrar nuevos datos e información sobre cultura de paz en los cerebros de la población mexicana y para que sea posible generar nuevos sistemas de creencias, que, a su vez, den paso a estimular y moldear nuevos comportamientos y *a posteriori* nuevas

percepciones de la realidad en México. Para ello es esencial volver al lugar donde surge todo. Donde los pensamientos, el conocimiento y el aprendizaje suceden. Al cerebro.

Roger Gil, señala que el ser humano puede conocer el mundo y participar en él gracias a un funcionamiento coordinado de sus recursos cognoscitivos y a las múltiples relaciones que realiza el cerebro a través de una compleja red articulada entre sus hemisferios y al interior de cada uno de ellos⁵. En este sentido, es cuando nuestro cerebro adquiere nuevos datos e información que se puede decir que un nuevo aprendizaje ocurre y nuestro cerebro cambia.

Cuando un aprendizaje nuevo ocurre, de acuerdo con Gutnisky, adentro de nuestro cerebro las neuronas se mueven a toda marcha y establecen vínculos entre ellas. Cuando las espinas de unas neuronas se conectan a las de otras es que aprendemos algo⁶. Dicho de otro modo, cuando aprendemos nuestro cerebro genera nuevas conexiones neuronales y algunas de esas conexiones se hacen más fuertes o se hacen más débiles⁷.

De acuerdo con Morgado, el aprendizaje es un proceso por el cual los seres humanos modifican sus conductas para adaptarse a condiciones variantes e impredecibles del medio que les rodea y así, junto a las fuerzas selectivas de la evolución, el aprendizaje constituye el modo principal de adaptación de los seres humanos⁸.

Para tener una idea de lo asombroso e inteligente que es el cerebro debemos saber que éste se compone por más de ochenta mil millones de neuronas y cada neurona puede recibir en promedio hasta diez mil conexiones de otras neuronas⁹. De este modo, lo que aprendemos es retenido o almacenado por nuestro cerebro y constituye lo que denominamos como memoria, aquella que es siempre inferida del comportamiento. Por tanto, no hay aprendizaje sin memoria, ni memoria sin aprendizaje¹⁰.

⁵ Roger Gil, *Manual de Neuropsicología* (España: Masson.S.A., 2005)

⁶ TEDxRiodelaPlata, “Diego Gutnisky: Neuronas y aprendizaje” YouTube, 15 de diciembre de 2017, video, 14m38s, acceso el 14 de octubre de 2021, <https://youtu.be/9L9wyN8Axi0>.

⁷ *Ibid.*

⁸ Ignacio Morgado Bernal, “Psicobiología del aprendizaje y la memoria”, *CIC Cuadernos de Información y Comunicación* 10, (2005): 221, https://www.researchgate.net/profile/Ignacio-Morgado-Bernal/publication/27589537_Psicobiologia_del_aprendizaje_y_la_memoria/links/0fcfd50eb01749fa1b000000/Psicobiologia-del-aprendizaje-y-la-memoria.pdf.

⁹ TEDxRiodelaPlata. *Op. Cit.* 14m38s, acceso el 14 de octubre de 2021, <https://youtu.be/9L9wyN8Axi0>.

¹⁰ Ignacio Morgado Bernal, “Psicobiología del aprendizaje y la memoria”, *CIC Cuadernos de Información y Comunicación* 10, (2005): 222, <https://www.researchgate.net/profile/Ignacio-Morgado->

Para que un aprendizaje permanezca en el ser humano es imprescindible la repetición de aquellas conexiones neuronales que se establecen con dicho aprendizaje. De este modo, esas conexiones se refuerzan y en contraposición, aquellas conexiones que no se repiten, pueden eliminarse o dar paso a la pérdida u olvido de ese aprendizaje, puesto que el mapa cerebral o ruta que se establece en las neuronas con dicho aprendizaje va desapareciendo.

En otras palabras, nuestro cerebro selecciona aquello que le interesa y lo repite, lo hace hábito o lo automatiza y el resto, pasa desapercibido y lo va desechando. Siguiendo este enfoque, se puede decir que es más fácil para nuestro cerebro recordar aquellas conexiones neuronales que ya conoce y, por otra parte, crear nuevas conexiones o adquirir nuevos aprendizajes le implican un poco más de esfuerzo.

En los términos que competen al objeto de estudio que se aborda en esta tesis doctoral y teniendo presente todo lo que hemos estudiado hasta ahora sobre el cerebro humano, el cambio de primer nivel que es imprescindible que ocurra para que la cultura de violencia que impera en México se transforme en cultura de paz, es estimular la creación de nuevos sistemas de creencias. Esto trae consigo, intrínsecamente, cambios en el cerebro, pues es necesario crear nuevas conexiones neuronales que darán paso a nuevos aprendizajes.

Una vez que este aprendizaje haya ocurrido, y, *per sé*, los sistemas de creencias se transformen, será imprescindible el uso de la memoria para establecer patrones de repetición, hábitos o automatización en el cerebro de dicho aprendizaje, lo que podrá traducirse en la construcción de percepciones de la realidad distintas en donde la paz impere y no la violencia.

Desde la perspectiva neurológica, lo anterior es meramente posible pues, dado que para el cerebro es más sencillo repetir conexiones neuronales, una vez que los datos e información sobre cultura de paz se aprendan, sólo es necesario recordarlos y repetir el mapa cerebral que contiene todas las conexiones neuronales que contienen los valores, principios, habilidades y actitudes que contribuyen a fomentar y aplicar la cultura de paz como vía para consolidar la paz en México.

Paralelamente, al realizar lo anterior y al reducir el uso de los mapas de conexiones neuronales que se asocian a la violencia, estos se irán descartando y eliminando del cerebro, mientras los nuevos mapas neuronales, que tengo a bien identificar como *mapas cerebrales para la paz* se instalarán en el cerebro y primarán sobre el resto de los mapas disponibles.

Cuando los seres humanos modificamos lo que hay en nuestro cerebro, a su vez, todo lo demás como las palabras, la lógica, el ritmo, patrones sonoros, emociones, comportamiento, etc., también cambia y al hacerlo, se armonizan todas las zonas de nuestro cerebro y se crea un terreno fértil para nuevos aprendizajes.

En este sentido, ese aprendizaje al que me he referido en líneas anteriores y que es necesario para transformar la cultura de violencia que impera en México en cultura de paz, he decidido nombrarlo como *aprendizaje para la paz*, un concepto del que valdría mucho la pena que se desprendan futuras investigaciones.

Si bien, como ya lo señaló Morgado en 2005, el aprendizaje es el cambio que resulta de la experiencia y origina transformaciones duraderas en la conducta de los seres humanos¹¹. En este sentido, el aprendizaje para la paz es tan necesario, puesto que es capaz de estimular y motivar transformaciones culturales en México. Modificaciones que ayudan a reducir y/o eliminar aquellas manifestaciones de violencia que imperan en la nación por nuevas formas de vida, tradiciones y muchos otros rasgos que convenientemente se agrupan en lo que conocemos como cultura de paz.

No obstante, para que el aprendizaje para la paz tenga lugar en la población mexicana o en el resto del mundo, de acuerdo con el modelo de las zonas de aprendizajes desarrollado por Senninger, el ser humano debe salir de su zona de confort y dirigirse hacia la zona que el psicólogo denominó como zona de extensión o de aprendizaje, sin llegar demasiado lejos a la zona que él describe como la zona de pánico¹².

La zona de confort puede ser entendida como el área no sólo donde la persona se siente segura, sino donde todo le parece conocido y no hay ningún riesgo. Por el contrario, la zona de pánico, es un área donde la persona entra y todo es desconocido o nada le resulta

¹¹ Ignacio Morgado Bernal, “Psicobiología del aprendizaje y la memoria”, CIC Cuadernos de Información y Comunicación 10, (2005): 221, https://www.researchgate.net/profile/Ignacio-Morgado-Bernal/publication/27589537_Psicobiologia_del_aprendizaje_y_la_memoria/links/0fcfd50eb01749fa1b000000/Psicobiologia-del-aprendizaje-y-la-memoria.pdf.

¹² Tom Senninger, citado en *Building bridges: guide for dialogue ambassadors*, ed. por la Organización Mundial de Movimiento Scout (OMMS) y el Centro Internacional del Diálogo (KAICIID), (2018): 78.

familiar e inclusive no tiene allí a nadie en quien confiar. En esa zona la persona se siente totalmente insegura¹³.

Basándome en la teoría de Senninger puedo decir que la construcción de la paz tiene lugar para ocurrir en el espacio que existe entre las zonas de confort y la zona de pánico. Es decir, la zona de extensión o de aprendizaje. Según Senninger, cuando el ser humano se encuentra en esta zona experimenta incertidumbre frente a lo desconocido, pero confianza ante lo familiar y lo que lo acompaña y lo rodea¹⁴.

Siguiendo el planteamiento teórico anterior para que la paz pueda ser consolidada en México, la población en ese país deberá salir de su zona de confort al separarse de sus viejos hábitos, pero con la confianza de comprender donde ésta y hacía donde quiere dirigirse. En esta área la paz se vuelve posible en términos lógicos y medibles, puesto que la paz comienza al final de nuestra zona de confort.

Dicho de otro modo, es cuando entramos en la zona de extensión que el potencial para la construcción de paz, del que disponemos todos los seres humanos florece y da paso a nuevos aprendizajes que contribuyen a la consolidación de paz. Ese aprendizaje para la paz comprende todos esos datos y habilidades con los que podemos contribuir, desde un papel activo, para fomentar, crear y aplicar la cultura de paz en nuestras vidas. A esta zona donde todo lo anterior puede suceder, se le puede identificar, en términos que competen a esta tesis doctoral, *como zona potencial para la paz*.

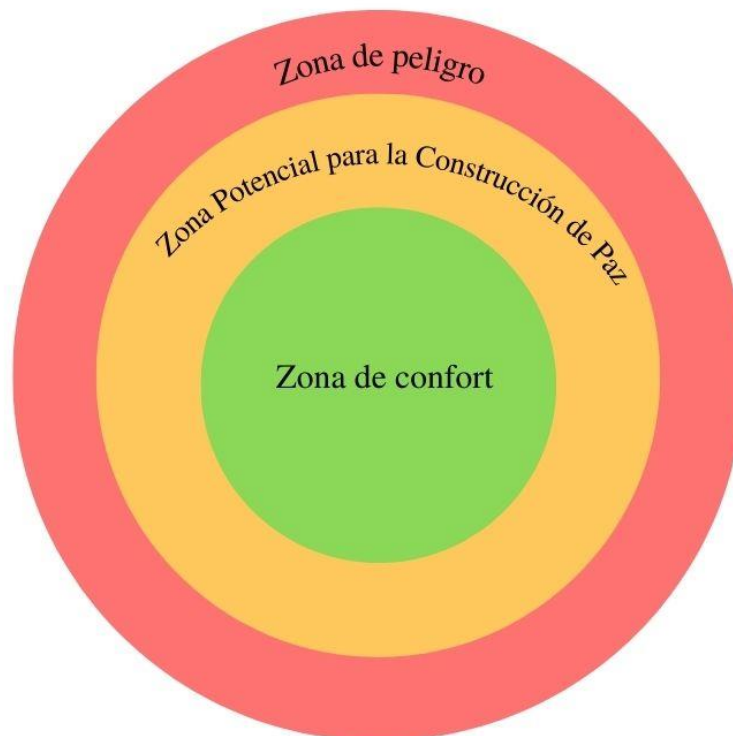
Desde la perspectiva del modelo de aprendizaje de Senninger, si la población mexicana permanece en su zona de confort, no podrá transformar la cultura de violencia que impera en la nación. Para poder dar ese gran salto, como ya lo he dicho antes, es imprescindible agregar nuevos datos e información sobre la paz en la memoria de la población mexicana. Recursos que permitan generar nuevos sistemas de creencias que, a su vez, estimulen nuevos comportamientos en esas sociedades. Pues sólo de esta manera, es posible adentrarse en la zona potencial para la paz donde este aprendizaje puede ocurrir y más tarde pueda ser aplicado en el día a día del país latinoamericano.

¹³ Tom Senninger, citado en *Building bridges: guide for dialogue ambassadors*, ed. por la Organización Mundial de Movimiento Scout (OMMS) y el Centro Internacional del Diálogo (KAICIID), (2018): 78.

¹⁴ *Ibid.*

Para finalizar este capítulo, la siguiente figura ayuda a representar muy bien todo lo que se ha explicado sobre el aprendizaje para la paz.

Figura 90 Esquema aprendizaje para la paz



Fuente 91 Elaboración propia

En síntesis, las personas debemos esforzarnos en evitar entrar en la zona roja y verde. Y en cambio, optar por entrar y recurrir a la zona amarilla, área en la que el aprendizaje para la paz puede ocurrir y *per sé* la transformación que se estima para México. En este sentido, si una persona entra en esta zona el crecimiento humano florece enriqueciendo la vida¹⁵ y consolidando la paz.

Para ir cerrando esta tesis doctoral, quiero puntualizar algunas ideas, de primer nivel, que pueden guiar a las personas en México a desarrollar un papel activo en el proceso de transición a la cultura de paz en su país.

¹⁵ Tom Senninger, citado en *Building bridges: guide for dialogue ambassadors*, ed. por la Organización Mundial de Movimiento Scout (OMMS) y el Centro Internacional del Diálogo (KAICIID), (2018): 78.

1. En esto de la paz, que concierne a la vida misma, todos debemos encontrar nuestro propio camino, puesto que, aunque estemos usando el mismo plan, el camino de cada persona será distinto que el de otra. El desafío personal consiste en que cada uno, a donde quiera vaya, con quien quiera que hable, su objetivo sea hallar un modo de tender puentes donde exista la división y la violencia. Si somos capaces de descubrir que la necesidad que tenemos de paz es la madre de la ciencia, podremos encontrar modos de transitar de la cultura de violencia que impera en México hacia la cultura de paz.
2. Debemos ser capaces no de sólo centrarnos en nuestro propio dolor y en culpar a los demás del mismo, sino que también debemos ser capaces de reconocer los derechos de todas las personas para poder vivir en armonía y en paz, ya que, si no lo hacemos, la única alternativa es la guerra y la desconfianza. Si somos capaces de lograr descubrir los lazos que pueden unir y sanar heridas mutuas, entonces, podremos crear la paz.

Al terminar de escribir estas páginas, me siento convencida de que, mientras tenga vida, tengo como misión esforzarme al máximo para continuar con el propósito que descubrí me fue encomendado, dedicar mis esfuerzos en fomentar y aplicar la cultura de paz para contribuir a cesar la maldad, la violencia y la desesperación que imperan en mi país.

Soy consciente de que en estas páginas es imposible transmitir todo lo que ha sido estudiado y escrito en el mundo sobre la paz. No obstante, es tarea de cada persona hallar su propio camino en este gran desafío para la transformación. La transformación que en estas páginas he propuesto para que México transite hacia la cultura de paz exige valor y no sólo mantener la mente abierta, sino querer ser parte del cambio, lo que implica, querer conocer más acerca de los demás y de todo lo que nos rodea. El poder transformador de las ideas que en estas páginas he sugerido como recomendaciones para transitar hacia la cultura de paz, tiene como peculiaridad la capacidad de compartir, ya que como sostiene Brown, sin una conexión o una implicación colectiva, lo que contemplamos es simplemente

una expresión aislada. El compartir, hace que el ser humano no se sienta solo¹⁶. Para instaurar la paz en la república mexicana, es necesario realizar cambios, transiciones o transformaciones, una metamorfosis en palabras de la biología donde en este caso, la cultura y *per sé*, todas las personas que forman parte de ella, deben transitar desde la cultura de violencia que predomina en el país hacia una nueva cultura, pero no cualquier cultura, sino una cultura de paz en donde seamos capaces de lograr generar mayor bienestar para todas las personas que conviven y que se desarrollan en ese territorio.

Yo sólo espero que todas las tragedias que ha ido dejando la violencia a su paso por México y que tanto han lastimado a sus personas, puedan servir como piedra angular sobre la que se pueda edificar la paz y se pueda evitar que todas esas atrocidades puedan volver a ocurrir. No podemos permitir que las tragedias que le han ocurrido a la nación mexicana, definan la vida de las personas. No podemos permitir que esto nos controle y nos derrote.

Finalmente, permítanme decir que estoy profundamente convencida de que la paz es posible y que tengo la creencia de que hay un futuro mejor para México y para el mundo, que hay esperanza. Yo veo con esperanza el porvenir, tengo fe en el potencial de construcción de paz tanto de las y los periodistas de México como en el público consumidor. Porque conozco la cultura de ese país. Sé que somos capaces de transformarnos en algo mejor.

¹⁶ Brené Brown, *Desafiando la tierra salvaje* (España: Penguin Random House, 2019), 55.

6.4 Limitaciones de la investigación y futuras líneas de trabajo

Finalmente se señalan las posibles limitaciones que se presentaron durante el desarrollo de esta investigación y se apuntan algunas líneas de trabajo que tengo la intención de continuar estudiando tras concluir esta Tesis Doctoral con el objeto de seguir aportando al desarrollo del conocimiento de todos aquellos elementos formativos, educativos y culturales que contribuyan a hacer emerger actitudes, enseñanzas, estilos de vida y políticas a favor de la paz en México.

Todo proceso de estudio presenta diversas limitaciones que, a su vez se convierten, vistas desde el punto de vista del giro epistemológico que se aplicó a lo largo de esta investigación, en oportunidades que pueden apuntar a futuras líneas de investigación.

En concreto, en esta tesis doctoral, una de las principales limitaciones que pude encontrar tiene que ver con la predominancia de la perspectiva violentológica en la vida, pues la disonancia cognoscitiva que esta presenta, ocasiona que, aunque se busque la paz y cómo construirla, se piense y se opine en claves de violencia. Lo que, de alguna forma, hace destacar la visión de que ésta es mucho más clara que la paz. La gravedad de la primacía de la perspectiva violentológica origina que la realidad se perciba difusa, de modo que, en la búsqueda de fuentes para este proyecto de investigación me enfrenté a éste voluminoso enfoque que ha motivado que se construya toda clase de conocimientos desde la violencia. En tal sentido, la aplicación del giro epistemológico fue esencial para contribuir al desarrollo de propuestas que se adicionen al objetivo de motivar que emerjan actitudes, enseñanzas, estilos de vida y políticas a favor de la paz y no continuar nutriendo el enfoque de la violencia.

Por otra parte, también puedo mencionar como limitación de esta tesis doctoral la falta de financiación permanente para su desarrollo. Lo que ocasionó que el proyecto se tuviera que detener en varias ocasiones en las que tuve que acceder a trabajos temporales para reunir recursos para poder volver a dedicarme de tiempo completo a la tesis doctoral. Lo anterior ocasionó que los tiempos de documentación, análisis y escritura no se completaran de acuerdo al cronograma que se diseñó *a priori* lo que significó retrasos en éste.

Derivado de los resultados obtenidos de este proyecto, me propuse continuar estudiando en esta línea de investigación para seguir contribuyendo a la construcción de la

paz en México y en el mundo. Por un lado, proyecto la posibilidad de diseñar, publicar y difundir propuestas de acción educativa desde el periodismo y los medios de comunicación que pueden ayudar a motivar nuevas formas de comunicar para la cultura de paz. El desarrollo de este tipo de materiales educativos que bien pueden comenzar a desprenderse de este proyecto es importante para este campo del conocimiento ya que recoge las virtudes propias de la cultura de paz y las pone al servicio de la población mexicana para emplearlos en sus procesos de transición desde la cultura de violencia hacia la cultura de paz. La creación de estos instrumentos es una tarea ardua que no sólo debe centrarse en los contenidos de la industria de los medios de comunicación, sino que requiere que se generen sinergias que incluyan a todos los sectores de la nación mexicana. En este sentido, como futura línea de trabajo, me planteo trabajar con otros profesionales del área de investigación para la cultura de paz para conocer sus opiniones sobre mi propuesta educativa desde el periodismo y los medios de comunicación. Además, también pienso involucrar a profesionales de la comunicación para poder incluir sus creencias, necesidades y expectativas sobre el tema.

Por último, como futura línea de trabajo se contempla la posibilidad de continuar alimentando el memorial de periodistas asesinados en México para honrar la vida de todas las personas a las que se les han arrebatado violentamente en el ejercicio de su profesión. Un material como éste hará que la verdad de la memoria de estos periodistas perdure y no se quede en el olvido. Durante este proyecto sólo se lograron documentar los casos de asesinatos a periodistas desde 2016 a 2019. Esto ocurrió debido a la limitación de tiempo para finalizar la tesis doctoral. No obstante, se tiene conciencia de la importancia de continuar, *a posteriori* con la actualización de los casos de asesinatos y publicar y difundir este material por lo que representa para las familias de estas personas y para la nación mexicana en sí.

REFERENCIAS

Abuelaish, Izzeldin. *No voy a odiar: un médico palestino en la Franja de Gaza*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2020.

AISA. “La educación en la cultura de paz. Una contribución al esfuerzo mundial por lograr sociedades pacíficas e inclusiva”. Foro de Córdoba, mayo de 2019.

Adams, David. *Cultura de paz: una utopía posible*. México: Herder, 2014.

Agüera, Isabel. *Estrategias para filosofar en el aula. Relatos breves para la reflexión*. Madrid: Descleé de Brouwer, 2003.

Aguirre, Juan Pablo. *Violencia hacia los periodistas y libertad de expresión*. México: Dirección General de Análisis Legislativo, Instituto Belisario Domínguez y Senado de la República, 2016.

Alabbadi, Annas. *The Role of Culture in International Negotiation: the Jordanian-Israeli Peace Negotiation as a Case-Study*. Jordania: Beyrouni publishers, 2012.

Amadeo, Pablo. *Sopa de Wuhan*. ASPO, 2020. <http://tiempodecrisis.org/wp-content/uploads/2020/03/Sopa-de-Wuhan-ASPO.pdf>.

Arévalo, Alex I. “Periodismo y Comunicación para la Paz. Indicadores y Marco Regulatorio”. *Revista de Comunicación y Ciudadanía Digital* vol. 3, N.º 1, (2014): 57-87.

Artículo 19. “Sobre Artículo 19”. Acceso el 17 de septiembre de 2018. <https://articulo19.org/sobre-a19/>.

Asamblea General de las Naciones Unidas. *Resolución 53-243. Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*. 13 de septiembre de 1999. <https://fund-culturadepaz.org/wp-content/uploads/2021/02/Declaracion-y-Programa-de-Accion-sobre-una-Cultura-de-Paz.pdf>.

Asociación Alemana de Investigación sobre América Latina. *Violencia y regulación de conflictos en América Latina*. Caracas: Nueva Sociedad, 2001.

Ávila, Cristina. *La paz que sí existe (y que el periodismo ignora). Veinte historias para leer en tiempos de guerra*. Zacatecas: Texere Editores SA de CV, 2007.

Avruch, Kevin. *Culture & Conflict Resolution*. Estados Unidos de América: United States Institute for Peace, 2006.

BBVA. *La era de la perplejidad*. España: Taurus, 2018. <https://www.bbvaopenmind.com/wp-content/uploads/2018/01/BBVA-OpenMind-La-era-de-la-perplejidad-repensar-el-mundo-que-conociamos.pdf>.

Becerril, Andrés. “El Buendía, el primer crimen de narcopolítica”. *Excelsior*, 30 de mayo de 2014. Acceso el 17 de febrero de 2020. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/05/30/962316>.

Bermúdez, Manuel. “La noche paradigmática 4x1”, *Paradigma Radio*, 25 de septiembre de 2021, 01h06m51s- 01h09m09s. Acceso el 28 de octubre de 2021. <https://radio.paradigmamedia.org/2021/05/24/la-noche-paradigmatica/>.

Berrios, Reinaldo. “La modalidad de la historia de vida en la metodología cualitativa”, *Paidea Puertorriqueña* 2, n.º 1 (2000): 1-17.

Bietti, Lucas M. “Disonancia cognitiva: procesos cognitivos para justificar acciones inmorales”, *Ciencia Cognitiva Revista Electrónica de Divulgación* 3, 1, (2009): 15-17. <http://www.cienciacognitiva.org/files/2009-3.pdf>.

Bilinkis, Santiago. *Guía para sobrevivir el presente*. Argentina: Penguin Random House, 2019, Kobo Epub.

Blair, Elsa. “Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición”, *Política y Cultura* 32, (2009): 9-33. <https://polcul.xoc.uam.mx/index.php/polcul/article/view/1093/1069>.

Blasco, Jesús. “Sobrevivir a pie de valla”. *Periodismo Humano*, 16 de mayo de 2012. Acceso el 13 de febrero de 2020. <https://periodismohumano.com/migracion/sobrevivir-a-pie-de-valla.html>.

Brown, Brené. *Desafiando la tierra salvaje*. España: Penguin Random House, 2019.

Caireta, Marina y Cécile Barbeito Thonon. “Introducción de conceptos: paz, violencia, conflicto”, *Cuadernos de Educación para la Paz*. Barcelona, Escola de pau, Universidad Autónoma de Barcelona, 2005. <https://escolapau.uab.cat/img/programas/educacion/publicacion002e.pdf>.

Calderón, Percy. “Teoría de conflictos de Johan Galtung”, *Revista paz y Conflictos* 2, (2009): 60-81. https://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/rpc_n2_2009_dea3.pdf.

Calvo, Sherman. “La cultura de paz supone un cambio de mentalidad individual y colectiva”, *El Mundo*, 20 de septiembre de 2019. Acceso el 13 de noviembre de 2019. <https://diario.elmundo.sv/opini%C3%B3n/la-cultura-de-paz-supone-un-cambio-de-mentalidad-individual-y-colectiva>.

Cámara de Diputados. “Presupuesto Público Federal para la Función Pública 2019-2020”. Acceso el 07 de julio de 2020. <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/SAE-ISS-20-19.pdf>.

Carrasco, Isela, Manuel Torres y Sebastián Sánchez. “Educación y Covid-19: Un análisis epistémico para la construcción de la paz”, *Revista de Paz y Conflictos* 13, n.º 2 (2020): 99-121.

Cathcart, Peter. “On the Failure to Eliminate Hypotheses in a Conceptual Task”, *Quarterly Journal of Experimental Psychology* 12, n.º 3, (1960): 129-140. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1080/17470216008416717>.

Chárriez, Mayra. “Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa”, *Revista Griot* 5, n.º 1 (2012): 50-67.

Chávez, Alfonso. “La utilización de una metodología mixta en investigación social”. En *Rompiendo barrera en la investigación*, coord. por Kenneth Delgado Santa Gadea, Walter Federico Gadea y Sara Vera-Quíñonez, 164-184. Ecuador: Editorial UTMACH, 2018.

Claessen, Henri J., Pieter Van De Velde y M. Estellie Smith “Review o Development and Decline: The Evolution of Sociopolitical Organization”, *American Ethnologist* 14, n. °4 (1987): 278-279.

Clifton, James A. *Introduction to cultural anthropology Essays in the socope and methods of the science o man*. Estados Unidos: Houghton Mifflin Co., 1968.

Comins, Irene. “Retos epistemológico-normativos de la investigación para la paz”, *Revista de Paz y Conflictos* 12, n.º 2 (2018): 143-160.

Comins, Irene. “La ética de cuidados en sociedades globalizadas: hacia una ciudadanía cosmopolita”, *Thémata Revista de filosofía*, n.º 2 (2015): 159-178.

Comins, Irene. “Reseña de la paz imperfecta de Francisco A. Muñoz (ed.)”, *Convergencia* 9, n.º 29 (2002): 321-336.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. “Estadísticas de Género”. Acceso el 19 de junio de 2020. https://cepalstat-prod.cepal.org/cepalstat/tabulador/ConsultaIntegradaProc_HTML.asp.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. “La Situación de la Libertad De Expresión”. Acceso el 16 de mayo de 2017. <http://www.cidh.org/countryrep/Guatemala2003sp/capitulo7.htm>.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. “Medición de la pobreza”. Acceso el 21 de mayo de 2020. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. “Diez años de medición de pobreza multidimensional en México: avances y desafíos en política social. Medición de la pobreza serie 2008-2018”, 5 de agosto de 2019. Acceso el 29 de junio de 2020. https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza_18/Pobreza_2018_CONEVAL.pdf.

Contreras, Javier H. *El miedo es el mensaje: la estrategia de comunicación del narcotráfico*. México: Instituto Chihuahuense de la Cultura, 2017.

Córdoba, David, “Teoría Queer: Reflexiones sobre sexo, sexualidad e identidad. Hacia una politización de la sexualidad”, en *Teoría Queer. Políticas bolleras, Maricas, Trans, Mestizas*, ed. por David Córdoba, Javier Sáez y Paco Vidarte, 21-66. España: Egales Editorial Gai y Lesbiana, 2005.

Crettiez, Xavier. *Las formas de la violencia*. Argentina: Waldhuter Editores, 2009.

Croicu, Mihai y Ralph Sundberg. “UCDP GED Codebook version 5.0”, *Uppsala Conflict Data Program (UCDP)*, (2016): 1 – 39. <https://ucdp.uu.se/downloads/ged/ucdp-ged-50-codebook.pdf>.

Curran, James. *Medios de Comunicación y poder en una sociedad democrática*. España, Editorial Hacer, 2005.

Curry, Evelyn L. "The use of Grounded theory as a knowledge development tool", *Journal of Theory Construction & Testing* (2003): 39-42.

Dalai Lama. "Prayer Is Not Enough.' The Dalai Lama on Why We Need to Fight Coronavirus With Compassion". Acceso el 27 de abril de 2020. <https://www.dalailama.com/news/2020/prayer-is-not-enough-the-dalai-lama-on-why-we-need-to-fight-coronavirus-with-compassion/amp>.

Dalai Lama. "Discurso de aceptación del Premio Nobel de la Paz". Acceso el 24 de marzo de 2020. <http://eldalailama.com/messages/acceptance-speeches/nobel-peace-prize/nobel-peace-prize-nobel-lecture>.

Daniels, Lesley-Ann y Martijn C. Vlaskamp. *Violencia política*. España: Tecnos, 2021.

Davenport, Christian. "State Repression and the Tyrannical Peace", *Journal of Peace Research*, 44, n.º 4 (2007), 485-504.

De la Rosa, C. & Cabello, P. "Análisis de la tipología de la paz del siglo XXI", *Pensamiento Americano*, 10, n.º 19 (2017): 68-79. <http://dx.doi.org/10.21803%2Fpenamer.10.19.465>.

Denzin, Norman K. e Yvonna S. Lincoln. *The sage handbook of qualitative research*. Inglaterra: Sage, 2005.

Diez, Jorge, María Elena y Francisco A. Muñoz Muñoz. "Uncovering the virtues of peace within visual culture: the case for nonviolence and imperfect peace in the western tradition". *Peace & Change* 41, n.º 3 (2016): 329-353.

Diezhandino, María P. "El día después de la crisis: desafíos para los medios y el periodismo en el nuevo escenario comunicativo". En *El cambio mediático*, editado por Francisco Campos Freire, 259-265. Sevilla: Comunicación Social, 2010.

Domínguez R., Edmé y Sádía Castro. *Memorias y movilizaciones de género en América Latina*. Suecia: School of Global Studies Universidad de Gotemburgo, 2015. https://gupea-server.ub.gu.se/bitstream/2077/38427/4/gupea_2077_38427_4.pdf#page=108.

Durand, Erick A. "Reparación del daño y el perdón". En *Manual de mediación penal, civil, familiar y justicia restaurativa para mediadores, facilitadores e instructores*, coordinado por Francisco Javier Gorjón Gómez y Rodolfo Chávez de los Ríos, 169-182. México: Tirant lo Blanch, 2018.

Escribà-Folch, Abel. "Violencia del estado". En *Violencia política*, coordinado por Lesley-Ann Daniels & Martijn C. Vlaskamp, 191-215. España: Tecnos, 2021.

Espinar, Eva y María Isabel Hernández Sánchez. "El periodismo de paz como paradigma de comunicación para el cambio social: características, dimensiones y obstáculos". *Cuadernos de Información y Comunicación* Volumen 17 (2012): 175-189.

Ferguson, Robert. *Los medios bajo sospecha. ideología y poder en los medios de comunicación*. España: Gedisa, S.A., 2004.

Fernández, Alfonso y María del Carmen López. “Educar para la paz. Necesidad de un cambio epistemológico”. *Convergencia*, n.º 64 (2014): 117-142.

Fernández, Alfonso. “Paz imperfecta y enfoque transpersonal”. En *La paz imperfecta*, editado por Francisco A. Muñoz, 95-121. Granada: Universidad de Granada, 2001.

Festinger, León. *A Theory of Cognitive Dissonance*. Estados Unidos: Stanford University Press, 1962).

Fisas, Vicenç. *Cultura de Paz y gestión de conflictos*. España, Icaria, 1998.

Fondo Monetario Internacional. “Informe de perspectivas de la economía mundial”, abril 2020. Acceso el 17 de junio de 2020. <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2020/04/14/weo-april-2020>.

Fundación Cultura de Paz y Fundación Ciudadanía, *Declaración sobre una Cultura de Paz*, coordinado por Ana Barrero Tiscar y Juan José Salado Sánchez. Edición de Fácil Lectura, 2012. <https://repositori.lecturafacil.net/sites/default/files/2010%20Cultura%20de%20Paz%20Fundaci%C3%B3n%20Ciudadan%C3%ADa.pdf>.

Fundación telefónica. *Sociedad digital en España 2018*. España: Penguin Random House, 2019. www.fundaciontelefonica.com/publicaciones.

Gaceta Oficial de Bolivia. “Ley N°45. Ley de 8 de octubre de 2010”. Acceso el 14 de febrero de 2020. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9502.pdf>.

Galtung, Johan. “La violencia: estructural, cultural y directa”. *Cuadernos de Estrategia*, n.º 183 (2016): 147-168.

Galtung, Johan. *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. London: Sage Publications Ltd., 2003.

Galtung, Johan. “Conflict transformation by peaceful means: The transcend method”. United Nations Management Training Programme (DMTP) 2000. Acceso 12 septiembre de 2021. https://www.transcend.org/pctrcluj2004/TRANSCEND_manual.pdf.

Galtung, Johan. *The task of Peace Journalism*. Ethical Perspectives, 2000.

Galtung, Johan. *Tras la Violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. España, editorial Bakeas, 1998.

Galtung, Johan. “Cultural violence”. *Journal of Peace Research* (1990): 291-305.

Galtung, Johan. “Investigación sobre la paz: tendencias recientes y repertorio mundial”. En *Informes y documentos de Ciencias Sociales* 43. Noruega: Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz, 1981. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000135937>.

Galtung, Johan. “Violence, peace and peace research”. *Journal of Peace Research* 6, n.º 3 (1969): 167-191.

Galtung, Johan. "Editorial". *Journal of Peace Research* 1, n.º 1 (1964): 1-4.

Gandhi, Arun. *El don de la ira*. México: Ámbar, 2017.

García Canclini, Néstor. *Ciudadanos reemplazados por algoritmos*. Alemania: CALAS, 2019.
<https://library.oapen.org/viewer/web/viewer.html?file=/bitstream/handle/20.500.12657/37414/9783839448915.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

García, Ximena. "La filosofía para niños de Matthew Lipman como programa para desarrollar la imaginación, la indagación y el diálogo como habilidades del pensamiento crítico". Tesina de grado. Universidad Pedagógica Nacional, 2012.
<http://200.23.113.51/pdf/28888.pdf>.

García, Federico. "El discurso que Federico García Lorca pronunció en la inauguración de la biblioteca de su pueblo natal". Acceso el 27 de abril de 2020.
<https://solidaridad.net/el-discurso-que-federico-garcia-lorca-pronuncio-en-la-inauguracion-de-la-biblioteca-de-su-pueblo-natal/>.

Gartner. "Gartner Top Strategic Predictions for 2018 and Beyond". Acceso el 28 de octubre de 2021. <https://www.gartner.com/smarterwithgartner/gartner-top-strategic-predictions-for-2018-and-beyond/>.

Gascón, María del C. *Comunicando Paz. Otros medios de Comunicación desde mismo laberinto*. España: Popular, 2008.

Gasparello, Giovanna. "Nuestra justicia es la alegría del corazón. Justicia indígenas e interculturales en el sur de México". *Revista de Paz y Conflictos* 10, n.º 2 (2017): 143-164.

Gil, Roger. *Manual de Neuropsicología*. España: Masson.S.A., 2005.

Giró, Xavier. "Análisis crítico del discurso mediático y pedagogía comunicativa para la paz". En *Comunicación y Cultura de Paz*, editado por A. Cortés & M. García, 83-104. España: Editorial Universidad de Granada, 2012.

Gispén, W., Nielander HB, De Graan P NE, Oestreicher AB, Schrama LH y Schotman P. "Role of the growth-associated protein B-50/GAP-43 in neuronal plasticity". *Molecular Neurobiology* 5, n.º 61 (1991): 61-85,
<https://link.springer.com/article/10.1007/BF02935540>.

Glaser, Barney G. *Basics of grounded theory análisis*. Estados Unidos: Sociology Press: 1992.

Goemans, Hein.E. "Which Way Out? The Manner and Consequences of Losing Office". *Journal of Conflict Resolution* 52, n.º 6 (2008): 771-794.
<https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0022002708323316>

Gorjón, Francisco J. "Teoría de la impetración de la justicia. Por la necesaria ciudadanización de la justicia y la paz". *Comunitaria, Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, n.º 10 (2015): 117-127.

Goulding, Christina. "Grounded theory: The missing methodology on the interpretivist agenda". *Qualitative Market Research: An International Journal* 1, n.º 1 (1998): 50-57.

Goyanes, Manuel y Ana Lavin. *The Sociology of Fake News*. Inglaterra: LSE Media and Communications, 2018.

Guerrero, Manuel A. "Los medios y los miedos". En *El miedo es el mensaje: la estrategia de comunicación del narcotráfico*, editado por Javier Horacio Contreras Orozco. México: Instituto Chihuahuense de la Cultura, 2017.

Guilherme, Manuela y Gunther Dietz. "Diferencia en la diversidad: perspectivas múltiples de complejidades conceptuales multi, inter y trans-culturales". *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas* XX, n.º 40 (2014): 13-36. <https://www.redalyc.org/pdf/316/31632785002.pdf>.

Guillemette, François. "L'approche de la Grounded Theory; pour innover". *Recherches qualitatives* 26, n.º 1 (2006): 32-50.

Gutnisky, Diego. "Neuronas y aprendizaje". *YouTube*, 15 de diciembre de 2017, 14m38s. Acceso el 14 de octubre de 2021. <https://youtu.be/9L9wyN8Axi0>.

Hackett, Robert A. "Is Peace Journalism posible? Three frameworks for assessing structure and agency in new media". *Conflict & communication online* 5, n.º 2 (2006): 1-13. http://www.cco.regener-online.de/2006_2/pdf/hackett.pdf.

Hanh, Tich N. *El arte de comunicar*. Madrid: Kitsune Books, 2019.

Hanh, Tich N. *Buenos ciudadanos: Hacia la creación de una sociedad más ética*. Barcelona: Oniro, 2013.

Harari, Yuval N. *21 lecciones para el Siglo XXI*. España: Penguin Random House, 2018.

Harari, Yuval N. *Homo Deus. Breve historia del mañana*. España: Penguin Random House, 2016.

Harari, Yuval N. *Sapiens. De Animales a Dioses: Breve Historia de la Humanidad*. México: Penguin Random House, 2014.

Harto de Vera, Fernando. "La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta". *Cuadernos de Estrategia*, n.º 183 (2016): 119-146. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832796>.

Haynes, John Dylan. "[83] REDES. Las decisiones son inconscientes". *YouTube*, 3m44ss. Acceso el 07 de octubre de 2021. https://youtu.be/HwffUcpTX_Y.

Herbert, Morton. *The Evolution of Political Society: An Essay in Political Antropology*. Estados Unidos: Random House, 1967.

Hernández, María I. "Más allá de la Violencia: El periodismo de paz como alternativa ética y responsable en la cobertura de conflictos". En *Comunicación para la paz en acción. Periodismos, conflictos, alfabetización mediática y Alianza de Civilizaciones*,

editado por J. I. Martín & F. Ahmed E. Nos Aldás. España: Servicio de Publicaciones de la Universitat Jaume I, 2011.

Hernández, Roberto. *Metodología de la investigación*. México: McGrawHill, 2006.

Hirschman, E. C. y C. J. Thomson. “Why media matter: Toward a richer understanding of consumers’ relationships with advertising and mass media”. *Journal of Advertising* 26, n.º 1 (1997): 43-60.

Hoffman, Donal. “Do we see reality as it is?”. *YouTube*, 11 de junio de 2015, video, 21:50. Aceso el 28 de septiembre de 2021. <https://www.youtube.com/watch?v=oYp5XuGYqqY.I>

Hunt, James G. y Arja Ropo. “Multi-level leadership: Grounded theory and mainstream theory applied to the case of general motors”. *Leadership Quarterly* 6, n.º 3 (1995): 379-412.

Innerarity, Daniel. *Una teoría de la democracia compleja. Gobernar en el siglo XXI*. España: Galaxia Gutenberg, 2020. http://www.galaxiagutenberg.com/wp-content/uploads/2020/01/Una-teoria-de-la-democracia_web.pdf.

Instituto Federal de Telecomunicaciones. “Estudio Cualitativo Relación de las Audiencias con Discapacidad y los Medios y Contenidos Audiovisuales”. Acceso el 17 de septiembre de 2020. https://somosaudiencias.ift.org.mx/subsecciones/2#documento=/archivos/informefinalejecutivodiscapacidad111019_0.pdf

Instituto Federal de Telecomunicaciones, “Estudio Cualitativo sobre Apropiación de Contenidos Informativos y de Opinión 2019, 9, acceso el 12 de octubre de 2021. <https://somosaudiencias.ift.org.mx/subsecciones/2#documento=/archivos/informenoticiasdebateift.pdf>.

Instituto Federal de Telecomunicaciones. “Reporte trimestral de audiencias de radio y televisión”. Acceso el 07 de agosto de 2020. <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/medios-y-contenidos-audiovisuales/reportetrimestraldeaudienciasderadioytelevisionconperspectivadegenero3t2019.pdf>.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. “Características de las defunciones registradas en México durante 2018”. Acceso el 02 de julio de 2020. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/EstSociodemo/DefuncionesRegistradas2019.pdf>.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. “Características educativas de la población”. Acceso el 18 de junio de 2020. <https://inegi.org.mx/temas/educacion/>.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. “Censo de población y vivienda 2020”. Presentación de resultados. Acceso el 24 de marzo de 22. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/Censo2020_Principales_resultados_ejecutiva_EUM.pdf.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. “Encuesta Intercensal 2015”. Acceso el 16 de junio de 2020. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/intercensal/2015/doc/eic_2015_presentacion.pdf.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. “Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2021”. Acceso el 24 de marzo de 2022. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2021/doc/envipe2021_presentacion_nacional.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. “Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo primer trimestre de 2020”. Acceso el 18 de junio de 2020. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/resultados_ciudades_enoe_2020_trim1.pdf.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. “Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) cuarto trimestre 2020”. Acceso el 30 de septiembre de 2021. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2020_diciembre_presentacion_ejecutiva.pdf.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. “Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) primer trimestre 2020”. Acceso el 14 de julio de 2020. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2020_marzo_presentacion_ejecutiva.pdf.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, “Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2020”. Acceso el 30 de septiembre de 2021. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2020/doc/envipe2020_presentacion_nacional.pdf.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. “Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2019”. Acceso el 02 de julio de 2020. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2019/doc/envipe2019_presentacion_nacional.pdf.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. “Nota técnica. Estadística de defunciones registradas 2020”, 2-11. Acceso el 29 de septiembre de 2021. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/mortalidad/doc/defunciones_registradas_2020_nota_tecnica.pdf.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. “Presentación de resultados”, *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)*. Acceso el 18 de septiembre de 2020. <https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/>.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. “Tecnologías de la información y comunicaciones”. Acceso el 10 de agosto de 2020, <https://www.inegi.org.mx/temas/ticshogares/>.

Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo. “SIPRI year book 2020: armaments, disarmament and international security, resumen en español”. Acceso el

09 de marzo de 2020, https://www.sipri.org/sites/default/files/2021-09/yb21_summary_esp.pdf.

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. “Disminuye SEP índice de analfabetismo nacional a 3.8 por ciento”. Acceso el 18 de junio de 2020. <https://www.gob.mx/inea/prensa/disminuye-sep-indice-de-analfabetismo-nacional-a-3-8-por-ciento-inea?idiom=es>.

Instituto para la Economía y la Paz. “Global Peace Index 2021”. Acceso 09 de marzo de 2022. <https://www.visionofhumanity.org/wp-content/uploads/2021/06/GPI-2021-web-1.pdf>.

Instituto para la Economía y la Paz. “Global Peace Index 2019”. Acceso 17 de junio de 2020. <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2019/07/GPI-2019web.pdf>.

Instituto para la Economía y la Paz. “Global Peace Index 2016”. Acceso 25 de febrero de 2020. http://visionofhumanity.org/app/uploads/2017/02/GPI-2016-Report_2.pdf.

Instituto para la Economía y la Paz. “Índice de paz México 2021”. Acceso 01 de abril de 2022. <https://www.visionofhumanity.org/wp-content/uploads/2021/05/ESP-MPI-2021-web-1.pdf>.

Instituto para la Economía y la Paz. “Índice de paz México 2020”. Acceso el 08 de julio de 2020. <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2020/06/ESP-MPI-2020-web.pdf>.

Instituto para la Economía y la Paz. “Índice de Paz México 2017”. Acceso 20 de marzo de 2020. http://visionofhumanity.org/app/uploads/2017/04/Mexico-Peace-Index-2017_Spanish.pdf.

Instituto para la Economía y la Paz. “Measuring Peace in the Media 2011”. Acceso 12 de febrero de 2020. http://economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2015/06/Measuring-Peace-in-the-Media-2011-Report_0.pdf.

Instituto para la Economía y la Paz. “Positive peace report 2021”. Acceso 11 de abril de 2022. <https://www.visionofhumanity.org/wp-content/uploads/2022/02/PPR-2022-web-1.pdf>.

Instituto para la Economía y la Paz. “Positive Peace Report 2019”. Acceso el 24 de abril de 2020. <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2019/10/PPR-2019-web.pdf>.

Instituto para la Economía y la Paz. “Positive Peace Report 2018”. Acceso el 22 de febrero de 2020. <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2018/11/Positive-Peace-Report-2018.pdf>.

Instituto para la Economía y la Paz. “Positive Peace Report 2017”. Acceso el 21 de febrero de 2020. <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2017/10/Positive-Peace-Report-2017.pdf>.

Iñiguez, Marta. “Consecuencias de la violencia política”. En *Violencia política*, coordinado por Lesley-Ann Daniels & Martijn C. Vlaskamp, 255-281. España: Tecnos, 202.

Jiménez, Francisco. “Paz ecológica y Paz gaia: Nuevas formas de construcción de paz”. *Revista Cultura de Paz I* (2017): 7-29. <https://www.revistadeculturadepaz.com/index.php/culturapaz/article/viewFile/2/2>.

Jiménez, Lourdes. *Aprendizaje para la vida. Más allá de las teorías*. Barcelona: Plataforma Editorial, 2021.

Junod, Dominique-D (Arbell). “prefacio”. En *La convivencia y sus equivalentes en francés e inglés. La palabra y su significado*. Francia: Editions Florent HUET, 2011.

Kavale, Steinar. *Interviews: An introduction to qualitative research interviewing*. Inglaterra: Sage Publication, 1996.

Kurtz, Lezter. *Encyclopedia of Violence, peace & conflict vol. II*. San Diego: Academic Press, 1999.

Lugo, José. “La venganza de la Tierra: la teoría de Gaia y el futuro de la humanidad”. *Investigaciones geográficas*, n° 64 (2007): 168-169. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112007000300014&lng=es&tlng=es.

Lara, Marco. “Eso de los derechos humanos, ¿de dónde lo sacaron? Los reporteros policiales mexicanos y su profesionalización”. *Urvió Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, n.º 5, (2008): 59-68. <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/59-68>.

Lara, Marco y Ernesto López Portillo. *Violencia y medios 3. Propuesta iberoamericana de periodismo policial*. México: Insyde / EPCSG / Gatopardo / Friedrich Ebert Stiftung / C3-FES, 2007.

Le Clercq, Juan Antonio y Gerardo Rodríguez Sánchez Lara. “La Impunidad Subnacional en México y sus Dimensiones”. En *Índice Global de Impunidad México 2018*. Puebla: Fundación Universidad de las Américas, 2018. https://www.udlap.mx/igimex/assets/files/2018/igimex2018_ESP.pdf.

Lederach, Jean P. *El abecé de la paz y los conflictos: Educar para la paz*. Madrid: Catarata, 2000.

León, Noemí. “Resiliencia en prisión: transformar el conflicto en oportunidad”. En *Construcciones de paz y regulación de conflictos: perspectivas y experiencias*, coordinado por Gerardo Pérez Viramontes. México: ITESO Universidad Jesuita de Guadalajara, 2014. <https://www.iteso.mx/documents/10901/0/D-200400-1.pdf/bf0995b3-c685-4c2c-b582-400e3f865e0c>.

Lévinas, Emmanuel. *Alteridad y Trascendencia*. Saint-Clément-de-Rivière: Plata Morgana, 1995.

Lewis, Lori. “What Happens in an Internet Minute in 2019”. Acceso el 11 de enero de 2020. <https://www.visualcapitalist.com/what-happens-in-an-internet-minute-in-2019/>.

López, Mario. *Política sin violencia*. Bogotá: Uniminuto, 2006.

López, Mario. *Enciclopedia de paz y conflictos*. Granada: Universidad de Granada, 2004.

Lucca, Nydia I. y Reinaldo Berríos. *Investigación cualitativa, fundamentos, diseños y estrategias*. Colombia: Ediciones S. M., 2003.

Lüthy, Isabel A., Viviana Ritacco e Isabel N. Kantor, “A cien años de la gripe española”. *Medicina* 78, n.º 2 (2018): 113-118.
https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/89222/CONICET_Digital_Nro.2cded2f2-35c8-407e-9842-da95b9cecdac_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y.

Manzorra, Pino. “El conflicto en la escuela: Una oportunidad de aprendizaje”. *Bordón* 60, n.º 4, (2008): 125-136.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2912307.pdf>.

Martínez, Cándida y Sebastián Sánchez Fernández. *Escuela, espacio de Paz. Experiencias desde Andalucía*. Granada: Universidad de Granada, 2013.

Martínez, Daniel R. “Hacia una Satyagraha Nasa: diferencias y similitudes entre la teoría y una experiencia concreta”. *Revista de Paz y Conflictos* 12, n.º 1 (2019): 109-131.
<https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/59524/Dialnet-HaciaLaSatyagrahaNasa-7043648%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Martínez, Jan. “Así funcionaba la fábrica rusa de las noticias falsas”. *El País*, 21 de febrero de 2018. Acceso el 28 de octubre de 2021.
https://elpais.com/internacional/2018/02/20/estados_unidos/1519141912_318546.html.

Martínez, Vicent. “Educarnos las mentes para erigir los baluartes de la paz”. *Convives* 18 (2017): 12-19

Martínez, Vicent. “Negative and positive peace”. En *Dimensions of peace and security: a reader*, editado por G. Geeraerts y otros, 23-42. Bruselas: Ed. Lang, 2006.

Martínez, Vicent. *Teoría de la Paz*. España: NAU libres, 1995.

Mayor, Federico y María Novo. *Donde no habite el miedo*. Málaga: Litoral, 2011.

Médicos Sin Fronteras. “Desnutrición”. Acceso el 09 de marzo de 2022.
<https://www.msf.es/nuestra-accion/desnutricion>.

Medina, María Laura y Luisa Fernanda Mora Ruiz. “La motivación y las emociones, su relación con el aprendizaje en la primera infancia”. Trabajo de Fin de Grado. Politécnico GranColombiano, 2017. <http://repository.poligran.edu.co/handle/10823/1030>.

Méndez, Lía. *Violencia y no violencia Reflexiones sobre la acción personal y social*. Argentina: Espacio Editorial, 2015.

Millán, Austin y Tomás R. *Para comprender el concepto de cultura*. Chile: UNAP Educación y Desarrollo, marzo 2000.

Miranda, María G., Adriana E. Martín, Viviana Saldaño y Gabriela Gaetan. “Usabilidad y accesibilidad en las redes sociales. Una experiencia de usuarios adultos

mayores en Facebook”. *ICT-UNPA* 85 (2014): 118-140. https://www.researchgate.net/publication/268808903_Usabilidad_y_Accesibilidad_en_las_Red_Sociales_Una_Experiencia_de_Usuarios_Adultos_Mayores_en_Facebook

Molina, Beatriz y Francisco A. Muñoz Muñoz, coord. *Manual de Paz y Conflictos*. España: Universidad de Granada, 2004.

Montessori, María. *Educazione e pace*. Milan: Garzanti, 1949.

Monreal, María del Carmen. “La educación como medio de prevención de las agresiones sexuales”, *Alternativas Cuadernos de Trabajo Social* 175, (2002): 124, <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/5273>.

Monzón, Marielo. “Guatemala para construir ciudadanía”. *Aporrea.org*, 10 de noviembre 2004. Acceso el 14 de febrero de 2020. <https://www.aporrea.org/actualidad/a10578.html>.

Moral, Pablo. “Hasta que la desinformación nos separe”, *La Diaria*, 13 de abril de 2020. Acceso el 27 de abril de 2020. <https://ladiaria.com.uy/articulo/2020/4/hasta-que-la-desinformacion-nos-separe/>.

Morin, Edgar. *Introducción al pensamiento complejo*. España: Gedisa, 2009.

Morgado, Ignacio. “Psicobiología del aprendizaje y la memoria”. *CIC Cuadernos de Información y Comunicación* 10, (2005): 221-233. https://www.researchgate.net/profile/Ignacio-Morgado-Bernal/publication/27589537_Psicobiologia_del_aprendizaje_y_la_memoria/links/0fcfd50eb01749fa1b000000/Psicobiologia-del-aprendizaje-y-la-memoria.pdf.

Munduate, Jaca, Lourdes y Francisco José Medina Díaz. *Gestión del conflicto, negociación y mediación*. España: Pirámide, 2013.

Muñoz, Francisco A. y Juan M. Jiménez, “Paz imperfecta y empoderamiento pacifista”. en *Diversas miradas un mismo sentir: comunicación, ciudadanía y paz como retos del siglo XXI*, coordinado por Paris Cabello y José Moreno, 49-65. Saltillo: Plaza y Valdés, 2015.

Muñoz, Francisco A. y otros. *Investigación de la Paz y los Derechos Humanos desde Andalucía*. España: Universidad de Granada, 2005.

Muñoz, Francisco A. *La paz imperfecta*. Granada: Universidad de Granada, 2001.

Muñoz, Francisco A. “Giro ontológico y epistemológico”. Acceso el 29 de abril de 2020. <https://www.ugr.es/~fmunoz/html/giroepistemol%C3%B3gico.html>.

Muñoz, Francisco A. “La paz imperfecta ante un universo en conflicto”. Acceso el 18 de marzo de 2017, <https://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/pimunozespa%C3%B1ol.pdf>.

Nielsen IBOPE, “CONSUMO DE TV Y RADIO EN CONTINGENCIA”, acceso el 27 de julio de 2020, <https://www.nielsenibope.com/2020/07/13/consumo-de-tv-y-radio-en-contingencia/>.

NHK World Japan. “Yuval Noah Harari Crisis Interviews: Looking Beyond the Pandemic Three Worldly Perspectives”. Acceso el 29 de abril de 2020. <https://www3.nhk.or.jp/nhkworld/en/special/episode/202004290800/>.

Niveles Socioeconómicos AMAI. “¿Cuántos Niveles Socioeconómicos hay y cuáles son sus principales características?”. Acceso el 08 de septiembre de 2020, <http://nse.amai.org/uncategorized/cuantos-niveles-socioeconomicos-hay-y-cuales-son-sus-principales-caracteristicas/>.

Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. “Global Study on Homicide 2019”. Acceso el 13 de enero de 2020. <https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/Booklet1.pdf>.

Organización de las Naciones Unidas. “Declaración Universal de los Derechos Humanos”. Acceso el 13 de noviembre de 2019. https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf.

Organización de las Naciones Unidas. “General assembly seventy-third session, high-level meeting on climate and sustainable development (am & pm)”. Acceso el 12 de enero de 2020. <https://www.un.org/press/en/2019/ga12131.doc.htm>.

Organización de las Naciones Unidas. “Objetivos de desarrollo sostenible”. Acceso el 13 de noviembre de 2019, <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>.

Organización de las Naciones Unidas. “The 2019 Global Multidimensional Poverty Index (MPI)”. Acceso el 24 de enero de 2020. http://hdr.undp.org/sites/default/files/2019_mpi_press_release_es.pdf.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. “Manifiesto de Sevilla sobre Violencia”. Acceso el 19 de julio de 2020, https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000094314_spa.

Organización Mundial de Movimiento SCOUT (OMMS) y Centro Internacional de Diálogo (KAICIID). *Building bridges. Guide for dialogue ambassadors*. Austria: World Scout Bureau y Centre for Interreligious and Intercultural Dialogue KAICIID, 2018.

Páramo, Dagoberto. “La teoría fundamentada (Grounded Theory), metodología cualitativa de investigación científica”. *Pensamiento & Gestión*, n.º.39 (2015): 119-146. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64644480001>

Pena, Felipe. *Teoría del periodismo*. España: Comunicación Social / Ediciones y publicaciones, 2006.

Penalva, Clemente. “El tratamiento de la violencia en los medios de comunicación”. *Alternativas Cuadernos de Trabajo Social* 10 (2002): 395-412. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/5273>.

Pererira, José M. “Consideraciones básicas del pensamiento complejo de Edgar Morin en la Educación”. *Educare* 14, n.º 1 (2010): 67-75.

https://www.researchgate.net/publication/255712702_Consideraciones_basicas_del_pensamiento_complejo_de_Edgar_Morin_en_la_educacion.

Pérez, Elisa. “Metodología Cualitativa”. Taller. Universidad de Córdoba, del 30 de noviembre al 04 de diciembre de 2020.

Pérez, Gerardo. *Construcciones de paz y regulación de conflictos: perspectivas y experiencias*. México: ITESO, 2014. <https://www.iteso.mx/documents/10901/0/D-200400-1.pdf/bf0995b3-c685-4c2c-b582-400e3f865e0c>.

Pérez, José B. “Cultura de paz y resolución de conflictos: La importancia de la mediación en la construcción de un estado de paz”. *Ra Ximhai* 11, n° 1 (2015): 109-131.

Pérez, María G. y María Victoria Pérez de Guzmán Puya. *Aprendemos a convivir. El conflicto como oportunidad de crecimiento* Madrid: Narcea, 2011.

Pérez, Minerva R., coord. *La mediación como herramienta de resolución de conflictos en el sistema educativo dominicano. Manual de entrenamiento para facilitadores*. República Dominicana: Ministerio de Educación de la República Dominicana, 2016.

Peters, Richard. “Los objetivos de la educación: investigación conceptual”. En *Filosofía de la educación*. México: F.C.E., 1977.

Pinker, Steven. *Los ángeles que llevamos dentro: el declive de la violencia y sus implicaciones*. Barcelona: Paidós, 2012, Kobo Epub,

Pinker, Steven. “Sobre el mito de la violencia”. *YouTube*, 11 de septiembre de 2007. Acceso el 28 de abril de 2020. <https://www.youtube.com/watch?v=ramBFRt1Uzk>.

Pinker, Steven. *War Before Civilization: the Myth of the Peaceful Savage*. Estados Unidos, Penguin, 2002.

Piñuel, José Luis y Juan Antonio Gaitán Moya y Carlos Lozano Ascencio. *Confiar en la prensa o no: Un método para el estudio de la construcción mediática de la realidad*. España: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones, 2013.

Pulido, Paula D. “Gandallismo como categoría de análisis de la violencia escolar en el contexto educativo mexicano”. Tesis de licenciatura. Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco, 2015. <http://200.23.113.51/pdf/33227.pdf>.

PUND. “Objetivo 16: paz, justicia e instituciones sólidas”. Acceso el 13 de enero de 2022. <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-16-peace-justice-and-strong-institutions.html>.

Quintero, José R. “Teoría de las Necesidades de Maslow”. Acceso el 04 de septiembre de 2021. https://www.academia.edu/8144420/Teoria_Maslow_Jose_Quintero.

RAE. “tendencia”. Acceso el 23 de octubre de 2021. <https://dle.rae.es/tendencia>.

Rania, Ángel. *Los procesos de transculturación en la narrativa latinoamericana*. Venezuela: Universidad Central de Venezuela. Acceso 29 de febrero de 2020. https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/56971/mod_resource/content/1/Rama,%20%C3%81ngel.

%20Los%20procesos%20de%20transculturaci%C3%B3n%20en%20la%20narrativa%20latinoamericana.pdf.

Redro, Hortensia. "Editorial". *Alternativas Cuadernos de Trabajo Social* 10, (2002): 15-16. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/5273>.

Reig, Ramón, "El periodismo y muerte: bases teóricas y psicosociales y el caso de México", en *El miedo es el mensaje: la estrategia de comunicación del narcotráfico*, editado por Javier Horacio Contreras Orozco. México: Instituto Chihuahuense de la Cultura, 2017.

Rodríguez, David y Jordi Valldeoriola Roquet. *Metodología de la investigación*. España: Universitat Oberta de Catalunya, 2009.

Rodríguez, José. "Transculturación, interculturación, inculturación (enculturación)". *Religión y Cultura L*, (2004): 19-42. http://www.inculturacion.net/phocadownload/Autores_invitados/Rodriguez,_Transculturacion,_Interculturacion,_Inculturacion.pdf.

Rodrigo, Miguel Á. "Perfil del Productor de Contenidos Periodísticos Digitales y sus herramientas de gestión. Influencia, usabilidad y accesibilidad a nuevas TICs. El caso de Córdoba (España)". Tesis doctoral. Universidad de Córdoba, 2014. <https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/12129>.

Ruiz, José C. *El arte de pensar para niños*. Madrid: Toromítico S. L., 2019.

Ruiz, Julio. "Macro Latam MEXICO – 3Q19 Public Finances supported by one-off revenues". Acceso el 07 de julio de 2020. <https://www.itau.com.br/itaubba-en/economic-analysis/publications/macro-latam/mexico-3q19-public-finances-supported-by-one-off-revenues>.

Salazar, Octavio. "Espacio público y paz social". *Revista Paz y Conflictos*, n. 3 (2010): 23-43. https://www.researchgate.net/publication/44708485_Espacio_publico_y_paz_social.

Salazar, Octavio. "Diversidad cultural y derechos fundamentales". *Revista de Derecho Migratorio y Extranjería*, n. 16 (2007): 47-71. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2663664>.

Sampere, Marina C. y Thonon, Cécile B. "Introducción de conceptos: paz, violencia, conflicto". Escola de Pau, Universidad Autónoma de Barcelona. Acceso el 22 de diciembre de 2011. <http://escolapau.uab.cat/img/programas/educacion/publicacion002e.pdf>.

Sánchez, Alejandra. "Si pensabas que eras único, lo sentimos, eres un 99,9% igual a los demás". *La Vanguardia*, 05 de junio de 2016. Acceso el 17 de junio de 2020, <https://www.lavanguardia.com/vivo/salud/20160603/402248123540/no-eres-unico-adn.html>.

Sánchez, Sebastián. "Respuestas educativas a la diversidad cultural. Una visión desde la perspectiva de la cultura de paz". Discurso de apertura, Universidad de Granada, curso académico 2018-2019.

Sánchez, Sebastián. “La convivencia escolar desde la perspectiva de investigación para la cultura de paz”. *Participación Educativa*, Vol. 5, n.º 8 (2018): 57-68.

Sánchez, Sebastián. “Las manifestaciones de la cultura de paz como fuente de contenido en la Educación para la Paz”. *Convives*, n.18 (2018): 6-11.

Sánchez, Sebastián. “La convivencia escolar desde la perspectiva de investigación para la cultura de paz”, *Participación Educativa* 5, n.º 8 (2018): 56-68, <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/la-convivencia-escolar-desde-la-perspectiva-de-investigacion-para-la-cultura-de-paz/politica-educativa/22631>.

Sánchez, Sebastián. “Cultura de Paz y Derechos Humanos. El papel de la educación”. En *Derechos Humanos y justicia universal en la frontera sur*, coordinado por José Luis Villena Higuera. España: Universidad de Granada, 2016.

Sánchez, Sebastián, Victoria Pérez, Teresa Rebolledo y Rocío Rodríguez. “La cultura de paz y conflictos: implicaciones socioeducativas”. *Collectivus, Revista de Ciencias Sociales* 16, n.º 1 (2019): 235-250.

Santos, Juan M. “La Carta de Colombia: los 10 principios para la Paz”, 4 de febrero de 2017. Acceso el 15 de noviembre de 2019. <http://www.cialc.unam.mx/cuadamer/textos/ca159-39.pdf>.

Sapolsky, Robert M. “The biology of our best and worst selves”, *YouTube*, 31 de mayo de 2017, video, 15m51s. <https://youtu.be/ORthzIOEf30>.

Scolari, Carlos A. “Comunicación digital. Recuerdos del futuro”. *El profesional de la información* 21, n.º. 4 (2012): 337-340, <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2012.jul.01>.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. “Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), cuarto trimestre 2020”. Acceso el 30 de septiembre de 2021. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2020_diciembre_presentacion_ejecutiva.pdf.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. “Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), primer trimestre 2020”, abril 2020. Acceso el 14 de julio de 2020. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2020_marzo_presentacion_ejecutiva.pdf.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. “Informe sobre violencia contra las mujeres”, corte al 30 de abril de 2000. Acceso el 19 de junio de 2020. <https://drive.google.com/file/d/1yVfgnItDgQC88zr2fnHW4lE8MwmzuPi0/view>.

Sémelin, Jacques. *Pour sortir de la violence*. París, Les édition ouvrières, 1983.

Shiva, Vandana. “Sobre el coronavirus: de los bosques a nuestras granjas, a nuestro microbioma intestinal”. *La Vaca*, 03 de abril de 2020. Acceso el 27 de abril de 2020, <https://www.lavaca.org/notas/vandana-shiva-sobre-el-coronavirus-de-los-bosques-a-nuestras-granjas-a-nuestro-microbioma-intestinal/>.

Sierra, Enrique M. y Marianny Q. León. “Plasticidad cerebral, una realidad neuronal”. *Revista Ciencias Médicas* 23, n° 4 (2019): 599-609. <http://www.revcompinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/3866>.

Slavin, Kevin. “How algorithms shape our world?” *YouTube*, 25 de noviembre de 2012, video. Acceso el 20 de mayo de 2020. <https://www.youtube.com/watch?v=ENWVRCMGDoU>.

Strauss, A. & Corbin, J., *Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y Procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada*. Colombia: Editorial Universidad de Antioquía, 2002.

Sun Tzu. *El arte de la guerra*. Acceso el 23 de mayo de 2020, <https://biblioteca.org.ar/libros/656228.pdf>.

Steven, Taylor y Robert Bogdan. *Qualitative research method: The search for meanings*. Estados Unidos: John Wiley, 1984.

Tamés, Enrique. “Humanizando las tecnologías de la información”. *Virtualis*, n.º 3, enero-junio (2011): 77-81. <http://aplicaciones.ccm.itesm.mx/virtualis>.

Telleschi, Tiziano. “Educación en valores para una convivencia intercultural menos conflictiva: perspectivas morales y religiosas”. *Revista de Paz y Conflictos*, Vol.10, n.º 2 (2017): 41-63.

The True Size, “The true size of...”. A acceso el 29 de septiembre de 2020. <https://thetruesize.com>.

Tortosa, José M. “Recomendaciones para el estudio de las violencias”. *Alternativas Cuadernos de Trabajo Social* 10 (2002): 19-35. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/5273>.

Tortosa, José M. *El largo camino de la violencia a la paz*. España: Universidad de Alicante, 2001.

Trifu, Liliana A. “Reflexiones para la paz positiva. Un diálogo con la paz imperfecta”. *Revista de Paz y Conflictos* 11, n.º 1 (2018): 29-59.

Trujillo R, Bahena y Orduña Anguiano R. “Plasticidad sináptica de Hubel y Wisel a la plasticidad sináptica en el sistema visual”, *México: Optometría* (2017), <http://www.imagenoptica.com.mx/pdf/revista42/plasticidad.htm>.

Tuvilla, José. *Cultura de paz, educación y medios de comunicación*. España: Etic@net, 2002.

UNESCO. “Consolidated report containing a draft declaration and programme of action on a culture of peace. A/53/370”. Acceso el 12 de octubre de 2020. <https://digitallibrary.un.org/record/261478?ln=es>.

UNESCO. “El manifiesto de Sevilla sobre Violencia”. Acceso el 06 de octubre de 2020. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000094314_spa.

Valentino, Benjamín A. “Why we kill: The political science of political violence against civilians”. *Annual Review of Political Science*, n.º 17 (2014): 89-103.

Valero, José M. “¿Qué es la posverdad?”. *UMH Sapiens: divulgación científica*, n.º 24 (2019), 18-19. https://issuu.com/umhsapiens/docs/sap24_25-06.

Vargas, Ileana. “La entrevista en investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos”. *Revista de Calidad en la Educación Superior* 3, n.º 1 (2012): 119-139. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3945773.pdf>.

Way, Lucan A. y Steven Levitsky. “The Dynamics of Autocratic Coercion after the Cold War”. *Communist and Post-Communist Studies* 39, n.º 3 (2006): 387-410.

Weber, Max. *La política como vocación*. España: Alianza Editorial, 2009.

We Are Social. “Digital Around the World in 2019”. Acceso el 11 de enero de 2019. <https://wearesocial.com/global-digital-report-2019>.

Wells, Kathleen. “The strategy of Grounded theory: Possibilities and problems”. *Social Work Research* 19, n.º 1 (1995): 33-37.

World Organization of the Scout Movement (WOSM) y Centro Internacional del Diálogo (KAICIID). *Building bridges: guide for dialogue ambassadors*. 2018.

World Population Review. “Total population by country 2020”. Acceso el 16 de junio de 2020. <https://worldpopulationreview.com/countries/>.

Zunzunegui, Juan M. *El mito de las tres transformaciones*. México: Penguin Random House, 2019.

Zunzunegui, Juan M. *Paz en la guerra de los sexos*. México: Penguin Random House, 2018.

Zunzunegui, Juan M. *Los mitos que nos dieron trauma. México en el diván: cinco sesiones para superar el pasado*. México: Penguin Random House Grupo Editorial, 2014.

Žižek, Slavoj. “Coronavirus es un golpe al capitalismo al estilo de ‘Kill Bill’ y podría conducir a la reinención del comunismo”. En *Sopa de Wuhan*, editado por Pablo Amadeo. ASPO, 2020. <http://tiempodecrisis.org/wp-content/uploads/2020/03/Sopa-de-Wuhan-ASPO.pdf>.